



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN HISTORIA DEL ARTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

LA BIBLIA EN *EL HIJO DEL AHUIZOTE*: UNA SEMBLANZA DEL PORFIRIATO

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE

PRESENTA:

GRETEL RAMOS BAUTISTA

TUTOR PRINCIPAL:
FAUSTO RAMÍREZ ROJAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

TUTORES:
ESTHER ACEVEDO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
FAUSTA GANTÚS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
REBECA MONROY
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
HELIA BONILLA
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX. AGOSTO 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTO

Cada día doy gracias a Dios, a la vida y a mis queridos padres, José y Amalia, por impulsar mi camino y no soltarme de sus generosas manos. También reconozco el apoyo de Guadalupe Ramos Álvarez (†) y Esperanza Bautista González, dos seres bondadosos que, en diferentes etapas, apoyaron mi estancia en la ciudad de México para realizar los estudios tanto de maestría como de doctorado. Durante mi paso por el Posgrado en Historia del Arte, el sendero fue guiado por el Mtro. Fausto Ramírez y la Dra. Esther Acevedo, quienes amablemente compartieron sus conocimientos y su tiempo. Asimismo, agradezco la paciencia y la asesoría de la Dra. Fausta Gantús, profesora que, además, me permitió participar como becaria en el proyecto de investigación "Hacia una historia de las prácticas electorales en México, siglo XIX", financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de su programa de Ciencia Básica (fondo SEP-CONACYT, proyecto No. 154423). Para llevar a buen término la presente tesis ha sido valiosa la colaboración de la Dra. Helia Bonilla y de la Dra. Rebeca Monroy. En este mismo sentido, una mención especial para Gerardo Vázquez Miranda, pues a él debo la reprografía de las caricaturas, ejes fundamentales de la investigación. Al profesor Gregorio Lecona Olvera, cronista en Zacatlán, agradezco haberme proporcionado las fotografías del funeral de Daniel Cabrera.

Por otra parte, el ánimo y buen humor de mis amigas Carolina Flores, Verónica Soto, Angélica Ríos, Luz América Viveros y Elizabeth Gómez, ha sido fundamental para alivianar mi existencia. Por último, no por ello menos importante, traigo a la memoria a la Dra. María Elena Bernal García, mi tutora en la licenciatura, la primera historiadora de arte que confío en mi tesón.

A todos ellos... mi más sincera gratitud.

ÍNDICE

Introducción.....	1
I. <i>El Hijo del Ahuizote</i> : trazos de una trayectoria	
1. Genealogía.....	16
2. Canutazos	
a) Primer periodo de represión (1886-1887).....	25
b) Segundo periodo de represión (1891-1894).....	33
c) Después de la turbulencia sobrevino la calma (1895-1899).....	47
d) Tercer periodo de represión (1900-1903).....	49
3. <i>El Colmillo Público</i> de Jesús Martínez Carrión ¿Un reflejo del <i>Hijo del Ahuizote</i> ?.....	62
4. Dos caras de la misma moneda: <i>El Hijo del Ahuizote</i> y <i>El Ahuizote Jacobino</i>	65
5. Los otros <i>Ahuizotes</i> después de Cabrera.....	73
6. El poder oficial versus el poder de la prensa.....	78
7. Mínima nota de un caricaturista: el transitar de Santiago Hernández.....	81
II. La Biblia en <i>El Hijo del Ahuizote</i> . Nacimiento de Cristo: de la conformación del segundo gabinete de Porfirio Díaz hasta los preparativos para el quinto periodo presidencial.	
a) La Adoración del Niño Jesús y de los Reyes.....	86
b) La huída a Egipto y la matanza de los inocentes.....	119
III. La Biblia en <i>El Hijo del Ahuizote</i> . Vida pública de Cristo: amistosidad, sucesión presidencial y reelección.....	131
a) El bautismo de Cristo.....	131
b) Las tres tentaciones.....	140
c) La predicación	
La parábola del Hijo pródigo.....	160
La Samaritana.....	168
La vocación de los primeros discípulos.....	179
d) Los milagros alimentarios	
La multiplicación de los panes y los peces.....	191
e) Los milagros. Curaciones y resurrecciones	
La resurrección de Lázaro.....	242
f) La transfiguración del Señor.....	250
IV. La Biblia en <i>El Hijo del Ahuizote</i> . Pasión y glorificación de Cristo: el mesianismo de los clubes liberales	
a) La crucifixión.....	259
b) La resurrección.....	270
V. Las transfiguraciones de Porfirio Díaz en <i>El Hijo del Ahuizote</i>	276
1. La espada y la corona como atributos del general Díaz.....	278
2. El Presidente y la iconografía Crística.....	286
3. Díaz y la trinidad proscrita (Iturbide, Santa Anna y Maximiliano).....	294
VI. La caricaturización de los ministros: José Ives Limantour y Bernardo Reyes.....	308
VII. Consideraciones finales.....	327
Anexos	
Cuadro 1. El Antiguo Testamento y el temario político	
Cuadro 2. El Nuevo Testamento y el temario político	
Lista de referencias bibliográficas	

El Evangelio del día

“Los que están suscritos
al ‘Hijo del Ahuizote’
se han suscrito al paraíso,
pues en él verán desnudos
a nuestros *padres*...políticos,
y el pecado que cometen...
comiendo frutos prohibidos”.

(*El Hijo del Ahuizote*, México, 6 de enero de 1889, p. 3)

INTRODUCCIÓN

“Criticar bien es más difícil que escribir bien: hacer caricaturas es más difícil que ser un buen dibujante y ser buen caricaturista es tan difícil como ser buen crítico”.¹ Esta sentencia de autor anónimo salió a la luz después de la caída del Segundo Imperio mexicano y del restablecimiento de la República, durante un período en que los editores potencializaron el uso de la sátira en los textos y las caricaturas. La actividad gráfica, enfocada a representar y/o denunciar el desempeño cotidiano de la sociedad, logró un mayor impacto al incorporarse a las páginas de las publicaciones periódicas en el siglo XIX, centuria en que los medios escritos prosperaron en el ámbito formal, estilístico y técnico. De hecho, algunos periódicos encontraron en el recurso de la imagen, particularmente en el género de la caricatura, una manera de plantear su ideología y de comentar el acontecer político, económico y social, tanto en el ámbito nacional como internacional. En la publicación de Daniel Cabrera, *El Hijo del Ahuizote*, los caricaturistas se valieron de diferentes sustentos iconográficos: retratos de políticos nacionales, personajes políticos metamorfoseados,² personajes políticos en figuras y/o temas autóctonos, historia nacional, personajes históricos mexicanos, historia europea moderna, historia norteamericana moderna, personajes históricos extranjeros, personajes y pasajes bíblicos del Antiguo Testamento, personajes y pasajes bíblicos del Nuevo Testamento, hagiografía, preceptos y festividades religiosas, vicios de la jerarquía eclesiástica / política de conciliación, mitológicos, literarios, alegorías, vida cotidiana, tipos y costumbres, militarismo, alusión y represión a la prensa, historietas, entre otros. Debe subrayarse que la rememoración de episodios históricos relevantes fue un medio de crítica que, a su parecer, hacía visibles los ‘errores’ y ‘aciertos’ del pasado. Una posición que da lugar a una manipulación del tiempo y de los actores que en él han destacado.

¹ *La Revista Universal*, México, 3 de octubre de 1867.

² En figuras de animales u objetos.

La presente propuesta busca estudiar la integración de la iconografía bíblica en la caricatura política emitida por *El Hijo del Ahuizote* (1885-1903), un periódico autodenominado esencialmente político, liberal, independiente y de oposición; destinado a preservar los valores liberales asentados en la Constitución de 1857, así como las Leyes de Reforma, y bajo esta perspectiva, fundamentar la crítica al régimen porfiriano. La tesis pretende contribuir al conocimiento de la historia, la historia del arte, la caricatura y el periodismo. El tema surge en gran medida de una investigación previa, mi tesis de maestría, *La iconografía bíblica en “El Hijo del Ahuizote”: la Pasión de Cristo*, en la cual se planteaba la necesidad de historiar y analizar, de manera concreta y detallada, la producción gráfica decimonónica en general y las imágenes con personajes y pasajes bíblicos en particular, ya que cada ilustración constituye una parte del amplio contexto artístico, histórico y socio-político. Un ensayo con limitantes, pero con aportaciones. En éste se presentó una sucinta reseña de la publicación, se identificaron los recursos iconográficos de las caricaturas, y se expuso un primer acercamiento a los pasajes bíblicos, especialmente el referente a la Pasión de Cristo. En general se observó como este pasaje del Evangelio se incorporó a la caricatura política para criticar el aparato gubernamental de Díaz, y como medio para continuar con el proceso de secularización, el cual impactó en la ‘fabricación’ de la nación mexicana del siglo XIX.

En esta ‘nueva exploración’ se expone, detalladamente, la trayectoria del *Hijo del Ahuizote*. Ahora bien, el problema fundamental de la tesis doctoral descansa sobre dos preguntas: ¿cómo es empleada la historia bíblica para representar los acontecimientos políticos? Y ¿qué imagen construyó *El Hijo del Ahuizote* del presidente Porfirio Díaz y su gobierno?

Hipótesis

Una de las ideas centrales es establecer cómo los escritores y los dibujantes, por medio de las Sagradas Escrituras, elaboraron —con mordacidad y perspicacia— el discurso histórico de la ascensión y permanencia en el poder de Porfirio Díaz. Se trata de una ‘traslación’ literaria e iconográfica interesante, pues, la historia de Dios (en su manifestación de Padre, Hijo y Espíritu

Santo) se empleó para describir los vaivenes políticos. Otro punto a demostrar es que, en general, las caricaturas seleccionadas son composiciones originales que no denigran los preceptos religiosos, simplemente fungen como un vehículo para satirizar la conducta de los personajes enclavados en el poder político, eclesiástico y económico; y simultáneamente glorificar los ideales liberales radicales. Ligado a este asunto, se propone que la radicalización del semanario se forjó a partir de las reelecciones del general Díaz, motivo que repercutió en el fortalecimiento de la censura.

Metodología

Para ubicar las imágenes de manera ágil y precisa trabajé con tres cuadros sinópticos —que elaboré en la ya mencionada tesis de maestría—,³ en los cuales organicé las caricaturas con temática bíblica siguiendo dos criterios: el cronológico y el orden establecido por la Biblia (Antiguo Testamento: Pentateuco, Históricos, Sapienciales y Proféticos.⁴ Y Nuevo Testamento⁵: evangelio de Mateo, Marcos, Lucas y Juan). A su vez éstos dieron la pauta para elaborar dos cuadros en los que se identificó y cuantificó el temario político. La selección de imágenes se realizó valorando la composición y la temática, procurando cubrir del segundo al sexto periodo presidencial de Díaz. Por ello, las caricaturas se acomodaron siguiendo el orden bíblico y cronológico. Éstas han sido examinadas a través de dos análisis, el formal y el iconográfico, los cuales nos permitieron encontrar convergencias y divergencias compositivas, así como ‘descifrar’ el contenido político de las imágenes. Dichas metodologías apoyadas en representaciones artísticas, descripciones literarias de la Biblia y textos concebidos como una paráfrasis o alteración humorística de un modelo religioso —sermones, evangelios, plegarias— publicados en

³ Ramos Bautista, Gretel. *La iconografía bíblica en “El Hijo del Ahuizote”: la Pasión de Cristo*, Tesis Maestría en Historia del Arte, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009.

⁴ El Antiguo Testamento consta de cuarenta y seis libros, divididos en cuatro ramos: Pentateuco —Génesis: la serpiente seduce a Eva y el arca de Noé—, Históricos— Jueces: Dalila corta la cabellera a Sansón. Samuel: Guerra de los filisteos contra Israel. David pelea contra el gigante Goliat—, Sapienciales, y Proféticos —Jonás—.

⁵ Éste lo conforman veintisiete libros, pero quizá el más conocido es el primer libro canónico o histórico, integrado por los Hechos de los Apóstoles y los cuatro relatos que llevan el nombre de los evangelistas.

El Hijo del Ahuizote, que tácitamente solían complementar la ilustración, posibilitando una lectura más inteligible del escenario dibujado.

La misión de revelar la identidad de los personajes ‘retratados’ por *El Hijo del Ahuizote* se concretó por diferentes vías. En primer lugar, dilucidando los sobrenombres con los que eran rebautizados; en segundo término, comparando los perfiles dibujados con las litografías y el material fotográfico publicado en libros de la época,⁶ contrastando los trazos ahuizotinos con los de otros semanarios, por ejemplo *El Alacrán*. Y por último, no por ello menos importante, apelando a las descripciones y/o etopeyas literarias.⁷ Por lo que se refiere a la iconografía bíblica, creo pertinente indicar que los textos de Louis Réau han sido la guía para cotejar las formas de representación tradicional de dichos temas con sus versiones caricaturescas,⁸ material gráfico de contenido político, que por fuerza requiere tener determinados antecedentes históricos, básicamente recabados en documentos secundarios.

Materiales y fuentes

En este estudio el fondo reservado de la Hemeroteca Nacional y la Hemeroteca Nacional Digital fueron las principales áreas de documentación. En la primera se conserva la colección completa de *El Hijo del Ahuizote*, semanario que produjo aproximadamente 3,482 caricaturas políticas y de éstas sólo el 10.2% corresponde a las imágenes inspiradas en la Sagrada Escritura y en el ámbito religioso.⁹ Las estampas trabajadas están fechadas entre 1885 y 1903¹⁰, no obstante, en algunas de ellas, el contenido se remonta al Segundo Imperio y a la caída de Sebastián Lerdo de Tejada,

⁶ En particular el volumen de la *Segunda Conferencia Pan-Americana. Crónica Social 1901*. [F. Laso y Comp. Impresores] México, 1902.

⁷ Dicha tarea se facilitó gracias a la acertada pluma de Ceballos, Ciro B. *Panorama mexicano 1890-1910 (Memorias)*. Introducción crítica Luz América Viveros Anaya, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006.

⁸ Réau, Louis. *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de la Biblia. Nuevo Testamento*. Tomo 1, volumen 2, Editorial del Serbal, España, 2002. / *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de la Biblia. Antiguo Testamento*. Tomo 1, volumen 1, Editorial del Serbal, España, 1996.

⁹ Se contabilizó el material con dichos tópicos y se observó que éste aumentaba conforme el semanario consolidaba su desempeño periodístico, llegando a facturar alrededor de 393 ilustraciones, constituyendo el 10.2% del acervo total.

¹⁰ Litografías a plumilla y a lápiz graso.

acontecimientos que antecedieron al porfirismo. Los citados años corresponden de la segunda a la sexta presidencia de Díaz. Fausto Ramírez, en el texto *La plástica del siglo de la independencia*,¹¹ los ha clasificado como “la consolidación del progreso 1881-1890” y “el mediodía del porfiriato 1891-1900”, términos que vislumbran el entorno que envolvió al semanario. En general se han analizado las imágenes como documentos históricos, para así extraer los argumentos que los caricaturistas y escritores convinieron para construir su visión del gobierno ‘tuxtepecano’.¹² La Biblia es la fuente elemental que hilvana el repertorio iconográfico de las caricaturas; la edición que se eligió para hacer las citas pertinentes es la que publicó John E. Potter en 1882,¹³ una obra aprobada por los obispos católicos, sincrónica con la labor de los literatos y caricaturistas del *Hijo del Ahuizote*, pues se desconoce cuál fue la traducción bíblica que éstos emplearon en sus sátiras.

La redacción de esta tesis es un ejercicio comparable con un rompecabezas, primordialmente configurado a partir de documentos públicos y privados que Daniel Cabrera originó en diferentes años. En la tierra natal del periodista y caricaturista, Zacatlán de las manzanas, en el estado de Puebla, se ubica la biblioteca pública municipal Luis Cabrera Lobato, recinto que resguarda siete agendas correspondientes a 1894, 1900 (dos ejemplares), 1902, 1903, 1904 y 1905, las cuales contienen valiosa información en torno a la vida cotidiana de don Daniel, al desempeño del *Hijo del Ahuizote* y *El Ahuizote Jacobino*, y a notas sobre otros periódicos, y algunos datos curiosos.¹⁴ Además, se incluyeron citas extraídas de diarios y semanarios contemporáneos al *Hijo del Ahuizote*, con y sin ilustraciones, de oposición y subvencionados, para así rastrear y contrastar los puntos de vista que circulaban sobre los personajes políticos, y de esta manera tejer una narrativa

¹¹ Ramírez Rojas, Fausto. *La plástica del siglo de la Independencia*. Fondo Editorial de la Plástica Mexicana, México, 1985.

¹² Concepto que *El Hijo del Ahuizote* empleó desde los primeros números hasta el final de la publicación.

¹³ *La Sagrada Biblia*. Traducida de la Vulgata latina: aclarando el sentido de algunos lugares con la luz que dan los textos originales en hebreo y griego, e ilustrado con varias notas sacadas de los santos padres y expositores sagrados. Philadelphia: John E. Potter, 1882.

¹⁴ Las agendas fueron redactadas por Cabrera, quien al enfermar cedió su pluma a una tía y a un sobrino.

basada en dichos discursos y en las caricaturas. Todo esto por lo que se refiere al uso de fuentes primarias.

Por supuesto fue necesario revisar igualmente bibliografía concerniente a la contextualización histórica del porfiriato, biografías, estudios generales y monográficos de la prensa y la caricatura en México, la iconografía bíblica, etcétera; información que se consultó en los acervos de las bibliotecas Justino Fernández del Instituto de Investigaciones Estéticas, Ernesto de la Torre Villar del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y en la Biblioteca Nacional. Otro recurso extraordinariamente útil es la Biblioteca Digital de Nuevo León, pues cuenta con un amplio catálogo de textos decimonónicos disponibles en línea.

Breve comentario historiográfico sobre la caricatura política

Los primigenios ensayos académicos relativos al tema se deben a críticos de arte, filósofos e historiadores, entre los que destacaron Antonio Caso, Samuel Ramos, Justino Fernández y Manuel Toussaint, quienes se ocuparon de reflexionar las propiedades formales que el artista emplea en los dibujos, descartando los análisis histórico-iconográficos de obras específicas. En la opinión de Ramos, Caso y Fernández, la caricatura es una modalidad independiente de las diferentes maneras de dibujar, ya que el caricaturista refleja su punto de vista en las ilustraciones, generalmente centrado en personajes y sucesos contemporáneos. En México, dicha práctica cobró auge en los periódicos ilustrados decimonónicos, donde los artífices articularon una crítica, genuina, mordaz y certera. Estas ideas fueron recopiladas por el escritor y bibliógrafo Rafael Carrasco Puente en *La caricatura en México*.¹⁵ Un texto clásico en opinión del escritor e historiador Agustín Sánchez González, quien ha apuntado que en la primera mitad del siglo XX surgió una inclinación en torno al estudio de la caricatura, lapso en que escribieron Carrasco Puente, Manuel González Ramírez,¹⁶ Salvador Pruneda,¹⁷ José Guadalupe Zuno,¹⁸ entre otros.

¹⁵ Carrasco Puente, Rafael. *La caricatura en México*. Imprenta Universitaria, México, 1953.

¹⁶ González Ramírez, Manuel. *Fuentes para la historia de la Revolución mexicana. La caricatura política II*. Fondo de Cultura Económica, México, 1955.

¹⁷ Pruneda, Salvador. *La caricatura como arma política*. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1958.

El trabajo de González Ramírez es de tipo compilatorio, pues de entre veinticuatro colecciones de periódicos, el autor reúne una muestra de quinientas y una imágenes de las cuales cuarenta son de temas político-bíblicos; cantidad “representativa del sentido plástico y del contenido político de 1900 a 1924”. El resto de las ilustraciones se refieren a las violaciones y reformas constitucionales, a la política hacendaria, al nepotismo maderista, a la campaña electoral de 1920 y al gobierno de los generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.¹⁹ Por otra parte, los propios artistas han ofrecido una explicación de su oficio. Zuno se ocupó de ‘recontar’ la historia de las artes plásticas mexicanas, incluyendo el grabado, desde los tiempos prehispánico y colonial hasta el siglo XVII. Por último describe el siglo XIX, pero sin presentar un análisis profundo del desarrollo de la caricatura en México, sino más bien se limita a describir la relación entre el género caricaturesco, el teatro, el psicoanálisis y los juguetes.

Al paso de los años se ha transformado la manera de abordar la producción caricaturesca mexicana. El texto de Esther Acevedo, *La obra de Constantino Escalante en el periódico ‘La Orquesta’*,²⁰ es pionero en los análisis biográficos y monográficos referentes a los caricaturistas y a la prensa ilustrada. En esta misma línea se inscribe la colección Círculo de Arte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes que, en la última década de la vigésima centuria, publicó cinco títulos consagrados a la *Caricatura política en México en el siglo XIX*,²¹ incluyendo el itinerario gráfico de reputados artistas como: Constantino Escalante,²² José María Villasana,²³ José Guadalupe Posada,²⁴ y Manuel Manilla.²⁵ En este mismo lapso, Sánchez González tuvo a

¹⁸ Zuno, José Guadalupe. *Historia de la caricatura en México*. Biblioteca de autores Jaliscienses modernos, Guadalajara, 1961.

¹⁹ González Ramírez, 1955: 3, 133, 143.

²⁰ Acevedo, Esther. *La obra de Constantino Escalante en el periódico ‘La Orquesta’*, Tesis Maestría en Historia del Arte, Universidad Iberoamericana, México, 1975.

²¹ Acevedo, Esther. *La caricatura política en México en el siglo XIX*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2000.

²² Acevedo, Esther, *Constantino Escalante. Una mirada irónica*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1996.

²³ Sierra Torre, Aída. *José María Villasana. Caricatura política y costumbrista en el siglo XIX*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1998.

²⁴ Sánchez González, Agustín. *José Guadalupe Posada. Un artista en blanco y negro*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1999.

bien confeccionar el *Diccionario biográfico ilustrado de la caricatura mexicana*, un repertorio de artífices y dibujos, el cual tiene errores y ausencias,²⁶ mismas que el autor reconoce.

El ‘monero’ Rafael Barajas, igual que Zuno y Santiago R. de la Vega, ha incursionado en la faena de ‘historiar’ la producción gráfica de sus antecesores. Barajas inicia sus pesquisas siguiendo una línea cronológica y conforme avanza en ellas se concentra en una publicación o en un dibujante. La ‘cadena’ de investigación comienza con *La historia de un país en caricatura. Caricatura mexicana de combate 1829-1872*, le sigue *El país del “Ahuizote”. La caricatura mexicana de oposición durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)*, en éste ha revisado la relación entre el gobierno y la prensa satírica ilustrada, enfatizando el quehacer de *El Ahuizote* (1874-1876) semanario pro Díaz, impulsado por Vicente Riva Palacio y José María Villasana; texto que se complementa con *El país de “El Llorón de Icamole”, caricatura mexicana de combate y libertad de imprenta durante los gobiernos de Porfirio Díaz y Manuel González (1877-1884)*. Aquí el autor señala cómo el héroe de Tuxtepec, aposentado en la silla presidencial, fue increpado por el ojo crítico de los periodistas y caricaturistas. Sintonía que se transmitió a otra generación de escritores y artífices litográficos, entre ellos, Daniel Cabrera y su *Hijo del Ahuizote*, el cual, a decir de Barajas, fue el ‘alacrán’ que Riva Palacio le dejó a Díaz después que éste optara por la reelección. Un personaje contemporáneo a Cabrera fue José Guadalupe Posada, su obra ha sido objeto de múltiples estudios, destacando los escritos de Helia Bonilla,²⁷ Juan Villoro, Mercurio López Casillas,²⁸ y el Fisgón,²⁹ entre otros.

²⁵ Bonilla, Helia. *Manuel Manilla: protagonista de los cambios en el grabado decimonónico*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2000.

²⁶ Por ejemplo, “La Cena” es una estampa sin rúbrica que *El Hijo del Ahuizote* entregó a los lectores en la cuaresma de 1900. Sánchez González, sin proporcionar un argumento oportuno, la adjudicó a Daniel Cabrera, quien dejó de firmar su material en 1892. Sánchez González, Agustín. *Diccionario biográfico ilustrado de la caricatura mexicana*. LIMUSA/Noriega editores, Sociedad Mexicana de Caricaturistas, México, 1997.

²⁷ Recientemente Helia Bonilla y Marie Lecouvey presentaron *La modernidad en la Biblioteca del niño mexicano: Posada, Frías y Maucci*, libro editado por el Instituto de Investigaciones Estéticas.

²⁸ *Posada: 100 años de calavera*, Fundación BBVA Bancomer, editorial RM, México-España, 2013. Es un libro que conmemora el centenario luctuoso del grabador, el cual cuenta con las colaboraciones de Montserrat Galí, Juan Villoro, Mercurio López, Helia Bonilla, etcétera.

²⁹ Barajas, Rafael. *Posada. Mito y mitote. La caricatura política de José Guadalupe Posada y Manuel Alfonso Manilla*, Fondo de Cultura Económica, México, 2009.

Los recientes artículos en torno a la caricatura son verdaderas disecciones, pues se ocupan de develar su contenido, en algunos casos se abstraen los “vicios o virtudes tanto de los personajes como de los gobiernos representados”, minando la idea de que los satíricos dibujos están “al servicio del pueblo y no al de la política”, según postuló el caricaturista José Guadalupe Zuno. No obstante, la prensa con o sin ilustraciones responde a cierta ideología o facción política, y pretende impactar en la opinión de los lectores y/o receptores, quienes debían tener un “capital cultural” que les permitiese comprender los sustentos iconográficos,³⁰ —por ejemplo: literarios, mitológicos, alegóricos, etcétera— que configuran los escritos y los dibujos. De acuerdo con Valeriano Bozal, el público se reconocería en la imagen y a partir de ella crearía una identidad, la cual se vincularía con algunas tendencias políticas, sociales y religiosas; es decir, se convirtió en un utensilio efectivo de fabricación de imaginarios colectivos, frecuentemente aplicado por la acción política.³¹ La recepción y función de la caricatura son problemáticas vigentes en los intereses de los estudiosos, mas ahora el punto de partida son casos específicos de imágenes, publicaciones, caricaturistas y editores, por mencionar algunas particularidades. Éstas abren el camino para determinar influencias iconográficas, explicar cómo la satírica imagen puede llegar a distintos sectores del público, o bien para ejemplificar la relación entre la prensa y el poder político, como lo ha hecho Gantús. Las investigaciones formuladas por Bonilla también han aportado su grano de arena al campo historiográfico relativo al ámbito artístico-histórico: su tesis doctoral “*El Gallo Pitagórico: estampa, imprenta y política en torno a Santa Anna (1842-1845)*” es un ensayo monográfico que demuestra el uso político de las imágenes y cómo éstas se “alimentaron” de la gráfica y la literatura europea.³²

³⁰ Gantús, Fausta. “Caricatura y prensa, una reflexión en torno a las imágenes y su importancia la investigación histórica. El caso mexicano, siglos XIX-XX” [en línea]. *Dominios da Imagem*, pp. 73-88, año V, número 10, Londrina, Brasil, mayo 2012: 77.

³¹ Bozal, Valeriano. *El siglo de los caricaturistas*. Historia 16, Madrid, 1989: 31.

³² “Recordar a la opinión pública cuál había sido el comportamiento del caído general y evitar que volviera a tomar las riendas del poder”. Bonilla, Helia. *El Gallo Pitagórico: estampa, imprenta y política en torno a Santa Anna (1842-1845)*, Tesis Doctorado en Historia del Arte, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2013: 446-455.

Evidentemente en esta breve glosa no he agotado el catálogo de textos académicos dedicados a la prensa satírica ilustrada, tampoco he abordado las vertientes historiográficas correspondientes al porfiriato; no obstante, a lo largo de la tesis hago la integración pertinente. Por lo tanto, la intención ha sido reconocer desde qué mirada se ha abordado la producción caricaturesca. El resultado ha sido variado, ya que hay reflexiones filosóficas, históricas, iconográficas, nacionalistas,³³ las cuales se han insertado en ‘historias generales’ como en ‘microhistorias’. Así esta mínima revisión de la literatura es una ‘obertura’ a los diferentes acercamientos que se han hecho en torno al material hemerográfico, los cuales alumbran el sendero a seguir en el análisis de la presente tesis.

Punto y aparte, los museos se han convertido en otro conducto para ‘rescatar’ y difundir la memoria iconográfica de los periódicos de las centurias XIX y XX. Entre las exposiciones más representativas se encuentra “Aire de familia. Colección Carlos Monsiváis”, exhibida en el museo de Arte Moderno en 1995, cuya coordinación estuvo a cargo de Rafael Barajas, quien seleccionó obras tanto de caricaturistas decimonónicos como contemporáneos, un panorama que va de Heredia, Escalante, Villasana, Cabrera, Posada, Covarrubias Montenegro, García Cabral, Quesada, Gabriel Vargas, hasta Jis, Trino, Ahumada, Helguera, entre otros. Años después, Barajas exhibió la “Colección Monsiváis” en el Museo Erasto Cortés, pero enfocándose en ‘montar’ la visión que *La Orquesta*, *Palo de Ciego*, *Le Charivari*, *Le Monde Illustré* y *L’Illustration* proyectaron de la defensa del sitio de Puebla y la intervención francesa. Esther Acevedo, especialista en el establecimiento del Segundo Imperio mexicano y en la República restaurada, fue la encargada de organizar el libro “Una página en la historia bajo el pincel de la oposición”, concerniente a la muestra organizada en el 2013 con motivo del bicentenario natal del benemérito.

³³ En opinión de Laurence Coudart, la historia de la caricatura mexicana ha tomado un nuevo cauce, pues los ensayos se orientan “a la cuestión central de la identidad nacional así como de la formación del Estado con bases liberales”. Coudart, Laurence. “El espejo estrellado: la caricatura periodística decimonónica” en *Impressions du Mexique et de France. Impresiones de México y Francia*, pp. 255-274. Editions de la Maison des Sciences de l’Homme. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, París-México, 2009: 257.

En el año 2015 se inauguró la “Casa de El Hijo del Ahuizote” con la exposición “La Constitución ha muerto” y en el Museo Nacional de la Estampa se rindió homenaje al caricaturista “Jesús Martínez Carrión y El Colmillo Publico. Del trazo costumbrista a la línea revolucionaria”. Ambos eventos centrados en personajes opositores al gobierno porfiriano, y de hecho, efectuados en el marco del centenario luctuoso de Porfirio Díaz. La primera fue promovida por Diego Flores Magón, bisnieto de Enrique Flores Magón, quien se encargó de conmemorar los ciento treinta años del *Hijo del Ahuizote*. En el segundo caso, Agustín Sánchez González seleccionó acuarelas e impresos de un artista que, el curador, consideró totalmente olvidado y con escasas revisiones académicas. Actualmente en el Museo del Estanquillo se exhibe “Santiago Hernández: niño héroe, artista romántico, caricaturista fundamental”, organizada por el Fisgón, quien cataloga a Hernández como un artista esencial del siglo XIX que había quedado sepultado en el olvido. Por último, debo mencionar que en el Museo de la Caricatura se puede apreciar las diferentes etapas que han experimentado el dibujo, la litografía y la caricatura en México.

Finalmente, igual que en el recuento bibliográfico, no he tenido el propósito de resumir ‘todo’ el trabajo, en este caso el museístico, dedicado a las estampas y a sus autores, más bien se observa como las investigaciones traspasan las fronteras de los libros. Los trabajos que abordan el quehacer de los “hombres del lápiz y la pluma” comprenden tanto los discursos de carácter compilatorio, general, monográfico, y los que construyen narraciones sobre la labor del dibujante. En ambos los aportes son valiosos, sin embargo, el estudio monográfico suministra información más puntual que puede referirse a la historia de la prensa —distinguiendo a la caricatura como un elemento más del periódico— o bien al desarrollo de la gráfica satírica en nuestro país, es decir, asimilándola como fuente histórica —que revela política, economía, religión, costumbres, ideologías, etc.— y parámetro iconográfico.

La Biblia en *El Hijo del Ahuizote*: una semblanza del porfiriato es un trabajo de carácter monográfico, el cual se suma a la tendencia de “repensar” —como ha indicado Ariel Rodríguez

Kuri— la gestión de Díaz,³⁴ y que a su vez permite examinar el desempeño de la prensa y el grado de censura respecto a una publicación de oposición con caricatura política. Básicamente, este tipo de producción ha sido denominada ‘prensa de humor’, género que experimentó un fulgor durante el primer periodo presidencial del general Díaz, mas para los años ochenta, paradójicamente cuando Cabrera lanza al descendiente de *El Ahuizote*, entró en una fase de declive. Según Florence Toussaint, en dicha época se incrementó el número de nuevas publicaciones, situación que se mantendría hasta 1888.³⁵ Sin embargo, Fausta Gantús propone que el periodismo en general y los de caricatura tuvieron un importante auge en 1877 y 1879, y que la siguiente década comenzó con “una paulatina tendencia descendente” alcanzando un punto álgido en 1884, pero repuntando en 1885 y 1888. Por su parte, Esther Acevedo ha considerado que las décadas de 1860-1870 fueron las de mayor esplendor, destacando *La Orquesta* y *El Ahuizote*.

El gobierno tuxtepecano creyó ‘necesario’ frenar los impresos satíricos, ya que exhibían las fisuras del orden público, enfatizaban los errores, las traiciones ideológicas, además de contribuir en la construcción de imaginarios colectivos adversos al régimen. De acuerdo con Gantús, experta en historia de la prensa y la caricatura, *El Hijo del Ahuizote* fue “el censor más implacable de la administración porfirista y un crítico riguroso ante su política reeleccionista”.³⁶ Dicho postulado es compartido por Alejandro de la Torre, historiador de profesión quien, apoyado en los presupuestos de Manuel González Ramírez y Salvador Pruneda, se ha ocupado de

³⁴ Rodríguez Kuri, Ariel. “Extremos de Díaz” [en línea] *Nexos*, número 451, julio 2015.

Disponible en línea: <http://www.nexos.com.mx/?p=25442>

³⁵ Toussaint, Florence. *Escenario de la prensa en el porfiriato*. Universidad de Colima, Fundación Manuel Buendía, México, 1989: 14. En lo que respecta al mandato de Manuel González (diciembre de 1880 a noviembre de 1884) las publicaciones disminuyeron considerablemente, respecto a su antecesor, ya que “se reforma la Constitución y se establece una ley que amordaza a la prensa independiente”. Barajas, Rafael. *El país de “El llorón de Icamole” Caricatura mexicana de combate y libertad de imprenta durante los gobiernos de Porfirio Díaz y Manuel González (1877-1884)*. Fondo de Cultura Económica, México, 2007: 20. Aquí es prudente recordar que algunos órganos de prensa tenían una finalidad electoral o de coyuntura política, y eran emitidos por el mismo gobierno y por la oposición.

³⁶ Gantús, Fausta. “Prensa satírica y poder político. Las relaciones entre la prensa revolucionaria y la gobiernista en torno a la reelección presidencial, ciudad de México, 1876” [en línea]. *@mnis, Revue de Civilisation Contemporaine Europees / Amériques. Médias et pouvoirs en Europe et en Amérique du XIXe siècle à nos jours*. pp. 1-14, Université de Bretagne Occidentale, Francia, 2004: 12.

recalcar las aportaciones gráficas de los periódicos satíricos ilustrados al campo de las artes plásticas. En este aspecto, el autor ha indicado que la secularización del imaginario religioso —una vinculación entre las preocupaciones de la disidencia liberal y los temas de actualidad cotidiana— se convirtió en una práctica frecuente en los semanarios *El Hijo del Ahuizote* y *El Colmillo Público*.³⁷ Apreciación que comparto, sólo discrepo en la afirmación de que la temática religiosa aparecía próxima a las celebraciones de la Semana Santa.³⁸ Más bien se hicieron patentes en todas las festividades del calendario litúrgico. Para la historiadora Gloria Villegas,³⁹ los símbolos religiosos se convirtieron en aliados del liberalismo jacobino, y su mejor expositor fue *El Hijo del Ahuizote*, que a través de éstos representó al Partido Liberal radical y a la democracia ultrajada. La autora no lo menciona, pero también fueron asignados a la figura de Díaz, a los integrantes de su gabinete; y a conceptos como la libertad de imprenta, etcétera. Así, el semanario representó el nuevo brío liberal que desacreditaba el mesianismo del liberalismo autoritario.

Los análisis de los semanarios humorísticos con caricaturas han sido fructíferos en los últimos quince años. Los estudios de Fausta Gantús, Esther Acevedo y Helia Bonilla, especialistas en historia e historia del arte, son referencias obligadas, ya que examinan y reconstruyen la edición de periódicos satíricos en México. En lo concerniente al *Hijo del Ahuizote*, Bonilla y Rafael Barajas han escrito algunos artículos que esbozan la formación y desarrollo del dominical. En el primer caso, la autora va más allá, describe cómo Cabrera y sus coadjutores fomentaron una visión liberal de la historia.⁴⁰ Mientras que, Barajas contrasta los contextos en que surgieron *El*

³⁷ Jesús Martínez Carreón (1854-1906), dibujante, caricaturista y periodista, fundó *El Colmillo Público*. Semanario humorístico de caricaturas (1903-1906). Éste nació tras la clausura de *El Hijo del Ahuizote*, donde el artista colaboró, de ahí que fuera el modelo a seguir.

³⁸ De la Torre, Alejandro. “Tentativas de un bestiario antiporfirista” en *Diario de campo*. Suplemento número 37, pp. 19-33. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Enero-Abril 2006: 31-32.

³⁹ Villegas Moreno, Gloria. *México liberalismo y modernidad 1876-1917*. Fondo Cultural BANAMEX, México, 2003.

⁴⁰ Bonilla, Helia. “La historia patria en una publicación jacobina: *El Hijo del Ahuizote*” en *Los pinceles de la historia. La fabricación del Estado 1864-1910*, pp. 186-213. Museo Nacional de Arte, Banco Nacional de México, México, 2003.

Ahuizote y su hijo, por ello encuentra una relación “entre la rebelión antilerdista de 1876 y la gesta antiporfirista de 1910”.⁴¹

Gantús en sus textos subraya el uso de las imágenes como un instrumento que permite explorar y acceder a la “comprensión de la realidad histórica”, punto de vista que la autora liga a su definición del género de la caricatura, detallada como una expresión crítica que, a través de formas satíricas simbólicas, construye sintéticamente una interpretación de la realidad. Una postura con la que concuerdo, aunque la caricatura va más allá de un testimonio histórico, independientemente de tener mayor o menor artísticidad, ya que también es un testimonio icónico, un ‘documento’ de la cultura visual cognoscible desde la historia del arte.

Bajo estos antecedentes se ha redactado la presente disertación, “La Biblia en *El Hijo del Ahuizote*: una semblanza del porfiriato”, subdividida en seis capítulos (además de la introducción y los comentarios finales). En el primero se relata el origen y la personalidad del *Hijo del Ahuizote*, así como su inserción en la prensa decimonónica y en la esfera política. El contexto permite ubicar tres momentos de represión (1886-1887), (1891-1894), (1900-1903); una línea de vida que condujo a revisar, someramente, *El Ahuizote Jacobino*, último suspiro periodístico de Cabrera apoyado por Santiago Hernández —de quien se bosqueja un retrato—, y *El Colmillo Público* de Martínez Carrión. Aquí, también, se cuestiona el uso del vocablo “Ahuizote” en periódicos ajenos a don Daniel, pero que indirectamente apelaban a la fama de éste. En general, este capítulo pretende ilustrar el poder de la prensa y el control que se ejercía sobre ella. Así cada inciso que lo integra es pertinente, en mi opinión, pues en su conjunto permiten aclarar ciertas inexactitudes difundidas en algunos textos, y por otro lado complementan la trayectoria del semanario. Los capítulos segundo, tercero y cuarto constituyen un conjunto unitario y son la columna vertebral de la investigación, pues en ellos se reconstruye la visualización de la era porfiriana siguiendo la historia de la vida de Cristo y algunos pasajes ‘populares’ del Antiguo

⁴¹ Barajas, Rafael. “*El Hijo del Ahuizote*: origen y nacimiento” en *20/10 Memoria de las Revoluciones en México*, pp. 225-239, número 3, primavera 2009.

Testamento. En la última sección de la tesis, que comprende los capítulos quinto y sexto, se delinea cómo fueron representados el Presidente de la República y algunos miembros del cuerpo ministerial. En las consideraciones finales se exponen las observaciones más significativas de este ejercicio.

I. *EL HIJO DEL AHUIZOTE*: TRAZOS DE UNA TRAYECTORIA

1. Genealogía

El miércoles 23 de agosto de 1905 cumplía veinte años de haber aparecido el primer número de *El Hijo del Ahuizote*; Daniel Cabrera lo asentó en su agenda personal.⁴² Definitivamente era un día importante, pese a que el semanario había dejado de circular dos años atrás, esfumándose con ello una importante fuente de ingresos para sus editores, pues aparentemente llegó a alcanzar ganancias de cien mil pesos.⁴³ El mismo Cabrera dice que las incipientes páginas se gestaron en una casa ubicada en la calle de la Cerbatana,⁴⁴ a espaldas del cuartel de san Ildefonso, un lugar con muchos vecinos, los cuales apoyaron la fundación del periódico:

Para el arreglo del establecimiento de la iluminación [...] me ayudaron con entusiasmo, prestándome las señoras hasta las ollas para fundir la cera de los patrones y hasta el director

⁴² Agenda, miércoles 23 de agosto de 1905.

⁴³ Cuaderno 1 (Biografía de Daniel Cabrera), 1906, p. 21. La cantidad registrada por don Daniel era alta para la época, hasta qué punto fue factible dicho capital. El diario *La Patria* criticó y cuestionó en diferentes ocasiones al *Hijo del Ahuizote*, lo calificó como un periódico ignorante, oportunista, ventajoso, que lucraba con su “decantado liberalismo”; además de poner en duda el tiraje, afirmando que tenía “cada día una circulación más reducida”. A estos embates la satírica publicación respondió: “Produce mucho dinero este semanario, es la verdad; circula de modo excepcional para el alto precio que tiene, es también verdad”. Todos los ‘dimes y diretes’ entre ambos papeles se reforzaron cuando Cabrera exhibió el desglose de ingresos percibidos en un mes, que a los ojos de su detractor eran inverosímiles y lo acusó de ser un subvencionado. La suma de cuatro mil doscientos cuarenta y seis pesos con ochenta y seis centavos fue el dinero obtenido en octubre de 1899, resulta difícil comprobar si las suscripciones, venta y publicidad eran suficientes para hacer así de rentable *El Hijo del Ahuizote*. De cualquier manera el dato funciona como un parámetro que, *grosso modo*, permitiría calcular las ganancias obtenidas, por lo menos, de un año. Correspondiéndole entonces cincuenta mil novecientos catorce pesos. Obviamente para conseguir un cómputo más detallado que dé una perspectiva de lo devengado en dieciocho años— período de circulación— deben considerarse otros factores como: las pequeñas variaciones en los precios, los periodos de suspensión y la cuota de arrendamiento pedida a los Flores Magón (para el lapso julio de 1902- mayo de 1903). Esta se fijó en doscientos cincuenta pesos mensuales, siempre y cuando el tiraje fuera menor a seis mil ejemplares, de lo contrario se pagarían trescientos pesos. Otorgando un voto de confianza a tales montos, se tiene que Cabrera pudo haber cobrado entre dos mil quinientos y tres mil pesos tan sólo en diez meses. Si se llevasen tales cifras a una balanza no harían contrapeso con la recaudación anual de 1899. Si los cincuenta mil pesos hubiesen sido reales representarían la mitad de los cien mil pesos que supuestamente logró *El Hijo del Ahuizote*. Otro ‘juego’ numérico consiste en utilizar la renta de doscientos cincuenta pesos como base de ganancia por la venta de ejemplares en cuatro semanas, si se multiplica por un año, se tendrían tres mil pesos como utilidad, llegando a cincuenta y cuatro mil pesos en dieciocho años. Dicho total se asemeja al ‘obtenido’ en 1899, la diferencia radica en el plazo en que se consiguen, pero aún así configura una premisa que pone en duda el peculio de Cabrera. *La Patria*, México, 31 de enero de 1899, primera plana; 15 de abril de 1899, primera plana. *El Hijo del Ahuizote*, México, 16 de julio de 1899, p. 462.

⁴⁴ En algunos planos y/o nomenclaturas apareció como ‘Cervatana’. *El Hijo del Ahuizote* cambió de domicilio en varias ocasiones y se ubicó en Perpetua número 8, Chiconautla números 16 y 25, Calle de las moras número 10, Puente Leguísamo número 11, Cerca de Santo Domingo número 9, Calle de la Pilaseca número 318, Cocheras números 15 y 3.

de una escuela católica, que allí había, me facilitó las mesas [...] para que en ellas se pusieran los periódicos, proporcionándome también personas que iluminaran, la familia del entonces dibujante Eugenio Olvera.⁴⁵

En otro apunte de Cabrera, con motivo del decimoctavo aniversario del *Hijo del Ahuizote*, recordaba que éste se había formado en la Litografía Catalana de don Alejandro Gómez,⁴⁶ instalada en un inmueble de don Ricardo Sainz,⁴⁷ por las calles de san Fernando. La parte tipográfica se debía a la Imprenta de Benito Nichols, reconocido impresor y librero de la capital. El tiraje fue de nueve mil ejemplares en tres ediciones y el despacho para atender los asuntos del periódico estaba en el número 8 de la Perpetua.⁴⁸

Una reseña más de la gestión del satírico semanario la escribió Don Daniel a su compadre Reynaldo Ribera.⁴⁹ Esta vez mencionó que una ‘recomendación’ de Justo Sierra le valió para ser recibido por el señor Vicente Riva Palacio,⁵⁰ quien al haber sido ‘propietario’ de *El Ahuizote*

⁴⁵ Cuaderno 1 (Biografía de Daniel Cabrera), 1906, pp. 14-15. / Eugenio Olvera Medina (1866-1934), junto con otros colegas, aparece retratado en una fotografía que publicó *El Tiempo Ilustrado*, México, 7 de enero de 1906, p. [12]. El historiador del arte, Luciano Ramírez, ha cuestionado si Olvera tuvo posturas políticas cambiantes, contrapuestas o si careció de ellas, ya que trabajó tanto en órganos opositoristas como gobiernistas. En *El Hijo del Ahuizote*, no firmó sus obras ni se sabe las fechas en que las realizó, pero es probable que sólo haya sido en la etapa inicial; también entregó ilustraciones para el *Anáhuac* (1887); *México Gráfico* —semanario humorístico con caricaturas dirigido por su propietario, José María Villasana, quien apoyó la campaña reeleccionista del general Díaz, y donde compartió espacio con Jesús Martínez Carrión y Leandro Izaguirre—; *El Universal* de Ramón Prida; *El Mundo Ilustrado* y *El Imparcial*, ambos de Rafael Reyes Spídola, con quien laboró entre 1897ca y 1914. Luego se sumó a *La Guacamaya* que, según ha dicho Ramírez, se identificó por su oportunismo político, aseverando a la vez que las caricaturas allí publicadas no poseen la calidad artística que en realidad tenía el autor. Ramírez Hurtado, Luciano. “La caricatura de prensa y la Soberana Convención Revolucionaria. El caso de Eugenio Olvera en *La Guacamaya*, semanario ilustrado de cambiante postura política” [en línea]. *Secuencia*, pp. 139-178, número 73, Enero-Abril 2009.

⁴⁶ En sociedad con Ambrosio Fernández y Fernando Merino. *El Tiempo*, México, 22 de septiembre de 1887, p.4. Se anunciaban como un “acreditado y moderno establecimiento” donde se hacían “toda clase de trabajos litográficos, especialmente cajas de cigarros y cerillos a varias tintas”. *El Hijo del Ahuizote* publicó en sus forros a la Imprenta Catalana, estos eran en papel de colores y el anuncio apareció durante 1887. Además, en el lateral inferior de la primera plana, daba el crédito por la impresión de las imágenes. Esta relación comercial duró aproximadamente siete años, (agosto de 1885 a julio de 1892).

⁴⁷ Sainz era un prominente empresario de la colonia española, presidente honorario de la Junta Patriótica de la ciudad de México, quien también presidió el Casino español, e integrante distinguido del Consejo Directivo del Banco Nacional de México. Jimeno de la Maza, Francisco Javier, Mercedes Redondo Cristóbal y María de los Ángeles Zárate Loyola. “La red familiar de empresas de origen Hispano-Montañés establecidas en México en el siglo XX. Aspectos económico-financieros”, pp. 1-18, XVI Congreso AECA, Granada, septiembre de 2011.

⁴⁸ Agenda (particular), domingo 23 de agosto de 1903.

⁴⁹ Presidente del Ayuntamiento de Zacatlán y diputado suplente de dicho distrito.

⁵⁰ En la caricatura “A la hora del Consejo. Una visita inesperada” (no ilustrado), el pícaro Ahuizote se introduce, por una ventana con vista a una torre de la catedral, a una oficina del Palacio Nacional, donde se encontraban

(1874-1876), le aconsejó bautizara su publicación como *El Hijo del Ahuizote*.⁵¹ “Dueño ya” de ese título, reafirmó que el primer número se hizo en el domicilio ubicado en el número 24 de la Cerbatana.⁵² Este ‘testimonio’ por un lado parece ‘complementar’ la narración de 1905 y al mismo tiempo recuerda la semblanza titulada “El Hijo del Ahuizote: 17 años de combate”, pues señala que el muy ilustre literato había participado en la etapa primigenia del periódico. De hecho, el primer lema de la publicación fue “Semanao feroz, aunque de nobles instintos, político y sin subvención como su padre, y como su padre, matrero y calaverón (No tiene madre)”;⁵³ subtítulo inspirado en el proclamado por su ‘progenitor’ *El Ahuizote*: “Semanao feroz, aunque de buenos instintos”.⁵⁴ Y para que no quedara duda de su genealogía expresó:

Pues soy el hijo del Ahuizote, [...aqué] tridente en ristre, arremetió contra el Señor del Buen Diente, esperando que los señores de Tuxtepec sacarían al buey de la barranca. Pero ¡quia!, ¡ni esperanzas! Porque el país si con Lerdo estaba chueco, con Porfirio está quebrado [...].⁵⁵

El Ahuizote fue un periódico de oposición confeccionado por Vicente Riva Palacio y José María Villasana,⁵⁶ lanzado a la escena pública en el segundo año de gobierno de Sebastián Lerdo

reunidos los ministros con Porfirio Díaz, quien da la ‘bienvenida’ al visitante, éste saluda educadamente con su sombrero, en tanto que con la mano izquierda sostiene una “carta de recomendación”, ¿tendría alguna relación con la otorgada por el diputado Justo Sierra? *El Hijo del Ahuizote*, México, 30 de agosto de 1885, p. 8.

⁵¹ Justo Sierra era “antiguo amigo de Daniel Cabrera”, Agenda, martes 12 de diciembre de 1905; quizá por ello fue tratado con ‘benevolencia’ en las estampas de *El Hijo del Ahuizote*, revítese “Escena amistosa” (16 de junio de 1901, primera plana), “Las tentaciones del banqueteo” (30 de junio de 1901, p. 372) y “Las renunciaciones de Instrucción Pública” (11 de agosto de 1901, primera plana) // Desafortunadamente no se proporciona la fecha ni detalles de cómo fue la visita a Vicente Riva Palacio, personaje caricaturizado en “Cuadros de nacimiento”, véase la Fig. 24-1889. Por otra parte, *El Tiempo* negó que el general Riva Palacio fuese el redactor del *Hijo del Ahuizote*, anuncio que hizo justo dos días antes de que comenzara a circular el semanario, probablemente para ‘evadir’ conjeturas. *El Tiempo*, México, 21 de agosto de 1885, p. 3.

⁵² Cuaderno 1 (Biografía de Daniel Cabrera), 1906, p. 19.

⁵³ *El Hijo del Ahuizote* entre 1885 y 1903 ostentó siete lemas, los cuales resumían claramente su identidad: “Periódico de agua tibia como lo piden los tiempos; travieso y calaverón (ya tiene madre)”; “Semanao feroz, aunque de nobles instintos, político y sin subvención, matrero y calaverón. (NO TIENE MADRE)”; “Semanao político de oposición feroz e intransigente con todo lo malo”; Semanao independiente de oposición feroz e intransigente con todo lo malo”; “México para los mexicanos. Semanao de oposición feroz e intransigente con todo lo malo”; “México para los mexicanos. Semanao de oposición e intransigente con todo lo malo”.

⁵⁴ “Pan, pan; y vino, vino: palo de ciego y garrotazo de credo, y cuero, y ténete tieso” [*sic*]. Inscripción que siempre lo identificó.

⁵⁵ *El Hijo del Ahuizote*, México, 23 de agosto de 1885, p. 2.

⁵⁶ El semanario portó un cabezal atractivo y constó de ocho páginas, cuatro para las estampas y cuatro para los textos. En su tiempo, una configuración que ofrecía a los lectores más contenido que otras publicaciones satíricas.

de Tejada (1872-1876), quien al concluir su cuatrienio presidencial se reeligió, activándose la agitación política y estallando la Revolución de Tuxtepec, la cual encontró apoyo en periódicos con caricaturas como *El Padre Cobos* y *El Ahuizote*.⁵⁷ Éste publicó su último número en diciembre de 1876,⁵⁸ un mes después de la batalla de Tecuac que conllevó al derrocamiento de Lerdo.⁵⁹ La presidencia de la República fue asumida por el general Porfirio Díaz, de manera interina, el 26 de noviembre de 1876, y luego de celebrarse los sufragios extraordinarios se formalizó su período gubernamental en mayo de 1877, el cual concluyó el 30 de noviembre de 1880. A la postre Díaz se reelegiría para presidir el país entre 1884-1888,⁶⁰ incumpléndose el Plan de Tuxtepec, que pugnó por el principio de la no reelección. Esta postura política fue

Posteriormente Cabrera aplicó la misma fórmula para *El Hijo del Ahuizote*, aunque se expresó de Villasana como un artista defensor de Tuxtepec y de la “actual administración”, que no tenía que ver *nada* con *El Hijo del Ahuizote*, pues “el apego mil veces probado de este señor al porfirismo, es una garantía para que, conociendo la lealtad de Villasana, nadie sospeche que intervenga en publicaciones como la nuestra. Conste”. *El Hijo del Ahuizote*, México, 6 de septiembre de 1885, p. 7. La nota corresponde al número 3, recién ingresado al campo periodístico, por lo tanto pretendía evitar cualquier vinculación con el dibujante de *El Ahuizote* (1874-1876), pues “ideológicamente, en nada se parecía a su progenitor”, Ceballos, 2006: 343; pese a ello en su primer lema se leía: “Semanao feroz, aunque de nobles instintos, político y sin subvención como su padre, y como su padre, matrero y calaverón. (No tiene madre)”. Respecto a este vínculo, Fausta Gantús sugiere que Villasana no fue el intermediario entre Cabrera y Riva Palacio, redactor, socio y propietario de la ‘vieja’ publicación. Gantús, Fausta. *Caricatura y poder político: crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888*. El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 2009: 128-129. Independientemente de las diferencias entre Villasana y don Daniel, éste consignó en su libreta personal y en *El Ahuizote Jacobino* la muerte del “notable artista”, con quien compartió en el periódico *La Época*, de filiación gobiernista. Pero, haciendo de lado su oficialismo y privilegiando la trayectoria artística, Cabrera pedía que a Villasana la gloria coronase su frente con laurel inmarcesible. Agenda, viernes 19 de febrero de 1904. / *El Ahuizote Jacobino*, México, febrero 28 de 1904, p. 99.

⁵⁷ Barajas, Rafael. *El país del “Ahuizote”. La caricatura mexicana de oposición durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)*. Fondo de Cultura Económica, México, 2005: 220.

⁵⁸ En opinión de la historiadora del arte Aída Sierra, *El Ahuizote* cerró sus combativas páginas porque “la nación, al fin, contaba con el gobierno anhelado”. Sierra, 1998: 22. Aunque también debe apuntarse que antes de la remoción del gobierno lerdistista se dictó la suspensión de la garantía constitucional de la libertad de imprenta.

⁵⁹ Fechada el 16 de noviembre de 1876. *El Hijo del Ahuizote* retomó el suceso y dio su versión en “Las cuatro apariciones de Juan Diego” (Fig. 64-1885), una caricatura donde se observa cómo el indio Porfirio Díaz con el Plan de Tuxtepec —representado en una espada de gran formato— derroca a don Sebastián de la silla presidencial.

⁶⁰ En 1878 la Constitución fue modificada para imposibilitar la reelección consecutiva del ejecutivo federal. Gantús, Fausta. “Prensa y política: debates periodísticos en torno a la elección federal de 1884” en *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*, pp. 127-158. Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 2014: 127.

apoyada por *El Ahuizote* y luego retomada por *El Hijo del Ahuizote*, pero ahora enjuiciando las acciones paradójicas del ‘héroe de Tecoaac’, quien volvió al poder en 1884.⁶¹

Según Toussaint, en dicho año se incrementó el número de nuevas publicaciones, situación que se mantendría hasta 1888.⁶² Sin embargo, Gantús propone que el periodismo en general y los de caricatura tuvieron un importante auge en 1877 y 1879, y que la siguiente década comenzó con “una paulatina tendencia descendente” alcanzando un punto álgido en 1884, pero repuntando en 1885 y 1888. El satírico semanario de Cabrera emergió en 1885, rodeado de “gran efervescencia política ante el cambio de poderes y el regreso de Porfirio Díaz”,⁶³ mientras que

⁶¹ En el artículo “Prensa y política: debates periodísticos en torno a la elección federal de 1884”, Gantús propone que no fue real el acuerdo electoral entre los compadres Manuel González y Díaz. La idea de una ‘alternancia’ se expuso en la prensa de la época que, posteriormente, fue retomada por los historiadores sin considerar que los periódicos “eran actores con abiertos o velados intereses en los procesos”, los cuales podían identificarse con el grupo porfirista, el gonzalista y el conservador; fuerzas políticas que afrontaron difíciles negociaciones para ‘aceptar’ la candidatura de don Porfirio, quien afrontó una “auténtica contienda”. Gantús, 2014: 127-158.

⁶² La socióloga Florence Toussaint ha indicado que también en la primera etapa del gobierno de Díaz, en particular el año de 1878, se incrementó el número de periódicos tanto en el Distrito Federal como en los Estados de la República Mexicana. Toussaint, 1989: 14. En lo que respecta al mandato de Manuel González (diciembre de 1880 a noviembre de 1884) las publicaciones disminuyeron considerablemente, respecto a su antecesor, ya que “se reforma la Constitución y se establece una ley que amordaza a la prensa independiente”. Barajas, 2007: 20. Aquí es prudente recordar que algunos órganos de prensa tenían una finalidad electoral o de coyuntura política, y eran emitidos por el mismo gobierno y por la oposición.

⁶³ Gantús, 2009: 68. Si se acepta que durante 1884-1888 hubo un ‘florecimiento’ en las publicaciones periódicas, cabe cuestionarse de qué tipo fueron y la finalidad que perseguían. Por su parte, *El Hijo del Ahuizote*, parido el 23 de agosto de 1885, se formó como un ‘instrumento’ de crítica en contra del gobierno de Díaz, el cual no promovía una revolución, ni apostaba a los procesos electorales favoreciendo a algún candidato, antes bien, buscó la manera de desacreditar las votaciones, exhibir los abusos hacendarios, las alianzas con los gobernadores, las modificaciones a la Carta Magna del 57, la censura a papeles no subvencionados, etcétera. El semanario de Cabrera, en opinión de Gantús, se inscribió en la “fase tuxtepecana” (1876-1888) en la que se estima hubo treinta y cinco periódicos con caricaturas, de los cuales veintiséis no cumplieron el año de vida, probablemente porque “estaban al servicio de una causa pasajera”, sólo *El Hijo del Ahuizote* y *La Patria Ilustrada* —de Ireneo Paz— lograron permanecer vigentes por más de una década; un quinquenio *México Gráfico*, dirigido y editado por el caricaturista Villasana; los seis periódicos restantes oscilaron entre dos o tres años de circulación. Gantús, 2009: 45-51. Aunque debe observarse que las empresas de Paz y Villasana no eran propiamente de oposición política como lo fue el ‘descendiente’ de *El Ahuizote*. De hecho, *La Patria Ilustrada* tuvo una edición en inglés, *The Mexican Graphic* (1884), la cual se avocó a dar una idea de la historia, costumbres, recursos y progresos de México. Posteriormente, en una línea similar *México Gráfico*, planeó una edición en inglés, el título asignado fue *México Gráfico—The Illustrated Mexican Graphic* (1893), este perseguiría un ánimo patriótico al difundir los tesoros del país y permanecer relativamente ajeno a la política. Los dibujos, caricaturas e ilustraciones serían tanto de Villasana como de Jesús Martínez Carrión y Eugenio Olvera, ambos ligados, en ciertos momentos, al semanario de don Daniel. Entonces ¿cómo explicar la ‘extinción’ de las publicaciones cercanas al oficialismo y justificar la larga trayectoria de *El Hijo del Ahuizote*? Una respuesta aventurada y restringida es pensar que de fondo había una estrategia política, pues un gobierno ‘democrático’, apegado a la ley —pese a las modificaciones hechas a la Constitución respecto a las libertades de la imprenta— debía ‘tolerar’ la crítica de sus opositores. No obstante, la censura se hacía de manera ‘indirecta’ ya que las denuncias, por

para 1888 se consideró “ya una publicación estable”.⁶⁴ Desde sus inicios defendió la libertad de imprenta y criticó las maniobras de Díaz, quien antes de asumir el poder, había utilizado a la prensa de combate como un medio para posesionarse en la escena política. Esta postura crítica fue también una plataforma para sostener que *El Hijo del Ahuizote* defendía “las mismas doctrinas que el viejo *Ahuizote*, que, siendo órgano del partido tuxtepecano, atacaba en el lerdismo algo que no cuadraba con el espíritu recto del pueblo; y ¿qué diferencia de entonces a éstos días, si hoy, como entonces, hay algo que censurar?”.⁶⁵

El Hijo del Ahuizote no sólo imitó el ideario combativo del *Ahuizote* sino que de la misma manera adoptó algunas de sus composiciones gráficas, pero dotándolas de un distinto sentido crítico, pretendiendo quizá reforzar su lazo ‘sanguíneo’. Una maniobra que causó malestar en algunas publicaciones, pues las caricaturas expuestas en el primer número no fueron bien acogidas por el ojo crítico del *Partido Liberal*, auspiciado por Manuel Romero Rubio, ministro de Gobernación; pero propiedad de José Vicente Villada, quien lo creó en febrero de 1885, es decir, seis meses antes que Cabrera diera a luz a su satírico semanario. El diario no consideró afortunado que el nuevo colega calcara una ilustración del “antiguo” *Ahuizote* y, en cuanto al dibujante, puso en tela de juicio su talento: “creímos reconocer el lápiz del señor Daniel Cabrera, discípulo del señor Villasana [en *La Época*], y estamos seguros que con un poco de dedicación y sin recurrir a plagios puede hacer de *El Hijo del Ahuizote* un buen periódico de caricaturas”.⁶⁶

La caricatura principal del primer número, titulada “Prólogo” (Fig. 1-1885), indica abiertamente que el ‘estilo’ de su publicación se forjó siguiendo los pasos de “*El Ahuizote* de 1876”, pues un ejemplar de éste —donde se observa su logotipo y la efigie de don Sebastián— cuelga en una pared del taller de *El Hijo del Ahuizote*, personaje que afila la punta de su pluma

lo general, atañían a asuntos menores o provenían de personajes secundarios, evitándose que la figura del presidente se viera inmiscuida.

⁶⁴ La mencionada estabilidad propició que *El Hijo del Ahuizote* presentara sus ejemplares con una numeración progresiva, siguiendo así la costumbre de todos los periódicos. *El Hijo del Ahuizote*, México, 1 de enero de 1888, p. 7.

⁶⁵ *El Hijo del Ahuizote*, México, 27 de diciembre de 1885, p. 2.

⁶⁶ *El Partido Liberal*, México, 25 de agosto de 1885, p. 3.

para satirizar a don Porfirio.⁶⁷ En diferentes momentos ‘extrajo’ imágenes de su padre o lo aludía, un caso: “Lerdismo 1876. Paralelos. Porfirismo 1886” (no ilustrado).⁶⁸ De nueva cuenta, el dibujante, para confrontar los ‘malos’ actos de ambos gobiernos, trazó un cartel con la figura de Lerdo, pero ahora conduciendo a varios periodistas a la cárcel de Belén.⁶⁹ Dicho cartelón aparecía pendido justo en una de las calles colindantes a la prisión, quedando a la vista de los transeúntes, entre ellos el héroe de Tuxtepec que, ataviado como gendarme, también enfila a unos cuantos representantes de la prensa a la ya citada cárcel. Cabrera y su equipo de escritores consideraron que los ‘errores’ cometidos en la administración de Lerdo estaban repitiéndose, una década después, en la segunda presidencia de Díaz.

Otra estampa ‘retocada’ fue “La tentación de san Antonio (Cuadro del “Ahuizote” de 1876, ligeramente modificado)” (no ilustrado),⁷⁰ en ella se juzgó negativamente la postulación de Díaz para las elecciones de 1888, la cual se decía era animada por algunos miembros del gabinete como Carlos Pacheco, Manuel Dublán y Romero Rubio, quienes camuflados como demonios incitaban al presidente para que aceptara reelegirse. Se trataba de la primera reelección continua

⁶⁷ *El Hijo del Ahuizote*, México, 23 de agosto de 1885, primera plana.

⁶⁸ *El Hijo del Ahuizote*, México, 11 de abril de 1886, pp. 4-5.

⁶⁹ Cabrera con esta caricatura afirmaba que la administración lerdista había restringido la libertad de imprenta, sin embargo, algunos historiadores han señalado que el gobierno de Lerdo dio a la prensa una “libertad irrestricta”. García Flores-Chapa, María. “Vicente Riva Palacio y el periódico *El Ahuizote*” en *Secuencia*, pp. 59-82, nueva época, número 35, mayo-agosto 1996: 61. Si bien, Antonia Pi Suñer coincide con lo anterior, precisa que la tolerancia a la libre expresión duró hasta finales de octubre de 1876, ya que devino la suspensión de dicha garantía constitucional. Pi Suñer en Curiel Defossé, Guadalupe y Lorena Gutiérrez, “Fuentes hemerográficas para el estudio de la libertad de expresión en el siglo XIX. La prensa satírica: 1841-1876” [en línea]. *La génesis de los derechos humanos en México*, pp. 229-240, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006. Tal vez, la satírica publicación exageró y dio por ciertas las palabras de su padre, *El Ahuizote*. Éste desde 1874 señaló que la administración de Lerdo pretendía “sofocar la expresión de las ideas”, a los escritores independientes, pese que ‘sobrevivía’ la libertad de imprenta. *El Ahuizote*, México, 7 de agosto de 1874, p. 2. Y a decir del mismo periódico, éste también se vio afectado y denunció los “rudos ataques del gobierno” hacia a sus redactores, pero justo al margen de la interrupción del artículo séptimo de la Constitución. *El Ahuizote*, México, 29 de diciembre de 1876, p. 7. Entonces, ¿hasta qué punto *El Hijo del Ahuizote* ofrecía ‘veracidad’ a sus lectores? ¿De qué elementos se valía para sus afirmaciones? Pues, el semanario en aras de fundamentar su posición política —‘continuó’ la tarea del *Ahuizote*— desprestigió a Sebastián Lerdo de Tejada, quien se encontraba exiliado, mas al fallecer en 1889, Cabrera modificó su discurso y lo enaltecíó. Un cambio en el que pudo haber influido la situación política del momento, ya que Porfirio Díaz comenzaba un tercer periodo presidencial.

⁷⁰ *El Hijo del Ahuizote*, México, 22 de abril de 1888, pp. 4-5. / Un ejemplo más: “Una escena de 1876 repetida en 1888 con ligeras variaciones. (Tomado del *Ahuizote del 14 de julio de 1876 con poca variación de personajes*)” en *El Hijo del Ahuizote*, México, 10 de junio de 1888, pp. 4 y 5.

de don Porfirio, que abría así el sendero para consolidar un gobierno autoritario; además de marcar “el fin de la era tuxtepecana”.⁷¹ Aunque en la memoria histórica de *El Hijo del Ahuizote*, los conceptos Tuxtepec, tuxtepecanismo, y tuxtepecanos, permanecieron latentes en textos y caricaturas.

Como se ha venido exponiendo, la historia del dominical fue reconstruida en varios artículos al paso de sus aniversarios. En 1890,⁷² próximo a celebrarse el primer lustro de ser un órgano liberal de oposición, “feroz e intransigente”, se relataron los antecedentes de la fundación, el número de tiraje, quiénes habían sido los redactores, dibujantes y/o caricaturistas medulares para su funcionamiento.⁷³ Sin embargo, en ninguno de los ‘recuentos’ se consignaron los nombres de las “señoritas” que concurrían al taller de la iluminación: Luz y Concha Pérez, Manuela, Refugio y Nieves Tinoco,⁷⁴ Jesusita Córdova, Concepción Barragán, Refugio y Delfina Domínguez.⁷⁵ El oficio de colorear a varias tintas el dibujo de la primera plana se trastocó con la modernización de

⁷¹ Gantús, 2009: 85. La autora considera que dicha época, inaugurada en 1876, culminó porque se ‘nulificó’ el principio de la no reelección, anunciada un año antes, en 1887. *El Hijo del Ahuizote* pronto expresó su sentir:

El trigésimo Congreso doró la consigna, dio por fin resultado predicho: la reelección fue aprobada.

/ Entre todos los diputados amigos del general Díaz no hubo uno capaz de defender a ese hijo desventurado de éste, que hace diez años se llamó pomposamente el Plan Regenerador de Tuxtepec. Al contrario. Todos los oradores condenaron el principio de no reelección y por consiguiente el Plan que la proclamó en la Noria y en Tuxtepec. / [Díaz] y la no reelección estaban identificados en la conciencia de los mexicanos como una misma cosa. *El Hijo del Ahuizote*, México, 24 de abril de 1887, p. 2.

⁷² En ese mismo año, *El Hijo del Ahuizote* editó *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención: galería biográfica anecdótica de los personajes del Partido Liberal y muertos que contribuyeron al triunfo de las instituciones democráticas*. Los textos fueron de la pluma de Enrique M. de los Ríos, Francisco Gómez Flores, Luis González Obregón, Ángel Pola y Aurelio Garay. Los retratos estuvieron a cargo de Santiago Hernández y Jesús Martínez Carreón. Con esta edición Cabrera se sumó al ejercicio literario de presentar biografías de personajes ilustres. Esta práctica bibliográfica fue muy socorrida durante el XIX, y es posible encontrar la semblanza tanto de laicos como de religiosos. Un ejemplo: *Breve reseña de la vida pública y hechos notables de los miembros más prominentes del clero mexicano, en pro del sostenimiento y progreso de la religión católica*, publicado por la tipografía y litografía de F. Barroso, Hermano y Compañía en 1893.

⁷³ *El Hijo del Ahuizote*, México, 15 de junio de 1890, p. 2. Esta reseña se inscribió en las festividades del aniversario de la Prensa Asociada de México. El dato resulta interesante ya que en 1889, consumada la segunda reelección de Díaz, el número de periódicos disminuyó debido a la consolidación del régimen, aunque se interesó en financiar periódicos que estuviesen a su servicio, tal fue el caso de *El Universal* “Diario de la mañana” de Rafael Reyes Spíndola, quien lo ‘estrenó’ el 1 de julio de 1888, contando con el apoyo del diputado José Ives Limantour.

⁷⁴ Manuela Tinoco fue la madre de Francisco y Clotilde, hijos de Daniel Cabrera, quien fomentó en ellos el ideario liberal. Nieves Tinoco pasó de iluminadora en *El Hijo del Ahuizote* a la administración del *Ahuizote Jacobino*.

⁷⁵ Agenda, sábado 19 de mayo de 1894. / Cuaderno 1 (Biografía de Daniel Cabrera), 1906, p. 23.

la prensa en 1896.⁷⁶ *El Hijo del Ahuizote* presentó todas las ilustraciones con un fondo de color y elegantes marcos, lo cual se obtenía de manera mecánica, desplazando a la manufactura artesanal. Este formato se aplicó poco más de un año, para entonces se había pasado de ocho a dieciséis hojas, duplicándose la producción de caricaturas, pero sacrificándose la policromía.⁷⁷

El material gráfico datado entre 1885-1889, según reza en el cabezal del periódico, era obra de la mano de Fígaro, seudónimo de Cabrera, mas su rúbrica continuó apareciendo en la caricatura de la primera plana hasta 1892. Cabe señalar que, probablemente, la titularidad del artista se ‘retiró’ porque don Daniel se disponía a integrar a “dibujantes cuya variedad de estilos y de ejecución [contribuirían] a la amenidad de los dibujos”.⁷⁸ En las agendas particulares de Cabrera se dejó evidencia de que dictaba las figuras a realizarse, las cuales seguramente fueron hechas, principalmente, por Santiago Hernández y Jesús Martínez Carrión,⁷⁹ quienes antes estuvieron a cargo de ‘retratar’ a los *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención: Galería biográfica anecdótica de los personajes del Partido Liberal y muertos que contribuyeron al triunfo de las instituciones democráticas*, libro editado por *El Hijo del Ahuizote* en 1890. Para tal época, Martínez Carrión también confeccionó las primas litográficas que se obsequiaban a los

⁷⁶ El primer ‘diario moderno’ de México y modelo para sus colegas fue *El Imparcial*, que salió a la venta el 12 de septiembre de 1896, percibiendo una subvención oficial, dejando fuera de circulación a *El Siglo Diez y Nueve* y *El Partido Liberal*, ambos de corte gobiernista y con larga historia. También cerró *El Monitor Republicano*, liberal, no subvencionado, dirigido por Vicente García Torres.

⁷⁷ Hubo algunas excepciones, el número 715, correspondiente al 7 de enero de 1900, recibió al siglo XX con dibujos impresos en color rojo.

⁷⁸ *El Hijo del Ahuizote*, México, 13 de enero de 1889, p. forros.

⁷⁹ Tirso Tinajero, originario de Michoacán, hizo colaboraciones excepcionales en 1898 y 1901. El historiador Agustín Sánchez González en su *Diccionario biográfico ilustrado de la caricatura mexicana* identificó el nombre de Tirso Tinajero como un seudónimo de Martínez Carrión, lo cual es un error, pues Ángel Pola en el apéndice de *El libro rojo 1520-1867* agradece el apoyo de Tinajero y menciona que era vecino de Maravatío. El mismo autor, pero en el prólogo de *Las obras completas de Melchor Ocampo*, menciona que Tinajero era un “conocido liberal de Maravatío”, quien se había encargado del retrato litografiado de Ocampo. Además se sabe que era dueño de un establecimiento tipográfico que abrió en 1891. Por otra parte, según los informes de Cabrera, Delfino Sánchez tomó posesión del empleo de caricaturista en mayo de 1902, mas se desconoce su trayectoria artística. Agenda, jueves 22 de mayo de 1902. Un artífice más que trabajó en las filas de *El Hijo del Ahuizote* fue Santiago R. de la Vega, un periodista joven que sufrió los embates de la represión en 1903.

suscriptores del periódico. La firma de éste artista no se plasmó al pie de las caricaturas, mas en algunas ocasiones, el semanario dio el debido crédito.⁸⁰

2. Canutazos

a) Primer periodo de represión (1886-1887)

A decir del *Diario del Hogar* en 1889, “el chispeante semanario se [iba] ganando las simpatías del público por sus caricaturas oportunas, sus enérgicos artículos y su imparcialidad”.⁸¹ El primer quinquenio del *Hijo del Ahuizote*, a grandes rasgos, puede describirse como de crecimiento con una ‘dosis’ de censura, pues en 1886 estuvo cinco meses en un ambiente de circulación con reprimendas y suspensión. El diario *La Patria* reportó que la persecución a la “prensa difamadora” —entiéndase *El Tiempo*, *El Hijo del Ahuizote*, *Las Novedades*, *El Correo del Lunes* y *El Acusador Político*— se inició en enero de dicho año.⁸²

Cabrera y Manuel de la Fuente aparentemente fueron inculcados por el contenido del número 32 de su revista, pero en particular, por la composición “Lo que aprobará el Congreso” (Fig. 2-1886), una caricatura firmada por Fíguro, protagonizada por los seis secretarios ministeriales y el Presidente. Díaz lleva un sable grande y puntiagudo, símbolo del “Poder Tuxtepecano”, mientras que sus hombres de confianza cargan una enorme jeringa,⁸³ ‘insignia’ de su respectiva dependencia, así Carlos Pacheco lleva la de Fomento, Joaquín Baranda la de Justicia, Ignacio Mariscal la de Relaciones Exteriores, Manuel Romero Rubio la de Gobernación, Pedro Hinojosa

⁸⁰ Por ejemplo: “Alegoría de febrero” (14 de febrero de 1897, primera plana), “Alegoría del mes de marzo” (7 de marzo de 1897, primera plana), “Alegoría del mes de abril” (4 de abril de 1897, primera plana) y “Alegoría de Junio” (13 de junio de 1897, primera plana). Las imágenes son ‘adaptaciones’ de las litografías que Martínez Carrión realizó para el *Primer almanaque mexicano de artes y letras para 1895*. Las composiciones: “Mayo” (2 de mayo de 1897, primera plana), “Alegoría de julio (18 de julio de 1897, primera plana)”, “Alegoría del mes de agosto (29 de agosto de 1897, primera plana)”, también son del artista, pero no remiten a otras referencias gráficas.

⁸¹ *El Diario del Hogar*, México, 8 de enero de 1889, p. 3.

⁸² *La Patria*, México, 25 de abril de 1886, p. 2.

⁸³ Este instrumento se infiltró como icono caricatural en la República Restaurada y solía simbolizar las medidas económicas que afectaban a la población. Barajas, Rafael. *La historia de un país en caricatura. Caricatura mexicana de combate 1829-1872*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2000: 245.

la de Guerra, y Manuel Dublán la de Hacienda.⁸⁴ El grupo se manifiesta afuera del “Templo del trabajo”, donde se alberga la Agricultura (mujer con una hoz); el Comercio (Mercurio, el dios romano, ataviado con una túnica corta, sombrero con alas y un caduceo y/o vara) y la Industria (forjador con mandil y mazo,); alegorías atemorizadas y sorprendidas por la intermediación de tan ‘distinguidos’ visitantes.

Los diarios de la época dieron a conocer la aprehensión de los señores Cabrera y de la Fuente, el primero dibujante y el segundo “editor responsable de la parte literaria y artística” de *El Hijo del Ahuizote*, mas no se mencionó que una caricatura fuese el motivo de la denuncia que generó su detención.⁸⁵ El 4 de abril de 1886 comenzó el ‘martirio’ del satírico semanario y se agudizó un mes después de haber sido privados de la libertad, pues *El Tiempo* reportó que los periodistas estaban enfermándose por “permanecer en las galeras de la cárcel”, al menos esa fue la situación de don Daniel, que asistió con calentura a una diligencia al Juzgado Primero de Distrito, a cargo de Juan Pérez de León. El acusado solicitó al juez permiso para ir a su casa, donde se hizo revisar por el doctor, quien determinó que padecía fiebre tifoidea. Pérez de León recibió el certificado médico y realizó una visita domiciliaria para cerciorarse de la gravedad del enfermo, finalmente determinó que Cabrera podía permanecer en su hogar bajo la vigilancia del Comisario de la tercera demarcación, que a la vez envió a “dos gendarmes para que estuviesen de vista”.⁸⁶

Días después, tras el pago de una fianza se logró la efímera liberación de Cabrera y de la Fuente,⁸⁷ ya que ambos periodistas regresaron a prisión debido a una supuesta reimpresión “de uno de los números” denunciados. Aunque presumiblemente los ejemplares que llegaron a manos del público eran los mismos que no alcanzaron a ser decomisados por la policía.⁸⁸ Bajo la ola de

⁸⁴ La idea de caracterizar a los ministros cargando una jeringa se repetirá en otras caricaturas de *El Hijo del Ahuizote*, por ejemplo: “Ante el presupuesto” (Fig. 3-1891), fechada el 26 de abril de 1891.

⁸⁵ *El Diario del Hogar*, México, 7 de abril de 1886, p. 3. *El Tiempo*, México, 6 de abril de 1886, p. 3.

⁸⁶ *El Tiempo*, México, 1 de mayo de 1886, p. 3.

⁸⁷ *La Patria*, México, 15 de mayo de 1886, p. 3.

⁸⁸ *El Tiempo*, México, 29 de mayo de 1886, p. 3.

persecución, "trastornos de prisiones, imprenta, litografía, redactores, etc.",⁸⁹ Cabrera se vio obligado a concluir el tomo I con el número 39, fechado el 22 de mayo de 1886.

El encarcelamiento se prolongó hasta julio y en ese lapso Cabrera envió una epístola a Vicente Riva Palacio, quien había sido nombrado Ministro Plenipotenciario de México en España y Portugal.

Nuestra larga permanencia en una galera de esta prisión, ha ensanchado en nosotros la estimación y el respeto que profesamos a usted como a uno de los últimos perfectos liberales y patriotas que ha tenido México; así pues, reciba por mi conducto a nombre de la redacción de "El Hijo del Ahuizote" la expresión humilde de nuestros deseos, porque su ausencia de la patria sea colmada de prosperidades y porque retorne usted a ella para seguir siendo como hasta aquí, el modelo de los buenos mexicanos.⁹⁰

Estas encomiastas líneas traen a la memoria la anecdótica entrevista de Cabrera con Riva Palacio, quien 'animó y aprobó' la fundación de un semanario cimentado en las raíces de su antiguo periódico; quizá por ello no fue casual que don Daniel fungiera como el emisario que despedía al 'nuevo' funcionario. Este reconocido literato, militar y abogado, pocas veces figuró en el catálogo de personajes caricaturizados por *El Hijo del Ahuizote* que, en general, lo conceptuó como un ilustre miembro de las glorias de Tuxtepec.⁹¹

Cabrera y de la Fuente para recobrar su libertad, por segunda vez, desembolsaron una fianza; pero no volvieron de inmediato a sus quehaceres periodísticos, quizás se debió a la reorganización previa del semanario que planteó un cambio de forma, pero no de fondo:

Durante la primera época de nuestra publicación juramos guerra sin cuartel al bando político tuxtepecano *como bando político*. [...] Tal fue el programa político del *Hijo del Ahuizote* en su primera época. Pero todo se perdió y callamos agobiados por una persecución sin precedentes en los anales de las persecuciones al periodismo en México [...] ⁹² Se ha querido establecer el principio de que un funcionario público es inviolable en

⁸⁹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 5 de mayo de 1886, p. 7.

⁹⁰ Ortíz Monasterio, José. "Patria", *tu ronca voz me repetía...Biografía de Vicente Riva Palacio y Guerrero*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 1999: 243.

⁹¹ Riva Palacio vivió en Europa hasta su fallecimiento en noviembre de 1896; tras el suceso, *El Hijo del Ahuizote* colocó un retrato del General y su autógrafo, en primera la plana del número 553, rindiéndole así homenaje.

⁹² Ésta afirmación contradice el discurso de la caricatura "Lerdismo 1876. Paralelos. Porfirismo 1886" (*El Hijo del Ahuizote*, México, 11 de abril de 1886, pp. 4-5), la cual pregonaba que el gobierno de Díaz imitaba el modelo represor aplicado en los tiempos de don Sebastián.

su personalidad para las censuras del periodismo, y por consiguiente el lápiz del caricaturista faltará al *respeto á la autoridad* si traza el perfil de un poderoso. Buscando en las prácticas del periodismo extranjero el apoyo razonable del procedimiento *psicológico* en México, hojeamos periódicos de ruda oposición, no ya a gobiernos liberales republicanos sino a gobiernos monárquicos, como el actual de España, y en sus ataques y caricaturas campea la efigie de sus eminentes hombres de Estado, ataviada con todos los matices de lo grotesco [...]. *El Hijo del Ahuizote* [...] prescinde de las altas personalidades, por más que tenga derecho de tocarlas y se traza un programa nuevo. Señalará el vicio político valiéndose de la caricatura social inspirándose en los elementos de nuestro organismo. [...] *El Hijo del Ahuizote* un periódico de guasa y buen humor.⁹³

El 5 de septiembre de 1886 se estrenó la segunda época del periódico, pero conceptualizado como “de agua tibia como lo piden los tiempos; travieso y calaverón (ya tiene madre)”. Este, igual que su primera época, se publicó los domingos, constó de ocho páginas en folio, con caricaturas sociales y políticas —coloreado a varias tintas el primer dibujo de cada número—, historietas sobre costumbres y tipos nacionales, además reprodujeron las ‘mejores’ caricaturas de los papeles humorísticos europeos.⁹⁴ Aunque en su cabecal anunciaron que tendrían un tono ‘moderado’, no pasó de ser una mera formulación retórica de sus propósitos, pues prosiguieron las críticas mordaces, las cuales se reforzaron con la creación de *El Nieto del Ahuizote*.⁹⁵ Un diario “ahuizotuno que pegado a la razón, hará firme y oportuno furibunda oposición”,⁹⁶ que abordaría “todas las cuestiones de actualidad” con artículos de política, cartas de los estados y el extranjero, literatura, variedades, entre otras noticias de interés.⁹⁷ Un tema “preferente” en sus columnas fue

⁹³ *El Hijo del Ahuizote*, México, 5 de septiembre de 1886, p. 2.

⁹⁴ *El Hijo del Ahuizote*, México, 5 de septiembre de 1886, p. 7.

⁹⁵ *El Nieto del Ahuizote* se presentó a la sociedad mexicana en una caricatura que dibujó su ‘abuelo’, en ella se observa a los dos Ahuizotes recorrer sitios de interés como el Palacio Nacional y la cárcel de Belén, por último visitan el taller donde habrían de trabajar y satirizar tanto al Presidente como a los ministros. *El Hijo del Ahuizote*, México, 14 de noviembre de 1886, pp. 4-5.

⁹⁶ “En medio de la más absoluta independencia de ideas fundamos este diario, con el objeto de oponer nuestra débil voz a los desmanes administrativos. La Constitución de 1857, será nuestra Suprema Ley. [...] levantamos nuestra voz pidiendo justicia, y reclamando la palabra empeñada por el general Díaz al proclamar el Plan de Tuxtepec [...]” *El Nieto del Ahuizote*, México, 15 de noviembre de 1886, primera plana.

⁹⁷ Este complemento del *Hijo del Ahuizote* se jactó de ser independiente y “esencialmente para el pueblo”, por ello su importe era de un centavo cada número, y de dos reales si se adquiría el mes completo. El formato del diario era de “un pliego de doble tamaño”, es decir, más grande que lo común en las publicaciones del mismo precio. El propósito era ganar la atención del público y obtener un alto nivel de ventas. *El Monitor Republicano*, México, 11 de noviembre de 1886, p. 4.

la interpretación de los “horribles asesinatos” de los señores Trinidad García de la Cadena y Juan Ignacio Lizalde.⁹⁸

El Nieto del Ahuizote sólo se expendió por escasos tres meses (15 de noviembre de 1886-18 de enero de 1887), aparentemente la razón de su retiro no estuvo influenciada por presiones ‘psicológicas’.⁹⁹ *El Nacional* al respectó comunicó que el “coleguita” se suspendía por corto tiempo debido a que realizaría algunas “mejoras”.¹⁰⁰ Por otra parte, *The Two Republics* expresó que la publicación navegaba con “decidida oposición al gobierno” y se distinguía por ser uno de los “papeles más baratos de la ciudad”, lo cual había resultado perjudicial ya que afrontaba “dificultades financieras”, por lo tanto dejaba de imprimirse.¹⁰¹ Esta explicación ‘coincidió’ con la versión del *Hijo del Ahuizote*, mentor del diario en cuestión, pues argumentó que la falta de utilidades de su ‘nieto’ se debió a su costo de un centavo en la capital y dos centavos en el interior de la República, condición que lo orillaba a invertir más para cubrir la creciente demanda de los lectores.¹⁰²

Si bien *El Nieto del Ahuizote* no superó el tropiezo económico, la producción del *Hijo del Ahuizote* se mantuvo avante librando algunas acechanzas. El semanario cerró sus puertas dos veces durante el lustro 1885-1890.¹⁰³ La primera suspensión se verificó en 1886, como ya se

⁹⁸ *El Amigo de la Verdad*, Puebla, 1 de enero de 1887, p. 3.

⁹⁹ Una definición y explicación del concepto se encuentra en el artículo “La Psicología o la revancha de la prensa con caricaturas. Entre el recurso legal represivo y la estrategia contestataria, 1885-1888”. Gantús, 2009: 337-383. La autora señala que el magistrado de la Suprema Corte de Justicia, Andrés Horcasitas, retomó las ideas del jurista Isidro Montiel y Duarte, quien escribió la obra *Derecho constitucional* inspirado en las proposiciones de la psicología criminal y la jurisprudencia, una conjunción “que dejaba al arbitrio de los jueces la estimación de posibles motivaciones e intenciones que pudieran primar detrás de determinados actos y, en circunstancias particulares, conferirles carácter delictivo”. *El Hijo del Ahuizote* y otros impresos independientes denominaron a este recurso Psicología. Un término que la historiadora Gantús ha catalogado como anfibológico, pues era un instrumento jurídico de los jueces y a la vez “un arma” empleada por la prensa de oposición para cuestionar las maniobras del gobierno. / Isidro Montiel y Duarte (1821-1891) catedrático en el Colegio de San Ildefonso, magistrado supernumerario de la Suprema Corte de Justicia, miembro de la comisión redactora del Código Civil para el Distrito Federal y el Territorio de Baja California de 1870. Berruero García, Adriana. *Veinticinco forjadores de la tradición jurídica mexicana*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2006: 71.

¹⁰⁰ *El Nacional*, México, 20 de enero de 1887, p. 3.

¹⁰¹ *The Two Republics*, México, 20 de enero de 1887, p. 2.

¹⁰² *El Hijo del Ahuizote*, México, 23 de enero de 1887, p. 7.

¹⁰³ José L. Méndez, editor responsable del satírico semanario, ingresó a Belén en noviembre de 1885 por haber ultrajado la imagen del Presidente y a cada uno de los miembros del gabinete. Pese a dicha afectación, *El Hijo del*

indicó en los anteriores párrafos; el segundo se suscitó en abril-mayo de 1887, justo al año de haber comenzado a sufrir los embates de la policía. En esa época *El Hijo del Ahuizote* y *El Monitor Republicano*, sin tener un candidato, atacaban la prórroga presidencial y/o la reelección.¹⁰⁴ Estos tópicos se concentraron en el material gráfico de Fígaro causando desagrado en las autoridades, que reviró con una demanda ante el Juez Cuarto Correccional.¹⁰⁵ La sanción recayó en el número 31, correspondiente al 3 de abril de 1887. Según informes de *El Nacional*, el tiraje fue recogido un día “antes de que se vendiera un solo ejemplar”.¹⁰⁶ *El Tiempo*, inquietado por dicha declaración, cuestionó el hecho de que la autoridad se disgustara por un contenido que aún se desconocía.¹⁰⁷ Bajo la perspectiva de la historiadora Gantús, el gobierno retuvo al *Hijo del Ahuizote* para evitar que sus opiniones relativas a la reforma del artículo 78 —la reelección continua por un periodo— influyeran “sobre el ánimo de la sociedad en los días previos a las sesiones en el Congreso”.¹⁰⁸

El dominical desde su conformación se pronunció a favor del cumplimiento del Plan de Tuxtepec, primordialmente por respetar el principio de la no reelección, mas encarnizó su crítica al divulgarse que algunas legislaturas estatales proponían un proyecto para ‘prolongar’ la estadía de Díaz en la silla presidencial.¹⁰⁹ Cabrera y sus coadjutores por medio de textos y caricaturas rechazaron abiertamente tal intención; cabe destacar cuatro dibujos publicados —entre febrero y marzo de 1887— en la página principal del periódico: “Mefistófeles pensativo y Fausto sorprendido en sus meditaciones”, “Política de actualidad”, ¿D. Sebastián se vindicará? y “Arrullos” (no ilustrados). En estas composiciones se reclama el “desbordamiento de la

Ahuizote no perturbó su manufactura. Cabrera Oropeza, Jenaro. *Daniel Cabrera y la lucha por la libertad de prensa*. Gobierno del Estado de Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2001: 63.

¹⁰⁴ *La Convención Radical Obrera*, México, 3 de abril de 1887, p. 2.

¹⁰⁵ *El Nacional*, México, 5 de abril de 1887, p. 3.

¹⁰⁶ *El Nacional*, México, 6 de abril de 1887, p. 2-3.

¹⁰⁷ *El Tiempo*, México, 7 de abril de 1887, p. 4.

¹⁰⁸ Gantús, 2009: 139.

¹⁰⁹ *El Hijo del Ahuizote* visualizó a Carlos Pacheco, ministro de Fomento, como “el alma del círculo reeleccionista” y el encargado de conquistar gobernadores para la organización del mentado proyecto. *El Hijo del Ahuizote*, México, 6 de marzo de 1887, pp. 3 y 6.

inconsecuencia”, la deslealtad de los tuxtepecanos a sus principios, máxime la de Díaz, pues “pisotean promesas sagradas” al querer saciar “la sed inextinguible de mando”.¹¹⁰ Este mensaje en las caricaturas se ‘radicalizó’ conforme se aproximaba la fecha en que el Congreso resolvería el asunto de la reelección. ¿Acaso el gobierno se percató de la manera en que *El Hijo del Ahuizote* estaba manejando la crítica y, previendo que se tornaría más severa, creyeron ‘necesario’ frenarla? Entonces se puede especular que la confiscación del número 31 se hizo en la medida que dieron por sentado el ‘contenido’, sin contemplar los argumentos iconográficos empleados en la sátira.

La edición incautada comprendía tres caricaturas que desacreditaban la iniciativa de la reelección presidencial, dos de ellas entramadas con la festividad de la cuaresma y la tradición religiosa de la semana santa: “Domingo de Ramos. Los papeles se invierten” (Fig. 4-1887) y “Semana santa histórica. La visita a los siete altares” (Fig.5-1887). El semanario solía acoplar los diversos festejos del calendario litúrgico a los sucesos políticos y sociales del momento. En la figura 4, el dibujante se inspiró en la entrada mesiánica de Jesús en Jerusalén, pasaje bíblico descrito por los cuatro evangelistas que, en general, ‘rememora’ cómo el Hijo de Dios, seguido por los apóstoles, desciende desde Betania hacia Jerusalén, montado en un asno mientras que los habitantes de la ciudad salen a su encuentro cantando “Hosanna”.¹¹¹ En la composición gráfica, el Pueblo trabajador ha tomado la función del pollino que, a su vez, lleva a cuestas a un elegante burro, pero con cuerpo humano, suplencia del trigésimo congreso que “hace su entrada triunfal”. Los hosannas eran proclamados por Manuel Dublán, ministro de Hacienda, quien rinde pleitesía con la palma de la tesorería-respeto a las consignas, comprometiendo a los diputados para que aprobasen la reforma constitucional.

En la siguiente imagen (Fig. 5-1887), se sintetizaron los siete episodios históricos más famosos del general Díaz: la batalla del 2 de abril, la campaña de la Noria, la derrota de Icamole,

¹¹⁰ *El Hijo del Ahuizote*, México, 3 de abril de 1887, p. 6.

¹¹¹ Réau, 2000: 412.

la victoria en Tecuac con la remoción de Lerdo, la ‘entrega’ del sillón presidencial a González y, por supuesto, la reelección. En una tónica similar se trazó “Las cuatro apariciones de Juan Diego” (Fig. 64-1885), la cual se publicó en diciembre de 1885, mas este ‘tipo’ de recuento se repitió en otras caricaturas durante los dieciocho años que pervivió *El Hijo del Ahuizote*.

La producción del dominical se frenó dos semanas, volviendo a circular el 24 de abril, tres días después de aprobada la reforma. Los escritores y artífices reanudaron sus oficios exponiendo el menoscabo del Plan de Tuxtepec que, a su criterio, estribaba en los intereses que perseguían las ‘disímiles’ facciones que conformaban Carlos Pacheco, Manuel Romero Rubio y Manuel González. Al margen de esta crítica, el periódico expresó que se les había restituido el tiraje del número 31 “por no haber razón legal para proceder contra los responsables de los artículos y dibujos”.¹¹² Sin embargo, la publicación no se restableció, Cabrera anticipó a Victoriano Agüeros —director de *El Tiempo*— una nueva suspensión de *El Hijo del Ahuizote*, pero esta vez para salvaguardar su “honradez”, pues había “circunstancias anormales” rondándole.¹¹³ Éste se ausentó por tres semanas, resurgiendo hasta el 22 de mayo, tal como lo anunciaron sus colegas, entre ellos, *El Amigo de la Verdad* que, además, le brindó unos versos: “Con el papel y la tinta / su memoria ya refresca. / Bien sabe dónde las pesca / ya verán cómo se pinta / para decir una fresca”.¹¹⁴

Cabrera y su equipo de colaboradores reabrieron las puertas de *El Hijo del Ahuizote* dando una “explicación ligera” de su eventual desaparición:

Debemos a nuestros amables lectores una explicación respecto a los últimos trastornos *psicológicos* del “Hijo del Ahuizote”; pero es estado delicadísimo de nuestra posición ante *ciertas* autoridades que pueden impunemente privarnos de toda acción libre [...]. Hoy lo decimos una vez por todas: el “Hijo del Ahuizote” ha sido, es y será un periódico independiente, leal en sus ataques, honrado en sus medios de proceder y que por ningún motivo, inclusive el de la más dura persecución de parte del poder, torcerá su programa establecido. Antes que cambiar de principios políticos, o admitir una restricción humillante para nuestras ideas, preferiríamos destruir nuestro periódico, como ya lo hicimos

¹¹² *El Hijo del Ahuizote*, México, 24 de abril de 1887, p. 6.

¹¹³ *El Tiempo*, México, 30 de abril de 1887, p. 3.

¹¹⁴ *El Amigo de la Verdad*, Puebla, 21 de mayo de 1887, p. 4.

temporalmente [...]. Triste momento [...] en que tuvimos que suspender las labores de nuestras oficinas dejando sin trabajo a más de treinta obreros [...].¹¹⁵

El semanario reafirmó su posición política y logró concluir el año de 1887 sin contratiempos, de hecho, fue el comienzo de una etapa de estabilidad que se prolongó hasta septiembre de 1891, tiempo en que la vida del periódico se presentó fructífera, sin interrupciones y con pequeñas modificaciones en su lema. Un cuatrienio en que *El Hijo del Ahuizote* “no fue objeto de persecución alguna de parte de las autoridades ni de [particulares]”.¹¹⁶

b) Segundo periodo de represión (1891-1894)

La turbulencia retornó el 20 de septiembre de 1891, cuando Cabrera fue aprehendido de nuevo por la policía. Días después, el juez Primero de Distrito, Juan Pérez de León, “practicó una averiguación pormenorizada respecto de la redacción, composición e impresión del periódico y del tiro en su parte litográfica”;¹¹⁷ la consecuencia de la vista fue el arresto de los señores Ramón del Valle y Mariano Iriarte, regente y litógrafo, respectivamente.¹¹⁸ Por otra parte, *El Diario del Hogar* también tenía a tres de sus redactores en la cárcel.

En medio de las coerciones *psicológicas*, la prensa debatió si existía o no la libertad de imprenta en el país. *La Patria*, diario tildado como gobiernista, sostenía que, aun con la reforma del artículo séptimo de la Constitución,¹¹⁹ estaba garantizada la libertad para escribir a “un grado en que nunca la había tenido” y la “prueba más palmaria” eran las caricaturas y textos publicados por *El Hijo del Ahuizote*.¹²⁰ Esta afirmación fue refutada por el mismo Cabrera y reproducida por Agüeros en *El Tiempo*. El satírico semanario argüía que la misión del periodismo era engendrar

¹¹⁵ *El Hijo del Ahuizote*, México, 22 de mayo de 1887, p. 6.

¹¹⁶ *El Tiempo*, México, 15 de octubre de 1891, p. 2.

¹¹⁷ Cabrera Oropeza, 2001: 29.

¹¹⁸ *El Monitor Republicano*, México, 2 de octubre de 1891, p. 2.

¹¹⁹ El 15 de mayo de 1883 se publicó el Decreto del Congreso que reforma el artículo 7º: jurisdicción en los casos de delitos cometidos por medio de la imprenta. Flores, Imer Benjamín. “La Constitución de 1857 y sus reformas: a 150 años de su promulgación” en *El proceso constituyente mexicano. A 150 años de la Constitución de 1857 y 90 de la Constitución de 1917*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007: 321.

¹²⁰ *La Patria*, México, 2 de octubre de 1891, p. 3.

opinión pública, derribar a los “partidos cuya permanencia en el gobierno sea un obstáculo para la realización del [progreso]”, así como “fomentar elementos de partidos nuevos”. En su caso, esta pretensión debía lograrse por medio del material gráfico y literario, el cual —en palabras del *Hijo del Ahuizote*— salía a la luz pública con “cierta libertad aparente”, pues la “espada de la Justicia” se desenvainaba si detectaba una afectación directa a alguna de las líneas políticas de Díaz, entre ellas: “mantener en los puestos públicos a dos o tres personalidades que acaudillan al círculo que en él domina”.¹²¹ Este ejemplo no fue gratuito, tal vez ese criterio fue el infringido por don Daniel.

Durante el proceso judicial de Cabrera y sus compañeros hubo en la prensa confusión respecto al delito que se le imputaba al director de *El Hijo del Ahuizote*. Se especuló que el trastorno *psicológico* tenía su raíz en un texto referente al finado Carlos Pacheco, quien en sus últimos años colaboró en el gobierno como ministro de Fomento (1881-1891).¹²² *La Voz de México* señaló que el señor juez de Distrito había determinado que “el artículo” contenía “ultrajes a la nación”, fundamentándose así la transgresión.¹²³ Mas la versión de los querellados fue menos específica, pues indicaron que se amonestó “casi todo el material literario y artístico del número 295”, el cual debía estar a la venta el domingo 20 de septiembre. No obstante, la noche del sábado, los agentes de la policía recogieron los ejemplares correspondientes, al menos esa fue la información que publicaron *El Monitor Republicano* y *La Patria*.¹²⁴ Si esa ‘táctica’ ilegal se perpetró, ¿hasta

¹²¹ *El Tiempo*, México, 15 de octubre de 1891, p. 2.

¹²² *El Monitor Republicano* abrió sus páginas para poner en la balanza dos apreciaciones opuestas respecto al general Pacheco, quien se retiró de su secretaría en abril de 1891 y pereció el 15 de septiembre del mismo año. Francisco Sosa, reconocido literato y biógrafo, llamó al desaparecido Pacheco “hombre extraordinario, vidente, ser superior”. En cambio, *El Hijo del Ahuizote*, sin desconocer los méritos militares del general de división, ponderó las mejoras materiales ejecutadas en su mando, pero a su juicio “comprometieron el crédito y el porvenir de la nación”. El diario reservó su posición ante dichas opiniones, una panegírica y otra crítica, dejándole a la “Historia” la tarea de asignarle a Pacheco “el puesto que en justicia le corresponda”. *El Monitor Republicano*, México, 24 de septiembre de 1891, p. 3.

¹²³ *La Voz de México*, México, 26 de septiembre de 1891, p. 3.

¹²⁴ *El Monitor Republicano*, México, 22 de septiembre de 1891, p. 3. *La Patria*, México, 22 de septiembre de 1891, p. 3.

qué punto pudo ser factible que el gobierno inspeccionara las publicaciones?¹²⁵ Ya que finalmente era el beneficiado al atajar el peso y/o la influencia de la palabra opositora. Con todo, los periódicos ‘ministeriales’ deslindaron al régimen de cualquier responsabilidad, pues no tenía “la culpa” del rigor de los jueces, ni tampoco de las denuncias, “en lo general” provenientes de “particulares” que se sentían “difamados”.¹²⁶

En la delación de 1887 *El Hijo del Ahuizote* dejó de imprimirse y en la referente a 1891 permaneció vigente, es decir, imprimiéndose aún ‘faltando’ su editor-propietario. Eventualmente, si se hubiese ejecutado la autorización o prohibición de ciertas publicaciones debió hacerse en función de las temáticas tratadas en los textos e imágenes y su ‘impertinencia’ en la agenda política. Como ya se observó, próximas las elecciones de 1888, se buscó modificar la Constitución, y para evitar oposición a la medida se optó por reprimir a la prensa discrepante.

En 1891, al acercarse las consabidas fiestas patrias y el cumpleaños de Díaz, los periódicos comentaron los preparativos, pero algunos —los de guasa, con caricaturas o chascarrillos— enfatizaron la recepción que se haría a los alcaldes provincianos que arribarían a la capital del país, quienes serían atendidos por la Junta Central Porfirista —organizadora de las festividades onomásticas de don Porfirio— y por el presidente del Ayuntamiento de México,¹²⁷ este último encargado de conducirlos ante el señor Presidente de la República. El acto de reunir a los alcaldes, investidura ‘secundaria’ de poder, tenía una intención, ante los ojos de *El Partido Liberal*: evidenciar los beneficios de la paz y de la unión. Por lo tanto, el propósito era estrechar los lazos del Estado con el “Pueblo personalizado”, haciendo que sus representantes más íntimos

¹²⁵ Aquí cabe recordar que la Constitución de 1857 en el artículo séptimo decía: “ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, [...] ni coartar la libertad de imprenta”. Y si bien, los gobiernos de los generales González y Díaz apoyaron la reforma de este artículo en cuanto a la modificación del procedimiento prescrito para los juicios de imprenta; mantuvieron al margen la antigua ley Lares (aplicada en la última administración de Santa Anna, 1853-1855), la cual tenía entre sus determinaciones que: “antes de proceder a la publicación de cualquier impreso, se [entregaría] un ejemplar al gobierno o primera autoridad política del lugar en que se imprima, y otro a los promotores fiscales”. Gantús, 2009: 280, 282. / Decreto (ley Lares) disponible en: <http://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/779/1/images/documento%206%20-Ley%20de%20imprensa.pdf>

¹²⁶ *La Patria*, México, 2 de octubre de 1891, p. 3.

¹²⁷ Algunos organizadores fueron: Sostenes Rocha, Thomas Braniff, Delfín Sánchez, José Sánchez, Wenceslao Rubio, entre otros. El presidente del Ayuntamiento, Manuel María Contreras (1891-1892).

y legítimos, manifestasen su cariño y gratitud hacia el Presidente de la República, modelo de sabiduría y honradez, mismos con los que administraba los intereses nacionales.¹²⁸

La Patria, antes y después del famoso banquete, aseguró que no se trataba de un asunto que tuviera “relación con el Gobierno, ni con ninguna clase de intereses públicos de la nación, sino que en cierto modo [asumía] un carácter particular” ya que había sido costeadado por los amigos de Díaz y no financiado por la Tesorería.¹²⁹ En contraste, *El Tiempo* si divisó un vínculo político, considerando que el mes de la patria había sido desplazado por la figura del general Díaz, como si éste “encarnara la idea de nación”. Con esta conjetura sugería que el convite, “en honra y regocijo del señor Presidente”, más que estrechar lazos con las municipalidades ensayaba “ahogar” a los excepcionales alcaldes y gobernadores que aún no estuviesen alineados con el gobierno del centro;¹³⁰ planteamiento que discrepa con el expuesto por *El Partido Liberal*, que consideró a los presidentes municipales representantes legítimos e imagen fiel del Pueblo.

Por otra parte, *El Diario del Hogar* también aportó su punto de vista. Ante todo dejó claro que no hacían una burla directa a los alcaldes, pero consideraron que éstos si estaban interpretando un “papel caricaturesco de instrumentos pasivos, de ajenas voluntades y de ajenos intereses”.¹³¹ *El Hijo del Ahuizote* situó algunas de sus caricaturas en una sintonía similar, incluso diseñó una especie de historieta llamada “El alcalde onomástico” (no ilustrado). El semanario confeccionó dibujos muy acordes al programa septembrino de las ceremonias político-onomásticas. El protagonista fue Díaz con su matona, quien aparecía como el más dispuesto a disfrutar de las comilitonas brindadas en su honor y de las adulaciones de los invitados. Se daba por sentado que eran hombres incultos que simplemente rendirían pleitesía a don Porfirio. Según el artífice, los platillos típicos mexicanos —frijoles, mole de guajolote y pulques curados— eran los manjares a

¹²⁸ *El Partido Liberal en La Patria*, México, 22 de septiembre de 1891, p. 2.

¹²⁹ *La Patria*, México, 13 de septiembre de 1891, p. 3.

¹³⁰ *El Tiempo*, México, 15 de septiembre de 1891, p. 2.

¹³¹ *El Diario del Hogar*, México, 16 de septiembre de 1891, primera plana.

degustar, para así entonar con las ‘costumbres’ culinarias de los alcaldes; una proyección ‘demeritoria’ de dichos funcionarios.¹³²

La reunión de los municipales con el primer mandatario no tenía precedente en la historia de México, lo cual resultó atractivo para la prensa en general y aún más para la satírica. *El Hijo del Ahuizote* imaginó varias maneras de cómo sería la comilona dispuesta para Díaz y los convidados. El domingo 20 de septiembre a las ocho de la noche en el Teatro Nacional se verificó la tan esperada velada; mismo día en que debían publicarse en el semanario las imágenes tituladas: “Barbas al tío Municipio” (Fig. 6-1891) y “El gran festín” (Fig. 7-1891), dos litografías a lápiz graso de excelente manufactura.

En la primera imagen, el caricaturista plantea un encuentro íntimo entre el Tío Municipio y el general Díaz, quien —ataviado con el uniforme de gala y una pequeña corona, expresión de su alta investidura—, lisonjea a su subalterno, lo cual no era habitual. “Qué dirá usted, Tío Municipio, que sólo nos acordamos de su merced cuando tenemos algún cuidado de familia...Mire usted, ¡un bocadito de lo que tanto le gustaba a Su Alteza Serenísima! Ahora que hay”. El comensal, más que sentirse ‘agasajado’, se frustra al mirar que la vianda a catar era el pollo aderezado con “centralismo-abuso de autoridad”.¹³³ Una vieja receta saboreada entre 1836-1846, durante la administración dominante de Antonio López de Santa Anna,¹³⁴ la cual había dejado mal sabor de boca, ya que “los estados perdieron su autonomía y se convirtieron en

¹³² El dibujante trazó a dichos personajes como gobernantes de rango ‘menor’ e indoctos, incapaces de saborear platillos más sofisticados.

¹³³ La idea de centralismo en el poder ejecutivo se proyectó en las caricaturas del *Hijo del Ahuizote* desde 1890, véase “Los tres Reyes Magos” (Fig. 21-1890).

¹³⁴ En 1841 estableció la dictadura militar apoyado por los federalistas moderados, mismos que llevaron a Santa Anna a la presidencia en 1843, y que posteriormente lo desaforaron. El ejecutivo fue cedido, provisionalmente, a José Joaquín de Herrera en 1844, quien fue desconocido por el general Mariano Paredes y Arrillaga, éste a su vez fue depuesto por un pronunciamiento federalista. Tras la ocupación norteamericana en septiembre de 1847, Santana renunció al poder y regresó a él hasta 1853, optando por una dictadura vitalicia y ‘bautizándose’ con el título de Alteza Serenísima, el cual ostentó dos años, pues en 1855 fue derrocado definitivamente. Vázquez, Josefina Zoraida. “De la independencia a la consolidación republicana” en *Nueva historia mínima de México*, pp. 137-191, Colegio de México, México, 2012: 162-169.

departamentos, con gobernantes elegidos por el ejecutivo nacional de una terna que le presentaban las juntas departamentales”.¹³⁵

El semanario de Cabrera con esta caricatura denunciaba que el gobierno de don Porfirio quería seguir los pasos de Santa Anna, suposición que también formuló en “Fiel contraste” (no ilustrado),¹³⁶ composición en que se cotejó los gobiernos de 1855 y 1891. En ella los dos mandatarios lucen galas militares, corona y cetro, atributos que los identificaba como reyes, aunque de facto Santa Anna fue dictador, quien complementó su atuendo con la capa de armiño. La similitud fue el trono, implantado en el cuerpo del Pueblo; además de que los soberanos son protegidos por el clericalismo.

La relación de la Iglesia con el régimen de Díaz fue una alianza que, para los liberales radicales, rememoraba los gobiernos de Agustín de Iturbide y Santa Anna.¹³⁷ *El Hijo del Ahuizote*, enemigo de las monarquías y dictaduras, en textos y caricaturas ligó a dichos personajes, aunque encontró mayor afinidad entre el héroe tuxtepecano y su Alteza Serenísima,¹³⁸ calificado como un símbolo de ‘mal gobierno’ y jolgorio.

El festín fue un ingrediente ‘clásico’ en la producción iconográfica de la caricatura decimonónica: Santa Anna, Sebastián Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz y Joaquín Baranda, entre otros connotados políticos, fueron acusados de deleitarse con brindis y banquetes en tanto que el pueblo afrontaba penurias. En la figura 7-1891, el caricaturista expone a un monumental Díaz —vestido con traje militar y relucientes medallas— que minimiza a los ministros y jefes municipales —sin elegancia en la indumentaria ni en sus modales—. La potestad del presidente va más allá de su tamaño, pues dos ‘cariátides’, dictadura y centralismo con caretas de libertad,

¹³⁵ Vázquez, 2012: 158-159.

¹³⁶ Consúltese *El Hijo del Ahuizote*, México, 16 de agosto de 1891, primera plana.

¹³⁷ Este trío de gobernantes protagonizó los dibujos satíricos: “Sueños Dorados, o elección de modelos para la ‘Orden Nacional del Mérito’” (6 de octubre de 1889, pp. 4-5), en ésta se sumó la figura de Maximiliano de Habsburgo. “Las tres recaídas. Episodios de semana mayor a través de la historia de México” (18 de abril de 1897, pp. 248-249) y “El nuevo Cirineo” (11 de febrero de 1900, pp. 88-89). (No ilustrados)

¹³⁸ Véase “En cuaresma” (Fig. 50-1900) y “Una aparición siniestra en anzures” (13 de mayo de 1900, pp.296-297) (Fig. 8-1900).

cargan una formidable corona. Ésta rematada con cubierto y gorro de cocinero, elementos que visualmente sustituyeron el tradicional globo terráqueo ceñido con una cruz, emblema propio del dominio imperial; además está grabada la inscripción *Omnia Trancozo Vincit Reeleccion*, lema que puede traducirse como ‘el golpe conquista toda reelección’. Así el artífice juzgó que no sólo la violencia sino las convivialidades coadyuvaban en la ratificación de don Porfirio en la silla presidencial.

Antes de que llegaran al conocimiento del público ambas estampas, “Barbas al tío Municipio” (Fig. 6-1891) y “El gran festín” (Fig. 7-1891), el tiraje del periódico fue embargado, como ya quedó dicho. Y nuevamente, surge la duda en torno a los argumentos que la autoridad alegó para proceder a la censura del número 295, ¿acaso se guió por el tipo de crítica expuesta en los ejemplares previos? Si esto fue real, puede pensarse que el disgusto gubernamental provino de las especulaciones en torno a los festejos onomásticos de Díaz, planificados por la Junta Central Porfirista, también responsable de preparar la reelección de 1892.¹³⁹ Entonces, seguramente, la convivencia entre los diferentes niveles de poder perseguía un fin electoral. Este contexto permite descartar que el artículo dedicado al general Pacheco haya sido el móvil que generó el encarcelamiento de Cabrera y sus colaboradores.

El Hijo del Ahuizote exhibió las fiestas onomásticas como una vía para ganar adeptos, consolidar una nueva ‘contienda’ reeleccionista a favor de Díaz e instaurar un país con regiones menos autónomas y gobernado desde el centro. Imágenes que incomodaron a ciertos personajes aludidos, pero que no ameritó la desaparición temporal del semanario, aunque sí le costó la libertad a Cabrera, dueño y director del periódico. Éste ingresó a Belén en septiembre de 1891. Un mes después de estar recluido, el juez Pérez de León le denegó el derecho a fianza,¹⁴⁰

¹³⁹ En diciembre de 1890 se aprobó otra reforma al artículo 78. Se eliminó cualquier restricción a la reelección, es decir, podía ser inmediata e indefinida. Bajo este marco legal se armó la elección presidencial de 1892.

¹⁴⁰ *El Tiempo*, México, 21 de octubre de 1891, p. 3. En la caricatura “Escenas de Belén” (no ilustrado) se observa al juez Primero de Distrito con el garrote de la *Psicología*. El impartidor de justicia custodia a *El Hijo del Ahuizote* y al director de *El Progreso*, ambos descalzos van cargando un barril, símbolo del proceso legal que sufrían, al tiempo que su inquisidor les dice: “¡Dos sentenciados juertes, juertes, juertes! Confróntese *El Hijo del Ahuizote*, México, 15 de noviembre de 1891, p. 8.

alargando su estancia hasta el 6 de febrero de 1892, cuando se autorizó su liberación bajo caución, esquivando el tifo que comenzaba a tomar tintes epidémicos en aquel recinto.¹⁴¹

Don Daniel permaneció cinco meses en Belén, dejando constancia de las medidas represivas contra la prensa en algunas caricaturas.¹⁴² No obstante, en mayo, el mordaz periodista fue otra vez reducido a prisión; el arresto se efectuó en su casa, para ello “piquetes de caballería” cercaron los alrededores y la policía secreta se lo llevó en un coche.¹⁴³ *El Hijo del Ahuizote* asentó que sobre él y otros colegas, propagandistas sinceros de las prácticas democráticas, pesaba el delito de sedición, aseverando que se trataba de una maniobra del gobierno para sofocar la propaganda anti reeleccionista.¹⁴⁴ En esta ocasión, la detención incluyó a obreros y estudiantes que abiertamente se oponían a la perpetuación de Díaz en la presidencia.

El Hijo del Ahuizote se siguió imprimiendo, pese a la ‘ausencia’ de su director, manteniendo la acostumbrada agudeza en su material gráfico. El semanario estaba convencido de que existía complicidad entre ‘todas’ las autoridades para incriminar a cualquier grupo opositor. Esta postura la externó en varias caricaturas y un ejemplo fue “Alquimia reeleccionista. Confección de culpas” (Fig. 9-1892). El general José Ceballos, gobernador del Distrito Federal,¹⁴⁵ mezcla ‘invenciones e informes falsos’ en la tina ‘Inspección. Fábrica de acusaciones’, maniobra en que le auxilia un

¹⁴¹ *El Diario del Hogar*, México, 7 de febrero de 1892, p. 3. La enfermedad fue la oportunidad para evidenciar las condiciones en que se encontraban los prisioneros en la cárcel y desacreditar las acciones del gobierno. Para mayor detalle del tema véase: “La perspectiva gráfica de la epidemia de tifo de 1893 en *El Hijo del Ahuizote*”, Ramos Bautista, 2013: 105-126.

¹⁴² “Peligros de naufragio” (11 de octubre de 1891, pp. 4-5) (no ilustrado). El dibujante, inspirado en la antigua cartografía, interpretó la lucha de los periodistas independientes como la de los marineros que navegan en mares turbulentos. Así la *Psicología*, un ser sobrenatural aposentado en la piedra del ‘poder’, sopla vientos de ‘terror’ provocando el oleaje de la ‘persecución’. El nauta, encarnado por el Hijo del Ahuizote, embarcado en la ‘libertad de imprenta’ lleva la bandera de la oposición y, aunque pareciera tambalearse por la impetuosa corriente de aire, sigue avante su camino. Otra manera de caracterizar el asedio a la prensa fue equiparando a la santa inquisición con la *Psicología*: “Ecos del Santo Oficio” (18 de octubre de 1891, primera plana). Una representación más fue “Pidiendo justicia. Plegaria desde Belén” (29 de noviembre de 1891, primera plana) (no ilustrados). En esta estampa el personaje del hijo del Ahuizote y un grupo de individuos, desde la azotea de la bartolina y la cárcel de encausados, absortos en la desesperación —quizá debido a lentitud en que se dictaban las sentencias y por las condiciones insalubres del lugar— imploraban la ayuda de Joaquín Baranda, ministro de Justicia.

¹⁴³ *El Correo Español*, México, 18 de mayo de 1892, p. 2.

¹⁴⁴ *El Hijo del Ahuizote*, México, 29 de mayo de 1892, p. 7.

¹⁴⁵ En el cargo de 1884 a 1893.

hombre con respingados bigotes y afilada nariz, quien tiene a su costado la canasta ‘juzgado de Distrito’, donde se almacenan los ‘procesos anti reeleccionistas’ de cada uno de los detenidos.

La efigie de Ceballos, alterando o sobrepasando la ley en perjuicio de la prensa y de los estudiantes sediciosos, ya se había proyectado años atrás en “El señor Josticia” (no ilustrado), quien emperifollado como guardia militar osa declamar: “Que en la Justicia cabalgo —Nadie lo puede dudar—. Que viva la diosa Themis— ¡Que tanto sabe aguantar!”.¹⁴⁶ Esta composición se publicó en 1885, año en que, a decir de Gantús, comenzó a fracturarse la relación entre el héroe tuxtepecano y los periodistas críticos, independientes y de oposición; propiciando la institucionalización de la represión.¹⁴⁷ En aquel momento estaba en el candelero el proyecto de consolidación y conversión de la deuda mexicana en Londres, lo cual disgustó al sector obrero, estudiantil y a los órganos opositores, que salieron a protestar en las calles, antes y después de que se decretara el estatuto de la deuda nacional. Estas manifestaciones se realizaron tanto en las postrimerías de la administración de Manuel González, (quien al respecto consintió “la libre expresión de las opiniones”), como en los albores del segundo periodo de Díaz que, a diferencia de su antecesor, circunscribió la tolerancia a quienes no contravinieran las disposiciones oficiales, aumentando correlativamente los delitos de sedición.¹⁴⁸

En “Alquimia reeleccionista. Confección de culpas” (Fig. 9-1892) y “El señor Josticia” (no ilustrado), el caricaturista revierte la querrela, los impartidores de justicia se convierten en infractores que manipulan a conveniencia sucesos y códigos penales. Por lo tanto, la autoridad cambia de estatus, de delatora a inculpada. En tanto, el artífice y sus compañeros periodistas se despojaban de cualquier culpabilidad legal, una estrategia para mostrar su inocencia. Otra manera de justificarla era describiendo con palabras precisas cómo la policía irrumpía en sus lugares de trabajo o en sus hogares. La última aprehensión de don Daniel se efectuó en su casa: “a todos ha sorprendido la detención del señor Cabrera así como la persecución emprendida contra algunos

¹⁴⁶ *El Hijo del Ahuizote*, México, 6 de septiembre de 1885, primera plana.

¹⁴⁷ Un análisis de este dibujo puede consultarse en Gantús, 2009: 328-336.

¹⁴⁸ Gantús, 2009: 320.

otros periodistas independientes”. El hecho de señalar que no preveían el acoso *psicológico*, era proyectarse como las víctimas ‘ingenuas’ y/o sujetos ‘inofensivos’ que trabajaban respetando los ‘límites’ de la libertad de imprenta;¹⁴⁹ es decir, los trasgresores (verdugos) eran los apoderados en el gobierno que no daban margen a la sátira ni a las opiniones discordantes a sus intereses.

En 1892 obreros, estudiantes y periodistas se manifestaron en la vía pública para pronunciarse en contra de la tercera reelección de Díaz (cuarto período presidencial).¹⁵⁰ *El Hijo del Ahuizote* fiel a sus ideales se sumó a la protesta, pues ya había rechazado la reforma del artículo 78 en 1887-1888, el cual se volvió a ‘remendar’ en 1890, pero con el hilo de la reelección indefinida. El semanario objetó a las organizaciones y/o clubes pro porfiristas que promovían y respaldaban que el poder ejecutivo se mantuviera en manos de Díaz,¹⁵¹ además de censurar la reelección de gobernadores.¹⁵² En este mismo sentido se pronunciaron *El Monitor Republicano* y *El Diario del Hogar*, impresos que “consideraban la reelección indefinida como incompatible con una vida democrática”.¹⁵³

En contraparte, *El Siglo Diez y Nueve*, *El Partido Liberal*, *El Universal* y *El Nacional*, apostaron por la candidatura de don Porfirio y desacreditaron aquellos movimientos que le fuesen adversos, particularmente los estudiantiles. *El Hijo del Ahuizote* apoyó a los colegiales, algunos ejemplos: “Goliat y David. Ecos de la lucha reeleccionista” (Fig. 70-1892), “Notas anti reeleccionistas. La manifestación estudiantil” (Fig. 72-1892), “Contrastes políticos. A propósito

¹⁴⁹ El caricaturista se circunscribía a la vida pública de los personajes políticos, dejando de lado el ámbito privado.

¹⁵⁰ Recuérdese que esas agrupaciones ya habían tomado las calles en 1886 para repudiar las negociaciones de la deuda nacional.

¹⁵¹ Los clubes políticos se constituían tanto en zonas rurales como urbanas, “cumplían con la función de organizar marchas y convenciones para comprometer a sus seguidores con el candidato, visitar a los vecinos para orientar su voto y conducirlos a las urnas el día de la elección.” Gestión que compartían con cierto sector de la prensa, pues se convertía en su vocero oficial. Salmerón, Alicia. “Prensa periódica y organización del voto. El club político Morelos, 1892” en *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, Instituto Federal Electoral, México, 2014: 159-161.

¹⁵² En varias regiones del país hubo rebeliones populares, alentadas por caudillos locales, que se negaban a la permanencia de sus gobernantes. Salmerón, 2014: 168.

¹⁵³ Ponce Alcocer, María Eugenia Patricia. “La prensa frente a la maquinaria y el abastecimiento electoral: *El Monitor Republicano* y *El Diario del Hogar*. 1877-1899 en *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*, Instituto Mora, Instituto Federal Electoral, México, 2014: 121.

de las manifestaciones anti reeleccionistas” (Fig. 73-1892), imágenes publicadas entre abril y mayo de 1892. Este tipo de caricaturas así como las manifestaciones en las calles fueron reprimidas, pues debía llevarse a buen término “el establecimiento definitivo de Díaz en el poder”.¹⁵⁴ La intromisión del *Hijo del Ahuizote* podía resultar inoportuna e influir en la opinión pública, no obstante, continuó publicándose con regularidad los domingos, pero con su director recluido en Belén. El cautiverio de Cabrera comenzó en mayo, en plena efervescencia de los clubes pro y anti porfiristas, y la liberación se efectuó en agosto, consumadas las elecciones.

El Hijo del Ahuizote abandonó la bartolina junto con los estudiantes y obreros anti reeleccionistas,¹⁵⁵ mas no hizo alarde gráfico del evento. En general, 1892 se caracterizó por una profunda agitación política y económica, mientras que para Cabrera fue un año de trastornos *psicológicos*. Estos se reanudaron en la segunda quincena de octubre de 1893, lo cual implicó el regreso de don Daniel a la “Bastilla tuxtepecana”.¹⁵⁶ El Juez Primero de Distrito ordenó la clausura de la imprenta del ‘chispeante semanario’ y el prendimiento de su director.¹⁵⁷ Los periodistas de *La Voz de México* y *El Correo Español* ignoraban el motivo de tal procedimiento,¹⁵⁸ mas *El Tiempo*, basado en los libros de la alcaldía de la cárcel, anotó que *El Hijo del Ahuizote* estaba “acusado de difamación e injurias a funcionarios públicos”.¹⁵⁹

El agraviado fue Simón Parra, Juez Segundo de Distrito, quien no sólo se sintió aludido en el cuento “*El Juez Saltarín*”, sino también en una nota publicada por *Don Quijote*.¹⁶⁰ En ella se decía que un altercado acontecido en una tienda de abarrotes, propiedad de españoles, ocasionó la suspensión temporal del funcionario.¹⁶¹ *El Siglo Diez y Nueve*, retomando las palabras del

¹⁵⁴ Salmerón, 2014: 168.

¹⁵⁵ *El Tiempo*, México, 2 de agosto de 1892, p. 4.

¹⁵⁶ Sobrenombre utilizado por el caricaturista para referirse a la cárcel de Belén.

¹⁵⁷ El despacho y la imprenta se ubicaron en la calle de la Pilaseca, casa número 318, domicilio que estrenó en noviembre de 1892. *La Patria*, México, 20 de noviembre de 1892, p. 3.

¹⁵⁸ *La Voz de México*, 22 de octubre de 1893, p. 3. *El Correo Español*, México, 22 de octubre de 1893, p. 2.

¹⁵⁹ *El Tiempo*, México, 22 de octubre de 1893, p. 2.

¹⁶⁰ “Pequeño diario” que cerró su imprenta en la última semana de septiembre de 1893, mientras que su director, Federico García, era conducido a Belén. *El Tiempo*, México, 1 de octubre de 1893, p. 2. Posteriormente, *El Hijo del Ahuizote* corrió con la misma suerte que su colega.

¹⁶¹ *El Tiempo*, México, 5 de octubre de 1893, p. 3.

Partido Liberal, aclaraba que el juez Parra seguía ejerciendo su oficio y que su visita al negocio llamado el “Ciclón” había sido en cumplimiento de su deber, pues tenía la misión de averiguar si allí había “depósito de moneda falsa”, lo cual molestó al dueño del establecimiento.¹⁶² Este ‘hecho’ estimuló la creatividad del *Hijo del Ahuizote* y lo llevó a escribir:

De veras que en este mundo / funcionarios hay muy buenos; / y en prueba de lo que digo, / les voy a contar un cuento. // [...] Pues, señor, este era un juez / como pocos de ligero; / ¡qué destreza de cristiano! / Estaba... pero si al pelo / para saltar mostradores / cual si fuera abarrotero; / abría el cajón de la venta / sin avisarle a su dueño / y sin tener la finura / de decir: como juez vengo; / con sus muy sagradas manos / escarbaba en el dinero, / para ver si lo había falso, / fuera en centavos o pesos; / después, bajo su palabra, / sacratísima al extremo, / decía que sí, y arreaba / con todos los tenderos [...].¹⁶³

Este fragmento del relato “*El Juez Saltarín*” deja entrever que la mofa incumbía a Parra, aunque no se citara su nombre. Sin embargo, el cronista Jenaro Cabrera ofreció una versión contraria. Para él, la finalidad del texto no era evidenciar a alguno de sus miembros sino simplemente “criticar los excesos y arbitrariedades del Poder Judicial”.¹⁶⁴ Por su parte, *El Monitor Republicano* apuntó que eran “versos completamente impersonales”, convertidos en mero pretexto para encarcelar a don Daniel y de paso perjudicarlo en sus intereses editoriales, añadiendo que el gobierno buscaba cualquier excusa para reprimir a los periodistas independientes.¹⁶⁵

El delito de injuriar a un funcionario público se sancionaba con ocho días o un semestre de prisión.¹⁶⁶ Cabrera estuvo privado de su libertad cinco meses, en tanto que su pícaro publicación sólo dejó de publicarse dos meses,¹⁶⁷ y al reincorporarse a la sociedad comentó cómo, “para

¹⁶² *El Siglo Diez y Nueve*, México, 6 de octubre de 1893, p. 3.

¹⁶³ *El Hijo del Ahuizote*, México, 15 de octubre de 1893, p. 6.

¹⁶⁴ Cabrera Oropeza, 2001: 44.

¹⁶⁵ *El Monitor Republicano*, México, 18 de noviembre de 1893, p. 3.

¹⁶⁶ Gantús, 2009: 404. La autora retomó algunos artículos del *Código Penal para el Distrito Federal y Territorio de la Baja California sobre delitos del fuero común, y para toda la República sobre delitos contra la Federación*, 1872. En este se definen conceptos como injuria, difamación, calumnia extrajudicial, ultrajes a la moral pública, rebelión, etcétera. Por su puesto, se indican las penas que ameritaban.

¹⁶⁷ *El Hijo del Ahuizote* volvió a las manos de sus lectores el domingo 21 de enero de 1894. En cuanto a las pérdidas pecuniarias se estimó que Cabrera dejó de percibir mil pesos, al menos en el primer mes de suspensión. *El Tiempo*, México, 16 de noviembre de 1893, p. 3. El semanario empezó con nuevos bríos, integró a los forros publicitarios obras literarias de mérito “como poemas, novelitas cortas, dramas, comedias, discursos [y] poesías de

aniquilar a un editor”, la policía alcanzaba “la perfección de la ametralladora en la guerra”.¹⁶⁸ Esta frase se puede extrapolar a la litografía “Un convaleciente en Belén” (Fig. 10-1894), pues se presentó el personaje del *Hijo del Ahuizote* mal herido de pies a cabeza y apoyándose en una muleta, como si hubiese regresado de una cruenta batalla. Finalmente su mentor recuperó su libertad el sábado 24 de marzo de 1894,¹⁶⁹ aunque por poco tiempo.

El Diario del Hogar, fiel amigo del *Hijo del Ahuizote*, reportó en junio del mismo año que el Juez Segundo Correccional —licenciado Olivera Toro— había dado la orden de aprehender otra vez a Cabrera, quien se hallaba en su domicilio de la Villa de Guadalupe.¹⁷⁰ A la par, *El Nacional* precisó que el Segundo Jefe de las Comisiones de Seguridad se encargó de capturar al periodista en “los vagones que hacen servicio entre México y la Villa.”¹⁷¹ La consigna se ejecutó en las primeras horas del sábado 23 de junio de 1894,¹⁷² el imputado debía ‘explicar’ la caricatura “Obra aterradora en Puebla e Hidalgo” (no ilustrado), difundida en el número 423 del *Hijo del Ahuizote*, correspondiente al 3 de junio.¹⁷³ El ‘virrey’ de la entidad poblana, Mucio P. Martínez, por medio del licenciado José María Gamboa,¹⁷⁴ denunció tal dibujo.

Esta vez el director del semanario sólo estuvo en prisión cuatro días, saliendo bajo caución. Mas el dinero que había pagado por su libertad fue devuelto en vista del desistimiento del gobernador, quien pidió que Cabrera lo asumiera como propio y lo hiciera saber en su

todos los géneros”. Para este efecto se aumentó al doble las hojas de los forros, presentadas en color blanco con la finalidad de que los consumidores pudieran coleccionar la nueva sección literaria y de esta manera formar un libro. Además, la idea de ampliar el material del periódico también tenía como objetivo proporcionar “nuevos discursos al editor con los anuncios comerciales, sin gravar los recursos de aquél, bastante sacrificados con las persecuciones que [sufría] todavía”. *El Hijo del Ahuizote*, México, 18 de febrero de 1894, p. 7.

¹⁶⁸ *El Hijo del Ahuizote* México, 21 de enero de 1894, pp. 6-7.

¹⁶⁹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 1 de abril de 1894, p. 2.

¹⁷⁰ *El Diario del Hogar*, México, 24 de junio de 1894, p. 3.

¹⁷¹ *El Nacional*, México, 24 de junio de 1894, p. 2.

¹⁷² Dos semanas antes de que se realizaran las elecciones secundarias de diputados, senadores y magistrados.

¹⁷³ El dibujo era una “crítica a la negligencia reconocida públicamente, de las autoridades de Hidalgo [Rafael Cravioto] y de Puebla [Mucio P. Martínez], para esclarecer y perseguir a los culpables” de los asesinatos de Emilio Ordóñez y de ciertas jóvenes alemanas, respectivamente. *El Hijo del Ahuizote* en *El Diario del Hogar*, México, 4 de julio de 1894, p. 2.

¹⁷⁴ En opinión del *Hijo del Ahuizote*, Gamboa era el agente capitalino al servicio de los gobernadores y sus “caprichos” en contra de la prensa. Nota reproducida en *El Tiempo*, México, 21 de agosto de 1894, p. 3.

periódico,¹⁷⁵ acuerdo atestiguado por Reyes Spíndola y Gabriel Soto.¹⁷⁶ No he encontrado una explicación de por qué don Daniel aceptó el trato, pero quizá la previa estancia en Belén de 156 días, que le ocasionó pérdidas económicas a su empresa editorial,¹⁷⁷ pudo influir en su decisión.

La presión que los jueces, haciendo uso de la *Psicología*, ejercieron sobre *Hijo del Ahuizote* entre 1886-1887 se debió a la crítica desplegada en contra de los diferentes niveles de gobierno y su desempeño respecto a los asuntos de interés público; aunado a su declarada negativa a la prórroga del periodo presidencial.¹⁷⁸ El director del semanario en los siguientes años, 1888-1890, estuvo a salvo de las bartolinas de Belén, pero regresó a ellas en 1891, ‘aposentándose’ por temporadas hasta 1894. En este lapso los delitos de sedición, difamación e injurias a funcionarios públicos fueron los que formalmente motivaron la clausura temporal del periódico y el encarcelamiento de su director,¹⁷⁹ quien continuó censurando los abusos de los funcionarios públicos, rechazando la reelección para todos los cargos oficiales y por ende las modificaciones a la Carta Magna. Por cierto, en algunas ocasiones, ‘coincidió’ que Cabrera recuperó su libertad tras haberse consumado a satisfacción la campaña electoral del momento u otro evento trascendental. Una libertad de prensa condicionada que proyectó la sombra de un gobierno represor, pero ‘permisivo’, que ‘apegado’ a las leyes sabía aplicar el artículo séptimo reformado y otros artilugios legales.

¹⁷⁵ Antes de la aprehensión de Cabrera, ya había sido detenido Francisco Flores Alatorre, director del *Amigo de la Verdad*, periódico ultramontano de Puebla. *La Patria*, México, 22 de junio de 1894, p. 3. Otro periodista censurado fue Francisco Montes de Oca, director del *Gil Blas*, censurado por un jefe político del estado poblano, pero al parecer don Mucio retiraría tal acusación. *El Diario del Hogar*, México, 20 de julio de 1894, p. 2. Este gesto del gobernador desorienta, pues por qué rescindió las delaciones hechas en contra del *Hijo del Ahuizote* y del *Gil Blas*.

¹⁷⁶ Agenda, martes 2 de enero de 1894 y sábado 21 de julio de 1894.

¹⁷⁷ El responsable de ese encarcelamiento de Cabrera fue el juez Parra, quien se sintió aludido en un artículo humorístico; aunque también se reportó que el hecho concordaba con la aparición de un periódico con caricaturas patrocinado por el gobierno. *El Monitor Republicano*, México, 25 de octubre de 1893, p. 3. Si esto fue cierto, entonces, puede pensarse que las ventas del *Hijo del Ahuizote* eran considerables y representaban una competencia importante en el negocio de la prensa, aunado a un impacto en la opinión pública.

¹⁷⁸ Gantús, 2009: 134.

¹⁷⁹ En general, las notas de la prensa respecto a la primera década del *Hijo del Ahuizote* y los atropellos hechos por la *Psicología*, no dieron cuenta de si hubo algún tipo de ‘asedio’ contra los caricaturistas que trabajaban con Cabrera o si eran indultados por ser empleados que sólo ejecutaban los dibujos y no los autores intelectuales.

c) Después de la turbulencia sobrevino la calma (1895-1899)

El Hijo del Ahuizote de 1895 a 1899 mantuvo una circulación estable, sin contratiempos, incluso se dio el lujo de incrementar el número de páginas.¹⁸⁰ Un cuatrienio en que el dominical alcanzó solidez editorial preservando su ‘chispeante’ crítica, la cual se reforzó en 1895, cuando Cabrera participó en la instalación del Grupo Reformista Liberal, asociación política alojada en las oficinas del *Diario del Hogar*, que tenía por objeto “vigilar” el cumplimiento de las Leyes de Reforma.¹⁸¹ Desde este núcleo participó en la ‘tradicional’ manifestación del 18 de julio, en honor a Benito Juárez; además de haber excitado a las “escuelas nacionales” para que concurrieran al evento.¹⁸² Tal vez, la creación de la agrupación estimuló al *Hijo del Ahuizote* para incrementar las caricaturas alusivas a la política de conciliación con la Iglesia y los ‘vicios’ de la jerarquía eclesiástica.¹⁸³ Por otra parte, en 1896, don Daniel dejó de ser un ciudadano común y corriente de Guadalupe Hidalgo, pues resultó electo octavo regidor del municipio.¹⁸⁴ Al siguiente año, los votos le volvieron a favorecer, pero como séptimo regidor,¹⁸⁵ ocupación que no desvió sus quehaceres en la imprenta. Por cierto, a mediados de 1897, se informó que Cabrera había sido denunciado, pero fue una falsa alarma.¹⁸⁶

En 1898 y 1899 el transcurrir de la política internacional conquistó el interés de Cabrera y su equipo de colaboradores, quienes dedicaron un considerable número de caricaturas al conflicto hispano-americano;¹⁸⁷ así como a la situación política en Europa (Alemania, Inglaterra, Francia y

¹⁸⁰ Como ya se anotó, el periódico amplió su material literario y gráfico en 1896, pasando de ocho a dieciséis hojas.

¹⁸¹ Algunos afiliados fueron: Filomeno Mata, Enrique M. de los Ríos, Inocencio Arriola, José P. Rivera, entre otros. *El Diario del Hogar*, México, 29 de junio de 1895, p. 3. Cuatro años después, el diario de Paz indicó que la fundación del Grupo Reformista había tenido como objeto postular a sus integrantes como diputados al Congreso de la Unión. *La Patria*, México, 14 de noviembre de 1899, p. 2.

¹⁸² *El Diario del Hogar*, México, 4 de julio de 1895, p. 3.

¹⁸³ Asuntos que en la gráfica del semanario fueron mínimamente trazados entre 1887-1894, cuantía que cambió en 1895, teniendo su nivel más alto en 1899. Consúltese el cuadro 1 del anexo II en la tesis: La iconografía bíblica en *El Hijo del Ahuizote*: la Pasión de Cristo.

¹⁸⁴ *El Universal*, México, 22 de diciembre de 1896, p. 2.

¹⁸⁵ *El Imparcial*, México, 20 de diciembre de 1897, primera plana.

¹⁸⁶ *El Popular*, México, 30 de julio 1897, p. 2.

¹⁸⁷ *El Hijo del Ahuizote* con motivo del conflicto entre España y Estados Unidos se declaró abiertamente a favor de la libertad de Cuba, lo cual generó tanto simpatías como antipatías, al grado que el semanario consiguó “una

Rusia). Esta propensión de cierta forma se proyectó en el cabezal del periódico: *MÉXICO PARA LOS MEXICANOS. Semanario de oposición feroz é intransigente con todo lo malo.*¹⁸⁸ El lema fue más allá de un artificio publicitario, fungió como un conducto para defender y criticar las relaciones políticas y económicas que México sostenía con Estados Unidos.¹⁸⁹ Sin embargo, el historiador Tomás Pérez Vejo propone que el sentido de la inscripción escondía uno mucho más explícito:

“México para los mexicanos y no para los gachupines”. Impresión que viene avalada por un artículo de la revista, [fechado el 23 de octubre de 1898], en la que tras hacer una enumeración de los sectores económicos que estaban en manos gachupinas, y en la que pareciera que todo el país era en ese momento propiedad de los gachupines. [...]. Se tomó la iniciativa de entablar una lucha económica y restituir el sentimiento patriótico ¡México para los mexicanos!¹⁹⁰

Durante 1898 *El Hijo del Ahuizote* dejó la política nacional en segundo plano, la cual recuperó su primacía en el ocaso del siglo XIX, poniendo en la mesa de debates la quinta reelección del general Díaz. El dominical terminó la centuria absuelto de incurrimientos legales, pero expuesto a otro recurso de ataque semioficial, pues *La Patria*, diario sufragado por el régimen porfiriano, desde sus páginas ‘vilipendió’ a Cabrera y a su satírico periódico. Una campaña de mutuo desprestigio en la que el “pintamonas” fue calificado de loco, chiluca, analfabeto, usurero, opositorista imbécil que sólo lucraba con las labores periodísticas de su “decantado liberalismo”, además de “fing[irse] enfermo para huir de las responsabilidades”. En cuanto al “agonizante” semanario de caricaturas, “ya no se lee ni en las peluquerías”.¹⁹¹ Don Daniel contestó a la ignominia con un estilo diferente, pero igualmente agresivo. A los partidarios de *La*

altura que raras épocas había alcanzado en circulación”. *El Hijo del Ahuizote*, México, 28 de agosto de 1898, p. 546. Irineo Paz para mofarse de Cabrera declaró que éste “por halagar a los yankees” logró vender algunos “numerillos” más de lo habitual. *La Patria*, México, 11 de julio de 1899, primera plana.

¹⁸⁸ Rótulo estrenado en el mes de enero de 1898.

¹⁸⁹ A partir de 1880 el crecimiento del capitalismo norteamericano provocó que los monopolistas miraran hacia el extranjero, por lo que la Doctrina Monroe, “América para los americanos”, se convirtió en la piedra angular de su política exterior; un medio para justificar sus aventuras imperialistas en Centroamérica y Sudamérica.

¹⁹⁰ Pérez Vejo, Tomás. “La conspiración gachupina en *El Hijo del Ahuizote*” [en línea] *Historia Mexicana*, Vol. LIV, número 004, Abril-Junio 2005: 1116-1117. Disponible en línea: <http://www.redalyc.org/pdf/600/60054403.pdf>

¹⁹¹ *La Patria*, México, 15 de abril de 1899, primera plana; 7 de julio de 1899, primera plana; 11 de julio de 1899, primera plana; 12 de julio de 1899, primera plana; 14 de noviembre de 1899, p. 2; 26 de septiembre de 1900, primera plana.

Patria los llamó Irineos, “calandrios que se venden por la suma de un tostón; tienen baja la canasta”.¹⁹² Periodistas mercantilistas que han “cambiado de opiniones como de camisa”,¹⁹³ afectos a la “imbécil política de conciliación de su amo y señor don Porfirio Díaz”.¹⁹⁴

La reyerta de *La Patria* en contra del *Hijo del Ahuizote* —que dio sus primeros pasos en noviembre de 1898 y se maximizó en 1899— pareciera haber sido el ‘preámbulo’ para la ‘cruzada’ más severa que la autoridad judicial, escudada en la *Psicología*, aplicase a Cabrera y sus coadjutores en 1900.¹⁹⁵ El siglo comenzó con efervescencia política,¹⁹⁶ así lo definió Rubén M. Campos, poeta, cronista, y novelista de la época; bajo su óptica: “El núcleo del poder, fingía no dar ninguna importancia a los movimientos políticos”, pero decomisaba periódicos extranjeros y mexicanos, ya que “la literatura de los periodistas de la oposición era candente y eficaz para exaltar los ánimos, [...] mantenía una tensión constante en el espíritu popular,” gracias a un lenguaje que el pueblo comprendía.¹⁹⁷

d) Tercer periodo de represión (1900-1903)

Las “lluvias psicológicas” inundaron los establecimientos donde se imprimían los ejemplares ‘difamatorios’, así calificados por los denunciantes. El tópico del momento era la quinta reelección presidencial de Díaz. Ni tardo ni perezoso, *El Hijo del Ahuizote* lo abordó en diferentes caricaturas que, en algunos casos, combinó con un *leitmotiv* bíblico.¹⁹⁸ Mas el hecho de increpar al Presidente de la República no fue el motor de la represión, éste quedó

¹⁹² *El Hijo del Ahuizote*, México, 9 de julio de 1899, p. 442.

¹⁹³ *El Hijo del Ahuizote*, México, 22 de octubre de 1899, p. 682.

¹⁹⁴ *El Hijo del Ahuizote* en *El Tiempo*, México, 24 de octubre de 1899, primera plana.

¹⁹⁵ La circulación del semanario fue estable de enero a febrero, luego estuvo bajo el yugo de la represión, la cual conllevó a la suspensión de julio a enero de 1901.

¹⁹⁶ Fundación del Club Liberal Ponciano Arriaga.

¹⁹⁷ Campos, M. Rubén. *El Bar. La vida literaria de México en 1900*. Prólogo Serge I. Zaitzeff, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2013: 187-188.

¹⁹⁸ El nuevo Cirineo, La vuelta del hijo pródigo (Fig. 52-1900), El Redentor y la Samaritana (Fig. 54-1900), Lázaro (Fig. 74-1900), Domingo de Ramos (Fig. 56-1900), Ecce Homo, La cena, Consummatum Est, El lavatorio, entre otras; se publicaron durante las reprimendas de febrero-abril de 1900. Véase La iconografía bíblica en *El Hijo del Ahuizote: la Pasión de Cristo*, tesis de maestría en que se analizaron estas estampas relativas a la festividad de semana santa.

superficialmente velado al anteponer a ciudadanos ‘ordinarios’ con asuntos de menor envergadura o bien, a personalidades activas en la vida política cuestionadas por su capacidad en la esfera gubernamental. El punto era tener una ‘estrategia’ que coadyuvara a ‘demostrar’ que había límites, pero que aún se respetaba la libertad de imprenta. Sin embargo, los mecanismos de censura y castigo fueron “endureciéndose en un proceso paralelo a la consolidación del sistema autocrático”.¹⁹⁹

La autoridad ‘sobrevaloró’ la queja de Manuel García de Rois, muy probablemente, hermano o pariente de don Telésforo García de Roiz, “líder de los emigrantes españoles en México”;²⁰⁰ Germán Garro Peyico y Domingo Carrodegua,²⁰¹ dueño de un hotel y/o casa de huéspedes de segunda categoría.²⁰² Estos hispanos, sintiéndose aludidos en el artículo “Vivan los negodizos”, acudieron con el Juez Primero correccional, Wistano Velázquez, para que tomara acciones legales en contra de Cabrera.²⁰³

El 20 de marzo de 1900 don Daniel fue detenido por la policía secreta que, en primera instancia, lo condujo a Belén y de ahí a la sala número 5 del hospital Juárez, donde el juez le tomó declaración y determinó que permanecería incomunicado, quedando a la guarda del Dr. Guillermo Parra y de un centinela de vista, así hasta el 11 de abril cuando obtuvo libertad bajo caución, costándole trescientos pesos, que fueron depositados en el Banco Nacional.²⁰⁴ Esta es la versión que don Daniel dejó asentada en su agenda de dicho año, mientras que el satírico periódico dio una interpretación más dramática: “ha sido tratado con más rigor que antes, será

¹⁹⁹ Gantús, 2009: 219 y 225.

²⁰⁰ Ledezma, Juan Manuel. “Telésforo García: un emigrante montañés en el porfiriato” [en línea] *Actas del Congreso Internacional América Latina: la autonomía de una región. XV Encuentro de latinoamericanistas españoles*, Trama editorial / CEEIB, Madrid, 2012: 990.

²⁰¹ Agenda (particular), miércoles 5 de septiembre de 1900. Al parecer hay un error ortográfico y la forma correcta de los apellidos Rois y Peyico es Roiz y Pellico.

²⁰² *El País*, México, 10 de mayo de 1901, primera plana. / *El Municipio Libre*, México, 18 de julio de 1896, primera plana.

²⁰³ El escrito se publicó en *El Hijo del Ahuizote*, México, 11 de marzo de 1900, p. 150. No obstante, *The Mexican Herald* en la nota “Insulted spaniards” puntualizó que no sólo era un pequeño grupo sino en general la colonia española se consideraba perjudicada por los epítetos aplicados por el Ahuizote. *The Mexican Herald*, México, 20 de marzo de 1900, p. 8.

²⁰⁴ Agenda, sábado 17 de marzo de 1900.

quizá por estar en peligro su vida. Se le han impuesto 14 días de rigurosísima incomunicación y no se le permite la entrada de alimentos, medicinas, ni mucho menos de su médico”.²⁰⁵ Además agregó que ante la gravedad de la situación se había tramitado la libertad bajo caución, en tanto la Corte de la Nación resolvía un amparo interpuesto.

Pese al arresto del director y al cierre de la oficina, *El Hijo del Ahuizote* se editó en una imprenta provisional ambulante, continuando en la lucha sin amedrentarse, pues hizo dibujos como “Lo de casa. Caricatura para alhagar [sic] á nuestros denunciantes con eso que nos dejen en paz” (Fig. 11-1900).²⁰⁶ Se trata de una composición protagonizada por la efigie del hijo del Ahuizote, quien se encuentra a ras de suelo por llevar a cuestas a un hombre regordete que sólo deja ver su perfil: representa a don Telésforo García de Roiz, quien,²⁰⁷ según Ceballos, logró su fortuna gracias al matute,²⁰⁸ entre otras actividades, que a la postre lo colocarían como el adalid de la comunidad hispana en México. Así pues, el semanario lo ‘utilizó’ como la faz de sus compatriotas, conceptuados como comerciantes avariciosos, monopolistas, que controlaban las tiendas de abarrotes, las panaderías y las casas de empeño. Por lo tanto, la expresión “Vivan los negodzios” en absoluto era fortuita.

Estos ‘gachupines’ congregados alrededor de don Telésforo, ufanándose de tener dinero, demuestran la presión que podían ejercer sobre *El Hijo del Ahuizote*, quien no cede y logra amparar con las manos sus instrumentos de trabajo, un lápiz litográfico y una plumilla, la cual está junto a un tintero que derrama ‘huisache’.²⁰⁹ Finalmente, el 1 de septiembre de 1900, el ministerio público emitió su veredicto y determinó que Daniel Cabrera y Leonardo Pardo eran

²⁰⁵ *El Hijo del Ahuizote*, México, 25 de marzo de 1900, p. 191.

²⁰⁶ *El Hijo del Ahuizote*, México, 25 de marzo de 1900, p. 181.

²⁰⁷ Véase la descripción de Telésforo García en Ceballos, 2006: 106.

²⁰⁸ Según la Real Academia Española, el matute se refiere a la introducción de géneros en una población sin pagar el impuesto de consumos, o bien a la casa de juegos prohibidos. El montañés tenía 21 años de edad cuando se estableció en territorio mexicano, trabajó como dependiente en una tienda de abarrotes y después se hizo socio del Casino Español. Ledezma, 2012: 996.

²⁰⁹ Detalle que recuerda el primer número del semanario, ya que Fígaro situó al hijo del Ahuizote junto a una tinaja de “huizache”, es decir, la tinta utilizada por las antiguas culturas indígenas. El vocablo de corte náhuatl se compone de huitztlí (espina) e ixachi (abundante). INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN RAFAEL LAPESA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Mapa de diccionarios* [en línea]. < <http://web.frl.es/ntllet> > [Consulta: 9/febrero/2015]

culpables de las imputaciones hechas por los querellantes, quienes censuraron el número 720, mas en el fallo se refiere a los impresos 724 y 726,²¹⁰ los cuales aparecieron después de interpuesta la denuncia. Esta inclusión quizá se debió al trío de caricaturas relativas al prendimiento de *El Hijo del Ahuizote*, quien rezaba: “Salieron los gachupines / y nos molieron a palos / que Dios protege a los malos / cuando tienen tecolines”.²¹¹

El Hijo del Ahuizote recibió la siguiente dosis de represión inmediatamente después de consumadas las elecciones secundarias que, por quinta vez, mantenían en el poder al general Díaz.²¹² Como en otras ocasiones la autoridad se dirigió al domicilio del fundador y propietario del periódico, ‘desconcertando’ a él y a su familia: “Hoy cuando estábamos comiendo llegó el juez Pérez de León a [aprehender] a Daniel y a todos los que hubiera en la casa. Nosotros nos espantamos mucho y no hallábamos que hacer. [...] Daniel con la impresión se puso algo mal, luego vino el doctor a verlo”.²¹³ Este allanamiento fue una respuesta a la delación interpuesta por Arturo Paz,²¹⁴ primogénito del periodista Ireneo Paz Flores,²¹⁵ y amigo de Antonio Mercenario,

²¹⁰ Agenda (particular), jueves 6 de septiembre de 1900.

²¹¹ Entiéndase la palabra tecolines como sinónimo de dinero. *El Hijo del Ahuizote*, México, 25 de marzo de 1900, p. 181.

²¹² Cotéjese con la figura 43-1900.

²¹³ Agenda (particular), miércoles 11 de julio de 1900. / Filomeno Mata en 1901 tuvo una experiencia similar a la de Cabrera, pues el Juez segundo correccional, Wistano Velázquez después de allanar la imprenta del *Diario del Hogar* se dirigió a catear la casa del periodista. *El Diario del Hogar*, México, 3 de diciembre de 1907, primera plana.

²¹⁴ Arturo Paz Solórzano “era un joven alto y flaco, de bigote corto, de tartajosa palabra y carácter benévolo que tenía muchos amigos y de todos era querido por su natural bondad”. Ceballos, 2006: 106. Padre e hijo fueron miembros del Círculo Nacional Porfirista y también se desempeñaron como diputados.

²¹⁵ En 1892 don Ireneo y don Daniel mantenían una relación cordial, ambos eran miembros de la Prensa Asociada, mas sus intereses cambiaron y en 1899 protagonizaron un enfrentamiento periodístico. Entre los cuestionamientos que hizo *La Patria* al *Hijo del Ahuizote* estuvo el origen de sus ingresos, pues a su parecer aceptaba recursos del gobierno de Puebla, estado natal de Cabrera, y por lo tanto se trataba de un semanario subvencionado. Tal especulación, probablemente, surgió porque Ángel W. Cabrera, tío de don Daniel, había sido diputado suplente entre 1882 y 1888. Por otra parte, en febrero de 1894, se sumó al ayuntamiento de Zacatlán como tesorero municipal.

En el testamento de don Daniel, claramente se dejó estipulado que el periódico [debía ser]:

ajeno siempre a toda influencia moral y pecuniaria proveniente del Poder Público o gobierno, del clero, de determinado partido político como órgano de éste, de asociaciones, de capitalistas o institución que represente intereses en pugna actual o posible con el bien de los pueblos o de la sociedad en general. No se admitirá para el sostenimiento de este periódico más recursos que los de las suscri[p]ciones; rechazándose toda protección directa o indirecta, proveniente de las entidades antes referidas, aún a título de suscri[p]ciones. Si los recursos

gobernador de Guerrero, quienes alegaban ser objeto de calumnias e injurias en *El Hijo del Ahuizote*.²¹⁶

Esta censura se presentó cuando aún estaba pendiente la resolución a la acusación hecha por los hispanos en la primavera, por lo tanto el semanario continuó editándose en una imprenta provisional ambulante hasta julio de 1900. En aquellos días Cabrera quizá —por motivos de salud— supervisó de manera exigua la producción de su periódico, y por ello dejó como responsables a Ramón Cabrera Lobato,²¹⁷ Cesáreo Cabrera,²¹⁸ Remigio Mateos²¹⁹ y Leonardo Pardo, según consta en el mismo papel. El señor Mateos era ex director del bisemanario *El Continente Americano*, el cual apoyaba la independencia de Cuba y se mostraba abiertamente hispanóphobo y antigachupín, igual que *El Hijo del Ahuizote*. En lo que compete al señor Pardo, ‘sustituyó’ a don Daniel del 29 de abril al 8 de julio de 1900; anteriormente, había sido editor en el *Mero Petatero* y en el *Hijo del Demócrata*.²²⁰

El satírico semanario se interrumpió justo después de que, en una caricatura, se ‘evidenciara’ el triunfo electoral de Díaz.²²¹ Pero aparentemente la actividad anti reeleccionista del *Hijo del Ahuizote* no detonó su clausura temporal sino la demanda de Mercenario-Paz. El equipo laboral del chispeante periódico se vio mermado y desprestigiado, Mateos debía cumplir una condena de dos años y nueve meses de prisión, pagar una multa de mil pesos o cien días más de arresto. Sin embargo, el inculcado después de interponer una apelación logró que la sentencia fuera de un año

del periódico no bastaren a sostenerla en la forma honrada en que lo he conservado hasta hoy mis herederos prescindirán de este periódico como recurso, suspendiendo su publicación.

Esta clausula se redactó en el año de 1901, la cual es un indicador de la lealtad ideológica del fundador, director y propietario del *Hijo del Ahuizote*. El documento es una transcripción que se hizo en una hoja suelta y se encontró en una agenda de Daniel Cabrera, material resguardado en la Biblioteca Pública Luis Cabrera Lobato.

²¹⁶ Paz Solórzano creyó que en una caricatura se le había representado en forma de reptil, lo cual causó que se decomisara la piedra litográfica en que se ejecutó. *El Diario del Hogar*, México, 4 de octubre de 1901, p. 2.

²¹⁷ Se hizo cargo del número 728, (8 de abril de 1900).

²¹⁸ Responsable del número 729, (15 de abril de 1900).

²¹⁹ Cabrera acordó con Mateos que tomaría la dirección del semanario a partir del número 730, correspondiente al 22 de abril de 1900, y que ganaría ciento veinte pesos al mes. Agenda, lunes 16 de abril de 1900. Al final solamente se hizo cargo de dicho número, pero continuó como colaborador.

²²⁰ Trabajó que desempeñó en 1893.

²²¹ Véase la figura 43-1900.

diez meses; no obstante, descontento con la resolución argumentó “abuso en la aplicación de la ley” a través del recurso de casación, el cual no le favoreció.

En el alegato se especificó que la denuncia fue hecha por Luis G. Valdés —quien era el apoderado de Mercenario y un “popular defensor de reos”, según Rubén M. Campos— y entre los imputados se encontraban Alfonso Cabrera, Fernando Celada, [Ramón] Félix del Valle y Luis Mata.²²² Llama la atención que Mateos apareciera como el responsable del diseño de la caricatura y el autor de los párrafos censurados, pues él ya no supervisaba el semanario, en tanto que se omitieron los nombres de Daniel Cabrera y Leonardo Pardo, pues el primero era el fundador-propietario y el segundo encargado de la dirección del periódico.²²³ Aunque, a decir de *El Tiempo*, Pardo fue puesto a disposición del Juez Primero Correccional desde marzo de 1900 y rigurosamente incomunicado,²²⁴ así estuvo veintiocho días en bartolinas, lo cual presuntamente conllevó a que perdiera la vista por completo.²²⁵ Por tal motivo, fue trasladado al Hospital Juárez, hallándose aún en calidad de preso, lo cual fue confirmado —en la primera quincena de junio— por la Segunda Sala del Tribunal Superior.²²⁶

Punto y aparte, *La Patria* contradujo las versiones de los otros periódicos, asegurando que Pardo era un “infeliz cajista”, un “pobre cegatón que siempre ha traído los ojos en *escaparate*” que, “desde el año 93, vive de hacerse responsable de cosas que no piensa, ni escribe, ni entiende”. Así “El idiotizado Cabrera”, basado en “intrigas de mala ley”, hizo que recayera la responsabilidad de su periódico en aquel hombre.²²⁷ A la postre, el diario de Irineo Paz rectificó su declaración y reconoció que Pardo si había sido redactor, mas insistió en la desfachatez de don Daniel y su familia, quienes supuestamente abandonaron a su colaborador tras haber caído en

²²² El joven trabajaba en la imprenta del *Diario del Hogar* y atestiguó que el último número del *Hijo del Ahuizote* se había impreso en tal establecimiento, pero “sin saber su contenido y sin haber tomado otra participación que la de un simple obrero mecánico”. *El Tiempo*, México, 24 de julio de 1900, p. 2.

²²³ *Diario de Jurisprudencia del Distrito y Territorios Federales*, México, 25 de junio de 1907, pp. 378-384. Campos, 2013: 123.

²²⁴ *El Tiempo*, México, 31 de marzo de 1900, p. 2.

²²⁵ *El País*, México, 24 de mayo de 1900, p. 2.

²²⁶ *El País*, México, 17 de junio de 1900, p. 2.

²²⁷ *La Patria*, México, 20 de junio de 1900, primera plana.

prisión.²²⁸ La sentencia final, correspondiente a la delación del gobernador guerrerense, fue de “once meses de prisión y doscientos pesos de multa, o en su defecto dieciséis días más de arresto”. Mientras que, la denuncia de los hispanos se dio “por compurgada”.²²⁹ Las opiniones favorables y desfavorables al *Hijo del Ahuizote* infunden confusión en cuanto a la ‘verdadera’ confección del semanario, pues cómo podía ser que un individuo privado de su libertad, totalmente incomunicado y con problemas visuales, haya sido capaz de supervisar el material literario y gráfico.²³⁰

El Hijo del Ahuizote no fue el único que suspendió su tiraje en el marco electoral de 1900, *El Alacrán* estaba en la misma situación. Un periódico fundado en las postrimerías del siglo XIX y fenecido en los albores del XX, el cual llegaba el día sábado a los lectores, quienes tenían en sus manos un papel de gran formato con cuatro páginas, donde se distribuían litografías a lápiz graso y plumilla, principalmente coloreadas con color rojo y negro, que estaban a cargo del caricaturista Ángel Pons. El director político, artístico y literario fue Mariano Ceballos, siendo los colaboradores Baldomero Pons y Alberto Araus, escritor español que registró la propiedad de dicho semanario.²³¹ El primer número interesó al público, particularmente al licenciado Antonio Robert, promotor fiscal del Primer Distrito de la corte, quien consideró que se insultaba a los altos funcionarios federales, específicamente a los ministros de Gobernación y Comunicaciones.²³² En general, los personajes eran trazados con cuerpos pequeños, cabeza y extremidades grandes, un estilo que también se practicó en el dominical de Cabrera.

En la cuaresma de 1900, impresos satíricos y de ‘oposición’,²³³ compartieron el programa iconográfico propio de la temporada, la Pasión de Cristo. *El Alacrán* inspirado en la

²²⁸ *La Patria*, México, 4 de octubre de 1900, primera plana.

²²⁹ *La Voz de México*, 11 de septiembre de 1900, p. 2.

²³⁰ Pardo dejó *El Hijo del Ahuizote* para cambiar de bando y sumarse como repórter en *El Imparcial*, regresando con Cabrera en 1904.

²³¹ *El Popular*, México, 2 de septiembre de 1899, p. 2.

²³² Véase la descripción de Francisco Z. Mena en *Panorama mexicano 1890-1910*. Ceballos, 2006: 182-183.

²³³ Cabe señalar que *El Hijo del Ahuizote* se declaró antagónico a los periódicos gachupines, clericales y gobiernistas como *El Liberal*, *El Alacrán*, *El Universal*, *El País*, *El Popular* y *El Chisme*.

“Crucifixión” (14 de abril de 1900) dibujó a Dimas-Libertad de Imprenta y Gestas-Sufragio Libre como los acompañantes del suplicio de Jesús-Pueblo, quien recibe la lanzada de un soldado “desconocido” (no ilustrado). En tanto que *El Hijo del Ahuizote*, en “Consummatum Est” (15 de abril de 1900), colocó a Porfirio Díaz como el hombre que traspasa el costado de Cristo-Sufragio Libre (no ilustrado). Composiciones disímiles pero con intenciones análogas: denunciar las arbitrariedades del gobierno, el cual catalogó como dictadura.

El Alacrán publicó su último número el 2 de junio de 1900, en el cual narró, a través de una secuencia gráfica, cómo “un don nadie, una molécula insignificante de la administración” se indignó al ver que sus ‘enjuagues’ habían sido evidenciados, y pese a ello, conseguía colocarse como una ‘víctima’ ante el juez y el ministerio público, que prestos interrogaban al personal, “¿quién ha escrito esto?”;²³⁴ sin importar la respuesta, invariablemente se dictaban autos de prisión. Como pude apreciarse, el ‘patrón’ de acusaciones fue similar para *El Hijo del Ahuizote* y *El Alacrán*, pues ambas publicaciones fueron incriminadas por personajes de ‘menor’ reputación, así quedaban ‘al margen’ las críticas a don Porfirio.

En este ambiente de represión a la prensa y con la desmejorada salud de Cabrera, éste resolvió darse una tregua, coincidiendo con la orden de suspensión de *El Hijo del Ahuizote*.²³⁵ No sólo pensó en dejar de trabajar en su semanario sino que había decidido venderlo; el precio a pagar era de veinte mil pesos, cantidad que se dividiría en cinco mil pesos al contado y los quince mil restantes en abonos mensuales de doscientos cincuenta pesos.²³⁶ No hay noticia de que hubiese un cliente interesado, así que el ingenioso Ahuizote continuó bajo la batuta de su propietario, quien ordenó que cuando regresara el periódico a la circulación fuese atendido por su hermano Cesáreo, pues él ya no intervendría en nada, ya que por instrucción médica se le había prohibido

²³⁴ Llama la atención que no se pregunta por el autor de las caricaturas.

²³⁵ Agenda (particular), miércoles 18 de julio de 1900.

²³⁶ De concretarse el negocio, este debía entenderse sin imprenta, archivo y muebles, además los gastos de escrituras correrían por cuenta del comprador. Agenda (particular), lunes 23 de julio de 1900.

cualquier ejercicio físico e intelectual. La intención era descansar y aliviarse.²³⁷ Si bien ese era el plan de Cabrera, no renunció del todo a su negocio, finalmente era su patrimonio.

El Hijo del Ahuizote volvió a imprimirse el 20 de enero de 1901 con la portada “Feliz año. Quebrado pero no doblado” (Fig. 12-1901),²³⁸ logrando circular con cierta ‘estabilidad’ hasta septiembre de 1902. En abril de ese año, Cabrera ‘traspasó’ su periódico a don Cesáreo,²³⁹ el padre de Luis Cabrera Lobato;²⁴⁰ esta supervisión familiar no era una novedad, pues también estuvieron involucrados en las reprimendas legales de 1900. El contrato con Cesáreo era por dos años y debía pagar doscientos cincuenta pesos cada mes o trescientos pesos si llegaba el tiraje a 6,000 ejemplares. Sin embargo, el acuerdo se incumplió, pues sólo duró hasta los primeros días de julio. En ese mismo mes, don Daniel pactó un arrendamiento con Ricardo Flores Magón,²⁴¹ el arreglo económico fue de trescientos pesos mensuales.²⁴²

Según se dejó dicho en la agenda del director del *Hijo del Ahuizote*, la noticia desmoralizó a la gente del “despacho” y de la “imprensa”,²⁴³ pero Adrián Cabrera,²⁴⁴ sobrino de don Daniel, les animó para seguir adelante.²⁴⁵ Esta reacción probablemente se debió a que tendrían otros lineamientos de trabajo o bien, se temía una exacerbación doctrinaria que pudiese atraer aún más

²³⁷ Agenda (particular), miércoles 1 de agosto de 1900 y jueves 13 de septiembre de 1900.

²³⁸ La figura del Ahuizote vendado de la cabeza y con muletas, quizá una referencia indirecta a la hemiplejía de don Daniel.

²³⁹ Agenda, sábado 5 de abril de 1902.

²⁴⁰ Célebre Secretario de Hacienda durante la presidencia de Venustiano Carranza.

²⁴¹ Exlíder estudiantil en las manifestaciones en contra del presidente Díaz en 1892.

²⁴² Antes de tomar esta empresa, Ricardo y su hermano Jesús incorporaron *Regeneración* al ámbito periodístico, el primer número salió el 7 de agosto de 1900, prácticamente un mes después de la interrupción del *Hijo del Ahuizote*.

²⁴³ La imprenta se entregó el 21 de julio de 1902, mismo día en que se enteraron los trabajadores del cambio de “dueño”, no así los señores [Adrián] Garay, José P. Rivera, Jesús Martínez Carrión y Santiago Hernández, a quienes se les aviso cinco días después. Agenda, sábado 26 de julio de 1902. / El contrato de arrendamiento se encuentra resguardado en el centro cultural “La casa del Hijo del Ahuizote”, ubicado en la calle República de Colombia 42, centro histórico de la Ciudad de México.

²⁴⁴ El joven era hijo de Agustín Cabrera, hermano de don Daniel, quien lo empleó como cajista en *El Hijo del Ahuizote*, posteriormente participó en el área de redacción del *Ahuizote Jacobino*. Aunque también trabajó de manera independiente en otros dos periódicos: *El Artesano Libre*, publicado en Zacatlán, fungiendo como director de la segunda época, y *El Silbato*, publicación tlaxcalteca, donde llevó el seudónimo de Chimalpopoca. Hombre que “supo luchar como bueno, contra la tiranía de los déspotas y siempre estuvo del lado de los débiles”. *El Ahuizote Jacobino*, México, 17 de abril de 1904, p. 223. / Agenda, sábado 19 de mayo de 1894. / Agenda (particular), domingo 15 de febrero de 1903.

²⁴⁵ Agenda, lunes 21 de julio de 1902.

la atención de los jueces y su *Psicología*; que ‘recientemente’ había sancionado al personal de *Regeneración*,²⁴⁶ especialmente a Jesús y Ricardo Flores Magón.²⁴⁷ Ellos, al ver suspendido su periódico, ‘adoptaron’ al prestigioso órgano con caricaturas de filiación liberal, para así continuar su lucha. Tal vez creyeron que sus ideas tendrían un mayor impacto, pues las imágenes recobraban su vieja fuerza como arma partidaria. Con la nueva administración fue suprimido, de la primera plana del semanario, el nombre de su fundador y propietario,²⁴⁸ dando sólo cuenta del director en turno, Néstor González, Juan S. Díaz y Juan Sarabia.

El Hijo del Ahuizote apenas tenía un bimestre en manos de los Flores Magón cuando reapareció la acechanza gubernamental. Aquél nuevamente dejó de circular el 7 de septiembre de 1902, cuyo número estaba a cargo de Néstor González. Posteriormente, el semanario reapareció fugazmente el 23 de noviembre, ahora bajo la dirección del periodista liberal Juan Sarabia Díaz de León.²⁴⁹ En este número se escribió que “nunca las cuatro paredes de un calabozo han podido aprisionar el pensamiento. [...] Vuelve a la brega “El Hijo del Ahuizote” [...] y el presidio será el premio que obtendrá por sus afanes en pro del republicanismo”. Este tipo de afirmación también pudo haber propiciado que el siguiente número del periódico no haya llegado a manos de los

²⁴⁶ Primera época, agosto 1900-octubre 1901.

²⁴⁷ Jesús Flores Magón, del 9 de mayo de 1902 al 27 de abril de 1903, se hizo cargo de todos los negocios de Cabrera, por ejemplo: las minas de carbón en Camocuatla, distrito de Zacatlán, Puebla. Por otra parte, él fue quien arregló el arrendamiento del periódico con su hermano Ricardo. Hasta el momento no he encontrado la causa que motivó al abogado para renunciar al poder que le había otorgado el periodista, mas por la fecha de dimisión, se puede especular que pudo haber influido la represión que vivía la prensa, pues siete días después se clausuró *El Hijo del Ahuizote*. Agenda, domingo 11 de mayo y sábado 19 de julio de 1902. Agenda (particular), miércoles 20 de mayo de 1903.

²⁴⁸ 24 de agosto de 1902, última mención de Cabrera en el encabezado.

²⁴⁹ La denuncia que afrontó *El Hijo del Ahuizote* provocó la ‘renuncia’ de Néstor González quien, dos meses antes de cesar su labor, atestiguó el arrendamiento de la revista a los hermanos Flores Magón, pero quedando al frente Juan Sarabia Díaz de León (1882- 1920) “abogado, periodista, poeta cívico y político, destacado miembro del Partido Liberal Mexicano, fue perseguido político en tiempos de Díaz y Madero. Dirigió *El Demócrata*, *El Hogar* y *El Porvenir*. Colaboró en *Regeneración*, *El Diario del Hogar*, *Excelsior* y los periódicos publicados por los Flores Magón en Estados Unidos”. Ruíz Castañeda María del Carmen y Sergio Márquez Acevedo. *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México, 2000: 766.

lectores sino hasta el 14 de diciembre. Aunque oficialmente la suspensión del periódico se debió “a la inquina del ministro de la Guerra”.²⁵⁰

El general Bernardo Reyes, a través del periódico *El Popular*, acusó al *Hijo del Ahuizote* de haber lastimado la disciplina y el prestigio militar, al manifestar la inutilidad de la segunda reserva. Por tal motivo, la administración del semanario solicitó a sus abonados devolvieran los números 828, 829 y 830, es decir los correspondientes al 23 de noviembre, 14 y 21 de diciembre de 1902. Sin embargo, el número 831 del 28 de diciembre se publicó con ‘normalidad’ e incluso Reyes y Limantour protagonizaron las caricaturas.

Esta constante crítica a las instituciones gubernamentales desembocó en la reprimenda total o parcial de los medios escritos. *El Hijo del Ahuizote* de enero a mayo de 1903 circuló resistiendo las amenazas estatales. Por ello, el año se inauguró con la recapitulación de su estancia en la prisión militar de Santiago Tlatelolco. No obstante, el tenaz personaje de frac y chistera, con calzoncillo remangado y descalzo, sólo sobrevivió hasta el 3 de mayo. En esta ocasión el licenciado Gonzalo Espinoza, Juez Primero Correccional, dictaminó la aprehensión de los periodistas Ricardo y Enrique Flores Magón, Alfonso Cravioto, Santiago R. de la Vega²⁵¹ y del director J. Sarabia. El motivo para este procedimiento atentatorio fue un artículo en el que se censuraba la conducta del tribunal del Distrito Federal.²⁵²

²⁵⁰ *El Hijo del Ahuizote*, México, 14 de diciembre de 1902, p. 1528. No sólo la prensa del centro del país sufría los embates del gobierno, por ejemplo, en Tampico, Tamaulipas se asesinó al periodista José Rivero Echegaray. Y por otra parte, en Veracruz fue encarcelado Ramón Álvarez Soto, director de *El Paladín*.

²⁵¹ Caricaturista y periodista regiomontano (1885-1950). Miembro del Centro Electoral Antirreyista (1900) y simpatizante del Club Ponciano Arriaga. Encarcelado en Belén a causa de su actividad anti reeleccionista desplegada en *El Hijo del Ahuizote*, *Excelsior* y *Mefistófeles*. Se exilió en San Antonio, Texas, donde fundó *La Humanidad* (1905). Regresó a México en 1909. Colaborador de los capitalinos *El Ahuizote* y *Regeneración*, en 1911. Se asoció a la Casa del Obrero Mundial (1912). Fue director de *Multicolor*, Semanario Satírico y de Caricaturas, en 1912. Publicó en *El Padre Padilla*, *La Risa*, *Claridades* y *El Universal*, entre muchos otros. Director del INBA en 1934.

Nota tomada de la página electrónica 500 años de México en documentos:

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1903_202/36_Nuestros_compa_eros_en_Bel_n.shtml.

²⁵² El dominical publicó y comentó una carta que el señor licenciado don Francisco A. Serralde dirigió al ex juez Jesús María Aguilar. El juicio en contra de los redactores lo reportaron distintos órganos en el país, entre ellos, *La Libertad* de Guaymas. *El Hijo del Ahuizote*, México, 3 de mayo de 1903, p. 285.

El Hijo del Ahuizote fue concebido como liberal, mas radicalizó sus convicciones al inicio del siglo XX, cuando se consolidaron los Clubes Liberales, los cuales tenían sus propios órganos de difusión, permitiéndose así comenzar a gestar una nueva ‘competencia partidista’ entre los liberales radicales y/o jacobinos en contra de los liberales adeptos al gobierno de Díaz.²⁵³ Además los clubes contaban con el apoyo de la prensa de oposición independiente como *El Diario del Hogar* y el mismo *Hijo del Ahuizote*, vehementes censores del gobierno, de las autoridades que de él emergían y del sistema social.

Los representantes de la ley, valiéndose del instrumento jurídico de la *Psicología*, fustigaron con más ahínco el hebdomadario de Cabrera cuando estuvo administrado por los Flores Magón, quienes anteriormente habían encabezado *Regeneración*. Un Periódico Jurídico Independiente con ideas libertarias más que liberales,²⁵⁴ que fungió como una “tribuna política” para proclamar su disgusto hacia la ‘dictadura’ de Díaz; el cual cambió su lema a Periódico Independiente de Combate para ser la voz del Club Liberal Ponciano Arriaga.²⁵⁵ Los hermanos se distinguían por su fervoroso activismo político en los clubes liberales, de hecho en 1901 crearon la Asociación Liberal Reformista y en 1903 instalaron el Club Redención teniendo como consigna la no reelección.²⁵⁶ Este último equiparado con la figura del Mesías en la caricatura “Pasaje Bíblico-Político” (Fig. 82-1903), donde el artífice trazó la Resurrección de Jesucristo-Partido Liberal para señalar la reivindicación de “los rasgos originarios del liberalismo social decimonónico: el anti latifundismo y el anticlericalismo”.²⁵⁷

En las caricaturas se enunciaba el ‘resurgimiento’ de los valores liberales: Constitución del 57, Reforma y Sufragio libre, los cuales fueron proyectados a través de la resurrección de Lázaro, el

²⁵³ Los enfrentamientos entre los papeles conservadores y liberales se disgregaron conforme se fue consolidando la presencia de Díaz en la presidencia. Gantús, 2012: 78.

²⁵⁴ Mires, Fernando. *Las revoluciones sociales en América Latina*. Siglo Veintiuno editores, México, 2005: 175.

²⁵⁵ www.antorcha.net/biblioteca/historia/leyenda/leyenda.html / El Club liberal Ponciano Arriaga fungió como el centro director de la Confederación de Clubes Liberales de la República.

²⁵⁶ Lozano Herrera, Rubén. *Las veras y las burlas de José Juan Tablada*, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, México, 1995: 162.

²⁵⁷ Mires, 2005: 175.

amigo muy amado de Jesús. Este episodio fue adoptado por *El Hijo del Ahuizote* en cuatro ocasiones, mas para esta tesis sólo se tomaron dos: “Lázaro” (Fig. 74-1900) y “Domingo de Lázaro” (Fig. 75-1903), imágenes proselitistas a favor de los Clubes Liberales que, en conjunto con el Periodismo Independiente, se plantearon como los redentores del pueblo mexicano, subyugado por la reelección, la autocracia, la miseria y la explotación.

El Hijo del Ahuizote en manos de Cabrera sobrevivió diecisiete años y con los Flores Magón apenas once meses, llegando a su clausura definitiva. Tal vez el gobierno de Díaz restringió su tolerancia al semanario cuando éste agudizó su sátira, la cual ya no sólo reprobaba las acciones del régimen, particularmente la reelección, sino que promocionaba un activismo político que coadyuvara a impedir la sexta reelección presidencial. Se puede considerar que pasó de una crítica pasiva a una activa, es decir no únicamente invitaba a tomar conciencia del ‘mal’ gobierno o aprobar las actividades del Partido Liberal sino que incitaba a formar parte de su organización; quizá por ello la represión no se hizo esperar. El gobierno mandó clausurar los diarios de oposición y metió en prisión a los líderes de los clubes de México en la primavera de 1903.²⁵⁸

El Hijo del Ahuizote se perfiló como una publicación de caricaturas, esencialmente política, liberal, independiente y de oposición. Ya en su ocaso, no redujo el número de páginas, pese a que el papel, las impresiones de los textos y las caricaturas fueron de baja calidad, pues las órdenes judiciales, desprendidas de la llamada *Psicología*, impedían el restablecimiento de una imprenta propia.²⁵⁹

²⁵⁸ Brading en Morales Flores, Mónica. *La caricatura política en la ciudad de México durante el porfiriato: el caso de “El Hijo del Ahuizote” una aproximación al discurso gráfico del semanario*. Tesis Licenciatura en Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 2005: 262.

²⁵⁹ Los ejemplares de *El Hijo del Ahuizote* en 1903 se imprimieron en la Imprenta de Márquez, Oaxaca.

3. *El Colmillo Público* de Jesús Martínez Carrión ¿Un reflejo del *Hijo del Ahuizote*?

El Hijo del Ahuizote fue clausurado en mayo de 1903, ello significó para Jesús Martínez Carrión la oportunidad de organizar su propia empresa periodística: *El Colmillo Público*, donde profesó el liberalismo radical, ideología política que ya ejercía en el dominical de Daniel Cabrera; también porque suponía que era un negocio redituable. Para dilucidar este punto, es conveniente traer a cuenta la declaración del editor de *El Mero Petatero*,²⁶⁰ quien dijo que había intentado fundar un “periódico con otro nombre y con estilo correcto”, pero que advirtió la afición del público a los impresos “sensacionales y agresivos”, decidiéndose por tal género ya que “sus circunstancias eran aflictivas y necesitaban recursos para vivir”.²⁶¹ Sería reduccionista pensar que la prensa sólo perseguía un fin pecuniario, pues era y es creada con una intención, la cual se ‘fortifica’ con la inclusión de imágenes. Las de orden irónico generalmente concentran la crítica en las personas que detentan el poder, o que aspiran a él, y expresan la opinión instrumentada entre grupos opositores, independientes u oficialistas.²⁶²

El Colmillo Público se empezó a distribuir el 10 de septiembre de 1903, aparentando no poseer “misión alguna que llevar, ni ‘destino’ que cumplir, ni ancheta política que realizar, ni tambora patriótica que sonar a nombre de la paz”. Ni mucho menos “hacerle la barba al prójimo”.²⁶³ Mas sus textos y caricaturas destilaban su convicción liberal, reproduciendo el ‘tono’ y el formato de *El Hijo del Ahuizote*, ya que, según estimó el nuevo semanario, los “sandios papeles mochos” no alcanzaban la circulación, la popularidad y el prestigio de los “buenos periódicos liberales” tal como lo era la publicación de Cabrera.²⁶⁴

El Colmillo Público no fue el sucesor de *El Hijo del Ahuizote*, dado que éste se reinventó a través de *El Ahuizote Jacobino*. Pero sí compartieron patrones gráficos; el más obvio, el hombrecillo que personificaba al Ahuizote y que posteriormente se llamaría Colmillo, trayendo

²⁶⁰ Leonardo Pardo, quien se sumó a la redacción del *Hijo del Ahuizote*.

²⁶¹ *El Partido Liberal*, México, 9 de mayo de 1893, p. 3.

²⁶² Gantús, 2012: 86.

²⁶³ *El Colmillo Público*, México, 10 de septiembre de 1903, p. 2.

²⁶⁴ *El Colmillo Público*, México, 3 de enero de 1904, p. 3.

algunas modificaciones como que, de lucir sombrero de copa, pasó a usar bombín, cambió la levita por un saco de cuello redondo, se olvidó del pantalón blanco arremangado por uno negro parchado, y dejó de caminar descalzo para llevar unos zapatos rotos. Mas siguió haciendo gala de su sonrisa y de su afilado colmillo, lo que significa una manera de hacerse temer o respetar, de mostrar fortaleza, sagacidad; en suma, mostrar que se es un ser difícil de engañar.²⁶⁵ Dicha característica fue la que Martínez Carrión privilegió para rotular su publicación que, al parecer, en un principio se llamaría “*El Dientoso del Colmillo*”, así anunciado en los carteles publicitarios y con la “misma figura del ‘Hijo del Ahuizote’”.²⁶⁶ Si bien conservó el resto del corpus, una pluma y un lápiz —sus herramientas de trabajo— agregó una canasta surtida con algunas estatuillas, que figuraban a los ‘protagonistas’ de sus trazos: el Pueblo, la aristocracia, el clero, la comunidad española, etcétera; mismos que ‘encubrirían’ a su principal objeto de vapuleo, la clase política — especialmente el cuerpo ministerial—, expuesto en el cabezal hasta 1906, donde se ve cómo el Colmillo sujeta una miniatura de Porfirio Díaz.

Una comparación iconográfica entre los emblemas de *El Hijo del Ahuizote* y *El Colmillo Público* —incorporados en cuatro caricaturas: “Feliz año. Quebrado pero no doblado” (Fig. 12-1901), “La cosecha del XX Congreso” (Fig. 13-1902), “Presentación” (Fig.14-1903) y “Malgr[é] tout” (Fig.15-1906)—, revela estilos diferentes de un mismo personaje que, desde distintas imprentas, se convirtió en un símbolo de crítica, el cual señalaba el proceder político-administrativo del gobierno porfiriano. La diferencia entre ambos periódicos fue el grado de radicalización que sus textos y dibujos comunicaban.

Bajo el punto de vista formal, Martínez Carrión decidió mantener en las caricaturas el mismo modelo de composición y de líneas que había aplicado en *El Hijo del Ahuizote*, posiblemente

²⁶⁵ Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013): *Mapa de diccionarios* [en línea]. <http://web.frl.es/ntllet/SrvltGUILoginNtlletPub> [Consulta: 21 de mayo del 2014]

²⁶⁶ Agenda (particular), domingo 6 de septiembre de 1903. / En opinión del *Partido Liberal*, la figura del Hijo del Ahuizote fue inspirada “por una caricatura del célebre dibujante Grevin”. *El Partido Liberal*, México, 25 de agosto de 1885, p. 3. Por otra parte, Rafael Barajas propone que el símbolo del *Ahuizote* fue la “versión mexicana del duende travieso de *Puck*” y *El Hijo del Ahuizote* lo tomó como herencia. Barajas, 2005: 117 y 120.

como una estrategia para cautivar a los lectores del extinto semanario, pero también como un medio para ‘hermanar’ y avalar su ideología liberal. No obstante, durante el primer semestre del *Colmillo Público*, las caricaturas se imprimieron con tinta azul y se colorearon de rojo, acentuando en ciertas figuras conmoción, violencia o agresividad.²⁶⁷ Después de este lapso los dibujos ya no se iluminaron, lo cual no menguó su contenido beligerante. Además ratificaba su brío liberal exponiendo en la primera plana retratos de los héroes patrios de la Independencia y la Reforma.

La reacción de Cabrera ante *El Colmillo Público* fue la de declararse “ajeno a toda injerencia”,²⁶⁸ deposición que hizo extensiva a “cualquier otro periódico de caricaturas publicado o por publicarse con semejanzas al *Hijo del Ahuizote*”.²⁶⁹ Una respuesta que ponía a don Daniel como un individuo poco solidario con el gremio, ya que al contrario de otras ocasiones, no deseó larga vida al nuevo colega. Tal vez su actitud distante fue para ‘salvaguardar’ su estatus legal, pues aún la ley prohibía la impresión de su antiguo papel, igual que para proteger a su último proyecto editorial, *El Ahuizote Jacobino*.

El Colmillo Público se difundió por breve tiempo (1903-1906), pues su circulación se vio truncada definitivamente por el fallecimiento de su fundador, director y dibujante, quien enfermó en la cárcel.²⁷⁰ Según *Revolución*, semanario liberal, el “virtuoso Martínez Carrión” fue acusado de “excitar al pueblo a la rebelión”.²⁷¹ Por otro lado, *El Diario del Hogar*, en un recuento de la

²⁶⁷ Un ejemplo: “La Constitución en 1904” (no ilustrado). En esta se aprecia a una mujer que yace en el piso, ha sido herida en el lateral izquierdo de su pecho, el Pueblo desolado ha atestiguado el crimen ejecutado por la mano de la ‘Conciliación’.

²⁶⁸ *El Ahuizote Jacobino*, México, 21 de febrero de 1904, p. 94.

²⁶⁹ *El Ahuizote Jacobino*, México, 24 de enero de 1904, p. 30.

²⁷⁰ Algunos escritores como Agustín Sánchez González, Samuel Schmidt, Juan Manuel Aurrecoechea, han afirmado que Martínez Carrión pereció por haber contraído tifo en la prisión; mas en la prensa de la época, particularmente en la de oposición, se apuntó que las condiciones antihigiénicas del calabozo provocaron que se contagiara de tuberculosis pulmonar, además de quedar ciego.

²⁷¹ *Revolución*, Los Angeles, 2 de noviembre de 1904, p. 4.

“persecución contra los publicistas en México”, consideró y comparó al “infortunado artista” con Caran d’Ache, alias de Emmanuel Poiré, reputado caricaturista francés.²⁷²

4. Dos caras de la misma moneda: *El Hijo del Ahuizote* y *El Ahuizote Jacobino*

El Ahuizote Jacobino se inauguró con el año de 1904, teniendo un tiro de ocho mil ejemplares.²⁷³ Los “antiguos colaboradores [del *Hijo del Ahuizote* comenzaron] a reunirse y el público ha vuelto a encontrar a sus viejos conocidos”, entre ellos Leonardo Pardo, Néstor González, Enrique Negrete, Ramón del Valle y Santiago Hernández.²⁷⁴ Los Flores Magón no intervinieron en esta edición,²⁷⁵ pero según informes de Rosalío Bustamante —miembro de la Junta Organizadora del Partido Liberal en 1905— y Juan Sarabia —ex director del *Hijo del Ahuizote*—, los hermanos eran los propietarios de *El Colmillo Público*,²⁷⁶ semanario que casi duró un trienio. En contraste, *El Ahuizote Jacobino* se mantuvo dos años con una emisión que fluctuó entre los cinco mil y los tres mil quinientos ejemplares.

El regreso de Cabrera a la imprenta captó tanto el interés de la población, como el de colegas, por ejemplo *El Diario del Hogar* que al respecto señaló: “nueva publicación, del incansable batallador liberal, don Daniel Cabrera. Consta de 8 páginas de ilustraciones y 8 de texto. En las caricaturas se revelan desde luego el ingenio, la observación y el talento que distinguen al escritor festivo, [...] con [quien] nos ligan vínculos de compañerismo en los días de prueba”.²⁷⁷ También los comerciantes le prestaron atención, en particular, don Agapito Montes, “antiguo y conocido agente de periódicos”,²⁷⁸ que —según Cabrera— se llevó del primer número dos mil quinientos

²⁷² *El Diario del Hogar*, México, 29 de septiembre de 1910, primera plana. / *El Hijo del Ahuizote*, en algunas ocasiones, reprodujo en sus páginas dibujos de artistas extranjeros como Emmanuel Poiré y Alfred Grévin.

²⁷³ Agenda, lunes 18 de enero de 1904. / 1,000 ejemplares menos que *El Hijo del Ahuizote* en 1885.

²⁷⁴ *El Ahuizote Jacobino*, México, 10 de agosto de 1905, p. 10.

²⁷⁵ Recuérdese que los Flores Magón ‘rentaron’ *El Hijo del Ahuizote* (julio de 1902- mayo de 1903).

²⁷⁶ Agenda, sábado 12 de noviembre de 1904.

²⁷⁷ *El Diario del Hogar*, México, 19 de enero de 1904, p. 3.

²⁷⁸ *El Imparcial*, México, 31 de marzo de 1906, p. 3. / El señor Montes era amigo de don Daniel y, probablemente, también distribuyó *El Hijo del Ahuizote*. Agenda (particular), jueves 12 de julio de 1900.

ejemplares.²⁷⁹ El señor Campos ofreció vender *El Ahuizote Jacobino* en la alacena Juárez del antiguo mercado de libros viejos, junto a catedral (ex plazuela del Seminario).²⁸⁰ Otro lugar donde se podía adquirir era en la 3ª calle del Mirador, número 16, en Guadalupe Hidalgo.²⁸¹ O bien, estaría disponible en la Biblioteca Nacional, pues por petición del bibliotecario Jesús O. Corral, se entregaron dos ejemplares a dicha institución.²⁸²

La distribución del semanario entre los papeleros estaba ‘asegurada’, el número suelto en la capital costaba doce centavos, un poco más caro que *El Colmillo Público*, ofertado a diez centavos. Aunque en las notas de Cabrera se estipuló que a partir del número 18 el precio sería de ocho centavos.²⁸³ No se arguyó el por qué de tal cambio, es decir si era con el afán de levantar las ventas, obtener mayores ingresos o ganarle campo a Martínez Carrión.²⁸⁴

²⁷⁹ Considerando cierto que el primer tiraje del *Ahuizote Jacobino* fue de 8,000 impresiones, el expendedor tomó un poco más del 30% de dicha producción. Un porcentaje importante en comparación con la emisión posterior que, como ya se apuntó, osciló entre 3,500 y 5,000 ejemplares.

²⁸⁰ Agenda, lunes 2 de mayo de 1904. / Agenda, sábado 14 de mayo de 1904. / “Centro de suscripciones y expendio de periódicos tanto nacionales como extranjeros. Dirigirse a Edelmiro Campos, tanto para *El Ahuizote Jacobino* como para los principales periódicos que se publican en el capital”. *El Ahuizote Jacobino*, México, 8 de mayo de 1904, p. 268.

²⁸¹ *El Ahuizote Jacobino*, México, 1 de enero de 1905, p. 38.

²⁸² Agenda, lunes 23 de mayo de 1904.

²⁸³ Agenda, sábado 14 de mayo de 1904. / Revisando *El Ahuizote Jacobino* de 1904 se encontró que no disminuyó su valor sino hasta 1905, durante enero-octubre de ese año, el público adquirió cada ejemplar en diez centavos, pero después regresó a su costo original.

²⁸⁴ En el caso del *Ahuizote Jacobino* no se cuenta con los registros de ventas y gastos importados por el semanario, aunque si había libros de contabilidad en que se detallaban las entradas y salidas de dinero. Esto se infiere porque Cabrera en una de sus agendas señaló que la caja del número 5 del periódico, “según detalle de los libros fue: ingresos \$123. 25, egresos \$121.20, sobrante \$2.25”. Fuera de esto sólo se poseen datos sueltos, por ejemplo: el cobro de anuncios colocados en los forros, por este concepto el doctor Rodríguez pagó tres pesos y el señor Ángel Pola diez pesos; este último periodista y librero, precursor del género de la entrevista en la prensa mexicana. Otra nota refiere a los honorarios de Néstor González, quien apoyó a don Daniel en la dirección y corrección de la publicación. En un primer momento se pactó que González ganaría quince pesos cada semana, posteriormente el arreglo fue de cuatro pesos cada plana y por último se estipuló un sueldo de diez pesos por número. Estas variaciones se dieron entre junio, julio y diciembre de 1904, desafortunadamente no se explicaron tales ajustes, mas se puede especular que no existía un contrato formal a menos que en éste se estipulara que la remuneración estaba sujeta al índice de ventas. En cuanto a las suscripciones se asentó que, por todo el año, el señor Coronel Nieto abonó diez pesos. Si bien esta información proporciona una idea general del ámbito económico del *Ahuizote Jacobino*, resulta insuficiente para establecer un perfil de sus ganancias netas. En comparación con *El Hijo del Ahuizote* se han conservado apuntes del año 1900, pese a que no se trata de una serie completa, brinda un panorama más amplio de la actividad mercantil de dicha empresa periodística. En el bimestre abril-mayo se consignó el tiraje del semanario y su distribución entre los agentes, suscriptores, cambios, paquetes del archivo, etcétera. A grandes rasgos se distingue que, en tales meses, el promedio de producción fue de 6,200 y 6,300 ejemplares, destinándose aproximadamente 1,732 a los suscriptores; 2,300 o 2,400 a los agentes; en la capital la distribución alcanzó las 2,000 piezas. El resto se

El Ahuizote Jacobino, a diferencia de su antecesor en su última etapa (julio 1902-mayo 1903) y del *Colmillo Público*, omitió del cabezal al pícaro hombrecillo que identificaba a sus respectivas publicaciones. De hecho, para aludir a su ‘reinserción’ en el mundo de las imprentas expuso, en primera plana, “Surgiendo de las ruinas” (no ilustrado), dibujo que ‘retrata’ la casa donde se dirigía y administraba *El Hijo del Ahuizote*, en el fondo la puerta sellada con la orden de suspensión de actividades. En el suelo algunos periódicos liberales, vigentes y extintos, como *Regeneración*, *El Monitor Republicano*,²⁸⁵ *Vesper*, y el editado por Cabrera, éstos rodeados de enseres básicos para su confección, cajas, rodillos, papel, etc. En ese paisaje, “donde menos se espera salta la liebre” (Fig. 33), llevando en su pecho la inscripción *Ahuizote Jacobino*.²⁸⁶ La liebre, mamífero tímido y ágil, en el imaginario iconográfico se le ha considerado una alegoría de la fertilidad y la regeneración, cualidades que en este caso reflejaron su poder para sobreponerse a los embates de la autoridad (*Psicología*) y demostrar que ocupaba un lugar importante en la prensa, tanto que inspiró a otros para que siguieran sus pasos. En cuanto al clásico personaje del Ahuizote, éste se limitó a participaciones ocasionales en las caricaturas.²⁸⁷

Cabrera eligió para su nuevo título el adjetivo jacobino, lo cual para algunos allegados a la publicación, tenía una “significación exagerada”.²⁸⁸ Esta reacción es interesante, pues no se proponía una innovación ideológica sino que se daba continuidad a lo escrito y dibujado en *El Hijo del Ahuizote*, liberal ortodoxo de oposición.²⁸⁹ Y así lo hizo saber su fundador en el artículo “Nuestra bandera. Reformistas y jacobinos”:

dividía en “cambios, paquetes para el archivo, echados a perder y sobrantes”. Por otra parte, se tienen algunas cuentas de los vales, cobros, timbres y efectivo; las cifras eran muy variables, pero en general había de cuarenta a ciento setenta pesos en la caja. En este caso también se especificó la cantidad que percibiría el encargado de la dirección del periódico. Remigio Mateos sustituyó a Cabrera y, supuestamente, el pago sería de ciento veinte pesos al mes. Confrontando las compensaciones de González y Mateos puede observarse una notable diferencia, tal vez porque *El Hijo del Ahuizote* tuvo una mayor prosperidad que *El Ahuizote Jacobino*.

²⁸⁵ Desaparecido en 1896.

²⁸⁶ *El Ahuizote Jacobino*, México, 31 de enero de 1904, primera plana.

²⁸⁷ Consúltese “Visitando los ministerios” en *El Ahuizote Jacobino*, México, 21 de febrero de 1904, pp. 84-85.

²⁸⁸ Agenda, miércoles 2 de noviembre de 1904.

²⁸⁹ Bonilla, 2003: 200 y 203.

Volvemos a la palestra empuñando con mano firme la vieja y gloriosa bandera de [...] la Reforma, / bajo la cual militó *El Hijo del Ahuizote*, [...] y hace flamear *El Ahuizote Jacobino*, ocupando y cubriendo su puesto en las filas liberales y reformistas jacobinas, continuando el combate, yendo a herir al enemigo de frente. / Somos *jacobinos*, [...] porque con ese dictado se conoce ya a los que no aceptan componendas ni contentas con el clero, el eterno enemigo de la verdad y la justicia, de la ciencia y de la redención de los pueblos, de la libertad y de la patria. / Odiados por nuestros adversarios en credo político y religioso, perseguidos a muerte por los pretorianos y los turiferarios del poder [...] Arruinados todos nuestros intereses [...] hechos pedazos, en fin, y aventadas nuestras cenizas, de ellas [surgimos] con la misma vida, porque [...] las ideas no mueren cuando son la expresión de principios absolutos y elevados. / Solo muertos soltaremos la pluma, que es nuestra espada; [...] sabiendo que cumplimos con nuestro deber de ciudadanos y de liberales, [pues] la Constitución y la Reforma [conforman] el ser de la Nación, y con los cuales se nutre y sustenta la independencia Nacional.²⁹⁰

El Ahuizote Jacobino engalanó su primer ejemplar con una caricatura referente a la encíclica *E Supremi*,²⁹¹ proclamada por Pío X, el nuevo sucesor de san Pedro tras la muerte de León XIII, este último apodado ‘Cabecita de algodón’ en los dibujos satíricos del *Hijo del Ahuizote*. De tal manera que el periódico fue congruente con su nombre y ejerció su jacobinismo, manteniéndolo firme hasta sus últimos días.²⁹²

Enrique Negrete junto con Telésforo Cabrera, colaboradores en los dos semanarios de don Daniel, arrendaron la imprenta del *Ahuizote Jacobino*, mas sólo fue por un breve lapso (agosto-diciembre 1905), ya que se mandó cerrar por órdenes del señor Guillermo Landa y Escandón, gobernador del Distrito, y de Díaz González.²⁹³ Dicha disposición sobrevino cuando *El Diario del Hogar* anunció que “vencidas las dificultades que existían para publicar” *El Hijo del Ahuizote*, este reaparecería “el día 1º del año entrante de 1906”.²⁹⁴ Cabrera leyó la nota y observó que no se “[hablaba] de la suspensión de *El Ahuizote Jacobino*, que era lo que más interesaba”.²⁹⁵

²⁹⁰ *El Ahuizote Jacobino*, México, 24 de enero de 1904, p. 18.

²⁹¹ Dada en Roma el 4 de octubre de 1903. Tenía como máxima la restauración de todas las cosas en Cristo. El sumo pontífice consideró que la sociedad humana vivía en un estado desastroso y por ello era necesario emprender acciones, por ejemplo, observar con fidelidad y celo las leyes divinas y los preceptos de la Iglesia, en la profesión franca y abierta de la religión. Disponible en línea:

http://www.vatican.va/holy_father/pius_x/encyclicals/documents/hf_p-x_enc_04101903_e-supremi_en.html

²⁹² En la producción gráfica se destacó la relación entre el arzobispo Próspero María Alarcón con el presidente Díaz, Limantour y Landa y Escandón, entre otros; quienes fueron visualizados como los ‘descuartizadores’ del pueblo mexicano.

²⁹³ Agenda, miércoles 27 de diciembre de 1905.

²⁹⁴ *El Diario del Hogar*, México, 30 de noviembre de 1905, p. 3.

²⁹⁵ Agenda, jueves 30 de noviembre de 1905.

Decisión que él mismo había tomado e informado a don Victoriano Agüeros un mes antes de que la autoridad determinara clausurar la publicación.²⁹⁶ Con estos antecedentes, puede deducirse que, al divulgarse la noticia, la dinámica de los articulistas y dibujantes del semanario no se perturbó como en otras ocasiones, pues confiaban en el regreso del “valiente colega”. Sin embargo, el estrago fue peor, los ‘Ahuizotes’ fenecieron y con ellos la vida periodística de Daniel Cabrera.²⁹⁷

El Hijo del Ahuizote no volvió al combate, pese a que el diario de Filomeno Mata informó que habían sido “vencidas las dificultades” y que se tenía “expedito el camino que entorpecía la marcha del tan valiente colega”.²⁹⁸ No detalló cuáles fueron los problemas que superó la publicación tras dos años de clausurada, mas entre los primeros ‘castigos’ solventados se cuenta la orden del juez Gonzalo Espinoza,²⁹⁹ quien nombró a don Daniel depositario de la prensa Marinoni, propiedad del *Hijo del Ahuizote*, la cual había sido confiscada a los Flores Magón,³⁰⁰ liberales radicales que también escribían en *Excélsior*, periódico anti reeleccionista de combate, vocero del Club Redención, suprimido en junio de 1903.³⁰¹

²⁹⁶ Agenda, viernes 24 de noviembre de 1905.

²⁹⁷ Los periódicos de Riva Palacio y de Cabrera dejaron profunda huella en la memoria colectiva, relacionándolos con una ‘prestigiosa’ prensa de oposición. Para 1911-1912, Miguel Ordorica se encargó de un semanario anti maderista llamado *El Ahuizote*, figurando entre sus caricaturistas José Clemente Orozco. Mas esta vez, don Daniel y su sobrino don Luis manifestaron que no escribían para tal papel y tampoco tenía “nada que ver” con su antigua publicación. *La Patria*, México, 6 de junio de 1911, primera plana.

²⁹⁸ *El Diario del Hogar*, México, 30 de noviembre de 1905, p. 3.

²⁹⁹ El juez 1º correccional fue el mismo que, el 7 de mayo de 1903, mandó cerrar la imprenta y sellar las puertas del establecimiento, ubicado en la 5ª calle del Progreso núm. 17. Agenda (particular), jueves 7 de mayo de 1903. Agenda, miércoles 24 de agosto de 1904. / Otra ‘batalla’ ganada fue “la libertad caucional” que, mediante un amparo, la Suprema Corte de Justicia concedió a los señores Remigio Mateos, Alfonso Cabrera y Luis Mata, director, administrador y encargado de imprenta, respectivamente. Recuérdese que dichos personajes fueron acusados de calumnia extrajudicial e injurias al Gobernador del Estado de Guerrero, y de injurias a Arturo Paz, denunciante de *El Hijo del Ahuizote* en el segundo semestre de 1900. *El Diario del Hogar*, México, 10 de diciembre de 1904, p. 3.

³⁰⁰ Agenda, viernes 12 de agosto de 1904.

³⁰¹ *El Hijo del Ahuizote* anunció que *Excélsior* comenzaría a circular a partir del día 2 de abril de 1903, teniendo como director a Santiago de la Hoz y en la redacción a Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia —director del satírico semanario—, Enrique Flores Magón, Rosalío Bustamante, Luis Jaso, Alfonso Cravioto y Francisco César Morales. Las oficinas del nuevo periódico se ubicaron en Chiconautla número 28 y las del colega con caricaturas se hallaban en la misma calle, pero en el número 25. *El Hijo del Ahuizote*, México, 22 de marzo de 1903, p. 180.

Finalmente, Cabrera no resucitó al *Hijo del Ahuizote* y *El Ahuizote Jacobino*, su sucesor ‘provisional’, circuló dos años con algunos altibajos. La marcha fue estable durante el primer semestre de 1904, posteriormente, por factores externos e internos comenzaron los vaivenes en el semanario. Por ejemplo, la escasez de papel aparentemente retrasó la publicación del número 20.³⁰² A la par de este contratiempo, la enfermedad de don Daniel fue una limitante para atender “el excesivo trabajo” que conllevaba dirigir *El Ahuizote Jacobino* y cedió su cargo a Néstor González, quien lo organizó y supervisó hasta febrero de 1905. Aunque al expirar el año próximo pasado hubo una suspensión, un paréntesis obligado, “pues por más que su propietario [contaba] con muchos auxiliares, es de comprenderse que la falta de quien [era] el motor principal del negocio, [acarrió] males incalculables”.³⁰³

Luego, tras un “corto periodo de tregua” (marzo-julio), se reincorporó a las filas periodísticas con su “incorruptible pluma” y estrenando director,³⁰⁴ el señor Enrique Negrete Fernández que, como ya se mencionó en anteriores páginas, junto con Telésforo Cabrera arrendó la imprenta. El semanario quedó ‘acéfalo’ entre el 3 y 10 de septiembre, ya que Negrete fue denunciado por “publicar una caricatura alusiva a la gendarmería”, curiosamente, en el número donde por primera vez su nombre figuró como director responsable, mas pronto fue absuelto del delito de “ultrajes a la policía”.³⁰⁵

A decir del *Diario del Hogar* y del mismo *Ahuizote Jacobino*, éste gozaba del favor del público y de sus colegas, quizá porque las caricaturas tenían “oportunidad, chispa y buena ejecución”.³⁰⁶ Pero si bien esta producción de Cabrera —y de su equipo de coadjutores— prosiguió a *El Hijo del Ahuizote*, por qué se decidió suspenderla, acaso pese a la buena recepción

³⁰² Agenda, sábado 28 de mayo de 1904.

³⁰³ *El Ahuizote Jacobino*, México, 19 de febrero de 1905, p. 50.

³⁰⁴ *El Ahuizote Jacobino*, México, 13 de agosto de 1905, p. 2.

³⁰⁵ *El Ahuizote Jacobino*, México, 10 de septiembre de 1905, p. 15.

³⁰⁶ *El Diario del Hogar*, México, 19 de agosto de 1905, p. 2.

no había alcanzado la popularidad y el capital de su predecesor.³⁰⁷ Independientemente de la respuesta, *El Hijo del Ahuizote* no se reintegró a la imprenta —como ya se había anunciado— y don Daniel abandonó el lápiz y la pluma debido a su quebrantada salud.

El Colmillo Público permaneció un año más en el ruedo de la prensa que *El Ahuizote Jacobino*.³⁰⁸ Martínez Carrión ‘reaccionó’ a la pérdida del correligionario a través de una caricatura donde declaró: “el ‘Colmillo’ que es fuerte en convicciones seguirá trabajando por la Patria sin temor a injusticias ni a opresiones”.³⁰⁹ No obstante, optó por ‘desligarse’ del concepto jacobino y/o jacobinismo argumentando que:

Estos calificativos se aplican a grupos tan opuestos entre sí, a personas de tan distintas ideas, que la verdad, ya no sabe uno a qué atenerse en esta materia. / Para ‘El País’, ‘El Imparcial’ es jacobino, para ‘El Imparcial’ son jacobinos todos los que atacan a los ‘científicos’ [...] Para los clericales son jacobinos los clerófobos, y para los porfiristas, los opositores somos jacobinos. / De aquí resulta una revoltura espantosa. Todo el mundo es jacobino. / El hecho es que a todas esas gentes se les llama jacobinas, y por tanto, se hace necesario que los independientes ya no nos dejemos llamar así para evitar confusiones que nos son desfavorables. [...] Antes, cuando me preguntaban que si era yo jacobino, respondía por la afirmativa, pues confieso que realmente soy acérrimo enemigo de la tiranía y adorador fanático de la libertad.³¹⁰

Tal vez se pretendió ‘templar’ su discurso ideológico, pero sin dejar de afirmarse como simpatizantes de la libertad y adversarios a los gobiernos despóticos; tendencia también compartida y cultivada en los “*Ahuizotes*” de Cabrera, ya que su pluma estaba dispuesta a “flagelar a aquellos que quieran neciamente imponer su voluntad sobre la voluntad del Pueblo”.³¹¹ *El Ahuizote Jacobino* no vaciló en exhibir desde sus primeras hojas al señor Presidente con su matona, meditando en la eternidad del poder y ‘solapando’ la vicepresidencia.

³⁰⁷ En 1904 *El Hijo del Ahuizote* aún tenía un aliento de ‘vida’, pues se publicitaba la venta de “los primeros 16 tomos de la colección”, empastados a la holandesa y con un costo de cien pesos. *El Diario del Hogar*, México, 18 de mayo de 1905, p. 3.

³⁰⁸ Las caricaturas de ambos semanarios tuvieron el beneplácito de colegas como *El Padre Clarencio*, periódico yucateco que reprodujo algunas de ellas. Escalante Tió, Felipe. “Los Evangelios apócrifos de *El Padre Clarencio*. Caricaturas, activismo político y represión en Yucatán, 1903 –1909”, s/a: 9. Disponible en línea: <http://www.historiadoresdelaprensa.com.mx/articulos.shtml>

³⁰⁹ *El Colmillo Público*, México, 7 de enero de 1906, primera plana.

³¹⁰ *El Colmillo Público*, México, 29 de abril de 1906, p. 240.

³¹¹ *El Ahuizote Jacobino*, México, 13 de agosto de 1905, p. 2.

En cambio, *El Colmillo Público* esperó siete meses para poner en sus planas la efigie de don Porfirio, quien fue acompañado por Próspero María Alarcón. La producción gráfica de ambos periódicos carece de autoría, aunque como ya se apuntó el ‘estilo’ de Martínez Carrión dominó en las caricaturas de su periódico. Entre tanto, Cabrera ‘dictaba’ o enviaba las composiciones a trazar a Santiago Hernández,³¹² quien convino que dibujaría “cada n° de El Ahuizote Jacobino en el precio de \$14.00”.³¹³ Y en ausencia de don Daniel, el cargo de la dirección quedaba en manos de Néstor González, debiendo proveer “el material necesario para todo o parte del número, inclusive las caricaturas”.³¹⁴

En la prensa de oposición con crítica humorística, concretamente en *El Hijo del Ahuizote* y *El Ahuizote Jacobino*, se pintaban *monos* que hablaban solitos.³¹⁵ Es decir, las caricaturas tenían un discurso propio y no dependían de una ‘glosa’ o ‘crónica’, aunque hubo algunas excepciones.³¹⁶ Mientras Cabrera permaneció realmente activo, no sólo de nombre,³¹⁷ se proyectó como un editor que decidía en su “totalidad” los contenidos del semanario, particularmente en *El Ahuizote Jacobino*. Como ya se apuntó, él se encargaba de proveer los contenidos literarios y gráficos.³¹⁸ Esto no implica que los redactores y artífices dejaran de ejercer su responsabilidad y libertad intelectual, en general, se apegaron al ideario liberal, pero tenían límites y divergencias.³¹⁹

³¹² Agenda, domingo 6 de agosto de 1905.

³¹³ Agenda, lunes 19 de diciembre de 1904.

³¹⁴ Agenda, martes 6 de diciembre de 1904. Además de “corregir las pruebas de todo el periódico, así como la colocación y vigilancia de los transportes y dibujos en la litografía”. Agenda, jueves 28 de julio de 1904. Esta tarea ya había sido ejercida por González en *El Hijo del Ahuizote* en 1902, pues era el responsable del semanario antes de que fuese arrendado a Ricardo Flores Magón. La litografía quedaba en manos del señor Pedro Cuadriello, dueño de un establecimiento litográfico, probablemente ubicado en la calle 2ª de la independencia número 16, cobrando seis pesos por millar. Agenda, martes 29 de noviembre de 1904.

³¹⁵ *El Hijo del Ahuizote*, México, 13 de enero de 1889, p. forros.

³¹⁶ Lucas Gómez Evangelista. “La vuelta del hijo pródigo”, en *El Hijo del Ahuizote*, México, 18 de marzo de 1900, pp. 170 y 171; ‘complemento’ del cuadro “La vuelta del hijo pródigo” (Fig. 52-1900).

³¹⁷ Recuérdese que don Daniel comenzó a sufrir ataques de hemiplejía en 1900, enfermedad que por temporadas lo obligaba a retirarse del periodismo, empero su nombre siempre estuvo presente en los cabezales de *El Hijo del Ahuizote* y *El Ahuizote Jacobino*.

³¹⁸ “Se dan al dibujante asuntos para el número 3 del Ahuizote Jacobino y se reciben los del número 2”. Agenda, sábado 9 de enero de 1904.

³¹⁹ Por ejemplo, el litógrafo e impresor, Gustavo Avalos Salazar tenía voz para proponer anuncios en *El Ahuizote Jacobino* y autoridad para borrar caricaturas, al menos las del número 32. Agenda, jueves 12 de mayo y viernes 9 de septiembre de 1904.

Previo al cierre del *Ahuizote Jacobino*, Cabrera escribió el artículo “Las maravillas del siglo XX”, ex profeso para *El Diario del Hogar*, y que tal vez se trata del último texto público firmado por don Daniel, pues no he encontrado referencias de su actividad literaria y artística posterior a 1906. Pero en la memoria social siguió presente el nombre del *Hijo del Ahuizote* y de su propietario, quien se trasladó a Zacatlán, su pueblo natal.

5. Los otros *Ahuizotes* después de Cabrera

Si bien, don Daniel no regresó a la prensa capitalina,³²⁰ su familia si permaneció involucrada en el ámbito político, en particular, su tío Ángel W. Cabrera y su sobrino Luis Cabrera,³²¹ éste hijo de Cesáreo Cabrera, quien fuera asesinado en su domicilio —se pensó que fue una venganza por un litigio de terrenos—.³²² La noticia pronto circuló en algunos diarios de la ciudad de México, mismos que también dieron a conocer el atentado perpetrado a la casa del señor Daniel, “muy conocido en toda la República” por haber fundado *El Hijo del Ahuizote*. En abril de 1912, los “cómplices” del homicida lanzaron una bomba de dinamita a las habitaciones del periodista en retiro, quien “desde hace algunos años se [hallaba] postrado en cama”, saliendo ileso de tan “salvaje” agresión.³²³

En aquél año el término *Ahuizote* había resurgido, pero de la mano de Miguel Ordorica,³²⁴ quien retomó el famoso nombre para bautizar a su “Semanao Político de Caricaturas”. Este era

³²⁰ Aunque no debe descartarse la idea de que Cabrera pudo colaborar en órganos locales de Puebla.

³²¹ Ambos se desempeñaban como diputados, Ángel W. Cabrera era suplente por el decimoséptimo distrito de Zacatlán y Luis Cabrera era propietario por el onceavo distrito del D.F. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla*, Puebla, 12 de julio de 1910, primera plana. / Cabrera, Luis. *Obra política de Luis Cabrera*. Estudio preliminar y edición de Eugenia Meyer, volumen II, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, México, 1992: 1008.

³²² *El Diario del Hogar*, México, 11 febrero de 1912, primera plana.

³²³ *El País*, México, 29 de abril de 1912, primera plana.

³²⁴ Ordorica (1885-1963), militar y periodista, su labor en la prensa comenzó en *El Imparcial*, después se integró a *El País* y *El Heraldo*; entre 1917 y 1924 trabajó en el extranjero. (Ruiz Castañeda y Márquez Acevedo, 2000: 580). / Por otra parte, el historiador Sánchez González ha registrado la existencia del *Ahuizotito*, una revista con caricaturas realizadas por Orlando en 1906, la cual es poco conocida y por lo mismo se carece de más datos. Sánchez González, Agustín. *La caricatura del siglo XIX*. Colección MC MAFN, The Multicultural Music and Art Foundation of Northridge, México, 2008: 10.

de tinte anti maderista (1911-1912) y nada tenía que ver con *El Hijo del Ahuizote* y su propietario.³²⁵ De hecho, *El País* difundió una carta firmada por tres sobrinos de Daniel Cabrera, en ella se denunciaba que había “sido plagiado el título de ‘Hijo del Ahuizote’”, además de enfatizar que discordaba con su antiguo programa político, pues en el ‘nuevo’ semanario las caricaturas “[elogian] servilmente a los prohombres del porfirismo, de quienes siempre fue irreconciliable enemigo”; mientras que se ridiculizaba a Venustiano Carranza. A nombre de su tío —imposibilitado por sus enfermedades— reclamaban la propiedad literaria del periódico y defendían la integridad de Carranza.³²⁶ Los demandantes, Alfonso,³²⁷ Federico y Ramón Cabrera eran hermanos de Luis Cabrera, quien se adhirió a la facción carrancista en 1913; esto podría ser una razón por la cual defendieron al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

La misiva de los Cabrera fue dirigida a Salvador F. Rosendi, editor propietario, y a sus colaboradores, Manuel Larrañaga Portugal, Guillermo Aguirre Fierro y Félix C. Vera, quienes igual que Miguel Ordorica, registraron su publicación como *El Hijo del Ahuizote*. Para defenderse de la acusación de robo, éste semanario aducía que don Daniel era el único capaz de reclamar aquel título, pero “moralmente” no estaba en condiciones y su familia era ajena a los derechos.

En la réplica, los señores Federico y Ramón Cabrera fueron, pues, tratados como oportunistas,³²⁸ pues se dijo que ninguno de ellos dos había participado en el periódico de su tío. En cuanto al doctor Alfonso Cabrera, se apuntó que sólo había sido un “enfajillador”, lo cual no le otorgaba ningún poder. Aquí cabe precisar que tanto en las páginas del ‘antiguo’ *Hijo del Ahuizote* como en declaraciones judiciales —hechas a raíz de la denuncia de Antonio Mercenario

³²⁵ *La Patria*, México, 6 de junio de 1911, primera plana.

³²⁶ *El País*, México, 27 de mayo de 1913, p. 5.

³²⁷ Promotor del Congreso Nacional de Estudiantes celebrado en la ciudad de México en 1910 y representante de los alumnos en el Consejo Universitario de la Escuela Nacional de Medicina en 1911. www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/autobiografia/4_2.html / UNAM, 1985: 173.

³²⁸ Ramón Cabrera en 1911 era el secretario particular del licenciado Rodolfo Reyes, hijo del general Bernardo Reyes. Ambos personajes caricaturizados en el semanario de Cabrera, véase las figuras 39 y 40.

y Arturo Paz— se hace constar que don Alfonso se desempeñó como administrador, teniendo la tarea de llevar las cuentas y entenderse con los suscriptores y agentes.

Por otra parte, el ‘nuevo’ *Hijo del Ahuizote* calificó al galeno de Merolico, Chiringa y “diputado porrista”, ‘protegido’ de don Luis Cabrera, a quien se le consideró el “Sub Jefe de la Porra”.³²⁹ Para completar la crítica, los señores Luis y Alfonso fueron exhibidos como un par de ingratos, ya que supuestamente los gastos de su educación habían sido financiados por don Daniel, a quien abandonaron tras enfermar y caer en la pobreza. Asimismo, se aseveró que los antiquísimos redactores del *Hijo del Ahuizote*, al ver el infortunio de don Daniel, ayudaron a fundar *El Ahuizote Jacobino* “con cuyos productos sufragó algunos de los gastos de su enfermedad”. No se proporcionaron los nombres de los escritores, pero se aseguró que “algunos” de ellos eran miembros del ‘nuevo’ *Hijo del Ahuizote*.³³⁰

La disputa por el título del semanario corrobora el retiro de la prensa y del ámbito artístico de Daniel Cabrera; no obstante, denota el prestigio que fraguó durante dieciocho años de vida, además de mostrar el activismo político de su familia. En palabras del *Partido Liberal*, *El Hijo del Ahuizote* gozaba de “merecida reputación por sus caricaturas”, mientras que su fundador y director se distinguía por ser un hombre con espíritu “despierto y animoso” que, “aun como opositor, no se ensaña[ba] con sus adversarios”.³³¹ *La Patria Ilustrada*, antes del conflicto de 1899 con *El Hijo del Ahuizote*, dedicó a don Daniel su sección: “Fotografías al minuto. [Galería de periodistas]” (Fig. 16-1890). En esta ilustración se observa al protagonista elaborando una caricatura sobre una piedra litográfica, mientras que por un momento voltea para dar la cara

³²⁹ El concepto de porristas se utilizó para identificar a “los maderistas civiles”, pero al parecer se extendió a los promotores del carrancismo. Altamirano Cozzi, Graziella. “El dislocamiento de la elite. El caso de las confiscaciones revolucionarias en Durango” en línea *Secuencia*, pp. 121-162, número 46, Enero-Abril 2000:127.

³³⁰ *El Hijo del Ahuizote*, México, 31 de mayo de 1913, s/p.

³³¹ Rodríguez Prampolini, Ida. *La crítica de arte en México en el siglo XIX. Estudios y documentos III (1879-1902)*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1997: 282-283. / El *Partido Liberal* en 1885 emitió una crítica poco favorable para el recién creado *Hijo del Ahuizote*, pues decía que podía llegar a ser un buen periódico de caricaturas si Cabrera ponía dedicación y no recurría al plagio. Cinco años después, el mismo diario tenía otra percepción del semanario y de su director-fundador.

al espectador. Otro retrato apareció en *El Hijo del Ahuizote*, previo el arrendamiento por los Flores Magón: en él Cabrera se mimetizó con el personaje del Ahuizote, pues porta su típico atuendo (sombbrero, levita, pantalón arremangado y descalzo); en este caso deja de ser el dibujante para convertirse en el dibujado (Fig. 17-1902).

Don Daniel se sumó al listado de periodistas y caricaturistas sobresalientes de la prensa mexicana, así lo consideró *El Tiempo Ilustrado* al contextualizar la exposición del caricaturista Ponce de León en la Escuela de Bellas Artes en febrero de 1910. Respecto al material gráfico del *Hijo del Ahuizote* se dijo que revelaban gracia y chispa, en tanto que los personajes aludidos “se sonrojaban y quemaban o escondían, el periódico donde se veía su efigie”.³³² En el mismo año, *El Diario del Hogar* se ocupó de dar noticia de su antiguo amigo y correligionario, el señor Cabrera, quien aún vivía “muy agobiado por sus males, pero conservando puro y entusiasta el sentimiento de la libertad y la democracia”. El periódico pedía la pronta recuperación del “distinguido periodista”, pues la ausencia de este “paladín de las instituciones liberales y republicanas” se hacía sentir en el estadio de la prensa.³³³

Por su parte, *El Imparcial* reconocía que Cabrera era un “periodista valiente y honrado, fundador y editor, por muchos años, del ‘Hijo del Ahuizote’”. Según este diario porfirista, el “semanario de oposición tenaz” caracterizado por el estilo “rudo y a veces injustificado de sus ataques” truncó su larga trayectoria por obra del general Bernardo Reyes,³³⁴ quien alternó como ministro de Guerra y gobernador de Nuevo León.³³⁵ A primera vista, la publicación de Reyes Spíndola pareciera corroborar que, dentro de la dinámica administrativa porfiriana, la libertad de imprenta estaba maniatada y sujeta al gusto de los gobernadores o de cualquier otro individuo que comiera del presupuesto. Mas antes de aceptarlo como un hecho indubitable, se debe poner atención a dos cuestiones: *El Imparcial* estaba a favor de “los llamados científicos” y cuando hizo

³³² *El Tiempo Ilustrado*, México, 13 de febrero de 1910, p. 8.

³³³ *El Diario del Hogar*, México, 6 de agosto 1910, primera plana.

³³⁴ En la postrimería del *Hijo del Ahuizote* (1902-1903), la figura de Reyes, alias Canana, fue muy vituperada, pues se le culpó de haber emprendido una campaña violenta en contra de los Clubes y del Partido Liberal.

³³⁵ *El Imparcial*, México, 9 de septiembre de 1909, p. 3.

tal imputación —en septiembre de 1909—, Reyes venía ‘arrastrando’ un desprestigio político desde los albores del siglo XX, el cual aumentó tras la revuelta de 1908.

La muerte de Cabrera, según reportó *El Imparcial*, acaeció el 5 de mayo de 1914 en Zacatlán, Puebla; aunque la noticia se difundió hasta el día 15 de mayo.³³⁶ El diario no hizo mayor comentario al respecto, sólo que era un conocido periodista retirado y que una vieja enfermedad lo había llevado al sepulcro.³³⁷ Otros detalles fueron consignados en el número 12 (18 de septiembre de 1917) del *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. En este documento consta la discusión que se formó en torno a la propuesta de otorgar una pensión a la viuda del señor Ramón Cabrera, sobrino de don Daniel.³³⁸

La moción fue hecha por el diputado J. Dolores Pineda, mas el diputado Castillo la objetó arguyendo que la familia Cabrera no se hallaba en una situación precaria y el mejor ejemplo era el licenciado Luis Cabrera, quien “gozaba de omnipotente talento e influencia”. Si bien Castillo rechazó otorgar la pensión a la sobrina política de don Daniel Cabrera, propuso como un acto de justicia “honrar la memoria de ese paladín del periodismo independiente [...] que murió en la miseria [...] sin que hubiera podido encontrar en los bolsillos de su familia ni siquiera el cajón de muerto para sepultarlo”. Luis Cabrera, sobrino del finado, manifestó que votaría en contra de la pensión solicitada y replicó a su compañero diputado que no poseía los medios económicos que le atribuía, pues sólo percibía un “salario exiguo” como representante en el Congreso, por lo tanto su situación no era “bonancible”, pero la viuda contaba con el amparo de la familia y era tratada como una hermana.

En lo que sí asintió don Luis fue la manera en que murió su tío, quien “sin bienes de fortuna, [...] imposibilitado, paralítico y privado de la razón” abandonó Zacatlán por presión del gobierno

³³⁶ El correo que envió el corresponsal tiene fecha del 6 de mayo y especifica que el periodista murió un día antes en su pueblo natal.

³³⁷ *El Imparcial*, México, 15 de mayo de 1914, p. 4.

³³⁸ Ramón y Rafael Cabrera eran sobrinos de Daniel Cabrera, ambos “desaparecieron en el servicio de la Revolución”. Pertenecían a la brigada Aquiles Serdán que operaba en la sierra de Puebla y habían sido capturados por los federales, quienes los asesinaron.

Huertista, el cual había mandado quemar su casa.³³⁹ En los últimos años de su vida había sido cuidado por su parentela más cercana. Finalmente las honras fúnebres de Daniel Cabrera se llevaron a cabo en 1914, en Tomatlán, municipio de Zacatlán, más el 6 de mayo de 1918, los restos de Cabrera fueron exhumados y llevados al Palacio Municipal de Zacatlán, según lo muestran las fotografías tomadas en aquella ocasión. El féretro tenía al frente sus iniciales (DC) y en la parte superior una cruz, además el lábaro patrio estaba colocado en el lateral superior derecho (Figs. 18, 1914 y 18ª, 1918).³⁴⁰

6. El poder oficial versus el poder de la prensa

“El control sobre la prensa y sus representantes fue un importante objetivo de la política gubernamental de Díaz”.³⁴¹ En una primera instancia el sometimiento se hacía a través de una vía ‘afable’. Una medida ‘común’ fue la subvención de diarios, semanarios, gacetas, revistas; asimismo la compra de periodistas que, en ocasiones, incluyó una oferta para que desempeñaran algún cargo público. Otra forma de presionar se inscribió en el gravamen a la industria papelera, lo cual provocó aumentos en el costo del papel, afectando tanto a grandes como a pequeños periódicos, pues al no acceder fácilmente a esta materia primordial, se veían obligados a disminuir sus impresiones o a cerrar sus negocios.³⁴²

La cuestión del papel se agudizó justo al año de que el gobierno mandara clausurar los diarios de oposición y meter en prisión a los líderes de los clubes de México en la primavera de 1903.³⁴³ Dos acciones extremas y violentas para debilitar a la oposición que no condescendía con el régimen porfiriano. Después de esta ‘ruda’ jornada —especialmente sentida en *El Hijo del Ahuizote*— “los mecanismos de censura indirecta” tal como la regulación de la producción e

³³⁹ Visto en <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebates/27/2do/Ord/19170918.html>

³⁴⁰ Los datos y fotografías de las honras fúnebres de Daniel Cabrera las debo al profesor Gregorio Lecona Olvera, cronista de Zacatlán.

³⁴¹ Gantús, 2009: 223.

³⁴² Gantús, 2009: 235.

³⁴³ Brading en Morales Flores, 2005: 262.

importación del papel siguió su curso,³⁴⁴ vicisitud que se complicó con embrollos e intereses mercantiles de las casas papeleras, afectando no sólo a ciertos grupos y/o periódicos sino también a otras áreas de la industria litográfica y tipográfica.³⁴⁵

El abastecimiento de materiales para estos sectores fue complicado, pero al respecto tomaron algunas medidas. En abril de 1904 una comisión de litógrafos, tipógrafos e importadores de papel solicitó al Secretario de Hacienda, José Ives Limantour, “la exención total de derechos al papel couché, al satinado fino para impresiones y al de colores para forros”.³⁴⁶ Productos que, según los ‘quejosos’, debían ser importados ya que la factoría nacional no los daba al mercado, pues carecía de “capacidad para abastecer la demanda de consumo”. A esta inconformidad se agregó un disgusto por la calidad de la mercancía que ofrecían; además de alegar que los distribuidores “sólo [prestaban] atención a órdenes cuantiosas”.³⁴⁷

En sí la problemática se agudizó al ver que la producción de papel se centraba en los de “clases más corrientes”, entre ellos los empleados para imprimir *El Imparcial* y *El Popular*; lo cual generaba “pingües utilidades”, de tal suerte que la elaboración de hojas finas quedaba en segundo lugar, implicando una menor manufactura que no cubría “ni la cuarta parte de la demanda”. Quizá la mayor preocupación de los consumidores era el *trust* que la fábrica de San Rafael había conformado al fusionarse con el Progreso Industrial, Santa Teresa y Belén,³⁴⁸ tres empresas papeleras que debieron traspasar sus bienes inmuebles, contratos, maquinaria, derechos de uso de agua y manantiales.

Los accionistas de San Rafael fueron José Sánchez Ramos, Thomas Braniff,³⁴⁹ Porfirio Díaz Jr., Julio Limantour, Fernando Pimentel,³⁵⁰ Eugenio Roux, por mencionar algunos.³⁵¹ Todos

³⁴⁴ Gantús, 2009: 234.

³⁴⁵ Encargada de surtir circulares, libros, catálogos, avisos, esqueletos, etcétera; a un mercado en expansión, conformado principalmente por talleres, oficinas y escuelas.

³⁴⁶ *La Patria*, México, 26 de abril de 1904, p. 2.

³⁴⁷ *La Patria*, México, 26 de abril de 1904, p. 2.

³⁴⁸ San Rafel “una corporación moderna totalmente electrificada” establecida en 1894 y ubicada en el municipio de Tlalmanalco, estado de México.

³⁴⁹ Inversionista norteamericano que apareció junto con Rafael Dondé y Telésforo García en la caricatura “La adoración de los santos reyes” (Fig. 26-1900).

ellos, personalidades ligadas al círculo político, empezando por el hijo del Presidente de la República y el hermano del ministro de Hacienda; así como Mr. Braniff, un hombre de negocios multifacético, quien con Rafael Reyes Spíndola y Delfín Sánchez Ramos dio vida a *El Imparcial*, diario gobiernista.³⁵² Éste y *El Popular* —calificado como pro reyista—³⁵³ aparentemente no sufrieron contratiempos para adquirir la materia prima e imprimir su noticioso, al menos eso dejó entrever la junta conformada por Victoriano Agüeros, dueño de la imprenta y de la casa editorial de *El Tiempo*; la Editorial Católica S.C.L. propietaria de *El País*; Sucs. F. Díaz de León, J. Ballescá Hno., Mosler Bowen & Cook Sucr., tipografía artística, fundición mexicana de tipos, Eduardo Murguía, Antigua litografía de Moreau.³⁵⁴

El nombre de Daniel Cabrera y de su semanario no está en la relación, lo cual es significativo pues de alguna manera sí resultó afectado por los costos y la ‘carestía’ de papel. De hecho, la falta de éste causó que no pudiera publicarse el número 20 del *Ahuizote Jacobino*, programado para el 29 de mayo de 1904 y, a decir del mismo editor, días antes ya se habían reportado “dificultades en la imprenta”.³⁵⁵ Un incidente que, posiblemente, se repitió en la segunda quincena de agosto, pues la salida del número 32 que correspondía al 28 de dicho mes, se aplazó hasta el domingo 4 de diciembre. Para ese momento, Cabrera ostentaba el crédito de fundador-

³⁵⁰ Presidente del Ayuntamiento entre 1903-1911, miembro del consejo de administración de diversas compañías, y hermano de Emilio Pimentel, quien gobernó Oaxaca de 1902 a 1911. Álvarez Garibay, Jaime Manuel. “Letrados de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Los científicos”, Tesis Doctorado en Historia, Universidad Iberoamericana, México, 2011: 118-119.

³⁵¹ Tortolero Villaseñor, Alejandro. *De la coa a la máquina de vapor. Actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880-1914*, Siglo veintiuno editores, México, segunda edición, 1998: 158.

³⁵² http://bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&id=1433:12-de-septiembre-de-1896-es-fundado-el-p

³⁵³ Propiedad de Francisco Montes de Oca quien, bajo la perspectiva del *Hijo del Ahuizote*, simpatizó con el ejercicio político de Bernardo Reyes, acusado por los Clubes liberales de oposición de sabotear sus reuniones. En la caricatura “Exquisítes gobiernistas” (no ilustrado), el personaje del Ahuizote sujeta con una vara un ejemplar de *El Popular*, el cual huele mal y está rodeado de moscas, provocando náuseas a los que pasan cerca de él. De esta manera, el dibujante señaló la incompatibilidad ideológica entre ambas publicaciones. Véase *El Hijo del Ahuizote*, México, 19 de abril de 1903, p. 254.

³⁵⁴ El listado completo en *La Patria*, México, 26 de abril de 1904, p. 3.

³⁵⁵ *El Ahuizote Jacobino* comenzó a padecer la falta de papel dos meses después de su primer número, y el tiraje del semanario fluctuó entre tres mil quinientos y cuatro mil ejemplares. Agenda, viernes 6 y sábado 14 de mayo de 1904. Agenda, sábado 28 de mayo de 1904.

propietario, Néstor González el de subdirector y Santiago Hernández el de ejecutor de las caricaturas.³⁵⁶

7. Mínima nota de un caricaturista: el transitar de Santiago Hernández

El personaje de Hernández fue mencionado varias veces en las libretas personales de Cabrera, pero el nombre de este caricaturista ‘desapareció’ justo después de efectuado el arrendamiento del *Hijo del Ahuizote* a los hermanos Flores Magón, ‘volviendo’ a escena con la fundación del *Ahuizote Jacobino*.³⁵⁷ En contraste, Martínez Carrión prosiguió colaborando en el semanario durante la etapa ‘magonista’,³⁵⁸ posteriormente se retiró y organizó su propia publicación: *El Colmillo Público*,³⁵⁹ administrado por Federico Pérez Fernández, ex colaborador del periódico de Cabrera. Así pues, el testimonio de don Daniel pareciera sugerir un quebrantamiento en la relación laboral y de camaradería que sostenía con Martínez Carrión; en tanto que preservó la amistad con Hernández, ‘preferencia’ que no explicó.

Don Santiago Hernández Ayllón fue un artista ‘longevo’ en la prensa, sus colaboraciones van desde *El Palo de Ciego* (1862) hasta *El Ahuizote Jacobino* (1905), pero quizá en la historiografía la participación más reconocida sea la que legó en *La Orquesta* entre 1869 y 1872. Vivió el crecimiento y el auge de la industria periodística, así como la impetuosa represión que sobre ella se montó a principios del siglo XX. También se destacó como un importante retratista e ilustrador de textos literarios como *La piedra del sacrificio* y *Amor y Suplicio* de Ireneo Paz.³⁶⁰ Otra obra

³⁵⁶ Agenda, miércoles 30 de noviembre y lunes 5 de diciembre de 1904.

³⁵⁷ Cabe precisar que no necesariamente implica que, por la nueva administración, haya dejado de prestar sus servicios como dibujante.

³⁵⁸ El fenecimiento del *Hijo del Ahuizote* sucedió en el período magonista, mismo en el que se realizó la emblemática fotografía conocida como “la Constitución ha muerto”—publicada en la primera plana del número 838, 15 de febrero de 1903—. En ella están retratados Federico Pérez Fernández, Santiago de la Hoz, Manuel Sarabia, Benjamín Millán, Evaristo Guillén, Gabriel Pérez Fernández, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Rosalío Bustamante, Tomás Sarabia y Enrique Flores Magón; curiosamente los caricaturistas, Martínez Carrión y Hernández estuvieron ausentes. Se conocen los nombres de los colaboradores retratados porque la imagen ‘original’ —resguarda por la familia de los Flores Magón— fue rubricada.

³⁵⁹ Aunque el historiador Felipe Escalante Tió ha afirmado que Martínez Carrión también fue caricaturista en *El Ahuizote Jacobino*.

³⁶⁰ Las novelas de Paz se editaron originalmente en 1871 y 1873.

fue *Los ceros: galería de contemporáneos*, escrita en 1882 por Riva Palacio, ‘jefe’ de Hernández en *El Ahuizote*.

En el último tercio del siglo XIX se vigorizó la colaboración entre literatos y genios del dibujo,³⁶¹ una ‘asociación’ provechosa para los editores, quienes veían como “adornos” las estampas que acompañaban el texto.³⁶² Entonces el éxito comercial no sólo se debía a la buena pluma del escritor sino que las imágenes eran un medio para atraer a los lectores, quienes ávidos recibían ambos productos por entregas. Como es bien sabido, no sólo el género de las novelas demandó el uso del lápiz del dibujante, también fue requerido en el artículo de la hoja periódica, pues según *El Tiempo Ilustrado*, su función era complementar las “ideas hechas frases y conceptos”, satisfaciendo fines y alcanzando tendencias.³⁶³ Hernández, antes de convertirse en un ingenioso crítico satírico, se educó en el Colegio Militar y participó en la defensa del Castillo de Chapultepec en 1847. De hecho a él se le atribuyen los retratos de los afamados “Niños héroes”; entre los alumnos sobrevivientes de aquella campaña se encontraba José Tomás de Cuéllar,³⁶⁴ quien alcanzó fama literaria con el seudónimo de Facundo.³⁶⁵

³⁶¹ Es una etapa importante, ya que las novelas locales generalmente carecían de ilustraciones, y las importadas de Europa —con sus respectivas estampas— eran traducidas y adaptadas al entorno ‘mexicano’, a la postre se dio espacio a los literatos nacionales con narraciones propias e imágenes ex profeso.

³⁶² *El Siglo Diez y Nueve*, México, 13 de abril de 1872, p. 4.

³⁶³ *El Tiempo Ilustrado*, México, 7 de enero de 1906, p. [12-13]

³⁶⁴ En el Centro de Estudios de Historia de México se resguarda una fotografía de Cuéllar y Hernández como cadetes, la cual está fechada justo en el año de la invasión norteamericana.

³⁶⁵ “Pintor de nuestras costumbres” en célebres novelas como: *Ensalada de pollos*, *Historia de Chucho el Ninfo* y *Las jamonas*, (primera época de la Linterna Mágica), ilustradas por Villasana. Mata, Oscar. *La novela corta mexicana en el siglo XIX*. Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México, 2003: 106. En los periódicos *La Iberia* y *El Siglo Diez y Nueve* se promocionaban las novelas de Cuéllar, quizá como parte de la publicidad, se puntualizaba que las estampas que acompañaban las obras eran también de los distinguidos Alejandro Casarín y Jesús T. Alamilla, mas no aparecen sus firmas, sólo la de Villasana. En la segunda época de la Linterna Mágica se publicó *Los Mariditos* con estampas de Jesús Martínez Carrión. La mención de Cuéllar no es fortuita, pues Cabrera conocía su prosa y lo hizo patente en el epígrafe del tomo II del *Ahuizote Jacobino* (1905) donde se lee: “Que suban los mochos, bajen los mochos, los liberales siempre ganan”. Agenda, portadilla para el año 1905. Pensamiento labrado a partir de un diálogo entre don Jacobo Baca y su compadre José de la Luz, personajes trascendentales en *Ensalada de pollos: novela de estos tiempos que corren* (1871). “—Pues los liberales siempre ganarán, compadre, a la larga o la corta. Por mi parte yo voy a los liberales a ojos vistos, es albur que sale; porque mire, aquí no pega lo de los extranjeros ni lo de las coronas. [...] / —Y ya usted sabe que van los mochos, que vienen los mochos, pero siempre la libertad triunfa. Este es país libre, compadre”. Cuéllar, José Tomás. *Ensalada de pollos: novela de estos tiempos que corren. Tomada del carnet de Facundo*. Ignacio Cumplido, México, 1871: 6.

El reputado artista murió en julio de 1908, la prensa reportó el deceso, reconociéndolo, antes que nada, como un sobreviviente de los cadetes de 1847 y ‘relegando’ su trabajo en el campo de las artes. Por ejemplo, *El Popular* apuntó que “cambió la milicia por el lápiz, y como caricaturista colaboró en diferentes periódicos de aquella época”.³⁶⁶ Por otra parte, *The Mexican Herald* anotó que el viejo veterano se había ganado la vida como caricaturista, pero sin especificar en cuáles publicaciones.³⁶⁷ En cambio, *La Iberia* puntualizó que don Santiago ilustró “los principales periódicos políticos del partido liberal, al lado del Gral. Riva Palacio y de Villasana”.³⁶⁸ Tres visiones ‘tendenciosas’, pues sólo se remitieron a un período de la vida del artista, silenciando sus aportaciones en *El Hijo del Ahuizote* y *El Ahuizote Jacobino*, entre otras publicaciones.

El Imparcial ofreció a los lectores la efigie del finado.³⁶⁹ En tanto que, *La Voz de México* criticó la indiferencia del Ministerio de Guerra, ya que no organizó “una manifestación pública de duelo” ante la “desaparición del último cadete”, quien había demostrado su amor a la patria y era un ejemplo de “las virtudes cívicas”.³⁷⁰ No obstante, en vida Hernández —junto con Antonio Sola, Ignacio Molina y Cástulo García— fue reconocido como “alumno superviviente del Colegio Militar” de la intervención norteamericana de 1847.

El artífice asistió al quincuagésimo cuarto aniversario de la defensa del castillo de Chapultepec, al parecer fue una celebración agradable, pues agradeció a Limantour, “haber pasado un día en entera libertad y sereno”.³⁷¹ Una frase que, por otra parte, motiva a pensar si don Santiago sufría algún tipo de opresión debido a sus satíricos dibujos. Coincidentemente, “el último trabajo de mérito artístico” fue un retrato caricaturesco del Secretario de Hacienda, según opinó *El Diario del Hogar*.³⁷² “El señor de las finanzas mexicanas” (Fig. 19-1908),

³⁶⁶ *El Popular*, México, 10 de julio de 1908, p. 7.

³⁶⁷ *The Mexican Herald*, 8 de julio de 1908, p. 2 y 10 de julio de 1908, p. 3.

³⁶⁸ *La Iberia*, México, 10 de julio de 1908, p. 2.

³⁶⁹ Consúltese la primera plana del número 4,300 (9 de julio de 1908).

³⁷⁰ *La Voz de México*, México, 10 de julio de 1908, p. 2.

³⁷¹ Aleph Ciencias Sociales. Centro de Estudios de Historia de México. Fondo CDLIV, segunda serie, año 1901, carpeta 18, documento 27405.

³⁷² Este rotativo no solía publicar caricaturas, sin embargo, a partir de 1908 y de manera ‘irregular’, les brindó un espacio en la primera plana.

estilísticamente expone un cuerpo ‘desproporcionado’, pues la cabezota es sostenida por un corto y estrecho cuello que, a su vez, se ancla en dos grandes triángulos que forman el cuello de la camisa, haciendo juego con los pequeños brazos, permitiendo así que el tronco, las lánguidas piernas —ligeramente abiertas— y los apocados pies alcancen el equilibrio. Un trazo “estétic[o]” y con “exacto” parecido fisonómico.³⁷³

El periódico de Filomeno Mata, tras fenecer Hernández, expuso una reseña necrológica enfocada en las cualidades artísticas: distinguido “dibujante caricaturista” inmerso en una “vida de trabajo honrado”. Además fue el único papel que se solidarizó con la familia, pues había cultivado una “franca y leal amistad” con el artífice.³⁷⁴ Cotejando la información proporcionada por los mencionados periódicos, ninguno definió la filiación política de don Santiago y mucho menos refirió si alguna vez estuvo en prisión.

Rafael Barajas en *Historia de un país en caricatura* afirma que Hernández era “otro liberal radical de la oposición” y que llegó a pisar la cárcel en tiempos de la intervención norteamericana, pues ante el ejército extranjero se negó a “renunciar a las armas” y fue remitido a San Juan de Ulúa.³⁷⁵ Por su parte, Fausta Gantús reporta que el artífice simpatizó con la figura de Sebastián Lerdo de Tejada, aunque no lo eximió de su lápiz crítico, y quizá por ello trabajó principalmente en publicaciones anti porfiristas y anti gonzalistas; así en apariencia representaría un ejemplo de congruencia.³⁷⁶ Pero también colaboró en *La Patria Ilustrada*, propiedad de Ireneo Paz, quien se declaró a favor de la reelección de Porfirio Díaz.³⁷⁷ Por cierto, “el inteligente artista” hizo un “magnífico retrato” —rubricado con la letra H— para el libro *Datos biográficos*

³⁷³ *El Diario del Hogar*, México, 20 de diciembre de 1908, primera plana. Cabe destacar que el estilo de caricatura aplicado a la figura de Limantour era la manera dominante en la prensa de la época a nivel internacional.

³⁷⁴ *El Diario del Hogar*, México, 9 de julio de 1908, p. 3.

³⁷⁵ Barajas, 2000: 96.

³⁷⁶ Gantús, Fausta. “Un espacio para la confrontación: la caricatura política de *El Rasca-Tripas* y las elecciones, México 1881-1883” en *Patrimônio e Memória*, pp.4-26, volumen 8, número 1, UNESP, São Paulo, janeiro-junho, 2012: 23.

³⁷⁷ *El Tiempo*, México, 1 de julio de 1908, p. 7.

del General de división C. Porfirio Díaz con acopio de documentos históricos, editado por *La Patria* en 1884.³⁷⁸

Santiago Hernández falleció casi dos años después de Jesús Martínez Carrión, quienes en compañía de otros artífices protagonizaron el auge de las publicaciones con caricaturas. Pese a que Daniel Cabrera murió hasta mayo de 1914, la hemiplejía que padecía lo obligó a retirarse definitivamente del trabajo en la prensa en 1906.

³⁷⁸ *La Patria*, México, 29 de julio de 1884, p. 2. Dicho dibujo litográfico se puede consultar en: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012963/1080012963_01.pdf

II. LA BIBLIA EN *EL HIJO DEL AHUIZOTE*. NACIMIENTO DE CRISTO: DE LA CONFORMACIÓN DEL SEGUNDO GABINETE DE PORFIRIO DÍAZ HASTA LOS PREPARATIVOS PARA EL QUINTO PERÍODO PRESIDENCIAL.

a) La Adoración del Niño Jesús y de los Reyes

En *El Hijo del Ahuizote* la historia del Nacimiento y de la Pasión de Cristo fueron los dos tópicos primordiales dentro del género bíblico. El primero está integrado por cuatro episodios: la Adoración del Niño Jesús,³⁷⁹ la Epifanía, la masacre de los inocentes y la huída a Egipto. Para comenzar el análisis de las caricaturas he elegido “La adoración de los Reyes” (Fig. 20-1886), fechada el 10 de enero de 1886; y “Los tres Reyes Magos” (Fig. 21-1890), del 12 de enero de 1890. Si bien están insertas en dos temporadas diferentes del gobierno de Díaz (1884-1888) y (1888-1892) respectivamente, éstas refieren parámetros iconográficos que permiten identificar convergencias y divergencias compositivas, pero sobre todo dan la pauta para empezar a construir una visualización de la era porfiriana siguiendo la historia de la vida de Cristo.

El episodio de la adoración de los Reyes Magos sólo tiene una versión literaria y corresponde a San Mateo:

Habiendo pues nacido Jesús en Belén de Judea reinando Herodes, he aquí que unos magos vinieron del oriente a Jerusalén preguntando: “¿Dónde está el nacido rey de los judíos? Porque nosotros vinimos en Oriente su estrella, y hemos venido con el fin de adorarle”. Oyendo esto el rey Herodes, turbose, [*sic*] y con él toda Jerusalén. Y convocando a todos los príncipes de los sacerdotes, y a los Escribas del pueblo, les preguntaba dónde había de nacer el Cristo o Mesías. A lo cual ellos respondieron: “En Belén de Judá: que así está escrito en el Profeta: *Y tú Belén tierra de Judá, no eres ciertamente la menor entre las principales ciudades de Judá; porque de ti es donde ha de salir el caudillo, que rija mi pueblo de Israel*”. Entones Herodes llamando en secreto o a solas a los magos, averiguó cuidadosamente de ellos el tiempo en que la estrella les apareció; y encaminándolos a Belén, les dijo: “Id, e informaos puntualmente de lo que hay de ese niño; y en habiéndole hallado, dadme aviso, para ir yo también a adorarle”. Luego que oyeron esto al rey, partieron; y he aquí que la estrella, que habían visto en Oriente, iba delante de ellos, hasta que llegando sobre el sitio en que estaba el niño, se paró. A la vista de la estrella se regocijaron por extremo. Y entrando en la casa, hallaron al niño con María su madre, y postrándose le adoraron. Y abiertos sus cofres, le ofrecieron presentes de oro, incienso y mirra.³⁸⁰

³⁷⁹ Se refiere a la devoción de María por su hijo, que no es equivalente a la adoración de los pastores.

³⁸⁰ Mateo, 2: 1-11.

“La adoración de los Reyes” (Fig. 20-1886), publicada en la primera página del semanario, poco se ajusta a la descripción evangélica, un claro ejemplo es la introducción de un dromedario,³⁸¹ en este caso para representar al Partido Tuxtepecano, el cual legitimó el ascenso del General Porfirio Díaz a la presidencia de la República. Este artiodáctilo rumiante irrumpe en un espacio cuadrado con fondo negro que abstrae el lugar en que se desarrolla la escena; composición reducida a dos planos, donde las figuras forman un círculo jerarquizado. En el centro se ubica el personaje principal, el Niño Dios, encarnado por Porfirio Díaz, quien lleva en su mano izquierda un “báculo de pastorcito español”,³⁸² elemento que reafirma su autoridad para guiar al rebaño, el pueblo mexicano. Además el pequeño Mesías está parado sobre un pedestal, medio que le confiere un estatus de superioridad respecto al cuerpo de ministros del Estado.

Jesús-Porfirio es custodiado por sus padres terrenales, la Virgen María y San José,³⁸³ personificados de izquierda a derecha por Manuel Romero Rubio, ministro de Gobernación; y el general Manuel González, que gobernó el país del 1º de diciembre de 1880 al 30 de noviembre de 1884. En tanto, en el mismo orden, aparecen los tres Reyes Magos: el general Pedro Hinojosa, secretario de Guerra y Marina; Manuel Dublán, secretario de Hacienda; y Darío Balandrano, director del *Diario Oficial*. La presencia de estas personalidades se justifica con la inscripción que se lee en la base de la ilustración: “La adoración de este niño solo se verifica cuando está ya en pie; pues cuando estuvo acostado, antes de Tecuac, estos mismos reyes le tiraron tales pedradas que si le toca una lo desbarata”. La frase es bastante elocuente, pues sintetiza el contexto en que se constituyó el gabinete del gobierno de la ‘regeneración’.

³⁸¹ Según la tradición de Oriente, la cabalgata de los Reyes Magos hacia Belén habría demorado trece días en sus camellos de carrera (dromedarios), animales que se distinguen por tener una giba en el dorso. Réau, 2000: 256. Si bien en el texto bíblico no se mencionan los animales en que se transportaban, en las representaciones figurativas usualmente sí aparecen (elefante, dromedario y caballo).

³⁸² Este cayado lleva un guaje, símbolo de peregrino compostelano que forma parte de los atributos del santo Niño de Atocha, originario de Madrid. Además, el báculo es utilizado por los obispos cristianos para denotarlos como pastores espirituales del pueblo creyente. Por otra parte, también se refiere al bastón de mando usado en México por lo grupos indígenas.

³⁸³ Generalmente se distingue por llevar un báculo florido, concepto extraído de los Evangelios apócrifos.

La administración de Díaz de 1877 a 1880 estuvo conformada por prominentes miembros de la Revolución de Tuxtepec,³⁸⁴ entre ellos destacó Manuel González,³⁸⁵ quien luchó arduamente para derrocar a Sebastián Lerdo de Tejada, convirtiéndose en el ‘héroe’ de la batalla de Tecocac. La historiadora María Aparecida de Souza ha considerado que el mandato gubernamental emanado de este movimiento revolucionario fue “deslucido e inestable”, ya que todavía no se consolidaba una liga de poder capaz de controlar regiones importantes del territorio nacional, así como a los núcleos de resistencia lerdistas.³⁸⁶ Sin embargo, la estructura política que comenzaba a gestarse se reajustó y, conquistada la primera reelección, fueron relevados algunos “caciques independientes” de sus gubernaturas que, pese haberse adherido al Plan de Tuxtepec “su destino” era la desaparición, pues ostentaban un poder que obstaculizaba el de Díaz.³⁸⁷

Por otra parte, se reestructuraron las Carteras,³⁸⁸ sumándose al equipo de Díaz antiguos ‘enemigos’ políticos como Ignacio Mariscal,³⁸⁹ de facción juarista; lerdistas como Romero Rubio y Joaquín Baranda; e incluso Manuel Dublán, quien había colaborado en el Segundo Imperio. Su integración respondió a la necesidad de hacer progresar a la nación y, para ello, debía ser pacificada y evitar enfrentamientos entre tuxtepecanos y bandos lerdistas e iglesistas,³⁹⁰ grupos que tenían en la prensa una valiosa trinchera; un importante periodista fue Darío Balandrano quien, relegando algunas de sus ideas, también se unió al nuevo proyecto regenerador.

³⁸⁴ Protasio Tagle (1839-1903), Vicente Riva Palacio (1832-1896), Manuel María de Zamacona (1826-1904); Ignacio L. Vallarta (1830-1893) y Justo Benítez (1883-1894).

³⁸⁵ Nació en 1833 y falleció en 1893, durante su carrera militar ocupó la cartera de Guerra, presidió la Primera Magistratura y gobernó el estado de Guanajuato. Por otra parte, *El Hijo del Ahuizote* bautizó a González como Man-ko-zafar, sobrenombre basado en su condición física, pues había perdido en batalla su brazo derecho. Para mayores datos consúltese: *Apuntes biográficos del General de División C. Manuel González*. Tip. Lit. Filomeno Mata, México, 1879. Disponible en línea: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020003024/1020003024.html>

³⁸⁶ Aparecida de Souza Lopes, Maria. *De costumbres y leyes: abigeato y derechos de propiedad en Chihuahua durante el porfiriato*. El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, México, 2005: 40.

³⁸⁷ Guerra, François Xavier. *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución I*. Fondo de Cultura Económica, México, (octava reimpresión) 2010: 94-96.

³⁸⁸ En particular la de Guerra, Gobernación y Justicia implicaban un control político del país, por ello eran de mayor relevancia, y de ‘menor’ grado Hacienda y Fomento. Guerra, 2010: 92.

³⁸⁹ (1829-1910), abogado de origen oaxaqueño que comenzó su carrera diplomática con Juárez, para después trabajar con Porfirio Díaz y Manuel González desde 1879.

³⁹⁰ La historiadora Florence Toussaint ha identificado las publicaciones editadas en el Distrito Federal que se inclinaron a una de las tres facciones políticas. Consúltese “La lucha partidista en la hemerografía del porfiriato”.

Para el cuatrienio 1884-1888 el gabinete sólo conservó a dos generales tuxtepecanos, Carlos Pacheco y Pedro Hinojosa, ministros de Fomento y Guerra; dando lugar a los reconciliados políticos: Ignacio Mariscal, Relaciones; Joaquín Baranda, Justicia; Manuel Romero Rubio, Gobernación; y Manuel Dublán, Hacienda.³⁹¹ En el escenario de “La adoración de los Reyes” (Fig. 20-1886) están excluidos Mariscal, Baranda y Pacheco, lo cual es significativo, pues, como ya apunté antes, el dibujo llegó a manos de los lectores el 10 de enero de 1886, justo el día en que se cumplía una década de la proclamación del Plan de Tuxtepec. Éste desconocía a don Sebastián Lerdo de Tejada como presidente de la República, y a todos los funcionarios y empleados designados por él, así como los nombrados en las elecciones de julio del año de 1875. Además se declaró que tendrían el mismo carácter de Ley Suprema la No-Reelección de presidente y gobernadores de los Estados, mientras se conseguía elevar este principio a rango de reforma constitucional, por los medios legales establecidos en la Constitución.³⁹²

Entonces al celebrarse una década del Plan de Tuxtepec, la prensa de oposición consideró paradójico que se lanzara la iniciativa para prorrogar el tiempo presidencial y, para argumentar su desacuerdo, ponían en tela de juicio los “ideales políticos” de don Porfirio en 1876. Por su parte, *El Hijo del Ahuizote* planteó su crítica conjugando dibujos y textos, y en el caso de la figura 20, ésta se comprende mejor con el artículo “En serio. El general Díaz”:

El pueblo fijaba sus esperanzas en el vencedor del lerdismo, deseaba después un protector contra el vándalo que pasaba... ese protector era el mismo que había prometido una era de regeneración. / Pero el protector continuó la obra de sus antecesores. Rechacemos la idea de que sea semejante a ellos en pensamiento; pero admitamos que en acción es enteramente idéntico. / No queremos creer que el héroe de Tecuac sea el verdugo de la Constitución. Eso sería horroroso. No queremos creer que el héroe de la Carbonera sea el que autorizó las leyes de 22 de junio. No queremos creer que el valiente jefe que en 1876 entrara triunfante a la ciudad de México, sea el mismo que encubre los escándalos cometidos por una administración de salvajes. ¡No! ¡Alguna transformación ha sufrido el benemérito! [...] /

³⁹¹ En el segundo número del semanario Daniel Cabrera dibujó a todos los ministros y al director del *Diario Oficial*. Consúltense en *El Hijo del Ahuizote*, “A la hora del Consejo. Una visita inesperada”, México, 30 de agosto de 1885, p. 8. En tanto, los retratos oficiales fueron publicados en el último volumen de la colección *México a través de los siglos*.

³⁹² Este importante documento está publicado en línea:
http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1876_169/Plan_de_Tuxtepec_lanzado_por_Porfirio_D_az_en_cont_1773.shtml

¿Quién podría en estos momentos salvar a la República? ¡El general Díaz! ¿Qué importan los compromisos contraídos con hombres que ocupan el banquillo de los acusados, cuando la ruptura de estos compromisos implica el porvenir de la Nación? [...] / La razón, la justicia, el patriotismo exigen al general Díaz que verifique la regeneración del país. En sus manos, dadas las circunstancias, un simple cambio, la elevación de personas honradas y competentes, es la llave maestra de la situación. / El pueblo, en estos momentos, podría deificarlo... prosiguiendo por el sendero en que le impelen los que a su derredor se agitan, puede abominarlo. El círculo que hoy le rodea no es el que escribe la historia; no parte de él la opinión pública. La posteridad juzgará. / En estos momentos se decide la gloria patria de un hombre... ¿Qué escogerá, ser héroe o ser tirano?³⁹³

El artículo denunciaba la desilusión que se vivía en el país por falta de mejoras y la centralización del poder, pero aún concede un voto de fe a Díaz, aunque rechaza la colaboración de sus hombres de confianza que, efectivamente en la composición trazan un contorno circular (Fig. 20-1886). A la diestra de la santísima Virgen-Romero Rubio se ubica el rey Gaspar-Hinojosa,³⁹⁴ “un pobre viejo muy honradote y muy ignorante, muy liberal, muy patriota y muy bueno para nada”;³⁹⁵ según descripción hecha por José R. del Castillo, redactor en *La Patria* y otras publicaciones de la época. El semanario de Cabrera —aprovechando el origen etimológico del nombre Pedro— apodó al secretario de la milicia ‘Piedra cerebral’ y lo acusó de promover la prórroga presidencial, que consistía en aumentar dos años al período de gobierno.³⁹⁶

El otro mago es Melchor-Dublán, el único que saluda haciendo una genuflexión; la tradición católica marca que ofreció oro en un cofre al Niño Dios, mas en esta representación, el titular de la cartera de Hacienda exhibe una cajita vacía con el lema ‘No hay dinero’.³⁹⁷ México a mediados del siglo XVIII era una de las colonias españolas más prósperas del mundo, dinamismo que decayó hacia 1780, antes de la independencia y del surgimiento de un Estado nacional, lo cual

³⁹³ *El Hijo del Ahuizote*, México, 10 de enero de 1886, p. 2.

³⁹⁴ Secretario de Guerra y Marina (1884-1896).

³⁹⁵ José R. del Castillo en Bulnes, Francisco. *El verdadero Díaz y la Revolución. Rectificaciones y aclaraciones a las memorias del general Porfirio Díaz*. Estudio introductorio y notas Alicia Salmerón. Instituto Mora, México, 2008: 201.

³⁹⁶ Por otra parte, años más tarde, Hinojosa apoyó a *La Vanguardia*, periódico fundado en 1887 y dirigido a la clase militar, que en conjunto con *La Paz Pública* organizó e impulsó el Club Morelos en 1892. Esta asociación “político-electoral” tenía como finalidad “movilizar contingentes populares hacia las urnas”, para así apoyar la tercera reelección consecutiva del presidente Díaz. A decir de la historiadora Salmerón, lo común era instituir el club y posteriormente constituir una publicación que fuese su vocera, mas en este caso se suscitó al revés. De esta manera ejemplifica el rol “protagónico de la prensa en los procesos electorales”. Salmerón, 2014: 160, 169, 186.

³⁹⁷ El ámbito financiero correspondió a Dublán de 1884 a 1891.

“en nada contribuyó a impedir el estancamiento de la economía durante más de la mitad del siglo siguiente”, sino “tal vez” el prolongado conflicto entre conservadores y liberales.³⁹⁸ Los economistas, Moreno-Brid y Ros Bosch han postulado que el prolongado período de declinación se revirtió durante el porfiriato, cuando ya se había establecido un ‘orden’, elemento necesario para la reactivación de la inversión extranjera.³⁹⁹

Jesús-Porfirio alternó ‘el pedestal’ con su compadre San José-González, quien tuvo una presidencia desafortunada, pues la vida económica, social y política se trastornó con la reforma monetaria, además el tesoro público había llegado a su límite y no podía seguir pagando las subvenciones ferrocarrileras; situación que se agravó con “el fuerte sacudimiento económico internacional” de 1884.⁴⁰⁰ Enrique Canudas, sociólogo e historiador, definió el cuatrienio gonzalista como “la edad de la crisis” —apreciación que retomó de un “testigo angustiado”⁴⁰¹—, trance que continuó hasta 1886, es decir, dos años después de que Díaz reasumió el poder y abrió la puerta de su selecto grupo a Melchor-Dublán, ilustre oaxaqueño bastante alabado por el escritor Lázaro Pavía:

Al ser llamado el señor Dublán para ocupar un puesto importante en el Gobierno del señor general Porfirio Díaz, [...] recibió una situación por demás difícil, la cual hacía temer una bancarrota. / [...] casi sin rentas de que disponer para cubrir las necesidades públicas y los compromisos contraídos por el Gobierno, Dublán frente a frente de un esqueleto como estaba el Erario, le da vida, lo pone en acción y por último lo robustece y presenta transformado bien pronto a las Naciones todas.⁴⁰²

La prensa crítica y opositora subrayó los errores de González, mientras que los impresos subvencionados se esforzaban por “pintar la situación del país con los colores más agradables”,⁴⁰³ lo cual no era novedoso, pues los altos mandos ‘contrataban’ o fundaban su propio papel para

³⁹⁸ Moreno-Brid Juan Carlos y Jaime Ros Bosch. “México: las reformas del mercado desde una perspectiva histórica” [en línea]. *Revista de la CEPAL* 84, Diciembre 2004: 36-37.

³⁹⁹ Moreno-Brid y Ros Bosch, 2004: 41.

⁴⁰⁰ Canudas Sandoval, Enrique. *Las venas de la plata en la historia de México. Síntesis de historia económica. Siglo XIX*, volúmenes II y III. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Editorial Utopía, México, 2005: 829.

⁴⁰¹ Canudas Sandoval, 2005: 831.

⁴⁰² Pavía, Lázaro. *Los Estados y sus Gobernantes: ligeros apuntes históricos, biográficos y estadísticos*. Tipografía de las Escalerillas, México, 1890: 23-24.

⁴⁰³ Canudas Sandoval, 2005: 842.

contrarrestar las sátiras y dar su versión de los acontecimientos, centrándose, en tiempos electorales, en el apoyo y defensa de alguna candidatura. La *Bandera de Jalisco* era uno de ellos, periódico gonzalista de Guadalajara, dirigido por Darío Balandrano, quien se convirtió en el secretario personal del general Manuel González después de su ‘retiro’ de la dirección y administración del *Diario Oficial*, quehacer desempeñado de 1867 a 1876, lapso en que la publicación modificó su título de *Diario Oficial del Gobierno Supremo de la República* a *Diario Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*.

Tras el triunfo de la revolución de Tuxtepec, el órgano representante del poder ejecutivo estuvo en manos de los señores Juan Sánchez Azcona, Agustín Siliceo y Carlos Olaguibel y Arista.⁴⁰⁴ Aunque *El Monitor Constitucional 1877* —editado por Bruno E. García y Filomeno Mata— rumoró que don Darío pretendía “pescar algo en la nueva administración” de don Porfirio, y que para ello había dicho a dos o tres amigos, “que el general Díaz, por conducto de uno de los señores Ministros, le [había] ‘suplicado’ que [aceptara], encargarse de la redacción del ‘Diario Oficial’, si el señor Sánchez Azcona se [separaba] de ella al establecerse el senado”. Mas el periódico desacreditó las palabras de Balandrano argumentando que aun no se olvidaban “las frases desfavorables que citaba para calificar a los hombres de la revolución” y que mucho menos, el Presidente se ocuparía de “una individualidad tan desprestigiada en todo sentido”.⁴⁰⁵

No obstante, Balandrano, después de ‘canonizar’ a Juárez y a Lerdo rindió pleitesía a San José-González, el padre terrenal de Jesús-Porfirio. Así, según el caricaturista, se convirtió a la nueva religión tuxtepecana y, a partir del segundo cuatrienio gubernamental, comenzó a lisonjear a Jesús-Porfirio (Fig. 20-1886), guardándole devoción hasta 1903.⁴⁰⁶ Baltasar-Balandrano,

⁴⁰⁴ *El Monitor Constitucional 1877*, México, 14 de agosto de 1877, p. 3 / *La Patria*, México, 10 de octubre de 1879, p. 2.

⁴⁰⁵ *El Monitor Constitucional 1877*, México, 14 de agosto de 1877, p. 3.

⁴⁰⁶ Hacia 1901 el diario *El Popular* difundió en sus páginas una peculiar semblanza del periodista: “Después de que Dios hizo al hombre descansó siete días, y al octavo hizo a Don Darío Balandrano, expresamente para redactar el *Diario Oficial*. Hay tal similitud entre ambos que, indiferentemente, se puede decir: *Diario Oficial* y Darío Balandrano. [...] Después de Ayutla, y ya en el plano de la política, siguió [Balandrano] la suerte del partido liberal durante las guerras de Reforma y de Intervención, hasta que acabó el éxodo y pudo sentarse si no a la derecha de Don Benito Juárez, bastante cerca de él, como diputado al Congreso de la Unión. —Tú eres Darío —le dijo un día el

encarnando al tercer Rey Mago, le ofrenda un brasero pequeño con cadenillas y tapa que, en lugar de incienso, llevaba mirra.⁴⁰⁷ El satírico semanario con esta analogía se refirió a la reincorporación del periodista a su antigua redacción en Palacio Nacional, lo cual se formalizó el 1° de enero de 1881.⁴⁰⁸

Los escritores de *El Hijo del Ahuizote* creyeron que para reseñar la historia ‘contemporánea’ debía tenerse presente la trayectoria política de don Darío, la cual fue equiparada y sintetizada con los episodios bíblicos de “La adoración de los Reyes” y “la palabra de Dios se hizo hombre”.⁴⁰⁹ Este último texto describe la naturaleza del Mesías y la misión que vino a cumplir a la Tierra, la cual fue antecedida por San Juan el Bautista, predicador que preparó el camino para recibir al Redentor:

Este es el testimonio de Juan respecto de Jesús. Los judíos de Jerusalén habían enviado donde Juan a algunos sacerdotes y levitas para que le preguntaran: “¿Quién eres tú? Juan

Benemérito– y sobre este Darío edificaré mi Diario. [...] Se hizo la revolución de la Noria y, desde el principio hasta el fin de ella, Don Darío la historió oficialmente con párrafos y más párrafos sobre derrota y escarmiento de rebeldes. Subió Lerdo al poder y, encontrando bueno a Don Darío Balandrano, lo dejó en su tranquila vida marital con el Diario. Al caer Don Sebastián y habiéndolo empujado el torbellino hasta los Estados Unidos cayó Balandrano con periódico y todo, quedando poco más o menos que desquebrajado. ¡Tremendo Calderón! ¡Hórrido paréntesis! Don Darío bajó a redactor de *El Federalista*, primero, y de *El Republicano*, después, produciendo editoriales buenos, bonitos y baratos, y cada vez que veía un número del *Diario oficial* se le anudaba la garganta, sentía ímpetus bélicos y acababa por caer en un estado letárgico. ¡Aquello era lo suyo, y se lo habían quitado! Como va el arroyo al río y el río al mar, fue deslizándose Don Darío Balandrano, lenta, mansamente, hasta que al fin volvió a asumir la dirección de su amado Diario del cual vivió tanto tiempo alejado. Quédese para el vate más tierno y conceptuoso la descripción de aquel día, en que Don Darío y el Diario se dieron aquel histórico abrazo, tan memorable como el de Acatempam. Libre ya de cuitas y penas, dejó de hacer política Don Darío Balandrano y, desde entonces, sigue su antigua o invariable ruta. Que sea por los siglos de los siglos y que no vuelva a sentir otro sofocón como aquel del año de 1876. Amén” Citado en Curiel Defossé, Guadalupe. “Darío Balandrano y el periodismo oficial republicano” en *Revista Ciencia y Desarrollo*, 2007, vol. 33, número 206.

En línea: <http://www.conacyt.gob.mx/comunicacion/Revista/206/Articulos/Balandrano/Balandrano03.htm#a>

⁴⁰⁷ También se observa a don Darío agitar un incensario en la estampa de *El Hijo del Ahuizote*, “Fiestas cívicas. La procesión del Sacarreal”, México, 20 de septiembre de 1885, primera plana. (No ilustrado). La idea de identificar con un incensario al editor y/o director del *Diario Oficial* ya se había manifestado en 1855, en tiempos de su Alteza Serenísima, quien disfrutaba de la adoración que le brindaba tanto el periódico oficial del gobierno como los subvencionados y conservadores. Consúltese Barajas, 2000:184-185.

⁴⁰⁸ La noticia se dio a conocer de manera escueta en *La Patria*; no así en *El Monitor Republicano*, pues éste detalló que don Darío no cobraría por trabajar en el periódico sino que sólo percibiría su sueldo como representante de Jalisco en la Cámara de diputados. Por otra parte, en el repertorio litográfico del *Rasca Tripas* se encuentra “Aprended flores de mí / lo que va de ayer a hoy. // Ayer enemigo fui / de quien el esclavo soy” (29 de octubre de 1882, p. 2), donde se evidenció a Balandrano como un hombre de opinión ‘flexible’, quien primero insultó a Tuxtepec y luego lo secundó. (No ilustrado)

⁴⁰⁹ Ambos publicados en enero de 1886.

aceptó decírselo y no lo negó. Declaró: “Yo no soy el Cristo”. Le dijeron: “Entonces, ¿quién eres?, ¿Elías?” Contestó: “No”. Le preguntaron de nuevo: “Dinos quién eres, para llevemos una respuesta a los que nos han enviado. ¿Qué dices de ti mismo? Juan contestó: “Yo soy la voz del que grita en el desierto: Enderecen el camino del Señor, como lo anunció el profeta Isaías”.⁴¹⁰

Este Evangelio en la óptica del semanario satírico decía:

Es el testimonio de Balandrano que lo vio todo y lo palpó. / Quedando desde entonces para recuerdo. / Le preguntan: ¿Qué fue? ¿Eres tu Elías? Dice: No soy - ¿Eres tu profeta? No. / Dijéronle pues: ¿Quién eres? ¿Para qué nos echamos nuestros cálculos? / Yo voz del que clama en el *Diario*: enderezad el camino de Porfirio, y el de González, y el del que venga detrás, y os pondréis como chinchas. / [...] / Y seguirá en el *Diario* por todos los siglos de los siglos. Amén.⁴¹¹

El redactor en jefe del *Diario Oficial* pasó de Rey Mago a San Juan el Bautista, pero en ambas personalidades debía defender al gobierno constituido y velar por el respeto a la autoridad; tenía que “combatir a los opositores como una acosada zorra con una jaula de perros de presa”.⁴¹² El periódico gubernamental ‘pregonaba’ las decisiones que se tomaban en los diferentes ministerios, además de justificar ante la prensa independiente y de oposición algunas determinaciones hechas por el Presidente.

Por su parte, *El Hijo del Ahuizote* juzgó que Díaz entretejía una subordinación de los poderes de los Estados, los municipios y las Cámaras al poder central; percepción materializada en la producción gráfica “Los tres Reyes Magos” (Fig. 21-1890). Melchor, Raspar y Baltazar [*sic*] —los portavoces del poder ejecutivo, legislativo y judicial, respectivamente— honran al Niño Jesús, nuevamente encarnado por don Porfirio que, a la vez se ha convertido en la tríada de hombres provenientes de Oriente. En contraste con “La adoración de los Reyes” (Fig. 20-1886), el artista enmarcó la composición en un luneto, conservando el fondo negro, aunque agregando del lado derecho un cortinaje gris que, visualmente, da más peso y delimita el tercer plano;⁴¹³ lo cual hasta cierto punto compensa la eliminación de San José, la Virgen y el dromedario.

⁴¹⁰ Juan, 1: 19-23.

⁴¹¹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 31 de enero de 1886, p. 4.

⁴¹² Ceballos, 2006: 169.

⁴¹³ El uso del cortinaje quizá es una reminiscencia de las pinturas cortesanas.

Daniel Cabrera (Fíguro) y sus coadjutores tomaron sólo algunos elementos de la tradición iconográfica del tema y crearon diseños ‘novedosos’. Generalmente, en las producciones pictóricas y escultóricas, la Virgen está sentada sobre un ‘trono’ y en su regazo descansa el Mesías. Como se observa en las estampas, este modelo no se cumple. En la figura 20, el Salvador se aposenta en un pedestal y/o altar que, en la figura 21, es sustituido por una silla, metáfora del presidencialismo.⁴¹⁴ Y pese a que ésta parece quedarle grande, posee el control absoluto. Nótese que Jesús-Porfirio sostiene en la mano izquierda un diminuto orbe —figura ligada al poder de los emperadores sobre los cuatro rumbos del universo, y posteriormente retomada por el cristianismo—; mientras apoya su mano derecha en el “báculo de pastorcito español” el cual, legítima su potestad, así lo confirma la inscripción —Noria, Tuxtepec— en el guaje.

El ‘discurso’ en “La adoración de los Reyes” (Fig. 20-1886) se refiere a la incipiente configuración del gabinete gubernamental que, posteriormente, apoyó el afianzamiento del sistema tuxtepecano, motivo de la caricatura “Los tres Reyes Magos” (Fig. 21-1890). Una manera en que se solía representar a estas majestades era colocando a dos de ellos arrodillados, uno besando el pie y el otro la mano del pequeño Jesús;⁴¹⁵ en este caso el patrón es similar. El vestuario ha ido transformándose según los gustos y costumbres de cada época. La práctica de cubrir a los Magos con *traje real* —larga túnica y una corona sobre la cabeza— no tiene una fecha exacta. En la caricatura únicamente dos figuras portan dicho atuendo; la tercera viste galas orientales y sobre el turbante lleva la corona.⁴¹⁶ Este ornamento de dignidad real denota los poderes de la unión que, además están vinculados con los obsequios que recibe el Niño Dios, de tal suerte que no son los habituales. Melchor, Poder Ejecutivo, ofrece un sable con la inscripción

⁴¹⁴ En el arte francés del siglo XII, las representaciones de la Natividad se caracterizaron por reemplazar el pesebre con un altar. Esta innovación tenía como finalidad “expresar simbólicamente que a partir de su nacimiento Jesús estaba destinado a sacrificarse por la salvación del ser humano”. Réau, 2000: 230.

⁴¹⁵ Réau, 2000: 260.

⁴¹⁶ “A partir del siglo XII, por la influencia del simbolismo que los asoció con las tres *Edades de la vida* y las tres *partes del mundo* [Asia, África y Europa], se diferenciaron e individualizaron”. Réau, 2000: 252.

‘Centralismo’; Raspar, Poder Legislativo, ofrenda el cerdito de la ‘Reelección’;⁴¹⁷ y Baltazar, Poder Judicial, entrega el embudo de los ‘Códigos’. Cada uno de ellos, en teoría, alude a sus ‘funciones’ gubernamentales. En este punto cobra sentido el hecho de que Díaz se transmute en esta tríade.⁴¹⁸

Para 1890 —año en que se publicó “Los tres Reyes Magos” (Fig. 21)— estaba ejerciéndose el tercer periodo de gobierno, el cual fue promovido por el círculo porfirista antes de que concluyera el segundo mandato, pues debía reformarse la Constitución de 1857 para así permitir por una sola vez la reelección presidencial.⁴¹⁹ De este modo se destruyó el principio de No Reelección que enarbolará el propio general Díaz al acaudillar las rebeliones de la Noria (1871) y Tuxtepec (1876).⁴²⁰ Para consolidar su posición como primer mandatario —y evitar sabotajes como los que él encabezó— optó por centralizar la política nacional en su persona. El objetivo era

⁴¹⁷ Este animal en la tradición judeocristiana está asociado con la impureza, la suciedad, la gula, la lujuria, el egoísmo; no obstante también se relaciona con la abundancia, el bienestar y el dinero. De la Torre Hernández, Alejandro. “Caricatura política, gráfica e imaginario social: el bestiario anticlerical en la tradición radical mexicana (1867-1911)” en *De la mofa a la educación sentimental: caricatura, fotografía y cine*, pp. 13-52. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2010: 24.

⁴¹⁸ Esta capacidad de metamorfosearse se aplicó en el campo gráfico y literario. Un claro ejemplo es: “La adoración de los Santos Reyes” (*El Hijo del Ahuizote*, México, 6 de enero de 1889, p. 2), texto basado en la anunciación a los Reyes Magos por la estrella milagrosa.

Y dijo el ángel: / —Pues de parte de Dios les digo que cómo están, que les besa la mano a sus mercedes, y que tomen trote rumbo a Tuxtepec, donde acaba de nacer el Plan Regenerador. Una estrella les guiará, y llegaréis y lo adoraréis. // Y José, el rey indio, cogió y dijo: / —Pos vamos // Y de la Cruz, el rey africano, cogió y dijo: / —Pos vamos // Y Porfirio, el rey árabe, cogió y dijo: / —Pos vamos // Y arriaron sus animalitos camino de Tuxtepec, y arre que arre llegaron a donde estaba Sebastián Herodes, y le preguntaron por el Mesías regenerador. // [...] Y llegaron los magos José, de la Cruz y Porfirio, y echaron pie a tierra y fueron al niño, y poniéndose en cuclillas lo adoraron.

⁴¹⁹ El planteamiento original rezaba “El Presidente entrará a ejercer sus funciones el primero de diciembre, y durará en su encargo cuatro años”; no se consideró la reelección y mucho menos su prohibición. Mas el 5 de mayo de 1878, durante la primera presidencia de Díaz, el Congreso, en la segunda parte del artículo 78, reafirmó la presidencia de cuatro años, mas “no pudiendo ser reelecto para el período inmediato, ni ocupará la presidencia por ningún motivo sino hasta pasados cuatro años de haber cesado en el ejercicio de sus funciones”. Posteriormente, en 1887 se planteó otra modificación: el presidente podía ser reelecto para “el periodo constitucional inmediato; pero quedará inhábil en seguida para ocupar la presidencia por nueva elección, a no ser que hubiesen transcurrido cuatro años [...]”. Esta disposición volvió a cambiarse en 1890, decidiéndose que el artículo 78 volviese a su término primigenio. Flores, 2007: 300.

⁴²⁰ En el Plan de la Noria, Díaz como opositor al gobierno de Juárez denunciaba que el Congreso se había convertido en una “cámara cortesana, obsequiosa y resuelta a seguir siempre los impulsos del Ejecutivo”. Biblioteca Virtual Universal. Disponible en <http://www.biblioteca.org.ar/libros/158081.pdf>

dominar el poder legislativo pues, en tiempos de Juárez, éste se había vuelto un enérgico opositor a las opiniones del Presidente; de ahí que interviniera en la organización del Congreso y en la designación de gobernadores. No se trató de un proceso simple, pero el Estado federado fue absorbido por un centralismo presidencial autoritario que, de paso, acaparó al poder judicial. Operación que permitió controlar el ámbito constitucional.⁴²¹

Algunas reflexiones vertidas en las anteriores ilustraciones, *El Hijo del Ahuizote* decidió expresarlas en la serie literaria “Cataclismo de la doctrina Tuxtepecana”,⁴²² un ejemplo es *Lección preliminar*:

P. ¿Qué se entiende por doctrina tuxtepecana? / R. La doctrina que enseñó el Regenerador. / P. ¿En dónde se aprende esta doctrina? / R. En el cataclismo / P. ¿Qué quiere decir cataclismo? / R. Regeneración / P. ¿De quiénes se ha de recibir esta regeneración? / R. De Tuxtepec y sus pastores, cuyo texto es como sigue: / El texto de la Doctrina Tuxtepecana / Todo fiel tuxtepecano / está muy bien obligado / a tener devoción / de todo corazón / a don José de la Cruz / Porfirio, nuestra luz / pues en la silla quiere morir / por unos redimir / de nuestro pecado / de haberle coronado. // Y por tanto / te has de acostumbrar / a pagar y callar / haciéndote cruces: / la primera en la frente / porque nos libre Díaz / de los fusilamientos; / la segunda de la boca, / porque nos libre Díaz / de hablar una palabra; / la tercera en la bolsa, / porque nos deje Díaz / siquiera las sombras, / diciendo así: / ponle una señal / José de la Cruz + / a nuestros enemigos, + / líbranos, señor / Díaz nuestro, / en el nombre de Dublán, / de Porfirio / y de Romero Rubio. Amén⁴²³

En las composiciones 20 y 21, la idea del círculo amistoso —que fomentaba la estadía en el poder de Díaz— se refleja en la distribución de los personajes. Asimismo debe prestarse atención al tamaño del soberano, que si bien encarna al Hijo de Dios hecho hombre en sus primeros días de vida, hasta cierto grado podría interpretarse como el sinónimo del ‘naciente’ régimen. Sin embargo, en anteriores y posteriores producciones gráficas, ya no empalmadas con la premisa

⁴²¹ Delgado de Cantú, Gloria M. *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*. Pearson Educación, México, 2004: 217.

⁴²² Apareció en el semanario durante el primer trimestre de 1890. Los textos están basados en los preceptos cristianos como el Decálogo, las bienaventuranzas, los artículos de la fe, incluso plegarias como el credo y la salve.

⁴²³ Padre Rasparla, “Cataclismo de la Doctrina Tuxtepecana” en *El Hijo del Ahuizote*, México, 26 de enero de 1890, p. 6.

bíblica pero si con la temática, se observa al General con la proporción correspondiente y con una silla a su medida.⁴²⁴

En el dominical, el argumento iconográfico de las festividades religiosas sirvió de marco para las primeras imágenes del militar Díaz luchando por el ‘trono’ presidencial, las cuales circularon en el mes de diciembre de 1885. “Las cuatro apariciones de Juan Diego” y “La jura de los indios. Romería de Rubios, y promesas con motivo de las peregrinaciones á la villa de Guadalupe”,⁴²⁵ básicamente ‘narran’ el Plan de la Noria, el Plan de Tuxtepec y el triunfo de Tecuac, tres episodios determinantes en la ascensión de don Porfirio hacia el gobierno de la República. Después de una década, aquel “regenerador” se había tornado en un rey henchido que miraba las “Reminiscencias de los malos tiempos en el tiempo bueno” (Fig. 22-1888). Esta litografía antecedió a “Los tres Reyes Magos” (Fig. 21-1890) y, lo cito porque se refiere a las elecciones de 1888 que, como ya apunté en páginas atrás, dieron lugar a la centralización del poder. Además representa a Díaz con un atuendo parcialmente oriental.

Resumiendo, el tópico de los ‘Reyes Magos’ apareció por primera vez en enero de 1886 (Fig. 20-1886), criticando la segunda ascensión al poder de Porfirio Díaz, la conformación del gabinete gubernamental y el décimo aniversario del Plan de Tuxtepec. La siguiente representación fue en 1890 (Fig. 21),⁴²⁶ denunciando la centralización presidencial, pues había asumido las funciones

⁴²⁴ Consúltense *El Hijo del Ahuizote*: “La inundación.....política”, 8 de julio de 1888, primera plana; “Teniendo la peña” (26 de diciembre de 1897, pp. 824-825), y “Terremoto misterioso” (20 de mayo de 1900, p. 320), aunque el repertorio es más amplio.

⁴²⁵ Daniel Cabrera (Fíguro). “Las cuatro apariciones de Juan Diego” y “La jura de los indios. Romería de Rubios, y promesas con motivo de las peregrinaciones á la villa de Guadalupe”, en *El Hijo del Ahuizote*, México, 13 de diciembre de 1885, primera plana, 4-5. Ambas caricaturas analizadas más adelante, véase las figuras 64 y 65.

⁴²⁶ Cabe precisar que la publicación emitió también: “Los tres Reyes Magos de ahora” (No ilustrado. 8 de enero de 1888, primera plana). Protagonizada por Ponciano Díaz, lidiador y propietario de la plaza de toros Bucareli; el presidente Porfirio Díaz, aficionado a la tauromaquia; y Luis Mazzantini, matador de toros español. El trío iba en busca del Rey de los Judíos y para llegar a él debían seguir la estrella de Belén, la cual fue sustituida por “un peso plata fuerte” que, en forma de sol, guiaba hacia la buena fortuna. Los años de 1887 y 1888 se convirtieron en ‘la edad de oro’ de la moderna fiesta taurina en México, pues era la diversión en la que el público gastaba más dinero. “Se instauraron la reventa, los empeños en el Monte de Piedad por adquirir a toda costa un boleto y las enormes ganancias para toreros, empresarios y ayuntamientos”. Vázquez Mantecón, María del Carmen. “Charros contra ‘gentlemen’. Un episodio de identidad en la historia de la tauromaquia mexicana moderna (1886-1905)” en *Modernidad, Tradición y Alteridad*, pp.161-193. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2001: 164. // El “Nacimiento Tuxtepecano” (Fig. 23) y “Cuadros de nacimiento”

no sólo del ejecutivo, sino también las del legislativo y judicial, lo cual se reflejó en la modificación de la ley para permitir por ‘una sola vez la reelección’. La acción fue promovida por el ‘Círculo Porfirista’ asociación que coadyuvó a perpetuar a Díaz en la silla. Ésta y otras agrupaciones similares fueron bastante caricaturizadas, dos ejemplos: “Navidad política” (Fig. 25-1899) y “La Adoración de los santos Reyes” (Fig. 26-1900), obras iconográficamente muy semejantes, las cuales fueron trazadas a partir de San Lucas y su narración de la Natividad, pero teniendo como *leitmotiv* los preparativos para ‘contender’ por quinta vez en las elecciones.⁴²⁷

El evangelista respecto al nacimiento del Niño Jesús dijo:

En esos días, el emperador dictó una ley que ordenaba hacer un censo en todo el Imperio. Este primer censo se hizo cuando Quirino era gobernador de la Siria. Todos iban a inscribirse a sus respectivas ciudades. También José, como era descendiente de David, salió de la ciudad de Nazaret de Galilea y subió a Judea, [...], llamada Belén, para empadronarse con María, su esposa, que estaba embarazada. / [...] Y dio a luz su primogénito, lo envolvió en pañales y lo acostó en una pesebrera, porque no había lugar para ellos en la sala común.⁴²⁸

La narración no menciona que el Hijo de Dios, la Virgen y San José estuviesen rodeados de animales u otros personajes, sin embargo la “piedad popular” y los teólogos, a lo largo del tiempo, han modificado la escena. Para Louis Réau la introducción del buey y el asno se adquirió del Evangelio apócrifo del Pseudo Mateo,⁴²⁹ fuente literaria que el Concilio de Trento desconoció

(Fig. 24), ambas de 1889, son composiciones integradas por diferentes pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento, entre ellos, de Oriente vienen unos magos. Este refiere al camino que siguieron los Reyes antes de llegar a Belén.

⁴²⁷ En otros periódicos satíricos, entre ellos *La Orquesta*, la escena bíblica de la adoración de los Reyes figuró como un tópico para exponer el proceso electoral de 1871. Santiago Hernández —posterior colaborador en *El Hijo del Ahuizote*— dibujó a los tres contendientes presidenciales como los Reyes Magos en “Guiados por esa estrella llegamos a ofrecerte nuestros dones” (No ilustrado). Fisonómicamente Porfirio Díaz no fue caricaturizado, en cambio Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada destacan por sus ‘defectos’ físicos, mas la crítica del trío radicó en su ambición por alcanzar con sus ofrendas el sillón presidencial, aquí debe subrayarse que Díaz brindaba sus armas, elementos que a la postre lo identificarían. Barajas, 2000: 319-320.

⁴²⁸ Lucas, 2: 1-7.

⁴²⁹ “Al cabo de tres días de haber nacido el Señor, María salió de la cueva, entró en un establo y colocó al niño en un pesebre. Un buey y un asno lo adoraron. De esta manera se cumplió lo que había anunciado el profeta Isaías: ‘Un buey conoce a su propietario, y un asno, el pesebre de su Señor’. Y estos mismos animales que le rodeaban lo adoraron sin parar. Así se cumplió lo que había predicho el profeta Habacuc: ‘Te darás a conocer en medio de dos animales’. José y María permanecieron allí con el niño durante tres días”. Puig, Armand. *Los Evangelios apócrifos*. Ariel, Barcelona, 2008: 221.

como recurso para alimentar el imaginario religioso.⁴³⁰ Lo esencial era subrayar la muda devoción del Mesías por su madre, quien lo contempla arrodillada y con las manos unidas. En cuanto a San José se minimiza su figura, “sentado en un rincón, enfurruñado o adormilado”.⁴³¹

La “Navidad política” (Fig. 25) está inspirada en la iconografía cristiana tradicional aunque con algunos ajustes en las personificaciones. Se publicó el 24 de diciembre de 1899 coincidiendo con las festividades del calendario litúrgico. El artista colocó a Díaz como la amorosa María Santísima que vela no a su primogénito sino a su quinta reelección, quien reposa en la ‘paja de los amistosos’. El semanario criticó que, aún faltando exactamente un año para concluir el cuatrienio 1896-1900, los amigos del Presidente volvieran a organizarse en grupos para promocionar que el país continuara bajo el régimen Porfiriano. Así los sonrientes animales del establo —Partido Constitucionalista, Círculo Porfirista y Convención Nacional— se incorporaron a la Adoración. El buey “víctima de los sacrificios hebreos, era frecuentemente usado en la pintura renacentista para representar a la nación judía” o bien para caracterizar a quienes soportan pacientemente su yugo y trabajan en silencio para el beneficio de los demás.⁴³²

Otra interpretación la dio San Gregorio de Nisa, quien identificó al buey con el pueblo judío encadenado por la ley;⁴³³ acepción bastante conveniente para relacionarlo con el Partido Constitucionalista. En lo concerniente al asno se trata de una metáfora del pueblo pagano que soporta el peso de la idolatría, probablemente esta característica determinó que se empleara en la visualización caricaturesca del Círculo Porfirista y de la Convención Nacional. En general, la doctrina católica ha determinado que estas ‘bestias’ fueron las primeras en reconocer al recién

⁴³⁰ Réau, 2000: 239-240. / El Sacrosanto, Ecuménico y General Concilio de Trento constó de veinte y cinco sesiones, la primera se efectuó el 13 de diciembre de 1545 y la última los días 3 y 4 de diciembre de 1563. La reunión número cuatro, celebrada el 8 de abril de 1546, tuvo como objeto conservar la “pureza del Evangelio” y como resultado se dictó el índice de los libros canónicos que conforman el antiguo y nuevo Testamento, dejando fuera la palabra del ‘Pseudo Mateo’; además se decretó sobre la edición y uso de la Sagrada Escritura. Para mayor detalle consúltese la Biblioteca electrónica cristiana.

<http://multimedios.org/docs/d000436/p000001.htm#0-p0.3>

⁴³¹ Réau, 2000: 231.

⁴³² Ferguson, George. *Signs & symbols in Christian art*. Oxford University Press, New York, 1961: 7.

⁴³³ <http://www.aurelijimenez.com/aveverum/SALA1/CUATRO/TEXT04.htm>

nacido como Hijo de Dios.⁴³⁴ Entonces, bajo la mirada satírica del dibujante, son ellos los que ven al Redentor tuxtepecano como el verdadero y único candidato a la sillita dorada.

En la iconografía correspondiente al misterio del Nacimiento de Jesús es nula la presencia de animales domésticos tal como el gato y el perro.⁴³⁵ Este último sinónimo de fidelidad, actitud que demostró el “Círculo Liberal alias Constitucional, que de momias hecho está”.⁴³⁶ El felino en el imaginario colectivo connota ‘libertad’ pues hace lo que quiere y, aunque viva en sociedad, se desconoce cuándo va a sacar las garras, es traicionero.⁴³⁷ Una definición *ad hoc* para el Círculo Oaxaqueño, donde militó Benito Juárez Maza (1852-1912). En opinión del historiador Peter Henderson, el hijo del Benemérito aceptó nombramientos y permaneció ‘leal’ al presidente Díaz a pesar del resentimiento que le guardaba por haber pretendido derrocar a su padre con el Plan de la Noria en 1871; posteriormente al iniciar el siglo XX se opuso abiertamente a la influencia creciente de los ‘científicos’ y brindó su apoyo político al general Bernardo Reyes.⁴³⁸

Llama la atención la apariencia felina del Círculo Oaxaqueño, pues hace pensar en “Una página de la historia bajo el pincel de la oposición” (no ilustrado), famosa litografía de Constantino Escalante (1836-1868). En ella el caricaturista forma el perfil de Juárez mediante el cuerpo de un gato, que fungía como una metáfora de la *Convocatoria para la elección de los supremos poderes federales*, expedida el 14 de agosto de 1867. En este año, el Partido Liberal se ramificó en tres grandes bandos, Juaristas, Lerdistas y Porfiristas, quienes presentaron a su

⁴³⁴ El buey y el asno también han sido catalogados como prefiguraciones de los dos ladrones entre los cuales fue crucificado el Nazareno. Réau, 2000: 240.

⁴³⁵ Sin embargo, la figura del gato ha sido empleada en otros temas evangélicos, por ejemplo: “Adán y Eva” de Alberto Durero, o bien “Madonna del gatto” de Giulio Romano y “Madona, niño y gato” de Leonardo da Vinci.

⁴³⁶ *El Hijo del Ahuizote*, México, 17 de diciembre de 1899, p. 807.

⁴³⁷ La historiadora de arte Helia Bonilla ha hecho algunas precisiones respecto algunos *topoi* utilizados en la gráfica satírica decimonónica, por ejemplo: el equilibrista, el maromero, el pancista, la jeringa-lavativa, el puro, y el gato. La autora ha registrado que en México la aparición visual más antigua del gato data de 1825 y se utilizó para ilustrar un folleto. La figura del félido sugería viveza, astucia, cobardía, perversidad, traición, oportunismo y equilibrismo político, esto por la agilidad para caer parado en toda circunstancia. Bonilla, Helia. “*El Calavera: la caricatura en tiempos de guerra*” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, número 79, volumen XXIII, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001: 116.

⁴³⁸ Henderson, Peter V. N. “Un gobernador maderista: Benito Juárez Maza y la revolución en Oaxaca” en *Historia Mexicana*, Vol. 24, número 3 (95), Enero-Marzo 1975: 373.

candidato con “un aire reivindicador”.⁴³⁹ Tres décadas después los llamados liberales seguían divididos, si bien con otros intereses: los “amistosos”, encargados de planificar las consecutivas renovaciones del ejecutivo,⁴⁴⁰ y los detractores de Díaz cobijados en la prensa independiente.

El Círculo Porfirista fue el principal organismo que manipuló la propuesta presidencial, variando ligeramente sus denominaciones: Junta Central Porfirista (1891), Comité Central Porfirista (1892), Club de amigos del Presidente (1894), Círculo de amigos del general Porfirio Díaz (1895), Junta Central del Círculo Nacional Porfirista (1896), Círculo Nacional Porfirista (CNP) (1900-1911).⁴⁴¹ Obviamente su actividad incrementaba al aproximarse los ‘comicios’, así el 2 de octubre de 1899 sus miembros se reunieron para sugerir un “plebiscito con el objeto de nombrar Presidente” para el período 1900-1904, y establecer una mesa directiva para “la Convención Nacional de 1900”. Esta tenía por objeto instalar en todo el territorio “juntas de la Convención” e impulsar una manifestación nacional, la cual se verificó el 1° de enero de 1900. El acto fue ‘legal’ en tanto que se utilizaron las prerrogativas que concedían los artículos sexto y noveno de la Constitución Federal que a grandes rasgos señalaban: “manifiesten libre e individualmente, quien es el ciudadano que cada uno considera como su candidato para la Presidencia”; el objetivo era preparar el terreno para las votaciones del mes de julio.

Los miembros del Círculo Porfirista y los de la Convención Nacional eran los mismos, pero ocupando cargos específicos: presidente, doctor Eduardo Liceaga; primer vicepresidente, señor Sebastián Camacho; segundo vicepresidente, señor Ramón Alcázar; primer secretario, señor José Casarín; segundo secretario, licenciado Juan de la Torre; tesorero, señor Manuel Escandón y Arango. Vocales propietarios: primero, Valentín Uhink; segundo, Romualdo Pasquel; tesorero,

⁴³⁹ Acevedo, Esther. *Una historia en quinientas caricaturas: Constantino Escalante en “La Orquesta”*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1994: 66-67.

⁴⁴⁰ En un principio el concepto amistosos y/o amistosidad fue dado por la prensa a los personajes que habían favorecido al Imperio o bien tenían vínculos políticos con Juárez, Lerdo, José María Iglesias, principalmente; pero que posteriormente se sumaron al gobierno de Díaz. Con el tiempo el calificativo alcanzó a todos aquellos que mantenían una estrecha relación con el Presidente.

⁴⁴¹ Macías-González, Víctor M. “Presidential ritual in porfirian Mexico: curtsying in the shadow of dictators” en *Heroes and hero cults in Latin America*, pp. 83-108. University of Texas Press, United States of America, 2006: 104.

licenciado J. Joaquín Araoz; cuarto, Octavio del Conde; quinto, doctor Ramón Icaza; sexto, Rafael Ángel de la Peña; séptimo, licenciado José Olmedo y Lama; octavo, Rafael Ortiz de la Huerta (hijo). Vocales suplentes: primero, licenciado Luis Elguero; segundo, licenciado Luis G. Tornel; tercero, Fernando Camacho; cuarto, Pedro Zapiain; quinto, José Ignacio Icaza; sexto, Francisco Bustillos; séptimo licenciado Indalecio Sánchez Gavito (hijo); octavo, Rafael Campos Contreras.⁴⁴²

El Hijo del Ahuizote los bautizó como los “convenencieros”, quienes ostentaban diferentes profesiones: banqueros, comerciantes, doctores, hacendados, diputados, senadores, abogados, literatos, etcétera; y en la caricatura su personalidad quedó acotada en el pollino sonriente. En cuanto al jumento dientón, “Círculo Porfirista”, engloba: al presidente, coronel Antonio Tovar; secretario, Francisco Alfaro; vocal, Ireneo Paz; vocal, Juan de Dios Peza; vocal, coronel Vidal de Castañeda y Nájera; Juan A. Mateos, Carlos Rivas, don Julio Zárate, entre otros; connotados militares, literatos, periodistas y senadores. Por su parte, el 13 de octubre de 1899, firmaron un manifiesto dirigido a los mexicanos invitándoseles a consentir la idea de que “la reelección del señor general Díaz es una necesidad unánimemente reconocida e indiscutible de la nación en el actual periodo de su historia, porque a él se debe la súbita transformación de la nación”.⁴⁴³

Periódicos oficialistas como *El Imparcial* definitivamente abrieron sus páginas al CNP, y algunos más se pusieron a su servicio como *La Gaceta Comercial*, la cual era dirigida por Carlos Olaguíbel y Arista, vicepresidente del Círculo. A este movimiento se anexó la Convención Radical Obrera,⁴⁴⁴ ya que no juzgó la candidatura de Díaz como un deseo de los amigos y admiradores del insigne gobernante o como mera condición del programa de un partido, sino que la vislumbró necesaria.⁴⁴⁵ Los rotativos estatales igualmente siguieron los pasos de los colegas

⁴⁴² *El Hijo del Ahuizote*, México, 8 de octubre de 1899, p. 654.

⁴⁴³ *El Tiempo*. Diario católico, México, 20 de octubre de 1899, p. 2.

⁴⁴⁴ Emitía un impreso con el mismo nombre.

⁴⁴⁵ *La Convención Radical Obrera*, 22 de octubre de 1899, primera plana.

centrales apoyando la candidatura del “ilustre General”, a quien se le atribuía la “consolidación de la paz [y] el progreso de México”.⁴⁴⁶

El Partido Liberal Constitucionalista de nueva cuenta se afilió al proyecto reeleccionista, tal como lo hizo en 1892. La batuta estuvo a cargo de Manuel María de Zamacona y del general Mariano Escobedo, Presidente Honorario; secundados por los vicepresidentes, Félix Romero y Justino Fernández;⁴⁴⁷ los secretarios, Emilio Velasco, Apolinar Castillo, Benito Juárez y Alejandro Prieto; fungió como tesorero, Gabriel Mancera; los vocales fueron: Gerónimo Treviño, Luis Pérez Figueroa, Trinidad García, Alfonso Lancaster Jones, Francisco Mejía, Manuel Peniche, José María Vigil, Julio Zárate, Gumesindo Enríquez, Rosendo Pineda, Leandro Fernández, Francisco Gochicoa. El programa y plan de trabajo los redactaron Alfredo Chavero, Genaro Raigosa y Emilio Pardo. A esta asamblea se sumaron Gregorio Aldasoro, Oscar R. Braniff, Carlos Casasús, Salvador Dondé, Rafael Dondé, Hilarión Flores y Soto, Juan A. Mateos, Emilio Pimentel, Emilio Rabasa.⁴⁴⁸ Estos se desempeñaron como diputados, senadores, abogados, gobernadores, dramaturgos, periodistas.

La disertación que ofrecieron para justificar la estada de Díaz como primer magistrado del país fue:

Si los Constitucionalistas mexicanos no dieran en estos momentos pruebas de previsión y de vida, pudiera creerse que su carácter batallador les induce a reservar su inteligencia y su energía, sólo para las crisis extremas en que es eminente el naufragio de sus principios. [...] / Los que conservamos y deseamos transmitir intactas a nuestros postreros [*sic*] las tradiciones de los que hicieron la Constitución, realizaron la Reforma y salvaron la Independencia nacional contra la usurpación extranjera, no podemos menos que interesarnos, porque en la crisis electoral próxima, se confíen los destinos de la Nación a un ciudadano en quien se reúnan la adhesión a los principios y el poder para desarrollarlos y considerarlos. Por fortuna para la República, son innumerables entre sus hijos los que consagran culto fervoroso a la Constitución y a los principios de la Reforma; pero no son muchos, por desgracia, los que disponen de la popularidad y del ascendiente necesario para

⁴⁴⁶ *El Contemporáneo*. Diario Independiente, México, 16 de diciembre de 1899, primera plana.

⁴⁴⁷ Nombrado secretario de Justicia en 1901.

⁴⁴⁸ En los listados sólo se mencionan a los más conocidos en el ámbito político. *El Tiempo*. Diario Católico, México, 31 de octubre de 1899, p. 2.

dar a los principios constitucionales un desarrollo definitivo y práctico, en medio de la paz pública y la universal aquiescencia.⁴⁴⁹

Zamacona —cabeza del Partido Liberal Constitucionalista— era un hombre que adaptó sus ideales políticos a los intereses de quien llevara las riendas de la patria. Impulsó la Constitución del 57 junto con los escritores Francisco Zarco, Ignacio Ramírez, Manuel Payno, Vicente Riva Palacio, Ignacio Altamirano, José María Vigil y Justo Sierra. De hecho, dos meses después de proclamada la Carta Magna dedicó un discurso —con un tono de homilía— en el que subrayó las bondades de ésta y pidió se fortificara ahí la fe; simultáneamente cuestionó el proceder de los sacerdotes: “El Dios del Evangelio no quiere el embrutecimiento y la miseria de esta pobre nación, el Dios de los cristianos, está con nosotros, que predicamos esa democracia fraternal nacida en el templo de Cristo, y derramada allí sobre todo el mundo”. De este magno evento al quinto sufragio del general Tuxtepecano transcurrieron 42 años, y el autor olvidó sus palabras: “el pueblo nunca ha pertenecido de derecho a un hombre ni a una clase”.⁴⁵⁰

Más el satírico semanario juzgó que si Zamacona aceptó formar una congregación con el fin de distinguir a Díaz como el único que podía salvaguardar a la nación mexicana incumplía con la misión de preservar incólume las ordenanzas del 57. Por ello, se acogieron a los triunfos de antaño del Presidente, es decir, recurrieron a la memoria histórica como un intermediario para ratificar su presencia en el máximo cargo público. El mismo ‘método’ utilizó *El Hijo del Ahuizote* pero para argumentar el quebrantamiento del credo liberal, que paradójicamente Díaz había enarbolado como estandarte político para obtener el poder.

Según el semanario, las exhortaciones para reformar la Constitución también fueron hechas por un agente ‘extranjero’, caracterizado en una paloma que se posa sobre el Mesías. El símbolo del Espíritu Santo en la escena de la adoración no es común en las pinturas (Fig. 25-1899). Sin embargo, en el Evangelio de Mateo se precisa que Jesús nació de una madre virgen porque

⁴⁴⁹ *El Contemporáneo*. Diario Independiente, México, 16 de diciembre de 1899, primera plana, 2.

⁴⁵⁰ Zamacona, Manuel María de. *Discurso que el ciudadano Manuel María de Zamacona pronunció en Puebla el día 12 de abril de 1857, al promulgarse la Constitución de la República*. Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1857: 6, 13.

concibió por obra de la tercera persona de la Santísima Trinidad.⁴⁵¹ El artífice del dibujo quiso contextualizar el “testimonio de adhesión y de respeto” que los residentes españoles, ingleses y norteamericanos —convocados por la Asamblea de banqueros, comerciantes, mineros, industriales, agricultores y propietarios, con sede en el Banco Nacional— ofrecieron a don Porfirio el 23 de noviembre de 1899.⁴⁵² Éstos le pidieron que pusiera a prueba su abnegación y su patriotismo para aceptar una vez más la función de regir el porvenir de la República. El acto, aparentemente, no había tenido precedentes y causó polémica en la prensa, especialmente en la de oposición, por ejemplo, *El Hijo del Ahuizote* lo consideró una violación al artículo 9º.⁴⁵³ En tanto que *El Tiempo* señaló que se trastocaba el artículo 36 de la Ley de Extranjería.⁴⁵⁴

La paloma del “Espíritu Santo” tiene un rostro y, hasta donde es posible apreciarlo, no es un retrato personal. Más bien, sintetiza a un ‘pequeño’ sector de la población ávido de mantener intactos sus privilegios comerciales, así que para subrayar dicho afán el semanario de Cabrera publicó “Por no desairarlo” (Fig. 27-1899). Se observa al ‘extranjero’, un caballero de frac, espejuelos y singular bigote, cortejar a una dama casada —Porfirio Díaz, quien de nuevo adquiere un rol femenino— que aparenta apenarse por el atrevimiento de aquél, pero aun así acepta serle infiel a su marido el Pueblo.

“Navidad política” (Fig. 25-1899) reseñó los preparativos para la “Convención Nacional” a través de la adoración del Niño Jesús-5ª reelección, quien es venerado por su madre, la

⁴⁵¹ Mateo, 1: 18.

⁴⁵² En “La borregada reeleccionista extranjera del 23 de noviembre de 1899” el dibujante es bastante explícito ya que en cada cordero están inscritos los nombres: D. Furner, G. W. Morton, A. Rella, A. Hoth, Scheerer, Perret, Comisión Suiza Helblin, Comisión Inglesa G. M. Stewar, Hardy, etcétera. Y en el artículo “La manifestación extranjera” se advierte mayor contundencia, pues se menciona quienes encabezaron la marcha —Rafael Ortiz de la Huerta, Tomás Branif, José Teresa Miranda, Joaquín Casasús, Rafael Dondé, Dalecio Sánchez Gavito—, en general la Junta Directiva compuesta de consejeros, directores y golillas de todos los grandes bancos; la cual fue seguida por la comunidad alemana, húngara, española, francesa, inglesa, italiana y suiza. *El Hijo del Ahuizote*, México, 26 de noviembre de 1899, pp. 760-761.

⁴⁵³ A nadie se le puede coartar el derecho de asociarse o de reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la República pueden hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país. *El Hijo del Ahuizote*, México, 26 de noviembre de 1899, p. 760.

⁴⁵⁴ “Los extranjeros no gozan de los derechos políticos que competen a los ciudadanos mejicanos: por tanto no pueden votar ni ser votados para cargo alguno de elección popular... no asociarse para tratar de los asuntos políticos del país...”. *El Tiempo*. Diario católico, México, 23 de noviembre de 1899, p. 2.

inmaculada María-Díaz. La composición y contenido temático se complementó con “La Adoración de los santos Reyes” (Fig. 26-1900), expuesta el 7 de enero de 1900. En este caso se refirió al resultado del simulacro de elección de candidato presidencial, que en opinión de *El Hijo del Ahuizote* fue un “fiasco” por falta de ciudadanos, quienes veían “como cosa rara” los lugares donde debía votarse.⁴⁵⁵ *El Tiempo*, antes de que se efectuara tal suceso, compartió una impresión afín:

Muchos no saben ni siquiera que tienen el derecho de sufragio y cuando poquísimos entre nosotros han llegado alguna vez a practicarlo. Los lectores que se conocen en México no son otros que unos cuantos gendarmes habilidosos a quienes para el caso se ha mandado disfrazarse de paisanos o algunos empleados y funcionarios públicos, dispuestos a votar las listas sobre las que de antemano se les ha pasado consigna.⁴⁵⁶

Esta apreciación puede embonarse con la visualización “Las elecciones de la Convención” (Fig. 28-1900),⁴⁵⁷ una estampa que contextualiza y contribuye a comprender el porqué los Reyes Magos veneran al Niño Dios-reelección (Fig. 26-1900), quien hace un gesto de bendición y se encuentra sentado de frente sobre las rodillas de la Virgen-Díaz en Majestad, es decir es el trono vivo de su Hijo, a quien le brinda todo su amparo; lo cual supone un cambio importante, pues ya no está arrodillada adorándole. Ahora se postran a sus pies don Telésforo García, a la derecha del perrito-Círculo Liberal; Rafael Dondé,⁴⁵⁸ en medio de los asnos Círculo Porfirista y Convención Nacional; y Mr. Thomas Braniff,⁴⁵⁹ al lado de la Virgen; quienes encarnan a Melchor, Gaspar y Baltasar.⁴⁶⁰

⁴⁵⁵ *El Hijo del Ahuizote*, México, 7 de enero de 1900, p. 6.

⁴⁵⁶ *El Tiempo*, México, 16 de diciembre de 1899, p. 2.

⁴⁵⁷ La descripción de la caricatura está en el apartado a) El bautismo de Cristo.

⁴⁵⁸ Se pudo conocer la identidad de este personaje gracias a un ‘retrato’ publicado por *El Chisme* (1 de junio de 1900, primera plana).

⁴⁵⁹ El historiador Manuel González Ramírez le encontró parecido con Joaquín Baranda, no obstante éste en los dibujos destacaba por su nariz muy pronunciada, y la figura en cuestión no luce así. Se determinó que se trataba del señor Braniff por una efigie expuesta en *El Chisme* (9 de mayo de 1900, primera plana) y otra en *El Alacrán* (25 de noviembre de 1899, p. 4).

⁴⁶⁰ En las representaciones artísticas de los Reyes Magos hay elementos iconográficos que definen su personalidad, por ejemplo: Gaspar es joven e imberbe, Baltasar un hombre maduro y Melchor un anciano calvo y de larga barba blanca. Además de ser reconocidos por el tipo de ofrendas que llevan al Niño Dios. Réau, 2000: 252-253. No obstante, en la figura 5, el caricaturista omitió dichas características, así que resulta difícil determinar qué personaje político da vida a cada Rey Mago.

Los animales del establo —porfiristas, convencionalistas y constitucionalistas— quedaron en un tercer plano respecto a los Reyes, quienes también respaldaban la reelección de Díaz. El trío proveniente de Oriente era la voz de los “representantes de la riqueza nacional, del trabajo y del capital, en los diversos ramos de comercio, industria, agricultura y minería”.⁴⁶¹ Éstos organizados en comisiones acudieron a una manifestación en honor a don Porfirio, la cual tenía como objeto “suplicarle” que aceptara su candidatura “para el nuevo período presidencial” (1900-1904).⁴⁶² Esta iniciativa fue propuesta por los banqueros, entre ellos, Braniff (1830-1905), presidente del Banco de Londres y México, reconocido inversionista en el campo minero, ferrocarrilero y de bienes raíces, accionista en las fábricas de hilados y tejidos San Lorenzo, en la fábrica de papel San Rafael y en la tabacalera El Buen Tono.⁴⁶³ Negocios en los que participaban familiares de algunos miembros de la clase política mexicana, por ejemplo, Porfirio Díaz Jr., José Ives Limantour, Julio Limantour, Manuel González Cosío, entre otros.

A decir de la historiadora María del Carmen Collado, Thomas Braniff era en 1900 un banquero prominente, “que si bien jamás ostentó cargo político alguno, siempre estuvo presente, entre bastidores, en el manejo gubernamental”.⁴⁶⁴ Asimismo dentro de la élite económica se encontraba el licenciado Rafael Dondé, miembro de la Academia Central mexicana de Jurisprudencia y Legislación, representante y apoderado de varias compañías importantes que “explota[ban] algunos ramos de la riqueza del país”, sobresaliendo la Compañía Peninsular de Ferrocarriles.⁴⁶⁵ En opinión de Bulnes, Dondé era parte del grupo de abogados influyentes que,

⁴⁶¹ *La Patria*, México, 12 de noviembre de 1899, p. 2.

⁴⁶² *La Patria*, México, 12 de noviembre de 1899, p. 2.

⁴⁶³ Collado, María del Carmen. *La burguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política 1865-1920*, Editorial Siglo XXI, México, 1987: 24, 65, 82.

⁴⁶⁴ Collado, 1987: 10.

⁴⁶⁵ Hacia 1900, Dondé obtuvo un contrato para construir una línea de ferrocarril que iría de Mérida a Campeche, su ciudad natal. Un proyecto que la empresa ferrocarrilera aprovecharía hasta por 99 años. Canudas Sandoval, 2005: 1259. Por otra parte, Dondé igual que Braniff era socio y consejero de la fábrica El Buen Tono. Camacho Morfín, Thelma y Hugo Pichardo Hernández. “La cigarrera ‘El Buen Tono’ (1889-1929)”, en María Eugenia Romero Ibarra, José Mario Contreras Valdez, Jesús Reyes Méndez (coords.), *Poder público y poder privado*, pp. 83-106. Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Economía, México, 2006: 87.

protegidos por el presidente, adquirieron grandes riquezas.⁴⁶⁶ En cuanto a la política, don Rafael fue diputado, oficial mayor y secretario interino de la Suprema Corte de Justicia, presidente del Senado durante la caída del gobierno de Lerdo de Tejada, posteriormente se ‘retiró’ de dicho ambiente, no obstante participó en las manifestaciones reeleccionistas.

De la rueda empresarial, la colonia española fue ampliamente criticada por *El Hijo del Ahuizote*, en particular don Telésforo García de Roiz (1844-1918),⁴⁶⁷ quien se adhirió al selecto grupo que apoyaba la permanencia de Díaz en el poder Ejecutivo.⁴⁶⁸

Don Telésforo:

Pretendía ser el más talentoso, conspicuo e ilustrado de los españoles residentes en la ciudad, porque alardeaba de ser literato y periodista, y fundador de *La Libertad* y correligionario y amigo del gran tribuno Emilio Castelar con quien se “carteaba” con frecuencia y confianza y afecto grandes. / Cuando le conocimos era un septuagenario un tanto obeso, con aspecto de contrabandista andaluz “retirado”, después de haberse enriquecido en el matute. Era redondo y calvo su cráneo, deprimido hacia la mollera, y con abultado frontal surcado de arrugas. Usaba blancas patillas de toreador del tiempo de Pedro Romero. Era achatada su nariz, erguida bajo sus vivarachos ojuelos de zorro viejo. Hablaba con cascada vocecilla de camandulera achacosa, procurando en su platiquita de aromadizada cotorrilla, revelar grande instrucción o profundo intelecto o sarcástico humor, para dejar caer al desgaire frases burlonas, de aquellas que repetidas de boca en boca, por los ociosos, acaban por hacerse populares.⁴⁶⁹

En la composición los tres Reyes Magos, García, Dondé y Braniff, mantienen las manos juntas, en un gesto de adoración y ruego que, como ya se mencionó, se refiere a la devoción que le tenían al “señor general Díaz”, ya que estaban “convencidos de su magna obra, de sus talentos políticos, de su patriotismo, [... pues había] logrado encauzar al país en una corriente de progreso”.⁴⁷⁰

⁴⁶⁶ En la lista de beneficiarios figuraba el nombre de Rodolfo Reyes, hijo del gobernador-ministro Bernardo Reyes. Bulnes, 2008: 214.

⁴⁶⁷ Tema abordado en esta tesis en la sección d) Tercer periodo de represión (1900-1903).

⁴⁶⁸ La comisión española estuvo conformada por: Félix Cuevas, Ricardo Sainz, Indalecio Ibáñez, Facundo Pérez, Quintín Gutiérrez.

⁴⁶⁹ Ceballos, 2006: 106. / Ciro B. Ceballos (1873-1938) formó parte de la generación literaria que surgió en torno de la *Revista Moderna*, donde escribieron Amado Nervo, Luis G. Urbina, José Juan Tablada, Jesús E. Valenzuela, Jesús Urueta y otros. Este literato y periodista fue criticado por su estilo en el que “con pretexto de hacer analogías, insultaba a todo el mundo”, pues “hay en sus observaciones una ironía sutil, refinada y sin concesiones”. Ceballos, 2006: 23, 10.

⁴⁷⁰ *La Patria*, México, 12 de noviembre de 1899, p. 2.

Tanto en las caricaturas 25 y 26 San José-Pueblo, eje de la nación, se mantiene al margen de los sucesos convirtiéndose en mero elemento decorativo, es decir se anula como el padre de Jesús-Reelección, enalteciendo así a la santísima Virgen-Porfiriana. Por lo tanto no representa a la “comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”;⁴⁷¹ trazada con el típico vestuario indígena, camisa y calzón blanco, huaraches, sombrero de ala ancha y sarape.

En el segundo tercio del siglo XIX la producción literaria, denominada “segundo romanticismo mexicano”, invistió al Pueblo con atributos cívicos y morales con la intención de “corporizar a un actor social, objeto y sujeto de la regeneración social y de la acción política”.⁴⁷² Esta vez *El Hijo del Ahuizote* demeritó la visión del Pueblo trabajador, honrado y capaz de levantar a su patria, y no porque ése haya sido su deseo, sino que simplemente reflejó la fuerza que poseían las elites para activar mecanismos de segregación social, afectando también a otros segmentos sociales surgidos de la expansión económica. Por lo tanto de nada le servía apoyarse en el báculo del sufragio,⁴⁷³ mientras que los mentores de las “faenas democráticas” fuesen los ‘amistosos’.⁴⁷⁴ Ahora ‘disfrazados’ de Reyes Magos oficialmente ofrendaban al Niño Jesús-Díaz los resultados de la Convención. Aquí cabe precisar que la escena es anacrónica pues, don Porfirio recibió a una comitiva de los convencionalistas hasta el día 5 de febrero, es decir, un mes después de realizadas las votaciones y justo en el cuadragésimo tercer aniversario de la Constitución. Aunque debe entenderse como una manera de hacer hincapié en que estaba de más proceder a un conteo y cuestionarse “¿quién fue el triunfador? Adiós; no se hagan guajes, pues quién había de ser, sino el de siempre”.⁴⁷⁵

La magna entrega del pergamino en que el ‘pueblo’ daba fe del triunfo del general Díaz estuvo a cargo del doctor Eduardo Liceaga, quien pronunció unas sentidas palabras:

⁴⁷¹ Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, México, 2005: 23.

⁴⁷² Illades, Carlos. “La representación del pueblo en el segundo romanticismo mexicano” en *Signos históricos*, número 010, Julio-Diciembre 2003: 20.

⁴⁷³ San José se caracteriza por llevar un báculo florido.

⁴⁷⁴ *El Hijo del Ahuizote*, México, 7 de enero de 1900, p. 6.

⁴⁷⁵ *El Hijo del Ahuizote*, México, 7 de enero de 1900, p. 6.

Aceptad, señor, esta candidatura, porque es la expresión de la voluntad nacional. Ella recibirá la sanción legal en las próximas elecciones y si al aceptar de nuevo la Primera Magistratura, hacéis el sacrificio de vuestro anhelado reposo, tendréis en compensación la suprema satisfacción de haber consagrado vuestra poderosa energía ¡a la Patria que siempre habéis amado! El General Díaz contestó dando las gracias.⁴⁷⁶

“Navidad política” (Fig. 25-1899) y “La adoración de los Santos Reyes” (Fig. 26-1900) no llevan la firma del autor, mas son composiciones muy similares que hace pensar que se trata del mismo. Lo singular de esta última es que fue impresa con tinta roja, tonalidad que aplicó el semanario para aludir a la tan escasa vergüenza de sus tiempos, pues “de algún modo hemos de sacarles los colores a la cara a los monos que pintamos”.⁴⁷⁷

En *El Hijo del Ahuizote* la historia del Niño Jesús y sus devotos concluyó con la estampa “Los Reyes Magos. Los de Oriente eran tres, pero los de Tecuac son cuatro” (Fig. 29-1902). Se publicó el 5 de enero de 1902, ajustándose a las celebraciones religiosas. Esta versa sobre la cabalgata de los Magos a Belén guiados por la estrella, lo cual complementa las imágenes analizadas anteriormente. La iconografía de este pasaje comporta nutridas variantes, entre ellas cuántos Magos recibieron el anuncio del nacimiento del Salvador; Réau apunta que en las pinturas de las catacumbas a veces son dos y otras cuatro, pero que prevaleció el número tres por razones bíblicas, litúrgicas y simbólicas; además señala que en el imaginario artístico prevaleció la idea de que el camello y el caballo fueron los animales utilizados por los Reyes en la búsqueda del Mesías.⁴⁷⁸

El caricaturista captó de manera muy singular la marcha de los Reyes Magos. Uno interpretado por: Felipe Martel montado en un elefante, noble animal que en la cultura hindú representa a Ganesha, el dios de la buena fortuna, la prosperidad; mientras que en Occidente está asociado con el concepto de la fama. La presencia del elefante es coherente ya que Martel era el

⁴⁷⁶ El documento contenía las poblaciones donde se emitieron votos y el número obtenido por cada candidato. “General Porfirio Díaz 1.456,482; General Bernardo Reyes 981; Lic. José Ives Limantour 507; General Mariano Escobedo 192; Lic. Ignacio Mariscal 139; Lic. Benito Juárez 107; Lic. Joaquín Baranda 59;” entre otros. El periódico *El Tiempo* reprodujo la nota de *El Imparcial*. *El Tiempo*, México, 7 de febrero de 1900, p. 2.

⁴⁷⁷ *El Hijo del Ahuizote*, México, 7 de enero de 1900, p. 7.

⁴⁷⁸ Réau, 2000: 248, 255.

dueño de las casas de juego,⁴⁷⁹ apodadas como ‘Las casas de elegancia chillona o de las lágrimas’; razón por la cual porta en la mano derecha el símbolo del *denari*, oros, dinero, característico en la baraja napolitana; y con la izquierda sujeta una rienda que atraviesa el manto con la inscripción ‘exclusiva’. Ciro B. Ceballos en la descripción de la zona de los Portales mencionó que:

En la esquina occidental de la primera fue levantado el edificio, todavía existente, de cuarenta puertas, simbolizando las cuarenta cartas que forman la baraja, cuyo edificio era un elegante garito propiedad del acaudalado Felipe Martel. [...] La casa número 8 de ese primer portal se hallaba ocupada íntegramente en su parte alta por una ‘partida’ de juego, garito propiedad del ya mencionado [...], que era el que tenía la concesión oficial para el monopolio de ese ‘negocio’ en toda la ciudad.⁴⁸⁰

Contiguo al ‘millonario jugador’ se ubicó a José Ives Limantour cabalgando el asno ‘contribuyente’, quien coge la copa ‘derroches’ para recalcar su posición como ministro de Hacienda. Asumió el cargo en mayo de 1893 logrando consolidar las finanzas del país, el cual había enfrentado una constante inestabilidad económica durante las administraciones de Manuel Dublán (1884-1891), Benito Gómez Farías (1891) y Matías Romero (1892-1893),⁴⁸¹ quien cedió su lugar a Limantour que ya se desempeñaba como Oficial Mayor. Éste superó a su antecesor, pues al concluir el año fiscal de 1894 las arcas del gobierno habían alcanzado una ganancia de \$2.573,434; cifra que años después se superó hasta alcanzar los diez millones de pesos. El semanario reconoció esta bonanza mas criticó la forma en que eran distribuidos los fondos. Se acusó directamente al ‘genio’ del erario de subvencionar a *El Mundo* y a *El Imparcial*, dos

⁴⁷⁹ Él es el duelo del hado, / del destino y de la suerte, / alto (aunque chaparro) y fuerte, / hombre en un privilegiado. / Cuentan, y no son consejas, / que es tan grande su poder, / que más no puede tener: / tiene al rey de las orejas. [...]. *El Hijo del Ahuizote*, México, 24 de febrero de 1901, p. 83.

⁴⁸⁰ Ceballos, 2006: 144, 149.

⁴⁸¹ (1837-1898) Estuvo a cargo de la cartera de Hacienda durante el gobierno de Juárez, de hecho en 1868 obtuvo por primera vez un superávit fiscal, aunado a ello, presentó un proyecto de reforma fiscal en el que se pedía la creación del impuesto del timbre, la abolición de las alcabalas y de la contribución federal, y gravaba la herencia y la propiedad de raíz. López Tijerina, Gildardo. “El bicentenario de la política fiscal en México” en *Economía informa*, número 365, Octubre-Diciembre 2010. 2010: 42-43.

empresas periodísticas de Rafael Reyes Spíndola.⁴⁸² Para visualizar esta imputación se publicó la litografía “Tema cuaresmal. El hijo pródigo tomado del Evangelio tuxtepecano” (Fig. 30-1897) con fecha del 21 de marzo de 1897, es decir a escasos meses de haberse iniciado en México la modernización de la prensa.

La imagen se creó a partir de un fragmento de la parábola *El Hijo pródigo*, registrada en el texto de San Lucas:

Jesús puso otro ejemplo: Un hombre tenía dos hijos. El menor dijo a su padre “Padre, dame la parte de la propiedad que me corresponde”. Y el padre la repartió entre ellos. Pocos días después, el hijo menor reunió todo lo que tenía, partió a un lugar lejano y, allí, malgastó su dinero en una vida desordenada.⁴⁸³

En esta ocasión el protagonista de la narración fue Limantour, quien ataviado a la usanza hebrea, a excepción de los zapatos, y sin mayor esfuerzo carga en la espalda un costal repleto con talegas de dinero, el superávit de 6 millones,⁴⁸⁴ cantidad que mermó al subsidiar a la prensa semioficial tutelada por Reyes Spíndola. Esta gestión quedó admitida en *Apuntes sobre mi vida pública (1892-1911)*:

En cuanto a favores pecuniarios, es sabido por las personas bien informadas, aunque en público se crea lo contrario, que siempre me opuse al reparto de subvenciones a los órganos políticos, y esto no solo por el desperdicio de fondos y por razones morales, sino también por el mal empleo que de las subvenciones hicieron algunos Ministros utilizándolas para adquirir prestigio personal, cuando no era para atacar a sus colegas del Gabinete.⁴⁸⁵ Mas como con frecuencia los gobiernos necesitan tratar en público ciertas cuestiones sin tomar la forma oficial, cosa que sucede particularmente en los países en que las masas son poco o nada ilustradas, admití la idea de que un periódico de mucha circulación fuese el encargado de explicar y defender los actos, proyectos y determinaciones del gobierno, en una forma clara, amena y que estuviese más al alcance de todos, que la empleada por el periódico oficial. Este fue el papel que llenó satisfactoriamente *El Imparcial*, recibiendo en cambio un subsidio, que —hay que decirlo en alta voz— no estaba en relación con los grandes servicios que prestó al Gobierno, y que ni fue solicitado, ni el dueño mostró el menor

⁴⁸² (1860-1922) Fundó *El Mundo* en 1894 en Puebla y al año siguiente lo trasladó a la ciudad de México, publicación que en 1900 cambió su denominación por el de *El Mundo Ilustrado*. Debe aclararse que *El Mundo*, diario vespertino, salió a la luz pública en 1896 junto con *El Imparcial*. Ceballos, 2006: 51.

⁴⁸³ Lucas, 15: 11-13.

⁴⁸⁴ En el año fiscal de 1894-1895 el monto fue de \$2,573.434.42, el cual fue superado en el ejercicio de 1895-1896, pues se alcanzó una ‘ganancia’ de \$5,451.347.29. Díaz Dufoo, Carlos. *Limantour*. México, 1909: 66-69.

⁴⁸⁵ Se refiere a la querrela periodística que sostenía con Joaquín Baranda, Secretario de Justicia e Instrucción Pública.

empeño en conservar cuando en algunas ocasiones se trató de suprimir el órgano oficioso. Lo digo aquí porque me consta personalmente, y a título de testimonio honroso que rindo con gusto al director y propietario de dicho periódico.⁴⁸⁶

Como se puede apreciar, el prestigiado Ministro justifica sus decisiones y en lo posible exime al empresario editorial que, bajo la perspectiva de *El Hijo del Ahuizote*, gustoso aceptaba los estímulos económicos.⁴⁸⁷ Así Limantour de hábil Rey Mago “de la ciencia, de la economía política” pasó a hijo pródigo.⁴⁸⁸

Para seguir con la línea de personajes bíblicos, “Los santos de Tecoaac” (Fig. 31-1902), imagen en la que se optó por representar a don José I. Limantour como el santo de su nombre, el “padre nutricio” de Jesús-Porfirio —a quien lleva en brazos— y que era venerado como el patrono de los oficios manuales, de los carpinteros y/o obreros. Esto a propósito de la designación de partidas entre los ‘contratistas’ encargados de ejecutar las grandes obras públicas; lo cual se sumaba a la lista de despilfarros censurados por el semanario. San José-Limantour se reconoce por su vara florecida de lirios, los cuales han sido sustituidos por morralitos con dinero que, simultáneamente dan forma a los cuerpos de los fieles devotos y querubines.⁴⁸⁹

La tercera persona en ir a adorar a la ‘reelección’ es el general Bernardo Reyes (Fig. 29-1902), quien para jactarse de su cargo político sostiene una espada con empuñadura de carabina y, para subrayar su calidad de ‘guerrero’, va engalanado con el caballo de la 2ª reserva, el cual se refería al servicio militar voluntario que él mismo se había encargado de promover en 1900, año en que

⁴⁸⁶ “El grupo *científico* y el general Díaz. Consideraciones sobre los hombres políticos y los de administración. Reglas de conducta del autor en sus relaciones políticas con el Presidente” en *Apuntes sobre mi vida pública (1892-1911)* de José Ives Limantour. Disponible en línea: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/limantour/1_6.html

⁴⁸⁷ En el primer semestre de 1897 fue constante la crítica hacia Reyes Spíndola. Consúltese en *El Hijo del Ahuizote*: “El moderno papelerero. Producción nacional barata” (10 de enero, núm. 559, p. 32); “Los disfraces del gran calandrio. Carnaval periodístico” (28 de febrero, núm. 566, primera plana); “Anversos y reversos. El periodista de oposición. Anversos y reversos. El Periodista subvencionado” (4 de abril, núm. 571, pp. 212-213). Esta es significativa ya que el empresario bebe dinero de un globo terráqueo, evidentemente alude a su papel. “Escena de comedor. Apuntes para la decoración del Palacio de la Paz. Les dice don Mono Polio a los que duro le soban: —Brazos faltan en mi solio pues subvenciones me sobran” (9 de mayo, número 576, p. 292).

⁴⁸⁸ Iturribarria, Jorge Fernando. “Limantour y la caída de Porfirio Díaz” en *Historia Mexicana*, Vol. 10, número 2, en el Cincuentenario de la Revolución, Octubre-Diciembre 1960: 246.

⁴⁸⁹ La misma acusación se aborda de manera ‘laica’ en “Reparto de la capa del justo” (19 de mayo 1901, núm. 759, pp. 280-281). El ministro de Hacienda alimenta con maíz-dinero a las gallinas-contratistas.

tomó posesión del cargo de la Secretaria de Estado y del Despacho de Guerra y Marina;⁴⁹⁰ así que fue una de las primeras acciones emplazadas para mejorar el ejército. Para finales de 1902, “había 210 unidades de voluntarios que sumaban poco más de 30 mil efectivos”, la mayoría concentrados en la ciudad de México.⁴⁹¹ Principalmente se buscó la participación de mexicanos que oscilaran entre los 18 y 45 años de edad, gozaran de buena salud, y tuvieran un determinado nivel de instrucción; siendo los artesanos, estudiantes, profesionistas, burócratas y hacendados, quienes acudieron al llamado.⁴⁹² El éxito de la Segunda Reserva tomó un tinte político, en tanto que otorgó a Reyes prestigio popular posicionándolo como un candidato potencial en la sucesión presidencial, lo cual no agrado a los *científicos*, entre los que figuró Francisco Bulnes, quien opinó al respecto:

La segunda reserva tuvo por objeto organizar un partido militarista y al mismo tiempo civil y rabiosamente personalista al general Reyes; el proyecto fue adquirir a toda la juventud activa, robusta, inexperta, entusiasta y desgraciadamente servil [y] convertir a cada reservista en un elector, darle armas, organizarlo para tres luchas, la de los comicios electorales, la del motín capitaneado por reservistas y la militar para una buena guerra civil.⁴⁹³

Quizá se infundió la idea de un partido militarista a raíz de que, en marzo de 1901, se integró el Círculo de Propaganda de la Institución de Oficiales Reservistas, encargado de impulsar la Segunda Reserva, que además editó el *Boletín del Oficial Reservista*, parámetros muy similares a los utilizados por los amigos del Presidente en la confección de las elecciones. Por otro lado *Regeneración*, periódico de oposición, advirtió el peligro de seguir incentivando a la población para que se reclutara como reservistas.⁴⁹⁴ La stampa en cuestión (Fig. 29) circuló el 5 de enero

⁴⁹⁰ Felipe Berriozábal fue responsable de 1896 a 1900 y al morir fue sustituido por Reyes, quien asumió el ministerio el 25 de enero.

⁴⁹¹ Rodríguez Kuri, Ariel y María Eugenia Terrones. “Militarización, guerra y geopolítica: el caso de la ciudad de México en la revolución” en *Relaciones*, Vol. 21, número 84, Otoño 2000: 186.

⁴⁹² Sánchez Rojas, Luis Ignacio. “Bernardo Reyes y el intento de modernización del ejército mexicano, 1900-1902” 2010: 267-268. http://www.academia.edu/457471/Bernardo_Reyes_y_el_intento_de_modernizacion_del_ejercito_mexicano_1900-1902

⁴⁹³ Archivo General de la Nación, Archivo Francisco Bulnes, caja 9, expediente 17, fojas 24-25 en Rodríguez Kuri y Terrones, 2000: 187.

⁴⁹⁴ Sánchez Rojas, 2010: 270. El historiador Marco Enrique Sánchez ha indicado que en la “Relación de Oficiales Reservistas [...] dados de alta entre julio de 1901 y junio de 1902 en el Distrito Federal” se encuentran los nombres

de 1902; para ese momento Reyes aún comandaba la Secretaría de Guerra, a la cual renunció al finalizar el año por aparentes confrontaciones tanto con las élites porfirianas como con sus detractores.

El Hijo del Ahuizote a don Bernardo lo apodó *Canana* y lo satirizó con mayor ímpetu entre 1902-1903. No obstante, en “Los Reyes Magos” se le dibujó con el formato de retrato ecuestre, haciendo una corveta, generalmente aplicado para señalar el dominio del gobernante sobre la nación. Probablemente la idea no fue reivindicarlo sino demostrar la capacidad de convocatoria que tenía sobre la población masculina que acudía a inscribirse a la milicia; al parecer los jóvenes fueron los más interesados, pero siendo menores de edad se les pidió que exhibieran un permiso de los padres o tutores. Esta respuesta social no pasó desapercibida para los caricaturistas del semanario, quienes la trasladaron a “La Biblia en acción. Dejad venir a mí los niños” (Fig. 32-1902). El general Reyes revestido del Maestro Jesús abre los brazos a un pequeño reservista; tal como lo narra el pasaje de Marcos:

Algunas personas presentaron sus niños a Jesús para que él los tocara; y los discípulos reprendieron a esa gente. / Jesús al ver esto, se indignó y les dijo. “Dejen que los niños vengan a mí. ¿Por qué se lo impiden? [...]”. Jesús los abrazaba y luego ponía sus manos sobre ellos para bendecirlos.⁴⁹⁵

A los ‘niños’ y demás hombres que se unieron de manera voluntaria al ejército se les interpretó como un rebaño de borregos,⁴⁹⁶ un ‘médium’ para “encumbrar al general Reyes a la dignidad de Presidente de la República”.⁴⁹⁷ Pese a las especulaciones entre Limantouristas y Reyistas, el jefe supremo de la nación siguió siendo don Porfirio, el cuarto Rey Mago, no menos relevante, pues se yergue en el camello-pueblo. El dromedario conlleva el concepto de

de Venustiano Carranza, Joaquín Clausell, Rodolfo Reyes —hijo de Bernardo Reyes—, Julio M. Limantour, hermano del secretario de Hacienda; y Enrique Flores Magón. El autor se cuestiona si éste último era un joven indeciso o un espía de *Regeneración*. Sánchez López, Marco Enrique. “Una propuesta reyista para la juventud del país: la Segunda Reserva del Ejército nacional en el Distrito Federal, 1900-1902” en *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, pp. 33- 62. Archivo General de la Nación, número 4, octubre-diciembre 2014: 46-48.

⁴⁹⁵ Marcos, 10: 13-16.

⁴⁹⁶ El rebaño mutualista / en prueba del patriotismo, / marcha a engrosar el Reyismo / como cabo reservista. *El Hijo del Ahuizote*, “El ejército Reyista”, México, 20 Julio de 1902, p. 1394.

⁴⁹⁷ Sánchez Rojas, 2010: 270.

templanza, pues tiene la capacidad de vivir sin beber agua por largas temporadas, y el pueblo había subsistido sin democracia las dos décadas de gobierno porfirista, de ahí la semejanza. Éste fue ‘domesticado’ por la fuerza del palo de bastos —que paradójicamente simboliza la ‘oliva de la paz’—, la cual aplicó Díaz a partir del triunfo de Tuxtepec, como ya se observó en “La adoración de los Reyes” (Fig. 20-1886).

La sagacidad del dibujante en “Los Reyes Magos” (Fig. 29-1902) es amplia, ya que la personalidad de cada majestad se ajustó a los cuatro elementos que configuran la baraja: la espada, la copa, los oros y los bastos, que igualmente constituyen las ofrendas para el Mesías. Esto da pie a recordar que la legalización del ‘juego’ se llevó a cabo en el primer gobierno de Díaz; en aquel entonces fue criticada por *La Orquesta* en su último año de publicación:

El gobierno de Tuxtepec, impotente para mantener a la sociedad en los límites de toda nación culta reconoce como base de una moral necesaria, *transa* miserablemente con los delincuentes, declarándose vendido ante su ineptitud y desprestigio, prefiriendo a una lucha honrosa, la complicidad con los criminales con quienes comparte el botín del *robo* y de la *estafa*. [...] y este gobierno desmoralizado abre paso a los *tahúres* y registra en el código de la moral tuxtepecana el inmundo delito del juego. / Estamos azorados con las excusas a que ha llegado este gobierno de cuartel, y más aún con su falta de pudor al confesar su horrible impotencia, como puede verse al frente del reglamento: ‘Considerando: que las medidas represivas de los juegos de suerte y azar no solamente *son ineficaces*, sino que dan lugar a la corrupción de los agentes de policía y al desprestigio de las autoridades, a quienes se imputa tienen conocimiento e indebidamente disimulan las infracciones que sobre el particular se cometen, he tenido a bien determinar se toleren esos juegos, *considerados hasta hoy como prohibidos*, bajo las *condiciones* que establecen los artículos [...]’.⁴⁹⁸

En 1886, 1887 y 1893 las casas de juego volvieron a ser el centro de atención, pero ahora en manos del *Hijo del Ahuizote*. Algunos ejemplos litográficos son: “¡El Juego!! Como entran. Los que entran y los que salen. Como salen, por donde salen y a lo que salen” (no ilustrado);⁴⁹⁹ “Dos cartas venidoras a propósito de los alburitos en Tacubaya ¡Caballo de espadas viejo y sota de oros

⁴⁹⁸ *La Orquesta*, México, 30 de mayo de 1877, pp. 2-3.

⁴⁹⁹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 17 de octubre de 1886, pp. 4-5. El edificio del garito asentado en las piedras de la ‘tolerancia oficial’ tiene la puerta de acceso del lado izquierdo, ahí los jugadores son recibidos por Birján y por la Codicia —una mujer semidesnuda que porta una copa y una baraja—; en tanto que la salida es ‘la puerta de la miseria’, custodiada por una enorme víbora del ‘vicio’ —recuérdese que dicho reptil en las Sagradas Escrituras simboliza el mal y/o al diablo— que se encarga de envolver a los incautos perdedores. Por otro lado, en lo alto de una montaña se observa a ‘la Moral’, quien llora afligida dando la espalda al lugar del juego.

moza!” (no ilustrado);⁵⁰⁰ “El triunfo de Birján. Actualidades Tuxtepecanas” (no ilustrado);⁵⁰¹ y “El juego no es delito. Una caricia a la Justicia con ruidosos aplausos en el imperio del Naipe” (no ilustrado).⁵⁰² En cuanto al recurso literario se dedicó el poema ¡A jugar tocan!:

No tienen por qué inquietarse, / porque el juego no es delito, / y apelando a un alburito / es muy lícito estafarse. // No halla el Gobierno desdoro / en proteger con afán / al odioso dios Birján / si le da un puñado de oro. // ¡Qué honor! ¡Qué ilustre! ¡Qué gloria! / Y... ¡Qué conciencia tan ancha! / ¿No le importará esa mancha / a Tuxtepec en su historia?... / De todos modos, la cosa / ha estado muy divertida; / la moral quedó vencida.⁵⁰³

Obviamente hubo categorías en esas asociaciones recreativas: no era lo mismo pertenecer a El Casino Nacional —prácticamente reservado para políticos, abogados y militares de alta categoría— que asistir al Jockey Club, —según Ciro B. Ceballos— donde la insignificancia intelectual de la mayoría de los socios era evidente, pues asistían hombres acaudalados puramente decorativos;⁵⁰⁴ o frecuentar los garitos de Martel.⁵⁰⁵ Las casas de juego comenzaron a publicitarse en la sección de diversiones públicas de la prensa: “Números 8 y 9 de las calles del Coliseo Viejo. Juegos de azar, *albures*, *ruleta*. Lujosos salones, refrescos, copas, puros y cigarros gratis a los *puntos*. Para evitar desórdenes asiste una competente fuerza de policía y un *interventor del gobierno*”.⁵⁰⁶

La estrella de ‘1902’ guió al cuarteto de reyes al establo donde el asno ‘sufragio libre’ y el buey ‘no reelección’ —ambos personificando los valores opuestos a los analizados en las figuras 25 y 26— cuidaban al Redentor en ausencia de María y José (Fig. 29). En esta ocasión el Hijo de Dios fue encarnado por el puerquito ‘reelección’, mismo que ofrendó Raspar, poder legislativo,

⁵⁰⁰ *El Hijo del Ahuizote*, México, 2 octubre de 1887, primera plana. La mano del ‘Porfirismo’ enseña dos cartas, ‘denario y espada’. La primera dirigida a ‘los amigos de la amistosidad’ pues se refiere a la reelección de 1887; y la segunda se contrapone a la anterior ya que se trata del ‘Plan de Tuxtepec de 1876’.

⁵⁰¹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 23 abril de 1893, primera plana. Los ministros Manuel Romero Rubio y Joaquín Baranda, ministros de Gobernación y Justicia respectivamente, llevan en hombros a Birján, quien guarda características fisonómicas muy semejantes a las de Felipe Martel.

⁵⁰² *El Hijo del Ahuizote*, México, 23 de abril de 1893, pp. 4-5.

⁵⁰³ *El Hijo del Ahuizote*, México, 23 de abril de 1893, p. 3.

⁵⁰⁴ Ceballos, 2006: 173.

⁵⁰⁵ Consúltense en *El Hijo del Ahuizote*, “Martel defendiendo a la moral”, México, 30 de enero de 1898, p. 80.

⁵⁰⁶ *El Hijo del Ahuizote*, México, 23 de abril de 1893, p. 7. El semanario tomó la nota del periódico *El Demócrata*.

en “Los tres Reyes Magos” (Fig. 21) de 1890. Tanto en esta composición como en la de la figura 29, los padres terrenales del Niño Jesús no fueron considerados.

El proceso electoral estaba proyectado para 1904, mas los preparativos comenzaban con uno o dos años de anticipación, los candidatos a suceder a Díaz en la silla presidencial eran Reyes y Limantour, quienes trataron de desempeñarse con eficiencia en la Secretaría de Guerra y Hacienda. En términos formales cada personaje guarda una desproporción entre cuerpo y cabeza, quizá el más caricaturizado fue el ministro de las finanzas, pues la nariz y la barbilla están demasiado pronunciadas.

b) La huída a Egipto y la matanza de los inocentes

El relato de la infancia de Jesús marca que nació durante el reinado de Herodes, quien se enteró del nacimiento del rey de los judíos por medio de los Magos que llegaron de Oriente:

Y encaminándolos a Belén les dijo: “Id, e informaos puntualmente de lo que hay de ese niño; y en habiéndole hallado, dadme aviso, para ir yo también a adorarle”. [...] / Y habiendo recibido en sueños un aviso *del cielo* para que no volvieran a Herodes, regresaron a su país por otro camino. / Después que ellos partieron, un ángel del Señor apareció en sueños a José diciéndole: “Levántate, toma al niño y a su madre, y huye a Egipto, y estate allí hasta que yo te avise. Porque Herodes ha de buscar al niño para matarle” / Entre tanto Herodes viéndose burlado de los magos, se irritó sobremanera y mandó matar a todos los niños, que había en Belén, y en toda su comarca, de dos años abajo, conforme al tiempo de *la aparición de la estrella* que había averiguado de los magos [...].⁵⁰⁷

Este pasaje corresponde a Mateo y es el único de los evangelistas que narró este acontecimiento, no obstante éste fue ajustado con las profecías del Antiguo Testamento y con los Evangelios apócrifos, alimentando así las diferentes manifestaciones iconográficas. Réau ha observado que, en las realizaciones más arcaicas, los verdugos desprendían a los niños de su madre y los llevaban a ofrecer a Herodes. En otras versiones, los infantes eran aplastados contra el suelo al pie del trono del rey, o bien un soldado cogía a un niño por el pie, lo dejaba colgando

⁵⁰⁷ Mateo, 2: 8, 12-14, 16.

de la cabeza y se disponía a cortarlo en dos con su espada.⁵⁰⁸ Este último modelo fue el utilizado por *El Hijo del Ahuizote* en tres imágenes dedicadas al tema. La primera se intituló “Enseguida se miraba el cuadro terrible de la degollación de los inocentes por Herodes” y es la tercera sección de las seis que conforman “Nacimiento tuxtepecano” (Fig. 23-1889). El protagonista del dibujo fue Juan Pérez de León, Juez Primero de Distrito. De él no hay datos biográficos, sólo comentarios sobre su labor como “funcionario judicial que, despreciando la ley y pisoteando la justicia, inició las persecuciones a la prensa. No es envidiable el lugar que ocupa en la historia”.⁵⁰⁹

En la larga vida del semanario, la personalidad de Pérez de León se empleó frecuentemente como un emblema de la *Psicología*. Palabra popular entre los periodistas de oposición, que Ceballos recuerda tuvo su origen:

en una sentencia pronunciada, [...] , por el juez Manuel Olivera Toro, oaxaqueño, el cual, para justificar el injustificado encarcelamiento de algunos periodistas, aseguró haber cometido su arbitrariedad, haciendo una interpretación ‘psicológica’ del espíritu del Código Penal, en lo relativo a la, en la curialesca jerga, llamada intención dolosa, ó maligno móvil moral de algún punible delito. Desde entonces a toda persecución periodística le fue llamada ‘psicología’, como una mofa a la porfiriana justicia.⁵¹⁰

El semanario de Cabrera rápidamente integró a su repertorio de personajes a la *Psicología*, una mujer veterana, poco agraciada, que perseguía los delitos de imprenta;⁵¹¹ aunque también se equiparó con la madre de Dios en “La confesión General”:

Yo, escritor, me confieso a Porfirio todopoderoso, y a la bienaventurada siempre Virgen Psicología; al bienaventurado San Romero Rubio, al bienaventurado San Montiel y Duarte, al bienaventurado Señor Procurador, á los Santos agentes del Ministerio público, a todos los polizontes, y a vos, Señor juez, que pequé gravemente con el pensamiento, palabra y pluma, por mi decoro, por mi vergüenza, por mi patriotismo. Por tanto ruego, á la bienaventurada Psicología, al bienaventurado San Montiel y Duarte, al bienaventurado

⁵⁰⁸ Réau, 2000: 279-280.

⁵⁰⁹ “El asunto de “La Nación Española”, en *Regeneración*, tomo II, número 43, 23 de junio de 1901. Disponible en el Archivo electrónico Ricardo Flores Magón: <http://www.archivomagon.net/ObrasCompletas/ArticulosPeriodisticos/art594.html>

⁵¹⁰ Ceballos, 2006: 11.

⁵¹¹ Un ejemplo: “Regreso (Después de una bañada)”, caricatura firmada por “Fígaro”, la cual engalanó la primera plana del *Hijo del Ahuizote*, correspondiente al número 1 del tomo II, fechado el 5 de septiembre de 1886. (No ilustrado)

Señor Procurador, á los santos agentes del Ministerio público, a los polizontes y a vos, Señor juez, que roguéis por mí a Dios nuestro Señor, porque viviré perpetuamente en la cárcel. Amén.⁵¹²

Otra identidad forjada por los caricaturistas fue ‘la Matona’, un sable que simbolizaba la arbitrariedad y rudeza de Porfirio Díaz, mas en la estampa “Nacimiento tuxtepecano” (Fig. 23-1889) se utilizó para revestir a la *Psicología*. Como se observa, la espada es de gran tamaño y casi iguala la altura del juez Pérez de León, que bien podría exterminar a los infantes con un solo tajo, mas para prolongar el dolor e infundir temor se dispuso a cercenarlos de uno en uno. Las víctimas fueron la prensa de oposición tanto conservadora como liberal, comenzando por *El Nuevo Correo del Lunes*⁵¹³ y seguido por *El Correo del Lunes* y *El Valedor*,⁵¹⁴ *El Monitor Republicano* (1846-1896),⁵¹⁵ *El Diario del Hogar* (1881-1912),⁵¹⁶ *El Tiempo* (1883-1912),⁵¹⁷ *El Nacional* (1880-1900),⁵¹⁸ *Semana Política* y *La Política*.

El segundo cuatrienio de Díaz (1884-1888), en opinión de Fausta Gantús, significó “la traición definitiva al tuxtepecanismo” en tanto que para equilibrar las finanzas públicas se propuso la conversión y consolidación de la deuda nacional, línea administrativa de los gobiernos antecesores, a los cuales se había combatido.⁵¹⁹ Esta medida creó un descontento en la prensa y en grupos estudiantiles, los cuales fueron reprimidos por Luis Garfías, juez segundo de Distrito. Quizá el caso más sonado fue el protagonizado por *El Monitor Republicano* y *El Correo del Lunes*, impresos que fueron acusados de ultrajar a la autoridad y convocar a la rebelión. Hasta cierto punto puede considerarse que su proceso legal dio pie al “rompimiento entre Díaz y los periodistas independientes y de oposición” —la prensa crítica—, trayendo consigo la institucionalización de la represión.⁵²⁰

⁵¹² *El Hijo del Ahuizote*, México, 29 de noviembre de 1885, p. 3.

⁵¹³ Director José Avalos Salazar.

⁵¹⁴ Ambos editados por Trinidad Martínez.

⁵¹⁵ Fundado por el constitucionalista Vicente García Torres.

⁵¹⁶ Fundado por Filomeno Mata.

⁵¹⁷ Fundado por Victoriano Agüeros.

⁵¹⁸ Dirigido por Gonzalo A. Esteva, Manuel Díaz de la Vega y Gregorio Aldasoro.

⁵¹⁹ Además de infringir el principio de la no-reelección. Gantús, 2009: 85.

⁵²⁰ Gantús, 2009: 336.

Así como Pérez de León fungió como el ‘Herodes’ de la imprenta, don Porfirio lo fue para el Plan de Tuxtepec y las reformas de Palo Blanco. En “Cuadros de nacimiento” (Fig. 24-1889), el artista plasmó en seis módulos tres momentos fundamentales de la historia bíblica (Adán y Eva tentados por la serpiente, el diluvio universal y el Nacimiento de Cristo).

El quinto ovalo, de formato más grande, se dedicó a ‘la degollación de los inocentes’. Una metáfora para denunciar que los “*tuxtepecanos netos*, están excluidos del Poder, arrojados unos por el mismo cabeza de su partido, y otros separados voluntariamente avergonzados de pertenecer a él y haciendo ascos a la complicidad en tan descabellada reforma”,⁵²¹ la reelección. A la derecha de Díaz-Herodes, Protasio Tagle (1839-1903), Vicente Riva Palacio (1832-1896) y Manuel María de Zamacona (1826-1904); del lado izquierdo, Ignacio L. Vallarta (1830-1893) y Justo Benítez (1883-1894); miembros de su primer gabinete que, al terminar sus funciones, declararon su abierto interés por la presidencia.⁵²² Mas la contienda fue ganada por el candidato oficial, el general Manuel González, quien también contó con el beneplácito de gobernadores y caciques.⁵²³ Los historiadores coinciden en que una sola vez Díaz buscó un consenso entre “los diversos pares regionales”, pues para la campaña de 1884 se pronunció por el unilateralismo de la candidatura única que aplicaría en lo sucesivo.⁵²⁴

Protasio Tagle, Justo Benítez e Ignacio L. Vallarta abandonaron la carrera política durante el gobierno de González. Por su parte Riva Palacio retomó su oficio de literato y, depuesto de la candidatura, dirigió *El Coyote*, periódico pro Gonzalista. Al asumir el poder Man-ko-zafar,⁵²⁵ Riva Palacio afiló su pluma y criticó su administración al grado de ser encarcelado, mas obtuvo su libertad una vez que recupera el ‘trono’ Díaz, quien lo nombra ministro plenipotenciario de

⁵²¹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 22 de diciembre de 1889, p. 6.

⁵²² Los generales Jerónimo Treviño y Trinidad García de la Cadena también aspiraron a la primera magistratura.

⁵²³ Consúltese en *El Hijo del Ahuizote*, “Las cuatro apariciones de Juan Diego”, México, 13 de diciembre de 1885, pp. 4-5. La imagen resume la trayectoria de Díaz para derrocar a don Sebastián Lerdo de Tejada y el ofrecimiento de la presidencia a González.

⁵²⁴ Villegas Revueltas, Silvestre. “Un acuerdo entre caciques: la elección presidencial de Manuel González (1880)” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, número 25, Enero-Junio 2003: 138-139.

⁵²⁵ *El Hijo del Ahuizote* para satirizar solía resaltar los defectos y/o las características físicas, así que de Manuel González destacó la falta de su brazo, de ahí el sobrenombre.

México en España.⁵²⁶ Del grupo caricaturizado, el único que se ‘adaptó’ al régimen porfiriano fue Zamacona, pues se convirtió en uno de los más asiduos promotores de la reelección al conducir el Club Constitucionalista.

El rol de Herodes-Pérez de León fue reprimir a la prensa, mientras que el de Díaz-Herodes se enfocó en deshacerse de quienes amenazaban su reinado; en ambas no se ha consumado el acto de la matanza. En cambio Herodes-Dehesa sobrepasó los límites en “La degollación de los inocentes” (Fig. 34-1899), ahí yacen los miembros dispersos de la libertad de imprenta, el comercio y la riqueza pública que, además, son devorados por tres feroces perros.⁵²⁷ Y el último mártir es ni más ni menos que Veracruz, el estado que tenía bajo su jurisdicción, y que parecía temerle más a las fauces de don Teodoro que a la espada que empuñaba.

La personalidad del gobernador fue descrita por *El Hijo del Ahuizote* de la siguiente manera:

Es un hombre de peso, rico como un Monte-Cristo, y mucho más de seguro, sin deberle nada a ningún abate misterioso. Ha sido durante un siglo lo menos Administrador de la Aduana de Veracruz,⁵²⁸ la primera de todas las Aduanas marítimas, que ha sido siempre la gallina de los huevos de oro. / El virrey de la Dehesa es visto de reajo por los jarochos, que son liberales. Del empleo del Administrador de la Aduana ha pasado al de Administrador del Estado y va en camino de administrarle los santos óleos.⁵²⁹ / Tiene ahora, además el oficio de inquisidor de la prensa independiente a la que hace dar diente con diente. Es el único mérito político que se ha conquistado por ganarse la reelección, y por lo cual le llaman algunos Teodorico Cataclismo y otros el Tiburón de la Prensa.⁵³⁰

El mote de ‘Tiburón de la Prensa’ fue trasladado a la expresión gráfica “Ecos de Veracruz. Los Jonás y la Ballena del Estado” (Fig. 35-1899), que se basa en la narración de Jonas, clasificado como uno de los doce profetas menores del Antiguo Testamento.

La palabra de Yavé fue dirigida a Jonás, [...]: “Levántate, vete a Nínive, la ciudad grande, y predica contra ellos, porque su maldad ha subido hasta mí”. Se levantó Jonás para huir a Tersis, lejos de la presencia de Yavé, y descendió a Joppe, donde encontró un barco [...].

⁵²⁶ *El Hijo del Ahuizote* publicó, dentro de la colección Galería de Olvidados, un retrato con una pequeña semblanza de Riva Palacio, el cual enfatiza su labor como poeta, orador y soldado (23 de agosto de 1891, p. 8).

⁵²⁷ La inclusión de mamíferos comiéndose los cuerpos desmembrados no era común en este tipo de representaciones, lo cual le provee mayor crueldad.

⁵²⁸ 1880-1892

⁵²⁹ 1892-1911

⁵³⁰ *El Hijo del Ahuizote*, México, 9 de julio de 1899, p. 435.

Pagó su pasaje y se embarcó [...]. / Pero Yavé envió un fuerte viento sobre el mar, causando una tempestad tan grande que el barco amenazaba con hundirse. Los marineros tuvieron miedo y cada uno invocaba a su Dios. [...] / Después se dijeron unos a otros: “Veamos, echemos suerte para saber quién es el culpable de ese mal”. Echaron a suerte y la suerte cayó en Jonás. [...] / Le dijeron: “¿Qué haremos contigo para que se calme el mar?, pues el mar se embravecía. El les contestó: “Llévenme y arrójenme al mar, y éste se calmará, porque sé que por culpa mía les ha sobrevenido esta tempestad”. [...] / Entonces invocaron a Yavé y le dijeron: “Oh Yavé, no nos hagas perecer a todos por causa de este hombre, ni nos consideres culpables de su muerte, ya que tú, Yavé, has obrado todo según deseabas”. / Luego, llevando a Jonás lo tiraron al mar y éste calmó su furia. [...] / Yavé ordenó a un gran pez que tragara a Jonás, quien estuvo tres días y tres noches en el vientre del pez. / Entonces Jonás oró a Yavé, su Dios, desde el vientre del pez, [...]. Entonces Yavé dio orden al pez y éste vomitó a Jonás sobre la tierra. / Por segunda vez, la palabra de Yavé llegó a Jonás. Y le dijo: “Levántate, vete a Nínive, la gran ciudad, y anuncia lo que yo te diga. [...] / Nínive era una ciudad muy grande. Se necesitaban tres días para atravesarla. Jonás entró en la ciudad e hizo un día de camino pregonando: “Dentro de cuatro días Nínive será destruida”.⁵³¹

En la ilustración, el personaje de Jonás sirvió para exponer a los periodistas presos, en particular a los adscritos en *El Estado de Veracruz*, *El Clarín*, *La Voz Popular*, *El Mauser*, *El Eco del Comercio*, *El Monitor Veracruzano* y *El Correo de la Sierra*, los cuales han sido engullidos por la ballena del gobierno de Veracruz, encabezado por don Teodoro Dehesa. La prensa independiente clamaba en contra de la reelección del gobernador pues veían en él a un hombre “nocivo” para el Estado, que llevaría a Nínive al colapso. *El Hijo del Ahuizote* reportó que en aquella entidad de la República se habían confiscado imprentas para evitar que se publicaran nuevos periódicos, esto como un método para “hogar la voz de la sociedad en la prensa independiente”, mas sólo se logró que el espíritu público siguiera haciendo manifestaciones de repulsión a su candidatura.⁵³² El descontento de los veracruzanos también se debía a la epidemia de vómito negro que frecuentemente asolaba a la ínsula, de ahí que en las sátiras del semanario se lea: “pero no hay cuidado de que pase a la Dehesa, ni de que haga vomitar a Teodorico los periódicos que se ha comido, con periodistas y todo”,⁵³³ crítica que bien se acopla a la descripción de Jonás.

⁵³¹ Libros proféticos: Jonás, 1-4.

⁵³² *El Hijo del Ahuizote*, México, 24 de diciembre de 1899, pp. 822, 827.

⁵³³ *El Hijo del Ahuizote*, México, 1 de octubre de 1899, p. 627.

Tanto los redactores como los dibujantes de *El Hijo del Ahuizote* perfilaron a don Teodoro como antropófago, dos claros ejemplos son: “El contagio psicológico” (no ilustrado)⁵³⁴ y “Moderno Pantagruel” (Fig. 36-1899). En la primera se distingue al general Abraham Bandala, gobernador de Tabasco, apretujando a un colaborador del rotativo *El Observador*, quien es el elemento de conversación con el correligionario jarocho:

Abraham— Me van entrando ganas de comerme esta buena pieza.

Teodoro— Es ANDANCIA, compañero, yo ya me comí a toda la prensa opositora y me siento capaz de engullirme al Estado entero.

Pos ya le estamos dando.

La segunda se fundamentó en *Gargantúa y Pantagruel*, novela francesa del siglo XVI escrita por François Rabelais. En este caso exhibe la vida de un gigante glotón que tiene como platillo favorito a la prensa independiente, por ello nuevamente el menú del día incluyó: *El Estado de Veracruz*, *El Clarín*, *El Correo de la Sierra*, *El Monitor Veracruzano* y *El Mauser*. Comparando “La degollación de los inocentes” (Fig. 34-1899) y “Moderno Pantagruel” (Fig. 36-1899) se advierten algunas semejanzas, la más evidente es la caracterización fisonómica del personaje y la actitud de dominio frente a los inmolados. La idea consistía en deshacerse de quienes amenazaban la segunda reelección estatal, la cual sí era secundada por la “gachupinería” que enviaba “su voto espontáneo y unánime”.⁵³⁵ En tanto para la oposición esto generaría el colapso de Veracruz, pues la administración de Dehesa seguiría quebrantando la ley al admitir “el jueguito inocente de la llamada lotería de cartones” que resultaba mortífero para el comercio pero ‘benéfico’ para las arcas del ayuntamiento.⁵³⁶

En síntesis, el tópico de ‘la matanza de los inocentes’ en las litografías de *El Hijo del Ahuizote* enseñan que las promesas incumplidas por el bando de Tuxtepec se convirtieron en el motor para que la prensa independiente de oposición, tanto central como estatal, objetara la reelección presidencial y de los jefes de estado, quienes prestos ordenaban la ejecución de los detractores.

⁵³⁴ *El Hijo del Ahuizote*, México, 31 de diciembre de 1899, p. 845.

⁵³⁵ *El Hijo del Ahuizote*, México, 3 de diciembre de 1899, p. 774.

⁵³⁶ *El Hijo del Ahuizote*, México, 31 de diciembre de 1899, p. 835.

En las caricaturas Herodes tenía plenamente identificados a sus ‘enemigos’ y los enfrentó directamente, así que no se trata de víctimas anónimas como en la leyenda.

El rey de Judea también fue revestido por el general Bernardo Reyes en “La huída de Egipto” (Fig. 37-1901). Esta imagen se corresponde con la tradición copta que señala que Herodes persiguió a caballo a la Sagrada Familia.⁵³⁷ Esta vez el patriarca San José, a diferencia de su actuación en “Navidad política” (Fig. 25-1899) y “La adoración de los santos reyes” (Fig. 26-1900) que sólo se limita a representar al Pueblo que duerme despreocupado de cualquier acción política, tuvo como misión dar vida al Congreso Liberal de San Luis para salvaguardar a la santísima Virgen Constitución de 57 —curiosamente representada como una mujer de campo— y al Hijo de Dios, la Libertad. Aunque es significativo que se haya conservado el prototipo del hombre indígena con pantalón y camisa de manta arremangado, sarape y sombrero, pues los intelectuales que integraron las asociaciones liberales no pertenecían a este sector de la población.

El Partido Liberal Mexicano se constituyó a partir del manifiesto *Invitación al Partido Liberal*, promovido por Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sarabia, y Librado Rivera el 30 de agosto de 1900 en la ciudad de San Luis Potosí. Este documento originó la organización de clubes liberales en toda la República y la planeación del Primer Congreso Liberal Mexicano, efectuado el 5 de febrero de 1901, haciéndolo coincidir con el aniversario de la promulgación de la Constitución. El objetivo era reivindicar la bandera política del liberalismo a través de los principios de la Reforma (igualdad, justicia social, sufragio libre y universal, educación del pueblo, laicidad y libertad de imprenta). Además de incluir otras demandas sociales y económicas como la resolución del programa agrario para los campesinos y el derecho de huelga y jornada de ocho horas para los trabajadores de la ciudad. Pero sobre todo denunciaron y criticaron las acciones del clero católico, en específico las declaraciones del obispo Ignacio Montes de Oca en el Congreso Eucarístico Internacional de 1901. El religioso afirmó que

⁵³⁷ Réau, 2000: 288.

la Iglesia había prosperado a pesar de las Leyes de Reforma; consecuentemente los liberales ratificaron que el clero era una institución que se dedicaba a perturbar el orden y el progreso del país.⁵³⁸

Para *El Hijo del Ahuizote*, la Constitución del 57 era un estatuto sagrado tal como los preceptos del Decálogo de Moisés:

Los mandamientos de las Leyes de Reforma son diez: los tres primeros pertenecen a la Madre Patria, y los otros siete al provecho y honra de sus ciudadanos.

El 1° Amarás a tu Patria sobre todas las cosas.

El 2° No protestarás en vano las Leyes de Reforma.

El 3° Santificaras los días de gloria y luto de la Patria.

El 4° Honrarás a los mártires y héroes de la libertad.

El 5° No te vestirás de cuero para machetear al pueblo.

El 6° Formarás familia para no seguir el mal ejemplo de Papas, Cardenales, Obispos y demás frailes.

El 7° Distribuirás convenientemente las contribuciones del Pueblo a favor del bienestar y progreso.

El 8° No calumniarás a tus conciudadanos.

El 9° No buscarás amistades de liberales pancistas, ni leerás periódicos vendidos.

El 10° No codiciarás los puestos públicos cuando seas inepto para desempeñarlos.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir y amar a la Patria sobre todas las cosas y en respetar y hacer respetar las Leyes Constitucionales de 1857.⁵³⁹

El Congreso se efectuó sin aparentes contratiempos, sin embargo, dos meses después comenzaron los hostigamientos y se logró que se disolviera el Club Liberal de Lampazos, Nuevo León, sus miembros fueron acusados de sedición y su dirigente encarcelado por tres trimestres. En tanto el Club Liberal Ponciano Arriaga emitió un manifiesto en que acusaba al ministro de Guerra, el general Reyes, de emprender una campaña de represión en todo el país que terminó por clausurar a los grupos liberales de San Luis Potosí, Hidalgo, Durango, Coahuila, Oaxaca y Chiapas, además de afectar a la prensa de oposición que fuera partidaria de sus ideales. De ahí que en la caricatura don Bernardo Canana — sobrenombre dado por *El Hijo del Ahuizote*— aparezca con el uniforme militar jineteando a todo galope el caballo de la segunda reserva.⁵⁴⁰

⁵³⁸ Cockcroft, James D. “San Luis Potosí y la Nación: Clubes Liberales y coaliciones generalizadas, 1900-1903” en *Precursores intelectuales*, pp. 87-111. Editorial Siglo XXI, México, (reimpresión) 2004: 87-91.

⁵³⁹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 1 de diciembre de 1901, p. 923.

⁵⁴⁰ Un dibujo similar se observa en “Los Reyes Magos” (Fig. 29-1902).

Al año siguiente los papeles se invirtieron en “La huida a Egipto” (Fig. 38-1902): don Bernardo dejó de ser el inquisidor para convertirse en el perseguido San José, quien emigraba con María y su hijo, para así cumplir con la orden que en sueños había recibido del ángel del Señor. Según San Mateo y los Evangelios apócrifos, se dirigieron hacia Egipto porque desde los remotos tiempos de Abraham, José y Moisés era el lugar de refugio habitual de los hebreos en apuros.⁵⁴¹

En la iconografía tradicional el padre terrenal de Jesús lleva un báculo con azucenas florecidas, pero suele tener variantes en función del contexto, por ejemplo: al emprender el exilio conduce al asno por la brida y lleva un bastón con un pequeño barril y/o cántaro. En esta ocasión el recipiente almacenó los ‘sueños presidenciales’ del general Reyes, que se presumió fueron la causa de que renunciara a la Secretaría de Guerra y Marina. En la prensa pro reyista como lo era *El Popular* se argumentó que:

El señor general Reyes quiso apartarse sin vacilación del Gabinete, cuando su permanencia pudo contrariar la unidad y cohesión que requiere todo Gobierno grande y legítimo. [...] Bien considerados estos acontecimientos sólo sirven para acreditar un hecho noble y consolador: que en el Gabinete mexicano no hay ni puede haber ambiciones ni egoísmos, y que sus miembros anteponen siempre el interés y el bien de la Patria, al mezquino sentimiento de la conveniencia personal.⁵⁴²

En contraparte, *El Diario del Hogar* afirmó que la dimisión se debió a la campaña del periódico *La Protesta*, en el cual tenía injerencia el abogado Rodolfo Reyes —hijo de don Bernardo—, quien se encargó de desprestigiar al ministro de Hacienda para evitar se elevara a la presidencia de la República.⁵⁴³ Dicho proceder ponía en tela de juicio las declaraciones hechas por el General en el artículo ‘Política alarmista’ que publicó, en primera plana, el diario oficioso *El Imparcial*. Ahí reveló que llevaba “la mejor amistad con el ministro de la Hacienda; y [...] que en diversas ocasiones y sin embozo alguno, ha manifestado que de tener que elegirse presidente

⁵⁴¹ Réau, 2000: 286.

⁵⁴² *El Popular*, México, 29 de diciembre de 1902, primera plana.

⁵⁴³ *El Diario del Hogar*, México, 25 de diciembre de 1902, p. 3.

que no fuera el general Díaz y él, sin el cargo que desempeña estuviese en aptitud de emitir su voto, daría éste a favor del precitado señor Limantour”.⁵⁴⁴

Asimismo, Reyes aprovechó para señalar que en los últimos números de *El Hijo del Ahuizote* se habían ocupado de “intentar ridiculizar a la patriótica institución de la 2a Reserva del Ejército”.⁵⁴⁵ Efectivamente, el semanario puso en circulación varias estampas referentes al tema y con ello su particular punto de vista. Entre ellas: “El último Reservista” (Fig. 39-1901), el caricaturista dibujó a don Bernardo con el traje militar y haciendo uso de sus facultades como ministro de Guerra, las cuales hizo extensivas a su familia de ahí que al pie de la imagen se lea: “*El papá* —Hoy te nombro oficial reservista; mañana te haré mi Secretario de Guerra. ¡Rompan...filas!”.⁵⁴⁶ El interlocutor era Rodolfo Reyes,⁵⁴⁷ jurisconsulto de profesión y no militar —mas se afilió como oficial reservista—, por ello en la imagen se le colocó montado en un ‘caballito de palo’, convirtiéndose así en el promotor político de su padre junto con el diputado Heriberto Barrón.⁵⁴⁸ Esto se reflejó en la caricatura “Proyectos Reyistas” (Fig. 40-1902), en ella el artífice se tomó la libertad de imaginar cual sería la reacción de los ‘reservistas’ ante el desprestigio político experimentado por su líder, que se ufana de su cabalgadura de juguete.

El caballo sirvió de icono para aludir a la 2ª Reserva en diferentes caricaturas, como ya se ha observado en “Los Reyes Magos. Los de Oriente eran tres, pero los de Tecoac son cuatro” (Fig. 29-1902) y en “La huída de Egipto” (Fig. 37-1901). No obstante en “La huída a Egipto” (Fig. 38-1902) fue substituido por el niño Dios que va protegido en los brazos de Francisco Montes de

⁵⁴⁴ *El Imparcial*, México, 28 de octubre de 1902, primera plana.

⁵⁴⁵ *El Imparcial*, México, 28 de octubre de 1902, primera plana.

⁵⁴⁶ *El Hijo del Ahuizote*, México, 18 de agosto, 1901, p. 492.

⁵⁴⁷ (1878-1954) Profesor adjunto en la Escuela de Jurisprudencia, reconocido por sus ideas jacobinas y a favor de la ‘alternabilidad administrativa’ para el ejecutivo. Dumas, 1992: 572.

⁵⁴⁸ Periodista, diputado al Congreso de la Unión, presidente del Comité Central Obrero. Patriotas Mexicanos, presidente honorario de la Sociedad mutualista ‘Unión y Amistad’, y autor de la letra del himno patriótico de la 2ª Reserva. Barrón en la prensa independiente de oposición no fue bien visto, pues irrumpió la segunda asamblea del Club Liberal Camilo Arriaga efectuada el 24 de enero de 1902.

Oca, periodista, director y propietario de *El Popular* que interpreta a la castísima Virgen,⁵⁴⁹ quien va montada en el jumento Barrón. Estos son guiados por el general Reyes, mas para señalar que ha sido despojado de su Cartera ya no porta el uniforme de gala y sólo jala de la rienda a Barrón,⁵⁵⁰ quien fue metamorfoseado de la misma manera en “El que nace para Sancho” (Fig. 41-1902).

Imagen basada en la famosa novela de Miguel de Cervantes Saavedra. El Quijote bajo las facciones de Limantour dice: “En verdad te digo, pobre Sancho, que en ese rucio nunca podrás alcanzar a mi Rocinante.⁵⁵¹ Te dejo muy atrás. No llegarás a obtener el gobierno de la ínsula con que sueñas”. En tanto, Sancho con el talante de Reyes contesta: “¡Si, mi amo y señor don Quijote! Yo deseaba trepar por estas alturas, pero ya veo que Usía me gana y mi rucio no me ayuda. (*Suspira*)”. Esta ilustración circuló en diciembre de 1902, de hecho el mes se caracterizó por haber abordado la cuestión de la sucesión presidencial y, en particular, la estrepitosa salida de Reyes hacia Nuevo León, su Egipto.

⁵⁴⁹ (1862-1921) Se inició en el periodismo en *El Tiempo* de Victoriano Agüeros, posteriormente fundó *Gil Blas* y *Gil Blas Cómic*, ilustrados por José Guadalupe Posada. *El Popular*. Periódico Joco-serio Ilustrado comenzó en enero de 1897.

⁵⁵⁰ Apelativo para llamar a Barrón.

⁵⁵¹ Se refiere a la buena publicidad que recibía por parte del periódico *El Imparcial*, al cual aportaba una subvención.

III. LA BIBLIA EN *EL HIJO DEL AHUIZOTE*. VIDA PÚBLICA DE CRISTO: AMISTOSIDAD, SUCESIÓN PRESIDENCIAL Y REELECCIÓN

En las páginas anteriores he presentado un primer ciclo de caricaturas que reseñan la infancia de Cristo en base a cuatro episodios: la Natividad, la adoración de los Magos, la matanza de los inocentes y la huida a Egipto; los cuales son parte de las festividades del calendario litúrgico. Éstos, al paso, han fungido como un conducto para ‘resumir’ la configuración de la ‘dictadura’ de Díaz que, para los escritores y dibujantes del *Hijo del Ahuizote*, nació con el incumplimiento del Plan de Tuxtepec que proclamaba la ‘no reelección’ del presidente de la República y gobernadores de los Estados. Así en “La adoración de los Reyes” (Fig. 20-1886) se aludió al décimo aniversario del Plan que, para los liberales radicales, se invalidó al permitir por una sola vez la reelección, lo cual llevó a una centralización del poder; según se ha visto en “Los tres Reyes Magos” (Fig. 21-1890). Dicha situación se perpetuó al grado de llegar a una quinta reelección, tópico desarrollado en “Navidad política” (Fig. 25-1899) y “La Adoración de los santos Reyes” (Fig. 26-1900). Esta consolidación del poder se reflejó en “Cuadros de nacimiento” (Fig. 24-1889), donde de manera directa se acusó a don Porfirio de excluir a los ‘tuxtepecanos netos’ que pudieran amenazar su reinado.

a) El bautismo de Cristo

Ahora bien, los eventos relacionados con la vida pública del Mesías (el bautismo, la predicación y los milagros) no están insertos en una celebración particular sino que se rememoran en el tiempo ordinario.⁵⁵² Este inicia con el bautismo de Cristo en el Jordán, acontecimiento que se ha considerado la primera Epifanía o Teofanía de Cristo (descenso del Espíritu Santo), el cual solía festejarse el 6 de enero hasta que se sustituyó por la Adoración de los Reyes Magos.⁵⁵³ Sin

⁵⁵² El año litúrgico consta de Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua y tiempo ordinario o menor, caracterizado por no aludir a ningún misterio de Cristo.

⁵⁵³ Réau, 2000: 308.

embargo, el primer domingo ordinario está consagrado al encuentro entre Juan el Bautista y Jesús, acto que dio lugar a la instauración del sacramento del Bautismo, el cual fue testimoniado por los cuatro evangelistas. Las versiones son muy similares, mas sólo retomaré las narraciones de San Marcos y San Juan.

Predicación de Juan el Bautista

Principio del Evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios. / Conforme a lo que se halla escrito en el Profeta Isaías: *He aquí que despacho yo mi ángel o enviado ante tu presencia, el cual irá delante de ti preparándote el camino. Esta es la voz del que clama en el desierto: 'Preparad el camino del Señor, hacedle rectas las sendas'.* / Estaba Juan en el desierto de la Judea bautizando, y predicando el bautismo de penitencia para la remisión de los pecados. [...] Andaba Juan vestido con *un saco* de pelos de camello, y traía un ceñidor de cuero a la cintura, sustentándose de langostas y miel silvestre [...]⁵⁵⁴

El testimonio de Juan

Todo esto sucedió en Betania la que está a la otra parte del Jordán, donde Juan esta bautizando. Al día siguiente vio Juan a Jesús que venía a encontrarle, y dijo: "He aquí el cordero de Dios, ved aquí el que quita los pecados del mundo". [...] / Y dio entonces Juan este testimonio de Jesús, diciendo: "Yo he visto al Espíritu descender del cielo en forma de paloma y reposar sobre él. Yo antes no le conocía, mas el que me envió a bautizar con agua, me dijo: Aquel sobre quien vieres que baja el Espíritu Santo, y reposa sobre él, ese es el que bautiza con el Espíritu Santo. Yo lo he visto; y por eso doy testimonio de que él es el Hijo de Dios."⁵⁵⁵

Ambas descripciones se compaginan con la estampa "Hidroterapia reeleccionista" (Fig. 42-1900), protagonizada por Porfirio Díaz quien, como Hijo del Todopoderoso, recibe del doctor Eduardo Liceaga —bajo la careta de Juan— el agua de la purificación; mientras que el Arzobispo Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera se manifiesta como el Espíritu Santo.⁵⁵⁶ Ésta ocupó la primera plana de *El Hijo del Ahuizote*, el domingo 1º de julio de 1900. El tópico

⁵⁵⁴ Marcos, 1: 1-4, 6.

⁵⁵⁵ Juan, 1: 28-29, 32-34.

⁵⁵⁶ (1828-1908). El 7 de febrero de 1892, tras la muerte de monseñor Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Alarcón fue consagrado como el nuevo arzobispo de México. Él "trabaja sin descanso por hacer la felicidad de la sociedad, por la observancia de la religión, i su influencia pastoral, tierna i acertada, hace que sus subordinados y diocesanos cumplan con los preceptos que la religión impone como la obra de la eterna salvación". Rodríguez Escandón, Aristeo. *Breve reseña de la vida pública y hechos notables de los miembros del clero mejicano en pro del sostenimiento y progreso de la religión católica*. Imprenta de E. Dublan, México, 1900: 17, 22. En este mismo texto también se encuentran las biografías de los prelados Eugenio Gregorio Guillow e Ignacio Montes de Oca.

iconográfico reafirma que Jesús-Porfirio es el Hijo amado, el depositario de todas las complacencias de Dios, el elegido para ocupar la silla presidencial en el cuatrienio 1900-1904.

Se trata de la consumación del proceso electoral que había iniciado Liceaga-el Bautista a finales del año de 1899. A él correspondía cumplir con lo estipulado en las Sagradas Escrituras: *He aquí que yo envío a mi mensajero delante de ti, a preparar tu camino*. La senda se inauguró el 1° de enero con la manifestación de la Convención Nacional, un acto plebiscitario que promovía la candidatura del general Díaz, que se convirtió en blanco de críticas no sólo por estar a favor de la reelección sino porque la población se abstuvo de participar y se tuvieron que aplicar prácticas poco legales. Al menos esa fue la impresión que la prensa de oposición reportó en sus páginas:

La otra novedad de año nuevo, la más *nueva* y más chusca fue la de las anforitas del Dr. Liceaga, donde no se pararon ni las moscas porque no se les puso encima un *merengue*, pero en cambio aparecerán con algunos millones de cédulas, pues para eso de la manifestación hay gente que se pierda de vista. / Algunas docenas de peleles, de esos que andan a diario buscando el modo de *saciar la tripa del mal año*, se ganaron sus cincuenta centavitos de novísima acuñación, fabricando votos, y dando rienda suelta a su iniciativa. / Toda clase de nombres, nobles, plebeyos, simples, compuestos, largos y cortos, fueron colocados en las boletitas de la Convención clerical y escritos con letra inglesa, francesa, española, gótica, antigua y moderna, clara o ininteligible [...], el caso era llenar papel y disfrazar la letra, eso sí, para que la apariencia de legitimidad resultara capaz de engañar al más práctico, hasta al Primer Magistrado de la Nación, que es a quien se van a mandar las tales boletitas, como si fuera a tener el candor de verlas y de creer en su autenticidad. Como si no fuera tan conocedor de esas mistificaciones, y no viera la *oreja* a leguas en esta última farsa que no solo ha sido el gran fracaso de los convencionales, sino que ha movido a general irrisión. / El pueblo que hace mucho tiempo se alejó voluntariamente de las ánforas electorales, que ya nadie ha podido sacar de su atonía por la convicción adquirida de la burla de que es objeto, iba a ser movido, como por encanto, por la mano del estimable Dr. Liceaga, muy práctico en el manejo del bisturí, pero que a pesar de eso no podría hacer cambiar la convicción del pueblo con solo la eficacia de su palabra.⁵⁵⁷

Por su parte, *El Hijo del Ahuizote* compartió la misma opinión que su colega en “Las elecciones de la Convención” (Fig. 28-1900). La ilustración está dividida en seis recuadros. En éstos se cuenta cómo don Eduardo y el octogenario don Sebastián Camacho —presidente y primer vicepresidente de la Convención Nacional respectivamente— dormitaban en el gran día de la votación, pues no había ciudadanos que atender en la casilla, la cual apenas era visitada por

⁵⁵⁷ *El Diario del Hogar*, México, 3 de enero de 1900, primera plana.

algunos moscos. Situación que remediaron al ‘pescar’ a un ciudadano que merodeaba la zona, a quien pusieron a llenar papeletas y al no tener más apelativos que inventar dice: “¿Qué nombre pongo, mi jefe? Ya se acabo el calendario”.⁵⁵⁸ Éste era insuficiente para las 350, 000 boletas que debían distribuirse en 2, 000 ánforas de madera.⁵⁵⁹

Liceaga y Camacho, ataviados con sombrero y jorongo, se fueron a sufragar a todas las mesas que habían sido dispuestas en la capital del país, fácilmente localizables por los faroles y las banderas blancas que anunciaban el lugar donde se debía votar.⁵⁶⁰ “No cabe duda que los organizadores de la Convención han trabajado sin descanso y que todos sus actos van encaminados a educarnos en las prácticas democráticas”.⁵⁶¹ Al final, Díaz fue notificado de que él era el candidato nacional para la presidencia de la República.

Liceaga-el Bautista fue la voz de los profetas al predicar: “Este es el cordero de Dios, el que quita el pecado del mundo”.⁵⁶² Por ello, favoreció la idea de mantener los trabajos de la Convención y de las juntas locales para así “conseguir que el voto legal de los ciudadanos de la República fuera depositado en los meses de junio y julio en las ánforas electorales”.⁵⁶³ Las elecciones primarias se efectuaron el 24 de junio y las secundarias el 8 de julio;⁵⁶⁴ entre una y otra, el 1 de julio de 1900, *El Hijo del Ahuizote* publicó una caricatura *ad hoc*, la ya citada

⁵⁵⁸ *El Hijo del Ahuizote*, México, 7 de enero de 1900, p. 13.

⁵⁵⁹ *El Diario del Hogar*, México, 5 de enero de 1900, primera plana.

⁵⁶⁰ Los resultados obtenidos en los Estados de la República fueron publicados por los periódicos oficiosos como *La Patria*, véase la primera plana del día 7 de febrero de 1900.

⁵⁶¹ *El Diario del Hogar*, México, 3 de enero de 1900, primera plana.

⁵⁶² Juan, 1: 29.

⁵⁶³ *La Patria*, México, 7 de febrero de 1900, primera plana.

⁵⁶⁴ Según la ley orgánica electoral de 1857, vigente hasta 1912, los comicios debían de seguir y cumplir tres pasos: “las elecciones primarias, en las que todo ciudadano con derecho a voto podía acudir a las urnas para designar electores; y las elecciones secundarias, en las que los electores nombrados se reunían en el Colegio electoral para votar por los representantes populares que ocuparían los distintos cargos de carácter federal.” Y por último, la Cámara de Diputados se ocupaba de calificar los resultados electorales. Gantús, Fausta y Alicia Salmerón. “Introducción” en *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*, pp. 11-25. Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 2014: 20-21. Justo el día de las elecciones primarias de los Supremos Poderes de la Nación, *El Hijo del Ahuizote* decidió deleitar a sus lectores con el dibujo “Alopatía electoral”. En este, de nueva cuenta, se observa a los dirigentes de la Convención aplicando sus consabidos métodos para imponer al general Díaz. No obstante, el Pueblo ya no resiste y cae enfermó de indigestión, pues ha soportado cuatro reelecciones, entonces para curarle el doctor Liceaga suministra una quinta dosis. Consúltense *El Hijo del Ahuizote*, México, 24 de junio de 1900, primera plana.

“Hidroterapia reeleccionista” (Fig. 42-1900). San Juan, apenas arropado con una piel de camello, sujeta la manguera de la Convención Nacional y vierte el agua lustral de los votos a Jesús-Porfirio, quien vistiendo sólo un ceñidor está de pie en el lecho del río Jordán-perpetuidad.⁵⁶⁵ Mas el bautizo en sí lo hace el mismo Mesías, pues jala la palanca de la regadera ‘simulacro de elecciones’ —conectada al alpechín del porfirismo— y de inmediato emanan chorros de votos, votos, votos; los cuales son ‘avalados’ por el arzobispo Próspero María Alarcón que, tomando la forma de la paloma celestial, afirma el carácter mesiánico de Díaz.

“La conformidad de los católicos y de sus órganos en la prensa, con la actual situación política del país, es cosa tan pública y notoria, que nadie podría negarla sin rebelarse contra la evidencia”.⁵⁶⁶ Diarios católicos como *El País* y *La Voz de México* apoyaron la candidatura de don Porfirio.⁵⁶⁷ Para Jorge Adame Goddard, abogado e historiador, el periódico *La Voz de México* mantuvo en sus editoriales una constante crítica hacia el sistema político, al menos hasta 1894, pues ya en 1896 había decidido apoyar la candidatura de Díaz y los trabajos del Círculo Nacional Porfirista;⁵⁶⁸ ejercicio que repitió para 1900.⁵⁶⁹ En varios artículos se ‘justificó’ su respaldo al Presidente, a quien consideraron un promotor de la paz ya que sabía “combinar las energías sociales con el poder del Gobierno”, lo cual daba por resultado una “civilización más avanzada”. Su posición, según aclaración del mismo periódico, no se debía a nexos con el gobierno o los

⁵⁶⁵ La composición de “Hidroterapia reeleccionista” (Fig. 42-1900) recuerda la trazada en “Hidroterapia concejil” (*El Hijo del Ahuizote*, 25 de marzo 1900, p. 188. No ilustrado), esta última alusiva a las obras del desagüe del valle de México, las cuales se concluyeron el 17 de marzo de 1900. El Consejo Superior de Salubridad, encabezado por el doctor Liceaga, aplaudió el interés del gobierno por trabajar a favor del saneamiento, pues creía que la población sufriría menos las enfermedades infectocontagiosas.

⁵⁶⁶ *El País*, México, 26 de enero de 1901, primera plana.

⁵⁶⁷ *La Voz de México* (1870-1908), órgano de la Sociedad Católica Mexicana, contó en su redacción con distinguidos conservadores como: Ignacio Aguilar y Marocho, Miguel Martínez, Manuel García Aguirre, Antonio de P. Moreno, Emeterio Valverde Téllez y Trinidad Sánchez Santos, quien lo dirigió de 1896 a 1898, pues para 1899 ya había fundado *El País*, publicación que cerró sus páginas en 1914. Los principales colaboradores fueron Francisco Elguero, Francisco Pascual García, Benito Muñoz Serna y el presbítero Ramón Valle. Adame Goddard, 1981: 129, 141.

⁵⁶⁸ Encabezado por el diputado Antonio Tovar.

⁵⁶⁹ Adame Goddard, Jorge. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1981: 158-159.

políticos, ni hacía “política de *partido*” sino “Política *nacional*, en la verdadera acepción de la palabra”.⁵⁷⁰

Por su lado, *El País* aceptó la invitación del Círculo Nacional Porfirista para contrarrestar la declaración hecha por un rotativo proveniente de los Estados Unidos, el cual aconsejaba al general Díaz “renunciar a su reelección, porque, [...] no la deseábamos ya sus compatriotas”. Ante tal intromisión se gestó un sentimiento de “amor a la paz”, teniendo como fin, “la seguridad de la patria contra cualquiera intriga que con pretexto de la elección se quisiese fraguar”. Por lo tanto, se entabló una concordia entre los “elementos más disímbolos y opuestos” para demostrar la “unión de los mexicanos” y reconocer que don Porfirio era “el hombre necesario”.⁵⁷¹

Por otra parte, debe considerarse que ambas publicaciones difundieron los principios políticos de la doctrina católica dictados por el Sumo Pontífice. Mismos que les sirvieron para argumentar su respaldo al gobierno en diversos “artículos especiales” como en “Nuestra actitud política. Censuras juzgadas a la luz de las doctrinas católicas”.

¿El Gobierno actual llena los requisitos de la ‘legitimidad’, o en otros términos, tiene realmente la ‘potestad’? Es patente que al presente gobierna con el consentimiento general, tal vez pudiéramos decir ‘unánime’ de la sociedad; [...]. Es también innegable que el actual Gobierno procura el bien dentro de su propio criterio y en la medida de su alcance. Ha conservado la paz, afirmado considerablemente el orden y procurado y realizado el progreso en el sentido de las ideas más generalmente aceptadas. [...] / Es, pues, cierto que hoy el Gobierno de la República es evidentemente ‘potestad’. En consecuencia, el deber de los católicos residentes en el territorio nacional, mexicanos o extranjeros, es reconocerlo como ‘potestad’ y prestarle la obediencia a que por derecho divino estamos incuestionablemente obligados.⁵⁷²

En este subyacen algunos preceptos de la encíclica *Diuturnum Illud*:

Los que han de gobernar los Estados pueden ser elegidos, en determinadas circunstancias, por la voluntad y juicio de la multitud, sin que la doctrina católica se oponga o contradiga esta elección. Con esta elección se designa el gobernante, pero no se confieren los derechos del poder. Ni se entrega el poder como un mandato, sino que se establece la persona que lo ha de ejercer. [...] No hay razón para que la Iglesia desaprobe el gobierno de un solo

⁵⁷⁰ *La Voz de México*, México, 7 de octubre de 1899, primera plana.

⁵⁷¹ *El País*, México, 25 de diciembre de 1900, primera plana. También *El Hijo del Ahuizote*, en los forros del semanario, pedía a Díaz renunciara a su quinta reelección.

⁵⁷² *El País*, México, 5 de junio de 1901, primera plana.

hombre o de muchos, con tal que ese gobierno sea justo y atienda a la común utilidad. [...] / Pero en lo tocante al origen del poder político, la Iglesia enseña rectamente que el poder viene de Dios. Así lo encuentra la Iglesia claramente atestiguado en las Sagradas Escrituras.⁵⁷³

Se aceptaba que el poder político de los gobernantes es una participación del poder divino y que ir en contra era desobedecer los designios de Dios. Idea que convenientemente se sumó al presupuesto de preservar la seguridad de la Patria ante “la amenaza de una nueva invasión del Norte”.⁵⁷⁴ Entonces, bajo la perspectiva de salvaguardar la paz, la Iglesia adoptó de buena voluntad la política del general Díaz, pues suponía paz, unión y olvido de los antiguos rencores; razones suficientes para proponerla como fórmula de unión entre los mexicanos con el fin de evitar la discordia, la cual pudiera servir de pretexto a los extranjeros para intervenir en el país.⁵⁷⁵ Además, adherirse al régimen fue una forma de protegerse de una nueva persecución, pues eran inminentes “los renovados brotes de jacobinismo”,⁵⁷⁶ con el naciente movimiento de los clubes liberales.

El semanario fundado por Cabrera radicalizó su crítica al transcurrir los años y constatar la perpetuación de Díaz en la silla presidencial. De hecho, al celebrar su decimosexto aniversario subrayó que su obra era de “propaganda liberal y descatoización”,⁵⁷⁷ elementos que lo acreditaban como jacobino ante los ojos de los diarios católicos.

⁵⁷³ Dada por León XIII el 29 de junio de 1881. Disponible en línea:

http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_lxiii_enc_29061881_diuturnum_sp.html

⁵⁷⁴ *El País*, México, 17 de enero de 1901, primera plana. El conflicto entre Estados Unidos y España en 1898 acaparó la atención de los medios impresos mexicanos que, en general, se pronunciaron en contra del expansionismo norteamericano. En cambio, *El Hijo del Ahuizote* interpretó la intervención yankee como un medio para proscribir el colonialismo español de América.

⁵⁷⁵ *El País*, México, 26 de enero de 1901, primera plana.

⁵⁷⁶ Adame Goddard, 1981: 161. “El jacobinismo como fenómeno de sociabilidad y organización política alterna a las redes de control gubernamentales. Estos miembros de sociedades de ideas se llamaban liberales ‘de convicción’, puros o rojos, y se oponían a los liberales ‘de conveniencia’”. Bastian, Jean-Pierre. “Jacobinismo y ruptura revolucionaria durante el porfiriato”. *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*, pp. 29-46. University of California Press, Vol. 7, nº 1, Winter 1991: 34-35.

⁵⁷⁷ *El Hijo del Ahuizote*, México, 1 de septiembre de 1901, p. 514.

El Hijo del Ahuizote cuestionó en varios artículos y caricaturas el proceder del clero y de sus adeptos, mas intensificó su crítica a partir de 1895,⁵⁷⁸ la cual llegó a su cúspide de 1899 a 1902. Fechas en las que la comunidad católica asumió y reafirmó su ‘amistad’ con el Presidente. Filiación que para los ‘jacobinos’ no se trató de una simple conciliación en pro de la unión de los mexicanos:

No. Aquí hay un enorme gato encerrado. Esos mochos, quizá en lo que menos piensan para confabularse, es en la reelección de Díaz. Ellos deben ir más lejos. ¿No pensarán en la creación de un imperio en México, para *contener* a los yankees, como quisieron crear el de Maximiliano? / Algo muy gordo buscará. / Con esta Convención hallan un pretexto para perfilarse en la política nacional, como elementos en disponibilidad, para cuando la política de conciliación tuxtepecana llegué a la madurez. / Hoy aceptan el modesto lugar de *meritorios* en la negociación gubernamental; más tarde alcanzarán la categoría de *empleados de confianza*; más tarde serán *socios principales*, y más tarde, cuando hayan derrotado en todas partes al liberalismo, serán los *amos absolutos*. / ¡En guardia, liberales! ¡Aníbal está a las puertas de Roma!⁵⁷⁹

Las negociaciones entre la Iglesia y el régimen porfiriano habían sido iniciadas por el arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos y consolidadas por su sucesor, don Próspero María Alarcón. En general las relaciones fluyeron cordialmente, aunque algunas corrientes inspiradas en el catolicismo social se mostraron un tanto renuentes a la conciliación. Actitud que se hizo más perceptible hacia 1900 ya que, pese a algunas concesiones, seguían ‘vigentes’ las Leyes de Reforma.⁵⁸⁰ El restablecimiento de la relación Iglesia-Estado fue, según el historiador Iturríbarria, una fase de la política de Díaz para conservar el poder en sus manos.⁵⁸¹ Jean-Pierre

⁵⁷⁸ José de Jesús Cuevas, fundador de *La Sociedad Católica*, *La Voz de México*, *El Amigo del Pueblo*, *El Ángel de la guarda* y *La Hoja Semanaria*, consideró que en ese año “la Iglesia mexicana había logrado mediante una ‘actividad lenta pero segura’ su reconstrucción”; probablemente acentuada por la celebración de la Coronación de la virgen de Guadalupe. Ceballos Ramírez, Manuel. “Los católicos mexicanos frente al liberalismo triunfante: del discurso a la acción” en *Construcción de la legitimidad política en México en el siglo XIX*, pp. 399-414. El Colegio de Michoacán, UAM-Iztapalapa, El Colegio de México, Zamora, 1999: 408. También cabe precisar que en 1895 se formó el Grupo Reformista y Constitucional, el cual tenía como Secretario a Daniel Cabrera, propietario de *El Hijo del Ahuizote*; y como vicepresidente a Filomeno Mata, fundador del *Diario del Hogar*.

⁵⁷⁹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 8 de octubre de 1899, p. 650.

⁵⁸⁰ Ceballos Ramírez, 1999: 401, 411-412.

⁵⁸¹ Iturríbarria en Ceballos Ramírez, 1999: 412.

Bastian ha notado que “detrás de las varias movilizaciones en contra de la conciliación con la Iglesia y de las reelecciones, siempre ligadas unas a otras, se encontraba el jacobinismo”.⁵⁸²

El Hijo del Ahuizote en cumplimiento de sus deberes, como liberal radical, desde el primer número de 1900 centró sus ánimos en refutar la quinta reelección. No obstante, esta labor no fue lo que motivó a los ministros de justicia —a la *Psicología*— para emprender, a partir del mes de marzo, una campaña de represión en contra del hebdomadario. El pretexto de la persecución fue el artículo “Vivan los negodzios”, publicado en el número 720. El periódico fue denunciado por tres españoles que se sintieron aludidos en aquel texto; lo cual provocó que el editor de la publicación fuera privado de su libertad.⁵⁸³ A pesar de las adversidades, el semanario mantuvo su continuidad, editando los ejemplares en una imprenta provisional ambulante, hasta el domingo 8 de julio, justo el día en que se llevaron a cabo las elecciones secundarias. De ahí la caricatura que engalanó la primera plana: “¡Sigue bajando!” (Fig. 43-1900).

En ella se observa a un Díaz viejo que, aún ataviado con el uniforme de gala oficial, pierde dignidad al apoyarse en las muletas del militarismo y del clericalismo para descender la escalera de la impopularidad, forjada con las tablas de la reelección. Mientras, el pueblo se ríe de él. Aparentemente tal crítica, de nueva cuenta, no fue el motor que obligó al *Hijo del Ahuizote* a guardar la pluma y el lápiz por el resto del año. El director y el administrador de la publicación, Remigio Mateos y Alfonso Cabrera respectivamente, fueron acusados de los delitos de calumnia extrajudicial e injurias al señor Antonio Mercenario, gobernador del estado de Guerrero, y de injurias a Arturo Paz, amigo del gobernador y denunciante del *Semanario de oposición e intransigente con todo lo malo*. Éste sólo permaneció acallado cinco meses y, pese a la clausura de la imprenta, retornó a su trabajo periodístico y de propaganda liberal el 20 de enero de 1901. Mas no al mando de Cabrera, que por motivos de salud delegó la responsabilidad a Néstor González, quien fungió como director político, literario y artístico.⁵⁸⁴

⁵⁸² Bastian, 1991: 35.

⁵⁸³ Tema expuesto en el apartado titulado “Tercer periodo de represión (1900-1903)”.

⁵⁸⁴ De enero de 1901 a septiembre de 1902. Ramos Bautista, 2009: 16-18.

b) Las tres tentaciones

Al regresar a la batalla, el dominical recuperó algunos temas que había dejado pendientes como la reelección y siguió empleando el lenguaje bíblico para hacer escarnio. Ejemplo de ello, “El señor se retira al desierto del sur a ayunar 40 días. Es tentado por el Diablo. En su desesperación reconoce que hay hambre y sed de justicia” (Fig. 44-1901). Las tentaciones del Hijo de Dios fueron después de su bautismo. Los evangelistas Mateo y Lucas narraron tal escena.

Jesús pues, lleno del Espíritu Santo, partió del Jordán; y fue conducido por el mismo Espíritu al desierto, donde estuvo cuarenta días, y allí era tentado del diablo. En cuyos días no comió nada; y al cabo de ellos tuvo hambre. Por lo que le dijo el diablo: *Si tu eres el Hijo de Dios, di a esta piedra que se convierta en pan*. Respondiéndole Jesús: *Escrito está: “no vive de sólo pan el hombre, sino de todo lo que Dios dice”*. / Entonces el diablo le condujo a un elevado monte, y le puso a la vista en un instante todos los reinos de la redondez de la tierra y le dijo: *Yo te daré todo este poder y la gloria de estos reinos; porque se me han dado a mí, y los doy a quien quiero. Si tú quieres pues adorarme, serán todos tuyos*. Jesús en respuesta le dijo: *Escrito está: “adorarás al Señor Dios tuyo, y a él sólo servirás”*. / Y lo llevó aún a Jerusalén, y lo puso sobre el pináculo del Templo y le dijo: *Si tú eres el Hijo de Dios, échate de aquí abajo. Porque está escrito, que mandó a sus ángeles que te guarden, y que te lleven en las palmas de sus manos para que no tropiece tu pie contra alguna piedra*”. Jesús le replicó: *Dicho está también: “no has de tentar al Señor Dios tuyo”*. / Acabadas todas estas tentaciones, el diablo se retiró de él, hasta otro tiempo.⁵⁸⁵

El hambre, la codicia y el orgullo, tres ‘debilidades’ humanas que hasta cierto punto se vinculan con los pecados capitales: gula, avaricia, y soberbia, con los cuales Satán trató de seducir a Jesús. En esta caricatura se alude sólo a la segunda tentación, pero con ‘pequeñas’ variantes. El arzobispo don Próspero ha dejado de ser el Espíritu Santo que descende desde lo alto del cielo para ser la voz de Dios Padre (Fig. 42-1900). Ahora es el demonio que ofrece el territorio de la República mexicana. En la iconografía, el Tentador ha sido representado como un ser con apariencia repulsiva, cubierto de pelo, con cuernos, alas de murciélago y garras. O también, todo lo contrario, con un semblante tranquilizador de ángel o fraile.⁵⁸⁶ El artífice del semanario conjugó ambas versiones y adaptó el Evangelio. Así el vicario Alarcón porta una mitra

⁵⁸⁵ Lucas, 4: 1-13.

⁵⁸⁶ Réau menciona que Botticelli ilustró al demonio con hábito franciscano, lo cual supone un anacronismo, mas a la vez indica la astucia para engañar. Réau, 2000: 319-320.

—propia de los obispos— decorada con la cruz, símbolo principal del cristianismo, y la tradicional sotana, misma que le sirve para ‘ocultar’ una larga cola, mas su naturaleza diabólica queda al descubierto con la pata de cabra, las garras de las manos y del pie derecho.⁵⁸⁷

El texto bíblico omite detalles de cómo era físicamente el diablo y las posturas que optó para retar a Jesús, en particular, cuando le condujo a la cima de un monte muy alto —que dominaba un horizonte ilimitado— y le ofreció, si aceptaba postrarse frente a él, todos los reinos del mundo. Palabras que el dibujante adaptó de manera hábil, ya que Satanás-Alarcón es quien está de rodillas, prestándose a un doble discurso, es decir, se trata de una imploración disfrazada de seducción para que el Mesías aceptara la corona imperial. Para marzo de 1901, tiempo en que se publicó la caricatura en cuestión, la reelección estaba más que consumada.

En la imagen 44 se aprecia a Jesús-Porfirio con un semblante serio, sentado en una roca y con las manos sobre las rodillas.⁵⁸⁸ La expedición del Redentor hacia el ‘desierto del Sur’, parece haber sido un tanto precipitada y con un halo de misterio. En la última semana de enero de 1901, los diarios daban a conocer que el Primer Magistrado había salido de la capital, algunos dijeron desconocer el destino y el motivo del viaje.

El sábado, a eso de las 3:25p.m, y en tren particular, llegó a la estación [de Cuernavaca] el Sr. General Porfirio Díaz acompañado del Sr. Francisco Z. Mena, Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, entre otros jefes y oficiales de alta graduación. [...]

⁵⁸⁷ A partir de los siglos XV y XVI, y debido a los movimientos religiosos de la Reforma y Contrarreforma, el dibujo también se enfocó en temas metafísicos, espirituales y de fe, desacralizando por primera vez la figura hasta entonces intocable de Dios y sus representantes en la tierra, el Papa, vicario de Cristo, y sus sacerdotes y frailes. Por ejemplo “El demonio Papista” (No ilustrado), un grabado en madera del siglo XV y de autoría anónima, satiriza a Alejandro VI de Borgia, político y pontífice de 1492 a 1503. En esta caricatura, el diablo encarna al máximo jefe de la cristiandad con grotesco rostro de cabra y cabeza coronada por grandes cuernos y tira papal llameante. Al conjunto prácticamente lo enmarcan los brazos y enormes garras, la derecha sostiene un báculo en forma de tridente, el cual a su vez sostiene una soga. Ramos Bautista, Gretel. *Del dibujo a la pintura: caricatura y crítica social en “El Juicio Final” de José Clemente Orozco 1923-1924*, Tesis Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2005: 58. La crítica a los jerarcas y otros miembros de la Iglesia se debía a “la relajación de costumbres y la decadencia de las más elementales normas de disciplina”, entre ellas el excesivo mecenazgo artístico, el fastuoso estilo de vida y el nepotismo. Pirenne, Jacques. *Historia Universal. Las grandes corrientes de la historia. Desde el Renacimiento hasta la formación de los grandes estados continentales de Europa (Siglos XVI y XVII)*. Vol. 3. Editorial Cumbre, México, 1982: 25.

⁵⁸⁸ En cuanto a la iconografía del cordero de Dios, Réau menciona que era poco usual representarlo sentado y sosteniendo sobre las rodillas el Libro de las Sagradas Escrituras, del cual había extraído la sabiduría para vencer al diablo. Réau, 2000: 319.

Nadie sabía de la llegada del señor Presidente, sino hasta que telegrafió la estación inmediata, para que el Jefe Político ocurriera a recibirlo con unos 10 o 15 gendarmes del resguardo Municipal, porque no se apeó, [...]. Tres minutos nada más permaneció en la estación. / El tren siguió adelante, y en estos momentos nadie sabe dónde se encuentra, pero esperamos pronto su regreso por esta vía, puesto que va en tren especial.⁵⁸⁹

En cambio, *El Popular* informaba que el señor Presidente había abordado el ferrocarril en la estación de Buenavista para dirigirse al estado de Guerrero, pues por prescripción médica debía dejar la ciudad y buscar “mejor temperamento”.⁵⁹⁰ La noticia de que don Porfirio se hallaba quebrantado de salud causó alarma en el órgano *El País*, pues preveía que los políticos de oficio se encargarían de promover agitaciones:

Es, no solo natural, sino evidentemente legítimo que, ante la probabilidad de que el señor general Díaz se retire de la vida pública —lo que todos deseamos que sea lo más tarde posible— los grupos políticos deseen y procuren que suba al poder la persona que consideren más capaz de sucederle, y cuyo programa prometa resolver las cuestiones sociales y políticas del día, de acuerdo con determinados criterios. [...] Pero lo que muchos temen, es que las pasiones, sobreexcitadas por la lucha de los intereses o meras ambiciones personales en contradicción, empujen y arrastren a las fracciones políticas a la discordia, a pesar y aun en contra de la voluntad de sus respectivos candidatos. / Y si algo confirma a no pocos en estas aprensiones, es la recrudescencia de la intolerancia y de los odios jacobinos, que se ha hecho patente en estos días.⁵⁹¹

El articulista no especificó quienes promovían ‘los odios jacobinos’, pero es probable que aludiera a los organizadores del Primer Congreso Liberal Mexicano, el cual se efectuó el 5 de febrero de 1901.⁵⁹² Para tal fecha, Díaz se encontraba en las Balsas dispuesto a trasladarse a Huitzaco, donde la familia Romero Rubio era propietaria de minas de cinabrio; teniéndose también previsto visitar el río Mezcala.⁵⁹³

⁵⁸⁹ *El Diario del Hogar*, México, 31 de enero de 1901, p. 2.

⁵⁹⁰ *El Popular*, México, 28 de enero de 1901, primera plana.

⁵⁹¹ *El País*, México, 16 de febrero de 1901, primera plana.

⁵⁹² Justo en la conmemoración de la Constitución del 57.

⁵⁹³ *La Patria* ofreció una reseña de la travesía y las actividades realizadas por el Presidente y su séquito durante la semana del 4 al 10 de febrero de 1901. Por otra parte, *El Hijo del Ahuizote*, próximo a concluir el mes dedicado a la Constitución, entregó a sus lectores la caricatura “El Bautista en el Mexcala. O sea la proclamación de los derechos del hombre en México” (Fig. 45). El semanario no proporciona elementos para determinar si esta imagen respondía sólo a la celebración de la Carta Magna o llevaba implícita una crítica a la visita de Díaz por aquella región. En la composición Juan Álvarez encarna al Bautista, el Pueblo a Jesús, y los apóstoles de la democracia eran Ocampo, Prieto, Ramírez, Altamirano, Zarco, Barreda, entre otros. Estos señalados por un clérigo, quien dice: “Todos esos fueron excomulgados menos los conciliadores de hoy”. Dicha sentencia cobra sentido ya que, en mayo de 1857, Juan Álvarez mandó apresar a algunos curas del estado de Guerrero que se habían negado a jurar la Constitución. Rivera,

El cambio de clima había resultado favorable para la salud del primer mandatario, por lo cual se prolongaría su excursión.⁵⁹⁴ Para mediados de mes arribó a Cuernavaca, y ‘todos’ los detalles de su estancia fueron cubiertos por los corresponsales que enviaba la prensa o bien, se entrevistaba a las personalidades que habían tenido el honor de ir a visitarlo. De este modo se pretendía difundir la ‘realidad’ y evitar los rumores. Sin embargo, los órganos de oposición continuaron con una serie de críticas y cuestionándose cuánto tiempo permanecería “la nación en perfecto estado de inmovilidad”.⁵⁹⁵ En particular, *El Universal*⁵⁹⁶ de manera abierta y directa escribió:

¿Por qué no se retira del Gobierno el señor Díaz, si su salud se halla quebrantada, o recibe grave daño con la atención que debe dedicarle a los asuntos públicos?” / Entendemos que para tales casos hizo el señor Díaz aprobar una ley que le da derecho a nombrar un sustituto, ante el cual debe inclinarse sin objeción la Cámara de Diputados. / El señor Díaz debe pensar que si, a través de las instituciones, México resulta un país democrático, en realidad México guarda peor situación que los países en que se reconoce el origen divino de los reyes. [...]. En México, donde, según la teoría constitucional el gobernante es elegido por el pueblo, acontece que solo un hombre administra, solo un hombre gobierna. Enfermo este único hombre, impedido de seguir rigiendo los destinos de la República, se impone la patriótica necesidad de que ese hombre sane sin entorpecer la marcha de los asuntos públicos.⁵⁹⁷

En contraste, otras publicaciones argumentaban que la misma presión del trabajo había orillado al héroe de Tuxtepec a tomarse un descanso, para así recuperar fuerzas y seguir prestando sus servicios a la nación.

El Ciudadano Presidente, en el que descansan la merecida confianza y las justas esperanzas de la Nación toda, no ha hecho más que buscar unos días de aislamiento y de reposo, en

Agustín. *Anales mexicanos: la Reforma y el Segundo Imperio*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, (Primera edición 1891) 1994: 26. En cuanto al plano iconográfico, las figuras 42-1900 y 45-1901 demuestran la habilidad del dibujante para adaptar el episodio del bautismo del Señor a dos acontecimientos diferentes.

⁵⁹⁴ *El País*, México, 8 de febrero de 1901, primera plana.

⁵⁹⁵ *El Universal*, México, 9 de marzo de 1901, primera plana.

⁵⁹⁶ Fundado en 1888 por Rafael Reyes Spíndola y Emilio Rabasa. Gutiérrez Nájera, Manuel. *Obras IX. Periodismo y literatura. Artículos y ensayos (1877-1894)*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002: 79. Posteriormente Spíndola vendió el periódico a Ramón Prida, quien lo convirtió en el órgano oficial del Partido Científico. Palacio Montiel, Celia del. “El nacimiento del periodismo moderno en Veracruz” en *Sotavento*, Vol. 1, número 2, verano de 1997: 114. En su última etapa se distinguió por su sello antigubernista, impulsado por el periodista Luis del Toro hasta 1901, año en que dejó de circular. *Diccionario Porrúa*, 1976: 2724.

⁵⁹⁷ *El Universal*, México, 9 de marzo de 1901, primera plana.

puntos donde este más garantizada su tranquilidad [...] / No puede el General Díaz ser susceptible de contraer una ligera indisposición, una leve reuma inflamatoria, ni buscar una pequeña tregua a su tarea de veinte años de soportar el grave peso del gobierno, sin que se haga grande, alarmista alharaca, con fines que se ignoran. [...] / Descansado y aliviado el C. Presidente, podrá continuar como antes sus delicadas y fecundas tareas. / Las embozadas impaciencias de algunos no deben preocupar al pueblo [...]. / Los que estamos interesados en la salud de la patria, lo estamos en la salud del Primer Magistrado.⁵⁹⁸

El viaje de Díaz fue un tema expuesto por todos los impresos, mas *El Popular* se jactaba de ofrecer “noticias verídicas” a comparación de los rotativos semioficiales o independientes que, a su parecer, sólo causaban ansiedad en el ánimo del público. Este diario era dirigido por su propietario, Francisco Montes de Oca,⁵⁹⁹ quien apoyaba las acciones políticas del general Bernardo Reyes; de ahí su crítica a *El Imparcial* de Reyes Spíndola, el cual gozaba de la subvención del Ministro de Hacienda, José Ives Limantour,⁶⁰⁰ contrincante del Ministro de Guerra en la disputa por la silla presidencial.

Esta ‘velada’ rivalidad fue explícita en el dibujo “La enfermedad del caudillo” (Fig. 46-1901) del *Hijo del Ahuizote*, quien dice a los ministros: “No se apuren, hijitos, que nos puede enterrar a todos”. A la derecha de don Porfirio está el doctor Liceaga, su médico de cabecera, quien tenía a su cargo el Consejo Superior de Salubridad, además de ejercer la “alopatía electoral”.⁶⁰¹ Cumpliendo con su deber de galeno declaró a *La Patria*:

Dos veces durante la ausencia del Presidente lo he visitado, y en ambas ocasiones he encontrado que el estado general de su salud era excelente y que el malestar que causó alarma en México, no fue más que una irritación cutánea producida por el calor, que le privó del sueño por dos o tres noches. No hay nada de cierto en lo que se ha dicho sobre una grave alteración en la salud del Presidente. Últimamente ha continuado gozando del necesario descanso en el clima templado de Cuernavaca.⁶⁰²

El retiro de Díaz a las regiones de Guerrero y Morelos desencadenó en los colegas de *El Hijo del Ahuizote* una vehemente actividad, la cual fue satirizada por el semanario, pues más que

⁵⁹⁸ *El Popular*, México, 14 de febrero de 1901, primera plana.

⁵⁹⁹ En “La huída a Egipto” (Fig. 38-1902) interpreta a la castísima Virgen María, quien lleva en brazos al niño Dios-2ª Reserva, ambos guiados por San José-Reyes.

⁶⁰⁰ Cotéjese con la figura 30-1897.

⁶⁰¹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 24 de junio de 1900, primera plana.

⁶⁰² *La Patria*, México, 28 de febrero de 1901, primera plana.

informar sobre el bienestar o el quebranto de la salud del jefe tuxtepecano, buscó evidenciar los vaivenes políticos de los ministros, gobernadores y otros servidores públicos que creían próxima una crisis presidencial. Ante este panorama, *El Hijo del Ahuizote* reflexionó sobre el principio de la no reelección, pues la reelección tenía escasos cuatro meses de haberse consumado, inaugurando el quinto periodo de gobierno porfiriano.⁶⁰³ En “El señor se retira al desierto del sur a ayunar 40 días. Es tentado por el Diablo. En su desesperación reconoce que hay hambre y sed de justicia” (Fig. 44-1901), el dibujante presenta a un Díaz que ha tomado conciencia del tiempo que ha gobernado:

El señor vence la tentación y dice: Escrito está en la sagrada Biblia de 57, que México será República Democrática, tarde o temprano. Los apóstoles predicarán sus evangelios y los llevarán a la práctica como Juárez, Ocampo y otros Santos Varones.⁶⁰⁴

Escrito está, dice el señor que la defensa que he quitado a los pueblos durante 20 años la recobraran conforme a la ley y se quitarán tanta sanguijuela que tienen encima, y se curarán la anemia que les están originando.

Escrito dejaré que me arrepiento de haberme dejado llevar de las tentaciones de la adulación y no haber resuelto el problema de la alternabilidad de los poderes, haciendo uso de mi inmenso dominio sobre el haz de los pueblos.

Escrito está, que dejaré el haz de los pueblos (peor que nuevos) gobernada por caciques especuladores, ignorantes y sin conciencia del deber. Con un presupuesto aplastante (en proporción de los recursos nacionales). La justicia deficiente y corrompida. La instrucción abandonadas y con métodos del Bea-ba-la-la, Bala.⁶⁰⁵

Las palabras pronunciadas por el Mesías para lograr vencer las tentaciones del mal no guardan ninguna semejanza con el discurso de Jesús-Porfirio, quien reconoció ser un pecador por haber aceptado las adulaciones del diablo Alarcón y de los círculos porfiristas, principales promotores de su permanencia en el poder. *El Hijo del Ahuizote* en una de sus mofas literarias insinuó que el arzobispo de México, igual que otros políticos, había visitado a don Porfirio en Cuernavaca.⁶⁰⁶

⁶⁰³ Del 1º de diciembre de 1900 al 30 de noviembre de 1904.

⁶⁰⁴ Este mismo discurso en la figura 45-1901.

⁶⁰⁵ *El Hijo del Ahuizote*, México, 3 de marzo de 1901, p. 104-105.

⁶⁰⁶ *El Hijo del Ahuizote*, México, 17 de marzo de 1901, p. 66.

Tal ‘indirecta’ no fue respaldada por ninguna otra publicación, católica o liberal, que solían difundir sus imaginarios sobre el espacio y el significado que la Iglesia, el clero y la religiosidad habrían de ejercer sobre el proceso de transformación que atravesaba México y el mundo.⁶⁰⁷

El semanario fundado por Cabrera a partir de 1895 aumentó el número de caricaturas protagonizadas por destacados jefes, entre ellos: Ignacio Montes de Oca y Obregón,⁶⁰⁸ Eulogio Gregorio Gillow y Zavalza,⁶⁰⁹ José Antonio Plancarte y Labastida,⁶¹⁰ Nicolás Averardi,⁶¹¹ y el Sumo Pontífice León XIII.⁶¹² En éstas se les proyectó como los ‘amigos’ que acompañaban al Presidente y a los gobernadores en su labor político-administrativa.⁶¹³ Y,

⁶⁰⁷ Pérez-Rayón, Nora. “Francia y el anticlericalismo militante en la prensa mexicana” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, número 30, Julio-Diciembre 2005: 112.

Disponible en línea: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=94120201003>

⁶⁰⁸ (1840-1921) Fungió como obispo de Tamaulipas, de Linares y de San Luis Potosí. Participó en proyectos educativos impulsados por Antonio Plancarte, amigo de la juventud; mientras que con Gillow mantuvo un constante enfrentamiento. Bautista García, Cecilia Adriana. “Hacia la romanización de la Iglesia mexicana a fines del siglo XIX” en *Historia Mexicana*, volumen LV, número 001, Julio-Septiembre 2005: 123.

⁶⁰⁹ (1841-1922) Miembro de una acaudalada familia de terratenientes poblanos, estatus que le permitió emprender proyectos agrícolas e industriales en la región. Estos negocios lo llevaron a entablar relaciones con don Porfirio, con quien sembró una estrecha amistad. De hecho, el Presidente Díaz intervino ante Roma para que fuera nombrado Obispo de Oaxaca en 1887. Gillow destacó en la política eclesiástica mexicana por sus diferentes nexos con el Vaticano, siendo uno de sus principales logros la creación de las provincias eclesiásticas de Oaxaca, Linares y Durango. Mas su influencia se vio mermada con la llegada del nuncio Averardi. Bautista García, 2005: 123-125.

⁶¹⁰ (1840-1898) Director del Colegio Clerical de San Joaquín de la Ciudad de México en 1884 y abad de la Basílica de Guadalupe desde 1895. Bautista García, 2005: 123.

⁶¹¹ (1843-1924) Estuvo en México de 1896 a 1903 como delegado apostólico con la calificación de visitador. Tenía como misión promover la celebración de concilios provinciales, definir aspectos de la administración de las jurisdicciones eclesiásticas e investigar el desempeño de José Antonio Plancarte en la parroquia de Jacona, y de Eduardo Sánchez Camacho, célebre por declararse contra la aparición de la virgen de Guadalupe y de su coronación. Aparentemente el Papa le había comisionado para que velara por el bien de la fe católica, la Iglesia y por la salud de las almas. Sin embargo, conforme se desarrolló su gestión fue “apareciendo la cara oculta de la política de conciliación”. Romero de Solís, José Miguel. “Apostasía episcopal en Tamaulipas, 1896” en *Historia Mexicana*, volumen 37, número 2, Octubre-Diciembre 1987: 242.

⁶¹² (1810-1903) Su pontificado abarcó de 1878 a 1903, el cual se caracterizó por “la reforma del clero y de las instituciones eclesiásticas; el establecimiento de un nuevo tipo de relaciones con el poder civil que le permitiera frenar el impacto de las reformas liberales, y el aumento del respaldo de la feligresía, cuya lealtad era disputada por los gobiernos civiles”. Bautista García, 2005: 105-106. León XIII estrenó su cargo papal promoviendo algunas iniciativas diplomáticas, entre ellas una serie de cartas conciliatorias dirigidas a todos los monarcas y jefes de estado, que incluyó al general Díaz, quien vio una oportunidad para reivindicar a la nación, la cual aun se encontraba en recuperación después de haberse sometido a la Guerra de Reforma, al Segundo Imperio y al restablecimiento de la República. Inmerso en este panorama, el presidente Díaz intentaba reconciliar y unificar las fuerzas internas del país y la santa sede sentía la urgencia por hacerse más presente en la Iglesia mexicana. Romero de Solís, 1987: 240.

⁶¹³ Un ejemplo, “Tres épocas. Para la política de conciliación” (14 de marzo de 1897, pp. 168-169). El título indica la organización del dibujo, así en primer término está el ‘ayer’, en el que Díaz empuñaba su espada para defender el Plan de Tuxtepec; ideales que fueron respaldados por liberales como Ignacio Ramírez, quien se

simultáneamente, como los ‘explotadores’ de la feligresía, a la cual veían como una fuente de ingresos para la congregación y no como las almas que esperan su salvación en el reino de Dios.⁶¹⁴

La relación Iglesia-Estado fue abordada de manera abierta por *El Hijo del Ahuizote* —con mayor frecuencia en las caricaturas que en los textos— aunque quizá con una imaginación exacerbada que, más que distorsionar, pretende enfatizar la realidad. Así, la idea de que el arzobispo de México ofrecía un imperio a don Porfirio se repitió en varias estampas. En “Obsequio de gratitud” (Fig. 47-1901), los prelados Alarcón y Montes de Oca le proponen a Díaz portar la corona de Iturbide, mas no hay un gesto de aceptación. Para 1902, próxima la entronización de Eduardo VII de Inglaterra y de Alfonso XIII de España,⁶¹⁵ nuevamente don Próspero, disfrazado de Satanás, instiga a Jesús-Porfirio para que se convierta en rey.

A diferencia de la figura 44, en “Cuaresmales. La tentación” (Fig. 48-1902), el Hijo de Dios deja su actitud pasiva y se lleva el dedo a la boca como si considerara tomar la oferta. Ante los ojos de los jacobinos, el principio de la no reelección estipulado en el plan de Tuxtepec estaba más que ultrajado, pues Díaz había tomado las riendas del país desde 1876, en total veintidós años que, para la Iglesia, bien podían propiciar una monarquía semejante a las europeas.⁶¹⁶

Si bien en los dibujos el Arzobispo Alarcón fue retratado como el principal promotor del imperio, debe señalarse que se comportó como un “patriota durante la Intervención Francesa, pues en aquellas tremendas circunstancias, no imitó el intervencionismo”.⁶¹⁷ Al grado de no

desempeñó como ministro de Justicia en el primer gabinete del General. Período en el que el clero lloraba su derrota. En segundo lugar, el ‘hoy’, don Porfirio, Alarcón, Averardi, y Plancarte se toman de la mano para brindar con la copa de la Paz, resultado de su comunión. Y en la tercera parte, se vislumbra un ‘mañana’ poco alentador, pues el Presidente y su matona se miran diminutos frente a la grandeza de la jerarquía eclesiástica.

⁶¹⁴ La Iglesia percibía el diezmo, realizaba colectas para la construcción, manutención de los templos y para diversas obras de caridad, mas las festividades de los santos dejaban otra importante derrama económica, en especial la del 12 de diciembre. Consúltese “Las peregrinaciones a la villa de Guadalupe” (17 de febrero de 1901, p. 80) y “Finanzas Guadalupanas” (28 de septiembre de 1901, primera plana).

⁶¹⁵ El rey inglés fue nombrado como tal el 9 de agosto de 1902.

⁶¹⁶ En la caricatura el vicario de Cristo, “político ladino”, ejecuta la coronación de Alfonso XIII, lo cual para los jacobinos implicaba que “los curas y los obispos obtendrían más holguras”. *El Hijo del Ahuizote*, México, 25 de mayo de 1902, p. 1260. Por lo tanto, Alarcón pretendía imitar los pasos del Sumo Pontífice.

⁶¹⁷ Ceballos, 2006: 167.

adherirse al emperador Maximiliano. “Yo no reconozco más Jefe Supremo como sacerdote, que al Sumo Pontífice, ni más Gobierno que el que emane legítimamente del voto nacional”.⁶¹⁸

El dramaturgo Mariano Sánchez Santos,⁶¹⁹ tuvo la encomienda de redactar la biografía del ilustrísimo y reverendísimo don Próspero María Alarcón. En ella lo describió como un ciudadano y prelado apegado a los ‘valores’ cívicos que, pese a las censuras contra los que juraran la Constitución del 57, recomendó a sus feligreses respetarla y obedecerla. Postura que, al parecer, mantuvo por años, y él mismo fue un ejemplo, pues solicitó licencia al Congreso de la Unión para poder aceptar la condecoración de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, otorgada en el primer cuatrienio de 1900.⁶²⁰ Este evento engalanó la portada de *El Hijo del Ahuizote* correspondiente al 29 de abril (Fig. 49-1900). Se trata de una recreación singular, pues Alfonso XIII es quien entrega la insignia al jerarca mexicano, mas no fue así. La distinción fue hecha por la reina María Cristina, quien delegó el poder a su hijo hasta el 17 de mayo de 1902. El tema de la coronación de “don Alfonso, el regio niño,” causó mucha expectativa en la publicación, esto debido a la hispanofobia que pregonaba.⁶²¹ Y para reafirmarlo, al pie de la imagen se lee: —Os la concedo, Monseñor, porque gracias a vos, todo el clero de México es gachupín.

Para este semanario, el país era en ese momento propiedad de los españoles,⁶²² y lo definió así:

El gachupín es aliado del clero desde hace 400 años para esquilmar al mexicano, significa en lo económico lo que el clero en lo político: la rémora, la expoliación. / El gachupín es el

⁶¹⁸ Sánchez Santos, Mariano. *Biografía del ilustrísimo y reverendísimo señor Arzobispo de México Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera*. Talleres de Imprenta y Estereotipia de E. Rivera, México, (segunda edición) 1902: 17.

⁶¹⁹ (1848-1907) Hermano de Trinidad Sánchez Santos.

⁶²⁰ La Cámara de diputados, sesión del 24 de abril de 1900, se da por enterada que la Cámara de senadores ha autorizado al ciudadano Próspero María Alarcón el uso de la condecoración concedida por el gobierno español. *La Patria*, México, 26 de abril de 1900, p. 3. La fecha oficial en que recibió tal distinción fue el 3 de mayo de 1900, según esta registrado en “la lista de mexicanos condecorados por gobiernos extranjeros desde el año de 1884 hasta junio de 1902”. Ortega y Pérez Gallardo, Ricardo. *Estudios Genealógicos*. Imprenta de Eduardo Dublan, México, 1902: s/p.

⁶²¹ Se le dibujó como un chaval desproporcionado físicamente, con cuerpo pequeño, pero cabezudo; que no soportaba el tamaño y el peso de la corona, una forma de expresar que le quedaba grande el título de rey. Dos ilustraciones que dan cuenta de esto son: “Coronaciones de actualidad (4 de mayo de 1902, primera plana), y “Política española” (25 de mayo de 1902, p. 1255).

⁶²² Sobre el tema consúltese el trabajo de Tomás Pérez Vejo, “La conspiración gachupina en *El Hijo del Ahuizote*”.

alcohol, es el burdel, es el monopolio, es el empeño, es la corrida de toros, es el mismo encomendero de la época colonial.⁶²³

La marcha política de *El Hijo del Ahuizote*, como ya se mencionó en páginas anteriores, tenía como credo el liberalismo, el cual implicaba defender la libertad y las instituciones republicanas del clero, los mochos y los gachupines, sectores que impedían el progreso de la democracia por medio de la “política de absorción y la perpetuación de don Porfirio”;⁶²⁴ dos recursos que transgredían los principios básicos de la Carta Magna del 57. En ella se estipulaba que la soberanía nacional no era determinada por Dios y, por ende, ya no recaía en los religiosos la responsabilidad de legitimar a los facultados para ejercer “el poder político en la sociedad”.⁶²⁵ La Iglesia dejaba de ser parte del Estado, pero se mantenía como un agente político que replanteó su participación en el espacio social. Sin embargo, el semanario satírico consideró que:

El partido reaccionario, encabezado por el clero, es el enemigo eterno de la libertad, de la democracia, de la luz del progreso y hasta de nuestra independencia. El clero que lucha aun por levantarse con una obstinación que admira y hace temer, va poco a poco cubriendo al partido liberal con su baba de araña; los que no ven esto, nos llaman ilusos, jacobinos, locos: nosotros les llamamos ciegos y seguimos creyendo que “El Hijo del Ahuizote” ha sido consecuente con su programa al atacar rudamente al clero y al partido reaccionario como enemigos que son de la libertad.⁶²⁶

Como se ha presentado en las figuras 42, 44 y 48, el arzobispo Alarcón era un instrumento que buscaba influir en el gobierno de Díaz, quien también deseaba el apoyo de los presbíteros, al menos así lo pensaron sus opositores. Muestra de ello “En Cuaresma” (Fig. 50-1900), esta vez el Presidente es quien acude al jerarca del ‘partido clerical’ que, aposentado en el confesionario de la ‘conciliación’, se sorprende de la sarta de culpas reveladas:

Acúsome [*sic*] padre de que he sido liberal, y chinaco, y republicano y antireeleccionista. Mas ahora me pesan en el alma esos pecados, me arrepiento de ellos, y prometo firmemente

⁶²³ *El Hijo de El Ahuizote*, México, 22 de abril de 1900, pp. 250-251.

⁶²⁴ *El Hijo de El Ahuizote*, México, 22 de abril de 1900, pp. 250-251.

⁶²⁵ Ruíz Guerra, Rubén. “Rupturas y continuidades en las políticas religiosas del liberalismo triunfante” en *El Estado laico y los derechos humanos en México: 1810-2010* (tomo II), pp.81-91. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2012: 82, 85, 87.

⁶²⁶ *El Hijo de El Ahuizote*, México, 22 de abril de 1900, pp. 250-251.

aquí rendido a tus pies, seguir en todo el ejemplo del que murió en la cruz por nos redimir Amén.⁶²⁷

Las faltas del héroe de Tuxtepec tomaron el cuerpo de tres animales: la rana, registrada en el Antiguo Testamento como la segunda plaga que Yavé dejó caer a los habitantes de Egipto, pero que en este caso representó al liberalismo. Después se asoma una serpiente, alegoría por antonomasia del pecado, apariencia que el Demonio eligió para tentar a Eva, y que se ha mutado en la guerra de Intervención. Por último, un cocodrilo encarna a la guerra de Reforma. Los caricaturistas radicales integraron dichos especímenes a un bestiario anticlerical, el cual provenía de una raigambre mitológica y religiosa, que connota una negatividad al ser asociados con rasgos morales reprobables, como la voracidad, la traición, la perfidia, etcétera.⁶²⁸

Así don Porfirio ha descargado su conciencia y, para ser absuelto, tomó como penitencia imitar la conducta de Cristo, ni más ni menos que apersonado en el general Antonio López de Santa Anna,⁶²⁹ comúnmente reconocido por la pata de palo, mas su presencia viene al caso porque en 1853, bajo los auspicios de los conservadores, instauró una segunda dictadura en la que fue proclamado como ‘Su Alteza Serenísima’, título que ostentó hasta 1855, pues fue derrocado por un grupo armado al mando del general Juan N. Álvarez.⁶³⁰

El personaje de Santa Anna siguió vigente en el imaginario de los caricaturistas, quienes lo utilizaron como un símbolo del mal gobierno. En “El nuevo Cirineo” (11 de febrero de 1900, pp. 88-89. No ilustrado) Jesús-Porfirio se dirige hacia el monte de la dictadura, donde ya se hallaban crucificados Iturbide y Santa Anna, dos antihéroes para los liberales.⁶³¹ Ambos ligados con la

⁶²⁷ *El Hijo del Ahuizote*, México, 11 de marzo 1900, primera plana.

⁶²⁸ De la Torre Hernández, 2010: 21. El arzobispo no se salvó de ser equiparado con un animal y su apellido sirvió para identificarlo como Próspero María Alacrán.

⁶²⁹ (1794-1876)

⁶³⁰ Consúltese la figura 45-1901.

⁶³¹ Este trío de gobernantes también protagonizó la caricatura “Las tres recaídas. Episodios de semana mayor a través de la historia de México” (18 de abril de 1897, pp. 248-249) y “Sueños Dorados, o elección de modelos para la ‘Orden Nacional del Mérito’ (6 de octubre de 1889, pp. 4-5), la diferencia es que se sumó la figura de Maximiliano.

Iglesia, ansiosa de un gobierno monárquico, y que disfrutaba de una política de conciliación, de ahí que el semanario dijese:

Volved los ojos, hermanos, y ved, ved como nuestro Redentor y Regenerador es tentado por el demonio del clero, que le ofrece el imperio del mundo y sus riquezas, que eran de la Iglesia y le servían para armar la gorda. ¡Ved como lo quiere convertir en Santa Anna, en un Zuloaga, en un Miramón, en un Iturbide!⁶³²

Para los dibujantes y escritores de *El Hijo del Ahuizote*, la Historia se convirtió en un arma de crítica que permitía evidenciar los ‘errores’ y los ‘aciertos’ del pasado. Esta ‘manipulación’ del tiempo y de los actores que en él han destacado deja entrever sus diferentes ‘caras’. En lo concerniente al Arzobispo Alarcón, es el diablo que no acepta la supremacía del gobierno y las leyes que de este emanen, razón por la cual emprende negociaciones con el presidente Díaz. Noción que se contrapone con la versión biográfica del prelado asentada por Sánchez Santos, quien lo retrata como un individuo que acataba las leyes. Éstas vapuleadas antes que nadie, por su mismo promotor, don Porfirio Díaz.

Las ‘tentaciones de Jesús’ han sido insertas en su vida pública, pero en el sentido estricto no forman parte de ella en tanto que dicho episodio se suscitó únicamente entre el Hijo de Dios y Satán, sin testigos. La relación Alarcón-Díaz o bien entre Arzobispo-Presidente se trató de mantener en un ambiente privado,⁶³³ así que la prensa católica y la liberal-conservadora afrontaron con cautela la llamada ‘política de conciliación’, mientras que la oposición ‘jacobina’ la expuso de forma ‘directa’.

En la figura 44-1901, la composición se apejó en lo posible a la descripción bíblica, sin embargo, el dibujante introdujo a los discípulos de Jesús-Porfirio como espectadores de aquel encuentro.⁶³⁴ Esta vez el grupo fue encabezado por Ignacio Mariscal seguido por Limantour,

⁶³² *El Hijo del Ahuizote*, México, 3 de marzo de 1901, p. 102.

⁶³³ Claro que se concedieron algunas excepciones, cuando se trató de un evento social íntimo sin vínculo —aparente— con la agenda política. Un ejemplo, el bautismo del nieto de don Porfirio, sacramento que recibió de las manos del arzobispo de México, quien tuvo la gentileza de asistir a la casa particular del General. *El Popular*, México, 28 de enero de 1901, primera plana.

⁶³⁴ Esta intromisión recuerda a la Sagrada Escritura en que se describe el breve retiro del Maestro al Monte de los Olivos, ocasión en que se hizo acompañar por Pedro y los dos hijos de Zebedeo, Santiago y Juan, quienes son

quien tiene a su derecha a Francisco Z. Mena, y atrás va Bernardo Reyes que a su vez lleva a Manuel González Cosío, flanqueado por Leandro Fernández,⁶³⁵ dejando al final a Joaquín Baranda.⁶³⁶ Podría tratarse de una organización aleatoria, pero resulta significativo que Fernández y Baranda sean los últimos de la fila, pues uno tenía cuatro meses de haberse integrado a la administración porfiriana y el otro estaba a un mes de ‘renunciar’ a la cartera de Justicia e Instrucción. Durante marzo de 1901, mes en que se publicó la caricatura, don Joaquín había sido tema de conversación entre los redactores de *Regeneración* quienes, dando eco a otros colegas decían:

Otra vez circuló con insistencia el bello rumor de que [...] se retiraría del Ministerio de Justicia, dejando el campo a nuevas aptitudes y energías [...]. Otra vez se ha notado en el público, y especialmente entre los abogados, una vibración de placer. / Creemos sinceramente que ésta urge. Es más patriótico dejar un puesto que no se puede servir [...] que continuar en él contra la protesta del público. / Pero si el licenciado Baranda tiene horror a las iniciativas, [...] creemos que el presidente de la República podría [hacerlo renunciar].⁶³⁷

La dimisión llegó el 10 de abril por conducto del licenciado Mariscal, representante del ministerio de Relaciones, mas no fue aceptada de inmediato; acción que *La Patria* interpretó

exhortados a orar para librarse de caer en tentación. Episodio que Réau ha considerado “la segunda tentación de Jesús” ya que enfrentó un “duelo angustiante entre la carne y el espíritu”. Réau, 2000: 444. // Por otra parte, Fray Cuaresmeño dijo al respecto: Hermanos y hermanas: / Nuestro Señor sigue ayunando y predicando en el desierto de Cuernavaca, y los vividores de la politiquería le están haciendo misa de once a Bernardo Canana, para meterlo en la conspiración. / El hermano Limantour y los gobernadores se han alarmado, y están yendo en peregrinación al desierto, para que el maestro los saque de dudas. / [...] / Los apóstoles predicán cada quien su evangelio: Mariscal predica la virtud de los siete sabios de la Grecia en sus sermones científicos; Leandro Fernández predica la colonización a los gachupines; Mena se ha ido a predicar al desierto de Salina Cruz las mejoras materiales, con choclos amarillos. Baranda predica el ayuno ahora que viene eructando pavo y mariscos, y no quiere banquetear más, hasta la próxima Pascua; González Cosío sermonea al gobernador Pimentel, por el mitotito de la responsabilidad del ex gobernador Carrascisa, por diez costalitos de pesos, y lo quita del gobierno para mandarlo a ejercicios espirituales quien sabe a dónde; Limantour fue a echar un sermón a Cuernavaca sobre el nuevo Presupuesto de sopetecientos trillones, y el Redentor le echo otro sobre los milenta miles que se necesitan para convertir a los yanquis y mayas a la paz, y el hermano Bernardo echa sermones a los que le ofrecen caballo, diciéndoles clarito que no necesita calabazas para nadar, y que su reino no es de este mundo... *El Hijo del Ahuizote*, México, 10 de marzo de 1901, p. 115.

⁶³⁵ (1851-1921) Fungió como director de la Escuela de Ingenieros de 1895 a 1900, puesto que dejó para ocuparse del Ministerio de Fomento, Colonización e Industria, el cual había sido conducido por el ingeniero Manuel Fernández Leal desde 1892, quien —curiosamente— se haría responsable del Colegio de Minería (1900-1904).

⁶³⁶ El Presidente emprendió su viaje a Guerrero en compañía de algunos miembros de su familia, sumándose Francisco Z. Mena por parte del gabinete, el resto de los ministros lo visitaron en diferentes ocasiones.

⁶³⁷ *Regeneración*, México, 23 de marzo 1901, p. 15. Disponible en línea:
<http://www.archivomagon.net/Periodico/Regeneracion/PrimeraEpoca/PDF/e1n31.pdf>

como una “elocuente prueba de cuanto estima el señor Presidente de la República la patriótica colaboración del señor Baranda”.⁶³⁸ Por otra parte, *El Popular* reportó que la noticia había causado sensación “porque tan cumplido caballero, era uno de los más empeñosos e inteligentes colaboradores del General Díaz”.⁶³⁹

Mas no todo eran alabanzas, *El Universal* afirmó que la separación de Baranda se debió a las ‘intrigas de gabinete’. Éstas generadas a partir de la sucesión presidencial de 1900-1904. En teoría, la fórmula electoral la conformarían Limantour y Reyes para ocupar la presidencia y la vicepresidencia, respectivamente. Este pacto se gestó hacia finales de 1898, cuando don Porfirio viajó al Estado de Monterrey, invitado por el gobernador Bernardo Reyes, para constatar los avances industriales y sociales que se habían logrado en la entidad. La visita fue reseñada por la prensa, que se encargó de resaltar la frase: “General Reyes, ¡así se gobierna!”.⁶⁴⁰ Reconocimiento que le valdría participar en los próximos comicios, en tanto que Limantour se lo había ganado por su hábil manejo de las finanzas en el ministerio de Hacienda. Sin embargo, su trabajo quedó en segundo plano al cuestionarse su linaje galo. Aspecto que forjó la desavenencia entre Limantour y Baranda, quien informó a Díaz que por mandato constitucional el presidente y los ministros debían ser mexicanos;⁶⁴¹ por lo tanto se frustró la posibilidad de entregar la silla presidencial a sus fieles colaboradores. Mas no fue el único ‘inconveniente’ que malogró el ‘cambio’ en el poder, ya que el círculo porfirista tuvo el cometido de gestionar una nueva reelección.⁶⁴²

En *Apuntes sobre mi vida pública*, Limantour narra que don Porfirio trato de persuadirlo para que tomara su lugar por unos meses, y que rechazó la oferta porque no quería cambiar de posición en el gobierno:

En el año de 1899 el Presidente introdujo una variante en sus planes, probablemente con la esperanza de inducirme a aceptar la nueva combinación que presentaba con el carácter de

⁶³⁸ *La Patria*, México, 13 de abril 1901, primera plana.

⁶³⁹ *El Popular*, México, 14 de abril 1901, primera plana.

⁶⁴⁰ *El Hijo del Ahuizote* emitió la caricatura “Los brindis de Monterrey” (1 de enero de 1899, pp. 8-9).

⁶⁴¹ La ley determinaba que los hijos de extranjeros aunque hubiesen nacido en el territorio nacional quedaban inhabilitados para ocupar los altos cargos públicos.

⁶⁴² La caricatura “Navidad política” (Fig. 25), publicada el 24 de diciembre de 1899, aborda el tema.

transitoria, y hasta con el de un servicio personal que esperaba de mí. Me dijo que se sentía fatigado, e hizo que su médico de cabecera me hablara en términos que pareciesen espontáneos,⁶⁴³ de la necesidad que tenía el general Díaz de un descanso. [...] / Me pareció que para dar cabida a los deseos del general Díaz de proporcionarse un descanso de corta duración, lo mismo sería efectuar cualquiera combinación durante el período presidencial siguiente que en el que entonces tocaba a su fin; y que nada más natural que, marcando la opinión pública de manera indudable el deseo casi unánime de que el mismo hombre que había dado hasta entonces tantas pruebas de su capacidad para gobernar la Nación continuara en el poder, cuando menos durante el cuatrienio de 1900 a 1904, se dejaran correr los acontecimientos preparando las elecciones como las de los cuatrienios anteriores.⁶⁴⁴

En efecto, el héroe tuxtepecano aceptó seguir liderando a la nación mexicana, tomó posesión en diciembre de 1900, mas su idea de ‘pausar’ sus servicios a la patria siguió en pie y, en la última semana de enero de 1901, emprendió un viaje a los estados de Guerrero y Morelos.⁶⁴⁵ Acción que *El Hijo del Ahuizote* aprovechó para interpretarla en la caricatura “El señor se retira al desierto del sur a ayunar 40 días. Es tentado por el Diablo. En su desesperación reconoce que hay hambre y sed de justicia” (Fig. 44-1901). Jesús-Porfirio regresó a la capital en la segunda quincena de marzo y el siguiente acontecimiento político fue la salida del Ministro de Justicia.

En opinión de Limantour, el licenciado Baranda y otros grupos políticos se mostraron hostiles al proyecto de Díaz de tomar un descanso y delegar la presidencia al ministro de Hacienda, actitud que desencadenó “dificultades de todo género” que se pensó afectaría el crédito de la nación. Por lo tanto, el Primer Magistrado, al ver irreconciliables dos facciones de un mismo gabinete, pidió la renuncia de Baranda.⁶⁴⁶ En aquel momento las causas habrían de quedar reservadas, por ello el *Diario Oficial* sólo se limitó a comunicar que la decisión de don Joaquín de abandonar la cartera, obedecía a motivos personales que no podía sortear y le impedían

⁶⁴³ Se refiere al galeno Eduardo Liceaga, como ya se dijo, máximo representante del Consejo Superior de Salubridad que velaba por la salud de la población como por la del Presidente; además de ser un arduo promotor de la reelección a través del círculo porfirista y de la convención nacional.

⁶⁴⁴ *Apuntes sobre mi vida pública* (1892-1911).

Disponible en: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/limantour/1_8.html

⁶⁴⁵ Ambas entidades marcadas en el distorsionado e incompleto mapa de la República Mexicana dibujado en la figura 44-1901. Los otros territorios son Baja California, Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Tamaulipas, Veracruz, Nuevo León, San Luis Potosí, Michoacán y Jalisco. El semanario no explica si sólo se trata de dar una muestra de los estados que integran el país o son los lugares donde el clero tenía mayor presencia.

⁶⁴⁶ *Apuntes sobre mi vida pública* (1892-1911).

Disponible en: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/limantour/1_8.html

permanecer en su trabajo.⁶⁴⁷ Las notas de la prensa oficialista contrastaron con la dilucidación que *El Hijo del Ahuizote* colocó en su primera plana del 21 de abril de 1901. Se trata de una ingeniosa caricatura intitulada “Al fin salió” (Fig. 51).

En ella se muestra a cinco representantes de los siete ministerios que integraban el corpus gubernamental. Limantour, Reyes y Mariscal sostienen una botella, grande y pesada, sellada con un corcho que tenía la efigie de Baranda,⁶⁴⁸ de ahí que la etiqueta de la bebida especificara ‘Fermentos 1880-1901’, aludiendo así a la temporalidad que éste había dedicado a la justicia y a la instrucción pública. No obstante, hay un error, pues don Joaquín fue llamado el 15 de septiembre de 1882, por el entonces presidente Manuel González, para que encabezara dichas administraciones, encomienda que se le revalidó cuando Díaz volvió al poder. Fueron casi veinte años de servicio, coyuntura que el caricaturista aprovechó para compararlo con el añejamiento del licor, el cual había fermentado y encapsulado la suficiente fuerza para lanzarlo hasta Campeche, de donde era originario.⁶⁴⁹ Una de las tres entidades que conforman la península de Yucatán, de la cual Baranda fue gobernador en los periodos 1871-1877 y 1883-1887. Al ejercer tanto un rol estatal como federal, además de pertenecer a una familia influyente y con tradición política, se convirtió en un hombre clave en los nombramientos de los puestos públicos.⁶⁵⁰ Por ejemplo, logró que el general Francisco Cantón, su cuñado, tomara la gubernatura de Yucatán en 1898, misma que concluyó en 1902.⁶⁵¹

⁶⁴⁷ Dumas, Claude. *Justo Sierra y el México de su tiempo, 1848-1912* (I-II). Nueva Biblioteca Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992: 57-58.

⁶⁴⁸ En “El brindis ‘impolítico’ del ‘político’ Baranda” (*El Hijo del Ahuizote*, México, 17 de septiembre 1899, p. 596), el caricaturista trazó el cuerpo completo de don Joaquín para emplearlo como el tapón del frasco llamado ‘política’.

⁶⁴⁹ (1840-1909) Hijo de Pedro Sainz de Baranda, quien fuera gobernador de Yucatán en 1835, y hermano de Pedro Baranda, militar liberal que contribuyó a la fundación del estado de Campeche. Para conocer detalladamente su carrera política consúltese *Biblioteca de autores mexicanos 29. Obras del Lic. D. Joaquín Baranda*, Imprenta de Victoriano Agüeros, editor, México, 1900, pp. XV-XXXI.

⁶⁵⁰ Guerra, 2010: 87.

⁶⁵¹ (1834-1917) Cantón sustituyó a Carlos Peón (1894-1897), quien había sido electo gobernador por intercesión de Manuel Romero Rubio, mas al morir éste tuvo que declinar a su cargo. Escalante Tió, 2004: 2-3. *El Hijo del Ahuizote*, el 13 de febrero de 1898, difundió la noticia del nuevo ‘virrey’ con la caricatura “La coronación de Cantón” (No ilustrado). En ella se observa a don Francisco aposentado sobre el estado de Yucatán, ya dispuesto a

El descorche estuvo a cargo de Ignacio Mariscal,⁶⁵² quien sostiene el instrumento propio para tal maniobra en su mano derecha. El ministro de Relaciones fungió —ante los medios impresos— como un vocero que transmitía las determinaciones entre Díaz y don Joaquín. Estrategia que pretendió encubrir los motivos que habían generado el distanciamiento entre ambos personajes.⁶⁵³ Bajo este contexto es comprensible la versión de la *Patria* y el *Popular*, pero en particular del *Diario Oficial*, que aseguraba el Presidente se había visto en la dolorosa obligación de aceptar la renuncia de su antiguo colaborador.⁶⁵⁴ Mas para *El Hijo del Ahuizote* el ‘despido’ de Baranda tenía como responsable a Limantour, quien carga con el mayor peso del botellón al dispararse el tapón, maniobra tan vertiginosa que lo llevó a perder su sombrero. Punto de vista que al paso del tiempo ha sido aceptado por diferentes estudiosos de la historia porfiriana.⁶⁵⁵ Aunque igualmente debe considerarse que el mismo dominical insinuó que Mariscal apelaba por un lugar en la

recibir la corona imperial de manos de don Porfirio, el cetro del gobierno por Baranda, quien se halla parado en Campeche; y la bendición de monseñor Nicolás Averardi.

⁶⁵² (1829-1910) El señor Mariscal en mayo de 1871, durante el gobierno de Benito Juárez, fue llamado para que se incorporara a la cartera de Relaciones Exteriores. Posteriormente, en diciembre de 1879, en la primera presidencia de Díaz, se le nombró ministro de Justicia e Instrucción Pública. Más en 1880, con Manuel González al frente del país, volvió a representar a la política exterior y las relaciones internacionales de México. La trayectoria diplomática y sus dotes literarias se encuentra compendiada en: *Segunda Conferencia Pan-Americana. Crónica Social 1901*, Laso y Comp. Imp., México, 1902, pp. 21-26.

⁶⁵³ En el artículo “Precisiones sobre el Reyismo. La oportunidad de Porfirio Díaz para dejar el poder”, el historiador Miguel E. Soto cuestiona cuáles fueron las razones que orillaron a Baranda salir del gabinete porfirista, además de ofrecer la opinión de actores contemporáneos a la época como Carlos Díaz Dufoo y Pedro Didapp. Por otra parte, el también historiador François Xavier Guerra en *México: del antiguo régimen a la revolución*, apoyado en los textos de Molina Enríquez, Bulnes y Pavía, considera que la encarnizada oposición de Baranda a la candidatura presidencial de Limantour fue el motor que lo impulsó a dejar su puesto en el ministerio.

⁶⁵⁴ *El Hijo del Ahuizote* llegó aseverar que Baranda era el hijo predilecto de Díaz. Idea que plasmó en la caricatura “El lavatorio (caricatura de doble actualidad)”, que con motivo de la Cuaresma publicó el 15 de abril de 1900. En esta Jesús-Porfirio da un ejemplo de humildad al purificar, con la escobeta y la palangana del informe presidencial, los pies de sus siete ministros, siendo los más hediondos los de don Joaquín, a tal grado que Mariscal se tapa la nariz al pasar junto a los zapatos de la Justicia. En la imagen no hay un diálogo escrito pero sí visual, que permite inferir que Baranda ocupa el lugar de Simón Pedro, quien dijo: “Señor, ¿me vas a lavar tú a mí los pies?” Jesús le replicó: “Lo que estoy haciendo tu no lo entiendes ahora, pero lo comprenderás más tarde”. Pedro le dijo: “Tú no me lavarás los pies jamás”. Jesús le contestó: “Si no te lavo, no tendrás parte conmigo”. Trasladando estas líneas al marco histórico del dibujo se vislumbra que Jesús-Porfirio juzgó necesario lavar las ‘culpas’ y/o arbitrariedades de sus prosélitos, generadas durante la administración 1896-1900, para así ratificarles su ministerio en el siguiente cuatrienio gubernamental. Ramos Bautista, 2009: 52-53. Curiosamente, justo al año de esta caricatura, en la que se observa que don Porfirio ya había abogado por su discípulo, sobrevino la ‘renuncia’ de Baranda.

⁶⁵⁵ Dumas, 1992: 58.

sucesión presidencial, es decir, que él también se beneficiaría de la exclusión de un partidario de la Reelección de Díaz.⁶⁵⁶

En la representación gráfica Mariscal y Limantour se conducen como los orquestadores del destape de Baranda. En tanto, el general Bernardo Reyes actuó como cómplice, al hallarse entre el ministro de Relaciones y el de Finanzas, y sólo limitarse a colocar sus manos sobre el frasco de los fermentos. No se aprecia un esfuerzo en sus extremidades superiores, mas bien, sus piernas son impactadas por la presión contenida en los ‘Fermentos’. Un diseño que el dibujante aplicó, quizá, con el fin de señalar que Reyes consentía con el proceder de sus compañeros que, obviamente, le favorecía en la medida que Díaz volviera a proponerlo para la vicepresidencia.

El semblante del ministro de Guerra y Marina empezó a figurar en las estampas de *El Hijo del Ahuizote* en 1891ca., cuando se desempeñaba como ‘virrey de Monterrey’. Cabe precisar que hasta 1896 su presencia fue esporádica, dando un giro absoluto en 1898, época en la que ya se había consolidado su prestigio como gobernador, escalando así en la galería de los candidatos presidenciales. Durante el último año del siglo XIX, el semanario satírico publicó las caricaturas: “Monsieur Limantour”, “Panchote el guapo” (Francisco Z. Mena), “Canana” (don Bernardo), y “Don Festín” (Joaquín Baranda);⁶⁵⁷ cuatro ministros que, se especulaba, contenderían por la

⁶⁵⁶ En los días en que don Porfirio viajó a Guerrero y Morelos, dispuesto a descansar de sus múltiples compromisos como Presidente, *El Hijo del Ahuizote* ofreció a sus lectores la estampa “Miss Anna Eva Fay” (17 de febrero de 1901, primera plana). El caricaturista evocó a la señorita Fay, pues era reconocida por sus dotes de adivina que, por aquella fecha, había debutado como artista en el Teatro Principal. Así que se trataba de un personaje en boga a quien presuntamente Díaz habría recurrido para que le ayudara a decidir a cuál de sus colaboradores debía concederle la silla dorada. Teniendo como respuesta: “A Mariscal unos meses; a Limantour, que completará el período actual y Reyes le sucederá como el heredero de la Matona, que es tu ciencia de gobernar”.

⁶⁵⁷ El ministro de justicia no sólo fue caricaturizado por sus rasgos fisonómicos sino que continuamente se le etiquetó como un personaje aficionado a los banquetes, ya fuera en su honor o debido a algún otro evento ‘oficial’. El semanario de Cabrera enfatizó los ‘homenajes y comilonas’ que cada año Baranda recibía en Campeche, su tierra natal; de ahí los apodos ‘Don Festín’, ‘Joaquinito Banquetes’ y ‘taquitos’. El placer por los buenos manjares ha sido objeto de sátira en otras personalidades políticas decimonónicas, tal es el caso de Sebastián Lerdo de Tejada; quien protagonizó varias litografías en *El Ahuizote*, *San Baltasar* y *El Padre Cobos* —publicaciones de oposición— en donde se le acusó de derrochador y glotón. Un claro ejemplo: “Santo del día, martirizado en Jauja” (*El Padre Cobos*, México, 20 de enero de 1876, p. 3). El caricaturista, aprovechando la festividad del mártir san Sebastián, retrató al entonces presidente Lerdo como aquel hombre que había sido asaeteado por seguir la fe cristiana. Mas en esta ocasión, las saetas fueron sustituidas por una zapatilla de mujer, un pollo rostizado y dos botellas de vino; y para acentuar su santidad se le colocó una aureola en forma de gorro para cocinero.

primera magistratura. Sin embargo, los redactores y los artífices preponderaron la ‘rivalidad’ política de los funcionarios de Hacienda y Guerra, quienes se esforzaban por halagar al Caudillo. Por su parte, el general Reyes reorganizó el ejército y fundó la 2ª Reserva, diligencia criticada por sus adversarios políticos. *El Hijo del Ahuizote*, hizo lo propio —como ya se analizó en las figuras 37, 38, 39 y 40— pero encarnizó su opinión en 1902, probablemente, a raíz del enfrentamiento entre Heriberto Barrón, diputado reyista, y los integrantes de la sesión preliminar del Segundo Congreso Liberal. En adelante, los artículos y las caricaturas vapulearon con mayor ánimo al militar ‘Monterreyes’ que al financiero ‘Limantodo’.⁶⁵⁸

El otro testigo de la salida de Baranda fue el general Francisco Zacarías Mena, quien con las manos en la cintura y sosteniendo su sombrero de copa, mira muy sonriente el salto mortal del “corcho fenomenal”.⁶⁵⁹ *El Hijo del Ahuizote* lo visualizó como un personaje frívolo, preocupado por el buen vestir —olvidando el atuendo militar—, por las relaciones sociales que debía atender como presidente del Jockey Club, pero sobretodo como el culpable del mal funcionamiento del transporte público (ferrocarriles, tranvías, etc.). Su aspecto físico fue utilizado como una filosa herramienta, pues se le criticó por ser alto, corpulento y calzar grande. Características que lo llevaron a recibir los mote de ‘Menota’ y ‘Pancho Zapatos Mena’; e incluso, para resaltar sus largas piernas, se le llegó a dibujar con cuerpo de flamenco. El ministro de Comunicaciones fue bastante popular entre los periodistas, un ejemplo, Ciro B. Ceballos, quien lo describió como:

Un indiazco, un tagarote exageradamente vestido a la manera europea, con los parados pelos de la testa recortados a la *bressan*, ostentando bajo el entrecaño bigote caído, la cabruna barbaza usada entonces por los militares. Tenía reputación de hombre honrado aunque tonto. Su aspecto, de una elegancia grotesca, desde su llegada de Europa, donde había permanecido muchos años,⁶⁶⁰ llamaba la atención de los mexicanos excitando su hilaridad.

⁶⁵⁸ *El Hijo del Ahuizote* asignó el sobrenombre de ‘Monterreyes’ a don Bernardo Reyes, y ‘Limantodo’ a don José Ives Limantour.

⁶⁵⁹ Al pie de la imagen se lee: Brindaremos compañero! / por el placer general /que causó el salto mortal / del candidato más huero: / del corcho fenomenal. *El Hijo del Ahuizote*, 21 de abril de 1901, primera plana. Por otra parte, la biografía del ministro Mena (1840-1908) fue escrita por Juan de Dios Peza en 1901 y se publicó en *Segunda Conferencia Pan-Americana. Crónica Social 1901*, Laso y Comp. Imp., México, 1902, pp. 36-40. En línea: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080042056/1080042056_10.pdf

⁶⁶⁰ Ministro Plenipotenciario en Berlín (1880-1888) y Comisión de agente financiero (1889-1895).

/ En un virulento semanario de caricaturas, *El Alacrán*,⁶⁶¹ talentosamente dibujado por el artista español Ángel Pons, cuya publicación era redactada por españoles, se le hacía de continuo objeto de las chanzonetas más sangrientas e injustificadas sobre todo por ser extranjeros los autores de las burlas.⁶⁶²

Más allá de la burla, Ceballos hizo una aportación interesante al calificar a Mena como de “filiación ultralimantourista”, aseveración que no explicó; pero da una pauta para pensar que aprobaba el proceder de Limantour respecto a Baranda, de ahí su presencia en la ilustración “Al fin salió” (Fig. 51-1901) y se sume a la arenga que se lee al margen de ésta: “¡Brindemos compañero! / Por el placer general / que causó el salto mortal / del candidato más bueno / del corcho fenomenal”.

Los cinco personajes involucrados en la figura 51 tuvieron en común haber sido votados en la Convención Nacional, un proceso que tenía la finalidad de elegir candidato presidencial para el cuatrienio 1900-1904.⁶⁶³ El cómputo se dio a conocer en el mes de febrero y en él se declaró que Porfirio Díaz había obtenido 1, 456.832 boletas a favor, dejando fuera a Bernardo Reyes con 981, quien a su vez superó a Limantour, que alcanzó 507. En menor escala estuvieron Mariscal con 139, Baranda con 59 y Mena con 32 sufragios.⁶⁶⁴ El quinteto de ministros continuó con sus respectivas gestiones, pues de cierta manera les permitía mantenerse vigentes en la carrera por relevar a Díaz. Así que aliarse y/o deshacerse de un elemento administrativo daba la oportunidad para consolidar el sueño de ser el Primer Magistrado de la República mexicana. El descorche de Baranda, sería un ejemplo, pues fue reemplazado por Justino Fernández, partidario de los científicos, y Justo Sierra, quien reconoció que su nombramiento se debió “a la amistad y el apoyo de Limantour”.⁶⁶⁵

⁶⁶¹ Semanario con caricaturas que circuló de Septiembre 1899 a junio 1900. Su misión fue similar a la del *Hijo del Ahuizote*, criticar a los protagonistas del gobierno. De hecho, en su encabezado figuraban los ministros de Díaz, abriendo la fila el general Mena, ‘ministro de in-comunicaciones’. Éste principalmente juzgado por los accidentes ferroviarios. Por otra parte, *El Alacrán* lo reconoció como el denunciante que hizo fueran a prisión.

⁶⁶² Ceballos, 2006: 182-183.

⁶⁶³ Este se efectuó el 1 de enero de 1900 bajo la organización de Sebastián Camacho y Eduardo Liceaga. Véase la figura 28.

⁶⁶⁴ *El Universal*, México, 7 de febrero de 1900, p. 2.

⁶⁶⁵ Dumas, 1992: 57. (Tomo II)

c) La predicación
La parábola del Hijo pródigo

La partida de Joaquín Baranda obedeció a ‘causas políticas’ y no a motivos personales como se dijo en la prensa oficial. Aquélla se consumó en la primera quincena de abril de 1901, apenas unos días después de haber regresado de su viaje anual a Campeche y Yucatán. Dos décadas de servilismo se esfumaron, ya no era más aquel ‘hijo pródigo’, bien amado, que gozaba de la protección de su padre, don Porfirio (Fig. 52-1900). En esta ocasión, *El Hijo del Ahuizote* indirectamente encarnó al Hijo de Dios, quien en su vida pública predicó su doctrina —de indulgencia, piedad, misericordia, amor al prójimo, etcétera.— a través del sermón y la parábola, los cuales fueron recopilados por los evangelistas. El mayor número de parábolas se encuentran en el Evangelio de Lucas,⁶⁶⁶ quien ese el único que narra la ‘experiencia’ del hijo pródigo.

[...] un hombre tenía dos hijos, de los cuales el más mozo dijo a su padre: “Padre, dame la parte de la herencia que me toca”. Y el padre repartió entre los dos la hacienda. / No se pasaron muchos días que aquél hijo más mozo, recogidas todas sus cosas, se marchó a un país muy remoto, y allí malbarató todo su caudal, viviendo disolutamente. / Después que lo gastó todo, sobrevino una grande hambre en aquel país, y comenzó a padecer necesidad. De resueltas se puso a servir a un morador de aquella tierra, el cual le envió a su granja a guardar cerdos. Allí deseaba con ansia henchir su vientre de las algarrobas y mondaduras que comían los cerdos; y nadie se las daba. / Y volviendo en sí, dijo: “¡Ay cuántos jornaleros en casa de mi padre tienen pan en abundancia, mientras que yo estoy aquí pereciendo de hambre! No: yo iré a mi padre y le diré: Padre mío, pequé contra el cielo, y contra ti; ya no soy digno de ser llamado hijo tuyo: trátame como a uno de tus jornaleros”. / Con esta resolución se puso en camino para la casa de su padre. Estando todavía lejos, avistóle [*sic*] su padre, y enterneciéndole las entrañas, y corriendo a su encuentro le echó los brazos al cuello, y le dio mil besos. Dijo el hijo: “Padre mío, yo he pecado contra el cielo y contra ti, ya no soy digno de ser llamado hijo tuyo”. / Mas el padre por respuesta dijo a sus criados: “Presto, traed aquí luego el vestido más precioso que hay en casa, y ponédselo, ponédle un anillo en el dedo, y calzadle las sandalias; y traed un ternero cebado, matadle, y comamos, y celebremos un banquete: pues que este hijo mío estaba muerto y ha resucitado; habíase perdido y ha sido hallado”. Y con eso dieron principio al banquete. / Hallábase a la sazón el hijo mayor en el campo; y a la vuelta, estando ya cerca de su casa, oyó el concierto de música y el baile; y llamó a uno de los criados, y le preguntó qué venía a ser aquello, el cual le respondió: “Ha vuelto tu hermano, y tu padre ha mandado matar un becerro cebado, por haberle recobrado en buena salud”. / Al oír esto, se indignó, y no quería entrar. Salió pues su padre [...] y empezó a instarle con ruegos. Pero él le replicó diciendo: “Es bueno que tanto años ha que te sirvo, sin haberte jamás desobedecido en cosa alguna que me hayas mandado, y nunca me has dado un cabrito para merendar con mis amigos; y ahora que ha venido este hijo tuyo, el cual ha consumido su hacienda con

⁶⁶⁶ Réau, 2000: 344.

meretrices, luego has hecho matar para él un becerro cebado”. / Hijo mío, respondió el padre, “tú siempre estás conmigo, y todos los bienes míos son tuyos; mas ya ves que era muy justo el tener un banquete, y regocijarnos, por cuanto este tu hermano había muerto, y ha resucitado; estaba perdido, y se ha hallado”.⁶⁶⁷

Inspirado en ésta, Lucas Gómez Evangelista, discípulo del *Hijo del Ahuizote*, describió muy a su estilo, los nexos entre Díaz y los miembros del gabinete, poniendo énfasis en la personalidad de Baranda.

Vivía un hombre en Tuxtepecanía y este hombre tenía siete hijos. / Y el más mocoso de sus siete hijos le dijo: “Padre, dame la parte de hacienda que *me* corresponde”. / Y él les repartió *su* hacienda. / A Zacarías le dio sus carros y acémilas, aunque no sabía guiarlos.⁶⁶⁸ / A Emmanuel le dio tierra para sus macetas.⁶⁶⁹ / Al otro Emmanuel le dio sus borregos electorales.⁶⁷⁰ / A José le dio las vacas de la Hacienda.⁶⁷¹ / A Bernardo le dio sus flechas para la Guerra y los barcos que había poseído el hermano Felipe.⁶⁷² / A Ignacio le dio los cabritos de las Relaciones. / Y al más chiquito le dio la túnica de la Justicia, con otras muchas cosas que estaban en las bolsas de la túnica. / Y el más mocoso que se llamaba Benjuakín y que era medio calaverón y parrandero,⁶⁷³ cogió la túnica de la Justicia, se tapó con ella y sin cuidarse de que sus hermanos estaban de luto por la muerte del mayor, se lanzó a echar una cana al aire. / Y por una región llamada la Dehesa atravesó en uno de los carros de su hermano Zacarías hasta llegar al mar.⁶⁷⁴ / Allí se embarcó para su antigua tierra, donde lo recibieron con grandes muestras de regocijo. / Y comenzó a vivir una vida de disipación. / Usó lujosos vestidos de henequén. / Comió de todo cuanto pudo; desde tiburones hasta caviar. / Y bebió de todo también; desde tepache hasta champaña. / Y bailó al son de la zampoña. / Y oyó las alabanzas que le hacían los de aquella tierra porque le veían la túnica de la Justicia y porque le sonaban los patillos de la balanza. / Y tuvo unas diez o doce indigestiones. / Un día perdió el fiel de la balanza, y se le melló la espada. / Otro día notó que su túnica empezaba a raerse. / Y se puso triste. / Y las fiestas comenzaban a disminuir. Ya no le daban más que cuatro comidas al día. / Entonces pensó en Tuxtepec, la tierra de su padre, y en que sus hermanos estarían en la pata mientras él andaba sufriendo. / Sus huaraches ya no tenían suela y su túnica ya no le llegaba al cuerpo. / Entonces le ocurrió cubrir su desnudez con la piel de una zorra de las que había cogido antes. / Y como el señor Gregorio, dueño de aquellas tierras ya había echado la casa por la ventana, sobrevino una gran hambre.⁶⁷⁵ / Entonces Benjuakín volviendo en sí, dijo: “¡Pues no soy buen tarugo con seguir aquí muerto de hambre y sed y en pelota! ¡Cuántos jornaleros en casa de mi padre estarán comiendo de la torta que él les da, mientras que yo sufro aquí, expuesto a que cuando vuelva halle en mi lugar otro ministro! Me levantaré, me curaré, e iré a mi padre y le diré: Padre, la verdad soy muy parrandero y me da vergüenza

⁶⁶⁷ Lucas, 15: 12-32.

⁶⁶⁸ Alusión a Francisco Zacarías Mena, responsable de Comunicaciones y Obras Públicas.

⁶⁶⁹ Mención para Manuel Fernández Leal, encargado de Fomento, Colonización e Industria.

⁶⁷⁰ Se refiere a Manuel González Cosío, secretario de Gobernación.

⁶⁷¹ Evidentemente se trata de José Ives Limantour.

⁶⁷² Felipe Berriozábal murió el 8 de enero de 1900 y, en ese mismo mes, Bernardo Reyes asumió la cartera de Guerra y Marina.

⁶⁷³ El hijo pródigo interpretado por Joaquín Baranda.

⁶⁷⁴ El estado de Veracruz estaba gobernado por Teodoro Dehesa.

⁶⁷⁵ Forma para señalar que Carlos Gutiérrez MacGregor gobernaba el estado de Campeche.

volver a ti; pero peor es chile y el agua lejos. Tú eres muy reata y me perdonarás. Hazme como a uno de tus empleados y vuelve a darme el pan de cada día” / Esto pensaba Benjuakín y lloraba a moco tendido. / Y levantándose, llenó su guaje de tepache, y se echo encima su piel de zorra. / Y volvió al lado de su padre. / Y cuando su padre lo *columbró* movido de misericordia corrió a él y se le echó al cuello. / Ambos dos lloraron con todas sus ganas y se besaron como pichones. / Y Benjuakín le dijo: “Padre, la verdad soy muy parrandero, y no merezco ser llamado tu hijo; pero tú eres muy reata, ¿no es verdad?” / Y tornaron a abrazarse y besarse mientras los hermanos Zacarías, Ignacio, Bernardo y los dos Emanueles, no más tlachaban. / Y entonces el padre dijo: “A ver que traigan un frac y un chaleco, y una camisa, y unos pantalones, y unos zapatos nuevos y que se mude este mi hijo. Traedle anillos para sus manos y un sombrero para sus pies. Y decidle a don Luis E. Ruiz que traiga el cochinito de la Instrucción Pública y lo mate, si no es que ya lo mató. Y hagamos banquete y comamos y regocijémonos porque este mi hijo ha vuelto”. / Y comenzó de nuevo la gran parranda. / Y el hijo José, el mayor, que estaba en el campo trabajando llegó a su casa y oyó la zambra. / Y llamó a Roberto Núñez y le dijo: “¿Qué pasa? ¿Ya renunció Reyes?” / No, señor, le contestó aquél. Tu hermano menor ha vuelto a tu padre, mató un *cuinito* e hizo fiesta para recibirlo. / Y entonces José se enojó y dijo que mientras su hermano estuviese, él no entraría. / El padre entonces salió y le rogaba que entrase diciéndole: “Anda Pepito, no seas díscolo, no te hagas pato, entra y abraza a tu hermano”. / Pero José decía: “He aquí que llevo siete años de servirte y nunca me has puesto una bimba y no me has dado ni siquiera un cabrito para comérmelo con mis amigos los científicos. Mas después de que vino este tu hijo que ha engullido tu hacienda, le has matado el cochino”. / Y todos los demás hermanos pensaban lo mismo menos Emanuel Cosío que no pensaba nada y que estaba comiendo de prisa y sin chistar palabra. / Y el padre entonces dijo: “José, tu siempre estás conmigo y ya sabes que al morirme, les dejaré la silla a ti y a Bernardo para que se peleen por ella”. / Mas era menester hacer banquete por que este tu hermano que estaba muerto ha resucitado y me doy de santos que no le haya pegado una congestión. / Y los otros hermanos nomás doblaron el pico y dijeron: “Hágase tu voluntad”.⁶⁷⁶

El texto detalla a la perfección la caricatura “La vuelta del hijo pródigo” (Fig. 52), protagonizada por el ministro de Justicia, fechada el 18 de marzo de 1900, un año antes de salir de la esfera política. En el ámbito iconográfico, la parábola ha sido dividida en ocho escenas: El hijo pródigo reclama y recoge su herencia;⁶⁷⁷ la despedida del hijo pródigo; la disipación del hijo pródigo; las prostitutas que lo han desvalijado, lo echan; el hijo pródigo con la piara de cerdos;⁶⁷⁸ la vuelta del hijo pródigo; el banquete; y el padre reconcilia a sus hijos.⁶⁷⁹ En la presente estampa,

⁶⁷⁶ *El Hijo del Ahuizote*, México, 18 de marzo de 1900, pp. 170-171.

⁶⁷⁷ Este primer trance motivó el cuadro “Tema cuaresmal. El hijo pródigo tomado del Evangelio tuxtepecano” (Fig. 30-1897). En esta versión José Ives Limantour dio vida al ávido heredero, quien carga en hombros un costal lleno de talegas.

⁶⁷⁸ Este acto fue tomado por *El Hijo del Ahuizote* en la caricatura “Sagrado y Profano” (23 de febrero de 1902, p. 1125). En ella el gobernador de Guadalajara, Luis Carmen Curiel, interpretó al hijo pródigo, quien observaba el engullir de los puercos, símbolo de los impuestos.

⁶⁷⁹ Réau, 2000: 350-351.

el artífice optó por recrear el momento en que el vástago arrepentido retorna a la casa de su progenitor, quien lo espera lleno de alegría, no así sus hermanos.

Tanto el texto como el dibujo exponen variantes respecto al pasaje bíblico, pero sin alterar la moraleja. Entre ellas, el aumento del número de hijos para hacerlos coincidir con cada uno de los Ministerios en que se dividía la gobernación del Estado. Este último a la cabeza de don Porfirio, que ataviado de frac y con los brazos arriba, se dispone gustoso a recibir a Benjuakín-Baranda; mientras que sus consanguíneos, reservándose el entusiasmo, atestiguan el momento. A la diestra de Díaz están Ignacio Mariscal y Bernardo Reyes; del lado izquierdo Manuel González Cosío, seguido por Manuel Fernández Leal, quien se antepone a José Ives Limantour, que tiene a su costado a Francisco Zacarías Mena. Todos vistiendo elegantes trajes, excepto Reyes que porta el uniforme militar; lo cual contrasta con los andrajos de Benjuakín-Baranda, que cubre su dorso con la piel de una zorra.⁶⁸⁰ Un animal que está relacionado con la astucia, el disimulo, la malicia y la lujuria, pues al estar hambrienta se finge muerta para atraer a ciertas aves, y al sentir las cerca salta sobre ellas y las devora. Característica de caza nada ajena al ministro de Justicia, pues destacaba por su *bon appetit*, según lo hizo constar la prensa en las reseñas de los eventos sociales y políticos. Peculiaridad aprovechada por los periódicos de oposición para hacer escarnio.

Por su parte, *El Hijo del Ahuizote* lo llamó ‘Don Festín’, ‘Joaquinito Banquetes’ o ‘Taquitos’, y bajo esta misma línea *El Alacrán* escribió:

Hasta Campeche me voy / y desde Campeche vengo... / ¡Cuántos de seguro envidian / el estómago que tengo! // El estómago que tengo / es de veras prodigioso; / ¡donde ponen que comer / yo siempre como de todo! / “Un Ministro” (pero no crean que es Baranda).⁶⁸¹

Estos singulares versos estuvieron en manos de los lectores una semana antes que la caricatura y el texto de “La vuelta del hijo pródigo” (Fig. 52). Sin duda, el viaje de don Joaquín estaba en

⁶⁸⁰ Ya no era más aquel “caballero elegante de sonrosado rostro, de recortada barba entrecana, ‘de candado’, bajo los afeitados pómulos, revelando indolente abandono en sus distinguidos modales de hombre de mundo y de extracción fina”. Ceballos, 2006: 237.

⁶⁸¹ *El Alacrán*, México, 10 de marzo de 1900, p. 3.

boga. Este trajín comenzó el miércoles 10 de enero de 1900, dos días después del fallecimiento del general Felipe Berriozábal, razón por la cual Lucas Gómez Evangelista apuntó: “Y el más mocoso [...] que era medio calaverón y parrandero, cogió la túnica de la Justicia, se tapó con ella y sin cuidarse de que sus hermanos estaban de luto por la muerte del mayor, se lanzó a echar una cana al aire”. Esta ya era una tradición, pues al iniciar el año solicitaba al Presidente una licencia para ausentarse de su Secretaría y trasladarse a la tierra que lo vio nacer, donde era recibido con bombo y platillo. *La Patria, El Popular, El Tiempo, El Diario del Hogar*, fueron rotativos que estuvieron pendientes de cada convite, leyéndose en sus planas:

Animados preparativos hay hechos ya en Yucatán y Campeche para agasajar al Ministro durante el tiempo que deje viuda su Cartera.⁶⁸²

A su llegada a Mérida el señor Baranda fue obsequiado con un suculento banquete.⁶⁸³ En el local del ‘Instituto Campechano’ una selecta velada en honor al señor Ministro Baranda.⁶⁸⁴

Honores al señor secretario de Justicia [...]. Tuvo verificativo en los salones de la sociedad ‘Unión’ un elegante baile de trajes de fantasía.⁶⁸⁵

El señor ministro de Justicia se manifestó muy complacido por las inequívocas y merecidas muestras de simpatía que recibió de sus paisanos.⁶⁸⁶

Sucesos que *El Hijo del Ahuizote* interpretó en los siguientes versículos de su Evangelio:

Y comenzó a vivir una vida de disipación. / Usó lujosos vestidos de henequén. / Comió de todo cuanto pudo; desde tiburones hasta caviar. / Y bebió de todo también; desde tepache hasta champaña. / Y bailó al son de la zampoña. / Y oyó las alabanzas que le hacían los de aquella tierra porque le veían la túnica de la Justicia.⁶⁸⁷

Durante la ausencia de Benjuakín-Baranda, el licenciado Juan N. García Peña fue designado Oficial Mayor de la Secretaría de Justicia. Y pese a que era un hombre de toda su confianza, temía perder su plaza y los privilegios que ésta le proveía. De hecho, el semanario insinuó que ése era el incentivo que lo obligaba a regresar a la casa de su padre en Tuxtepecanía. Después de dos meses de ‘jolgorios’, la noche del lunes 5 de marzo de 1900, don Joaquín arribó a la capital

⁶⁸² *El Diario de Hogar*, México, 7 de enero de 1900, p. 3.

⁶⁸³ *El Popular*, México, 16 de enero de 1900, p. 3.

⁶⁸⁴ *La Patria*, México, 2 de febrero de 1900, primera plana.

⁶⁸⁵ *La Patria*, México, 13 de febrero de 1900, primera plana.

⁶⁸⁶ *La Patria*, México, 21 de febrero de 1900, primera plana.

⁶⁸⁷ *El Hijo del Ahuizote*, México, 18 de marzo de 1900, pp. 170-171.

del País; sus ‘hermanos’ ministros no acudieron a darle la bienvenida, pero sí se congregaron en la estación de Buenavista magistrados, jueces, altos empleados del ramo, el gobernador del Distrito y amigos particulares. El respetable viajero se reincorporó a su despacho el 8 de marzo, mismo día en que *El Tiempo* anunció que los empleados Superiores de la Secretaría de Justicia preparaban un banquete en el Tivoli del Eliseo al licenciado Baranda, con motivo de su feliz advenimiento.⁶⁸⁸ Y que para continuar la celebración se daría un concierto en el teatro del Conservatorio.⁶⁸⁹

En el imaginario del *Hijo del Ahuizote*, el padre don Porfirio se conmovió tanto por el regreso de Benjuakín-Baranda que ordenó a Luis E. Ruiz matar el cochinito de la Instrucción Pública.⁶⁹⁰ “Y hagamos banquete y comamos y regocijémonos [...] / Y comenzó de nuevo la gran parranda”.⁶⁹¹ En las Sagradas Escrituras se indica que se sacrificó un becerro gordo, mas la ilustración (Fig. 52-1900) y el relato de Lucas Gómez Evangelista evocaron a un cuino, una adaptación que hicieron el dibujante y el escritor, probablemente con el ánimo de imprimir mayor mordacidad, pues el Evangelio marca que el hijo pródigo trabajó cuidando una piara de cerdos; animal sagrado para los hebreos primitivos, razón por la cual tenían prohibido consumir su carne.⁶⁹² Además en la tradición judeocristiana el cerdo ha sido asociado con la impureza, la voracidad y las bajas pasiones. En este caso, una alegoría para ‘disfrazar’ la gula del Ministro de Justicia, quien disfrutó de bastas comilonas en su terruño y habría de saborear algunas más al llegar a los brazos de su padre.

La descripción literaria y la caricatura señalan al doctor Luis E. Ruiz como el elegido para sacrificar el ‘cochinito’ de la Instrucción Pública, institución de la cual él era Director General y

⁶⁸⁸ *El Tiempo*, México, 8 de marzo de 1900, p. 3.

⁶⁸⁹ *El Tiempo*, México, 11 de marzo de 1900, p. 3.

⁶⁹⁰ (1857-1914) Médico de profesión que ocupó diferentes puestos públicos. Secretario de la Escuela de Medicina (1886), Presidente de la Academia de Medicina (1898), miembro del Consejo Superior de Instrucción Pública y del Consejo Superior de Salubridad, regidor de la ciudad de México (1896) y Director General de la Instrucción Primaria. Rovira, María del Carmen (compiladora). *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*. Tomo III. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, México, 2001: 209.

⁶⁹¹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 18 de marzo de 1900, pp. 170-171.

⁶⁹² Réau, 2000: 347.

por lo mismo un cercano colaborador de Baranda en la Secretaría.⁶⁹³ Entre sus obras como maestro se encuentran: *Nociones de lógica* (1882-1890) y *Tratado elemental de pedagogía* (1900); como médico, *Nociones elementales de higiene privada* (1888), *Nociones elementales de higiene* (1898),⁶⁹⁴ y “El tifo de enero de 1889 a junio de 1893 en el Hospital Juárez”, entre otras.

Las ideas del doctor Ruíz giraron en torno al positivismo de Gabino Barreda y en la medida de lo posible las practicó, no obstante, su labor fue severamente criticada por la prensa y algunos colegas. *El Monitor Moderno* lo acusó de preocuparse por “amueblar su oficina con un lujo asiático, en tanto que en las escuelas faltan libros y útiles”.⁶⁹⁵ *El Universal* calificó su gestión como deficiente, consecuencia del “favoritismo” imperante en la administración gubernamental,⁶⁹⁶ un recurso que ‘veladamente’ inculpaba a Baranda. Como ya se mencionó éste dimitió del Ministerio en abril de 1901 y con él se desencadenaron varias renunciaciones, principalmente en el mes de julio. La lista fue capitaneada por don Luis E. Ruiz, sumándose los Directores de diversos centros educativos: Escuela Preparatoria, de Artes y Oficios, Bellas Artes, Agricultura, Medicina, Normal de Profesores, etcétera.⁶⁹⁷

El Tiempo dio a conocer en sus páginas la renuncia de don Luis, quien alegó encontrarse mal de salud,⁶⁹⁸ aunque en realidad igual que en el caso de Baranda, fue por divergencias políticas. Justino Fernández sustituyó a Joaquín Baranda e inmediatamente promovió la creación de la Subsecretaría de Instrucción Pública, la cual estaba prevista para Justo Sierra, quien ya había redactado un programa educativo, pero para ejecutarlo era necesario cambiar “el personal superior que dirigía la educación nacional, pues lo juzgaba incapaz de secundarlo en sus proyectos”.⁶⁹⁹ Esta iniciativa contó con el apoyo del Presidente, del Ministro de Hacienda y del

⁶⁹³ Para marcar un estatus entre Ministros y adjuntos, Ruiz va descalzo y sólo viste un pantalón.

⁶⁹⁴ Títulos disponibles en http://cd.dgb.uanl.mx/b_indice.php?type=2&ini=R&_pagi_pg=85

⁶⁹⁵ *El Popular*, México, 23 de marzo de 1900, primera plana.

⁶⁹⁶ *El Universal*, México, 30 de abril de 1901, primera plana.

⁶⁹⁷ *El Hijo del Ahuizote* dio su versión de los hechos en la ilustración “Las renunciaciones de Instrucción Pública”, leyéndose al margen: *Don Justo—* Señores, yo ni quito ni pongo rey, solo ayudo a D. Justino. (11 de agosto de 1901, primera plana).

⁶⁹⁸ *El Tiempo*, México, 7 de julio de 1901, p. 2.

⁶⁹⁹ Dumas, 1992: 64. (Tomo II)

Ministro de Guerra, don Bernardo Reyes, un hombre apasionado de los problemas de la educación.⁷⁰⁰ Uno de los individuos que debía ser sacrificado —tal como el cerdito del hijo pródigo— era el doctor Luis E. Ruiz, quien polemizó con Sierra por cuestiones educativas, a pesar de que ambos comulgaban con la corriente ideológica del positivismo.

El Hijo del Ahuizote interpretó el cese de actividades del maestro Ruiz como si hubiera perdido la vida (Fig. 53-1901). Y hasta cierto punto tenía razón, caer de la gracia de Porfirio Díaz implicaba morir políticamente. En la imagen se observa al ex Director de la Instrucción Primaria tendido en un féretro y colocado en un tranvía de mulas, curiosamente adornado con orejas de burro. El pueblo ve pasar el cortejo fúnebre por las calles de la ciudad, el cual va conducido por unos desganados militares, quizá desinteresados en rendir homenaje al difunto, pues llevan de cabeza su fusil con bayoneta, mientras la ignorancia —representada en una pollina— llora desconsolada.

Una suerte similar le tocó al gobernador de Campeche, don Carlos Gutiérrez MacGregor, que “sin meter gran ruido bajó al purgatorio de los muertos políticos, sin que se sepa a ciencia cierta si lo condujeron allí sus desaciertos o su parentela con Baranda”.⁷⁰¹ Al final dos hombres condenados a residir en el ‘purgatorio tuxtepecano’, pues era un “delicioso tiempo en que los favores oficiales solamente eran dispensados a los solicitantes famélicos, después de haberles humillado hasta lo infinito, pretendiendo hacerles sentir de ese modo la magnificencia del poder”.⁷⁰²

Después de que Jesús fue tentado por el demonio en el desierto, impulsado por el Espíritu, volvió a Galilea y a Jerusalén. Iba enseñando en las sinagogas y en otros lugares públicos al aire libre. El Maestro predicó a sus seguidores por medio de las parábolas, lecciones morales introducidas en un cuento o una fábula, entre ellas el Hijo pródigo. Asimismo hizo uso de los sermones, alocuciones directas tales como las Bienaventuranzas; Cristo y los contribuyentes (la

⁷⁰⁰ Recuérdese su obra con el ejército y la creación de la segunda reserva.

⁷⁰¹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 6 de abril de 1902, p. 1214.

⁷⁰² Ceballos, 2006: 237-238.

moneda del templo y el tributo del César); Cristo y las pecadoras (la samaritana, la mujer adúltera y María Magdalena), y Dejad que los niños vengan a mí.⁷⁰³

c) La predicación La Samaritana

A lo largo del presente texto se ha visto como *El Hijo del Ahuizote*, en la medida de lo posible, adoptó en su producción gráfica los pasajes bíblicos más relevantes del calendario litúrgico. El evangelio de ‘la samaritana’ no fue la excepción: éste suele leerse en el tercer domingo de Cuaresma y se trasladó a la imaginación del caricaturista para exponer dos acontecimientos políticos. En “El Redentor y la samaritana” (Fig. 54-1900) el artífice se enfocó en la carrera presidencial del general Díaz, quien nuevamente se disponía a participar en los comicios electorales de 1900. Mientras que en “La samaritana” (Fig. 55-1902) se cuestionó la labor de Justino Fernández en el Ministerio de Justicia a un año de haber asumido el cargo.

El encuentro de Jesús con la Samaritana cuenta con una sola versión y es la escrita por San Juan:

Llegó pues a la ciudad de Samaria, llamada Sichâr o Sichém, vecina a la heredad que Jacob dio a su hijo José. Aquí estaba el pozo llamado la fuente de Jacob. Jesús pues cansado del camino, se sentó a descansar así sobre el brocal de este pozo. Era ya cerca la hora de sexta. / Vino entonces una mujer samaritana, a sacar agua. Jesús le dijo: “Dame de beber”. (Es de advertir que sus discípulos habían ido a la ciudad a comprar de comer). Pero la mujer samaritana le respondió: “¿Cómo tú siendo judío, me pides de beber a mí, que soy samaritana?” Porque los judíos no se avienen o comunican con los samaritanos. / Dijo Jesús en respuesta: “Si tú conocieras el don de Dios, y quién es el que te dice: dame de beber; puede ser que tu le hubieras pedido a él, y él te hubiera dado agua viva. rede beber, tú le pedirías a él, y él te daría agua viva”. / Dice la mujer: “Señor, tú no tienes con qué sacarla y el pozo es profundo: ¿Dónde tienes pues esa agua viva? ¿Eres tú por ventura mayor que nuestro padre Jacob, que nos dio este pozo, del cual bebió él mismo, y sus hijos y sus ganados?” Respondió Jesús: “Cualquiera que bebe de esta agua, tendrá otra vez sed; pero quien bebiere del agua que yo le daré, nunca jamás volverá a tener sed: antes el agua que yo le daré, vendrá a ser dentro de él un manantial de agua que manará sin cesar hasta la vida eterna”. / La mujer le dijo: “Señor, dame de esa agua, para que no tenga yo más sed, ni haya de venir aquí a sacarla”. Pero Jesús le dijo: “Anda, llama a tu marido, y vuelve con él acá”. Respondió la mujer: “Yo no tengo marido”. Jesús le dijo: “Tienes razón en decir que no tienes marido; porque cinco maridos has tenido; y el que ahora tienes, no es marido tuyo: en eso verdad has dicho”. / La mujer le dijo: “Señor, yo veo que tú eres un Profeta.

⁷⁰³ Réau, 2000: 329-343.

Nuestros padres adoraron a Dios en este monte, y vosotros los judíos decís que en Jerusalén está el lugar donde se debe adorar”. Jesús le respondió: “Mujer, créeme a mí; ya llega el tiempo en que ni precisamente en este monte, ni en Jerusalén adoraréis al Padre, sino en cualquier lugar. Vosotros adoráis lo que no conocéis, pues sabéis poco de Dios; pero nosotros adoramos lo que conocemos, porque la salud, o el Salvador, procede de los judíos. Pero ya llega el tiempo, ya estamos en él, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad. Porque tales son los adoradores que el Padre busca. Dios es espíritu y la misma verdad; y por lo mismo los que le adoran, en espíritu y verdad deben adorarle”. / Dice la mujer: “Sé que está para venir el Mesías, (esto es, el Cristo): cuando venga pues, él nos lo declarará todo”. Y Jesús le responde: “Ese soy yo, que hablo contigo”. / En esto llegaron sus discípulos; y extrañaban que hablase con aquella mujer. No obstante nadie le dijo: “¿Qué le preguntas o por qué hablas con ella?” Entre tanto la mujer, dejando allí su cántaro, se fue a la ciudad, y dijo a las gentes: “Venid y veréis a un hombre, que me ha dicho todo cuanto yo he hecho. ¿Será quizá este el Cristo?” Con eso salieron de la ciudad, y vinieron a encontrarle. / Entretanto instábanle [*sic*] los discípulos diciendo: “Maestro come”. Él les dijo: “Yo tengo para alimentarme un manjar que vosotros no sabéis”. Decían pues los discípulos unos a otros: “¿Si le habrá traído alguno de comer? / Pero Jesús les dijo: “Mi comida es hacer la voluntad del que me ha enviado, y dar cumplimiento a su obra”. [...] / El hecho fue que muchos samaritanos de aquella ciudad creyeron en él, por las palabras de la mujer, que aseguraba: ‘Me ha dicho todo cuanto yo hice’. Y venidos a él los samaritanos, le rogaron que se quedase allí. En efecto se detuvo dos días en aquella ciudad. Con lo que fueron muchos más los que creyeron en él, por haber oído sus discursos. Y decían a la mujer: “Ya no creemos por lo que tú has dicho; pues nosotros mismos le hemos oído, y hemos conocido que este es verdaderamente el Salvador del mundo”.⁷⁰⁴

Este relato guió la mano del dibujante, quien en sus obras manipuló la personalidad del Hijo de Dios en función de la problemática o acontecimiento político. En “La samaritana” (Fig. 55-1902) el rol de Jesús lo encarnó un hombre con facciones indígenas que solía dar cuerpo al concepto de Pueblo. Mientras que don Justino Fernández interpretó a la samaritana, una mujer que recolectaba agua del pozo de la ‘justicia’. La composición se acopla a los patrones del arte occidental, donde ambos personajes casi siempre están de pie,⁷⁰⁵ y usan la vestimenta tradicional de su época, aunque llama la atención que ninguno calza las sandalias. Justino Fernández (1828-1911) se convirtió en la ‘samaritana’ de la justicia a los 73 años de edad, para ese entonces ya había dedicado una cincuentena de su vida “a la causa de la República y del progreso”:

Destacado miembro de la Asamblea Constituyente de 1857, quien promulgó las leyes de Reforma, pedestal que sustenta la gloria de Benito Juárez, el Indio Benemérito que, con la tenacidad característica de su raza, [...] supo poner las sólidas bases de una obra duradera

⁷⁰⁴ Juan, 4: 5-34, 39-42.

⁷⁰⁵ Réau, 2000: 336.

cuyos beneficios [...] a todos nos aprovecha. Haber sido colaborador hábil de ese hombre extraordinario, es participar, en cierto modo, de su grandeza.⁷⁰⁶

Estas líneas forman parte de la semblanza del “excelentísimo señor Fernández”, escrita por Enrique Pérez Valencia en 1902 con motivo de la 2ª Conferencia Pan-Americana. Mismo período en que *El Hijo del Ahuizote* retrató a don Justino (Fig. 55-1902) escuchando la demanda del Pueblo, un indígena que en nada se identifica con la exaltación étnica de Juárez y mucho menos goza de su obra, pues dice “Dame de beber. ¡Tengo hambre y sed de justicia!...”, frase que el artífice extrajo del sexto versículo del “Sermón de la montaña” consignado por San Mateo.⁷⁰⁷

Esta interrelación de sermones con episodios bíblicos dio una mayor contundencia a la crítica contenida en la producción gráfica y literaria. La sentencia “Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia”, no sólo se incluyó en “La samaritana” (Fig. 55), sino también en “El Señor se retira al desierto del Sur a ayunar 40 días. Es tentado por el diablo. En su desesperación reconoce que hay hambre y sed de justicia” (Fig. 44-1901). Mas en esta ocasión, el “evangelista Justo Sierra” es el autor de la célebre bienaventuranza, pues remite al discurso que pronunció en 1893 durante una sesión de la Unión Liberal Nacional.⁷⁰⁸ En aquel momento Sierra declaró que las condiciones en que se administraba la justicia en nuestro país eran pésimas y que el mal radicaba en la Constitución y no en los jueces. Bajo este criterio planteó la necesidad de independizar el poder judicial de la magistratura y que para lograrlo debía aplicarse la inamovilidad, es decir que ningún juez fuera separado de su puesto. Este proyecto fue

⁷⁰⁶ Su trayectoria en la administración pública y en la política se encuentra compendiada en: *Segunda Conferencia Pan-Americana. Crónica Social 1901*, Laso y Comp. Imp., México, 1902, pp. 31-33. Disponible en línea: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080042056/1080042056_08.pdf

⁷⁰⁷ “Al ver a la multitud, Jesús subió a la montaña, se sentó y sus discípulos se acercaron a él. Entonces tomó la palabra y comenzó a enseñarles, diciendo: ‘Felices los que tienen alma de pobres, porque a ellos les pertenece el Reino de los Cielos. [...] Felices los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados’”. Mateo, 5: 1-6.

⁷⁰⁸ Fundada en 1892 para promover la tercera reelección de Díaz que, posteriormente, se convirtió en un “foro para formular preguntas políticas y constitucionales básicas”, las cuales desencadenaron una serie de propuestas para reformar la Constitución del 57, quienes estuvieron a favor fueron catalogados como ‘científicos’, pues tomaban argumentos de la ciencia para justificar las reformas; y los defensores del legado de Juárez se les conoció como ‘jacobinos’. Hale, Charles A. “Los mitos políticos de la nación mexicana: el Liberalismo y la Revolución” en *Historia Mexicana*, pp. 821-837, volumen 46, número 4, 1996: 831-832.

severamente criticado por toda la prensa que lo calificó como reaccionario y antidemocrático, pues se consideró que daría lugar a consolidar una oligarquía.⁷⁰⁹

El Hijo del Ahuizote se contrapuso al discernimiento de Sierra, pues nació, creció y se desarrolló durante dieciocho años defendiendo las libertades constitucionales del 57, las cuales —a su parecer— eran infringidas por las autoridades y los jueces, quienes erraban en la impartición de justicia. Esta se encontró por décadas en manos de Joaquín Baranda, Wistano Velázquez, Juan Pérez de León, entre otros; estos últimos feroces jueces represores que acallaban a la opinión pública. El semanario de Cabrera, prosiguiendo con el género bíblico, evidenció a estos personajes y su abuso del poder a través de las profecías de Daniel, quien había sido arrojado al lago o cueva de los leones. Una analogía *ad hoc* ya que es el mismo nombre del fundador de *El Hijo del Ahuizote* y también había padecido del encierro, pero en la cárcel de Belén.

1 Y en aquel tiempo había en Tuxtepecanía un sátrapa llamado Waltazar Velázquez que era hechura del rey Nabucodonosor Baranda. / 2 Y este reyezuelo hizo una gran torta con la Justicia y convidó a comer a los demás príncipes de toga. / 3 Y apostaba con ellos a que hicieran barbaridades y bebiera más sangre de periodistas. / 4 Waltazar les ganaba [a] animal a todos; peor no quedaba conforme. / 5 Y para probar que estaba apoyado por Nabucodonosor y que a bruto nadie le iba en zaga, mandó traer toda la primera parte de la Constitución para hacerla picadillo y comérsela trinchada en la espada de la justicia. / 6 Y se la comió con todo y libertad de Imprenta. Y todavía pidió la pasta para echar un taquito con sal. / [...] / 25 El Altísimo le dio en mala hora a Nabucodonosor el Ministerio para hacer justicia y tú eras el encargado de aplicar la ley. / 26 Pero tú en vez de aplicarla parejo metías la pata, y cada vez que la metías atropellabas a algún prójimo. / 27 Y has cometido sacrilegios constitucionales a millares sin que nadie pudiera chillar. / [...] / 32 Y he aquí que llegó un día en que la Suprema Corte supo tus infamias y te sacudió la mano. / [...] / 53 Y aquella misma noche el sátrapa Waltazar Velázquez, hechura de Nabucodonosor Baranda, fue destituido y su reino ocupado por otro rey.⁷¹⁰

El texto está inspirado en el sexto libro profético del Antiguo Testamento y, celebra la destitución del juez 1º correccional, Wistano Velázquez, quien era considerado el terror de los

⁷⁰⁹ Francisco Bulnes fue uno de los pocos que secundó las ideas de Sierra. Por otro lado, el ejecutivo se mostró hostil, pues solía manejar las elecciones de los ministros de la Suprema Corte. Para una mejor comprensión del tema consúltese “La inamovilidad judicial y la propuesta de Justo Sierra en 1893”. Cabrera Acevedo, Lucio. “La inamovilidad judicial y la propuesta de Justo Sierra en 1893” en *La Suprema Corte de Justicia durante el fortalecimiento del porfirismo 1882-1888*. Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, 1991: 115-120.

⁷¹⁰ *El Hijo del Ahuizote*, México, 8 de julio de 1900, p. 432.

periodistas. El artículo se tituló “El festín de Waltazar” y, curiosamente, se publicó el domingo 8 julio de 1900, día en que se consumó la quinta reelección de Díaz.⁷¹¹

La campaña presidencial emprendida por los círculos nacionalistas, convencionalistas y constitucionalistas absorbió la atención de todos los órganos impresos antes y después de las elecciones. *El Hijo del Ahuizote* cumpliendo con su ideario político, apeló por el cumplimiento del Plan de Tuxtepec y criticó la permanencia de don Porfirio en el ‘trono’.

Faltando cuatro meses para el proceso electoral y aprovechando la festividad de la Cuaresma, el caricaturista del satírico semanario trazó “El Redentor y la Samaritana” (Fig. 54-1900). Esta vez el dibujante alineó a Jesús sentado y a la samaritana de pie frente a él; a la distancia se ve a los apóstoles; dos características en la representación del arte oriental.⁷¹² Los protagonistas están ataviados con la indumentaria clásica de los judíos y los samaritanos, aunque ella aparece descalza y él con zapatos, un elemento anacrónico.⁷¹³ Mas el Hijo de Dios ya no es aquel hombre indígena desarrapado (Fig. 55-1902), ahora ha tomado el rostro de Porfirio Díaz. En tanto, la mujer procedente de Samaria es la ‘Amistosidad’,⁷¹⁴ un concepto que *El Hijo del Ahuizote* utilizó en los primeros años de vida para referirse a aquellos individuos que se integraron al gobierno porfiriano pero procedían de ‘bandos’ opuestos. Dos ejemplos: Manuel Romero Rubio, un connotado lerdistas, y Darío Balandrano lerdo-juarista (Fig. 20-1886). Posteriormente el término se trasladó a quienes apoyaban la reelección desde los círculos o clubes porfiristas.

Con este antecedente es comprensible la nota al pie de la imagen 54: “En la Biblia tuxtepecana se cuenta que el Redentor se había soplado ya por su cuenta cuatro cántaros de agua, y que si la

⁷¹¹ El semanario comenzó su aventura por el siglo XX circulando con una ligera estabilidad, pero a partir de marzo comenzaron las reprimendas que lo llevaron a suspender sus actividades en la segunda semana de julio, ‘coincidiendo’ con el proceso electoral; sin embargo el silenciamiento se rompió hasta el 20 de enero de 1901.

⁷¹² Réau, 2000: 336.

⁷¹³ Para Georges Didi-Huberman, filósofo e historiador del arte, el anacronismo no es un error sino “el modo temporal de expresar la exuberancia, la complejidad, la sobredeterminación de las imágenes”. Didi-Huberman, Georges. *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. 1ª Edición, Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2008: 39.

⁷¹⁴ Manuel González Ramírez en su libro *La caricatura política* ha propuesto que la samaritana-amistosidad tiene el rostro de Rosendo Pineda. No obstante, en otras imágenes caricaturescas los rasgos fisonómicos son totalmente distintos.

samaritana le dio el quinto, fue solo para que no se molestara en sacarlo del pozo”. En este mismo sentido se publicó la caricatura “Domingo de Ramos” (Fig. 56-1900), donde la ‘Amistosidad’ ofrece el incienso de la adulación a Jesús-Porfirio que, a su vez, sirve de transición al selecto y fiel grupo de prosélitos, Ignacio Mariscal, Manuel González Cosío, Bernardo Reyes, José Ives Limantour y Francisco Z. Mena, quienes con hojas de palma glorifican a su maestro, el Mesías, que entró a Jerusalén montando al revés el pollino de la reelección.

Tanto en la figura 54 como en la 56, la ‘Amistosidad’ incita a Jesús-Porfirio a seguir cumpliendo con su misión redentora, la cual consistía en preservar “la independenciam, la libertad, la paz y el progreso de nuestra patria”.⁷¹⁵ Sin embargo, en “El Redentor y la Samaritana” la censura a la perpetuación de Díaz tiene una mayor complejidad. En el relato se indica que la mujer había tenido cinco maridos y vivía en concubinato con un sexto, mismo número de cántaros que habría utilizado para extraer el agua del pozo del poder. Jesús se refirió a este diciendo: “el que beba de esta agua vuelve a tener sed”, y él mismo fue víctima de sus palabras.

En la tradición iconográfica oriental, generalmente, el Señor aparece sentado en el brocal del pozo pidiendo de beber a una samaritana, quien se desconcierta ante tal solicitud.⁷¹⁶ No obstante, el caricaturista recreó la escena de manera inusual, pues colocó a Jesús-Porfirio a un costado del contenedor, descansando sobre la piedra ‘presidencia’ y empinándose la vasija correspondiente al cuarto período de gobierno. Haber consumido tanto ‘poder’ le provocó hinchazón en el estómago y aún así tomaría la quinta ánfora que le ofrece la ‘Amistosidad’, personaje que se complace en atenderlo, pues reconoce en él a un profeta y por ello le dice: “ya sé que va a venir el Mesías, que se llama Cristo”. Ante la fe de la mujer, el Hijo de Dios le confiesa “soy yo, el que habla contigo”. El servilismo comenzó desde 1876 y se evidencia con los jarrones que yacen a los pies de ella, cada uno símbolo de un cuatrienio gubernamental.

⁷¹⁵ Fragmento propagandístico que el diario *La Patria* hizo en pro de la reelección del General Porfirio Díaz. Esta apareció en la primera plana desde octubre de 1899 hasta julio de 1900.

⁷¹⁶ En la descripción del fragmento bíblico del encuentro de Jesús con la samaritana, Réau sólo apuntó ejemplos de pinturas y esculturas que van de los siglos II al XVIII.

En la Sagrada Escritura, el agua contenida en el pozo de Jacob significaba la purificación legal de los judíos y se opone al “agua viva” del bautismo cristiano.⁷¹⁷ Aunque para *El Hijo del Ahuizote* no hay una diferencia, el precioso líquido constituye un medio para legitimar la presidencia de Díaz, tal como se ha observado en el bautismo de Cristo en el río Jordán-perpetuidad (Fig. 42-1900), donde Liceaga-el Bautista predica: “Este es el cordero de Dios, el que quita el pecado del mundo”.⁷¹⁸

En lo tocante a los discípulos, el Evangelio no detalla el número ni los nombres de quienes acompañaron a Jesús en la travesía de Judea a Galilea, sólo indica que regresaban de la ciudad vecina y se sorprendieron al ver al Redentor conversando con una mujer extranjera. Por lo tanto el artífice tuvo la libertad de sólo seleccionar a tres apóstoles, de izquierda a derecha, Ignacio Mariscal, quien “en su trato personal es franco y afabilísimo, especialmente con sus inferiores, a quienes trata con suma bondad y consideración; [...] liberal acrisolado, patriota sin tacha y uno de los colaboradores más fieles e inteligentes del señor General Díaz”.⁷¹⁹ Al General Manuel González Cosío en las caricaturas de *El Hijo del Ahuizote* se le retrató como civil y no como militar pese a que perteneció “a esa generación de luchadores incansables, que caldeados por nobilísimos ideales, derrocaron al antiguo régimen, de vicios seculares, y fundaron la República”, según lo ha descrito el doctor Constancio Peña Idiáquez.⁷²⁰

⁷¹⁷ Réau, 2000: 336. / Tanto en el cristianismo como en el judaísmo el agua es un símbolo de vida, regeneración y purificación. Este último concepto para los judíos se vincula con la limpieza ritual de personas —las mujeres particularmente— y objetos impuros que estuvieron en contacto con sangre o cadáveres. Mientras los cristianos a través del bautizo aceptan convertirse en Hijos de Dios. Mayor Ferrándiz, Teresa Ma. “Hipatia de Alejandría: el ocaso del paganismo” en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico IV*. Homenaje al profesor Antonio Prieto, pp. 2813-2830, Instituto de Estudios Humanísticos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España, 2010: 2827.

⁷¹⁸ Juan, 1: 29.

⁷¹⁹ V. Morales, “Eximo. Sr. Lic. Don Ignacio Mariscal” en *Segunda Conferencia Pan-Americana. Crónica social 1901*. [F. Laso y Comp. Impresores] México, 1902.

⁷²⁰ González Cosío (1836-1913) también fue diputado y senador en el Congreso de la Unión, Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de México, y en 1891 ocupó el recién creado Ministerio de Comunicaciones, para mayores datos biográficos consúltese *Segunda Conferencia Pan-Americana. Crónica social 1901*. [F. Laso y Comp. Impresores] México, 1902. Disponible en línea: http://cdigital.dgb.uanl.mx/1a/1080042056/1080042056_07.pdf // El doctor Peña Idiáquez —junto con Carlos Díaz Dufoo— trabajó como jefe de redacción en *El Imparcial*, diario fundado por Rafael Reyes Spíndola en 1896.

Por último Francisco Z. Mena —sobresale de sus compañeros por su estatura— contaba con cuarenta y nueve años de servicios prestados a la patria y se distinguía por su adhesión a don Porfirio de quien era “amigo fidelísimo y devoto partidario en los días de prueba, de lucha y de ostracismo político”, ya que fue adepto del Plan de Tuxtepec.⁷²¹ A Mena, al igual que González Cosío, en pocas ocasiones se le parodió portando el uniforme militar; de hecho se le criticó por su estafalaria forma de vestir, ganándose el mote de Panchote el guapo.

La Samaritana-‘Amistinidad’ dio testimonio de quién era Jesús-Porfirio y muchos samaritanos creyeron en su palabra y reconocieron que él era el salvador del mundo. Incluso *El Hijo del Ahuizote* al iniciar su carrera periodística le dio un voto de confianza:

El pueblo fijaba sus esperanzas en el vencedor del lerdismo, deseaba después un protector contra el vándalo que pasaba... ese protector era el mismo que había prometido una era de regeneración. / Pero el protector continuó la obra de sus antecesores. Rechacemos la idea de que sea semejante a ellos en pensamiento; pero admitamos que en acción es enteramente idéntico. / No queremos creer que el héroe de Tecuac sea el verdugo de la Constitución. Eso sería horroroso. [...] queremos creer que el valiente jefe que en 1876 entrara triunfante a la ciudad de México, sea el mismo que encubre los escándalos cometidos por una administración de salvajes. ¡No! ¡Alguna transformación ha sufrido el benemérito! [...] ¿Quién podría en estos momentos salvar a la República? ¡El general Díaz! ¿Qué importan los compromisos contraídos con hombres que ocupan el banquillo de los acusados, cuando la ruptura de estos compromisos implica el porvenir de la Nación? ¿Se teme un conflicto? El pueblo se pondrá de parte de su salvador; el pueblo volverá a aclamar al que en otro tiempo ha aclamado héroe. ¿Se desea el bienestar personal...? ¡Creemos que el vencedor de los franceses, el campeón de los derechos patrios, no puede rebajarse hasta ese punto! / La razón, la justicia, el patriotismo exigen al general Díaz que verifique la regeneración del país. En sus manos, dadas las circunstancias, un simple cambio, la elevación de personas honradas y competentes, es la llave maestra de la situación. / El pueblo, en estos momentos, podría deificarlo... [...] / En estos momentos se decide la gloria patria de un hombre... ¿Qué escogerá, ser héroe o ser tirano?⁷²²

Este artículo redactado en un estilo ‘serio’ —modalidad poco visual en el semanario, ya que solía presentar sus reflexiones y críticas en un tono jocoso, pero escrupuloso— se publicó en 1886, diez años después del triunfo de Tuxtepec, cuando Díaz bebía agua del cántaro correspondiente al segundo periodo gubernamental. Aún se conservaba la esperanza de que

⁷²¹ El literato Juan de Dios Peza biografió al Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en *Segunda Conferencia Pan-Americana. Crónica social 1901*. [F. Laso y Comp. Impresores] México, 1902. Disponible en línea: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080042056/1080042056_10.pdf

⁷²² *El Hijo del Ahuizote*, México, 10 de enero de 1886, p. 2.

cumpliera con la promesa de ‘regeneración’ hecha en 1876 y se opusiera a las reformas constitucionales que le otorgarían la reelección, mas su fe fue en vano. En abril de 1887, en la sala de Comisiones de la Cámara de diputados del Congreso de la Unión se aprobó la reforma del artículo 78. En éste quedaba asentado que el Presidente entraría a ejercer su cargo el 1º de diciembre, y duraría en él cuatro años, pudiendo ser reelecto para el período constitucional inmediato; pero quedaría inhábil en seguida para ocupar la Presidencia por nueva elección, a no ser que hubiesen transcurrido cuatro años contados desde el día en que cesó en el ejercicio de sus funciones.⁷²³ Así llegó la radicalización de *El Hijo del Ahuizote*, la cual cobró fuerza conforme pasaron los años y se repitieron las reelecciones. Para 1900, Cabrera y sus colaboradores proyectaron a Porfirio Díaz como un ‘Redentor’ incapaz de controlar su sed de poder.

Una perspectiva totalmente diferente es la concebida por Justo Sierra, quien explicó que “el influjo de circunstancias” imposibilitó a Díaz para que dejara la presidencia, lo que generó que en la República Mexicana no hubiera instituciones sino un solo hombre del cual pendían la paz, el trabajo productivo y el crédito. Elementos que lo apegaron a la patria, y que sus adversarios interpretaron como “un simple apego, apasionado al puesto, brutal e irreflexivo”. Sierra y la comunidad política temían caer en el retroceso y la anarquía si llegase a faltar Díaz; su memoria histórica les afligía: el siglo XIX había estado plagado de guerrillas en pro de la conformación del Estado. Entonces, la zozobra por el futuro del país fue lo que coadyuvó a mantener al héroe de Tuxtepec a la cabeza del poder ejecutivo. Y la reelección daba lugar a la presidencia vitalicia, es decir, a una monarquía electiva con un disfraz republicano.⁷²⁴

Sierra sabía que Díaz estaba más allá de una “ambición rudimentaria” y tenía más que meditado los inconvenientes de la reelección, por ello no dudó en comunicarle que no formaría parte de los manifiestos reeleccionistas a favor de su quinto cuatrienio, pese a que ya había

⁷²³ *El Hijo del Ahuizote*, México, 24 de abril de 1887, p. 7. / El artículo 78 se volvió a reformar en diciembre de 1890.

⁷²⁴ De la carta de Justo Sierra al General Porfirio Díaz en 1899. Recopilada en Sierra, Justo. *Obras completas XIV. Epistolario y papeles privados*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991: 96-97.

participado en 1892.⁷²⁵ Su actividad como miembro de los ‘científicos’ se distinguió por su carácter crítico y propositivo. Uno de sus discursos más afamados fue el que pronunció en la Cámara de diputados a propósito de la inamovilidad judicial en 1893:

Todo aquel que tenga el honor de disponer de una pluma, de una tribuna o de una cátedra, tiene la obligación de consultar la salud de la sociedad en que vive; y yo, cumpliendo con este deber, en esta sociedad, que tiene en su base una masa pasiva, que tiene en su cima un grupo de ambiciosos y de inquietos, en el bueno y en el mal sentido de la palabra, he creído que podría resumirse su mal íntimo en estas palabras tomadas del predicador de la montaña: ‘hambre y sed de justicia’. / Ellas no son sino el eco del grito que se escapa de las entrañas del mundo moderno ante la intensidad profunda del malestar social.⁷²⁶

Justo Sierra, un hombre de inteligencia privilegiada, variada erudición e inspiración fecunda, “un literato retirado a la vida pública, es decir, a la política”.⁷²⁷ En *El Hijo del Ahuizote*, la personalidad de este poeta, periodista, historiador y político se manifestó con mayor ímpetu a partir de 1901, año en que se reestructuró el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el cual estuvo casi 20 años al mando de don Joaquín Baranda.⁷²⁸ La prensa contemporánea desacreditó cualquier acción emitida por dicha cartera, especialmente cuando se coartaba la libertad de imprenta. Los periodistas como parte de la voz del Pueblo clamaron tener “hambre y sed de justicia”. Así *Regeneración*, impreso de los hermanos Flores Magón, siguió atentamente el rumor que existía respecto a que se avecinaban cambios en el gabinete:

El Lic. Joaquín Baranda no volverá de su reciente viaje a ocupar el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública [...] / En todo caso el cambio nos daría ocasión para congratularnos, pues la Secretaria de referencia es la que más se ha hecho notar [...] por su falta de iniciativa y de espíritu reformador.⁷²⁹

⁷²⁵ Sierra, 1991: 97.

⁷²⁶ El texto completo se publicó en el *Diario de los Debates del XVI Congreso*. También está recopilado en el libro *Obras completas v. Discursos* de Justo Sierra. Además el portal *500 años de México en documentos* tiene a disposición una versión electrónica en:

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1893_192/Discurso_de_Justo_Sierra_sobre_inamovilidad_judici_87.shtml

⁷²⁷ Riva Palacio, Vicente. *Los cerros: galería de contemporáneos*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, (Primera edición 1882) 1996: 75.

⁷²⁸ Cótéjese con “Al fin salió” (Fig. 51-1901) y “La vuelta del hijo pródigo” (Fig. 52-1900).

⁷²⁹ *Regeneración*, México, 15 de febrero de 1901, p. 12.

Dos meses después de haberse dado a conocer esta nota se confirmó que el Presidente había exigido la renuncia de Baranda, así que el periódico se apresuró a “felicitar al pueblo hambriento de justicia y de instrucción”. Además de aseverar que “la Justicia desentumecerá sus miembros y volverá a reinar, y la instrucción se verá libre”.⁷³⁰ Por otra parte, *El País* proporcionó una lista de los candidatos a ocupar la vacante, entre ellos, Justino Fernández, Félix Romero, Justo Sierra, Pablo Macedo y Joaquín Casasús. Al final, la responsabilidad fue asignada a don Justino, destacado jurisconsulto que antes de asumir el cargo y convertirse en la samaritana de la justicia (Fig. 55-1902), se desempeñaba como diputado al Congreso de la Unión y Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

El nombramiento lo hizo Porfirio Díaz y fue difundido por Ignacio Mariscal a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, oficina que notificó la noticia al resto de los ministerios. En tanto, *El Imparcial* reprodujo el comunicado oficial, además de reseñar la protesta de ley que tuvo a bien verificarse en el salón de embajadores el 19 de abril de 1901. A dicha ceremonia Fernández acudió acompañado de los señores diputados Antonio Pliego Pérez y Darío Balandrano. Como se trataba de un diario subvencionado, se atrevió a asegurar que don Justino poseía las mejores cualidades para sacar adelante su nuevo puesto, pero sobretodo subrayó que “la elección del general Díaz había sido la más acertada”.⁷³¹ Comenzaba una nueva era y para optimizar sus labores se decidió que habría un subsecretario para cada una de las ramas que componían el ministerio. En primera instancia Eduardo Novoa trabajó en el área de justicia;⁷³² y Justo Sierra se avocó a la instrucción pública y las bellas artes.⁷³³ Este último debió su

⁷³⁰ *Regeneración*, México, 15 de abril de 1901, p. 16.

⁷³¹ *El Imparcial*, México, 20 de abril de 1901, primera plana.

⁷³² *El Hijo del Ahuizote* constató el evento con la caricatura “A barrer compañero. ¡Ahora o nunca! (28 de abril de 1901, p. 240.

⁷³³ Para aceptar este importante cargo se le concedió una licencia por tiempo ilimitado en la Corte Suprema de la Nación, donde era Ministro propietario. *El País*, México, 14 de junio de 1901, primera plana. // El semanario de Cabrera legó como testimonio gráfico: “Escena amistosa. La adoración del nuevo santo tuxtepecano” (16 de junio 1901, primera plana).

nombramiento a su amigo Limantour, a quien se ha visto como el promotor de la destitución de Baranda.

Una actitud más crítica y pesimista manifestó *El Diario del Hogar*, pues tildó de ilusos a “algunos jacobinos” que auguraban mejorías en la Secretaría al estar administrada por don Justino.⁷³⁴ Un enfoque similar avizoró *El Hijo del Ahuizote* con la estampa y el texto intitulados “La samaritana” (Fig. 55-1902):

Al pocito de la Villa / iba la Samaritana / Justicia Tuxtepecana / a sacar agua de él; / cuando/ llegó el pobre Pueblo / sudando como una fragua, / y al ver el cántaro de agua / dijo: “Dame de beber”.

Ella lo miró y le dijo: / —Si tiene usted, señor mío, / esa cara de judío, / ¿cómo quiere que le dé? / — ¿Judío yo? Me parece / que lo dices con malicia. / ¡Tengo hambre y sed de Justicia! / Dame de beber, tengo sed.

—Pues dígame cuánto quiere, / porque no soy aguadora / de balde. — ¡Pero señora! / ¿La Justicia no es usted? / —Chía, horchata, tamarindo, / agua de limón...—Yo, niña, / quiero piña. —¡No hay de piña! / De esta agua no has de beber.

En la narración y en el dibujo, la samaritana niega a Jesús-Pueblo el agua del pozo de la justicia. Una acción contraria a lo puntualizado en el Evangelio de San Juan y en la figura 54, radicando la discrepancia en quién encarna al Hijo de Dios.

c) La predicación

La vocación de los primeros discípulos

En la historia bíblica se ha indicado que Jesús comenzó su misión predicadora después de haber recibido el agua lustral y el Espíritu Santo en el bautismo, acto que reafirmó su carácter mesiánico. Inmediatamente fue puesto a prueba por el diablo, quien le sugirió: “Si tú eres el Hijo de Dios, di a esta piedra que se convierta en pan”. El Redentor no cedió a la exhortación y le replicó: “Escrito está: no vive de solo pan el hombre, sino de todo lo que Dios dice”.⁷³⁵ Esta mención claramente vislumbra la capacidad de Jesús para realizar prodigios. Las Sagradas

⁷³⁴ *El Diario del Hogar*, México, 30 de abril de 1901, primera plana.

⁷³⁵ Lucas, 4: 3-4.

Escrituras no precisan cuál fue el primero que efectuó, sin embargo, siguiendo la palabra de los evangelistas y el orden que dan a la vida del Mesías, se puede inferir que el milagro de la pesca milagrosa se ubica entre los primigenios, pues tiene lugar cuando Jesús llamó en torno a sí a los discípulos para que lo asistieran en su ministerio.⁷³⁶

Sucedió un día, que hallándose Jesús junto al lago de Genezareth, las gentes se agolpaban alrededor de él, ansiosas de oír la palabra de Dios. En esto vio dos barcas a la orilla del lago, cuyos pescadores habían bajado, y estaban lavando las redes. Subiendo pues en una de ellas, la cual era de Simón, le pidió que la desviase un poco de tierra. Y sentándose dentro, predicaba desde la barca al numeroso concurso. / Acabada la plática, dijo a Simón: “Guía mar adentro, y echad vuestras redes para pescar”. Simón replicó: “Maestro, toda la noche hemos estado fatigándonos, y nada hemos cogido: no obstante sobre tu palabra echaré la red. Y habiéndolo hecho, recogieron tan grande cantidad de peces que la red se rompía. Por lo que hicieron señas a los compañeros de la otra barca, que viniesen y les ayudasen. Vinieron luego, y llenaron tanto de peces las dos barcas, que faltó poco para que se hundiesen. / Lo que viendo Simón Pedro, se arrojó a los pies de Jesús, diciendo: “Apártate de mí, Señor, que soy un hombre pecador. Y es que el asombro se había apoderado así de él como de todos los demás que con él estaban, a vista de la pesca que acababan de hacer: lo mismo que sucedía a Santiago y a Juan, hijos de Zebedeo, compañeros de Simón. / Entonces Jesús dijo a Simón: “No tienes que temer: de hoy en adelante serán hombres los que has de pescar, para darles la vida”. Y ellos, sacando las barcas a tierra, dejadas todas las cosas, le siguieron.⁷³⁷

El Hijo del Ahuizote empleó este pasaje para entablar una analogía y señalar cómo se había conformado el gabinete de Jesús-Porfirio. En “De Cuaresma. La pesca milagrosa” (Fig. 57-1889) se observa a tres secretarios ministeriales —de izquierda a derecha— el general Carlos Pacheco, Fomento; Manuel Romero Rubio, Gobernación; y Manuel Dublán, Hacienda, quienes tomaron dichos cargos en el segundo cuatrienio de Díaz, período en que se afianza en la presidencia.⁷³⁸ En tanto, el cuerpo gubernamental ya no es exclusivo de los revolucionarios tuxtepecanos sino que se abre una ‘conciliación’, la cual culmina con un pacto entre diversas facciones políticas.⁷³⁹ Recuérdese que el primer gabinete lo conformaron Vicente Riva Palacio, Ignacio L. Vallarta, Protasio Talgle, entre otros opositores a Sebastián Lerdo de Tejada; que al terminar sus funciones

⁷³⁶ Lucas vinculó la vocación de Pedro y Andrés con el milagro de los peces. Réau, 2000: 323.

⁷³⁷ Lucas, 5: 1-11.

⁷³⁸ En opinión de Cosío Villegas.

⁷³⁹ Reina Aoyama, Leticia. “La autonomía indígena frente al estado nacional” en *Don Porfirio presidente..., nunca omnipotente: hallazgos, reflexiones y debates. 1876-1911*, pp. 335-360. Universidad Iberoamericana, Depto. Historia, México, 1998: 350.

demonstraron un abierto interés por la sillita dorada. Mas fueron ‘coartados’ por Manuel González, ganador de las elecciones de 1880, que los excluyó de cualquier secretaría.

Una acción similar aplicó don Porfirio al regresar a la primera magistratura el 1° de diciembre de 1884, quien se convirtió, según *El Hijo del Ahuizote*, en Díaz-Herodes que, como ya se apuntó en “Cuadros de nacimiento” (Fig. 24-1889), se dispuso a aniquilar con la espada de la reelección los ideales de Tuxtepec y a sus partidarios. Posteriormente, el dibujante lo despoja de su rol como rey de Judea para convertirlo en Jesús-Porfirio, quien llama a ‘nuevos’ apóstoles para que le acompañen en su predicación. Aunque hace una excepción con su compañero de armas en la Noria y Tuxtepec, Carlos Pacheco, personaje que en 1879 llegó a la Secretaría de Guerra y Marina.⁷⁴⁰ Y durante la administración de González, a partir del 27 de junio de 1881, prestó servicio como ministro de Fomento, Colonización e Industria, plaza que conservó hasta su muerte en 1891. A decir de Lázaro Pavía,⁷⁴¹ Díaz lo mantuvo a su lado por ser un leal partidario en el que había depositado ilimitada confianza y cariño. En las caricaturas se reconoce fácilmente, pues no tenía dos extremidades de su cuerpo, el brazo derecho y la pierna izquierda, mutilaciones que sufrió en la batalla del 2 de abril de 1867.

En la imagen “De Cuaresma. La pesca milagrosa” (Fig. 57-1889), el dibujante ubicó a Pacheco casi flotando, pues su condición física le impedía apoyar su pierna derecha en el borde de la barca como los otros dos tripulantes; así que para jalar la red se le retrató con la mano derecha, siendo que no la poseía. Esta adaptación probablemente se debió al tipo de composición, pues en otras estampas apareció tal cual era; un buen ejemplo: “Las dos tortas o un conflicto en Chihuahua” (Fig. 58-1887). Don Carlos, elegantemente vestido de traje, se halla sentado en una

⁷⁴⁰ Del 14 de noviembre de 1879 al 30 de noviembre de 1880. En este breve período estableció las escuelas náuticas de Mazatlán y Campeche; se reformó la plana mayor de ejército y se aumentó el presupuesto del Cuerpo de Artillería. Pavía, 1890: 37-46.

⁷⁴¹ (1844-1933) Abogado, periodista, político, novelista y cuentista; combatió contra la intervención francesa y fue diputado por Tabasco. En el periodismo fue redactor de *El Diario del Hogar*, *El Combate*, *La Federación*, *La Semana Política*, *El Monitor del pueblo*, entre otros. Figuran en su biografía *Los héroes de la independencia nacional: breves bosquejos biográficos*; *La educación y el pueblo*; *Los Estados y sus Gobernantes: ligeros apuntes históricos, biográficos y estadísticos*. Ruiz Castañeda y Márquez Acevedo, 2000: 611.

roca, la cual está en medio de la ciudad de México, donde atendía los asuntos de su Ministerio; y del estado de Chihuahua, entidad que gobernó de junio a julio de 1887. Ambas responsabilidades representadas en forma de pan: la Secretaría de Fomento a su diestra que, imposibilitado para sujetarla, mira fijamente.⁷⁴² En tanto, sostiene con la extremidad superior izquierda la gubernatura; la cual es peleada por las manos de la legislatura independiente de Chihuahua.⁷⁴³

Manuel Romero Rubio recibió el llamado para abordar el bote del porfirismo, el 1º de diciembre de 1884. “Un hombre de tez morena, plácida sonrisa y mirada tan suave como la de un apóstol”.⁷⁴⁴ El general Díaz le extendió la invitación “convencido de que no existían partidos personalistas, y que no se tenía otro pensamiento que el engrandecimiento de la Nación”.⁷⁴⁵ Romero Rubio había sido la cabeza del círculo político de Sebastián Lerdo de Tejada, quien fue nombrado Presidente de la Suprema Corte de Justicia en el gobierno de Benito Juárez tras la restauración de la República. Para las elecciones de 1871, Romero Rubio trabajó a favor de su candidato para llevarlo a la Primera Magistratura del país, la cual también era pretendida por Juárez, que buscaba la reelección, y Díaz, que contendía por primera vez.⁷⁴⁶ El resultado causó polémica en toda la prensa, la de facción ‘juarista’ proclamó:

La victoria de la candidatura del C. Juárez es una prueba de que el país adquiere día por día más cordura y más conocimiento de sus verdaderos intereses. La presidencia del C. Juárez

⁷⁴² Un hombre, muy parecido a Díaz, sostiene la sombrilla del porfirismo para proteger de la lluvia (Romerías) el panecillo de Fomento, el cual está recargado en Palacio Nacional.

⁷⁴³ Pacheco también gobernó el estado de Morelos, primero de manera provisional en 1876, justo después del triunfo de Tuxtepec. “Su comportamiento en ese empleo le captó las generales simpatías, al grado, de que el pueblo morelense se fijó en él, para elegirlo depositario del poder ejecutivo [estatal]” en 1877, responsabilidad que dejó en 1879 para ir atender la Secretaría de Guerra. Pavía, 1890: 41-42. Al acontecer la muerte del general en 1891, la gubernatura estatal mandó erigir un monumento conmemorativo, el cual fue encargado al escultor Gabriel Guerra (1847-1893), quien “supo dar a la figura de aquel heroico mutilado, gallardía y arrogancia, sin menoscabo de la verdad o exactitud del parecido. El general Pacheco está de pie; la capa prendida al hombro, va cayéndole airoosamente hacia la izquierda y cubre con arte los dos miembros de que carece la figura”. Gutiérrez Nájera, 2001: 551.

⁷⁴⁴ Vázquez, Andrés Clemente. *El ilustre mexicano Manuel Romero Rubio*. Impr. “El Fígaro”, Habana, 1896: 13. En este mismo texto se expone una fotografía del biografiado.

⁷⁴⁵ En esta biografía se ofreció una litografía del Ministro. Pavía, 1890: 52.

⁷⁴⁶ El Club Central Porfirista y diferentes impresos lo nominaron como candidato.

en 1871 es la última palabra de la revolución que traía en sus preciosas entrañas la libertad en el orden, y el progreso y grandeza de la nación por medio de la paz.⁷⁴⁷

En contraste, la ‘porfirista’ como *El Padre Cobos*, hablaba de fraude electoral en pro de don Benito y del desafortunado Lerdo:

Coronación / La pedimos para D. Benito ¡para qué es andarnos perdiendo el tiempo cada cuatro años en elecciones, si al cabo el resultado ha de ser siempre el que siga mandándonos D. Benito? De una vez vámoslo [sic] jurándolo emperador, rey o cosa semejante, y quitémonos de historias.⁷⁴⁸

¡Addio, D. Sebastián! / Lo que es la candidatura de ese glorioso santo no vale ya ni cuartilla, según cualquiera de las computaciones de votos que se han hecho, aun haciendo formal la que se ha publicado en palacio. D. Sebastián ha quedado, ¡gracias a Dios! fuera del cuadro, y ya no será presidente ni aunque se haga rajas. En consecuencia, los lerdistas van quedando poco a poco en el aire. ¿A quién votarán ahora? ¿Se irán otra vez con Juárez, que los ha tratado como a la baqueta? Solo que sean muy baquetones. ¿Se harán porfiristas? Sería lo que más les conviniera, si han luchado con sinceridad por el principio de no reelección. De todas maneras, vayan buscando agujero / ya que fundidos están, / pues lo que es D. Sebastián / se nos quedó en el tintero.⁷⁴⁹

Los cuestionamientos planteados por *El Padre Cobos* tuvieron respuesta conforme pasaron los años. En una primera época, los lerdistas volvieron al amparo de Juárez —lo cual les resultó benéfico, ya que su ciclo presidencial no se cumplió— pues el presidente falleció justo al año de su reelección. Entonces, el interinato del poder ejecutivo debía ser asumido por el máximo representante de la Suprema Corte de Justicia, el cual correspondía a Sebastián Lerdo de Tejada, posición que conservó pese haber confrontado a don Benito en los comicios; por ley debía dirigir el país hasta que se efectuase un nuevo proceso electoral. En este nuevamente participó Díaz, mas fue aventajado por don Sebastián que, en general, optó por continuar con el proyecto político de su antecesor y respetó el gabinete establecido. En el lapso de 1872 a 1876, Romero Rubio fungió como diputado y “amigo invariable” del ‘Señor Buen Diente’,⁷⁵⁰ a quien presuntamente aconsejó

⁷⁴⁷ *El Federalista*, México, 17 de octubre de 1871, primera plana.

⁷⁴⁸ *El Padre Cobos*, México, 30 de julio de 1871, p. 2. Periódico de Ireneo Paz, editor que ejerció como diputado durante el gobierno de Díaz. Posteriormente fundó *La Patria* y *La Patria Ilustrada*, ambas publicaciones mantuvieron una abierta y constante rivalidad con *El Hijo del Ahuizote*.

⁷⁴⁹ *El Padre Cobos*, México, 24 de agosto de 1871, p. 4.

⁷⁵⁰ La prensa satírica de oposición rebautizó a don Sebastián con diferentes motes: el Jesuita, Cerdo de Tejada, el Señor de la Buena Encía, entre otros.

concluir su administración sin pensar en una renovación ya “que el abismo se abriría a los pies del gobierno y que en él perecería”.⁷⁵¹ Los sectores adversos a Lerdo reprocharon que siguiera los pasos del Benemérito y, particularmente, que aspirara a prolongarse en el poder hasta 1880. Así en las páginas de *El Combate* se leía:

Los falsos apóstoles causan más daño que los enemigos francos. Los partidarios de la reelección, aunque se dicen demócratas, no lo son sino de nombre. Lerdo fabricando diputados y gobernadores ha sido más enemigo del sistema electoral, que los partidarios descarados del absolutismo. Lerdo llevando mandaderos al santuario de las leyes ha sido el judas entre los liberales. La democracia y la reelección he aquí dos cosas incompatibles.⁷⁵²

Por otra parte, *El Monitor Republicano* proponía “al pueblo mexicano, como el único medio de extinguir la guerra civil, la no-elección”.⁷⁵³ En este sentido, los rotativos eran los depositarios de la memoria colectiva y aún tenían presente el Plan de la Noria, promulgado el 8 de noviembre de 1871 por Porfirio Díaz y sus prosélitos para rebelarse contra la reelección de Juárez. Por lo tanto, si los sufragios favorecían al presidente en turno, las insurrecciones no se harían esperar.

El gobierno de don Sebastián comenzó a fragmentarse, pues el poder judicial desaprobó su triunfo, el cual ya había sido validado por el legislativo; situación que se agravó con la firma del Plan de Tuxtepec y la batalla de Tecuac. Acción belicosa que derrocó —el 11 de noviembre de 1876— al reelecto Jefe de la Nación y a su séquito, liderado por Romero Rubio, quien sólo tenía diez días como Secretario de Relaciones Exteriores. El régimen lerdistista se exilió en Estados Unidos,⁷⁵⁴ el depuesto Presidente “renunciaba para siempre a las luchas políticas de México”.⁷⁵⁵ Esta determinación, en opinión de Andrés Clemente Vázquez,⁷⁵⁶ fue la que dio lugar a que don Manuel se sumara a la segunda etapa del proyecto porfirista (1884-1888). Sin embargo, Lázaro

⁷⁵¹ Pavía, 1890: 51.

⁷⁵² *El Combate*, México, 4 de junio de 1876, p. 3.

⁷⁵³ La propuesta sólo apareció en el mes de junio de 1876 en la primera plana del diario.

⁷⁵⁴ Mariano Escobedo, Matías Romero, Juan José Baz y Manuel Romero Rubio.

⁷⁵⁵ Vázquez, 1896: 28.

⁷⁵⁶ (1844-1901) Abogado y periodista cubano, nacionalizado mexicano en 1870. Trabajó como jefe de la sección de Europa de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Colaboró en *El Monitor Republicano*, *El Diario Oficial*, *El Siglo Diez y Nueve*, *El Mundo Ilustrado*, etc., era ajedrecista y escribió el libro *Análisis del juego de ajedrez*. Ruiz Castañeda y Márquez Acevedo, 2000: 853. // Además redactó la biografía de *El Ilustre mexicano Manuel Romero Rubio*.

Pavía aseguró que se integró al bando tuxtepecano desde la gestión del general González, pues fue senador por el estado de Tabasco e interventor del Banco Nacional.⁷⁵⁷

Esta transición fue claramente ilustrada por *El Hijo del Ahuizote* en “Circo político” (Fig. 59-1886). Romero Rubio, ataviado como un acróbata,⁷⁵⁸ se dispone a realizar un salto mortal en tres tiempos, correspondiendo cada uno al bando político en que ha prestado sus servicios: Lerdisimo, Benitismo-Gonzalismo,⁷⁵⁹ y Porfirismo. Personajes en busto, delineados como esculturas en piedra. “Fígaro” el dibujante,⁷⁶⁰ trazó los retratos sin alterar sus características fisonómicas, es decir no los caricaturizó, excepto en la efigie de don Sebastián.⁷⁶¹ En esta se observa a un hombre cabezón, frentón, narizón y con mentón pronunciado, su boca y ojo denotan enojo;⁷⁶² además es el único que lleva levita. La imagen está fechada en 1886, se trata de las primeras manifestaciones gráficas de *El Hijo del Ahuizote*. Este semanario solía comparar a Díaz con Lerdo por la supuesta enérgica represión a la libertad de imprenta,⁷⁶³ pero sobre todo por sus ideas reeleccionistas, las cuales irónicamente había combatido. No obstante, la publicación transformó tal percepción en abril de 1889, cuando Matías Romero daba a conocer la muerte del

⁷⁵⁷ Pavía, 1890: 52.

⁷⁵⁸ En el repertorio iconográfico de la caricatura, la figura del acróbata está relacionada con la del equilibrista o maromero, conceptos empleados para referirse a personajes, principalmente políticos, que cambian de opinión o partido según las circunstancias, es decir, que son oportunistas. Para conocer su introducción y permanencia en la producción gráfica mexicana véase “El calavera: la caricatura en tiempos de guerra” de Helia Bonilla.

⁷⁵⁹ En esta ocasión el término ‘Benitismo’ alude a José Justo Benítez (1833-1900). A su muerte los periódicos de la época lo reconocieron como el alma intelectual de la revolución de Tuxtepec, la cual resultó victoriosa, pero que acarrió diferencias político-ideológicas con Porfirio Díaz, retirándose de la vida pública hacia 1880. Aunque tras una tardía reconciliación con Díaz, el licenciado Benítez aceptó la dirección de la Escuela Industrial de Huérfanos, entre otros cargos relacionados con la beneficencia. *El Tiempo*, México, 14 de junio de 1900, primera plana. // “El señor Benítez fue un carácter; sus ideas políticas tenían la consistencia del granito, y a ello debió no haber figurado en el orden actual de cosas en la proporción que era de esperar por sus antecedentes”. *El Universal*, México, 14 de junio de 1900, p. 2.

⁷⁶⁰ Alias de Daniel Cabrera.

⁷⁶¹ Aunque en el rostro del general González se observa una boca desmesurada.

⁷⁶² Esta representación es muy similar a la que José María Villasana diseñó en *El Ahuizote*.

⁷⁶³ Una comparación ‘falseada’, pues durante la administración de Lerdo la prensa gozó de una libertad casi ilimitada.

ex Presidente. A partir de ese momento, Lerdo se convirtió en un prócer de la patria y se inscribió en el panteón de los muertos ilustres.⁷⁶⁴

En *El Hijo del Ahuizote*, el pasado lerdista de Romero Rubio fue un argumento de crítica que, principalmente, se conjugaba con las desavenencias que —se rumoraba— tenía con Manuel González, ‘Man-ko-zafar’, quien guardaba antecedentes como conservador.⁷⁶⁵ Ambos ‘competían’ por la simpatía de don Porfirio; pese a la distancia que existía de por medio, pues González, al concluir su cuatrienio presidencial, abandonó la ciudad de México para hacerse cargo del estado de Guanajuato, entidad que tuteló de finales de 1884 a mayo de 1893.⁷⁶⁶ Para 1888, *El Diario del Hogar* reportaba: “en las elecciones que se verificaron el 29 de julio, [...] obtuvo la mayoría de los sufragios para gobernador, el señor general Manuel González”.⁷⁶⁷ Paradójicamente, *El Observador* —papel subvencionado por el mismo gobernador— divulgó un artículo en el que condena la perpetuidad de los funcionarios:

Debemos declarar ante todo, que el General González *no es, ni ha sido, ni será nunca partidario de la reelección* como principio de gobierno. La combatió desde el día en que entró en la vida política, a la raíz del triunfo de la República, y el país entero sabe si supo o no combatirla bien. Lo mismo la reelección de Juárez que la de Lerdo, encontraron un adversario resuelto en el General González; desde la revolución de la Noria hasta que ayudó poderosamente a destruir la corruptela reeleccionista en Tecuac, el ex presidente impugnó con hechos esforzados en los campos de batalla y con riesgo de su vida, la continuación de los hombres en el poder por más tiempo que aquel que la Constitución señala para que ejerzan el mando. El General González sabe bien la necesidad imperiosa que hay para todo el país republicano y democrático, de la renovación periódica de los gobernantes, satisfaciendo así el deseo natural de novedad que existe en los pueblos de nuestra raza, y [abriendo] la puerta de los comicios a todas las aspiraciones legítimas. El General González cree que, en principio, y salvo raras excepciones, la no reelección es la

⁷⁶⁴ Entre los que figuraban Benito Juárez, Melchor Ocampo, Jesús González Ortega, entre otros liberales. Consúltense en *El Hijo del Ahuizote*, “A los muertos ilustres. La Patria agradecida”, México, 1 de noviembre de 1891, pp. 4-5.

⁷⁶⁵ Manuel del Refugio González Flores (1833-1893). Comenzó su carrera en las armas como militar conservador. Participó en el derrocamiento de Mariano Arista, lo cual restituyó en el poder a Antonio López de Santa Anna, de tal suerte que combatió el Plan de Ayutla y favoreció el Plan de Tacubaya. Incorporándose más tarde a las fuerzas de Leonardo Márquez, quien apoyó la intervención francesa. Ante esta decisión González deserta y pide formar parte del bando republicano, enlistándose bajo las órdenes de Porfirio Díaz. González Lezama, Raúl. “Manuel González: de enemigo de la Reforma a héroe de la República” [en línea]. *Expedientes digitales del INEHRM*. Disponible en línea: <http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=exp-manuel-gonzalez-heroe-articulo>

⁷⁶⁶ González participó en tres ocasiones en las campañas electorales estatales.

⁷⁶⁷ *El Diario del Hogar*, México, 8 de agosto de 1888, p. 3.

paz, tanto cuanto puede serlo el respeto al derecho ajeno, según la máxima tan encomiada del gran Juárez.⁷⁶⁸

Este polémico discurso no pasó desapercibido para *El Hijo del Ahuizote* y volvió a tomar a la Sagrada Escritura como fuente de inspiración para visualizar su punto de vista, eligiendo como hilo conductor la “Escena bíblica. Dalila corta la cabellera a Sansón” (Fig. 60-1888).

Sansón se enamoró de una mujer del valle de Sorec llamada Dalila. Los jefes de los filisteos le dijeron a ésta: “Enamóralo y averigua de dónde saca tanta fuerza y cómo podríamos vencerlo y amarrarlo. Te daremos cada uno de nosotros mil cien monedas de plata”. / Entonces Dalila preguntó a Sansón: “dime, por favor, ¿de dónde sacas esa fuerza tan grande y cómo podrían amarrarte para dominarte?” Sansón le contestó: “Si me ataran con siete cuerdas de arco, nuevas y todavía húmedas, perdería mi fuerza y sería como cualquier hombre”. / Los jefes de los filisteos mandaron a Dalila las siete cuerdas nuevas y sin secar y con ellas Dalila ató a Sansón. Ella tenía gente escondida en su habitación y le gritó: “¡Sansón, aquí vienen los filisteos!” Pero Sansón rompió las amarras como se rompe el hilo quemado y no supieron de dónde le venía tanta fuerza. / Entonces Dalila dijo a Sansón: “Te burlaste de mí y me contaste mentiras. Dime, ¿cómo te podrían sujetar?” Sansón le contestó: “Si me ataran esta vez con siete cordeles nuevos trenzados, que nunca se hayan usado, perdería mi fuerza y sería como cualquier hombre”. Dalila, pues, lo ató con siete cordeles trenzados, pero, cuando gritó: “¡Aquí vienen los filisteos!” él nuevamente se soltó. Así que Dalila le dijo: “¿Hasta cuándo te burlarás de mí y me contarás mentiras? Dime cómo te podrían sujetar”. Él le respondió: “Si me tejieras las siete trenzas en la urdimbre de un tela, apretándolas con un peine, yo perdería mi fuerza”. Ella lo adormeció, tejió las siete trenzas de su cabellera en la urdimbre y las apretó con el peine. Luego gritó: “¡Aquí vienen los filisteos!” Sansón despertó y arrancó la urdimbre con sus trenzas. Y Dalila tampoco supo así de dónde le venía tanta fuerza. / A la tercera vez Dalila le dijo: “Tú dices que me amas, pero tu corazón no está conmigo. Pues por tres veces te burlaste de mí y no me confiesas de dónde te viene tanta fuerza”. Y como Dalila insistía y lo molestaba todos los días con sus preguntas, llegó un momento en que Sansón se sintió morir de hastío. Entonces le dijo la verdad: “Nunca me han cortado el pelo porque soy nazireo, consagrado a Dios, desde el seno de mi madre. Si me cortarán el pelo perdería mi fuerza y sería como cualquier hombre”. / Dalila comprendió que esta vez había dicho la verdad y llamó a los jefes de los filisteos diciendo: “Vengan, porque Sansón me ha descubierto su secreto”. [...] Dalila adormeció a Sansón sobre sus rodillas y llamó a un hombre que le cortará las siete trenzas de su cabellera. Inmediatamente empezó a debilitarse y se le fue su fuerza. / Cuando Dalila le gritó: “¡Sansón, los filisteos!” él despertó y pensó que se salvaría, como en las otras ocasiones. Pero no sabía que Yavé no estaba con él.⁷⁶⁹

Esta historia del Antiguo Testamento fue estelarizada por Dalila-Romero y Sansón-González, quienes están en un espacio indefinido y con una distribución poco ortodoxa, es decir despegada

⁷⁶⁸ Texto reproducido por *El Diario del Hogar*, México, 29 de agosto de 1888, primera plana.

⁷⁶⁹ Jueces, 16: 4-20.

de la tradición literaria e iconográfica.⁷⁷⁰ La cortesana viste una túnica larga con cinto, mas los botines no son propios de su atuendo. En cambio, el hombre lleva un camión que deja al descubierto las piernas, y sus pies apenas son resguardados con las sandalias que, aparentemente, no tocan el suelo pero señalan la mancha de la inconsecuencia. Esto se debe a que no hay una correspondencia lógica entre su conducta y los principios que profesaba. En aquel tiempo, Sansón-González había declarado que “*no es, ni ha sido, ni será nunca partidario de la reelección como principio de gobierno*” y, simultáneamente, por segunda vez, acababa de reconquistar la gubernatura de Guanajuato. En otras palabras, ‘defendía’ su fuerza hercúlea depositada en cada pelo-no reelección y pelo-Plan de Tuxtepec, los cuales conformaban su vasta cabellera. Debilitándose sus ideales por la mano del filisteo-porfirismo, oculta en una especie de cortinaje; y por la misma Dalila, quien empuña la tijera de la reelección.⁷⁷¹ Ésta es en sí la verdadera fuente del poder; la cual es de gran escala y casi iguala el tamaño de los personajes.

Sansón-González se jactó de haber embestido la reelección de Juárez y Lerdo; lo cual tácitamente también atañía a Romero Rubio, así que no es fortuito que él, en su rol de Dalia, dé el tijeretazo.⁷⁷² Definitivamente, más pronto cae un hablador que un manco. González perdió el brazo derecho en 1867, cuando luchaba por derrocar el Segundo Imperio. Bajo las mismas circunstancias Carlos Pacheco sufrió la amputación de miembros. Dichas limitaciones corporales no fueron materia de escarnio, al menos en “De Cuaresma. La pesca milagrosa” (Fig. 57-1889), y en “Escena bíblica. Dalila corta la cabellera a Sansón” (Fig. 60-1888). En ambas, el caricaturista procuró ‘disimular’ los defectos de los personajes, así que preponderó su lado incólume. Además enfocó su atención en el *leitmotiv* literario que sustenta la crítica política, la cual básicamente se

⁷⁷⁰ Según la apreciación de Réau, los artistas que han trabajado el tema siguen fielmente el relato bíblico. Sansón duerme en el regazo de Dalila, quien aprovecha para cortar el cabello o bien, ésta llama a un hombre y deja en sus manos las tijeras que arrancan la fuerza de Sansón, el predestinado a liberar a Israel de los filisteos. Réau, 1996: 281, 290.

⁷⁷¹ Este singular instrumento fue portado por Díaz en las ilustraciones: “Toilette política” (11 de mayo de 1890, primera plana), y “Pelar y pelarse” (18 de mayo de 1890, primera plana). En ambas se expone la renovación del poder ejecutivo, mas en el primer caso se refiere a los gobiernos estatales y en el segundo al presidencial.

⁷⁷² Enfrenta a un Sansón consciente y no adormilado como lo marca la Biblia.

desarrolló en un primer plano, del lado izquierdo marcado por un cortinaje y el resto de la composición con un fondo negro.⁷⁷³

El Hijo del Ahuizote caracterizó a los miembros del gabinete presidencial con base en los antecedentes políticos, ‘errores’ administrativos, o bien, evidenciando los gustos y placeres, tales como el buen vestir, comer, beber, viajar, etc., y obviamente acentuando los rasgos físicos. La personificación que el artífice creó de Manuel Dublán (Fig. 57-1889) se sustentó en las diferentes operaciones financieras que realizaba en el Ministerio de Hacienda. De esta manera se le dibujó como un hombre ‘ambicioso’, interesado por captar capitales que le permitieran aumentar los ingresos del erario público para así ‘sanear’ la economía del país; pero a costa de ‘ahorcar’ el comercio e ‘inundar’ al pueblo con: la renta interior del timbre, la reducción en el gasto público, la conversión de la deuda nacional, tanto interna como externa.⁷⁷⁴

Dublán, el Dimas financiero, aparecía regularmente retratado con el ceño muy marcado y una ligera sonrisa que denotan cierta ‘perversidad’. Esta peculiaridad iba ligada con su desempeño en la Secretaría, factor que determinaba la trama de la sátira, [aunque] en contadas ocasiones se metamorfoseó al personaje. Un claro ejemplo: “El Pavo Real” (Fig. 61-1888), donde el funcionario luce con orgullo un sombrero de copa, frac negro que contrasta con el chaleco rojo, pero sobre todo con el esponjado plumaje azul y pajizo, símbolo del empréstito de Berlín, el cual se desprende de la levita.⁷⁷⁵ Su altivez no le permite mirar al espectador, cada paso que da lo hace con gallardía, abriéndose camino sobre el ministerio de Hacienda:

⁷⁷³ Esta misma fórmula se encuentra en “Los tres Reyes Magos” (Fig. 21-1890).

⁷⁷⁴ Consúltense las siguientes caricaturas en *El Hijo del Ahuizote*: “Industria de lavar. La máquina de exprimir”. El comercio sometido al rodillo de los aranceles da dinero, el cual se almacena en la vasija de la hacienda, (13 de septiembre de 1885, p. 8); “Moderna máquina estrenada el 1° de julio de 1887. Se amuela con suavidad y presteza”. Dublán afila el cuchillo del comercio en el torno de la ley del timbre, artefacto operado por José Antonio Gamboa, el oficial mayor de Hacienda, (10 de julio de 1887, primera plana); y “Siguen las inundaciones. El desastre de las cigarreras en la capital”. El ministro observa como el desagüe de los impuestos ahoga a las mujeres que trabajan en la industria tabacalera (7 de agosto de 1888, pp. 4-5).

⁷⁷⁵ Relacionar las singularidades de un humano con las de un animal ha sido un recurso literario e iconográfico antiquísimo, muy común en el género caricaturesco. Esta ‘mutación’ hombre-ave trae a la memoria la estampa: “El pavo. Vanitas Vanitatum...”, publicada en *La Mosca*, el 5 de abril de 1877. Protagonizada por Porfirio Díaz, quien porta el espadín de la dictadura y el uniforme militar, aunque no calza las típicas botas, ya que sus pies son las patas del pavo real, preámbulo de la ostentosa cola que enmarca su cuerpo. También el presidente Sebastián Lerdo de

Sin dejarse impresionar por las críticas de primera hora, el señor Dublán ha proseguido con una energía imperturbable y con una constancia persistente la marcha que se impuso, produciendo el equilibrio financiero en el interior y el levantamiento del crédito nacional en el exterior.⁷⁷⁶

Este éxito consolidaba la carrera política de Dublán en el gabinete presidencial, sin embargo ya era un hombre reconocido tanto por su trabajo en el estado de Oaxaca —diputado, oficial mayor de la corte de justicia, juez del estado civil, magistrado y presidente del tribunal superior del estado y secretario de gobierno— como por ser el “jefe del Partido Juarista” en la cámara de diputados.⁷⁷⁷ Si bien estaba afiliado con la ideología liberal y guardaba estrechos lazos familiares con Juárez,⁷⁷⁸ durante la intervención francesa fue procurador imperial. Hecho que ameritaba ser juzgado según la ley del 25 de enero de 1862 (delitos contra la nación);⁷⁷⁹ mas fue redimido junto con “Escudero y Echánove, Esteva, López Portillo; Luis Méndez, Payno; Pimentel, Roa Bárcena”, entre otros.⁷⁸⁰ Restablecida la República fue electo diputado al 5° Congreso Constitucional y a la muerte del Benemérito se sumó a las filas porfiristas. En el primer gobierno de Díaz se desempeñó como senador y durante la gestión de Manuel González como diputado asignado a la Comisión de Hacienda, actividad que le sirvió de preámbulo para encabezar a partir de 1884 la cartera de Hacienda y Crédito Público.

Romero Rubio y Dublán, encarnaciones del lerdismo y el juarismo, se acogieron a la conciliación y/o ‘amistosidad’ del círculo porfirista después de efectuada la primera reelección

Tejada fue equiparado en su totalidad con un pavo real, es decir se eliminó cualquier rasgo humano. Más en las plumas se delinearon los rostros de sus partidarios como Blas Balcárcel, Juan Antonio Mateos, entre otros; de ahí que la imagen se intitulara “El Presidente y su servidumbre” en *San Baltasar*, 28 de abril de 1873. Ambas reproducidas en *El país de ‘el llorón de Icamole’* y *El país de ‘El Ahuizote’*, respectivamente.

⁷⁷⁶ *La Patria*, México, 1 de enero de 1888, primera plana.

⁷⁷⁷ Pavía, 1890: 19, 21.

⁷⁷⁸ Concuño y consuegro, pues se casó con Juana Maza Parada, hermana de Margarita Maza de Juárez; y posteriormente su hijo Eduardo Dublán contrajo nupcias con Josefa Juárez Maza, su prima hermana.

⁷⁷⁹ Art. 1. Inciso V: En caso de verificarse la invasión, contribuir de alguna manera á que en los puntos ocupados por el invasor se organice cualquiera simulacro de gobierno, dando su voto, concurriendo á juntas, formando actas, aceptando empleo ó comisión, sea del invasor mismo ó de otras personas delegadas por éste. El documento completo se puede consultar en línea: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/3Reforma/1862CDN.html>

⁷⁸⁰ Pani, Erika. “Un grupo de la elite política decimonónica: los imperialistas” en línea *Secuencia*, pp. 37-50, nueva época, número 46, Enero-Abril 2000: 41.

del héroe de Tuxtepec. Trance reflejado en “La adoración de los Reyes” (Fig. 20-1886),⁷⁸¹ el cual se confirmó con “De Cuaresma. La pesca milagrosa” (Fig. 57-1889), inscrito en el tercer período presidencial, es decir, perpetrada la segunda reelección. Maniobra que legitimó la supervivencia de los nuevos adeptos en la barca del ‘porfirismo’, además de garantizar sus canonjías, éstas simbolizadas en los peces que llevan la inscripción ‘cartera perpetua’, conjetura que se cumplió, pues los mencionados ministros dejaron el cargo el día que fallecieron.

d) Los milagros alimentarios
La multiplicación de los panes y los peces

La permanencia ‘indefinida’ no era un privilegio exclusivo de los ministerios sino que se aplicó a una buena parte de los puestos públicos de representación popular, así como a derivados de las dependencias gubernamentales federales y estatales. Para *El Hijo del Ahuizote*, la asignación o remoción de empleos se hallaba a la luz de la providencia de don Porfirio. Esta percepción se reprodujo atinadamente con tópicos hagiográficos y bíblicos, siguiendo, principalmente, la taumaturgia del Nuevo Testamento. La multiplicación de los panes y los peces, inserto en la categoría de los milagros alimentarios, fue relatada por los cuatro evangelistas de manera similar aunque la versión de San Juan es la más detallada.

Para el análisis de “Los cinco panes y los dos peces” (Fig. 62-1901) se ha optado por la versión de San Mateo:

[Al enterarse Jesús de la muerte de Juan el Bautista], se retiró de allí por mar a un lugar desierto, fuera de poblado; mas entendiéndolo las gentes, salieron de sus ciudades, siguiéndole a pie por tierra. Y Jesús al salir del barco, viendo tan gran gentío, se movió a lástima, y curó a sus enfermos. / Al caer de la tarde, sus discípulos se llegaron a él, diciendo: “El lugar es desierto, y la hora es ya pasada: despacha esas gentes para que vayan a las poblaciones a comprar que comer”. Pero Jesús les dijo: “No tienen necesidad de irse: dadles vosotros de comer”. A lo que respondieron: “No tenemos aquí más de cinco panes y dos peces”. Él les dijo: “Traédmelos acá”. / Y habiendo mandado sentar a todos sobre la yerba, tomó los cinco panes y los dos peces, y levantando los ojos al cielo, los bendijo, y partió, y dio los panes a los discípulos, y los discípulos los dieron a la gente. Y todos

⁷⁸¹ “La adoración de este niño solo se verifica cuando está ya en pie; pues cuando estuvo acostado, antes de Tecuac, estos mismos reyes le tiraron tales pedradas que si le toca una lo desbarata”. *El Hijo del Ahuizote*, México, 10 de enero de 1886, primera plana.

comieron, y se saciaron; y de lo que sobró recogieron doce canastos llenos de pedazos. El número de los que comieron, fue de cinco mil hombres, sin contar mujeres y niños.⁷⁸²

Tal como en otras caricaturas, el dibujante nulificó la ambientación de la escena y encauzó toda su atención en el suceso: la multiplicación de los cinco panes y los dos pescados por Jesús-Porfirio, quien no mira al cielo ni pronuncia alguna bendición tal como se indica en las Sagradas Escrituras sino que reparte el alimento a sus discípulos.⁷⁸³ Con esta adaptación de la descripción de San Mateo se estructuró la crítica política y la composición gráfica que, por cierto, evoca parámetros iconográficos de la Santa Cena: “Jesús tomó un pan y, pronunciada la bendición, lo partió y lo dio a sus discípulos, diciendo: Tomen y coman. Éste es mi cuerpo”.⁷⁸⁴ Una relación que tiene sentido ya que el prodigio de los panes ha sido considerado como la prefiguración de la instauración de la eucaristía.⁷⁸⁵ Réau ha apuntado que los pintores tendieron a “reducir” el milagro a una comida eucarística definida por cestos llenos de panes; o bien Cristo en el rol de taumaturgo, quien porta una varilla mágica para realizar el prodigio.

Por otro lado, la multitud está dispuesta en semicírculo. Un tema que pictóricamente solía dividirse en tres apartados: la bendición de los cestos, la distribución de los panes, y la recogida de los restos.⁷⁸⁶ En la figura 62-1901, *El Hijo del Ahuizote* mezcló la consagración con la repartición del pan y los peces. El banquete lo dirigió Porfirio Díaz, quien nuevamente fue equiparado con el Hijo de Dios, pero en esta ocasión luciendo el uniforme militar. Además ocupa el centro de la composición y se halla detrás de una mesa, la cual en un sentido místico implica el “acto de recibir los fieles la eucaristía”.⁷⁸⁷

Jesús-Díaz no multiplicó los alimentos sino que actuó como un mago y con el poder de sus manos repartió los panes de las contribuciones, los empleos, las subvenciones, los contratos y los

⁷⁸² Mateo, 14: 13-21.

⁷⁸³ Al pie de la imagen se lee: El milagro verificado en 17 años / con 60 millones anuales y una matona han engordado cinco gentes. / Esa me la *lambo*, decía un charro; la Tomasa con un pan da de comer a todo mi pueblo.

⁷⁸⁴ Mateo, 26: 26.

⁷⁸⁵ Los simbolistas interpretan la multiplicación de los panes y la transformación del agua en vino —en las bodas de Caná— como anticipos de la Santa Cena. Réau, 2000: 383.

⁷⁸⁶ Réau, 2000: 384.

⁷⁸⁷ S.v. “Mesa” en Diccionario de la Real Academia, Madrid, 2001.

empréstitos. En tanto, los dos peces, el erario y el presupuesto, por cierto de gran tamaño, se quedaron a los pies del Mesías. En el Evangelio se menciona que la prodigiosa comida fue consumida por cinco mil hombres, mas el caricaturista redujo el número a ocho, los cuales fueron divididos en tres bandos. A la diestra del Maestro están los favoritos y los barberos; y del lado izquierdo se ubicaron los amistosos; todos hincados y con las manos al frente esperando recibir alguno de los dones que flotaban ante ellos.

Los ‘barberos’ únicamente representados por don Alfredo Chavero,⁷⁸⁸ célebre abogado egresado del Colegio de San Juan de Letrán en 1861. Al año siguiente comenzó su carrera política como diputado, perpetuándose en el cargo hasta convertirse en el presidente del Congreso. Al respecto Vicente Riva Palacio apuntó:

Chavero ha sido muchas veces diputado, y a decir verdad, no ha sido diputado de los del contramilagro. [...] / En todos los martirologios se cuenta tan maravilloso suceso de que hay quienes sin tener lengua sigan hablando, comparable sólo al de muchos diputados, que teniendo lengua, jamás dicen: esta boca es mía. Por eso a los de Tipasa les llamo los del milagro y a los de México los del contramilagro. / Chavero no es de éstos; usa la lengua que Dios le dio para hablar, y a fe que siendo diputado no se le han de *enmohecer los muelles de la palabra*, como dijo Juan Mateos.⁷⁸⁹ En lo que sí ha contrariado a la naturaleza es en la nariz, que si la recibió para la salida, él la convierte en entrada, llenándosela todo el día de rapé, lo cual casi es un pecado contra natura. / Chavero habla bien, es lógico, y su lenguaje es fácil y aliñado. Lo haría mejor si el timbre de la voz más le ayudara; pero buena voz y mucho rapé no puede ser [...].⁷⁹⁰

Esta descripción está fechada en 1882 y acentúa la labia que don Alfredo tenía como diputado, atributo que Juan A. Mateos —dos décadas después— también subrayó en una breve biografía del

⁷⁸⁸ Alfredo Chavero Cardona (1841-1906) también incursionó como historiador y arqueólogo. Ámbitos en los que fue prolífico, pues escribió el primer volumen de *México a través de los siglos* (1884) y logró ubicar correctamente —siguiendo las descripciones e ilustraciones de Fray Diego Durán en *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de tierra firme*— el coatepantli alrededor del patio delantero del Templo Mayor, además de postular que la cabeza de serpiente, descubierta en el atrio de la catedral en 1881, formaba parte del coatepantli. Hill Boone, Elizabeth. “Templo Mayor Research, 1521-1978” en *The Aztec Templo Mayor: A Symposium at Dumbarton Oaks, 8th and 9th October, 1983*. Washington, D.C, Dumbarton Oaks, 1987: 33, 35, 59.

⁷⁸⁹ Juan Antonio Mateos (1831-1913) Conocido y popular literato. Destacó en la política como secretario de la Suprema Corte de Justicia, nombramiento que le otorgó Benito Juárez, y como diputado ocupó una curul en el Congreso en los gobiernos de Lerdo de Tejada, Manuel González y Porfirio Díaz. A pesar de ser liberal, fungió como secretario general del Ayuntamiento en 1865. Solórzano Ponce, María Teresa. “Juan Antonio Mateos (1831-1913)” en *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen III. Galería de escritores*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005: 333-334.

⁷⁹⁰ Riva Palacio, 1996:163-164.

licenciado Chavero, presidente del Cuerpo Legislativo y de su Comisión Permanente por veinticinco años, “teniendo oportunidad de tomar la protesta última el señor Juárez y varias el Sr. General Porfirio Díaz, de quien siempre ha sido incondicional amigo y muy hábil colaborador”.⁷⁹¹ Por otra parte, *El Hijo del Ahuizote* dejó sentir su satírica opinión sobre ‘Chaverito’ en el serial “Semblanzas legislativas”,⁷⁹² texto en el cual criticó su faceta como dramaturgo, periodista, catedrático, arqueólogo, historiador, y “orador de banqueteo”; cualidad que lo convertía en el mejor ejemplo de los “Diputados camaleones”, ya que:

A todo rey pone cuernos / cuando deja de reinar, / y así, ha sabido mamar / con todos
nuestros Gobiernos.
Con Juárez fue gran juarista, / y fue lerdista con Lerdo; / Después, diciendo: “no pierdo”, /
fue manquista y porfirista.⁷⁹³
¿Qué es lo que será después / Cuando muera el porfirismo? [...]
El adorará al que venga, / pues siempre va al Sol que nace. / [...]
Por esto y por sus vestigios / Chavero de México es / historiador a través / de los siglos por
los siglos. / El Congreso de la Unión / y con él y el Presupuesto, / la política, lo han puesto /
como un obispo panzón.
[...] / toma su rapé, y en paz / siempre que sea Diputado.⁷⁹⁴

Esta remembranza de don Alfredo fue escrita por el “Diablo Cojuelo”, y es útil para comprender el por qué fue investido con la personalidad de Noé, el hombre justo y cabal del Antiguo Testamento, a quien Yahvé encomendó construir una arca para refugiarse durante la tempestad. Tal visualización apareció en “El próximo diluvio electoral” (Fig. 63-1902), imagen estructurada a partir del Génesis, primer libro de la Biblia, que cuenta la creación del mundo, el pecado original, la descendencia de Adán y Eva, y la serie de catástrofes (el Diluvio Universal, el incendio de Sodoma y Gomorra, la caída de la torre de Babel) desencadenadas por la cólera de Dios contra la humanidad.

⁷⁹¹ La reseña completa se encuentra en: *Segunda Conferencia Pan-Americana. Crónica Social 1901*, Laso y Comp. Imp., México, 1902: 128-130. Disponible en línea: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080042056/1080042056_26.pdf

⁷⁹² En “Los ceros. Galería de Contemporáneos” de Vicente Riva Palacio apareció el apelativo ‘Chaverito’ en son de mofa, y se enjuició la afición que éste sentía por el drama, la arqueología y la historia. No obstante, dicho mote, en algunos periódicos de la época, se empleó para referirse con ‘cariño’ a don Alfredo.

⁷⁹³ Forma coloquial para expresar que formó parte del gobierno de Manuel González.

⁷⁹⁴ *El Hijo del Ahuizote*, México, 30 de julio de 1899, p. 490.

Esta es la historia de Noé. Noé fue, en su tiempo, un hombre justo y que se portó bien en todo; Noé andaba con Dios. Los hijos de Noé fueron: Sem, Cam, Jafet. / La tierra se corrompió a la vista de Dios y se llenó de violencia. Viendo Dios que la tierra estaba corrompida, pues todos los mortales se habían descarriado en la tierra, dijo Dios a Noé: “He decidido acabar con todos los mortales, porque la tierra está llena de violencia por culpa de ellos. Por eso los voy a hacer desaparecer de la tierra. / Haz para ti un arca de madera de ciprés; en el arca dispondrás celditas, y la calafatearás con brea por dentro y por fuera. Éstas serán sus medidas: longitud del arca, ciento cincuenta metros; ancho, veinticinco metros; alto, quince metros. Al arca le pondrás un techo y le dejarás medio metro de entretecho, pondrás la puerta del arca en un costado y harás un primer piso, un segundo y un tercero. / Por mi parte, voy a mandar el diluvio, o sea, las aguas sobre la tierra, para acabar con todo ser que respira y vive bajo el cielo; todo cuanto existe en la tierra morirá. Pero contigo voy a firmar mi pacto: entrarás en el arca tú y tus hijos, tu esposa y las esposas de tus hijos contigo. Meterás en el arca una pareja de todo ser viviente, o sea de todos los animales, para que puedan sobrevivir contigo. Tomarás macho y hembra. [...] Tú mismo, además, procúrate toda clase de alimentos y guárdalos, pues te servirán de comida a ti y a ellos”. Hizo, pues, Noé lo que Yavé le había mandado.⁷⁹⁵

En los estudios iconográficos se han detectado diez diferentes episodios de este relato,⁷⁹⁶ mas el caricaturista armó la escena entrelazando tres momentos: el anuncio del Diluvio, la construcción del arca, y el arca de Noé flota sobre las aguas. El primero está reflejado con Noé-Chavero, “el gordo, / el de dorado lente y de patilla, / el de vientre elevado, de alto bordo, / [...], / el de faz risueña y amarilla, / el que lleva en las bolsas de su saco / lo menos dos arrobas de tabaco”.⁷⁹⁷ Él se despoja del báculo para juntar sus manos —como en actitud de oración— y con gesto amable mira al cielo, donde se posa Yavé-Díaz, quien resplandece entre las nubes,⁷⁹⁸ mientras bendice con su mano derecha a su grey y, con la izquierda, sujeta el canasto de ‘las credenciales’ —sustituyendo así el orbe coronado con la cruz, símbolo de poder absoluto, elemento también utilizado por emperadores—.

⁷⁹⁵ Génesis, 6: 9-22.

⁷⁹⁶ El anuncio del Diluvio. El diablo inspira sospechas a la mujer de Noé para impedir la construcción del arca. La construcción del arca. La entrada en el arca. El arca de Noé flota sobre las aguas. Noé suelta la paloma, que regresa con un ramo de olivo. El diablo huye por el fondo del arca y la culebra tapa el agujero con su cola para cerrar la entrada de agua. La salida del arca. Y el sacrificio de Noé en acción de gracias. Réau, 1996: 133-138.

⁷⁹⁷ *El Monitor Republicano*, México, 30 de septiembre de 1877, primera plana.

⁷⁹⁸ El arte cristiano, inspirado en un visión del profeta Daniel (7:9), ha representado a Dios Padre con los rasgos de un venerable anciano de largos cabellos y barba blanca, que sentado sobre las nubes reina en una mandorla. Réau, 1996: 29-30. // Un ejemplo es la estampa “Los Ángeles. ¡Gloria a Díaz en el cielo y paz en la tierra a trancazos!” en *El Hijo del Ahuizote*, México, 4 de agosto de 1901, 464. Don Porfirio como el Padre Eterno, pero rodeado de un séquito de ángeles aduladores entre los que figuran los ministros Francisco Z. Mena, Ignacio Mariscal, Manuel González Cosío; y los diputados Sebastián Camacho, Rosendo Pineda y Alfredo Chavero. Este último grupo identificado como el de los ‘favoritos’ y los ‘barberos’ en la figura 62.

Apenas se esboza el rostro del ‘Divino Creador’, personaje que deja fuera la túnica blanca para lucir su uniforme militar,⁷⁹⁹ y confirma su esencia con la inscripción ‘Porfirismo, Servilismo. Fuera de mi no hay salvación’, sentencia que, colocada en un triángulo invertido en el extremo del arca, parafrasea un fragmento del libro profético de Isaías: “Yo, yo sólo soy el Señor, / y no hay salvador fuera de mí”.⁸⁰⁰ Inspirados en este mismo juicio, *El Hijo del Ahuizote* reflexionó:

Ved, pues, lo que dijo el Señor de las Ensayadas, cuando vino a regenerarnos, de balde y a fuerza: “el que no está conmigo está contra mí: en verdad os digo que todos los empleados públicos que no me hagan la olla gorda, no comerán de la olla del presupuesto cuando se haga la mía”. Y también dijo el Señor de la Lagrimita: “Fuera de Tuxtepec no hay salvación: en verdad os digo que no hay más que dos sopas: o hacerse tuxtepecano o ir al matadero”. Y ya lo veis: todos los hombres de buena voluntad se han hecho a su ley, porque no quieren chismes con la vecindad ni pleito con la cocinera, y aunque con reservas y todo, han protestado cumplir la ley del Señor, hasta los padres de la Iglesia y los padres de la Patria, menos los *díscolos*.⁸⁰¹

Noé-Chavero y su familia fueron los únicos que acataron las leyes de Dios, pues como ya se apuntó en anteriores párrafos, dejó de ser juarista, lerdista, gonzalista y se convirtió en fiel porfirista.⁸⁰² Acción que sería premiada con la renovación de su curul en la cámara de diputados, recuérdese la orbi-canasta con las credenciales. *El Hijo del Ahuizote* creía que Díaz, tal como un ‘dictador’ y/o Dios Padre Todopoderoso, designaba una buena parte de los cargos públicos; idea que el satírico semanario no sólo divulgó a través de la caricatura sino que la adaptó a oraciones como el Padre nuestro, el credo, el acto de contrición o bien, creaba ingeniosas plegarias:

¡Oh Díaz todopoderoso, Padre amorosísimo, creador de todos los diputados, así de los propietarios como de los suplentes! Tú que sustentas a los hombres y a los brutos, al pajarillo en el campo y al mamífero en la Corte, vuelve a mí esos tus ojos amistosos y mira que yo no he despegado mis labios más que para alabarte y para decir *sí* a la hora de votar la Indefinida; recuerda que más vale malo conocido que bueno por conocer, y reelígeme

⁷⁹⁹ Una fórmula similar se observa en “Los cinco panes y los dos peces” (Fig. 62), pero en ésta Díaz encarna a Dios Hijo.

⁸⁰⁰ Isaías, 43: 11.

⁸⁰¹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 15 de marzo de 1891, pp. 3-6.

⁸⁰² Transitar entre diferentes bandos políticos recuerda la acción alegórica del acróbata, equilibrista y/o maromero.

como yo te reelegiré por los siglos de los siglos. Amén. (Está oración se rezará con los brazos en cruz, de rodillas y besando el suelo con humildad).⁸⁰³

Esta jaculatoria se oró en 1890 y prosiguió siendo de las más fervorosamente pronunciadas en 1902, lo cual indicaría la supuesta metodología del régimen para elegir a los diputados,⁸⁰⁴ de ahí que se pueda imaginar que tal súplica es la proclamada por Noé-Chavero en la figura 63. A continuación, el dibujante da paso a la segunda faceta temporal del tema; Noé hace cumplir la orden del Todo Poderoso y pone a sus hijos a trabajar en la fabricación del arca. De izquierda a derecha, el octogenario Sebastián Camacho que, pese a sus edad y a su escuálido cuerpo, todavía puede cargar un tablón; y se hace acompañar por el coronel Antonio Tovar, quien lleva al frente un pequeño cajón; ambos etiquetados como los ‘favoritos’ en la repartición de “Los cinco panes y los dos peces” (Fig. 62-1901). En ambas imágenes, el caricaturista ponderó los beneficios que éstos recibían del Ser Supremo-Díaz. El ingeniero Camacho fue miembro del Círculo Nacional Porfirista, senador, presidente de la Comisión Permanente, presidente del Ayuntamiento (1895-1898), socio del consejo de Administración del Banco Nacional Mexicano y un connotado empresario.⁸⁰⁵ Viejo amigo de don Porfirio:

A quien trataba de tú por tú, interesándolo en todas sus empresas, que ya eran muchas, precisamente por eso, porque todos los negociantes lo buscaban como el hombre de las influencias, como que a él nada podía negársele de cuanto pidiera, fuera tuerto o derecho,

⁸⁰³ *El Hijo del Ahuizote*, México, 29 de junio de 1890, p. 3.

⁸⁰⁴ Los diputados y senadores participaban de los preparativos electorales —con independencia de que individualmente pertenecieran a clubes reeleccionistas pro Díaz—, los cuales en general comenzaban con dos años de anticipación. En los primeros cuatrienios de la era porfiriana, implicó modificar los artículos 78 y 109 de la Constitución de 1857, tarea encomendada a la sala de comisiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Para 1887, ésta se integró por Juan José Baz, A. Lancaster Jones, Ignacio Pombo, Trinidad García, A. Castillo, y Alfredo Chavero. Consúltese “Cuestión palpitante” en *La reelección del Presidente de la República y Gobernadores de los Estados: memorándum acerca de la reforma de los Artículos 78 y 109 de la Constitución Mexicana*. Casa Editorial de José Vicente Villada, México, 1888. Disponible en línea: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013554/1080013554_52.pdf

⁸⁰⁵ Don Sebastián logró importantes operaciones mediante la amistad con Díaz, pero también a su nombre y estatus social, los cuales había heredado de su padre, Sebastián Camacho Castilla (1791-1847), un ex gobernador del estado de Veracruz, quien además se desempeñó como diputado al Congreso Constituyente por Veracruz; representante en el Congreso de la Unión; Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, bajo la administración del Gral. Victoria; Ministro plenipotenciario de la República y Ministro propietario de la Suprema Corte de Justicia. Sosa, Francisco. *Biografías de mexicanos distinguidos*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1884: 185-189.

cuyos arranques y oportunas medidas al *sancta sanctorum* [sic] fueron precisamente las que hicieron la mayor parte de su muy considerable fortuna.⁸⁰⁶

Don Sebastián al obtener su ratificación en el senado (Fig. 63-1902) ganaba los medios para asegurarse algunos contratos —como se ve en la figura 62—, un ejemplo fue el que autorizó el Despacho de Comunicaciones y Obras Públicas, al mando del ingeniero Leandro Fernández, a la Compañía Naviera del Pacífico, S.A, la cual ganó una subvención de quince mil pesos.⁸⁰⁷ Otra importante transacción en la que tuvo injerencia el ingeniero y senador Camacho fue la concesión ferroviaria proyectada para el norte del país que, según ha dicho Miguel Vélez, tenía como meta beneficiar a un “grupo de magnates especuladores” y “capitalistas” mineros y agrícolas,⁸⁰⁸ aunque en los discursos oficiales y en periódicos de tendencias gobiernistas se decía que se trabajaba a favor del progreso nacional.⁸⁰⁹

En la inteligencia de que la *Patria* es ferrocarrilera y amiga de no de esta ni de la otra empresa sino de la que realice ese bien para México.⁸¹⁰ // El gobierno ha celebrado contratos sobre ferrocarriles: uno con la empresa Symon y el otro con la compañía Sullivan-Palmer. [...] Los deseos de la redacción [...] no tienden a otra cosa que a ver cruzada la República por esas arterias de hierro.⁸¹¹ // Nosotros de buena gana desearíamos que todos los brazos que tienen hoy empuñado un fusil o una espada, fueran destinados a la construcción de los ferrocarriles, porque es en esta época lo que más necesitamos para fortalecer la paz y asegurar un porvenir próspero en nuestra patria.⁸¹²

Camacho como concesionario ferroviario se asoció con R.R. Simon, potencializando así al Ferrocarril Central Mexicano,⁸¹³ alianza que la prensa utilizó para criticarlo, pues en sus

⁸⁰⁶ *La Patria*, México, 17 de marzo de 1913, p. 4.

⁸⁰⁷ *Recopilación de leyes, decretos y providencias de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión formada por la redacción del 'Diario Oficial'*, tomo LXXX, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1907. Disponible en línea: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951_C/1080047209_T80/1080047209_025.pdf

⁸⁰⁸ Miguel Vélez, Víctor Alejandro. “Los primeros empresarios ferrocarrileros de Sinaloa” en *Clío*, volumen 2, número 12, 1994: 125.

⁸⁰⁹ Por otra parte, *El Hijo del Ahuizote* exponía un discurso antitético, pues centró su atención en los accidentes y descarrilamientos tal como el sucedido en Temamatla, estado de México, el 25 de febrero de 1895. De hecho, en el primer aniversario de la tragedia, el semanario publicó una caricatura alusiva. Consúltese el número 514 del 1 de marzo de 1896. Asimismo, criticó los festines que se ofrecían cada que se inauguraba un nuevo ramal, ejemplo de ello, la llegada de la locomotora a Guadalajara. Consúltese el número 123 del 20 de mayo de 1888.

⁸¹⁰ *La Patria*, México, 15 de junio de 1880, p. 2.

⁸¹¹ *La Patria*, México, 14 de septiembre de 1880, p. 2.

⁸¹² *La Patria*, México, 19 de octubre de 1880, p. 2.

⁸¹³ Miguel Vélez, Víctor Alejandro. *Los ferrocarriles en el Noroeste de México*. Colegio de Bachilleres de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, 1998, p. 182. Reproducido en *Instituto La Crónica de Culiacán. Investigaciones*

discursos defendía la soberanía del territorio mexicano y se pronunciaba por mantener lejos a los inversionistas americanos, sin embargo pactó con ellos.⁸¹⁴ En opinión de Francisco Bulnes —en *El verdadero Díaz y la Revolución*— don Porfirio no favoreció voluntariamente los grandes convenios con empresas norteamericanas ferrocarrileras sino que se vio presionado por el ambiente político exterior, pues Manuel María de Zamacona, representante del país en Washington,⁸¹⁵ le escribió: “Puede usted estar seguro de que si no entran los rieles norteamericanos en México, entrarán las bayonetas”.⁸¹⁶

En la figura 62, en la sección de los ‘amistosos’, se distinguen los pambazos de las subvenciones y de los contratos; uno de estos últimos pareciera rozar el inconfundible rostro del Magistrado Zamacona, comúnmente satirizado por sus características fisonómicas: la coronilla de la cabeza sin pelo, narizón y un ‘gesto’ que deja ver sus dientones.⁸¹⁷ La estadía de este personaje en los Estados Unidos resultó muy útil para negociar algunos ‘contratos’, por ejemplo, la compañía del Ferrocarril Central Mexicano —instituida por empresarios norteamericanos y nacionales— solicitó una concesión para construir una vía que saliera de la ciudad de México y llegara a la frontera de Texas, la cual fue aprobada por el Congreso en 1880.⁸¹⁸ Para Zamacona,

históricas y archivísticas, número 174, 30 de julio 2008. Disponible en línea: <http://lacronica.culiacan.gob.mx/wp-content/uploads/2012/06/174-jul-30-2008.pdf>

⁸¹⁴ Ahumada, Alejandro. “Sebastián Camacho una pieza clave en la economía mexicana” (segunda parte) en *Dos siglos de historia...en ‘El Siglo de Durango’*, 30 de enero 2011: 2.

Disponible en línea: <http://www.elsiglodedurango.com.mx/descargas/pdf/2011/01/30/30dgo06f.pdf?v>

⁸¹⁵ Durante el primer periodo presidencial de Díaz fungió como agente confidencial del gobierno mexicano, teniendo como misión que Estados Unidos otorgara su reconocimiento diplomático a la administración encabezada por el héroe de Tuxtepec. Ponce Alcocer, María Eugenia Patricia. *La elección presidencial de Manuel González, 1878-1880: prelude de un presidencialismo*. Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, México, 2000: 136.

⁸¹⁶ Bulnes, Francisco. *El verdadero Díaz y la Revolución*. Editorial Hispano-Mexicana, México, 1920: 220.

⁸¹⁷ Compárese con la efigie delineada en ‘La degollación de los inocentes’ de la figura 24; “El presidente del club. Romulus Zamacona” en *El Hijo del Ahuizote*, 5 de noviembre de 1899, p. 709; y con “El Dios Pan” en *El Hijo del Ahuizote*, 7 de enero de 1900, p. 4.

⁸¹⁸ Medina García, Miguel Ángel. “Los ferrocarriles: proyectos y compañías en Jalisco” en *Mirada ferroviaria*. Revista digital, número 15, Septiembre-Diciembre 2011: 21.

las compañías ferroviarias estadounidenses eran “uno de esos venenos estimulantes que la medicina suele emplear con buen éxito acompañándolos de un contraveneno precautorio”.⁸¹⁹

El Monitor Republicano vio con buenos ojos la labor del señor Zamacona como representante del país en el extranjero, llegándole a considerar “el más hábil estadista, el más respetuoso a la ley, [y] el más práctico en materia de reformas administrativas”; además de ser un “conocedor de las conquistas del progreso y de las exigencias de la civilización”.⁸²⁰ Cualidades que el director del periódico y un grupo de amigos —Eleuterio Ávila, José María Bautista, Mariano Vega, entre otros— juzgaron suficientes para apoyar al licenciado Zamacona como su candidato presidencial para el cuatrienio 1880-1884. Por otra parte, *La Tribuna* estimó que de consumarse tal propuesta “significaría un halago a los Estados Unidos y acaso la promesa de futuros arreglos en materias comerciales con mengua de los intereses de nuestra industria y de nuestro comercio, y acaso de los intereses sagrados de nuestra raza”.⁸²¹

La plantilla para el proceso electoral de 1880 estuvo integrada por Trinidad García de la Cadena, Manuel González, Ignacio Mejía, Justo Benítez, Ignacio L. Vallarta y Manuel María de Zamacona, —los últimos tres representados en la escena bíblica “la degollación de los inocentes” de la figura 24. En la elección primaria el señor Zamacona “llevó la peor parte”, pues no se hallaba favorecido por “el apoyo oficial”.⁸²² Ante la situación, *El Monitor Republicano* decidió convertirse en espectador de las “peripecias electorales”, recordando que habían postulado a Zamacona por sus valores, ya que abogaba por el respeto y el cumplimiento de los principios fundamentales de la Constitución federal. La contienda por la Presidencia fue ganada por Manuel González con 11,528 votos, mientras que Zamacona sólo obtuvo 76 votos;⁸²³ sin embargo, salió

⁸¹⁹ Kuntz Ficker, Sandra. “Fuentes para el estudio de los ferrocarriles durante el porfiriato” en *América Latina en la Historia Económica. Boletín de Fuentes*, número 13-14, Enero-Diciembre 2000: 139.

⁸²⁰ *El Monitor Republicano*, México, 15 de enero de 1880, primera plana.

⁸²¹ *El Monitor Republicano*, México, 14 de enero de 1880, p. 2.

⁸²² *El Monitor Republicano*, México, 9 de julio de 1880, primera plana.

⁸²³ González Oropeza, Manuel. “Vallarta y la sucesión presidencial” en *Cuaderno del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, número 1, 1994: 99. Resultados que en su momento fueron cuestionados por la prensa de oposición y han dado lugar a diferentes estudios históricos.

electo diputado propietario por uno de los distritos del estado de Zacatecas, teniendo como suplente a Ireneo Paz quien, desde *La Patria y El Combate*, había promovido la candidatura de García de la Cadena.⁸²⁴

Efectuadas las elecciones algunos contendientes tendieron a renunciar a todo puesto público, así lo hizo Ignacio L. Vallarta, un hombre apegado al credo liberal y a la marcha constitucional, quien no desapareció del plano político pues su opinión como jurisconsulto se mantenía vigente.⁸²⁵ En ese mismo perfil encajaba Zamacona, aunque solía identificarse con “el liberalismo viejo, el de la Reforma y el Segundo Imperio”.⁸²⁶ Para él, la Constitución era el código que destruía los privilegios y volvía a todos los habitantes de México hermanos e iguales, era no sólo la “ley de la familia mexicana, sino la de su Padre que está en el cielo”.⁸²⁷ Estas palabras forman parte del discurso que pronunció en el estado de Puebla al promulgarse la Constitución de la República en 1857. Catorce años después, León Guzmán, José María Mata y don Manuel María de Zamacona tomaron la Carta Magna como fundamento para instituir la Asociación Democrática Constitucionalista. Partido que junto con el periódico *El Mensajero* —dirigido por Ignacio Ramírez— hizo una “campana tenaz, malévolas e inteligentísima contra la reelección del presidente Juárez en 1871”; declarándose abiertamente porfiristas,⁸²⁸ pues la agrupación visualizó similitudes entre la causa del general Díaz y su ideario político:

La observancia inviolable de la Constitución en todos sus preceptos, principalmente en los que se refieren a las garantías individuales, entre las que debe considerarse como primordial la libertad de conciencia; en los que miran a la libertad del ciudadano, especialmente en los

⁸²⁴ Trinidad García de la Cadena fue asesinado el 1° de noviembre de 1886, con tal motivo *El Hijo del Ahuizote* realizó un par de caricaturas, por ejemplo: “El asunto García de la Cadena. El Ejecutivo se lava las manos” (14 de noviembre 1886, p. 8). En esta imagen Porfirio Díaz imita a Poncio Pilato y se deslinda de cualquier responsabilidad con el apoyo de Romero Rubio, quien le lleva el agua para limpiarse.

⁸²⁵ En el primer trimestre de 1891, *El Diario del Hogar* daba a conocer la posición de Vallarta respecto al decreto que suprimía el cargo de Vicegobernador en el estado de Sinaloa.

⁸²⁶ Villegas Revueltas, 2003: 136.

⁸²⁷ Zamacona, 1857: 16.

⁸²⁸ Cosío Villegas, Daniel. *La Constitución de 1857 y sus críticos*. Prólogo de Andrés Lira González. Fondo de Cultura Económica, México, (1ª edición 1957) 1998: 94.

actos electorales; en los que aseguran la división real y efectiva de los poderes públicos, así federales como locales.⁸²⁹

El gobierno de Juárez fue objeto de severas críticas en publicaciones como *La Orquesta*, *El Padre Cobos*, *El Siglo Diez y Nueve*, pues consideraban que pretendía convertir la presidencia en una dictadura constitucional, pese a ello, don Benito logró reposicionarse como el máximo jefe del Estado mexicano.⁸³⁰ Posteriormente fue sucedido por Sebastián Lerdo de Tejada, quien a su vez sería derrocado por Porfirio Díaz y Manuel González en noviembre de 1876. Historiadores como Silvestre Villegas afirman que el triunfo se debió a la oportuna intervención de González en la contienda de Tecuac. De hecho, el mismo Díaz en el informe militar correspondiente asentó: “se presentó al campo la brillante columna del intrépido general Manuel González, cuyo empuje y bizarría decidieron a favor de la causa del pueblo, una batalla que a su vez viene a determinar la caída del lerdismo”.⁸³¹

Esta victoria mancomunada ha sido objeto de diferentes especulaciones, por ejemplo: la negociación de la silla presidencial. Esto en la medida que Díaz —en los primeros años de su gestión como Primer Magistrado— instaló en las gubernaturas de los estados a antiguos aliados provenientes de las fuerzas armadas.⁸³² González, amigo y compadre, tomó las riendas de Michoacán (1877); posteriormente se convirtió en el Ministro de Guerra (1879), para luego ser nombrado Jefe de operaciones del ejército de occidente. Esta última encomienda, según los medios impresos, parecía alejarlo del grupo presidenciable (Zamacona, Benítez, Vallarta, García de la Cadena); sin embargo, no resultó así. “Sólo José María Vigil leyó bien el mensaje [...] interpretando que se le confiaba la fuerza más importante del Ejército al próximo presidente con tendencia militar”.⁸³³

⁸²⁹ Vallarta, Ignacio Luis. *Archivo inédito. IV. Vallarta Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 1877-1879*. Compilador Manuel González Oropeza. Editorial Themis, México, 1993: 168.

⁸³⁰ La prensa de la época continuó criticando a Juárez después de las elecciones, y con mayor fuerza, acusándolo de fraude.

⁸³¹ *El Monitor Republicano*, México, 21 de noviembre de 1876, primera plana.

⁸³² Kuntz Ficker, Sandra y Elisa Speckman Guerra. “El porfiriato” en *Nueva historia general de México*, pp. 487-535. Colegio de México, México, 2011: 492-493.

⁸³³ González Oropeza, 1994: 98.

Villegas Revueltas, para explicar la inclinación de Díaz por el general González, retomó la opinión de Cosío Villegas, quien afirmó que el héroe de Tuxtepec apoyó la candidatura de su compañero de armas por sus antecedentes políticos, ya que no había tenido “una filiación precisa ni un programa administrativo propio”.⁸³⁴ En *El Hijo del Ahuizote*, se insinuó que se trataba de una “compensación” a su acto heroico en Tecuac. Con las caricaturas tituladas “Las cuatro apariciones de Juan Diego” (Fig. 64-1885) y “La jura de los indios” (Fig. 65-1885), ambas fechadas el 13 de diciembre de 1885, justo a un año de que don Porfirio regresara a la silla presidencial, el semanario resumió —según su perspectiva— cómo había ocurrido el ascenso del Tuxtepecano, el cambio en el poder y su retorno a él.

En la figura 64, el pretexto compositivo son los relatos de las apariciones de la Virgen de Guadalupe a Juan Diego.⁸³⁵ La tradición cuenta que la Madre de Dios se manifestó ante los ojos del indio en cinco ocasiones; mas el caricaturista sólo fijó cuatro, los cuales están en una serie de óvalos. En el primero, Juan Diego-Díaz se encuentra frente a una noria —pozo de agua, el cual funciona con la fuerza motriz de un cuadrúpedo— movida por el caballo ‘revolución’. El vital líquido se extrae con la cubeta Plan de la Noria,⁸³⁶ de dicho recipiente se levanta Justo Benítez sosteniendo una silla presidencial, misma que se burla de Díaz al hacerle ‘cuernos’. Esta escena es atestiguada por Benito Juárez,⁸³⁷ quien en forma de ángel y tocando un violín observa, desde las nubes del cielo, lo acontecido en la tierra. Una manera ingeniosa de manifestar que Díaz no había podido derrocar a Juárez.⁸³⁸

⁸³⁴ Villegas Revueltas, 2003: 138.

⁸³⁵ La iglesia católica marca el suceso en diciembre de 1531.

⁸³⁶ Este apareció con la firma de Porfirio Díaz, pero los autores intelectuales fueron Manuel María de Zamacona, Ignacio Ramírez y, en mayor medida, por Justo Benítez.

⁸³⁷ En este punto el semanario no asumió una actitud crítica, pues el Benemérito también se había reelegido una y otra vez.

⁸³⁸ El benemérito también protagonizó la puesta en escena de las apariciones de la virgen de Guadalupe, la adaptación estuvo a cargo de Alejandro Casarín. El caricaturista en “Maravillosa aparición de la silla presidencial a Juan Diego”, publicado en el periódico porfirista *El Padre Cobos*, criticó la postulación de don Benito a la presidencia de la República (1871). La virgen del Tepeyac fue representada con la figura de una silla, “símbolo del poder absoluto del presidente”, pero en esta ocasión carecía del escudo nacional. En opinión de Rafael Barajas, en esta estampa Casarín acusaba a Juárez de avaricioso, pues tenía como “religión el poder y como única fe el dinero”. Barajas, 2000: 246, 323-324.

En la segunda aparición, Juan Diego-Díaz empuña la espada del Plan de Tuxtepec y con ella despoja a Sebastián Lerdo de Tejada de la tan preciada sillita dorada. En esta ocasión, el acto fue testificado por Man-ko-zafar, alias de González; y por Benítez, quien porta una bandera con la leyenda “Triunfo de Tecuac”. En el tercer episodio Man-ko-zafar, parado sobre una plataforma titulada ‘el Procónsul’, sostiene con la mano izquierda una espada de gran formato, y ante él se postra Juan Diego-Díaz, quien le ofrece la gubernatura del país: “Compadrito de mi alma no me desairará usted con esta sillita, que me costó mi sudor y trabajo”.⁸³⁹ En el interior se vislumbra un cartel que dice “Plan de Tuxtepec”, el cual se encuentra rasgado y sólo es atendido por dos ratones y dos arañas.

Por último, en la cuarta aparición, “Juan Diego se hace pato porque aparece el compadrito de nuestros pecados en todo su esplendor”. El ayate y las rosas —flores con que la Virgen plasmó su rostro en la tilma— se transformaron en piedras y bolsos con dinero que, milagrosamente, se convirtieron en un montículo con la faz de Man-ko-zafar.⁸⁴⁰ Mientras que Juan Diego-Díaz da la espalda y se aleja de la efigie, ha cedido el mando a González (1880-1884), pero sin frenar su carrera política. Don Porfirio fue ministro de Fomento, gobernador de Oaxaca, senador y miembro de la Suprema Corte de Justicia; “sus movimientos eran reseñados por los periódicos y era objeto de magníficos recibimientos”.⁸⁴¹

A mediados de 1883, las publicaciones más importantes de la ciudad de México dieron a conocer en sus páginas que algunos colegas estatales como *El Laredense*, *El Vigilante*, *El Monitor Jalisciense*, *El Sonorense*, *El Radical*, *El Sentimiento*, entre otros; postulaban al general Porfirio Díaz como Presidente de la República. Y en la capital del país, *La Voz de México* se sumaba a la causa aseverando: “la operación electoral se verificará con toda calma, y el futuro

⁸³⁹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 13 de diciembre de 1885, pp. 4-5.

⁸⁴⁰ Probablemente los sacos con dinero hagan alusión a la implantación de la moneda de níquel, ésta debía sustituir a la de plata, pero debido a su escaso valor fue rechazada por el comercio y finalmente fue retirada. Dicha acción económica fue un factor de desprestigio para la administración gonzalista en el tercer año de su mandato. Kuntz Ficker y Speckman Guerra, 2011: 490-491.

⁸⁴¹ Villegas Revueltas, 2003: 147.

Presidente de la República mexicana ha de ser el general don Porfirio Díaz, a quien desde ahora deseamos el más cumplido acierto al regir de nuevo los destinos de la patria”.⁸⁴² Además reconocidos personajes, tanto civiles como militares, apoyaron las proclamas de la prensa, entre ellos: Mariano Escobedo, Sóstenes Rocha, Justo Sierra, Pablo Macedo y Manuel María de Zamacona. De hecho, este último, había promocionado a Díaz ya en 1872 a través del partido constitucionalista, el cual tenía como principio básico mantenerse fieles al texto y al espíritu de la Constitución.⁸⁴³

El Hijo del Ahuizote en “La jura de los indios” (Fig. 65-1885) reseñó la permanencia de Díaz en el poder ejecutivo, quien justo un año antes había retomado las riendas del país. La estampa expone al Presidente como si fuera Juan Diego, con la clásica vestimenta indígena, camisa y pantalón de manta, gabán y sombrero de paja.⁸⁴⁴ Se trata de un hombre devoto que se santigua frente a la imagen de la Virgen de Tecuac —que se ha transfigurado en la ‘silla presidencial 1885’— y alrededor de ella resplandece una mandorla formada por una serie de puntas de bayonetas. Aquel fiel lleva en su mano derecha un exvoto, el cual ofrece con motivo de que “se libertó milagrosamente Manko-za-far de las garras de la justicia en el Congreso de la Unión”, y debajo de éste se aprecia el busto del ex presidente Manuel González. El otro personaje que acompaña a Díaz es Romero Rubio, quien también está ataviado a la usanza indígena. Éste sostiene con el brazo izquierdo al bebé Candidatura y, simultáneamente, también ofrenda un exvoto, pero con la “intención de que triunfe la niña” que lleva cargando. Y al final los dos indios se encomiendan diciendo: “Madre perdona las tretas, / y juramos aunque malos / ¡Ya no soltarte ni a palos / mientras haya bayonetas!”.⁸⁴⁵

Para las historiadoras Sandra Kuntz y Elisa Speckman, Díaz vuelve al poder por una vía pacífica —gracias a su reelección no consecutiva— y antes de concluir la segunda administración,

⁸⁴² *La Voz de México*, México, 7 de septiembre de 1883, primera plana. Aquí cabe aclarar que, el diario también fue bastante crítico del gobierno y de Porfirio Díaz, entonces, no se trató de un respaldo ‘absoluto’.

⁸⁴³ Villegas Revueltas, 2003: 147.

⁸⁴⁴ Nótese que Juan Diego-Díaz tiene la cabeza medio rapada y con patillas, signo de conversión a la fe católica.

⁸⁴⁵ *El Hijo del Ahuizote*, México, 13 de diciembre de 1885, primera plana.

el Congreso de Jalisco le propuso que continuara su gestión por cuatro años más (1888-1892), iniciativa que fue bien vista por buena parte de la prensa, a excepción de las publicaciones de oposición como *El Hijo del Ahuizote*. No obstante, con el transcurrir del tiempo, las reelecciones subsecuentes ya no gozarían del mismo consenso.⁸⁴⁶ Aunque había fieles propulsores del régimen porfiriano, uno de los más antiguos fue ‘Zamacona Romulus’, quien encabezó el Círculo Constitucionalista, tal como se ve en “El presidente del Club” (Fig. 66-1899). Dicha asociación cambió su nombre a Partido Liberal Constitucionalista, el 28 de octubre de 1899, y a partir de ese día estuvo bajo la batuta del señor Zamacona. Las reacciones en los medios impresos no se hicieron esperar:

En materia de política estamos asistiendo a una curiosa resurrección; todos aquellos personajes hechos polvo y bien encerrados en sus tumbas, unas de impopularidad y otras de olvido por parte del Sumo Pontífice de la política mexicana, pretenden a guisa de Lázaros bíblicos volver a la vida pública, ofreciendo protección al único que puede dárselas. / Y el último espectro que forzosamente debía atravesar el escenario político de estos días, la última vela del tenebrario, [...] ha sido Don Manuel Zamacona, que después de todas sus veleidades se presenta [...] blandiendo en las manos la Constitución de 57, que según [él] ya es tiempo de implantar en este México, hoy convertido en chiquero por los trabajos del Drenaje. De suerte que el ayankado [*sic*] don Manuel, con su aspecto melancólico como de ultratumba, pasea casi un esqueleto por nuestras calles, pensando que sobre el suelo removido de la ciudad pueden alcanzarse a un tiempo mismo el teatro candoroso y recatado de los buenos tiempos [...], y el edificio majestuoso de la Constitución del 57. / Solo falta, repetimos, que el General Díaz le diga: “¡Levántate y anda!”.⁸⁴⁷

Esta descripción, propalada por *El Popular*, bien puede adaptarse al ‘retrato’ que proporcionó *El Hijo del Ahuizote* (Fig. 66), pues en el dibujo se presentó a un hombre de escuálido cuerpo, enorme cabeza y con los rasgos fisonómicos enfatizados en demasía, que sí dan la apariencia de un ser de “ultratumba”.⁸⁴⁸ Más Zamacona no fue totalmente relegado, al menos en el semanario de Cabrera, ya que éste solía hacer reminiscencias del pasado —tanto en formato escrito como

⁸⁴⁶ Kuntz Ficker y Speckman Guerra, 2011: 491.

⁸⁴⁷ *El Popular*, México, 23 de noviembre de 1899, primera plana.

⁸⁴⁸ Otro ejemplo, la caricatura “El arte y la política” en *El Hijo del Ahuizote*, México, 8 de septiembre de 1901, p. 540. En ésta el artífice dibujó a Zamacona como un esqueleto que solo tenía encarnado el rostro.

gráfico—, y obviamente el ex ministro de México en Washington era una pieza fundamental, pues fue de los primeros porfiristas.⁸⁴⁹

Por otra parte, *La Patria* —acérrimo contrincante de *El Hijo del Ahuizote*— editó el libro *Los hombres prominentes de México* (1888). En este texto se encuentran someras biografías de abogados, militares, literatos, políticos, eclesiásticos, empresarios y artistas; memorables por haber coadyuvado en la formación y prosperidad de la nación mexicana en la segunda mitad del siglo XIX; por ello resulta comprensible que la semblanza de Porfirio Díaz encabece la obra, y aún más que Zamacona figure en la selecta lista.⁸⁵⁰ De él se elogió su desempeño como escritor, orador, senador, diputado y ministro plenipotenciario. Se afirmaba que se hallaba separado de la política, pues había “sabido brillar en el cielo de la patria como un astro esplendente con su correcta pluma y con su viril elocuencia, hoy consagra sus esfuerzos y su voluntad a sólo dos efectos: su familia y la agricultura”.⁸⁵¹

El retiro de la acción política y de la memoria ‘colectiva’ fue relativo, pues como ya daba cuenta *El Popular*, Zamacona resucitó tal cual Lázaro. En *El Hijo del Ahuizote* se le evocó de manera ‘esporádica’ entre 1892 y 1902, participando, generalmente, en la promoción de la cuarta y quinta reelección de Díaz, conviviendo con los líderes de otros clubes o bien, en los festejos onomásticos del Presidente. El licenciado Zamacona dirigió la Escuela de Artes y Oficios de Mujeres, tuteló la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1898 y brindó sus servicios como ministro hasta 1904, año en que falleció.⁸⁵² Por lo tanto, este pionero del porfirismo se mantuvo vigente, quizá ya no con la fuerza de antaño, pero aún así captando la atención de periodistas y

⁸⁴⁹ Consúltense en *El Hijo del Ahuizote*, “El que hizo a Lázaro. (La discusión reeleccionista en el Congreso 13°)”, México, 24 de abril de 1887, pp. 4-5. En esta ilustración, ‘los porfiristas de antes 1877’, grupo integrado por Benítez, Zamacona, Riva Palacio, Vallarta, Méndez y Tagle, observan como es apedreado el Plan de Tuxtpec a manos de ‘los porfiristas de hoy 1887’. Grupo compuesto por Romero Rubio, Manuel González, Carlos Pacheco y Manuel Dublán. La caricatura hace ver que a diez años del triunfo de Porfirio Díaz sobre Lerdo de Tejada, el régimen había integrado a sus filas a algunos de sus viejos detractores, de ahí que los creadores intelectuales del Tuxtepecanismo lleven la leyenda “¡Nadie sabe para quien trabaja!”.

⁸⁵⁰ Paz, Ireneo. *Los hombres prominentes de México*. Imprenta y litografía de “La Patria”, México, 1888.

⁸⁵¹ Paz, 1888: 138.

⁸⁵² *El Hijo del Ahuizote* aludió a dichos empleos en la estampa “Los impolíticos. Con motivo de la averiguación de si hubo o no partido gonzalista” (28 de mayo de 1893, p. 8).

caricaturistas. Una prueba es su inclusión en “Los cinco panes y los dos peces” (Fig. 62-1901), donde se le ubicó con la camarilla de los ‘amistosos’.

El exclusivo círculo de los ‘amistosos’ contó entre sus filas al afamado doctor Eduardo Liceaga (1839-1920), quien se distingue en los anales de la historia por haber sido Presidente del Consejo Superior de Salubridad (1885-1914), Director de la Escuela de Medicina, fundador del Instituto Antirrábico Mexicano (1888) y médico personal del general Díaz; altos cargos que le permitieron emprender exitosos proyectos enfocados en la higiene y el mejoramiento de la infraestructura en la ciudad de México.⁸⁵³

En la historiografía sólo han sido reconocidos los méritos médicos de Liceaga, limitándose a subrayar la estrecha dependencia con el poder político que ligaba el Consejo Superior de Salubridad con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Fomento.⁸⁵⁴ Sin embargo, el galeno incursionó como diputado por Guanajuato, su estado natal. Llama la atención que al acaecer la muerte de Liceaga, *El Demócrata* se haya referido a él como “estrella médica mexicana”;⁸⁵⁵ omitiendo la carrera política pro porfirista, la cual ‘concluyó’ con el exilio de Díaz. No obstante, mientras el régimen funcionó, diarios como *La Patria* apuntaban las diligencias hechas por las asociaciones reeleccionistas, siendo el doctor Liceaga uno de los organizadores más conspicuos. No hay una fecha precisa en la que se indique cuándo se integró a los movimientos electorales, pero —a través de las caricaturas de *El Hijo del Ahuizote*— se puede pensar que fue en 1899, justo para la campaña de la quinta reelección, que ‘coincidió’ con una

⁸⁵³ Se reconoce su colaboración en la obras del gran canal de desagüe del valle de México, asimismo promovió se introdujera el agua potable de los manantiales de Xochimilco, e impulsó la construcción del Hospital General, entre otras obras. En el campo de la investigación, Liceaga fomentó los estudios sobre la etiología de la fiebre amarilla y el tifo, dos enfermedades endémicas en el país que solían tener periodos epidémicos. Además dejó como legado un buen número de folletos científicos, tratados de sanidad, y disertaciones sobre la rabia, la peste bubónica y la epilepsia. Escotto Velázquez, Jorge. “Semblanza del doctor Eduardo Liceaga” en *Revista Médica del Hospital General de México*, volumen 62, número 4, Octubre-Diciembre 1999: 237-238.

⁸⁵⁴ La institución tenía entre sus deberes diseñar políticas de salubridad pública, lo cual fue respaldado por el presidente Díaz, pues las consideraba necesarias para encauzar a la nación hacia el progreso y la civilización. Aréchiga Córdoba, Ernesto. “Educación, propaganda o ‘dictadura sanitaria’. Estrategias discursivas de higiene y salubridad públicas en el México posrevolucionario, 1917-1945” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, número 33, Enero-Junio 2007: 59.

⁸⁵⁵ *El Demócrata*, México, 14 de enero de 1920, p. 2.

epidemia de tifo.⁸⁵⁶ De hecho, el semanario plasmó el rostro del “matasanos”, quizá por primera vez, en 1893 por otro azote de tifo,⁸⁵⁷ y en 1894 por su participación en el segundo Congreso Médico Nacional. Ya para 1900 se había convertido, junto con el ingeniero Sebastián Camacho, en el dirigente del club convencionalista.

Liceaga asumió el Consejo Superior de Salubridad en agosto de 1885, mismo mes y año en que Daniel Cabrera fundó *El Hijo del Ahuizote*, dominical que reconoció las dos facetas del galeno: “Viendo tan ameritado / al rey de los que sanean / esta población, / lo hizo el Tifo Diputado, / aunque sus maestros sean / los de “El Rey que Rabió”.⁸⁵⁸ En *Mis recuerdos de otros tiempos*, don Eduardo reveló que los miembros de dicha corporación le habían ofrecido presidirla por la íntima amistad que guardaba con el general Díaz y el ministro Romero Rubio, pues sus influencias “podría[n] servir de lazo de unión entre la autoridad administrativa y el Consejo”.⁸⁵⁹

El lazo de camaradería con don Porfirio nació en 1874, cuando éste —siendo diputado del estado de Oaxaca— visitó el Hospital de Maternidad e Infancia, el cual estaba bajo la supervisión de Liceaga. Por otra parte, la relación con Romero Rubio parece que surgió por la compra venta de una propiedad y la cercana vecindad de sus hogares.⁸⁶⁰ Si bien, las memorias del doctor informan sobre los paisajes de la ciudad, las instituciones, la cotidianidad de los habitantes y, obviamente, sobre su quehacer en las diferentes organizaciones de salubridad e higiene, no relatan cuál fue su papel como agente activo en los clubes reeleccionistas ni mucho menos dan indicios de cuándo se integró a ellos. Actividad que *El Hijo del Ahuizote* si remarcó en textos y caricaturas, como ya se ha visto en las figuras 25, 28, y 42. En las imágenes 62 y 63, el personaje

⁸⁵⁶ Consúltense en *El Hijo del Ahuizote*, “Proclama a los muertos. Con motivo de que los vecinos de México han dado en morirse a razón de mil por ciento diarios”, 19 de febrero de 1899, p. 116.

⁸⁵⁷ En otros tiempos llamado Matlazahuatl o tabardillo.

⁸⁵⁸ *El Hijo del Ahuizote*, México, 26 de marzo de 1899, p. 202. // “El Rey que Rabió” es el título de una zarzuela que se estrenó en 1891, la cual es una sátira de los malos gobiernos, los malos médicos y los amantes con prejuicios. En este caso, se empleó esta comparación porque Liceaga trajo la vacuna antirrábica a México en 1888, lo cual no sólo beneficiaría a la salud pública sino que “era un signo de modernidad y por lo tanto de un buen gobierno”. Rodríguez de Romo, Ana Cecilia. “La *ciencia pasteurina* a través de la vacuna antirrábica: el caso mexicano” en *Dynamis*, volumen 16, 1996: 291.

⁸⁵⁹ Liceaga, Eduardo. *Mis recuerdos de otros tiempos*. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1949: 80.

⁸⁶⁰ Liceaga, 1949: 63.

de Liceaga mantiene un mismo gesto, con ojos grandes, boca abierta, gruesos labios y clásico bigote,⁸⁶¹ se encuentra absorto ante la magnificencia de Jesús-Porfirio y de Díaz-Padre —Dios en una misma persona—.

En “Los cinco panes y los dos peces” (Fig. 62-1901), mientras ‘el Hijo del Hombre’ envía a “los amistosos” los pambazos de los contratos y de las subvenciones, Liceaga extiende los brazos esperando recibir nuevamente el panecillo de los subsidios. El primer servicio que en asuntos de interés público debió al general Díaz fue el apoyo que éste proporcionó para que se aprobara en el Congreso una partida presupuestal destinada al mejoramiento de tres departamentos en el Hospital de Maternidad e Infancia.⁸⁶² Otro tipo de ‘patrocinio’ fue el gasto que generaba anualmente la delegación mexicana que asistía a las reuniones de la Asociación Americana de Salubridad Pública, apoyo que prescribió en el último año del régimen porfiriano, lo cual no implicó el fin del sistema administrativo imperante, pues don Eduardo continuó rigiendo el Consejo hasta 1914, además de conservar su curul en la Cámara de diputados, lugar que —según *El Hijo del Ahuizote*— fue una concesión hecha por Díaz-Padre.

En “El próximo diluvio electoral” (Fig. 63-1902), Liceaga ha intercambiado las jeringas por los clavos, pues como todo un carpintero se apresta a fijar una estructura que resguarda a sus compañeros legisladores, quienes han sido equiparados con burros, elefantes y cerdos. Para 1912, en las páginas de *El Imparcial* se leía: “En el salón se notaba afluencia de diputados como pocas veces se ha visto. Se presentaron algunos que nunca habían concurrido a las sesiones, entre ellos el señor doctor Liceaga, actualmente Presidente del Consejo Superior de Salubridad”.⁸⁶³ Esta acusación, un tanto exagerada, bien podría ‘justificar’ el por qué en las biografías y memorias del

⁸⁶¹ Las dos ilustraciones no cuentan con la firma del autor, sin embargo, los trazos y la composición del personaje son tan parecidos que se puede pensar en un solo dibujante.

⁸⁶² Liceaga, 1949: 48.

⁸⁶³ *El Imparcial*, México, 23 de marzo de 1912, primera plana.

galeno no se hace alarde de su cargo como ‘vocero’ del primer distrito del estado de Guanajuato, investidura que ya ostentaba dese 1894.⁸⁶⁴

Algunos miembros de las diputaciones tendían a permanecer años en ellas; un ejemplo fue Gregorio Aldasoro, representante de Zacatecas, quien además era redactor y director de *El Nacional* (1880-1900), diario católico y órgano de la ‘aristocracia’. En la figura 63 se le puede ver hincado entre Noé-Chavero, diputado presidente, y el coronel Antonio Tovar, diputado del primer distrito del estado de Morelos. Ciro B. Ceballos definió a Aldasoro así:

Que era orizabeño, un buen hombre con lomos de bisonte, corpulento, panzudo, con entrecana y aborascada barbaza y mirada terrible que le daba aspecto de verdugo de melodrama pronto a decapitar a un inocente; el humorista yucateco, Pedro Escalante Palma, *Pierrot*, en un periodiquejo de caricaturas donde “plumeaba”, le había aplicado el remoquete de Chicharrón, apodo que lo exasperaba y nunca pudo quitarse de encima: Chicharrón le llamó Pierrot, y Chicharrón le dijeron todos hasta el día de su deceso. / [...] El buen Chicharrón, aunque era el amigo de los ricos, el defensor platónico de la religión católica y de los privilegios ‘aristocráticos’, no tenía dinero, encontrándose en realidad en una pobreza calagurritana.⁸⁶⁵

En este mismo estilo burlón, el “Diablo Cojuelo” expresó:

Con su barriga de Abad, / con barba de granadero, / Aldasoro es un gran cero / lleno de *celebridad*. // [...] Y, el lector, para que integres / esta gran figura...*suava*, / te diré que es de origen de Orizaba, / la de las aguas alegres. // Presume de literato / y de economista PICO, / con las sopas del perico / y los pellejos del gato. // Sabe como periodista / sacar de la plutocracia / llamada aquí *aristocracia*, / la cursi y ya vieja lista. // Fue enfajillador de Esteva / y al fin su administrador, / y al morder aquel señor / de una legación la breva, // a él, su empleado principal, / fiado en abonos, le deja / su prensa y su letra vieja / y su mocho ‘Nacional’.⁸⁶⁶ // [...] Y hueco cual un corambre, / fue sultán con impresores, / reporters y redactores, / todos cogidos por hambre. // [...] No alcanzaba para todo / la pequeña subvención, / y con solo chicharrón / para vivir tenía modo. // ¿Y qué hacía en ‘El Nacional’? / ¡Pues purita barbacoa!, / echándole loa tras loa / al tío Ignatie Mariscal. // [...] Así el periodista azul, / el que de la aristocracia / es Caballero de Gracia, / se granjeó al fin la curul. // ¡Diputado, este patriarca / armenio o jefe anarquista, / es un gran *gourmand*

⁸⁶⁴ “Cámara de Diputados. Sesión del 18 de septiembre de 1894. A las 4 de la tarde se abrió la sesión, [...] la Mesa nombró en Comisión a los ciudadanos Gamboa y Velázquez para que introdujeran al salón a hacer la protesta de ley al C. diputado Eduardo Liceaga”. *La Patria*, México, 21 de septiembre de 1894, p. 3.

⁸⁶⁵ Ceballos, 2006: 50-51.

⁸⁶⁶ Se refiere a Gonzalo A. Esteva (1843-1927), periodista, poeta, novelista, diputado y senador por el estado de Veracruz. Fundador y director de *El Nacional*, 1880-1891, en octubre de este último año dejó la dirección de ese diario a cargo de Gregorio Aldasoro. Ruiz Castañeda y Márquez Acevedo, 2000: 264.

gorrista / que hasta con un buey con pan se embarca! // [...] Pero es un beato, un bendito / en olor de...chicharrón, / y el Congreso de la Unión / le llaman su *Gregorito*.⁸⁶⁷

Los irreverentes escritores han hecho una descripción física de Chicharrón que embona con el ‘retrato’ que ha concebido el caricaturista, excepto que éste lo caracterizó inofensivo, no hay una mueca que le haga parecer cruel. Por otra parte, es importante destacar el nexos con el ministro Mariscal, un ex juarista que gracias a la conciliación política se afilió al gabinete de Porfirio Díaz, permaneciendo junto a él treinta años;⁸⁶⁸ quizá por esta larga permanencia, la prensa, en repetidas ocasiones, le ‘imputó’ pretensiones presidenciales. Lo que resulta difícil confirmar es si Aldasoro logró la diputación por injerencia del Secretario de Relaciones Exteriores, empleo que disfrutó hasta el día de su muerte en mayo de 1912; de hecho, dos meses antes había sido electo Vicepresidente de la Cámara.⁸⁶⁹

En *El Hijo del Ahuizote* se caricaturizó a don Gregorio explotando sus cualidades corporales, pero sobre todo su personalidad como periodista y diputado; muestra de ello: “La junta de los doctores” (Fig. 67-1901). Aldasoro viste un elegante frac y sostiene en la mano izquierda un trozo de ‘papel’ con la inscripción “Chicharrón. Nacional”, aludiendo así a su mote y al periódico que dirigía, catalogado por los radicales como ‘mocho’, ya que contaba con la “protección de los católicos ‘decentes’”.⁸⁷⁰ Como profesional del periodismo se unió a “la Prensa Asociada de México”, al igual que Daniel Cabrera, fundador y director de *El Hijo del Ahuizote*, en donde probablemente tuvieron la oportunidad de convivir, pues la finalidad de dicha sociedad era la confraternidad entre periodistas y escritores públicos; aun cuando profesaran distintas creencias y militaran en diversos campos políticos, el objetivo era que cada uno pudiera sostener con libertad sus ideas.⁸⁷¹ También los señores Rafael Reyes Spíndola y Alfredo Chavero participaron en la

⁸⁶⁷ *El Hijo del Ahuizote*, México, 6 de agosto de 1899, p. 506.

⁸⁶⁸ De 1880 a 1910.

⁸⁶⁹ *El Diario del Hogar*, México, 23 de marzo de 1912, p. 4.

⁸⁷⁰ Ceballos, 2006: 322.

⁸⁷¹ *La Patria*, México, 23 de julio 1890, p. 2.

agrupación, ambos a la derecha de Aldasoro, quien observa cómo Chavero se dispone a tomar su rapé, mientras que Liceaga deja caer saliva en una artesa.⁸⁷²

Los otros dos personajes son don Telésforo García, “el septuagenario un tanto obeso con aspecto de contrabandista andaluz”, impulsor del diario *La Libertad*;⁸⁷³ y el coronel Tovar, éste adscrito a los ‘favoritos’ en “Los cinco panes y los dos peces” (Fig. 62-1901). Un hombre “alto, rubio, hoyoso de viruelas, de pollinesco caminar, autor del Código del duelo, diputado perpetuo, político leal a todas las confianzas del Dictador, en cuyo beneficio organizaba cada cuatro años convenciones reeleccionistas. Era el primate del Partido Nacional Porfirista”.⁸⁷⁴ Compañero de bancada fue el licenciado Rosendo Pineda (1855-1914) oriundo de Oaxaca, circunstancia que se convirtió en un privilegio entre 1858 y 1911, pues también era el terruño de Juárez y Díaz, lo cual abría las puertas para obtener una gubernatura, una secretaría, una diputación, etcétera. En opinión de Francisco Bulnes se trataba de una estrategia:

El general Díaz había diseminado a los oaxaqueños como gobernadores de estados o jueces de distrito o circuito, o jefes de Hacienda, o administradores del Timbre, [...] para que fuesen para él lo que los jesuitas para el Papa, encargados de sostener la fe en el héroe de la paz, la doctrina de la gracia por el reeleccionismo.⁸⁷⁵

Pineda, de rasgos indígenas y una buena mitad de sangre francesa, ha sido acomodado entre el barbero de Chavero y Sebastián Camacho (Fig. 62). La fidelidad que cada uno profesaba al héroe de Tuxtepec se debía a diferentes motivos. Como ya se apuntó el de Camacho era básicamente económico. Las razones de don Rosendo se remontan a su infancia, pues el general Díaz había sufragado todos los gastos de su educación, la cual concluyó en 1877; y como muestra de su gratitud le envió una carta:

⁸⁷² Desconozco la razón de por qué el artífice dibujó a Liceaga cargando un receptáculo para la baba, pero es un elemento que bien puede remitir a las medidas higienistas dictadas por el Consejo Superior de Salubridad en 1899, en específico en la campaña para combatir la tuberculosis. A la población se le recomendó no escupir en el suelo sino en escupideras, las cuales debían contener una solución antiséptica. Martínez Cortés, Fernando. *La medicina científica y el siglo XIX mexicano*. Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, 1987: s/p.

⁸⁷³ Ceballos, 2006: 163.

⁸⁷⁴ Ceballos, 2006: 205.

⁸⁷⁵ Bulnes, 2008: 244.

El día 12 del corriente he sufrido mi último examen profesional ante la Corte de Justicia del Estado, habiendo tenido la fortuna de ser aprobado unánimemente por dicho Tribunal para ejercer la abogacía. / He concluido con esto mi carrera escolástica, y como usted, señor general, fue el que se dignó sacarme de mi humilde cuna, para iniciarme en la carrera literaria, hoy [que] termina ésta, cumplo con un sagrado deber, obedezco a un imperioso sentimiento de mi corazón, al participarle este acontecimiento. La memoria de mi protector no ha podido, ni podrá borrarse de mi alma. Yo lo bendigo una y mil veces, ya que en mi impotencia no puedo hacer otra cosa.⁸⁷⁶

Don Chendo —apodo dado por *El Hijo del Ahuizote*— no tardó en tomar la diputación de su estado natal, lo que ameritó una semblanza legislativa:

Este hombre, que tanto tacho / se da junto al Gran Patrón, / es la viva encarnación / del elemento oaxaco. // Él es el puente, o el lazo, / entre el Rey y los paisanos / que a la corte muy ufanos / llegan, para abrirse paso. // [...] Él fue de Romero Rubio / particular secretario, / y se llenó en su santuario / de más humo que el Vesubio. / Allí parecía un Sultán / y aprendió con don Manuel / toda la ciencia de aquel / Político truchimán. / [...] Don Chendo miró pedir / limosna de una curul / a tanto mocho gandul / que al Rey quería bendecir. // [...] Hace mucho que don Chendo / ocupa un puesto magnífico, / pues del *partido científico* / es el Padre Reverendo.⁸⁷⁷

Con estos apuntes biográficos de Rosendo Pineda se ilustra la afirmación de Bulnes, respecto a que el ‘oaxaqueñismo’ predominaba en el país, aunque formar parte de la administración porfiriana —independientemente del origen— no era una garantía de lealtad absoluta al Díaz todopoderoso. Éste fue el caso de Rafael de Zayas Enríquez (1848-1932) de profesión abogado, periodista, poeta y novelista.⁸⁷⁸ En la carrera política destacó como jefe del cantón y del distrito de Veracruz; posteriormente fue contemplado para sustituir a don Matías Romero en la embajada de Washington.

En opinión de Mr. Parker H. Sercombe,⁸⁷⁹ el señor Zayas era el más grande pensador de México, un liberal de amplia conciencia, caballero patriota que conocía y amaba a su país que, además, guardaba una gran admiración por los Estados Unidos y una calurosa amistad con el

⁸⁷⁶ María y Campos, Alfonso de. “Porfirianos prominentes: orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de los Científicos, 1846-1876” en *Historia Mexicana*, volumen 34, número 4, Abril-Junio 1985: 617.

⁸⁷⁷ *El Hijo del Ahuizote*, México, 20 de agosto de 1899, p. 539.

⁸⁷⁸ Ruiz Castañeda y Márquez Acevedo, 2000: 896.

⁸⁷⁹ Gerente del Banco Americano, miembro de la colonia americana en México, quien se sumó a la “gran manifestación en honor del general Porfirio Díaz” en pro de su reelección para el cuatrienio 1900-1904.

Presidente Díaz, pues estaba siempre de acuerdo con su política.⁸⁸⁰ Zayas Enríquez conoció a don Porfirio por medio de la familia de Benito Juárez, mas las circunstancias político-administrativas originaron desacuerdos que llevaron al Benemérito a romper relaciones con don Rafael, quien congenió con las ideas de Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, e Ignacio Manuel Altamirano, acérrimos críticos del oaxaqueño por su apego a la reelección. Así para 1871 se afilió al partido porfirista y para 1873, desde el periódico *El Ferrocarril*, favorecía la candidatura del general Díaz, quien a la postre se convirtió en su hermano masón.⁸⁸¹

Zayas Enríquez no se anexó de inmediato al orden gubernamental de Díaz sino hasta 1884 y, generalmente, desempeñando una labor en el extranjero (España, Francia, Nueva York); aunque en la última década del siglo XIX ocupó una curul como diputado federal por el décimo sexto distrito electoral de Jalisco. La diputación se prolongó, pero “sin influencia, sin comisión, nulificado, recibiendo una limosna, no sé si en vista de mi inutilidad o como una recompensa por mi patriotismo y honradez”. Revelación que trajo a cuenta la advertencia que Noé-Chavero le hizo cuando tomó protesta como diputado: “Ya sabe usted que aquí no habla sino cuando se le diga”.⁸⁸²

El recinto de los legisladores también abrió sus puertas a eventos artístico-literarios, pues en mayo de 1902, el primer mandatario de la República asistió a la sesión inaugural del Ateneo Mexicano,⁸⁸³ de la cual era socio protector insigne y presidente honorario.⁸⁸⁴ En este selecto grupo se hallaba inscrito Rafael de Zayas Enríquez, quien tras una estancia de dos años en Nueva York retornó a México. En palabras del mismo Zayas no volvía a su patria porque no tenía futuro en el ámbito laboral y le afectaba la altura de la capital,⁸⁸⁵ aunque ya había sido reelegido como

⁸⁸⁰ *La Patria*, México, 6 de enero de 1899, primera plana.

⁸⁸¹ Rafael Zayas era miembro de la Gran Logia de Estado, Valle de México, número 1.

⁸⁸² Zayas Enríquez en Saborit, Antonio y David Maawad. *Una visita a Marius de Zayas*. Gobierno de Veracruz, Universidad Veracruzana, México, 2009: 16.

⁸⁸³ *El Popular*, México, 10 de mayo de 1902, primera plana.

⁸⁸⁴ Título que se ganó “en virtud de la decidida protección que a las Artes y a las Ciencias impartía”. *El Popular*, México, 23 de marzo 1902, primera plana.

⁸⁸⁵ Carta de Rafael de Zayas Enríquez a Enrique Olavarría, fechada en Nueva York el 11 de agosto de 1900. Disponible en línea: <http://www.ru.tic.unam.mx:8080/handle/DGTIC/77686>

diputado, “gracias a su popularidad y a su lealtad a Porfirio Díaz”.⁸⁸⁶ Tales ‘merecimientos’ le valieron para ser designado, en abril de 1903, Cónsul general en San Francisco, California. Este fue el último servicio oficial que prestó a la administración porfiriana, justo al año de haber participado en la construcción del arca de los diputados, ubicándose a la derecha del doctor Liceaga y cargando en los hombros un tablón (Fig. 63).

La estampa circuló en el cuarto mes de 1902, un trimestre antes de que se verificara “el diluvio electoral”. En la composición, el factor tiempo es significativo ya que los pollinos, elefantes y cerdos, —alegorías de los diputados— ya habían abordado la embarcación, la cual todavía se hallaba inconclusa; difiriendo así del texto bíblico. Mas lo importante es advertir que, previo a efectuarse las elecciones, ya se sabía quienes ocuparían las curules. “En palabras de Cosío: la Cámara de Diputados se asemejó mucho a un museo de historia natural donde se halla un ejemplar de cada especie”.⁸⁸⁷

En *El Hijo del Ahuizote*, el tópico del arca de Noé apareció en tres ocasiones, enero y diciembre de 1889, y abril de 1902. En éstas la idea fue representar la pérdida ideológica del Plan de Tuxtepec,⁸⁸⁸ para así dar lugar a la reelección del poder ejecutivo y legislativo.⁸⁸⁹ En la figura 23, extremo superior izquierdo, se observa que el arca es el teatro Iturbide, sede de la Cámara de diputados de 1872 a 1909. De dicho edificio se asoman los rostros de los ‘animalitos’ que han sido preservados: Francisco Bulnes, Ireneo Paz, Alfredo Chavero, Juan Antonio Mateos, Francisco Gochicoa, entre otros. Estos personajes gozaron de una curul, se puede decir, de manera vitalicia. Esto ilustra uno de los muchos matices que emanaban de la amistosidad, concepto muy bien definido por el ingeniero Bulnes:

⁸⁸⁶ Carta de Rafael de Zayas Enríquez a Enrique Olavarría, fechada en Nueva York el 17 de julio de 1900. Disponible en línea: <http://www.ru.tic.unam.mx:8080/handle/DGTIC/76075>

⁸⁸⁷ González y González, Luis. “El siglo de las luchas” en *México. Del triunfo de la República al Porfiriato. Antología textos de la historia*, pp.101-130. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad Estudios Superiores Acatlán, México, 2005: 109.

⁸⁸⁸ Cotéjese (Fig. 24) “Cuadros de nacimiento”.

⁸⁸⁹ Cotéjese (Fig. 23) “Nacimiento tuxtepecano”.

En toda dictadura y, en general, en todo gobierno en este mundo, se gobierna más con favores que con leyes. [...] gobiernan únicamente los intereses, los gobiernos son de amigos y para los amigos, y en política, se entiende por amigo el que recibe y traga tajada, y el peso de cada tajada sirve de unidad de medida para la amistad. El gobierno que no distribuye tajadas, no puede ser gobierno, si con sólo tajadas es posible gobernar.⁸⁹⁰

Esta doctrina de “los amigos para los amigos” también fue aplicada por Bernardo Reyes, quien se ubica entre Liceaga y Zamacona en la figura 62. Así como él imploraba y recibía los beneficios del demiurgo Díaz, también en su poder estaba procurar a sus partidarios cargos públicos, los defendía contra los chismes y los enaltecía ante el César.

Bulnes describió al general Reyes como un seductor, zalamero y artificioso que al verse contrariado desplegaba un carácter cascarrón y una actitud ferrugienta.⁸⁹¹ Entre los beneficiados estuvo Zayas Enríquez quien, tras haber cometido un peculado en el Consulado de San Francisco,⁸⁹² recibió el apoyo del gobernador de Nuevo León. El historiador Antonio Saborit ha afirmado que la simpatía de don Rafael por don Bernardo nació en los primeros años del siglo XX, pues veía en él al mejor sustituto de Díaz.⁸⁹³ Aunque cabe aclarar que, pese al delito cometido, también fue respaldado por don Porfirio, quien —dos años después de la defraudación— le encomendó algunas tareas ‘confidenciales’: un informe sobre los movimientos socialistas entre los obreros del estado de Veracruz (1906), y orquestar una campaña entre los periodistas de oposición para hacerles ver “el peligro a que exponía a la patria con su propaganda revolucionaria”.

Respecto a esto último, Zayas Enríquez sugirió al señor Presidente no subestimar los trabajos de la prensa opositora, ni minimizar su influencia, y mucho menos creer que la persecución gubernamental bastaría para acabar con ella.⁸⁹⁴ Paradójicamente, don Rafael simpatizó con el proceder de dichos órganos y no tardó en convertirse en el subdirector de *El Diario. Periódico*

⁸⁹⁰ Bulnes, 2008: 242.

⁸⁹¹ Bulnes, 2008: 248-249.

⁸⁹² Renunció al cargo el 1 de marzo de 1904.

⁸⁹³ Saborit, 2009: 19.

⁸⁹⁴ Saborit, Antonio. “Rafael de Zayas Enríquez / Bernardo Reyes. Correspondencia, 1907-1908” en *Historias*, 59, Septiembre-Diciembre 2004: 114-115.

Independiente,⁸⁹⁵ competencia directa para *El Imparcial* de Reyes Spíndola, el cual era subsidiado por Limantour. El ingreso del orador y dramaturgo a este nuevo rotativo ‘coincidió’ con una oferta laboral de Díaz, quien lo relevaba de ser un agente confidencial para otorgarle “otro puesto de más valía”; proposición que Zayas Enríquez rechazó pretextando que: “El mayor servicio que él podía prestarle en esos momentos era separarse por completo de la política y aun del país.” Ya no había nada en común con el presidente Díaz, mucho menos después de ese “cambio repentino de frente”, ni podía servirle al lado del señor Limantour.⁸⁹⁶

Rafael de Zayas Enríquez marchó con su familia a Nueva York, en el primer semestre de 1907 y, desde aquella urbe, apeló a las influencias del gobernador Bernardo Reyes, pues éste tenía injerencia en el *Monterrey News* y en *La Voz de Nuevo León*. El ex cónsul y novelista consiguió colaborar en tales impresos, pero el general Reyes examinaba y aprobaba los artículos que saldrían a la luz pública, dinámica que funcionó un año aproximadamente. Ésta se vio interrumpida por la intervención de Porfirio Díaz, quien informó a Reyes que su ‘amigo’ se hallaba escribiendo “un libro acremente hostil al gobierno”.⁸⁹⁷ En México, *El Diario del Hogar*, en primera plana, reprodujo del citado texto el último capítulo intitulado ‘La última faz de la evolución’:

La historia no presenta caso alguno de hombre que después de haber obtenido el poder autocrático se haya desecho de él espontáneamente, devolviendo a la sociedad, bien sea de golpe, bien sea de un modo lento, las libertades de que le había despojado. Los pueblos no sacuden el yugo sino por medio de la revolución, reconquistando por el valor heroico lo que perdieron a causa de la indolencia, de la cobardía o de las conveniencias del momento. / Pero el Presidente Díaz no puede ni debe entrar en esta regla, porque entonces estaría en contradicción consigo mismo, mataría su prestigio y aparecería como un gobernante vulgar, un ambicioso común que habría engañado al pueblo defraudando al pueblo sus más

⁸⁹⁵ Circuló a partir del 13 de octubre de 1906, fundado por Ernesto T. Simondetti, quien invitó a Juan Sánchez Azcona Jr., Federico Gamboa, Ciro B. Ceballos, Victoriano Salado Álvarez, Alberto Leduc, Amado Nervo, Carlo de Fornaro, entre otros importantes literatos. Fornaro, caricaturista italiano, radicado en México entre 1906 y 1908, puso en el escaparate de la crítica al general Díaz, a su familia y a sus partidarios en el texto *Díaz, Czar of Mexico* o bien, *México tal cual es* (1909). Francisco Bulnes reportó que don Porfirio había entrado en un periodo de exaltación tras la publicación de tal libelo. Bajo dicha circunstancia, Limantour comisionó a Rabasa y al mismo Bulnes para que escribieran un estudio de la obra que el general Díaz había realizado en México, para así impugnar lo relatado por Fornaro; sin embargo éste no se concretó. Bulnes, 2008: 444-445.

⁸⁹⁶ Saborit, 2004: 118.

⁸⁹⁷ Saborit, 2004: 135.

legítimas y más nobles esperanzas. / Para completar su obra no necesita tener las condiciones de un [...] semidiós sino sencillamente las de un hombre inspirado en el patriotismo, en el buen derecho, en la honradez y en el amor a su propia reputación.⁸⁹⁸

Don Bernardo, según expresó a Díaz en una misiva, no sospechaba que don Rafael profesase una labor contraria al gobierno, mas ésta se comprobó cuando llegó a sus manos un ejemplar del predicho periódico. La reprimenda no se hizo esperar y suspendió la remuneración económica que el escritor recibía por sus artículos para *La Voz de Nuevo León*. De esta manera, el general Reyes refrendó la adhesión y fidelidad al Presidente de la República.⁸⁹⁹ La reacción de Zayas Enríquez fue inmediata, aceptó que entre él y el gobernador regiomontano surgía una incompatibilidad, pues el primero se ostentaba como defensor incondicional de la Patria, que trabajaba para sacudirle la ignominia. Mientras que el segundo, se proclamaba servidor incondicional del señor general Díaz; al final, don Rafael se declaró su leal enemigo.⁹⁰⁰

La condescendencia de la ‘amistosidad’ fue un tema frecuente en *El Hijo del Ahuizote*, ejemplo de ello han sido “Los cinco panes y los dos peces” (Nuevo Testamento), Fig. 62; y “El próximo diluvio electoral”, Fig. 63; este último basado en el Diluvio Universal del Antiguo Testamento, una manifestación colérica de Dios contra la imperfecta y desobediente humanidad descendiente de Adán y Eva, quienes fueron expulsados del Paraíso:

El día en que Yavé Dios hizo la tierra y los cielos, no había sobre la tierra arbusto ni ninguna planta silvestre había brotado, pues Yavé Dios no había hecho llover todavía sobre ella, ni existía el hombre para cultivar el suelo. / Sin embargo, brotó desde la tierra un manantial y regó toda su superficie. / Entonces, Yavé formó al hombre con polvo de la tierra, y sopló en sus narices aliento de vida, y lo hizo un ser viviente. Luego, Yavé plantó un jardín en un lugar del Oriente llamado Edén; allí colocó al hombre que había formado. Yavé hizo brotar del suelo toda clase de árboles agradables a la vista y buenos para comer. Y puso en medio un árbol de la Vida y el árbol de la Ciencia del bien y del mal. / [...] Yavé tomó, pues, al hombre y lo puso en el jardín del Edén para que lo cultivara y lo cuidara. Y Dios le dio esta orden al hombre: “Puedes comer de cualquier árbol que haya en el jardín, menos del árbol de la Ciencia del bien y del mal; porque el día que comas de él, morirás sin remedio”. / [...] El hombre puso nombre a todos los animales, a las aves del cielo y a las fieras salvajes. Pero no se encontró en ellos un ser semejante a él para que lo ayudara. Entonces Yavé hizo caer en un profundo sueño al hombre y éste se durmió. Y le sacó una de sus costillas, tapando el hueco con carne. / De la costilla que Yavé había sacado al

⁸⁹⁸ *El Diario del Hogar*, México, 8 de septiembre de 1908, primera plana.

⁸⁹⁹ Reyes en Saborit, 2004: 136.

⁹⁰⁰ Zayas Enríquez en Saborit, 2004: 138.

hombre, formó una mujer y la llevó ante el hombre. / [...] Los dos estaban desnudos, hombre y mujer, pero no por eso se avergonzaban.⁹⁰¹ / La serpiente era la más astuta de todos los animales del campo que Yavé había hecho, y dijo a la mujer: “¿Es cierto que Dios les ha dicho: *No coman de ninguno de los árboles del jardín?* La mujer respondió: “Podemos comer de los frutos de los árboles del jardín, menos del fruto del árbol que está en medio del jardín, pues Dios nos ha dicho: *No coman de él ni lo toquen siquiera, porque si lo hacen morirán*”. / La serpiente replicó: “De ninguna manera morirán. Es que Dios sabe muy bien que el día en que coman de él, se les abrirán a ustedes los ojos y serán como dioses y conocerán el bien y el mal”. / La mujer vio que el árbol era apetitoso, que atraía la vista y que era muy bueno para alcanzar la sabiduría. Tomó de su fruto y comió y se lo pasó en seguida a su marido, que andaba con ella, quien también lo comió. / Entonces se les abrieron los ojos y se dieron cuenta de que estaban desnudos, y se hicieron unos taparrabos cosiendo algunas hojas de higuera.⁹⁰²

Esta narración inicial del génesis fue empleada por el artífice de *El Hijo del Ahuizote* para exponer otro caso de amistosidad, pues como bien dijo Bulnes: “en el fondo, la forma de gobierno, sea dictatorial, faccional u oligárquica, es de *los amigos para los amigos*”.⁹⁰³ El sistema político impulsado por el general Díaz partió de una ‘tolerancia’ hacia sus contrincantes (conservadores, iglesistas, lerdistas, instituciones como la Iglesia y redes clientelares con fuerza regional), la cual se convirtió en un complejo entramado de alianzas. Y, al unísono, instalaba a antiguos aliados en las gubernaturas de los estados; además de elegir candidatos para el Congreso, para así ahorrarse problemas de gobernabilidad. El resultado fue que, al transcurrir los años la Cámara fue “cediendo sus facultades” al poder ejecutivo.⁹⁰⁴ La reelección se instaló en ambas asambleas y era común que los mismos personajes se turnaran entre una diputación y una senaduría.⁹⁰⁵

Para el caso de los gobernadores, las historiadoras Sandra Kuntz y Elisa Speckman han puntualizado que, en los primeros cuatrienios de Díaz, éstos fueron correligionarios, compañeros de armas, pero que ya en las postrimerías del régimen se cedieron los lugares a “individuos con gran poder económico”.⁹⁰⁶ Para François-Xavier Guerra, la figura del gobernador representaba un

⁹⁰¹ Génesis, 2: 5-25.

⁹⁰² Génesis, 3: 1-7.

⁹⁰³ Bulnes, 2008: 248.

⁹⁰⁴ Kuntz Ficker y Speckman Guerra, 2011: 489, 492, 495-496.

⁹⁰⁵ Ilustrado con la figura 63.

⁹⁰⁶ Kuntz Ficker y Speckman Guerra, 2011: 493.

centro importante de poder, una fuerza local que trascendía según fuese la zona geográfica, las estructuras sociales y económicas, pero sobre todo el dominio familiar ejercido en el territorio. Para él, la administración porfiriana se forjó a partir de una “coalicción de caciques” que se adhirió al Plan de Tuxtepec y dio a Díaz el triunfo sobre las fuerzas federales, lo cual les llevaría a convertirse en gobernadores.

Guerra describe dos categorías, los independientes y los dependientes. En la primera se trata de caciques con autonomía, es decir, que tenían influencia en su estado antes del levantamiento armado y que lo reafirmaron después de éste; así se destacó Jerónimo Treviño. En el segundo caso, señores que formaron su cacicazgo con la victoria tuxtepecana. En general, se integró por militares de diversos grados que permanecieron en el cargo hasta su muerte, un claro ejemplo fue Carlos Díez Gutiérrez (1843-1898);⁹⁰⁷ protagonista de la estampa “En el Paraíso potosino” (Fig. 68-1896), en la cual el dibujante proyectó a un gobernador que llegó al mando por la vía armada y consolidó su estadía por la senda política.

Díez Gutiérrez era originario de San Luis Potosí, de profesión abogado pero con vocación por la milicia. Participó en la guerra de Reforma y en la intervención francesa, episodios que en su semblanza fueron descritos así:

En aquella época de tantos desastres para el país, pero de tanta gloria para los que lucharon ya por las instituciones democráticas, ya por la independencia, era difícil sustraerse al deseo de encontrarse en una lucha tan encarnizada, sintiendo en el ánimo viril todo el peso de la justicia que asistía a los patriotas.⁹⁰⁸

De 1869 a 1871 Díez Gutiérrez ocupó una curul en el Congreso, donde conoció al general Díaz,⁹⁰⁹ con quien simpatizó al grado de sumarse al Plan de la Noria y al Plan de Tuxtepec. Tras haber participado activamente en el movimiento revolucionario que derrocó a Lerdo de Tejada fue nombrado comandante militar de su tierra natal y, después de una serie de contiendas, se

⁹⁰⁷ Guerra, 2010: 93-97.

⁹⁰⁸ Paz, 1888: 181.

⁹⁰⁹ Don Porfirio fue electo diputado federal por segunda ocasión el 15 de mayo de 1871. Serrano Álvarez, Pablo. *Porfirio Díaz y el porfiriato. Cronología (1830-1915)*. Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2012: 32.

instaló en la capital del estado, donde reorganizó la administración estatal, logrando que el Congreso reanudara sus sesiones en marzo de 1877 y convocara a elecciones. Los sufragios favorecieron a Díez Gutiérrez, que tomó posesión el 18 de abril de 1877.⁹¹⁰

Estando al frente de San Luis Potosí, y próximo a concluir el primer mandato de Díaz, apoyó la candidatura presidencial de Manuel González. De hecho, para asegurar el triunfo, utilizó a los jefes políticos y demás miembros del aparato estatal.⁹¹¹ González conquistó la primera magistratura y congregó en su gabinete a hombres con poder regional que le permitirían mantener el control político, así llamó a los generales Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo, quienes gozaban de gran influencia en la entidad de Nuevo León, fungiendo como Secretarios de Guerra y Marina de 1880 a 1881 y de 1882 a 1884 respectivamente; Joaquín Baranda, ampliamente reconocido en Campeche y Yucatán, comenzó su carrera como ministro de Justicia; y Carlos Díez, trabajó como Secretario de Estado y del despacho de Gobernación, siendo memorable el impulso que dio a la inmigración europea a México, en especial a los italianos.⁹¹²

En tanto, el pueblo potosino quedó a resguardo de Pedro Díez Gutiérrez, quien sustituyó a su hermano por un solo cuatrienio, sucesión que causó polémica en la prensa. Por una parte, *El Siglo Diez y Nueve* argumentó que no hubo influencia oficial y afirmaba “que ninguna elección *en toda la República*, [había] sido tan espontánea”.⁹¹³ Mientras que *El Monitor Republicano* señalaba que el amor fraternal no debía involucrarse en el orden político, pues los Estados no eran feudos cuya soberanía se transfería.⁹¹⁴ Como bien se sabe, al expirar la administración gonzalista, don Carlos regresó a su “virreinato”, pues hizo valer la reforma del artículo 109 de la Constitución, el cual le permitía ejercer la reelección. Ireneo Paz, en *Los hombres prominentes de México*, ha dejado

⁹¹⁰ Monroy Castillo, María Isabel y Tomás Calvillo Unn. *Breve historia de San Luis Potosí*. Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1997: 204.

⁹¹¹ Ponce Alcocer, 2000: 225. / *El Monitor Republicano* también señaló tal gesta, agregando que fue la llave que abrió la puerta de la cartera de Gobernación a Díez Gutiérrez. *El Monitor Republicano*, México, 1 de abril de 1881, primera plana.

⁹¹² Monroy Castillo y Calvillo Unn, 1997: 206.

⁹¹³ *El Siglo Diez y Nueve*, México, 14 de abril de 1881, primera plana.

⁹¹⁴ *El Monitor Republicano*, México, 1 de abril de 1881, primera plana.

asentado que, por unanimidad, el general Díez Gutiérrez fue reelegido gobernador constitucional de su estado,⁹¹⁵ dignidad que cumplió de 1885 a 1898, año de su muerte.

Justo la caricatura “En el Paraíso potosino” (Fig. 68), primera plana en *El Hijo del Ahuizote*, centró su atención en la reelección para el cuatrienio 1896-1900. Una renovación de poderes que, según algunos medios impresos, no gozó de consenso, pues ya hacia finales de julio de 1896, hombres respetables de la sociedad potosina viajaron a la ciudad de México para pedir una audiencia con el Presidente y solicitarle la sustitución del gobernante local. Entre los demandantes estuvieron don Gil M. Calvo, minero de Matehuala, el doctor Enrique Grande Ampudia, y el connotado Primo Feliciano Velázquez, director de *El Estandarte* (1885-1912), “de oposición violenta y apasionada al partido liberal, a *Tuxtepec*”.⁹¹⁶ La protesta contra la reelección del señor Díez Gutiérrez también fue secundada por la prensa independiente, destacándose *El Monitor*, *El Globo*, *El Noticioso*, *El Día*, *El Diario del Hogar*, *El Hijo del Ahuizote* y *El Tiempo*; en este último se leía:

El disgusto general que reina en [San Luis Potosí] no es obra de discolería [*sic*] intestina, ni de vanas preocupaciones, es el resultado lógico de un mal gobierno. / Y es imposible que la opinión pública pueda aplaudir semejante estado de cosas, pues sólo los hombres y las empresas que deben al mandatario favores muy especiales, pueden defenderlo.⁹¹⁷

Por otra parte, el semanario de Daniel Cabrera decía a sus lectores:

Carlitos por lo *buen mozo* nada más, es *ídolo* de San Luis Potosí. [...] pero en la más espantosa miseria, *ellos*, todos los potosinos. Es decir, que Carlitos es todo corazón para sus amigos y todo hígado para sus gobernados. [...] / Pero ¡ahí nomás! Otra comisión... que con Carlitos anda mal, viene y dice al General Díaz lo que hace años estamos diciendo nosotros: Que ya no pueden aguantar al *Carlismo* [...] que todos los amistosos de San Luis tienen la tripa llena; que todos los demás en San Luis están en la miseria más escandalosa, que tienen teatro de la Paz pero ni un solo pozo con agua; que tienen minas pero no hay ni gente que trabaje; que en San Luis no se vive de milagro sino de la mendicidad; y, vamos, que todo sea por la hermosura de Carlitos. [...] / Debemos advertir que en estos momentos Carlitos prepara su reelección y que por eso han venido las comisiones; una en pro y otra en

⁹¹⁵ Paz, 1888: 182.

⁹¹⁶ *El Partido Liberal*, México, 19 de agosto de 1896, p. 2.

⁹¹⁷ *El Tiempo*, México, 4 de agosto de 1896, p. 2.

contra. / ¡Dios quiera que la última sea oída y Dios no quiera que solo salga *complacidísima* del trato que reciba! ¡No más Carlos para San Luis, por vida de Cristo!⁹¹⁸

Los partidarios del general Díez Gutiérrez dieron pronta respuesta a sus adversarios, expresándose, básicamente, a través de dos periódicos pro porfiristas, *El Siglo Diez y Nueve*, y *La Patria*; aunque surgieron papeles regionales ex profeso como *Las Novedades*. Estos coincidían en que el gobernador tenía su vida consagrada “al pueblo y para el pueblo”,⁹¹⁹ razón por la cual procuraba el progreso industrial, ferrocarrilero, la enseñanza y/o ilustración de las masas, elementos que posesionarían a San Luis entre las primeras entidades de la República. En particular, la llegada del ferrocarril (1888) significó una apertura a la modernidad que permitió a la elite local legitimar su jerarquía social,⁹²⁰ y bautizó con un privilegio perenne a don Carlos, marcándolo como el ciudadano idóneo para continuar rigiendo los destinos de sus coterráneos.⁹²¹

Los discursos desplegados en los rotativos ayudan a comprender la iconografía empleada “En el Paraíso potosino” (Fig. 68-1896). Como ya se ha apuntado, los ‘carlistas’ argumentaban un progreso material del estado, punto que *El Hijo del Ahuizote* criticó con el irónico título de la caricatura ya que, en las dos últimas décadas del siglo XIX, el estado de San Luis Potosí —como el resto del territorio mexicano— se había visto afectado por las inclemencias climáticas, primero por la lluvia y luego por las sequías, situación que perjudicaba al sector agrícola y ganadero; generando escasez de granos y carne, lo cual obligó a algunos propietarios a importar “200 mil fanegas de maíz americano”, para así proveer a sus trabajadores.⁹²²

⁹¹⁸ *El Hijo del Ahuizote*, 9 de agosto de 1896, pp. 2-3.

⁹¹⁹ *El Siglo Diez y Nueve*, México, 20 de agosto de 1896, p. 2.

⁹²⁰ Coronado Guel, Luis Edgardo. “Estrategias de legitimación del poder: San Luis Potosí recibe al mensajero del progreso en 1888” en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, número 52, Julio-Diciembre 2010: 49. / En 1888 la vía férrea no sólo se extendió al norte del país sino también al occidente.

⁹²¹ Al respecto véase la caricatura “Ecos de San Luis” en *El Hijo del Ahuizote*, 18 de noviembre de 1888, p. 8. En ella Díez Gutiérrez ha dejado de ser un Cid Campeador, pues abandona a su amado caballo para montarse en una locomotora.

⁹²² Escobar Ohmstede, Antonio. “Las ‘sequías’ y sus impactos en las sociedades del México decimonónico, 1856-1900” en línea *Historia y desastres en América Latina* (Vol. II), Virginia García Acosta (Coord). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, ITDG, Perú, 1997: 13.

Por otro lado, la Junta de Beneficencia, curiosamente tutelada por el gobernador Díez Gutiérrez, compró “50 mil fanegas de maíz americano” con la intención de “venderlo a precio bajo al pueblo pobre” amenazado por la miseria;⁹²³ gesto que *La Patria* consideró laudable, máxime que se aproximaban las elecciones. Esta crisis alimentaria, años antes, se agravó con dos factores más: la escasez de agua potable y la enfermedad del tifo, la cual era endémica en el Distrito Federal, no obstante se presentó de manera epidémica en diversas ciudades del interior.

El artífice en su obra dibujó un ‘Paraíso potosino’ habitado por un Adán-Pueblo macilento y cabizbajo, reforzando así el panorama que otros colegas habían descrito:

Sentidísima queja de los infelices potosinos que se mueren de sed, que se mueren de hambre, que ven perecer a sus ganados por las sequías, que ya no pueden soportar lo bárbaro de sus tributos, y con todo eso exclaman: “¡ay! ¡El más cruel de nuestros males es el gobierno local! ¡No hay en toda la República un Estado peor gobernado!”⁹²⁴

El escenario económico de San Luis Potosí fue la ‘justificación’ para que una delegación, principalmente de hombres de negocios, pidiera a don Porfirio el reemplazo del general Díez Gutiérrez por Blas Escontría,⁹²⁵ mas el Presidente se negó a tal cambio, probablemente porque se avecinaba un nuevo proceso electoral, así que, para cumplir con lo estipulado en la ley, el pueblo elegiría a su gobernante. Acto seguido conservaba intacta la ‘amistosidad’, hábilmente proyectada por el caricaturista en la figura 68. Como se aprecia don Porfirio y don Carlos —quienes visten con frac y no con sus galas militares— están enmarcados en una ventana dentro del cuadro, artilugio visual para yuxtaponer una realidad y/o un espacio distinto, en este caso, al hábitat de los primeros padres; mas no implica que ambas parejas permanezcan ajenas. El máximo dignatario se percató del paisaje prevaleciente en la jurisdicción potosina y dice:

—Si están dadas a Caifás
y es grave la situación,

⁹²³ *La Patria*, México, 31 de julio de 1896, p. 2.

⁹²⁴ *El Amigo de la Verdad*, Puebla, 8 de agosto de 1896, primera plana.

⁹²⁵ (1847- 1906) Ingeniero de profesión, diputado en 1876, director del Instituto Científico de su estado en 1896, dos años después gobernador de San Luis Potosí, investidura que desempeñó hasta 1905 ya que fue llamado para ejercer como ministro en la Secretaría de Obras Públicas. Guerra, 2010: 86.

él está muy flaco...

Se refiere al pobre Adán-Pueblo, un hombre escuálido que refleja la merma de cosechas, el cierre de algunas fábricas y casas de comercio debido al incremento en las patentes; infortunios acentuados por la carestía de agua potable. La cuestión del ‘precioso líquido’ fue un tópico importante, ya que el ayuntamiento arrendó algunos pozos a empresarios, amigos del gobernador, causando un disgusto popular. Entre los beneficiados se contó Jesús Ortiz, el fundador de *El Correo de San Luis*,⁹²⁶ un papel subvencionado e incompatible con *El Hijo del Ahuizote*. El semanario satírico aprovechó la polémica y, el 24 de mayo de 1896, puso entre sus páginas la imagen “En cambio de agua. El pueblo de San Luis ante sus vecinos” (Fig. 69-1896).

En esta se observa a un aguador pregonando ante los estados de Nuevo León, Coahuila y Zacatecas: “—Cambio el teatro de la Paz, y la estatua ecuestre en pelo o con jinete, por un cántaro de agua”. Este tipo de ataques fueron contrarrestados alegando que la Jefatura Política tenía instrucciones de repartir, gratis entre la gente menesterosa, los doscientos barriles que los concesionarios debían entregar a cambio de la merced. El prorrato se hacía en base a la distribución de vales, los cuales no se agotaban, indicio —para el gremio pro carlista— de que la falta del vital líquido era una exageración divulgada por los opositores.⁹²⁷

“En el Paraíso potosino” (Fig. 68), el gobernador extiende su mano derecha hacia el exterior, pareciera admitir la cruda situación de Adán-Pueblo, misma que evadía arguyendo:

—Mas
Ya revienta doña Paz,
que adora la reelección.

Eva-Paz era la compañera de Adán-Pueblo, recuérdese que Yavé extrajo una costilla del hombre para formar a una mujer. Esta analogía tiene sentido en tanto que Díaz se percató “que en México, hasta 1877, el problema de la paz era un problema de hambre”.⁹²⁸ El héroe de Tuxtepec,

⁹²⁶ Apareció en 1882 y cumplió una primera época en 1892, la segunda en 1896, concluyendo su edición al año siguiente.

⁹²⁷ *La Patria*, México, 10 de julio de 1896, p. 2.

⁹²⁸ Bulnes, 2008: 132.

según el enfoque de Bulnes, instauró suavemente una dictadura y con ésta la pacificación de la nación, lo cual era una “cosa nueva y bella”.⁹²⁹ La creación de Eva-Paz significó la gestación de una clase media que vivía y comía del gobierno.⁹³⁰ Ésta al verse redimida del hambre, aprobó “los ruidos de su vientre, que decían: Muera la Constitución de 57, viva la reelección”,⁹³¹ forjando así sentimientos de gratitud y de lealtad para aquel caudillo prodigioso.⁹³²

Para la prensa independiente, la paz se conservaba a duras penas porque los ciudadanos preferían la tiranía a la revolución.⁹³³ Hasta cierto punto esta opinión coincide con la de Bulnes, pues se acepta que la patria experimentaba —después de continuas guerras en tres cuartos de siglo— un lapso de tranquilidad; la diferencia entre ambos juicios fue la manera de enfocar y definir las operaciones de la administración porfiriana para lograr tal pacificación.

En la composición (Fig. 68), la pareja primigenia ante la falta de alimentos vuelve a tomar el fruto del árbol prohibido, la reelección. Los seguidores del réptil-carlismo potosino,⁹³⁴ consideraron que se vivieron unos cuantos días de crisis, pero no rayaban en lo irremediable. En su opinión, los periodistas de oposición eran demasiado imaginativos y pintaban cuadros de “tintes sombríos, recargados a más no poder”.⁹³⁵ Así que para contrapesar esa visión los diarios subvencionados se encargaron de enumerar las mejoras materiales,⁹³⁶ justificación para reivindicar la imagen de Díez Gutiérrez e incitar a morder aquella apetitosa manzana. El Teatro

⁹²⁹ Bulnes, 2008: 130.

⁹³⁰ Tras la caída del Segundo Imperio, Juárez se reinstaló en la presidencia el 16 de enero de 1868, en aquel tiempo apenas el 12% de la clase media vivía del gobierno; en las postrimerías del lerdismo la pitanza fue del 16%, aumentando a un 70% en la administración de Díaz, quien se convirtió en el “redentor sublime de las clases medias”. Esa fue la paz. Bulnes, 2008: 135.

⁹³¹ Bulnes, 2008: 136.

⁹³² La idea de Díaz como un caudillo prodigioso se ha analizado con “Los cinco panes y los dos peces” (Fig. 62).

⁹³³ *El Tiempo*, México, 4 de agosto de 1896, p. 2.

⁹³⁴ El título de carlismo se desprendió del nombre del ‘virrey’ de San Luis Potosí, (calificativo empleado por *El Hijo del Ahuizote* para denominar a los dirigentes estatales). No tiene relación con el carlismo español, gestado en la tercera década del siglo XIX. Movimiento que apoyaba la candidatura del Infante Carlos para ocupar el trono tras la muerte de Fernando VII. Posteriormente se convirtió en un partido político con diferentes aristas sociales e ideológicas que perduró cien años. Alvar Ezquerro, Jaime et al. *Diccionario de Historia de España*. Ediciones Istmo, España, 2003: 134.

⁹³⁵ *La Patria*, México, 10 de julio de 1896, p. 2.

⁹³⁶ *El Correo de San Luis* fue una de las publicaciones que dio cuerpo a la serpiente del carlismo.

de la Paz fue una de las obras más importantes ejecutadas para el remozamiento y la modernización de San Luis Potosí, encomendado al arquitecto José Noriega, quien inició su construcción en 1889 y la concluyó en 1894. Se trata de un edificio precedido por un pórtico decástilo de orden corintio y con un frontón como remate, una mezcla de neoclásico con “elementos eclécticos”.⁹³⁷

El orgullo por la realización de este inmueble fue puesto en tela de juicio por los opositoristas; por ejemplo, *El Tiempo* criticó que se invirtiera el dinero en un teatro que de nada servía, pues consideraba más urgente y necesaria la edificación de una presa. *El Hijo del Ahuizote*, como ya se apuntó en párrafos anteriores, expuso “En cambio de agua” (Fig. 69-1896). Aquí se aprecia al aguador,⁹³⁸ representante del Pueblo, vestido a la usanza indígena, quien ha sustituido su chochocol por el edificio del teatro, pero con la singularidad de llevar como remate del frontón un descomunal centauro con el rostro de Díez Gutiérrez;⁹³⁹ decoración que simultáneamente lo señalaba como el hombre progresista, pacificador, pero que —en opinión de sus detractores— había errado en las inversiones, convirtiéndolo en el responsable del “estado peor gobernado”.⁹⁴⁰

“En el Paraíso potosino” (Fig. 68-1896), la enorme serpiente tentadora, instrumento del demonio, en este caso del carlismo, se enrosca en San Luis Potosí—el árbol de la Ciencia del Bien y del Mal.⁹⁴¹ El embustero reptil abre sus fauces para ofrecer la gran manzana de la reelección al escuálido Adán-Pueblo y a la rolliza Eva-Paz, excitación que generó recias disputas con los rotativos independientes, quienes enunciaban que los ‘primeros Hijos de Dios’ ya estaban

⁹³⁷ Villar Rubio, Jesús Victoriano. *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Hábitat, San Luis Potosí, 2000: 102.

⁹³⁸ El oficio del aguador fue ‘retratado’ en *Los mexicanos pintados por sí mismos, tipos y costumbres nacionales* (1854) y en infinidad de obras.

⁹³⁹ En la época era conocida su afición por los equinos. De hecho en la honra fúnebre del gobernador su “hermoso caballo” iba al lado. *La Patria*, México, 25 de agosto de 1898, p. 2.

⁹⁴⁰ *El Tiempo*, México, 30 de julio de 1896, 2.

⁹⁴¹ Las representaciones iconográficas del árbol de la Ciencia han oscilado en cuatro formas: higuera y naranjo en el arte bizantino e italiano; de manzano en las obras francesas, incluso de viñedo en las regiones vitícolas. Réau, 1996: 108.

conscientes de su desnudez y habían abierto los ojos a su realidad político-social. Aun así los medios subvencionados aseguraban que los potosinos manifestaban una adhesión ilimitada a don Porfirio, distinguida personalidad que “ha sido y es el primero en la paz”. Este entusiasmo por la reelección presidencial cubría con su manto al general Carlos Díez, “cooperador en la obra de regeneración iniciada y llevada a término por el general Díaz, natural y justo es que parte tenga también en su prestigio”.⁹⁴²

El historiador François-Xavier Guerra define que la administración porfiriana fue para aquellos que la vivieron, “la paz recobrada”, el motor para alcanzar la prosperidad, elementos que debían asegurarse a cualquier precio, por lo que se convirtió en una tarea prioritaria durante todo el régimen.⁹⁴³ Bajo esta perspectiva, la regordeta Eva-Paz ilustra el interés de los gobiernos federal y estatal por seguir robusteciéndola con la enorme manzana de la reelección, es decir, acentuando los mecanismos de control político.

En otro orden de ideas, el episodio bíblico del Pecado Original ha sido dividido por los iconólogos e iconógrafos en cuatro momentos: Adán y Eva en el Paraíso Terrenal, la tentación y el Pecado Original, la expulsión del Paraíso, y la posteridad de Adán y Eva.⁹⁴⁴ El artífice armó la composición de la caricatura (Fig. 68-1896) fusionando los dos primeros momentos, los cuales adaptó, pues no se apegan a la tradición pictórica y escultórica del tema. Por ejemplo, Adán tiene generalmente el cabello rizado y la piel morena; Eva es rubia y de tez blanca; casi siempre se sitúan simétricamente de pie a derecha e izquierda del árbol de la Ciencia.⁹⁴⁵ Mas el caricaturista omitió dichas características físicas y ubicó juntos a los primeros padres; nótese que es ella quien ha tomado el brazo de él y sólo se limitan a mirar cómo la gigantesca serpiente se desplaza llevando en las fauces el fruto prohibido, que ‘aparentemente’ ya no están dispuestos a consumir.

⁹⁴² *La Patria*, México, 25 de junio de 1896, p. 2.

⁹⁴³ Guerra, 2010: 212, 214.

⁹⁴⁴ Réau, 1996: 101.

⁹⁴⁵ Réau, 1996: 102, 107.

Desde su fundación hasta su extinción *El Hijo del Ahuizote* —al igual que *El Diario del Hogar* y el legendario *Monitor Republicano*— emprendió una defensa por el respeto al principio de la ‘no-reelección’. Una misión que abordó plasmando lo que creía que era la percepción del Pueblo con respecto al gobierno de Porfirio Díaz. Dicho pensamiento se radicalizó en los dieciocho años que circuló el semanario. Éste, entre 1885 y 1887, aún confiaba en que el General ‘rectificaría’ su proceder:

No queremos creer que el héroe de Tecuac sea el verdugo de la Constitución. [...] / ¿Llega hasta el Presidente la voz del pueblo, que sufre los horrores de la situación?... Creemos que sí. Entonces, ¿por qué al recuerdo de sus antiguas glorias, no piensa un momento en la felicidad de ese pueblo que le ha visto vitoreado? De ese pueblo que aún no puede convencerse del cambio que ha sufrido, de ese pueblo que borraría de su memoria los deslices, para bendecir y santificar al que hoy supiera devolverle los elementos de tranquilidad que tanto necesita. / [...] La razón, la justicia, el patriotismo exigen al general Díaz que verifique la regeneración del país. En sus manos, dadas las circunstancias, un simple cambio, la elevación de personas honradas y competentes, es la llave maestra de la situación. / El pueblo, en estos momentos, podría deificarlo... prosiguiendo por el sendero en que le impelen los que a su derredor se agitan, puede abominarlo.⁹⁴⁶ // ¡Quiera el cielo que no dé a la historia tristes cuentas de la traición que se ha hecho a los principios de Tuxtepec!⁹⁴⁷

En varios discursos el escritor hiló su opinión seria, satírica y crítica, remitiendo a los sucesos que habían llevado a Díaz a la silla presidencial, mismos que asociaba con los actos del momento,⁹⁴⁸ los cuales —según su criterio— infringían el Plan de Tuxtepec. Esta conducta se volvía inadmisibles conforme iba transcurriendo el tiempo, factor que influyó para que los artículos y las caricaturas se fueran radicalizando.

¡Queridos tuxtepecanos míos! Hemos pasado el domingo de las Tentaciones, pero las tentaciones no se les quitan a ustedes, y la verdad es que nos están tentando la paciencia del pueblo, de ese cordero Pascual que hoy agarra de los cuernos Doña Paz, pero que un día u otro puede darle un tope echarlo patas arriba, y entonces... ahí está, para que lo vean!⁹⁴⁹

⁹⁴⁶ *El Hijo del Ahuizote*, México, 10 de enero de 1886, p. 2.

⁹⁴⁷ *El Hijo del Ahuizote*, México, 24 de abril de 1887, p. 2.

⁹⁴⁸ El ‘pasado inmediato’ se convirtió en una herramienta discursiva tanto en la prensa gobiernista como en la independiente, pero con usos distintos, en una se vanaglorió al gobierno y en la otra se le condenó.

⁹⁴⁹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 26 de febrero de 1899, p. 130.

Para la última década del siglo XIX, *El Hijo del Ahuizote* ha ido confeccionando por pasos a don Porfirio, como un mítico guerrero, dictador y emperador, que acaba igualando su poderío al de Jesucristo o al del mismo Dios Padre; ‘metáforas’ que se aplicaron con mayor ímpetu entre 1900 y 1902.

De un soldado glorioso de la libertad, prestigiado en todo el mundo y popular, han hecho un “Dictador de la Paz”, [...] un sarcástico Enrique IV, que se lamenta de no poder poner gallina en el puchero del pueblo, [...] / una parodia de Luis XIV, el Rey Sol, haciéndole creer que él es el Estado, que él es la Paz, que él es la Patria, y él es el Gran Todo, y el mismo Dios.⁹⁵⁰

El niño Jesús-Porfirio, aquel que recibía la pleitesía de los Reyes Magos (Figs. 20 y 21), se hinchó tanto que se convirtió en un Goliat, el guerrero que representó a los filisteos en el desafío contra los israelitas, el pueblo elegido por Dios:

Los filisteos habían reorganizado su ejército [...]. Saúl y los hombres de Israel acamparon en el valle de Terebinto, ordenando allí sus batallones para pelear contra los filisteos. Estos ocupaban un lado de la montaña y los israelitas el lado opuesto, quedando el valle de por medio. / Salió de entre las filas filisteas un guerrero llamado Goliat. Era de la ciudad de Gat y medía alrededor de tres metros de altura. Toda su armadura y sus armas eran de bronce: el casco que llevaba en la cabeza, la coraza de escamas de que iba revestido y que pesaba sesenta kilos, las polainas que cubrían sus piernas y la lanza que cargaba a su espalda. Esta era tan gruesa como un palo de telar, terminaba en una punta de hierro y pesaba siete kilos. / Delante de él marchaba el que llevaba su escudo. Se detuvo frente a las líneas israelitas y gritó: [...] “Este es mi desafío a los israelitas, preséntenme un hombre para que luchemos juntos”. / Al oír esto, Saúl y todo Israel quedaron asombrados y asustados. / [...] El filisteo se presentaba cada mañana y tarde, y lo hizo por espacio de cuarenta días. / [...] David dijo a Saúl: “¡no hay porque tenerle miedo a ese! Yo, tu servidor, iré a pelear con ese filisteo”. Dijo Saúl: “no puedes pelear contra él, pues tu eres un jovencito y el es un hombre adiestrado para la guerra desde su juventud”. / David le respondió: “[...] Yo he matado leones y osos; lo mismo haré con ese filisteo que ha insultado a los ejércitos del Dios vivo”. [...] / Entonces Saúl dijo a David: “Vete y que Yavé sea contigo”. / Luego Saúl le puso su equipo de combate. Le dio un casco de bronce y una coraza, pero no pudo andar porque no estaba acostumbrado. Y se deshizo de todas esas cosas. Tomó, en cambio, su bastón, escogió en el río cinco piedras lisas y las colocó en su bolsa de pastor. Luego avanzó hacia el filisteo con la honda en la mano. / El filisteo se acercó más y más a David, precedido por el que llevaba su escudo, y cuando lo vio lo despreció porque era un jovencito. Y le dijo: “¿Crees que soy un perro para que vengas a amenazarme con un palo? [...] / David, empero, le respondió: “Tú vienes a pelear conmigo armado de jabalina, lanza y espada; yo, en cambio, te atacó en nombre de Yavé, el Dios de los Ejércitos de Israel, a quien tú has desafiado. Hoy te entregará Yavé en mis manos, te derribaré y te cortaré la cabeza. [...] Y sabrá toda la tierra que hay un Dios en Israel, y sabrán todas estas gentes que Yavé no

⁹⁵⁰ *El Hijo del Ahuizote*, México, 31 de marzo de 1901, pp. 163, 166.

necesita espada o lanza para dar la victoria, porque la suerte de la batalla está en sus manos”. / Cuando el filisteo se lanzó contra David, éste metió rápidamente su mano en la bolsa, sacó la piedra y se la tiró con la honda. La piedra alcanzó al filisteo, hundiéndosele en la frente. Este cayó de bruces al suelo. [...].⁹⁵¹

Esta narración bíblica, extraída de los libros históricos del Antiguo Testamento, inspiró al artífice para dibujar “Goliat y David. Ecos de la lucha reeleccionista” (Fig. 70-1892). La imagen ilustra cómo las reelecciones de 1884 y 1888 habían procreado un poder colosal en Díaz, el cual era comparable al poseído por Goliat, el campeón de los filisteos, en tanto que don Porfirio no sólo era el héroe de Tuxtepec sino también el paladín del 2 de abril de 1867.⁹⁵²

Todos conocemos esa epopeya gloriosa en que los soldados mexicanos sellaron con el sacrificio de sus vidas la santa causa de la patria. [...] / El nombre de los héroes que más se distinguieron durante la época de prueba ha quedado grabado en la conciencia popular; pero el de uno de ellos brilla más luminoso en el cielo de nuestras glorias porque la gratitud nacional lo ha recogido en su seno como un homenaje al valor, a la virtud y al patriotismo. Ese nombre es el del actual magistrado de la Nación.⁹⁵³

El triunfo de 1876 lo llevó a la victoria electoral, es decir, la trayectoria militar dio a Goliat-Porfirio el poder, el cual continuó cultivando por la vía política. El primero de diciembre de dicho año, *El Ahuizote*,⁹⁵⁴ presentó “La aurora de la libertad” (Fig. 71-1876), una caricatura que exhibe cómo el general Díaz, empuñando una espada y una banderola del Plan de Tuxtepec, emerge glorioso del combate y detrás de él el pueblo; bienaventuranza enmarcada por un esplendoroso Sol.⁹⁵⁵

⁹⁵¹ 1 Samuel, 17: 1-50.

⁹⁵² Fecha en que se conmemoraba la toma de Puebla, calificada como el triunfo de la República sobre el Imperio de Maximiliano. Cada año la prensa subvencionada exponía entre sus páginas una reseña de aquella hazaña histórica, donde el principal protagonista era el general Porfirio Díaz. Durante su administración se ofrecían fastuosos banquetes y un desfile para rendirle honores. Para 1901 se planificó la construcción de un monumento en homenaje a la batalla del 2 de abril de 1867, proyecto asignado al arquitecto Nicolás Mariscal Piña. El *Semanario Literario Ilustrado (El Tiempo Ilustrado)* en su número 26, correspondiente al lunes 24 de junio de 1901, publicó las diferentes vistas de la obra.

⁹⁵³ *La Patria*, México, 2 de abril de 1886, p. 2.

⁹⁵⁴ (1874-1876). Semanario fundado por José María Villasana y Vicente Riva Palacio, enfocado a criticar el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada.

⁹⁵⁵ La historiadora Fausta Gantús propone que esta obra de Villasana tiene como base iconográfica “La Libertad conduciendo al pueblo” (1830), trabajo pictórico de Eugène Delacroix. Adviértase que Díaz se abre camino entre los nubosos rostros de Blas Balcarcel, Romero Rubio, Mariano Escobedo, Lerdo de Tejada y Francisco Mejía. Gantús, Fausta “Porfirio Díaz y los símbolos del poder. La caricatura política en la construcción de imaginarios” en *Cuicuilco*, pp. 205-225, volumen 14, número 40, Mayo-Agosto 2007: 217.

Según algunos estudiosos, Díaz refrendó su permanencia en la presidencia, para el cuatrienio 1888-1892, “en medio de un consenso genuino”.⁹⁵⁶ No obstante, la prensa de oposición sugiere otra visión. Un mes antes de que entrara en funciones el nuevo ciclo gubernamental, *El Hijo del Ahuizote* enunció su sentir con la estampa “Por mayoría de... devotos amistosos” (no ilustrado).⁹⁵⁷ En ésta se censuró el uso de las armas como un mecanismo para consolidarse en el poder, además de revelar “la pérdida del apoyo popular”.⁹⁵⁸

Así comenzaba una segunda y nueva etapa que se caracterizó por “la madurez en la administración, la centralización de las facultades y el reforzamiento de los rasgos autoritarios del régimen;” un factor importante que restó conformidad a los posteriores comicios, pero no produjo “grandes sobresaltos”; así lo han considerado Sandra Kuntz y Elisa Speckman.⁹⁵⁹ Un ejemplo fueron los movimientos estudiantiles en abril y mayo de 1892, organizados para repudiar la iniciativa de una tercera reelección, impulsada por la Junta Central Porfirista. Ésta en sus alocuciones dejaba claro que el señor General Díaz no necesitaba de su apoyo, pues su “popularidad [era] incontestable”. Sin embargo todos debían “trabajar por el bien de la patria” y en la “conciencia pública” estaba que una manera de hacerlo era respaldando la supremacía de Goliat-Porfirio.⁹⁶⁰

El Hijo del Ahuizote en su labor gráfica ‘equiparó’ la manifestación anti reeleccionista de los estudiantes —verificada el 7 de abril— con el personaje bíblico de David, el segundo rey de Israel, quien siendo un joven pastor se mostró dispuesto a combatir con su honda al gigante filisteo. El tópico de David y Goliat ha sido interpretado de diversas maneras, desde el punto de vista social, es la venganza del pueblo contra la nobleza.⁹⁶¹ En una línea análoga se inscribió “Goliat y David. Ecos de la lucha reeleccionista” (Fig. 70-1892). El autor sólo se limitó a plantear la contienda,

⁹⁵⁶ Kuntz Ficker y Speckman Guerra, 2011: 491.

⁹⁵⁷ “Paralelos. México y los Estados Unidos en la lucha electoral”, México, 18 de noviembre de 1888, pp. 4-5.

⁹⁵⁸ Gantús, 2007: 216.

⁹⁵⁹ Kuntz Ficker y Speckman Guerra, 2011: 491.

⁹⁶⁰ *El Nacional*, México, 8 de enero de 1892, p. 2.

⁹⁶¹ Réau, 1996: 307.

dejando en suspenso el desenlace; aunque es importante distinguir que en el título da una pauta para identificar a un virtual ganador, discrepando así de las Sagradas Escrituras. Además en los encabezados de las producciones artísticas se suele anteponer el nombre del vencedor sobre el del subyugado.

En el texto bíblico, Goliat lleva casco, coraza escamada y grebas de bronce, vestimenta que en el arte cristiano primitivo se identificó con el uniforme romano.⁹⁶² Este mismo patrón se utilizó para referir el militarismo profesado por Díaz en su rol de guerrero filisteo. El armamento ha sido ‘ligeramente’ modificado, pues la lanza ha tomado la forma de bastos o garrote,⁹⁶³ llevando consigo la inscripción de *La Matona*, mote que servía para denominar la espada de don Porfirio, un símbolo que los caricaturistas relacionaron con la represión. Esto en cuanto al arma de ataque.

Para defenderse de las habladurías en su contra, se escudaba con la prensa gobiernista, “dirigida por los amigos incondicionales del ‘Príncipe’”,⁹⁶⁴ una industria que se encargó de ensalzar las virtudes del Presidente, al tiempo que minimizaba cualquier demostración antagónica a sus intereses. Un capítulo memorable fue el despertar de la comunidad estudiantil, en particular de los alumnos de la Escuela de Jurisprudencia, dirigida en ese momento por don Justino Fernández,⁹⁶⁵ quien irrumpió en una de las reuniones y ordenó a la “treintena” de alumnos anti porfiristas que desalojaran el edificio.⁹⁶⁶ Tal eventualidad no afectó el rumbo de sus deseos, al contrario, salieron a las principales calles de la capital a exclamar no ser porfiristas. La cita fue en las inmediaciones de la Alameda:

Comenzaron a llegar desde las 8 a este paseo, [...] a las nueve el número de estudiantes era inmenso; pero se encontraban diseminados por todas las regiones del parque. De un momento a otro los pequeños grupos diversos comenzaron a desfilar al Jardín de San

⁹⁶² Réau, 1996: 307.

⁹⁶³ “La lanza que cargaba a su espalda [...] era tan gruesa como un palo de telar”. 1 Samuel, 17: 7.

⁹⁶⁴ Bulnes, 2008: 129.

⁹⁶⁵ Este llegó a la Secretaría de Justicia después de la deposición del licenciado Joaquín Baranda. Consúltense (Fig. 55) “La Samaritana. Dame de beber. ¡Tengo hambre y sed de justicia!...”.

⁹⁶⁶ Topete Lara, Hilario. “Los Flores Magón y su circunstancia” en línea *Contribuciones desde Coatepec*, número 8, Enero-Junio 2005: 88.

Fernando con el propósito tal vez de evitar la intervención de la policía, que los seguía de cerca. Una vez reunidos [...] se unió espontáneamente una gran masa de pueblo.⁹⁶⁷

El Monitor Republicano ofreció a sus lectores una amplia reseña de lo acontecido y *El Hijo del Ahuizote* lo visualizó en “Notas anti reeleccionistas. La manifestación estudiantil” (Fig. 72-1892), una composición contundente que se complementó con las siguientes palabras: “Estudiantil pelotón / tanto grita y muera entona / contra la Tía Reección / que se asoma la Matona / furiosa por su balcón”.⁹⁶⁸

El dibujante representó a un grupo de jóvenes avivados, liderado por un muchacho que carga un estandarte —de gran formato— con la consigna de ‘No reelección’, una composición que recuerda cómo Villasana ‘retrató’ a Díaz en “La aurora de la libertad” (Fig. 71), aunque la presencia del sable se potencializó, para 1876 era sólo un instrumento que había contribuido a derrocar al gobierno lerdistas, pero dieciséis años después, irónicamente, fungía ya como una fuente de control para reprimir las acciones e ideas que antes defendiera. Así en la estampa 72, la *Matona* indudablemente encarna a don Porfirio. El autoritarismo y las promesas incumplidas —la regeneración del país (Plan de Tuxtepec) y el acatamiento de la Constitución del 57— ante los ojos de la prensa independiente eran factores que mermaban la popularidad del Presidente; gráficamente se representó con el ocaso del Sol, en la figura 70, la estrella luminosa va ocultando su rostro con una marcada decepción y/o tristeza, al menos eso denota la mueca de la nariz y la boca, contrastando así con aquel astro naciente que cobijó su ascenso al poder (Fig. 71).

El escenario de la pelea entre David y Goliat, según consta en las Sagradas Escrituras, fue el valle de Terebinto, mas en la geografía política de México se desarrolló en las llanuras “poder” y “patriotismo”, dos conceptos clave en la oratoria de los protestantes:

Felicito cordialmente a la juventud estudiosa aquí reunida, porque está dando pruebas en estas épocas de abyección y cobardía (aplausos) que tiene valor y patriotismo, y porque es

⁹⁶⁷ *El Monitor Republicano*, México, 8 de abril de 1892, p. 3.

⁹⁶⁸ *El Hijo del Ahuizote*, México, 10 de abril de 1892, p. 8.

capaz de levantar erguida y legítimamente orgullosa su frente en estos tiempos en que la apatía y el temor públicos están consolidando un orden de cosas que la nación execra.⁹⁶⁹

El *reporter* tomó estas palabras de Joaquín Clausell,⁹⁷⁰ quien cursaba el quinto año en la Escuela de Jurisprudencia y a la postre sería un célebre pintor, periodista y abogado. La intervención estudiantil en este asunto político obedeció —en opinión del antropólogo e historiador Hilario Topete— a las desavenencias emanadas del Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública en 1891. En dicha reunión se discutió “la pertinencia del positivismo como el conjunto de ideas rectoras de la educación superior”; lo que estaba en el fondo de tal debate era poner en tela de juicio los preceptos de los liberales “doctrinarios” y de los políticos científicos, quienes entendían el constitucionalismo y la relación entre los poderes de manera diferente.⁹⁷¹

El liberalismo expresado en la Constitución de 1857 fue calificado por los positivistas como ‘viejo y/o doctrinario’; no obstante era el que profesaban Daniel Cabrera y otros periodistas, los cuales se identificaron con los estudiantes inconformes con la reelección de Díaz y, ante la recíproca adhesión ideológica, vieron con beneplácito que tras la manifestación pública en la Alameda marcharan a visitar las redacciones de los periódicos independientes. Desde luego asistieron a la del semanario de caricaturas *El Hijo del Ahuizote*, a cuyo director felicitaron cordialmente por la actitud enérgica que asumía.⁹⁷²

El dominical, durante todo el mes de abril, orientó el repertorio de sus ilustraciones a las demostraciones pro y anti porfiristas para la renovación del poder ejecutivo.⁹⁷³ Algunos ejemplos: “Galería de candidatos. (Compañeros hasta la muerte)” y “Ofrenda al caudillo. Ecos del 2 de abril” (no ilustrados). En la primera, el general Díaz ataviado con el uniforme de gala militar se

⁹⁶⁹ *El Monitor Republicano*, México, 8 de abril de 1892, p. 3.

⁹⁷⁰ (1866-1935) Fundador en 1893 de *El Demócrata*. Diario absolutamente independiente. Combatirá las malas tendencias de la Administración actual. No solicita ni acepta subvenciones de los gobernadores de los Estados ni del gobierno en general.

⁹⁷¹ Topete Lara, 2005: 90-91.

⁹⁷² *El Monitor Republicano*, México, 8 de abril de 1892, p. 3.

⁹⁷³ Esta línea temática se prolongó hasta junio, pues en julio comenzó una dura crítica por la consumación del sufragio a favor de Díaz.

mira en el espejo con un gesto de sorpresa, lleva su mano izquierda al pecho,⁹⁷⁴ mientras con la derecha sostiene un sombrero bicornio, complemento de su atuendo; para después ante su reflejo decir: “—Mi general, siempre he sido y seré porfirista. Usted es el único candidato que me conviene”.⁹⁷⁵ En la segunda imagen, don Porfirio se ha despojado de los elementos de la milicia y luce un traje convencional, se dispone a degustar una sopa de “candidatura”, ofrecida por el Comité Porfirista, organizado por Sebastián Camacho y Manuel María de Zamacona.⁹⁷⁶

En ambas imágenes se exhibía y criticaba el ‘mecanismo’ que hacía funcionar la política reeleccionista, el cual no sólo era rechazado por la prensa de oposición sino también por ciertas facciones estudiantiles (Figs. 70 y 72). Cabe aclarar que hubo quienes se abstuvieron de participar, pues temían la pérdida de becas, pensiones u ofrecimientos de empleo; debido a esta subordinación *El Monitor Republicano* los identificó como “estudiantes gobiernistas”.⁹⁷⁷ A la par estaban los rotativos “asalariados por el gobierno” como *El Siglo Diez y Nueve*, *El Partido Liberal*, *El Universal* y *El Nacional*, entre otros. En mayor o menor grado, éstos iniciaron una campaña de desprestigio contra Clausell y los periódicos que encomiaban la protesta emprendida por los colegiales:

Han figurado apreciables jóvenes de menor edad que no gozan aún de los derechos de la ciudadanía; y también ex jóvenes que no son estudiantes. Estudiantes que pueden votar, son en corto número los que han tomado parte de los trabajos anti reeleccionistas. Por manera, que ni son todos los que están, ni están todos los que son.⁹⁷⁸

Al respecto los involucrados replicaron que eran estudiantes de la capital de la República, quienes unían sus votos a los de la gran mayoría de la Nación, pues comprendían que la reelección del Presidente tendría siempre funestas consecuencias para el país; así que para expresar su sentir optaban por una manifestación pública, la cual cumplía con la forma legal y el

⁹⁷⁴ En el lenguaje iconográfico suele entenderse como un signo de sinceridad o bien indica la actitud del sabio.

⁹⁷⁵ *El Hijo del Ahuizote*, México, 3 de abril de 1892, primera plana.

⁹⁷⁶ *El Hijo del Ahuizote*, México, 10 de abril de 1892, primera plana. // Ambos personajes ya analizados en otras estampas.

⁹⁷⁷ Topete Lara, 2005: 102.

⁹⁷⁸ *El Partido Liberal*, México, 13 de abril de 1892, primera plana.

orden que la Constitución establecía.⁹⁷⁹ Un ejercicio similar se planeó para la primera semana de mayo, sin embargo fue suspendido y se determinó visitar el panteón de San Fernando para montar una ofrenda en honor de Miguel Hidalgo; en sí se trató de una marcha de tipo patriótica y no de una protesta. El evento se verificó el 15 de mayo, hasta cierto punto fue un preámbulo que dio lugar a las manifestaciones de los días 16 y 17. Éstas estuvieron nutridas con alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y con obreros simpatizantes de la causa anti reeleccionista;⁹⁸⁰ en ambas ocasiones la policía intervino a mandobles, la consecuencia inmediata fue la remisión a la cárcel municipal de algunos asistentes como los hermanos Flores Magón (en aquel tiempo Ricardo era un preparatoriano mientras que Jesús cursaba el segundo año de jurisprudencia) quienes aparentemente estuvieron acompañados por Daniel Cabrera.⁹⁸¹

La aprehensión del director y propietario de *El Hijo del Ahuizote* no afectó su circulación; el tema no se caricaturizó como en otras ocasiones,⁹⁸² pero la constancia de tal privación de la libertad fue relatada en la sección “Miscelánea”:

Hasta el día 23 fue declarado bien preso por el delito de sedición el Director de este semanario [...]. A todos ha sorprendido la detención del señor Cabrera así como la persecución emprendida contra algunos otros periodistas independientes a quienes sigue la policía [...]. Aunque, dado el espíritu arbitrario que está guiando al Gobierno en estos procedimientos, nada extraño es que el señor Cabrera, enemigo intransigente de la reelección, opositor infatigable para los abusos tuxtepecanos, y propagandista sincero de las prácticas democráticas, nada extraño es, repetimos, que con el más frívolo pretexto se le haga víctima de los odios tuxtepecanos.⁹⁸³

En este contexto, el dibujante trazó “Goliat y David” (Fig. 70-1892) donde, como ya se apuntó anteriormente, se limitó a establecer las condiciones del combate e insinuar que el joven estaba listo para atacar, sin aventurar un desenlace. El filisteo Goliat-Porfirio tiene por arma a la Matona y como escudo a la prensa gobiernista; en cambio, David el israelita —quien viste conforme a su

⁹⁷⁹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 17 de abril de 1892, p. 7.

⁹⁸⁰ Los retratos litografiados de los dirigentes de los clubes anti reeleccionistas de la capital fueron publicados por *El Hijo del Ahuizote*, el domingo 19 de junio de 1892.

⁹⁸¹ Topete Lara, 2005: 106.

⁹⁸² La figura de Cabrera o de su *alter ego*, el hijo del Ahuizote, no se expusieron directamente sino que se habló de presos anti reeleccionistas.

⁹⁸³ *El Hijo del Ahuizote*, México, 29 de mayo de 1892, p. 7.

época y no como el pastor bíblico— únicamente se vale de la piedra-no reelección, la cual sería lanzada con la honda del círculo estudiantil, asociación a la que encarna. Esta manera de pintar a los personajes se ‘invirtió’ en “Contrastes políticos. A propósito de las manifestaciones anti reeleccionistas” (Fig. 73).⁹⁸⁴

La caricatura se dividió en dos segmentos: “En la política y En la persecución”. En el izquierdo, el general Díaz desde un balcón observa, con cierto desenfado, el desfile de los estudiantes reacios a su gobierno y candidatura; a primera vista no le acongojaba el acto, pues se trataba de simples “¡¡Muchachadas!!”. Sin embargo, esta proyección era una falacia ya que, en el panel derecho, un minúsculo don Porfirio con porte militar ha sustituido el bastos de la Matona (Fig. 70) por el de la “Persecución” para reprender a dos enormes “Dantonés”,⁹⁸⁵ quienes sentados en un trío de libros (Derecho, Constitución y Programa Liberal), legitimaban su demanda: la no reelección. Para *El Hijo del Ahuizote* eran “patriotas estudiantes” y para la oposición “Niños manifestantes, pero ya para el castigo, el rey los [hacía] gigantes”.⁹⁸⁶ La pareja de escolares miraba impasible las amenazas del General y de Romero Rubio; una escena que nuevamente sugiere el entorno del enfrentamiento sin marcar un resolución.

Los especialistas en el período coinciden que estos ‘levantamientos de voz’ constituyeron un despertar, pero con diferentes precisiones. Para Arnaldo Córdova “fue de corto respiro y no llegó a incidir en los hechos posteriores”;⁹⁸⁷ en cambio para Topete Lara, el encarcelamiento de “estudiantes-periodistas” propició su radicalización, particularmente de quienes escribieron para *El Demócrata*;⁹⁸⁸ y en una veta similar, Stanley R. Ross distinguió que “pasaron de un simple

⁹⁸⁴ *El Hijo del Ahuizote*, México, 29 de mayo de 1892, pp. 4-5.

⁹⁸⁵ Una forma de identificar a quienes poseían ideas jacobinas o similares a las de Georges-Jacques Danton (1759-1794), abogado, político, líder y orador en la Revolución Francesa que colaboró en la instauración de la primera República.

⁹⁸⁶ *El Hijo del Ahuizote*, México, 29 de mayo de 1892, pp. 4-5.

⁹⁸⁷ Córdova, Arnaldo. *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*. Ediciones Era, México, 2003: 90.

⁹⁸⁸ Topete Lara, 2005: 129. // Vicente García Torres, fundador de *El Monitor Republicano*, llamó a las filas de su redacción al señor Clausell, quien era un “ejemplo de entereza y honradez [frente a] esa juventud prostituida por Tuxtepec”; aportó “boletines llenos de valor y de energía” y bajo este mismo estilo abrió las puertas de *El Demócrata*. *El Hijo del Ahuizote*, México, 24 de abril de 1892, p. 7.

espíritu de oposición rebelde a una lucha a favor de un anarquismo visionario y filosófico”.⁹⁸⁹ La otra cara discursiva corresponde a los que vivieron esa primavera de 1892; uno de ellos fue Ricardo Flores Magón, quien escribió al respecto:

Supimos que había más de sesenta presos políticos en diferentes departamentos de la cárcel y varios centenares en las Comisarias; supimos también que durante la noche había habido tumultos en varios barrios de la Capital. Muchos obreros habían sido consignados al Ejército. Así terminaron aquellas jornadas que pudieron ser el principio de un movimiento revolucionario; pero que en realidad fue el postrer sacudimiento de un cuerpo que se entrega al reposo. / Muy pronto un movimiento mejor orientado sacudirá ese cuerpo que parece muerto, más ya ⁹⁹⁰no serán manos vacías las que disputen la victoria a los puños armados de la Dictadura.

En un primer momento, las voces opositoras de estudiantiles, obreros y prensa independiente no impidieron la tercera reelección de Díaz, pero sentaron un importante precedente. Además *El Hijo del Ahuizote* continuó con una postura crítica frente al régimen, la cual se radicalizó con los años, mismos en que éste y otros órganos buscaron un “asidero que en lo ideológico y lo político diera apoyo firme y seguro a la lucha anti porfirista”.⁹⁹¹ Por otra parte, los diarios subvencionados también persistieron en su misión de escudar el prestigio del Presidente y de desacreditar cualquier movimiento hostil al gobierno.

El Hijo del Ahuizote, semanario de oposición feroz e intransigente con todo lo malo, se publicó y se distribuyó consecutivamente de enero de 1894 a febrero de 1900. Este periodo de gloriosa ‘estabilidad’, ya no se repitió, y dio lugar a un trienio (1900-1903) caracterizado por censurar y suspender el periódico, el cual se vio obligado a reorganizar su unidad administrativa. Cabrera, fundador y propietario del dominical, ante un deteriorado estado de salud, decidió renunciar a su dirección, la cual había venido ocupando durante quince años.⁹⁹² Los últimos

⁹⁸⁹ Ross, Stanley Robert. “La protesta de los intelectuales ante México y su revolución” en *Historia Mexicana*, volumen 26, número 3, Enero-Marzo 1977: 398.

⁹⁹⁰ Esta memoria forma parte del artículo “Apuntes para la historia. Mi primera prisión”, publicado en *Libertad y Trabajo*, el 23 de mayo de 1908.

⁹⁹¹ Córdova, 2003: 90.

⁹⁹² Esta determinación se debió a que padecía hemiplejía, enfermedad que le provocaba rigidez en las piernas, en el cuello y dolores en el brazo. Morales Flores, 2005: 68.

números que supervisó fueron los del mes de marzo de 1900;⁹⁹³ posteriormente estuvieron a cargo de Césareo Cabrera y Remigio Mateos, quienes continuaron el perfil independiente y liberal del satírico papel.⁹⁹⁴

El famoso instrumento jurídico comúnmente conocido como *Psicología* también se fue tornando más drástico y al inaugurarse el siglo XX alcanzó su máximo nivel, justo cuando el porfirismo se hallaba en su momento cúspide, fuerte y consolidado; en cambio, la prensa liberal de oposición aunque crítica era débil, pues sus reflexiones no correspondían a una gran agrupación sino a “una pluralidad diseminada en el territorio”, la cual se fue sumando a los clubes liberales, el más representativo fue el bautizado con el nombre Ponciano Arriaga en 1901.⁹⁹⁵

El año de 1900 se marcaba como crucial para la paz social y el progreso económico del país, ya que nuevamente debían efectuarse las elecciones presidenciales, lo cual implicaba orquestar círculos amistosos, convenciones, manifestaciones y publicitar la imagen del Primer Magistrado en la prensa ministerial y en otros rotativos efímeros creados para el mismo fin. Por ejemplo, *La Patria* del diputado Ireneo Paz, declaraba “al actual Presidente de la República” como su candidato para el siguiente periodo constitucional; en tanto que *El Hijo del Ahuizote* en las coloridas hojas dedicadas a los anuncios, manifestó sus deseos de que el General Don Porfirio Díaz renunciara a su quinta reelección.⁹⁹⁶ Sin embargo, este recurso fue ‘secundario’, el principal lo conformaron las caricaturas. De éstas sobresalieron las diseñadas con base en los pasajes bíblicos del Nuevo Testamento —del Nacimiento a la Resurrección de Jesucristo— que, básicamente fungieron como un recurso iconográfico para reafirmar sus ideas anti

⁹⁹³ Según se reportó en los encabezados del semanario, mas simultáneamente el diario católico de Victoriano Agüeros afirmaba que el señor Cabrera “hacía mucho tiempo que no tenía injerencia en la marcha” de su periódico. *El Tiempo*, México, 27 de marzo de 1900, p. 2. En una línea similar, Filomeno Mata sostenía que Cabrera ya no escribía ni leía por prescripción facultativa. *El Diario del Hogar*, México, 28 de marzo de 1900, p. 3.

⁹⁹⁴ Ramos Bautista, 2009: 16.

⁹⁹⁵ Pérez-Rayón, Nora. *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*. Universidad Autónoma Metropolitana, Porrúa, México, 2001: 17, 50-51.

⁹⁹⁶ Esta propaganda comenzó en enero y terminó en junio, pues en la primera quincena de julio tenían lugar los comicios.

reeleccionistas. Las estampas a veces se complementaban con textos también basados en la palabra de Dios; los cuales a la vez solían describir un recuento ‘histórico’ de cómo llegó don Porfirio al poder.

e) Los milagros. Curaciones y resurrecciones
La resurrección de Lázaro

Para *El Hijo del Ahuizote*, la consumación de la tercera reelección en 1892 terminó por matar el sufragio libre, una crónica de muerte que se había anunciado desde diciembre de 1890, cuando el artículo 78 de la Constitución del 57 volvió a sus “términos originales de silencio sobre la reelección y su prohibición”.⁹⁹⁷ Diez años después de promulgado tal decreto, el periodismo independiente, liberal y doctrinario, siguió defendiendo sus ideales. Previo a la ‘pascua electoral’ de 1900, el semanario satírico exhibió “Lázaro” (Fig. 74), caricatura apegada al Evangelio de San Juan, el único discípulo que mencionó el milagro de la resurrección de Lázaro:

Estaba enfermo por este tiempo un hombre llamado Lázaro vecino de Bethania, patria de María, y de Martha sus hermanas. (Esta María es aquella misma que derramó sobre el Señor el perfume, y le limpió los pies con sus cabellos; de la cual era hermano el Lázaro que estaba enfermo). / Las hermanas pues enviaron a decirle: “Señor, mira que aquel a quien amas, está enfermo”. Oyendo Jesús el recado, dijo: “Esta enfermedad no es mortal, sino que esta ordenada para gloria de Dios, con la mira de que por ella el Hijo de Dios sea glorificado”. / Jesús tenía particular afecto a Martha, y a su hermana María, y a Lázaro. Cuando oyó que este estaba enfermo, se quedó aun dos días más en el mismo lugar: después de pasados éstos, dijo a sus discípulos: “Vamos otra vez a la Judea”. Le dijeron sus discípulos: “Maestro, hace poco que los judíos querían apedrearte, y ¿quieres volver allá? / [...] / [Jesús les respondió]: “Nuestro amigo Lázaro duerme; mas yo voy a despertarle del sueño”. A lo que dijeron sus discípulos: “Señor, si duerme, sanará”. / [...] Entonces les dijo Jesús claramente: “Lázaro ha muerto; y me alegro por vosotros de no haberme hallado allí a fin de que creáis. Pero vamos a él”. [...] / Llegó pues Jesús, y halló que hacía ya cuatro días que Lázaro estaba sepultado. [...] / Martha luego que oyó que Jesús venía, le salió a recibir; y María se quedó en casa. / Dijo pues Martha a Jesús: “Señor, si hubieses estado aquí, no hubiera muerto mi hermano: bien que estoy persuadida de que ahora mismo te concederá Dios cualquiera cosa que le pidieres”. / Dice Jesús: “Tu hermano resucitará”. Respondiéndole Martha: “Bien sé que resucitará en la resurrección universal, que será en el último día”. / Jesús dijo: “Yo soy la resurrección y la vida: quien cree en mí, aunque hubiere muerto, vivirá; y todo aquel que vive, y cree en mí, no morirá para siempre. ¿Crees tú esto?” / [Respondiéndole]: “¡Oh Señor! sí que lo creo, y que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo, que has venido a este mundo”. / Dicho esto, fuese, y llamó secretamente a María

⁹⁹⁷ Flores, 2007: 300.

su hermana, diciéndole: “Esta aquí el Maestro, y te llama”. [...] / María pues, habiendo llegado a donde estaba Jesús, viéndole, se prostró a sus pies y le dijo: “Señor, si hubieses estado aquí, no habría muerto mi hermano”. Jesús, al verla llorar, y llorar también los judíos que habían venido con ella, se estremeció en su alma, y se conturbó a sí mismo, y dijo: “¿Dónde le pusisteis?” Ven, Señor, le dijeron y lo verás. [...] / Finalmente prorrumpiendo Jesús en nuevos sollozos, que le salían del corazón, vino al sepulcro, que era una gruta cerrada con una gran piedra. Dijo Jesús: “quitad la piedra”. Martha, hermana del difunto, le respondió: “Señor, mira que ya hiede, pues hace ya cuatro días que está ahí”. Dijo Jesús: “¿No te he dicho que si creyeres, verás la gloria de Dios?” Quitaron pues la piedra, y Jesús levantando los ojos al cielo, dijo: “¡Oh Padre! Gracias te doy porque me has oído: bien es verdad que yo ya sabía que siempre me oyes, mas lo he dicho por razón de este pueblo que está alrededor de mí; con el fin de que crean que tú eres el que me has enviado”. Dicho esto, gritó con voz muy alta o sonora: “Lázaro, sal a fuera”. / Y al instante el que había muerto, salió fuera, ligado de pies y manos con fajas, y tapado el rostro con un sudario. Jesús dijo: “Desatadle, y dejadle ir”. Con eso muchos de los judíos que habían venido a visitar a María y a Martha, y vieron lo que Jesús hizo, creyeron en él.⁹⁹⁸

Este prodigio forma parte de la vida pública de Jesús, quien además despertó de un “sueño letárgico” —con apariencia de muerte— al hijo de la viuda de Naín y a la hija de Jairo; sin embargo, el ‘renacimiento’ del hermano de Marta y María se ha convertido en el “mayor de los milagros de Cristo, y la prenda de su propia resurrección corporal”. Este tópico en la iconografía del arte cristiano ha tenido cuatro modelos diferentes: Lázaro aparece de pie en la entrada de la gruta sepulcral atado con fajas como una momia; Lázaro se incorpora en el sarcófago donde estaba yacente; Lázaro sale por el costado del sarcófago y Lázaro está sepultado en una fosa, con las manos atadas que san Pedro desata. El artífice en la figura 74 optó por el segundo patrón, donde el hombre envuelto en una mortaja yace en un féretro, reintegrándose a la vida después de haber escuchado la orden del taumaturgo; rito fúnebre que comenzó a practicarse en la Edad Media.⁹⁹⁹ Una composición que ilustró los capítulos IX, X y XI del Evangelio Chiquito escrito por Lucas Gómez:

Muerte de Lázaro

1. En aquel tiempo vivían en Tuxtepecanía dos hermanas llamadas Constitución y Reforma. / 2. Y las pobrecitas vivían olvidadas en su casa sin que nadie les dijera ‘por ahí os pudráis’. / 3. No tenían ni padre, ni madre, ni perrito. / 4. Solo tenían un hermano a quien llamaban por cariño Sufragio, pero cuyo verdadero nombre era Lázaro. / 5. Y este hermano no les servía para maldita la cosa porque estaba baldado y leproso. / 6. Y las pobrecitas de

⁹⁹⁸ Juan, 11: 1-45.

⁹⁹⁹ Réau, 2000: 400-405. La resurrección del hijo de la viuda de Naín fue narrado por Lucas, evangelista que junto con Marcos y Mateo dieron testimonio del reavivamiento de la hija de Jairo.

sus hermanas estaban indefensas. / 7. Con ellas cometían abusos *inauditos*, todos los fariseos. / 8. Y llegaba un centurión y las violaba. / 9. Y llegaba un gobernador de provincia y las violaba. / 10. Y llegaba un pretor y hacía lo mismo. / 11. Y hasta algunos senadores y alcaldes de pueblo cometían atropellos con la hermanas de Lázaro. / 12. Y como en estas cosas, Lázaro es el que padece, el infeliz Sufragio estaba hecho una lástima. / 13. Porque los fariseos se comían el pato y él lo pagaba. / 14. Lázaro tenía la lepra, que en aquel país tanto quiere decir como *sífilis caciquista*. / 15. Y estaba Lázaro sin poder levantarse hacía doce años.¹⁰⁰⁰ / 16. Hasta que en la Pascua Electoral del año 92 de la era vulgar y 16 de la redención tuxtepecana, sus hermanas vieron que estaba bien muerto. / 17. Y sus hermanas le lloraron. / 18. Y enterraron a Lázaro en el Panteón del Olvido. / 19. Y los fariseos le echaron mucha tierra para que no se saliera.

Un falso Mesías quiere resucitar a Lázaro, y la pita y le chiflan

1. Y pasaron ocho años. / 2. Y Caifás seguía siendo el sumo Pontífice de aquella tierra. / 3. Y los fariseos abusaban más de la Constitución y de la Reforma, porque al fin ya no había sufragio a quien temer. / 4. Pero he ahí que por aquél entonces apareció un hombre que se hacía llamar el Mesías. / 5. Hacía curaciones comunes y corrientes y era diputado. / 6. Y este hombre no era otro que el doctor Liceaga. / 7. Y para probar que era el verdadero Hijo de Dios, quiso resucitar a Lázaro. / 8. Y comenzó por darle atole con el dedo a sus hermanas. / 9. Estas hermanas eran las de Lázaro, no las del doctor. / 10. Y luego fue a la sepultura y dijo: “Lázaro no está muerto, sino que duerme el sueño de los justos. / 11. Traíganme desinfectantes y cloroformo. / 12. Y exhumó el cuerpo del Sufragio. / 13. El Pueblo sintió un mal olor de cosa bien muerta, y entonces el doctor le dio cloroformo al Pueblo. / 14. Y pronunció cuatro o cinco discursos en honor de su Padre que está en el Trono de los Cielos. / 15. Y Luego dijo: “Lázaro, levántate y anda”. / 16. Pero Lázaro no se levantó, porque estaba bien muerto y no había resucitado. / 17. Y en su lugar salió un borrego al cual se le llamó la Candidatura de don Porfirio. / 18. Y el doctor dijo: en verdad os digo que ese es el Sufragio. / 19. Pero el Pueblo que ya se las espantaba porque se le había pasado el efecto del cloroformo, dijo: “te veo”. / 20. Y los fariseos aplaudieron diciendo: Gloria al Mesías que ha resucitado Lázaro. / 21. Y el Pueblo chifló “los enanos”, mientras el doctor hacía *mutis*.

*Viene el verdadero Mesías y resucita a Lázaro.
Este no se levanta, sino que se está 'suate'*

1. Y Lázaro seguía muerto. / 2. Pero he ahí que llegó a oídos de la Constitución y la Reforma que había un profeta llamado El Periodismo Independiente. / 3. Y este profeta era medio atrabancado, a todo el mundo le decía sus verdades. / 4. Y no se tentaba el corazón para regañar a los fariseos. / 5. Ni para echarles la mula a los cananeos, y a los gentiles, y a los malos pretores, y a los gobernadores brutos y a los centuriones imbéciles. / 6. Y había querido una vez echar del templo a los mercaderes (vulgo gachupines) pero se había pegado frentazo. / 7. Y por eso era perseguido. / 8. Y este profeta llamado Periodismo Independiente, tenía el mal gusto de predicar en el desierto, donde nadie le hacía caso. / 9. Pero era el verdadero Mesías. / 10. Las hermanas de Lázaro tenían fe en él, porque siempre las había defendido de los fariseos. / 11. Les llamaron y le dijeron: nuestro hermano ha muerto; si tú hubieras estado con nosotras, otro gallo nos cantara. / 12. Y Cristo les contestó: yo estoy siempre con ustedes, menos cuando me llevan a Belem. Tu hermano resucitará, aunque bien muerto lo han dejado. / 13. Y he aquí que estaba próxima la Pascua

¹⁰⁰⁰ 1888 segunda reelección.

Electoral, en que Lázaro acostumbraba salir a bailar años antes. / 14. Era el octavo aniversario de su muerte. / 15. Y Cristo dijo: “¿Dónde está el Sufragio?” / 16. Y las hermanas de Lázaro llevaron a Cristo a donde había metido la pata el doctor y le dijeron: “helo aquí que ya hiede” / 17. Lleva ocho años de muerto. ¿Cómo podrás resucitarlo? / 18. Y entonces el Periodismo Independiente se arrodilló y oró en esta manera: / 19. “Oh Dios de las Libertades, que tienes a la Historia por vengadora; tú que aniquilas a los tiranos y desatas a los Pueblos; tú que diste luz a nuestros padres para sacudir el jugo de los gachupines; tú que les prestaste alientos para aplastar el fanatismo y vencer a los traidores y a los invasores; tú que de nuestras ansias de libertad hiciste surgir la Constitución y las Leyes de Reforma, haz que este Pueblo tuyo sacuda su pereza y vuelva a tener conciencia de su dignidad. Haz que el Sufragio resucite”. / 20. Y luego de su oración añadió el profeta: “¡Lázaro; levántate y anda!” / 21. Y Lázaro abrió los ojos y miró a su rededor. / 22. Pero no se levantó porque había muchos fariseos y tuvo miedo de que lo molieran a palos. / 23. Y allí sigue Lázaro haciéndose el muerto hasta que los fariseos lo dejen levantar. / 24. El Pueblo que había visto el milagro decía: “este sí es el Mesías” / 25. Y los príncipes de los sacerdotes y los fariseos juntaron concilio y resolvieron matar al profeta de los milagros, al Periodismo Independiente. / 26. Y así lo hicieron, como se verá en los capítulos siguientes.¹⁰⁰¹

En varias de las caricaturas, hasta el momento analizadas, Porfirio Díaz encarnó al Mesías, investidura que *El Hijo del Ahuizote* también ostentó, pero solamente una vez durante los dieciocho años de trayectoria y bajo el rostro de “Periodismo Independiente”. Dicha personificación fue descrita por Lucas Gómez en su Evangelio y dibujada en “Lázaro” (Fig. 74-1900);¹⁰⁰² en ésta el artífice respetó la tradicional fisonomía de Jesús, la cual ha sido marcada por la iconografía cristiana, teniendo como variante una aureola con la inscripción “Periodismo independiente”, un empalme audaz, pues el satírico semanario se descubría como el Redentor que era capaz —junto con otros periódicos independientes de oposición— de reivindicar la dignidad de las Leyes de Reforma, de la Constitución del 57, pero sobre todo de resucitar al sufragio libre que había fenecido en 1892, después de ocho años de agonía.¹⁰⁰³

Esta personificación taumátúrgica fue antecedida por otros, el más conocido fue el galeno Eduardo Liceaga, el presidente del Consejo Superior de Salubridad, quien a la par regía la Convención Nacional, un organismo fundado para promover la candidatura del general Díaz

¹⁰⁰¹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 1 de abril de 1900, pp. 202-203.

¹⁰⁰² *El Hijo del Ahuizote* no solía identificarse con personalidades bíblicas o religiosas, el caso del Mesías fue excepcional así como haberse retratado como san Juan el Bautista, el profeta de los desiertos en “Parábolas, epístolas y evangelios” (14 de abril de 1889, pp. 4-5).

¹⁰⁰³ Ésta comenzó en 1884 con la primera reelección de Díaz.

tanto en los estados de la República como en la capital. Liceaga sólo emprendía operaciones en los últimos meses del cuatrienio gubernamental; así para enero de 1900 planificó una “gran junta plebiscitaria”, ejercicio que según el dictamen de la oposición “resultó una triste caricatura de sufragio”,¹⁰⁰⁴ por la poca afluencia de votantes, es decir había fracasado en su intento por revivir a Lázaro. En cambio, la prensa subvencionada elogiaba los espléndidos resultados que reportaban las juntas locales de todo el país,¹⁰⁰⁵ proclamando “el feliz éxito de la manifestación”.¹⁰⁰⁶ Este tipo de campañas, según explicó Cosío Villegas, tenían como finalidad publicitar la imagen de don Porfirio para hacerle saber que gozaba de una “aceptación unánime”.¹⁰⁰⁷ Para *El Hijo del Ahuizote* se trató de un simulacro de elecciones en manos de los amistosos, quienes se habían convertido en los mentores del pueblo.¹⁰⁰⁸

El suceso fue objeto de crítica en las caricaturas “Navidad política”, “La adoración de los santos reyes” y “Las elecciones de la Convención” (Figs. 25, 26 y 28); composiciones previamente estudiadas en el presente texto, las cuales exhibían el desempeño de los círculos porfiristas al aproximarse la renovación en el poder ejecutivo del héroe tuxtepecano, transformado en la amorosa Virgen María que velaba y veneraba a su Niño Jesús-5ª reelección. Estos pasajes del Nacimiento de Cristo plantearon y censuraron los mecanismos electorales de los porfiristas, mientras que en el milagro de Lázaro el discurso se centró en defender a las hermanas del Sufragio Libre, Constitución 57 y Reforma, —la primera arrodillada a un costado del sarcófago y la segunda en la cabecera—, premisas básicas del liberalismo radical pregonado por *El Hijo del Ahuizote*, portavoz de la Prensa Independiente (Fig. 74), que pretendía redimir al Pueblo del yugo de los fariseos y hacer efectiva la no reelección, en otras palabras, volver a la vida a Lázaro.

¹⁰⁰⁴ *El Diario del Hogar*, México, 6 de febrero de 1900, primera plana.

¹⁰⁰⁵ Por ejemplo, la votación en Monterrey arrojó una cifra de cuarenta mil boletas, todas favoreciendo al General Díaz. *La Patria*, México, 13 de enero de 1900, p. 3.

¹⁰⁰⁶ *La Patria*, México, 14 de enero de 1900, p. 3.

¹⁰⁰⁷ Cosío Villegas en Pérez-Rayón, 2001: 67.

¹⁰⁰⁸ *El Hijo del Ahuizote*, México, 7 de enero de 1900, p. 6.

Liceaga,¹⁰⁰⁹ Camacho y Zamacona,¹⁰¹⁰ tres de los cinco amistosos convencionistas —ataviados como soldados romanos y con macana en mano— atestiguan al fondo de la escena el despertar de Lázaro-Sufragio Libre, quien temeroso de ser nuevamente vapuleado por aquellos legionarios, prefirió regresar a su lecho mortuario. Los ideales de Jesús-Periodismo Independiente aparentemente fueron respetados por el gobierno. Sin embargo, la autoridad competente, ejerciendo la *Psicología*, se encargó ‘indirectamente’ de reprender a *El Hijo del Ahuizote*, primero perseguido por querer “echar del templo a los mercaderes (vulgo gachupines)” y,¹⁰¹¹ posteriormente, se le acusó de levantar calumnias e injurias en contra del coronel Antonio Mercenario, gobernador de Guerrero, y de Arturo Paz. Llama la atención que esta denuncia se hizo justo después de consumados los comicios electorales, pues ‘casualmente’ el último número del feroz semanario salió a la luz el 8 julio de 1900, el cual se publicó gracias a una imprenta provisional que comenzó a funcionar desde el 25 de marzo, luego de la aprehensión del señor Daniel Cabrera.

Bajo este contexto, los artífices y escritores de *El Hijo del Ahuizote* recrearon, a través de diferentes etapas de la vida de Jesucristo, su visión de cómo se había construido el gobierno del general Díaz, enfatizando las promesas incumplidas del Plan de Tuxtepec y, en particular, la relativa a la no reelección. Este fundamento del liberalismo también fue proclamado por órganos estudiantiles y obreros, un claro ejemplo: “Goliat y David. Eco de la lucha reeleccionista” (Fig. 70), fechada en 1892, año en que murió Lázaro-Sufragio Libre. Para aquel tiempo, el representante de los fariseos, Goliat-Porfirio, frenó cualquier actitud adversa a su mandato, aunque ése no fue el argumento para encarcelar a sus detractores, a quienes se les imputó el delito de robo.¹⁰¹² *La Voz de México* reconoció en sus páginas que se trataba de un pretexto, pues la tercera reelección debía transcurrir sin incidentes, es decir, que saldrían de la prisión cuando ya

¹⁰⁰⁹ Probablemente sea Porfirio Díaz quien se ubica a la derecha del galeno.

¹⁰¹⁰ El personaje que se encuentra detrás de él no ha sido identificado.

¹⁰¹¹ El periódico fue denunciado por tres españoles que se sintieron aludidos en el artículo “Vivan los negodzios”. Este punto se comenta en el apartado *El Hijo del Ahuizote: trazos de una trayectoria*.

¹⁰¹² *El Diario del Hogar*, México, 16 de junio de 1892, p. 2.

no estorbaran. “¡Y viva la democracia!”¹⁰¹³ Los jueces anteponían cualquier razón para procesar a los periodistas antireeleccionistas y así disimular la intolerancia del gobierno hacia sus críticos, entre ellos Cabrera, quien fue remitido a Belén previo a las votaciones de 1892 y 1900.¹⁰¹⁴

El Hijo del Ahuizote, desde los primeros números y hasta su supresión, navegó con la bandera del liberalismo doctrinario y por ello tendió a dibujar a la Constitución —como un libro, una mujer, una Virgen o una deidad mitológica— sobajada y ultrajada por el general Díaz, quien hipnotizado por la “ambición, la sed de mando, la dictadura [y] la conciliación” la traspasa con una lanza,¹⁰¹⁵ pero no conforme decía: “Sobre el pueblo la Constitución y sobre la Constitución Yo”;¹⁰¹⁶ sin embargo, no era un privilegio exclusivo del señor Presidente, como ya bien lo describió el evangelista Lucas Gómez. Los caricaturistas tendieron a delinear a las ‘sagradas escrituras del 57’ como un ente sufriente, y la resurrección de Lázaro (Fig. 74-1900) no fue la excepción, ya que después de haber llorado la muerte de su hermano, miraba con asombro cómo Jesús-Periodismo Independiente lograba despertar al sufragio libre, quien no se atrevió a levantarse pero sí recobró la conciencia.

La lucha del semanario y de otros grupos de periodistas radicales, comenzaba a cristalizarse, ya que en los albores del siglo XX surgieron organizaciones políticas que, “motivadas por la profunda inconformidad de las clases populares frente a la dictadura porfiriana”, buscaban alternativas de cambio. Bajo este ambiente, el 30 de agosto de 1900, Camilo Arriaga publicó su manifiesto ‘Invitación al Partido Liberal’, el cual se dio a la tarea de crear clubes en todo el país.¹⁰¹⁷

¹⁰¹³ *La Voz de México*, México, 9 de julio de 1892, primera plana.

¹⁰¹⁴ Pérez-Rayón, acogiendo las ideas de Cosío Villegas, señala que *El Diario del Hogar* fue uno de los grandes diarios capitalinos más perseguidos, pues diputados, gobernadores, comerciantes y funcionarios menores, sintiéndose ofendidos por las denuncias del periódico, lo acusaban de calumnia y difamación. En esta misma tónica se desarrollaban las detenciones de *El Hijo del Ahuizote* que, según Armando Bartra, junto con *El Colmillo Público* fueron las “víctimas predilectas de la represión”. Pérez-Rayón, 2001: 49-50.

¹⁰¹⁵ *El Hijo del Ahuizote*, “Sugestión hipnótica”, México, 29 de abril de 1900, p. 260.

¹⁰¹⁶ *El Hijo del Ahuizote*, “5 de febrero de 1886”, México, 7 de febrero de 1886, p. 8.

¹⁰¹⁷ Ojeda Paullada, Pedro. “La democracia interna de los partidos políticos en México” en *Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas*. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho

El Club Liberal Ponciano Arriaga asumió el rol de Jesús-Periodismo Independiente, convirtiéndose en el nuevo Mesías; esta metamorfosis se debió a que los miembros de la junta directiva de la asociación eran los arrendadores y redactores de *El Hijo del Ahuizote*,¹⁰¹⁸ además de contar con el apoyo del *Diario del Hogar*. El Redentor tenía como misión volver a la vida a otro Lázaro, el Pueblo, quien permanecía aherrojado por el peso de la “autocracia, la explotación y el despotismo” (Fig. 75-1903); males que se liberaban siguiendo las palabras que el Hijo de Dios había dejado estipuladas en su manifiesto: “de pie sobre todas las miserias y sobre todos los personalismos, [y ante la ara del deber] luchar por la regeneración de la Patria” y recuperar su felicidad, la cual radicaba en el orden, la libertad y el imperio de la Ley;¹⁰¹⁹ garantías que habían perecido en manos de don Porfirio y su círculo de amistosos. Pese a ello, en el ámbito gráfico, la Constitución hacía valer su vigor para resistir las constantes flagelaciones.¹⁰²⁰

En cambio, la personalidad del Presidente poco a poco dejó de ser portentosa —ya no era un Goliat—, se había convertido en un hombre desvitalizado, que deslucía el uniforme militar (Fig. 43); semblante que contrastaba con el expedido por la prensa internacional, pues ésta lo ponía como “la imagen misma del éxito y el progreso”, un discurso principalmente reproducido y difundido por *El Imparcial*.¹⁰²¹ Los historiadores han coincidido que 1900 fue “un momento cúspide o de clímax en el régimen porfirista”,¹⁰²² en tanto para la oposición era el culmen de las promesas incumplidas por el héroe de Tuxtepec.

Constitucional, pp. 201-216. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2002: 204.

¹⁰¹⁸ El semanario de oposición e intransigente con todo lo malo fue arrendado a los hermanos Flores Magón el 21 de julio de 1902, fecha en que Cabrera entregó la imprenta del combativo Ahuizote, quedando al frente Juan Sarabia Díaz de León, con quien la publicación llegó a su fin el 3 de mayo de 1903. Ramos Bautista, 2009: 26.

¹⁰¹⁹ Manifiesto del Club Liberal Ponciano Arriaga, centro director de la Confederación de Clubes Liberales de la República. 27 de febrero de 1903. Disponible en la página electrónica de 500 años de México en documentos:http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1903_202/Manifiesto_del_Club_Liberal_Ponciano_Arriaga_centr_1780.shtml

¹⁰²⁰ En el marco conmemorativo del cuadragésimo sexto aniversario de la Carta Magna, el dominical colocó afuera de sus oficinas el retrato de Benito Juárez que, enmarcado por banderas, consignó: “La Constitución ha muerto...”. Esto aconteció el 15 de febrero de 1903, en aquellos días *El Hijo del Ahuizote* era presa de la consabida *Psicología*, pero aún así el periódico continuó su tiraje gracias a una imprenta provisional ambulante.

¹⁰²¹ Pérez-Rayón, 2001: 77.

¹⁰²² Pérez-Rayón, 2001: 17.

f) La transfiguración del Señor

Para los doctrinarios, Díaz traicionó los valores del liberalismo —mismos que había enarbolado para derrocar a Lerdo de Tejada— y la fe que el pueblo había depositado en él; tal postura se llevó a la caricatura con diversos motivos iconográficos, en el tocante a los bíblicos, la transfiguración del Señor fue el que mejor lo reflejó (Fig. 76-1902). Esta glorificación de Jesús, según dejaron estipulado los evangelistas Mateo, Marcos y Lucas, aconteció antes de la Pasión, es decir, en el tiempo que el Maestro se dedicó a predicar en Galilea:¹⁰²³

En verdad os digo, que algunos de los que aquí están, no han de morir sin que vean la llegada del reino de Dios o al Hijo del hombre en su majestad. / Seis días después tomó Jesús consigo a Pedro, y a Santiago, y a Juan; y los condujo solos a un elevado monte, en lugar apartado, y se transfiguró en presencia de ellos. De forma que sus vestidos aparecieron resplandecientes, y de un candor extremado como la nieve, tan blancos que no hay lavadero en el mundo que así pudiese blanquearlos. / [...] En esto se formó una nube que los cubrió; y salió de esta nube una voz del eterno Padre que decía: “Este es mi Hijo carísimo: escuchadle a él”. / Y mirando luego a todas partes, no vieron consigo a nadie más que a solo Jesús.¹⁰²⁴

El ministerio de Jesús-Porfirio se llevó a cabo en Tecuac, como bien lo glosó Fray Cuaresmeño en uno de sus tantos sermones que compartió con *El Hijo del Ahuizote*:

¡Hermanos muy amados! Este día / se llama de la Transfiguración / porque cuando el Señor se despedía / de sus buenos discípulos, la hacía / a su vista en la cumbre del Tabor. // Así cuando a la cumbre don Porfiado / del Tabor de Tecuac se encaramó, / presentose a los suyos transformado, / tan bien, que conocerlo no ha logrado / ni el mismísimo “Plan” que lo nació. // “¡Miradme!” dijo, abriendo el regio manto: / Yo soy Porfirio, soy vuestro Señor / ¡Adiós añade prorrumpiendo en llanto! / Y los tuxtepecanos, con espanto, / dicen: “¡Adiós, mi Regenerador!” // Voló, voló el Señor al alto trono / del Reino de Tecuac y se sentó. / Se hizo Elector y dijo “¡me coronó!” / Y con cetro y corona está muy mono / desde que al Plan de Tuxtepec planeó. // Mas esta sola no es la sorprendente, / maravillosa

¹⁰²³ Desde el punto de vista iconográfico correspondería al ciclo de la *Glorificación*, antes de la Ascensión, de la que es un bosquejo. Réau, 2000: 597-598.

¹⁰²⁴ Marcos, 8:39; 9:1-8. // La fuente de este relato se encuentra en el Antiguo Testamento, pues se ha relacionado con la experiencia que vivió Moisés al descender del Sinaí. Réau, 2000: 598.

Transfiguración / del Señor que ha pasado de repente / a rey y emperador de presidente / ¡es ser hoy Dios de la Conciliación! / [...].¹⁰²⁵

El mordaz semanario complementó muy bien el discurso visual (Fig. 76-1902) con el textual, sintetizando veintidós años de gobierno porfirista. La caricatura representa dos facetas de la vida del general Díaz, a la izquierda se le observa como un hombre mortal que pelea por evitar que los gobernadores del país se perpetúen en el poder, y en la derecha se ostenta como un rey Todopoderoso.¹⁰²⁶ Esta visualización de Díaz se expuso dos veces más en el mismo número.¹⁰²⁷ Así, en la primera plana, el artífice plasmó al rey Porfirio I, quien un tanto regordete y aposentado en un trono luce su típico uniforme militar, pero complementado con el cetro, la corona y la capa de armiño, atributos que le conferían la dignidad de soberano (Fig. 77-1902), de ahí que estuviera rodeado por siete súbditos, los de mayor confianza: Limantour, Mariscal, González Cosío, Mena y Reyes, quienes están postrados al frente.¹⁰²⁸ Uno de estos ministros, con cierta ‘frescura’, cuestionó a su alteza: “—Mano, ¿es cierto que ya vas a renunciar la corona para descansar? A lo que su majestad contestó: “—¡Todavía no, Nitos! Ésas son voces que hace correr alguno de ustedes”.

En diferentes momentos, *El Hijo del Ahuizote* insinuó que cada uno de los secretarios había tenido aspiraciones presidenciales,¹⁰²⁹ mas acentuó los intereses de los representantes de Hacienda y Guerra. Ya para las postrimerías de 1898 se especulaba que Díaz se retiraría

¹⁰²⁵ *El Hijo del Ahuizote*, México, 23 de febrero de 1902, p. 1114. / Los escritores del periódico, tal cual hombres consagrados a instruir a sus fieles, utilizaron diferentes sobrenombres y, en particular, parodiaron los relacionados con la vida monástica: Fray Papas, Fray Frazada, Fray Pambazo, Fray Cuaresmeño, Fray Chimixtlán, entre otros.

¹⁰²⁶ Desde su nacimiento en 1885, *El Hijo del Ahuizote* declaró que “aquel grupo de regeneradores que merodeaban en las lomas de Tecuac bajo la bandera triunfante del pueblo seducido, no eran más que hipócritas que con los reflejos de la victoria popular disimulaban la careta de los tiranuelos de hoy”. *El Hijo del Ahuizote*, México, 27 de diciembre de 1885, p. 2.

¹⁰²⁷ *El Hijo del Ahuizote*, México, 23 de febrero de 1902, número 799.

¹⁰²⁸ Los personajes situados a la diestra y siniestra del monarca aun no los he identificado. Por otra parte, en la imagen “Crónica de corte. Coronación y entrega del mobiliario imperial, para otros cuatro años más”, el mismo Porfirio Díaz se proclama rey y se dispone a utilizar la corona del ‘Gabinete inamovible’, la cual se decoró con los rostros de sus fieles ministros. *El Hijo del Ahuizote*, México, 6 de diciembre de 1896, pp. 8-9.

¹⁰²⁹ Un ejemplo fue “De una zarzuela olvidada. Sueños de oro”, una caricatura en la que Manuel González Cosío soñaba que había alcanzado la silla presidencial tras la muerte del general Díaz, una fantasía que era secundada por Francisco Bulnes y Rafael Reyes Spíndola. *El Hijo del Ahuizote*, México, 18 de julio de 1897, pp. 456-457.

temporalmente del gobierno, nombrando presidente interino al señor Limantour, quien contaría con el apoyo militar de Reyes, en aquel tiempo gobernador de Nuevo León.¹⁰³⁰

La tregua que anhelaba don Porfirio no llegó a consolidarse tal cual; sin embargo, dos años después, en el primer trimestre de 1901 el caudillo decidió viajar a Guerrero y a Morelos con la intención de recobrar fuerzas, pues su salud se hallaba mermada, mas no dejó las riendas del país. En aquella ocasión, los satíricos dibujantes aprovecharon para idear las estampas, “El señor se retira al desierto del sur a ayunar 40 días. Es tentado por el Diablo. En su desesperación reconoce que hay hambre y sed de justicia” (Fig. 44-1901) y “La enfermedad del caudillo” (Fig. 46-1901), en ambas se manifestó que Díaz no tenía ninguna intención de preparar a un sucesor, por el contrario, ante las continuas reelecciones, él bien podría encabezar un imperio. Éste, según *El Hijo del Ahuizote*, contaría con el beneplácito del clero y, en particular, de Próspero María Alarcón, jerarca que —en forma de Satanás— ‘ofrecía’ a Díaz entronizarse como Eduardo VII de Inglaterra y Alfonso XIII de España, quienes justo serían coronados en 1902 (Fig. 48-1902).

El ingenioso caricaturista decidió darle seguimiento a esta ‘tentación’ y/o propuesta a través de los recursos iconográficos correspondientes a la transfiguración del Señor (Fig. 76-1902). En este caso, Jesús-Porfirio flota encima del monte con las manos extendidas y envuelto en un esplendor, combinando así elementos de la Resurrección y la Ascensión.¹⁰³¹ El Hijo de Dios se eleva en medio de una brillante nube en forma de mandorla, la cual da mayor envergadura a su atuendo de rey militar. El acto es atestiguado por cinco hombres, quienes con bayoneta en mano habían ido a defender la doctrina de la no reelección —inscrita en el Plan de Tuxtepec— en la región Tabor de Tecuac, durante el año de 1876. Más en el amanecer del siglo XX, aquellos dogmas ya no regían la vida del Regenerador, quien había revelado su ‘verdadera’ identidad a sus fieles discípulos, entre ellos el general Martín González.¹⁰³²

¹⁰³⁰ Recuérdese que don Bernardo entró al ministerio de Guerra y Marina hasta el 25 de enero de 1900.

¹⁰³¹ Réau, 2000: 601.

¹⁰³² François-Xavier Guerra clasificó a los actores políticos del porfiriato; en la sección de gobernadores y jefes militares colocó la categoría denominada “los fieles”, la cual destinó a los hombres que habían recibido el cargo de gobernador como recompensa por sus servicios, independientemente de sus apoyos locales. Se trató del círculo más

Era un hombrecillo cacoquimio, sesentón, de color prieto, con poblado bigote negro, piocha militar estilo Napoleón III y pupilas vivaces de simio. / Portaba “sorbete” de cuatro reflejitos en la microcefálica testa, bastón de ébano en la nervuda mano, prendas todas, cuyas, en vez de dar coranvobis a su personilla solamente servían para aumentar la ridiculez natural de ella. [...] Caclito, amigo antiguo del Dictador, su compañero en las tuxtepecanas andanzas, hombre tan valiente como leal, cuyo desgraciado físico excitaba las chanzonetas de los maleantes aunque no tenía popularidad odiosa, porque no era malvado, ni le había causado perjuicios a nadie.¹⁰³³

El sarcasmo de Ceballos era ilimitado como el de Ángel Escudero:

“...Martín Caclito, porque el sobrenombre casi había absorbido el nombre. Hombre que levantaba un metro y medio del piso, con unos bigotes rebeldes al *cold-cream* que, retorcidos en forma de cola de ratón, jamás pudieran estar paralelos al suelo y con una piocha hirsuta y rala, andaba siempre enfundado en la levita larga luciendo el brillador sorbete. Este hombre era para el general Díaz más fiel que un perro y profesaba a su jefe un cariño rayano en adoración”¹⁰³⁴

González era Oriundo de Oaxaca, subordinado de Díaz durante la guerra de intervención, jefe del Estado Mayor presidencial, diputado, representante de Jalisco y gobernador de su estado natal de 1894 a 1902. En *El Hijo del Ahuizote*, el personaje de Caclito hizo su entrada ‘triumfal’ a las páginas del semanario cuando se anunció que él sería el virrey de la ‘Antequera’.¹⁰³⁵ Este solía aparecer con el uniforme militar, haciendo gala de su sombrero bicornio; mas en “La transfiguración del Señor” (Fig. 76-1902) se retrató como un humilde indígena —el único con bigote— con camisa y pantalón de manta, gabán y sombrero de paja; que asombrado contemplaba la magnificencia de Jesús-Porfirio. Los otros individuos que rodean y admiran la glorificación no aluden a ningún otro gobernante, detalle significativo, pues la administración de don Martín se hallaba bastante desprestigiada por su incapacidad, constantes ausencias y su espectacular enriquecimiento,¹⁰³⁶ lo cual desencadenó una serie de protestas que coadyuvaron a invalidar las súplicas hechas por Caclito para conservar la confianza y el voto del Presidente.¹⁰³⁷

estrecho de los amigos de Díaz: Manuel González, Carlos Pacheco, Luis Mier y Terán, Martín González, entre otros. Guerra, 2010: 98-99.

¹⁰³³ Ceballos, 2006: 180-181.

¹⁰³⁴ Ángel Escudero en Ceballos, 2006: 181.

¹⁰³⁵ El territorio de Oaxaca recibió dicho título durante la dominación española.

¹⁰³⁶ Guerra, 2010: 100.

¹⁰³⁷ Consúltese en *El Hijo del Ahuizote*, “Las peregrinaciones de gobernadores. ¡Oh gran elector no te olvides de mí en las elecciones!”, México, 4 de mayo de 1902, p. 1284.

Por otra parte, Francisco Bulnes, en retrospectiva, criticó el oaxaqueñismo ejercido por Díaz, es decir la diseminación de sus paisanos en diferentes mandos, y que quedó evidenciado con la designación de Martín González, pues sus coterráneos la tacharon de desafortunada, en la medida que su gobernante era un anciano que ostentaba “no todos los vicios, sino su caricatura”; un “alacrán” que desprestigiaba la tierra de Juárez y de paso desquiciaba las “relaciones dulces y caras del pueblo [...] con el caudillo”.¹⁰³⁸

La mala impresión que, según se decía, la sociedad oaxaqueña tenía de su autoridad local trató de contrarrestarse a través de artículos en la prensa, los cuales básicamente aseguraban que todos los gobernados aplaudían el patriotismo con que se conducía al Estado:

Durante el período del gobierno del general don Martín González, no se ha dado [...] un caso siquiera de desobediencia a la autoridad o transgresión a las leyes de Reforma. [...] El Erario se conserva en buenas condiciones, atiende a sus gastos con desahogo y queda en las cajas del tesoro un sobrante de alguna consideración.¹⁰³⁹

Otra opción para subsanar la imagen de Caclito fueron las asociaciones reeleccionistas —como el ‘Club Democrático Electoral’, integrado principalmente por caballeros distinguidos, magistrados, diputados y servidores públicos de menor grado— que veían en su candidato a un “esclarecido ciudadano que, por su patriotismo, integridad y levantadas miras, [era] una garantía de prosperidad para el Estado”.¹⁰⁴⁰ El contendiente a vencer era el ingeniero Félix Díaz, sobrino de Jesús-Porfirio, pero para sorpresa de todos ganó el licenciado Emilio Pimentel.¹⁰⁴¹ Al respecto, *El Diario del Hogar* opinó que el gran Elector y las aves veleidosas de la política habían desechado a los otros dos postulados por sentir un “vacío”, pues los servicios militares del pasado ya quedaban en un segundo plano; y volvieron sus ojos hacia el señor Pimentel, quien pertenecía al nuevo grupo oaxaqueño, “que vino a la política, cuando roto el Plan de Tuxtepec, no había que temer las consecuencias del falseamiento del movimiento revolucionario de 1876”.¹⁰⁴²

¹⁰³⁸ Bulnes, 2008: 244.

¹⁰³⁹ *El Diario del Hogar*, México, 29 de enero de 1902, p. 4.

¹⁰⁴⁰ *La Patria*, México, 15 de marzo de 1902, primera plana.

¹⁰⁴¹ Desempeñó el poder ejecutivo de 1902 a 1911.

¹⁰⁴² *El Diario del Hogar*, México, 17 de junio de 1902, primera plana.

Para *El Hijo del Ahuizote* aquella lucha se fue al precipicio con las reformas constitucionales de 1887 y 1890, estrategias jurídicas que legitimaron las reelecciones; mismas que el periódico de Cabrera cuestionó y a las que aludió en diferentes caricaturas y artículos, teniendo como base dos preguntas: “¿cuáles son los beneficios que Tuxtepec nos ha hecho y cuál fue el delito de don Sebastián, si hoy existen centuplicados los males que se le imputaron?”.¹⁰⁴³ Los liberales de oposición estaban convencidos de que Díaz había montado una mascarada política para apoderarse del Palacio Nacional.

En “Escenas de Carnaval” (Fig. 78-1888), el ‘héroe’ enmascarado empuña un fusil, galopa el caballo de la “revolución” y derriba a Lerdo de Tejada, quien se percata del engaño perpetrado por su enemigo, pues éste, bajo la gran careta sonriente de la “regeneración”, se apresta a tomar el timón del país. Bajo un concepto similar se concibió la caricatura “Después del carnaval”,¹⁰⁴⁴ en ella el movimiento armado de 1876 se comparó con un arlequín que dejaba caer su disfraz para dar lugar a su personalidad ‘real’, el porfirismo, simbolizado en una bota con espuela. También el ‘retrato’ ecuestre fue otra fórmula empleada para distinguir la figura de Díaz y señalar sus faenas en la milicia. En *El Ahuizote*, periódico comprometido con la causa tuxtepecana, Villasana dibujó al caudillo como un héroe, quien blandía la bandera “Constitución y Libertad”, mientras su caballo pisaba el estandarte de la “Reelección”.¹⁰⁴⁵

Este tipo de representación, conforme se fueron sucediendo las reelecciones”, se convirtió en un recuerdo que los caricaturistas y los periodistas independientes de oposición interpretaron como un emblema de las promesas incumplidas “del Plan más *planista* que se ha puesto a los toreados mexicanos, no queda ni una sola, ¡ni una!”.¹⁰⁴⁶

El Hijo del Ahuizote juzgó la transformación política de don Porfirio como el establecimiento de una “Monarquía en una República”:

¹⁰⁴³ *El Hijo del Ahuizote*, México, 3 de abril de 1887, p. 6.

¹⁰⁴⁴ *El Hijo del Ahuizote*, México, 6 de marzo de 1887, primera plana.

¹⁰⁴⁵ Barajas, 2005: 227.

¹⁰⁴⁶ *El Hijo del Ahuizote*, México, 22 de diciembre de 1889, p. 6.

Una vez que ha caído la máscara de muchos hipócritas, no podemos ya vacilar en la apreciación de los hombres que nos gobiernan por la fuerza de las bayonetas, y comprender que se han entronizado para labrar su prosperidad a costa de los intereses morales y materiales de nuestra cara patria. [...] / Indigna verdaderamente el recordar las frases pomposas con que se condenan en el plan de Tuxtepec los abusos que hoy se cometen en mayor escala por el que aseguraba bajo su firma cortarlos de raíz, granjeándose así por medio de lisonjero engaño la popularidad que le elevara a la primera magistratura, popularidad que se ha desvanecido por completo ante la realidad y la evidencia desesperante de los hechos. / [...] el general Díaz pretende elevarse al rango supremo de un monarca, en medio de nuestras vilipendiadas instituciones demócratas, debe recordar para su gobierno, que este pueblo que le ha aclamado héroe y que hoy llora el extravío del que antes quisiera con adoración, este mismo pueblo aclamó héroe a Iturbide cuando Iturbide fue héroe, y lo castigó como traidor cuando la ambición desmedida condujo al infeliz caudillo [...].¹⁰⁴⁷

El valeroso jinete revolucionario quedó en el ayer y se metamorfoseó en un califa,¹⁰⁴⁸ un emperador,¹⁰⁴⁹ o bien en el Rey de los judíos que, en la Transfiguración, fue proclamado Hijo de Dios Padre,¹⁰⁵⁰ una metáfora que criticó y sintetizó muy bien el poder ‘dictatorial’ del héroe de Tecoac; más esta visualización del régimen no fue exclusiva de los jacobinos,¹⁰⁵¹ Francisco Bulnes —miembro de los científicos— también equiparó la administración porfirista con la dictadura romana y la monarquía absoluta,¹⁰⁵² sistemas autoritarios que en el pasado habían sido legales, parámetro que le permitió asumirlos como un medio para justificar la conducta de Díaz, aunque “esa referencia sólo podía ser un juego del lenguaje”.¹⁰⁵³ El diputado Bulnes ponderó que hacia 1902 “Don Perfidio” había llegado al “máximo de su grandeza” optando por la tiranía, particularmente, en el ámbito de los negocios públicos.¹⁰⁵⁴

¹⁰⁴⁷ *El Hijo del Ahuizote*, México, 13 de febrero de 1887. p. 2.

¹⁰⁴⁸ Cotéjese con “Los tres Reyes Magos” (Fig. 21-1890).

¹⁰⁴⁹ Comparable con un César, “Circo romano en tiempos de Nerón” (18 de abril de 1886, pp. 4-5); así como con Maximiliano de Habsburgo, “Reflejos históricos” (17 de junio de 1900, primera plana).

¹⁰⁵⁰ Se trata de una segunda teofanía, pues el Ser Supremo notificó por primera vez el carácter mesiánico de Cristo durante su bautismo en el Jordán. Réau, 2000: 598.

¹⁰⁵¹ Éstos concibieron a Díaz como un dictador en tanto que no permitía a los poderes legislativo y judicial funcionar de manera independiente. En contraste, Bulnes calificó a dicho estatuto de “mamarracho legislativo”, con el cual era imposible que Díaz gobernara de manera ‘efectiva’ y por ello se convirtió en dictador. Salmerón, Alicia. “Estudio preliminar” en *El verdadero Díaz y la Revolución. Rectificaciones y aclaraciones a las memorias del general Porfirio Díaz*, pp. 11-103. Instituto Mora, México, 2008: 50.

¹⁰⁵² Forma de gobierno respaldado en un origen divino.

¹⁰⁵³ Salmerón, 2008: 45.

¹⁰⁵⁴ Salmerón, 2008: 43, 49. / El origen del sobrenombre Perfidio ha sido atribuido a Protasio Tagle, apodo que fue retomado por la prensa de oposición y algunos autores como Bulnes.

El Presidente ingresó al siglo XX con una quinta reelección, que correspondía al cuatrienio 1900-1904, durante el segundo año de dicho período desplegó su manto de despotismo, con el cual cubrió a sus opositores y a algunos amistosos; los desventurados fueron los propietarios, los redactores y otros colaboradores de los periódicos *El Hijo del Ahuizote* y *Regeneración*, quienes estaban afiliados a los clubs liberales. Por otro lado, Martín González fue arrojado de “la roca Tarpeya de Tecuac” y perdió la gubernatura de Oaxaca;¹⁰⁵⁵ una suerte similar vivió el mandatario de Campeche, don Carlos Gutiérrez MacGregor; y Joaquín Baranda, ministro de Justicia, ambos enviados al “purgatorio tuxtepecano”.¹⁰⁵⁶

El taller de Cabrera resintió el acecho de la *Psicología* en febrero de 1900 y para enero de 1902 seguía reclamando:

Dos años va a hacer que por procedimientos judiciales, hasta ahora injustificados, fue confiscada al señor Daniel Cabrera, la imprenta donde imprimía su semanario [...] / [interrumpido] por arbitrariedades del poder que no se explican en un gobierno que quiere vanagloriarse de liberal ante todo el mundo. [...] ¿Hasta cuándo se hará justicia en este asunto en que bien visto, queda mal parado el prestigio *democrático* del actual Gobierno?¹⁰⁵⁷

Durante esos dos años, pese a la incautación de los instrumentos para trabajar, la opinión del pícaro Ahuizote continuó circulando, pero con caricaturas más mordaces, varias de ellas estructuradas a partir de las narraciones bíblicas de la vida pública del Redentor que, aplicadas a la gestión del general Díaz, permitieron recrear —según sus partidarios— el mejor momento de su gobierno, pues brillaba la paz social y el progreso económico del país; mas para los detractores simbolizó la consumación del proyecto tuxtepecano y de los preceptos constitucionales del 57.

Esta etapa, como ya se ha examinado, comenzó con la institución del Bautismo, sacramento que certificó el carácter mesiánico de Cristo; en “Hidroterapia reeleccionista” (Fig. 42-1900) Jesús-Porfirio recibe de Liceaga-el Bautista el agua lustral de los votos para la quinta reelección, éstos avalados por el Espíritu Santo-Próspero María Alarcón, encarnación de Dios Padre.

¹⁰⁵⁵ *El Hijo del Ahuizote*, México, 29 de junio de 1902, pp. 1338-1339.

¹⁰⁵⁶ *El Hijo del Ahuizote*, México, 6 de abril de 1902, p. 1214.

¹⁰⁵⁷ *El Hijo del Ahuizote*, México, 19 de enero de 1902, p. 1051.

Después de este acto emprendió su labor como Maestro, dedicándose a enseñar la doctrina de la amistosidad, la cual explicó a través de parábolas como “la vuelta del hijo pródigo” (Fig. 52-19001); además de hacer algunos milagros como la multiplicación de “los cinco panes y los dos peces” (Fig. 62-1901). El tiempo de la predicación llegó a su fin con “la transfiguración del Señor” (Fig. 76-1902), nuevamente a costa de los dogmas de 1876, el Ser supremo dejaba oír su voz para reafirmar la divinidad de Díaz que, para los liberales jacobinos, era un tirano. Librado Rivera, secretario del Club Ponciano Arriaga, escribió:

Reinaba en todo su esplendor la dictadura de Porfirio Díaz [...] que había convertido a México en un inmenso cuartel y al pueblo mexicano en servil vasallo de su majestad *Porfirio I*, título con que ya lo honraba la alta clerecía de la santa madre Iglesia, católica, apostólica y romana.¹⁰⁵⁸

El Hijo del Ahuizote fue un miembro altamente comprometido con el partido liberal promovido por Camilo Arriaga, afiliación que reforzaría la lucha emprendida en su semanario por Daniel Cabrera desde 1885, la cual fue traspasada a Remigio Mateos, Néstor González y Juan Sarabia, directores del dominical entre 1900 y 1903, época en que escritores y dibujantes afilaron al máximo la punta de su lápiz; de hecho, aumentó el material gráfico inspirado en la Sagrada Escritura y en el ámbito religioso; además de criticar reciamente los ataques cometidos en contra del club Ponciano Arriaga, organización que había pecado al creer que “sería ya permitido en el país el ejercicio de los derechos políticos”.¹⁰⁵⁹

¹⁰⁵⁸ Rivera, Librado. *¡Viva tierra y libertad!* Recopilación Chantal López y Omar Cortés. Editorial Antorcha, México, 1980: 103.

¹⁰⁵⁹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 23 de febrero de 1902, p. 1126.

IV. LA BIBLIA EN *EL HIJO DEL AHUIZOTE*. PASIÓN Y GLORIFICACIÓN DE CRISTO: EL MESIANISMO DE LOS CLUBES LIBERALES

a) La crucifixión

El testimonio de la Pasión, en comparación con el Nacimiento, la vida pública y la Resurrección de Cristo, captó aún más la atención de los artífices en los años de 1900-1902, quienes tendieron a acoplarse al calendario litúrgico; así en febrero, marzo y abril, meses consagrados a la cuaresma y pascua del Señor, exhibían composiciones acordes a la festividad. Por ejemplo: “La Cena” y “Ecce Homo” (He aquí al hombre; no ilustradas).¹⁰⁶⁰ En la primera se conjugó una iconografía excepcional, el Cordero de Dios personificó al Partido Liberal y sus seguidores, que debían vivir y dar testimonio de sus enseñanzas, eran reconocidos políticos y estrategas militares que formaron parte de la revolución de Ayutla (1854), de la Guerra de Reforma (1857-1861) y la Intervención Francesa en México (1862-1867). En la segunda composición, Poncio Pilato-Díaz se lava las manos ante los sumos sacerdotes y los periodistas mochos, quienes exigían la muerte de Jesús-Partido Liberal. En general, el rol del Mesías solía ser interpretado por Porfirio Díaz,¹⁰⁶¹ mas en ambas caricaturas se substituyó por el Partido Liberal, el cual se visualizó tanto con el tradicional rostro de Jesucristo como con la fisonomía de un hombre ordinario.

Para la primavera de 1902, *El Hijo del Ahuizote* y *El Diario del Hogar* se quejaban del ataque perpetrado —por el diputado reyista Heriberto Barrón— durante la conferencia pública que dictaban algunos socios del Club Ponciano Arriaga en San Luis Potosí;¹⁰⁶² disturbio que llevó al encarcelamiento de Camilo Arriaga, Librado Rivera, Juan Sarabia, entre otros, quienes fueron acusados de trastornar el orden público.¹⁰⁶³ En este contexto, la mordaz publicación refirió:

Para nadie es un misterio ya que el escándalo recientemente acaecido en San Luis Potosí, fue una indigna farsa imaginada por entidades del clericalismo y del militarismo, y

¹⁰⁶⁰ *El Hijo del Ahuizote*, México, 15 de abril de 1900.

¹⁰⁶¹ En menos ocasiones por el Pueblo, la Reforma, el periodismo independiente, Bernardo Reyes u otro.

¹⁰⁶² El motín se efectuó en la noche del 24 de enero de 1902.

¹⁰⁶³ Mientras estos liberales eran confinados, los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón, directores del periódico *Regeneración*, dejaban —tras un año cinco meses— la prisión de Belén, “previa la caución de dos mil pesos cada uno”. *La Patria*, México, 5 de abril de 1902, primera plana.

ejecutada por sus esbirros con el fin de tener un pretexto, aunque ridículo y grotesco para perseguir a los distinguidos liberales que encabezan el Club “Ponciano Arriaga”.¹⁰⁶⁴

El caricaturista siguió la misma línea discursiva y confeccionó “Semana mayor” (Fig. 79-1902), la cual llegó a manos de los lectores el 23 de marzo de 1902, fecha en que comenzó la semana santa de ese año, la cual fue conmemorada por *El Hijo del Ahuizote* con imágenes alusivas: “Cuaresmales. Entrada a Jerusalén” y “La Santa Cena” (no ilustradas); en este conjunto los ministros y los adeptos reeleccionistas fungieron como los discípulos que acompañaron a Jesús-Porfirio en la repartición del presupuesto, los contratos, las concesiones a emigrantes chinos, etcétera. Sin embargo, en “Pasos de la Pasión” (no ilustrado), el papel del Redentor se adaptó al tipo de escena y al conflicto político del momento. Así en la representación de ‘el prendimiento’ se eligió al congreso liberal de San Luis, una manera de reafirmar que su disgregación había sido ordenada por Bernardo Reyes. Mientras que, ‘la oración del huerto’ se utilizó para ilustrar la conciliación del gobierno con la Iglesia, de ahí que el general Díaz tome el cáliz.

No obstante, los momentos cumbres y fundamentales en la base del cristianismo son la crucifixión y la Resurrección del Señor que, en esta ocasión, fueron protagonizados por el Partido Liberal y Benito Juárez respectivamente (Fig. 79). Los cuatro evangelistas dan una visión de lo acaecido en el Gólgota, mas los detalles de la caricatura denotan una relación con los relatos de Lucas y Juan:

Eran también conducidos con Jesús a la muerte otros dos facinerosos. / Llegados que fueron al lugar llamado Calvario u Osario, allí le crucificaron, y con él a los ladrones, uno a la diestra, y otro a la izquierda. / Entretanto Jesús decía: “Padre mío, perdónales, porque no saben lo que hacen”. Y ellos poniéndose a repartir entre sí sus vestidos, los sortearon. / [...] / Y uno de los ladrones que estaban crucificados, blasfemaba contra Jesús, diciendo: “Si tú eres el Cristo, o Mesías, sálvate a ti mismo y a nosotros”. / Mas el otro le reprendía, diciendo: “¿Cómo, ni aun tú temes a Dios, estando como estás en el mismo suplicio? / Y nosotros a la verdad estamos en él justamente, pues pagamos la pena merecida por nuestros delitos; pero éste ningún mal ha hecho. / [...] Era ya casi la hora de sexta o el medio día, y las tinieblas cubrieron toda la tierra hasta la hora de nona. [...] / Entonces Jesús clamando

¹⁰⁶⁴ *El Hijo del Ahuizote*, México, 9 de febrero de 1902, pp. 1090-1091.

con una voz muy grande, dijo: “Padre mío, en tus manos encomiendo mi espíritu”. Y diciendo esto, expiró.¹⁰⁶⁵

(Como era día de Preparación, o viernes) para que los cuerpos no quedasen en la cruz el sábado (que cabalmente era aquel un sábado muy solemne), suplicaron los judíos a Pilato que les quebrasen las piernas a los crucificados, y los quitasen de allí. / Vinieron pues los soldados, y rompieron las piernas del primero, y del otro que había sido crucificado con él. / Más al llegar a Jesús, como le vieron ya muerto, no le quebraron las piernas; sino que uno de los soldados con la lanza le abrió el costado, y al instante salió sangre y agua. / [...] Pues estas cosas sucedieron, en cumplimiento de la Escritura: No le quebraréis ni un hueso. / Y del otro lugar de la Escritura que dice: Dirigirán sus ojos hacia aquel a quien traspasaron.¹⁰⁶⁶

La misión de Jesucristo era redimir los pecados del ser humano, en este sentido, los artífices y literatos atribuyeron al Hijo de Dios-Partido Liberal la responsabilidad de eximir las culpas de los porfiristas, principalmente la reelección, el monopolio español y los abusos del clero. *El Hijo del Ahuizote* a través de la “Semana mayor” (Fig. 79) denunció la muerte del ‘verdadero Salvador’,¹⁰⁶⁷ pormenorizada en la exégesis que hicieron de las Sagradas Escrituras:

¡Pobre partido liberal! / Vendido / preso, lleno de insultos, moreteado / hecha la caballería una maraña, / burlescamente como rey vestido, / de espinas coronado / con cetro de caña, / te han sacado al balcón, te han escupido, / y luego entre sayones / de porte presidiario, / te han llevado a empellones / tu propia cruz cargando, hasta el Calvario. / Allí entre dos ladrones / que de cura y obispo tienen cara, lo clavan en la cruz con el martillo / de la Conciliación y ya clavado / y en la cruz elevado, / agonizante dícele al Caudillo: / ¡Tengo sed de justicia! / No hay quien lo consagre, / y el crucificador, con gran delicia, con la esponja le da la hiel y vinagre. / Mas viendo que no muere, / con la Matona cruel Reyes le hiere; / y al ver que se complacen / en su agonía, el pobre mártir dice: — ¡Perdónalos, Señor! Mal no les hice. / ¡Ya no saben lo que hacen!...¹⁰⁶⁸

El general Bernardo ‘Monterreyes’, Secretario de Guerra y Marina, máximo jefe de la segunda reserva, convertido en un centurión romano, empuña la espada de la ‘conciliación’ y hiere el costado de Cristo. En el Evangelio de Nicodemo (uno de los “apócrifos” conocido también como Acta Pilati), el soldado ha sido nombrado “Longinos”, palabra que en griego significa lanza. En la práctica iconográfica medieval, el lancero se sitúa a la izquierda del Cordero,¹⁰⁶⁹ posición

¹⁰⁶⁵ Lucas, 23: 32-46.

¹⁰⁶⁶ Juan, 19: 31-37.

¹⁰⁶⁷ Recuérdese que Díaz había ascendido al poder gracias a la careta de la ‘Regeneración’ (Figs. 56 y 78).

¹⁰⁶⁸ *El Hijo del Ahuizote*, México, 23 de marzo de 1902, p. 1179.

¹⁰⁶⁹ Réau, 2000: 516-517.

respetada por el caricaturista, aunque sumó la figura de un desproporcionado, cabezón y famélico caballo; evidentemente se trata de un ‘retrato ecuestre’ poco honorable.

Los liberales jacobinos habían criticado el desempeño de Reyes como gobernador del estado de Nuevo León, investidura que delegó para incursionar en el gabinete, lo cual ‘implicaba’ una oportunidad para sentarse en la silla presidencial; pero el escarnio de los periodistas se tornó más riguroso cuando “Canana” emprendió la campaña en contra de los Clubs y del Partido Liberal. Esta diligencia al parecer le trajo más infortunios que fortuna, pues perdió credibilidad al enfrentar una pugna con Limantour por los artículos mal intencionados publicados en *La Protesta*, impreso en el cual tenía injerencia el abogado Rodolfo Reyes —hijo de don Bernardo—, quien se encargó de desprestigiar al ministro de Hacienda para evitar se convirtiera en el sucesor de Díaz. El resultado de estas gestas fue la renuncia conjunta tanto a la Secretaría como a su grado de general de División, mas sólo se le aceptó la primera de ellas, siendo restituido en la gubernatura neoleonense. *El Hijo del Ahuizote* trazó tales conflictos con la imaginería del Nacimiento de Jesús —en particular con la huída a Egipto— como con la Pasión, recursos que le permitieron exponer cómo Bernardo Reyes pasó de fustigador (Figs. 37 y 79) a perseguido (Fig. 38-1902).

Por otra parte, el artista promovió una imagen virtuosa del Partido Liberal ya que lo equiparó con la personalidad de Cristo, quien fue martirizado y colocado en una cruz, donde su cuerpo fue fijado por cuatro clavos,¹⁰⁷⁰ llevando sólo un ceñidor anudado alrededor de la cintura,¹⁰⁷¹ además su semblante corresponde al establecido en la iconografía cristiana. Jesús-Partido Liberal fue acusado de blasfemo, pues se dijo Hijo de Dios, el Mesías que predicaba:

El respeto y exacta observancia de las Leyes, la educación liberal y cívica de la Nación, el restablecimiento de la honradez política en los funcionarios públicos [y] la abolición de

¹⁰⁷⁰ Modalidad empleada en la obras de la alta Edad Media. Réau, 2000: 499.

¹⁰⁷¹ Los Evangelios apócrifos cuentan que Jesús fue despojado de su túnica y su madre hizo el ceñidor con el velo que llevaba en la cabeza. Réau, 2000: 490-491.

toda tendencia personalista en los gobiernos que pueda juzgarse preferente a la Constitución del 1857 y Leyes de Reforma.¹⁰⁷²

El sanedrín tuxtepecano lo vio como un agitador que merecía la crucifixión, una condena que de paso pretendía debilitar la fuerza de la prensa de oposición independiente —recuérdese que ésta era su vocero—; de ahí que fuese como la Magdalena, quien llora desconsolada la muerte de su Maestro al pie de la cruz. En cambio nadie se acongojó por los dos malhechores, Dimas-Clero y Gestas-Monopolio, ambos aun con vida ya que no fueron clavados sino atados con cuerdas a la cruz, suplicio que resultó insuficiente para que se arrepintieran de sus delitos, como lo era la explotación económica del pueblo mexicano.

El gachupín ubicado a la siniestra del ‘Señor’ era el modelo de comerciante español que pululaba en la ciudad, donde el devenir económico pertenecía a los extranjeros, principalmente a los ibéricos, alemanes, franceses e ingleses; quedando por debajo los italianos, japoneses y chinos.¹⁰⁷³

Los negociantes hispanos poseían tiendas de abarrotes, panaderías y casas de empeños, las cuales tenían “infestada” a la población, además se prestó a muchos abusos y —según Ceballos— fue causa de que reverdeciera el antiguo rencor del mexicano hacia el conquistador ibero, quien tenía como único objeto seguir enriqueciéndose. En general, el prototipo de este comerciante, sin importar su giro, era de “corpulenta complexión, beduina barba, encallecidas manos, mugrienta boina negra sobre un pelambre igual al de Sancho Panza, babero o bata de dril hasta la espinillera y alpargatones con gruesa suela de cuerdas de esparto en los pies de no muy grato olor”.¹⁰⁷⁴

¹⁰⁷² *El Hijo del Ahuizote*, México, 23 de febrero de 1902, p. 1126.

¹⁰⁷³ La inmigración extranjera comenzó a promoverse después de consumada la independencia del país, bajo el supuesto de que la joven nación contaba con un vasto e inexplorado territorio, pero era incapaz de desarrollarse en todas sus aptitudes debido a su escasa población nativa, así que a lo largo del siglo XIX se emitieron múltiples leyes y decretos, sobre todo en el gobierno de don Porfirio, quien dio carta abierta a los chinos, grupo principalmente asentado en los estados de Sinaloa, Sonora y Chihuahua. *El Hijo del Ahuizote* dio su punto de vista en varias estampas, por ejemplo: “El celeste imperio de la frontera” (19 de marzo de 1899, p. 181). Meyer y Salazar, Rosa María y Delia Salazar (coord.) *Los inmigrantes en el mundo de los negocios siglos XIX y XX*. Plaza y Valdés, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2003: 11.

¹⁰⁷⁴ Ceballos, 2006: 308-309.

El Hijo del Ahuizote declaró que parte de su empresa era “desespañolizar al país” aunque en sí su labor sólo se redujo a desprestigiar cualquier actividad emanada de los gachupines, ya fuera en México o en otra parte del mundo. A partir de 1895, el pueblo cubano inició su emancipación del “humillante y oprobioso dominio español”,¹⁰⁷⁵ conflicto que se resolvió en 1898 con el amparo militar de los Estados Unidos,¹⁰⁷⁶ país que se retiró hasta 1902, lapso aprovechado por el periódico para apoyar la liberación de la isla y demostrar su hispanofobia.¹⁰⁷⁷ Otro ejemplo: la ambición por controlar el sector panadero, aspiración plasmada en “La codicia rompe el saco” (Fig. 80-1900) y que tiene una espléndida descripción en el artículo “El pan nuestro”:

El gachupín hasta ahora se había conformado con enriquecerse a costillas de los consumidores, pero como mientras más tiene más quiere, hoy que el *negodzio* prospera ya no se conforma con lo que le deja el consumidor, sino quiere que el panadero también lo enriquezca con su trabajo, y se propuso descontarle al infeliz obrero cuando menos una peseta diaria, porque le pareció que estaba demasiado bien pagado con un peso. / Añadan ustedes a esto que el gachupín tiene al panadero perpetuamente esclavizado en el amasijo, cuidándole la boca para que no se coma ni un pobre virote [...].¹⁰⁷⁸

Esta clase de textos y caricaturas ofendió al gremio de los *marchands* y ocasionó que *El Hijo del Ahuizote* volviera a ser huésped en la cárcel de Belén. La publicación fue denunciada por tres españoles que se sintieron aludidos en el artículo “Vivan los negodzios”, desatando una nueva persecución que concluyó con la privación de la libertad de Cabrera, quien se encontraba delicado de salud, obligándolo a renunciar a la dirección de su semanario, que siguió vigente gracias a una imprenta provisional ambulante.¹⁰⁷⁹

Como se puede apreciar, el tema de la hispanofobia fue una manera de plantear una lucha de clases y censurar la ‘dictadura’ porfiriana, la cual velaba por los intereses de los capitalistas españoles, pues su régimen era sostenido y prestigiado por la plutocracia extranjera,¹⁰⁸⁰

¹⁰⁷⁵ *El Hijo del Ahuizote*, México, 1 de junio de 1902, p. 1268.

¹⁰⁷⁶ Consúltese en *El Hijo del Ahuizote*, “La entrega de la Habana. El día 1º de enero de 1899. Después de sangrienta brega y derrota soberana, al fin el ibero entrega a la moribunda Habana”, México, 1 de enero de 1899, p. 13. [El tío Samuel recibe el escuálido cuerpo de la ciudad].

¹⁰⁷⁷ Consúltese a Tomás Pérez Vejo, “La conspiración gachupina en *El Hijo del Ahuizote*”.

¹⁰⁷⁸ *El Hijo del Ahuizote*, México, 10 de junio de 1900, p. 359.

¹⁰⁷⁹ Ramos Bautista, 2009: 16-17.

¹⁰⁸⁰ Bulnes, 2008: 368.

‘excluyendo’ —paradójicamente— a las clases populares, motor que hizo posible la llegada de Díaz al poder; más no quedaron exentas de un control, básicamente operado por la policía, el ejército y la religión. Por lo tanto, el gobierno tenía “que ser muy cuidadoso con sus programas desfanatizadores”, pues si se les “liberaba de las creencias religiosas y se les alfabetizaba”, reaccionaban ante su lugar en el orden social y se rebelaban.¹⁰⁸¹

Ante tales lineamientos se torna comprensible la crucifixión de Dimas-Clero, irónicamente el ladrón que se arrepiente de sus maldades y pide a Jesucristo recibirlo en su reino; mas en la composición (Fig. 79-1902) no es así: pareciera reclamarle su desgracia. En términos generales, los miembros de la Iglesia rechazaron al ‘nazareno’, es decir, al Partido Liberal por predicar las Leyes de Reforma y la Carta Magna del 57, y proclamar que el catolicismo era el principal enemigo del progreso y de la libertad con su fanatismo, más que por su saber teológico.¹⁰⁸² Si bien es cierto que la publicación atacó a la congregación católica, mofándose de sus vicarios, preceptos y plegarias, en artículos y caricaturas, asimismo expresó que “las ideas liberales no pugnan con ninguna religión sensata”. Es decir, bajo su punto de vista:

La fanática iglesia hispano-mexicana ha querido hacer del liberalismo un pecado mortal, pero fuera de aquí, en Francia, en los Estados Unidos, en la misma Italia,¹⁰⁸³ tenemos la prueba de que se puede ser católico sin dejar de ser liberal. / Estas dos ideas no son opuestas en aquellas naciones: porque ni hay libro sagrado, ni encíclica,¹⁰⁸⁴ ni escrito

¹⁰⁸¹ Salmerón, 2008: 38.

¹⁰⁸² *El Hijo del Ahuizote* en diferentes años calificó de extorsionadores a los enemigos del credo liberal, quienes veían en los feligreses una alcancía de la cual extraer dinero. Un ejemplo: “Finanzas guadalupanas” (23 de septiembre de 1901, primera plana). En sus escritos también subrayó que el clero hacía del altar un mostrador en el que vendía “sacramentos, cintitas, medallitas, estampitas, rosarios, novenas, número de rifas de ánimas y hasta lotes en el paraíso y el perdón de los más monstruosos crímenes”. *El Hijo del Ahuizote*, México, 30 de marzo de 1902, p. 1199.

¹⁰⁸³ En los años 1860, la política anticlerical en Italia no era un caso aislado, en Portugal, por ejemplo, también se tomaron medidas para dispersar las congregaciones religiosas y confiscar sus bienes; patrón que México asumió con el gobierno de Juárez. Chiron, Yves. “El Papa del *Syllabus*” en *Pío IX*, pp. 260-294. Ediciones Palabra, Madrid, 2003: 263.

¹⁰⁸⁴ Esta afirmación tiene su contraposición en la encíclica *Quanta cura* (1864), dictada durante el pontificado de Pío IX. En dicha carta apareció un documento titulado *Syllabus* o “Compendio que encierra los principales errores de nuestro tiempo”. En ambos se condenó la doctrina y práctica del liberalismo, por lo que se replanteó que la religión católica fuera la religión del Estado y, consecuentemente, se pronunció en contra de la libertad de culto, pensamiento, imprenta y consciencia. La Iglesia cuestionó: “qué puede haber de bueno en el progreso, de verdaderamente útil en la civilización moderna, ¡de verdaderamente liberal y cristiano en el liberalismo!”. Chiron, 2003: 268, 287.

católico que condene estas ideas, ⁽¹⁾ sólo nuestro clero, por la necesidad que tiene de imbecilizar a las masas para poder explotarlas, es el que ha empeñado guerra a muerte contra el liberalismo. / ¿Cómo explicarse la existencia de tantos católicos americanos que cumplen con sus deberes de ciudadanos? ¿Cómo es que el gobierno francés, liberal, subvencionara al clero? Porque aquel clero es ilustrado y no tiene ese empeño de momificarse que caracteriza al nuestro y al español. / Cuando el pueblo mexicano se convenza de que los que se dicen sus protectores son sus embaucadores, y como tales sepa despreciar sus consejos en lo que se salgan de su carácter religioso, habremos obtenido un gran triunfo, porque las ideas de libertad ya podrán echar raíces en los cerebros mexicanos.¹⁰⁸⁵

La política de conciliación con la Iglesia fue una de las cuestiones más caricaturizadas por *El Hijo del Ahuizote*, al menos en los años que van de 1899 a 1902; los ‘vicios’ de la jerarquía eclesiástica fue una materia presente desde 1885, pero que comenzó a cobrar mayor fuerza en 1895, justo con la coronación de la Virgen de Guadalupe, promovida por el arzobispo Pelagio Antonio Labastida;¹⁰⁸⁶ y después con el arribo de monseñor Nicolás Averardi, quien vino a México como delegado y visitador apostólico de la santa sede que, en primera instancia, le había encomendado fortalecer la autoridad de la jerarquía romana frente al poder que ejercía el clero local y, en segundo lugar, lograr una nueva relación diplomática con el gobierno. Esta misión fue planeada por el pontífice León XIII y tenía como intención abarcar a todo el orbe católico, para América Latina se pensó en una estrategia regional común, así que se enviaron representantes papales a diversas naciones.¹⁰⁸⁷ Dicha tarea fue antecedida por el envío de cartas conciliatorias a

¹⁰⁸⁵ (1) El clero fanático ha querido hacer creer que la carta del Papa al Cardenal Gibbons es antiliberal, lo cual no es cierto. *El Hijo del Ahuizote*, México, 4 de junio de 1899, p. 358.

¹⁰⁸⁶ La coronación litúrgica no era un intento nuevo, esta se solicitó por primera vez a Roma en 1738, petición hecha por Lorenzo Boturini, la cual tuvo su aprobación en 1740, mas no llegó a concretarse ya que el virrey mostró “celo político”. Esta iniciativa fue retomada por los arzobispos Labastida, Pedro Loza e Ignacio Arciga en 1886, pero nuevamente fue suspendida, pues el obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Camacho dudó de la veracidad de las apariciones de la Virgen, opinión que recrudeció la oposición de la prensa liberal así como de la católica. Finalmente, después de siete años, el 12 de octubre de 1895, la guadalupana fue coronada. Adame Goddard, Jorge. “Significado de la coronación de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en 1895” en *Estudios sobre política y religión*, pp. 273-288. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008: 275, 279-280. También véase: “El abad onomástico”, en *El Hijo del Ahuizote*, México, 15 de septiembre de 1895, primera plana.

¹⁰⁸⁷ Bautista García, Cecilia Adriana. “La búsqueda de un concordato entre México y la Santa Sede a fines del siglo XIX” en *Historia Moderna y Contemporánea de México*, 44, Julio-Diciembre 2012: 104, 115.

todos los monarcas y jefes de estado —entre los que se contó a Porfirio Díaz—, las cuales invitaban a estrechar los lazos entre sus respectivas naciones y el Vaticano.¹⁰⁸⁸

La prensa liberal ante el advenimiento de Averardi se mostró hostil, pues suponía que su presencia no sólo era para intervenir en asuntos espirituales sino que pretendería fraguar un acuerdo formal Estado-Iglesia, motivo suficiente para exhibirlo como un “conspirador” del Sumo Pontífice.¹⁰⁸⁹ El semanario de Cabrera percibió al nuncio Averardi como un agente impulsador de la ‘política de conciliación’ y lo dejó claro con la estampa “Buen viaje” (no ilustrada), donde Porfirio Díaz con lágrimas despidió al clérigo, quien regresa a Roma y le hace saber al Presidente que su cometido se había cumplido, pues le dice: “Aquí ya no hago falta, porque con usted basta para cuidar de la Iglesia”.¹⁰⁹⁰

Los caricaturistas del *Hijo del Ahuizote* definieron al nuncio como un hombre avaricioso, igual que a los principales líderes religiosos mexicanos, Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, arzobispo de México; Ignacio Montes de Oca,¹⁰⁹¹ obispo de Linares y de San Luis Potosí; Herculano López de la Mora, obispo de Sonora; entre otros. Esta idea fue reflejada en “El regreso de Averardi” (Fig. 81-1900), composición en la que se observa a los prelados custodiar sacos con dinero —proveniente de las limosnas de los feligreses— en tanto que miran con recelo las enormes garras de don Nicolás que, obedeciendo el mandato de León XIII,¹⁰⁹² trata de alcanzar las riquezas de la diócesis mexicana y el ‘árbol de la conciliación’.

Las relaciones entre el gobierno liberal y la Santa Sede se fracturaron entre 1855 y 1860, cuando se estableció la suspensión de los fueros del clero y del ejército, así como la prohibición del cobro de derechos, obvenciones parroquiales y el diezmo;¹⁰⁹³ además de la pugna por instaurar el sistema republicano en vez de una monarquía. Benito Juárez —tras el levantamiento

¹⁰⁸⁸ Romero de Solís, 1987: 240.

¹⁰⁸⁹ Bautista García, 2012: 114.

¹⁰⁹⁰ *El Hijo del Ahuizote*, México, 10 de diciembre de 1899, p. 789.

¹⁰⁹¹ Rebautizado por *El Hijo del Ahuizote* como Piedrotas.

¹⁰⁹² Apodado Cabecita de Algodón por *El Hijo del Ahuizote*.

¹⁰⁹³ Ley Juárez y Ley Iglesias.

de Félix Zuloaga y el derrocamiento de Ignacio Comonfort— como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación asumió el poder ejecutivo, teniendo como sede provisional el estado de Veracruz, región que atestiguó la expedición del paquete legislativo liberal y la justificación de las Leyes de Reforma.¹⁰⁹⁴ Para *El Hijo del Ahuizote*, el cumplimiento de estos preceptos y los estipulados en la Constitución del 57 equivalía a la salvación y/o regeneración del país, ya que concedía libertades y derechos al pueblo, sacándolo así de la abyección en la que yacía; lo cual le permitiría atacar sin tregua toda tiranía y consolidarse como una patria civilizada.

Indudablemente el periódico se consideró un heredero y protector de la obra de Juárez,¹⁰⁹⁵ puntualmente homenajeado cada 18 de julio en su aniversario luctuoso,¹⁰⁹⁶ por lo que los artistas del lápiz tomaron como ‘costumbre’ reproducir el mausoleo en que había sido depositado el cuerpo del Benemérito y que solía ser visitado por diferentes agrupaciones liberales en dicho día. Helia Bonilla, historiadora del arte, ha precisado que la manifestación del 18 de julio de 1887,¹⁰⁹⁷ en la cual participó Cabrera y otros directores de periódicos liberales, significó la primera gran movilización en que los opositores a la administración de Díaz expresaron su inconformidad con las modificaciones hechas a la Constitución del 57 para permitir la reelección, postura que justificaron “apropiándose de la figura de Juárez, a quien otorgaron el papel de defensor de la Carta Magna”.¹⁰⁹⁸ De ahí que se le dibujara como un hombre ilustre, laureado por la Patria, su personalidad —después de su muerte— fue muy poco metamorfoseada.¹⁰⁹⁹

¹⁰⁹⁴ Fue durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada que las Leyes de Reforma se elevaron a principios constitucionales y, en diciembre de 1874, se expidió la Ley Orgánica de la Reforma.

¹⁰⁹⁵ Consúltese en *El Hijo del Ahuizote*, “En el panteón. Variantes de la vida humana”, México, 1° de noviembre de 1885, primera plana. Fue la primera caricatura encomiástica que el semanario de Cabrera dedicó a don Benito, símbolo de patriotismo, moralidad y civismo.

¹⁰⁹⁶ Aquí es prudente señalar que, durante el año de 1886, *El Hijo del Ahuizote* no publicó ningún gráfico con la efigie de Juárez.

¹⁰⁹⁷ Correspondiente al décimo quinto aniversario.

¹⁰⁹⁸ Bonilla, 2003: 191-192.

¹⁰⁹⁹ Recuérdense que los caricaturistas de *La Orquesta* y *El Padre Cobos* se ensañaron con la figura de Juárez, “la cual es identificable tan sólo por el desarrollo paulatino de un arquetipo”. Acevedo, Esther. “Un período intermedio en la caricatura mexicana del siglo XIX: 1861-1872” en *Exposición: La caricatura en Colombia a partir de la Independencia*. Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, 2010: 15. Por otra parte, Helia Bonilla ha puntualizado que el semanario de Cabrera ensalzó la personalidad de Juárez para contrarrestar y criticar la gestión porfirista, lo cual supuso ajustar “la realidad histórica a sus objetivos”, es decir, distorsionó y ocultó algunas

El Hijo del Ahuizote, ‘consciente’ de la ideología de don Benito y quizá con el fin de montar caricaturas más satíricas, lo equiparó con personajes bíblicos. En “Las cuatro apariciones de Juan Diego” (Fig. 64-1885), Juárez es un ángel que, desde las nubes del cielo, atiende lo acontecido en la tierra con el general Díaz, quien sería su compañero en “La Cena”,¹¹⁰⁰ una composición que reseña la historia de los liberales en México. En ésta se trastocó el significado tradicional de la cena del Señor, pues la institución de la eucaristía quedó suplantada por la instauración de dos principios básicos del liberalismo: la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. Entonces, la ilustración también podría catalogarse como el preliminar de la reorganización del Partido Liberal —y en la formación de los clubes liberales que de éste se desprendieron— que tenía como meta reivindicar sus primigenias políticas fundacionales (igualdad, justicia social, sufragio libre y universal, educación del pueblo, laicidad y libertad de imprenta).¹¹⁰¹

El anhelo de un país apegado a la Constitución fue criticado por los liberales ‘moderados’, quienes la veían como una “obra maestra del empirismo político” que no respondía a las costumbres y tradiciones históricas.¹¹⁰² De cualquier manera, *El Hijo del Ahuizote* siempre apeló al cumplimiento de las leyes constitucionales como si éstas fueran el sagrado decálogo;¹¹⁰³ en este sentido, Juárez es concebido como el Mesías resucitado en “Semana mayor” (Fig. 79-1902).

acciones, por ejemplo: las reformas que Juárez hizo a la Constitución para reelegirse. Bonilla, Helia. “Benito Juárez: personaje, memoria y arena” en *El éxodo mexicano. Los héroes en la mira del arte*, pp. 355-397. Museo Nacional de Arte, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010: 366-369.

¹¹⁰⁰ *El Hijo del Ahuizote*, México, 15 de abril de 1900, pp.232-233.

¹¹⁰¹ Ramos Bautista, 2009: 44, 52.

¹¹⁰² Cosmes, Francisco G. “La Constitución y el señor Vigil. II”, en *La Libertad*, año 1, núm. 190, 13 de septiembre de 1878, p. 2. En 1878 fue célebre la polémica de *El Monitor Republicano*, representado por José María Vigil, y la *Libertad*, por Cosmes y Justo Sierra, ambos simpatizantes del positivismo.

¹¹⁰³ Un tratamiento que, quizá, se derivó del “Discurso del Escmo. Sr. Presidente de la República”, el cual antecedió a la proclamación de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos. En dicha alocución se subrayó que “los pueblos han buscado el remedio para sus males en una nueva carta fundamental, que les asegurase el goce de los derechos sacrosantos, eternos e imprescriptibles con que los dotó la mano bienhechora del Criador”. *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos*, 1857: 4.

b) La Resurrección

Los cuatro evangelistas describieron el evento de la Resurrección, mas San Mateo es el único que menciona el aseguramiento y la vigilancia del sepulcro por los soldados, punto esencial en “Semana mayor” y “Pasaje Bíblico-Político” (Figs. 79 y 82)

Al día siguiente, que era el de después de la preparación del sábado, o el sábado mismo, acudieron juntos a Pilato los príncipes de los sacerdotes y los fariseos, diciendo: “Señor, nos hemos acordado que aquel impostor, estando todavía en vida, dijo: “Después de tres días resucitaré”. Manda pues que se guarde el sepulcro hasta el tercero día; porque no vayan quizá de noche sus discípulos, y le hurten, y digan a la plebe: ha resucitado de entre los muertos; y sea el postrer engaño más pernicioso que el primero. Pilato les respondió: “Ahí tenéis la guardia, id, y ponedla como os parezca”. Con eso yendo allá, aseguraron bien el sepulcro, sellando la piedra, y poniendo guardas de vista.¹¹⁰⁴ / Avanzada ya la noche del sábado, al amanecer el primer día de la semana o domingo, vino María Magdalena, con la otra María, a visitar el sepulcro. A este tiempo se sintió un gran terremoto, porque bajó del cielo un ángel del Señor; y, llegándose al sepulcro removió la piedra, y se sentó encima. Su semblante brillaba como el relámpago, y era su vestidura blanca como la nieve. De lo cual quedaron los guardas tan aterrados, que estaban como muertos.¹¹⁰⁵

La figura de Jesucristo resucitado no aparece mencionada como tal en la escena, así que en las representaciones iconográficas se crearon algunas adaptaciones. En opinión de Réau, historiador de arte, el tópico evolucionó así: la Resurrección simbólica, la visita de las santas mujeres al sepulcro, Cristo saliendo del sarcófago,¹¹⁰⁶ y Cristo levitando encima de la tumba y/o resurrección ascensional.¹¹⁰⁷ Con este último patrón se crearon las caricaturas 58 y 61, en ambas se aprecia al ‘Hijo de Dios’ transfigurado flotando en una mandorla, la diferencia radica en que Jesucristo-Partido Liberal porta una cruz estandarte, símbolo de su victoria sobre la muerte; y Jesucristo-Juárez se reincorpora a la vida simplemente con las manos extendidas, justo en la conmemoración de su natalicio y con las festividades litúrgicas de la Cuaresma y la Pascua.

En una tónica similar, el periódico *Pero Grullo* publicó “Habré gobernado mal [...]” (Fig. 83), litografía en que un elegante y heroico don Benito sale de su tumba señalando los ‘pecados’ de

¹¹⁰⁴ Mateo, 27: 62-66.

¹¹⁰⁵ Mateo, 28: 1-4.

¹¹⁰⁶ En esta categoría se pueden identificar cinco tipos básicos: I. Cristo incorporado en el sepulcro. II. Cristo apoya un pie sobre el borde del sarcófago. III. Cristo pasa la pierna fuera del sarcófago. IV. Cristo está de pie ante el sarcófago. V. Cristo se mantiene de pie sobre la tapa.

¹¹⁰⁷ Réau, 2000: 562, 569.

don Sebastián, quien era un fiel amante de los festines. Se trata de una traducción laica de la Resurrección muy temprana, pues circuló en mayo de 1874, antes de que el Benemérito cumpliera dos años de fallecido, un indicio de que a la postre se convertiría en el paradigma de los liberales de la facción jacobina.¹¹⁰⁸

Para *El Hijo del Ahuizote*, desde que Juárez faltó, la democracia tuvo anemia y la Constitución había sido mas vapuleada por los porfiristas que por los mochos, dejando sólo “unos pobres restos como esos que no tienen deudos que los recojan, y van de un lugar a otro, sin encontrar reposo”.¹¹⁰⁹ En opinión de Bulnes, la conciliación con la Iglesia no destruía las Leyes de Reforma sino que planteaba una coexistencia armoniosa entre el liberalismo y el catolicismo, la cual Juárez se había encargado de presentar como incompatible, mientras que don Porfirio perdonaba y olvidaba la ‘traición’ que el clero había hecho a la patria, pues reconocía en él una fuerza material y moral, además de un poder social y pecuniario capaz de financiar una revolución.

Por otra parte, la santa institución estaba convencida de que “Juárez no había establecido la democracia” y encontró en la causa del general Díaz un medio para reivindicarse, una excusa para apoyar el Plan de Tuxtepec.¹¹¹⁰ Esta ‘complicidad’ llevó al héroe tuxtepecano a tener amistad con los jefes eclesiásticos y tolerancia hacia el culto que, para los ‘jacobinos’, llegó a su límite con la celebración del Congreso Eucarístico Internacional de 1901, encuentro donde Ignacio Montes de Oca (Piedrotas) —“el principal panegirista del régimen autoritario de Díaz, y una suerte de vocero para asuntos políticos del episcopado mexicano”— afirmara que la Iglesia

¹¹⁰⁸ En el artículo “Benito Juárez: personaje, memoria y arena” se describe con precisión cómo “el líder de la Reforma” ocupó un lugar trascendental en la historia y en la “mitología liberal”. La autora señala que el proceso de mitificación del Benemérito no fue rápido, pues tras su muerte siguió siendo blanco de críticas. La reivindicación de Juárez se impulsó a mediados de la década de 1880, siendo *El Hijo del Ahuizote* uno de los mayores promotores. El semanario visualizó al ex presidente como un ‘sinónimo’ de la Reforma y de la Constitución de 1857, por lo tanto un símbolo liberal —o bien un santo— que abanderó su posición política. Bonilla, 2010: 356, 358, 366-367.

¹¹⁰⁹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 18 de febrero de 1894, pp. 6-7.

¹¹¹⁰ Bulnes, 2008: 173-175.

había prosperado a pesar de las Leyes de Reforma;¹¹¹¹ consecuentemente los liberales ratificaron que el clero era un organismo que se dedicaba a perturbar el orden y el progreso del país.

El semanario de oposición feroz, en los dieciocho años de sobrevivir a la censura *Psicológica*, mantuvo firme su fe en la separación Iglesia-Estado impulsada por Juárez, la cual se intensificó en los albores del siglo XX con la organización del Club Liberal Ponciano Arriaga, el cual no sólo causó malestar en Díaz, Reyes y Limantour, Presidente y aspirantes al cargo (Fig. 82-1903), sino también en algunos ‘procónsules’; al menos esa fue la impresión que *El Hijo del Ahuizote* proveyó en la “Semana mayor” (Fig. 79).

Los soldados que vigilaban para que el cuerpo de Jesucristo-Juárez no fuese robado de la tumba son sorprendidos con la resurrección de éste; al frente y a la izquierda se ubica Blas Escontría,¹¹¹² mandatario en San Luis Potosí, quien fue acusado por la prensa radical de haber permitido que hombres comandados por el general Reyes irrumpieran en el Segundo Congreso Liberal de 1902.¹¹¹³ En la esquina derecha está Manuel González Cosío, secretario de Gobernación, considerado un asiduo partidario de la conciliación; detrás de él parece salir huyendo Pedro L. Rodríguez, de origen oaxaqueño y gobernador del estado de Hidalgo de 1897 a 1911. El último legionario fue marcado con las iniciales G. García, probablemente el hacendado y gobernante de Zacatecas. Nótese que sus cuerpos están desproporcionados, lo cual magnifica la figura del Benemérito, circundado por un glorioso resplandor.

Después de los sucesos del 24 de enero de 1902, Camilo Arriaga, Librado Rivera y Juan Sarabia fueron conducidos a prisión, este último permaneció privado de su libertad hasta

¹¹¹¹ Cuadriello, Jaime. “La coronación de la Iglesia para la reina de la nación. Imágenes de la coronación guadalupana de 1895” en *Los pinceles de la historia. La fabricación del Estado 1864-1910*, pp. 150-185. Museo Nacional de Arte, Banco Nacional de México, 2003: 176. Cobijados en este contexto, *El Hijo del Ahuizote* publicó “Preparativos del Congreso Liberal de San Luis Potosí” (10 de febrero de 1901). Una caricatura trazada a partir del episodio bíblico la expulsión de los vendedores del templo. Consúltese Ramos Bautista, 2009: 25.

¹¹¹² Ingeniero, político y minero, llegó a la gubernatura en 1898, tras la muerte de Carlos Díez Gutiérrez, manteniéndose hasta 1905.

¹¹¹³ Entre las medidas a debatir: Manera de complementar las Leyes de Reforma y de hacer más exacta y eficaz su observancia. Medidas encaminadas a hacer más efectiva la ley de imprenta. Manera de implementar prácticamente y de garantizar la libertad de sufragio; y medios para afirmar la solidaridad, defensa y progreso de los clubes liberales. Córdova, 2003: 93.

septiembre y dos meses después fue nombrado director de *El Hijo del Ahuizote*,¹¹¹⁴ puesto que ocupó hasta mayo de 1903.¹¹¹⁵ En enero de ese mismo año, Arriaga abandonó el presidio e inmediatamente reinstaló su Club Liberal en la ciudad de México, contando nuevamente con la participación de sus antiguos integrantes. Entre las medidas adoptadas para volver a la lucha político-ideológica se publicó el 27 de febrero un Manifiesto, a cargo de Santiago de la Hoz, que paradójicamente resultó su última proclamación. En él se llama a los mexicanos a “luchar por la resurrección de las instituciones que nos legaron nuestros padres [Juárez, Melchor Ocampo, Valentín Gómez Farías, Guillermo Prieto, entre otros ilustres]” y concluye decretando: “sobre las vejaciones de la tiranía, sobre la intriga del clero, sobre la absorción del capital y del militarismo, surja el edificio grandioso de la fraternidad, de la democracia y del engrandecimiento nacionales”.¹¹¹⁶

Siguiendo esta trama es comprensible la comparación del Partido Liberal con la efigie del Redentor resucitado (Fig. 82-1903), quien es la revelación total de Dios en su plan salvífico, pues asumió los pecados del ser humano y los redimió entregando su vida en la cruz, mas ha vencido a la muerte. Ahora bien, para los liberales radicales, los preceptos políticos establecidos en la Constitución habían sido infringidos en varias ocasiones para justificar la reelección de Díaz; no obstante, ya se preparaba el siguiente ciclo presidencial con dos nuevas modificaciones: la creación de la Vicepresidencia de la República, y la extensión de la gestión gubernamental de cuatro a seis años.¹¹¹⁷

Las ‘manipulaciones’ a las leyes constitucionales generaron malestar en los liberales jacobinos, quienes volvieron a la brega con el Club Redención y su periódico *Excélsior*,

¹¹¹⁴ Etapa en que Daniel Cabrera entregó la imprenta del combativo semanario a Ricardo Flores Magón.

¹¹¹⁵ Sarabia (1882-1920) “abogado, periodista, poeta cívico y político, destacado miembro del Partido Liberal Mexicano, fue perseguido en tiempos de Díaz y Madero. Dirigió *El Demócrata*, *El Hogar* y *El Porvenir*. Colaboró en *Regeneración*, *El Diario del Hogar*, *Excélsior* y los periódicos publicados por los Flores Magón en Estados Unidos” Ruiz Castañeda y Márquez Acevedo, 2000: 766.

¹¹¹⁶ El documento completo está disponible en línea: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/programa/21.html

¹¹¹⁷ Desde 1886 se venía promoviendo una prórroga presidencial, la cual consistía en sumarle dos años al período de gobierno.

netamente anti-reeleccionista;¹¹¹⁸ el propósito era combatir directamente a la ‘dictadura’ y por ello predicaron la instalación de clubs anti reeleccionistas, sin reparar en credos políticos y religiosos, para así lograr que el pueblo mexicano ejerciera sus derechos electorales e impidiera la sexta reelección del general Díaz, que de seguir gobernando, precipitaría a la Nación en los horrores de la guerra civil.¹¹¹⁹

Los artífices del semanario satírico, para narrar el renacimiento de su ideología, tomaron una vez más el modelo iconográfico de la Resurrección del Cordero de Dios, así en “Pasaje Bíblico-Político” (Fig. 82-1903) Jesucristo aparece como él mismo encarnando al Partido Liberal —igual que en “Semana mayor”, aunque todavía montado en la cruz (Fig. 79-1902)—, su figura glorificada marca la pauta central y vertical de la obra, postura contrarrestada por las líneas transversales que forman la fosa mortuoria, de ella emerge el Señor resucitado, envuelto en un manto blanco que deja ver las marcas del martirio de la cruz en sus manos y pies, ya que la crucifixión se impone al pensamiento de todo cristiano no sólo como la figura del sacrificio del Dios Redentor, sino como el emblema y la garantía de su propia salvación.¹¹²⁰

“Pasaje Bíblico-Político” salió a la luz pública en un duro período de represión a la libertad de imprenta, en especial contra aquellos papeles que fungían como medio propagandístico de las asociaciones opositoras; lo cual sugiere que el activismo político de los Clubs impactó al gobierno y para prevenir sediciones mandó clausurar diferentes periódicos, tanto en el Distrito Federal como en los Estados de la República.¹¹²¹ *El Hijo del Ahuizote* fue invadido e incautado su equipo de trabajo, el 16 de abril de 1903, justo tres días antes de que Jesucristo-Partido Liberal enarbolara la cruz estandarte con la inscripción “Club Anti-Reeleccionista. Redención. ¡Excélsior! Club Liberal Ponciano Arriaga”. Aún cabía la esperanza de un resurgimiento de la

¹¹¹⁸ Director: Santiago de la Hoz. Redactores: Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Enrique Flores Magón, Rosalío Bustamante, Luis Jasso, Alfonso Cravioto, Francisco César Morales.

¹¹¹⁹ “El Club Anti Reeleccionista ‘Redención’”, en *El Hijo del Ahuizote*, México, tomo XVIII, número 847, 19 de abril de 1903, p. 241.

¹¹²⁰ Réau, 2000: 494.

¹¹²¹ Entre los más afamados estaba el semanario liberal *Vesper* (Juana B. Gutiérrez de Mendoza directora; Elisa Acuña y Rosete, redactora).

oposición y, pese a las reprimendas, se creía fuerte para cristalizar los preceptos heredados por Juárez y derrocar al general tuxtepecano, incluyendo a Reyes y Limantour, los dos aspirantes a la silla presidencial; de ahí que en el pie del dibujo se lea: “Resurrección que don Porfirio creía más difícil y milagrosa que la de Cristo”; aunque irónicamente —tras una lucha de casi dos décadas— *El Hijo del Ahuizote* moriría el 3 de mayo de 1903, quince días después de haber renovado sus votos.

V. LAS TRANSFIGURACIONES DE PORFIRIO DÍAZ EN *EL HIJO DEL AHUIZOTE*

Daniel Cabrera expuso en “Prólogo” (Fig. 1-1885), primera caricatura del semanario, que el centro de atención de la satírica publicación eran las acciones políticas del presidente Porfirio Díaz, seguido del cuerpo ministerial y del ex mandatario Manuel González, quienes aparecen representados en una serie de retratos detrás del caballete, advirtiendo que la crítica sería igual de feroz que la desplegada por su padre, *El Ahuizote*. Al menos ese fue el planteamiento inicial ya que, al afirmarse en el ruedo periodístico y a tono con las circunstancias, fue integrando a próceres históricos y a otros personajes del ámbito político y social de la vida nacional: gobernadores, senadores, diputados, jueces, periodistas, comerciantes, eclesiásticos, artistas, etcétera. Por otra parte, se interesó en problemáticas internacionales e incluyó a personalidades extranjeras.

El dibujante caricaturizó a dichos individuos metamorfoseándolos con elementos vegetales, animales u objetos inanimados, así como con deidades, seres mitológicos, bíblicos, literarios o bien, revistiéndolos con tipos, costumbres y oficios populares de la época. Una herramienta más: la consabida distorsión fisonómica,¹¹²² acentuada por el deterioro corporal debido a la edad. Se ‘jugó’ con el tamaño, la escala y la proporción de los cuerpos. Una manera común, maximizar la cabeza y el resto de las extremidades pequeñas y delgadas, o con una estatura muy baja. Estilo proveniente de la caricatura internacional que *El Hijo del Ahuizote*, a partir de 1891, incorporó gradualmente a sus composiciones.

Estos recursos quedaron ligados a una ‘codificación’ de la conducta y actitud de los personajes a satirizar, para así construir una interpretación de la ‘realidad’. *El Hijo del Ahuizote* explotó el ‘falaz’ liberalismo del gobierno, el ‘incomplimiento’ y/o modificación de la Carta Magna del 57, cuna de la continua reelección del Presidente, de la política de conciliación con la Iglesia y de la decrecida libertad de imprenta. La reelección de autoridades federales, estatales y municipales,

¹¹²² Obviamente también se ‘jugó’ con el tamaño, la escala y la proporción de los cuerpos. Una manera común, maximizar la cabeza y el resto de las extremidades pequeñas y delgadas, o con una estatura muy baja.

¹¹²³ fue un tema primordial en las caricaturas y los textos ahuizotinos. Las cuestiones sociales como el juego de azar, las epidemias, el embellecimiento e higienización de la ciudad, por mencionar sólo algunos, ocuparon un lugar secundario, y cuando se abordaron fungieron como un argumento más en detrimento del gobierno.

En la galería de personajes más escarnecidos por *El Hijo del Ahuizote*, la figura presidencial de Díaz fue constante, aunque hubo intervalos en que su presencia fue mínima, en ciertos periodos se le exhibió con un temperamento aguerrido, violento; y en otros como Dios Padre, proveedor de los empleos. Cuando las caricaturas eran firmadas por Fíguro, alias de Cabrera, la efigie de don Porfirio solía trazarse con una cabeza cónica, grandes orejas y rígidos y caídos bigotes largos.¹¹²⁴ De algún modo, recuerda lo que Constantino Escalante hizo con la imagen de Benito Juárez al exagerar las cejas que, como ha registrado Esther Acevedo, lo distinguió dentro de un vocabulario específico.¹¹²⁵ La misma autora puntualiza cómo se fue erigiendo el perfil del benemérito, quien pasó de un hombre adusto, levemente caricaturizado, a un ser monstruoso.

El proceso de caricaturización para Díaz se tornó diferente, pues durante 1885 y 1886, el semanario proyectó al presidente interpretando roles bastantes contrastantes, ya que iba de arlequín a indígena, de torero a policía, de gobernador romano a deidad (Saturno, Júpiter y el niño Jesús). Por ejemplo, “La jura de los indios” (Fig. 65-1885) y “La adoración de los Reyes” (Fig. 20-1886); en estas personificaciones se observa la manipulación fisonómica combinada con una atribución iconográfica. Sin embargo, en ambos años predominaron los dibujos donde el Primer Mandatario aparecía como él mismo, todo un caballero arreglado con elegante frac, pero

¹¹²³ Actualmente la temática de los procesos electorales decimonónicos ha sido sometida a una revisión historiográfica y hemerográfica, pues ésta los catalogó como ardides ilegales, fraudulentos, que tenían como misión legitimar gobiernos, praxis popularizada durante el porfiriato. Los nuevos estudios pretenden demostrar que se trata de una idea distorsionada o exagerada de las elecciones, y que éstas se constituían en medio de complejas negociaciones.

¹¹²⁴ El rasgo de la cabeza cónica y orejas grandes en la figura de Díaz prevaleció en los dibujos de los periódicos *La Orquesta*, *La Casera*, *La Linterna* y *La Mosca*, antecesores del *Hijo del Ahuizote*. En “Prólogo” (Fig. 1-1885) se pueden apreciar dichas características.

¹¹²⁵ Acevedo, Esther. “Don Benito bajo la lente de los caricaturistas, 1861-1872” en *Juárez bajo el pincel de la oposición*, pp. 15-53. Universidad Autónoma Benito Juárez, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Recinto de Homenaje a don Benito Juárez, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 2007: 19.

con un rostro recargado, como ya indiqué anteriormente. En este caso, la sátira radicaba en la conjugación de un problema político y una situación ‘chusca’, algunas veces acompañada con un ‘toque’ de agresividad. Una muestra, “5 de febrero de 1886. Equilibrios con motivo del XXIX aniversario de la Constitución” (Fig. 84-1886): En esta estampa se ‘retrató’ a don Porfirio muy bien trajeado, encumbrado sobre un enorme libro —la Carta Magna del 57—, al cual hiere con la lanza rotulada ‘absorción de facultades’, mientras todo el peso es llevado a cuestras por un hombre que representa al Pueblo.

Según *El Hijo del Ahuizote*, el vencedor del lerdismo había “prometido una era de regeneración” para el país,¹¹²⁶ mas transcurrida una década, el semanario consideró que no había una mejora y que el jefe de la Nación trabajaba por un posicionamiento total y permanente de la silla presidencial, continuando así la obra de sus antecesores. En este sentido, Cabrera visualizó a Díaz como un gobernante con tendencias ‘absolutistas’, idea que sutilmente se moldeó en la gráfica de 1885. Don Porfirio fue bautizado como “Díaz-Zofir” y “Sacarreal” para aludir a su condición de ‘rey’ en textos y dibujos.¹¹²⁷ Fíguro diseñó “Actualidades. Los mosquitos en la corte y el abanico del rey” (no ilustrado).¹¹²⁸ Caricatura protagonizada por un sultán intolerante, perturbado por los insectos de la crítica periodística —encargada de deslucir su estilo de mando—, que pretende contrarrestar con el abanico de los periódicos subvencionados. Posteriormente, en 1887, el chispeante semanario impulsó el concepto de un presidente militar revestido de monarca, el cual empleó hasta 1903.

1. La espada y la corona como atributos del general Díaz

El Hijo del Ahuizote ‘relegó’ el lado castrense del héroe tuxtepecano entre 1885 y 1886, los dos primeros años de circulación. Este tipo de caricaturización fue escasa y, en los ejemplos

¹¹²⁶ *El Hijo del Ahuizote*, México, 10 de enero de 1886, p. 2.

¹¹²⁷ El vocablo Sacarreal es un vulgarismo que ‘comprime’ la expresión “Sacra Real Majestad”. Y sugiere un juego de palabras de orden crematístico. Sandoval, Lisandro. *Semántica guatemalteca. Diccionario de guatemaltequismos*. Tomo segundo, Editorial Guatemala, Tipografía nacional, 1942: 396.

¹¹²⁸ *El Hijo del Ahuizote*, México, 6 de septiembre de 1885, p. 8.

aducidos, se manejó sin el ‘clásico’ sello de violencia explícita o intimidación directa que le distinguía, de tal manera que la espada no connotaba una amenaza. En “Paralelos” (Fig. 85-1886), el general Díaz fue colocado en dos situaciones opuestas dentro de un ‘escenario’ análogo: del suelo al cielo y de la cumbre al abismo. El primero expone a Díaz como un militar glorioso que ha utilizado su espada para salvaguardar la República y luchar contra el Imperio,¹¹²⁹ ameritando que el ángel de la popularidad lo condujera al templo del prestigio, además de ganar buena reputación en la opinión pública. En el segundo se dibujó un discurso opuesto, don Porfirio ya como civil y sin ningún apoyo desciende sentado por la misma espada que lo ascendió, pero ésta se trastornó al servir al “militarismo en contra de la democracia” y convertirse en el sustento del gobierno.¹¹³⁰

La prensa de oposición, especialmente la lerdistista en su momento, opinó que el presidente emanado de la revolución tenía intenciones dictatoriales y denunciaron la posibilidad de que el uso de la espada fuese el medio para “imponer su autoridad” y someter al país a un mando militarizado.¹¹³¹ Esta percepción en *El Hijo del Ahuizote* cobró mayor fuerza hacia 1887, justo cuando se discutía en el Congreso la prórroga presidencial y/o la reelección para que el gobierno porfiriano contendiera por un tercer periodo y pudiera continuar al frente de la primera magistratura. Los dibujantes y escritores desaprobaban tal proposición, pues pensaron que la primera reelección presidencial de Díaz esfumaría la esperanza de cualquier rectificación y de hacer cumplir las propuestas del Plan de Tuxtepec. Tal rechazo se reflejó en el material gráfico y literario, en el que además se confeccionó y adjudicó una identidad violenta e incluso ‘sanguinaria’ del presidente y su cuerpo gubernamental.¹¹³²

¹¹²⁹ La historiadora Gantús ha expuesto cómo la espada se convirtió en el símbolo distintivo de Díaz. Véase Gantús, 2009: 157-165.

¹¹³⁰ *El Hijo del Ahuizote*, México, 17 de enero de 1886, pp. 4-5.

¹¹³¹ Gantús, 2009: 161. También criticaron el hecho de que el general Díaz se comportara igual que sus antecesores en la medida que el ejecutivo monopolizó los poderes legislativo y judicial.

¹¹³² Una coyuntura importante fue el asesinato de Trinidad García de la Cadena.

De cierta manera el dominical dio un giro al tipo de representación que venía ejecutando, pues el ‘modelo’ de don Porfirio pasó de un carácter ‘sobrio’ a uno totalmente destemplado, suplantándose, ocasionalmente, su aspecto físico por símbolos relacionados con la milicia: la bota, el bicornio, la bayoneta, la pistola y, obviamente, el sable. Fígaro dibujó en “Poder perpetuo” (no ilustrado) un medallón formado por la complexión de una serpiente, —que con su cabeza-reelección engulle la cola-Plan de Tuxtepec—; la cual lleva la inscripción “adulencia, complacencia, pistolencia”, correspondientes a un incensario, bonete y pistola, triple alusión a la prensa oficial, el clero y el militarismo, factores básicos para el sostenimiento del gobierno de Díaz, según Cabrera.¹¹³³

Las publicaciones con caricaturas predecesoras a *El Hijo del Ahuizote* forjaron la noción de que Díaz obtenía y retenía la potestad a través de la fuerza de las armas, volviéndose el verdugo de la Patria. Una imagen que ilustró tal premisa fue “Ultima ratio regum” (Fig. 86-1877),¹¹³⁴ publicada en *La Linterna*.¹¹³⁵ El título en latín de la estampa —que en español significa “último argumento de los reyes”— definió y vigorizó la pauta en que se representó al general Díaz, quien tiene la cabeza en forma de caña y boca de cañón y su faz emerge de ella, el resto de las extremidades no exponen alteración alguna, pero están revestidas con el uniforme de gala, complementando el atuendo un sable y un florete. La intención era advertir que se trataba de un hombre forjado en la milicia con nula capacidad intelectual, pues siguiendo la línea del artífice, el empleo de las armas equivalían a la violencia y ésta a la irracionalidad.

El semanario de Cabrera trajo a la memoria de los lectores aquel ‘viejo’ concepto y lo plasmó en muchas caricaturas, generalmente relacionadas con una reiterada renovación del poder Ejecutivo. Al aproximarse los comicios para el cuatrienio 1888-1892, Fígaro trazó “Preparativos electorales. —Ya podemos luchar” (Fig. 87-1888). En esta composición, el soldado Porfirio custodia un parque compuesto por bayonetas, metralas, balas, y un cañón del “terror”,

¹¹³³ *El Hijo del Ahuizote*, México, 25 de septiembre de 1887, primera plana.

¹¹³⁴ Frase que el famoso rey francés, Luis XIV, mandó grabar sobre su cañón.

¹¹³⁵ Adherido a la facción lerdistas.

armamento dispuesto para intimidar al Pueblo que lleva en hombros al borrego del sufragio libre.¹¹³⁶ Este último personaje ‘huye’ de su agresor rebasando la línea que delimita el cuadro en el que está inserto, además es muy significativo el hecho de que se le proyectara como el ‘Buen Pastor’ —símbolo antropomórfico de Cristo— quien recoge al “pecador penitente y lo devuelve al redil”.¹¹³⁷ En la caricatura, el Pueblo sería el redentor que tiene la capacidad de elegir y restablecer un sistema electoral libre de coacción.

Las imágenes centradas en exhibir el armamento y a sus máximos mandos policiales y militares, en conjunto con las enfocadas en señalar las infracciones a las leyes, tal como “5 de febrero de 1886. Equilibrios con motivo del XXIX aniversario de la Constitución” (Fig. 84-1886), fungían como recursos para difundir y denunciar la intervención que se suponía tenía la autoridad en la organización y control de las elecciones.

A juicio de los caricaturistas, la intimidación no sólo iba dirigida al Pueblo también se extendía al gabinete y a otros servidores públicos, tal fue el caso de “Preludio (¿?) Electoral para 1900” (Fig. 88-1899). Los secretarios Ignacio Mariscal (Relaciones Exteriores),¹¹³⁸ Manuel González Cosío (Gobernación),¹¹³⁹ el general Joaquín Baranda (Justicia e Instrucción pública),¹¹⁴⁰ y el general Francisco Z. Mena (Comunicaciones y Obras),¹¹⁴¹ ordenados según su

¹¹³⁶ *El Hijo del Ahuizote* dibujó en el mismo sentido al gobernador de Nuevo León. En la litografía “Don Bernardo el triunfador” (28 de junio de 1891, pp. 4-5) (no ilustrado) se observa al general Reyes abrazar a la Señorita Reelección y sostener con orgullo su Matona, mientras que el Pueblo atemorizado mira a “El triunfador”, un cañón con sus respectivas balas (abuso, matanza, ley fuga) que, a la vez, sirve para maniatar al Sufragio libre.

¹¹³⁷ El arte cristiano se inspiró en el prototipo griego de *Hermes crióforo* para visualizar la idea del Buen Pastor, anunciada en el Antiguo Testamento y retomada en los Evangelios de Lucas y Juan. Réau, 2000: 37-38.

¹¹³⁸ El diplomático argentino Vicente G. Quesada describió a Mariscal como un ministro de pequeña estatura, “frente despejada, pelo abierto que le cae en moderna melena, bigote y peral canosa; nariz regular y ojos de mirada tranquila. No es hombre vigoroso, su aspecto es más bien fatigado; de maneras corteses y de palabra mesurada”. Quesada Vicente G. y Fernando González Roa. *El Doctor Vicente G. Quesada y sus trabajos diplomáticos sobre México*. Serie: Archivo Histórico Diplomático Mexicano 14. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1925: 15.

¹¹³⁹ “Una de las figuras más simpáticas que se destacan con lineamientos brillantes de entre el grupo de colaboradores del Señor General Díaz”. Peña Idiáquez, Constancio. “Excmo. Sr. Gral. D. Manuel González Cosío, Secretario de Gobernación” en *Segunda Conferencia Pan-Americana. Crónica Social 1901*. pp. 27-30. F. Laso y Comp., impresores, México, 1902: 27.

¹¹⁴⁰ “Era un caballero elegante de sonrosado rostro, de recortada barba entrecana “de candado”, bajo los afeitados pómulos, revelando indolente abandono en sus distinguidos modales de hombre de mundo y de extracción fina”. Ceballos, 2006: 237.

¹¹⁴¹ “Tenía reputación de hombre honrado aunque tonto”. Ceballos, 2006: 182.

estatura ofrecen pleitesías al Presidente, quien hace sentir su dominación ostentando la gala militar, portando en la cintura una matona de gran formato y en la mano un garrote con la leyenda “libertad electoral”, instrumento con el cual cohibe a los miembros de su gabinete quienes, sorprendidos y nerviosos, no saben que responder ante el cuestionamiento del general Díaz: “—Con toda confianza: ¿alguno de ustedes quiere ser Presidente?”¹¹⁴² Esta pregunta igualmente era para Nicolás de Zúñiga y Miranda, un hombre que cada cuatro años se candidateaba. La prensa apodó a este personaje como el Profeta, ya que tenía afición por ‘pronosticar’ catástrofes naturales. En la caricatura se le ubica al fondo de la composición, aislado de los ministeriales.

Un ciudadano mexicano cuya popularidad solamente podía compararse en aquel tiempo a la impopularidad del Dictador. [...] no obstante no ser tomado en serio por nadie, nuestro inquieto personaje se presentaba en el frangollo electoral, como competidor platónico del sempiterno mandón. / En las esquinas aparecían cartelones con su “plataforma” política, apareciendo ésta sostenida por multitud de clubes, con firmas de personas de reconocida seriedad. / Aunque no era perseguido, en cada periodo electoral ponía en ridículo al ‘pacificador’. En una ocasión, certificadas ante el notario, presentó partidarios suyos, en número de un millón de firmas.¹¹⁴³

Nótese que en la caricatura faltaron los secretarios José Ives Limantour (Hacienda) y Bernardo Reyes (Guerra y Marina) que, a decir de los periódicos, eran los posibles sucesores de don Porfirio.¹¹⁴⁴ Sin embargo, *El Hijo del Ahuizote* no siempre estructuró la crítica a la ‘supremacía’ militar de Díaz subrayando su gallardía y sus preciadas armas. En “¡Sigue bajando!” (Fig. 43-1900), el caricaturista describió al General decrepito, apoyado por un par de muletas grabadas con el término “militarismo”, elemento que complementa la indumentaria castrense; así sintetizó que la aplicación de tal política lo condujo a la impopularidad. Ésta a juicio del satírico semanario se inició desde su primera reelección y se agravó al reelegirse por quinta vez. Recuérdese que el ‘ángel’ de la popularidad soltó la mano del Presidente en “Paralelos” (Fig. 85-1886), estampa en

¹¹⁴² *El Hijo del Ahuizote*, México, 25 de junio de 1899, pp. 408-409.

¹¹⁴³ Ceballos, 2006: 194, 196.

¹¹⁴⁴ *El Hijo del Ahuizote* imaginó en diferentes caricaturas las disputas entre dichos ministros, particularmente cuando se especuló que don Porfirio se encontraba enfermo o bien en los preparativos electorales. Un ejemplo: “La enfermedad del caudillo” (Fig. 46-1901), en el dibujo don Porfirio, acompañado del Dr. Eduardo Liceaga y de Mariscal, mira la manera en que Reyes irrumpe en la habitación señalándose como el designado para ocupar el sillón presidencial, mientras que Limantour dice “a mí me toca” y detiene a su contrincante.

la que se planteó el daño que el militarismo causa a la democracia. Por lo tanto, el discurso de la publicación fue congruente conforme transcurrió el tiempo y en la última etapa de circulación radicalizó su posición ideológica. ¿Pero hasta qué punto tal coherencia se correspondía con la ‘realidad’?¹¹⁴⁵

El Hijo del Ahuizote escribió y dibujó en torno al militarismo imperante en el país, proyectándolo como un conjunto ‘homogéneo’ e inquebrantable, encabezado por el Presidente y secundado por los gobernadores. Sin embargo, las filas armadas mexicanas no encajaban con los parámetros de un ejército moderno, la mayoría de los soldados carecía de la mínima instrucción escolar, mientras que un número reducido de oficiales contaba con formación en el colegio militar; además las condiciones materiales “eran bastante malas”.

El general Bernardo Reyes al conducir la Secretaría de Guerra trató de modificar-modernizar dicho escenario, pues planteó la necesidad de fundar escuelas para la tropa, crear una Segunda Reserva, redefinir zonas militares, etcétera. Planes que la prensa de oposición visualizó como una estrategia de Reyes para ganar partidarios y tener una posibilidad en la sucesión presidencial, al tiempo que favorecía la ‘tiranía’ de Díaz.¹¹⁴⁶ Entonces puede especularse que la milicia se hallaba un tanto mermada y la autoridad se escudó en sus antiguas glorias y/o prestigio castrense para solidificar una estructura de gobierno; ello no implica que no hicieran efectiva la existente fuerza militar como un medio de control, pero quizá las publicaciones opositoras sobrevaloraron tal acción en pro de fortificar sus argumentos en contra del régimen porfiriano. Además, *El Hijo del Ahuizote* poco satirizó al ministerio de Guerra cuando estuvo al mando de los generales Pedro Hinojosa (1884-1896) y Felipe Berriozábal (1896-1900). Así cabría la posibilidad de que el sector militar efectivamente se encontrase ‘débil’ y el arribo de Reyes a dicha cartera implicó una

¹¹⁴⁵ Un planteamiento difícil de resolver, pues habría que revisar las impresiones de los periódicos oficiosos y extranjeros, los cuales solían proyectar una imagen positiva del presidente. Por ejemplo: *The Democrat* estimó que Díaz era indudablemente “el más hábil y mejor gobernante que ha tenido México” al proporcionarle “paz y constante desarrollo en todas las líneas de la moderna civilización”. Texto reproducido por *La Patria*, México, 4 de enero de 1900, primera plana.

¹¹⁴⁶ Sánchez López, 2014: 34-35, 53.

revitalización, la cual no fue celebrada por el semanario, al contrario emprendió una crítica inflexible.

Para el dominical, la vejez de don Porfirio se contrarrestaba con el sustento de la fuerza militar, pues en ella residía la paz de la nación y coadyuvaba en el proceso reeleccionista, el cual se gestaba con bastante antelación. En este contexto se publicó “Lamer la mano que azota” (Fig. 89-1903), perspectiva de la supuesta omnipotencia de don Porfirio, quien sostiene su espadón y posa su pierna sobre el cuerpo de un adepto a la Convención Radical Obrera, la cual se pronunció a favor de la sexta reelección. El caricaturista señala que los “obreros cursis matan la Constitución” cediendo a la pujanza de la bota y al filo de la espuela de su candidato.¹¹⁴⁷ Un garboso Díaz con distorsiones corporales, pues las extremidades son delgadas, contrastando con la cabeza y la oreja que además están enmarcadas con un magno bicornio, mientras que los labios y el bigote se delinearon gruesos. *El Hijo del Ahuizote* jugó con la actitud y el físico del Presidente para endurecer su enfoque del régimen y destacar, una vez más, que la opresión era el respaldo de la gobernabilidad del país.

A la conceptualización de un rígido y prepotente presidente militar se añadió el carácter monárquico, iconográficamente simbolizado con una corona. Dos litografías a lápiz graso de excelente manufactura que ilustran lo anteriormente descrito son “Barbas al tío Municipio” (Fig. 6-1891) y “El gran festín” (Fig. 7-1891).¹¹⁴⁸ Hubo representaciones donde claramente don Porfirio lució como todo un soberano (Fig. 22-1888), obviamente no con un sentido laudatorio sino acusatorio, ya que Díaz infringía el principio de la no reelección, dando lugar a su perpetuación en palacio nacional.

El semanario de Cabrera en “Crónica de corte. Coronación y entrega del mobiliario imperial, para otros cuatro” (Fig. 90-1896), colocó en primer plano a Díaz autoproclamándose rey con la corona del ‘Gabinete inamovible’, la cual está decorada con los rostros de sus fieles ministros,

¹¹⁴⁷ *El Hijo del Ahuizote*, México, 22 de marzo de 1903, pp. 182-183.

¹¹⁴⁸ Véase el apartado *El Hijo del Ahuizote*: trazos de una trayectoria.

confiriéndoles a ellos también un poder ‘absoluto’, pero en sus respectivas secretarías. En el segundo plano se aprecia el “arsenal tuxtepecano”, integrado por el cráneo del sufragio libre, las cadenas de la soberanía de los estados, el candado de la libertad de imprenta, la mitra de la política de conciliación y el tenedor para las comilonas o bien de los gastos públicos; tácticas gubernamentales que, según *El Hijo del Ahuizote*, eran parte del protocolo en las negociaciones para permanecer en el poder.

El caricaturista fusionó el mando militar, regio y sagrado con la finalidad de recalcar el grado de potestad que el mandatario poseía, la cual juzgó era comparable con la del Hijo de Dios o la del mismo Dios Padre. El empalme gráfico entre Díaz y la divinidad se hizo siguiendo los pasajes más representativos del Antiguo y el Nuevo Testamento, omitiendo el uso de la clásica fisonomía dictada por la tradición cristiana. “La transfiguración del Señor” (Fig. 76-1902) es una imagen singular en el repertorio bíblico del satírico semanario, pues en este género de caricaturas fue poco usual asociar los tres tipos de mando. Obsérvese que en el recuadro izquierdo se rememora el año de 1876, cuando Díaz tenía como estandarte la no reelección y se pronunciaba en contra de Lerdo apoyado por el Pueblo, que asumió las armas con él. En contraste con el lado derecho, correspondiente al año 1902, se apunta el olvido del Plan de Tuxtepec, pues la ‘plebe’ que creyó y luchó por la regeneración del país caía sorprendida ante la magnificencia de don Porfirio, quien —envuelto en una nube luminosa— substituyó la espada por el cetro, es decir, a través de las armas y de su prestigio como defensor de la patria alcanzó la primera magistratura y se ‘convirtió’ en un soberano. Una transfiguración ‘inspirada’ en la que Jesús ofreció a sus discípulos.

El dominical persistentemente desacreditó la reelección del presidente y su régimen, que al no dar cabida a la alternancia fue catalogado como un gobierno monárquico absoluto, aunque legalmente no era así. *El Hijo del Ahuizote* con la estampa de la trasmutación de Díaz también criticó el cambio de prosélitos, aquellos de huarache y sombrero quedaron atrás en la llamada ‘revolufia’, pues tras asumir la presidencia entró a un nuevo círculo social, político y económico, el cual fungió como un ferviente promotor de la reelección en la medida que se beneficiaba con

empleos, subsidios y acuerdos comerciales. En esta exclusiva agrupación se hallaban Alfredo Chavero, Antonio Tovar, Sebastián Camacho, Rosendo Pineda, entre otros, quienes maravillados por el milagro de “Los cinco panes y los dos peces” (Fig. 62-1901) se postran ante el glorioso militar Jesús-Porfirio.

La figura de Porfirio Díaz como un hombre fuerte, capaz de controlar todo el territorio nacional comenzó a fraguarse hacia finales del siglo XIX, entre las coyunturas electorales de 1884 y 1888; dejando atrás al “militar con aire ingenuo” que había perdido la contienda de 1871.¹¹⁴⁹ En la nueva centuria la prensa de oposición, específicamente *El Hijo del Ahuizote*, retrató al Presidente como un hombre senil que aún se valía del vigor de las armas para mantenerse en el poder, lo cual era repudiado por el Pueblo, su antiguo partidario, pero ‘celebrado’ por sus amigos reeleccionistas. La espada acompañó a Díaz durante toda su travesía política hasta volverse su sinónimo gráfico (*alter ego*), la Matona. Ésta no envejeció, al contrario se vitalizó al mudar de tamaño y peso, alcanzando dimensiones gigantescas o bien, teniendo una preeminencia en la composición, enmarcando así la imposición del Poder Ejecutivo.¹¹⁵⁰

2. El Presidente y la iconografía Crística

La selección de caricaturas políticas ajustadas a las temáticas bíblicas que *El Hijo del Ahuizote* publicó entre 1885 y 1903 expusieron a Porfirio Díaz, en la mayoría de las veces, como el Hijo de Dios en las diferentes facetas de su vida —Nacimiento, Predicación y Pasión—, excepto como Cristo resucitado. Este último solamente se aplicó a Benito Juárez en “Semana Mayor” (Fig. 79) y al Partido Liberal promovido por Camilo Arriaga en “Pasaje Bíblico-Político” (Fig. 82). Ambos personajes ligados a la ‘Resurrección’ de una competencia ‘partidista’, ya que por su ‘legado’

¹¹⁴⁹ Gantús, 2009: 147-148.

¹¹⁵⁰ Consúltese “La reelección disfrazada-La farsa en el ‘Renacimiento’” (29 de marzo de 1903, p. 194). En esta caricatura el proceso electoral fue reducido a un sainete, pues se denunció cómo la Unión Liberal encubría a la monumental Matona-Reelección con el paño de la “forma democrática”, un disfraz rechazado abiertamente por el Pueblo y el personaje del Ahuizote.

histórico fueron proyectados como símbolos de redención del pueblo mexicano.¹¹⁵¹ El recurso iconográfico de la Resurrección de Jesucristo sólo se empleó para referirse a la Libertad, al Partido y/o Club Liberal; pero en esta representación el artista sí describió al Hijo del Hombre apegándose a la fisonomía definida por el cristianismo.¹¹⁵²

Las caricaturas “Semana Mayor” (Fig. 79) y “Pasaje Bíblico-Político” (Fig. 82) se elaboraron en el ciclo cuaresmal de 1902 y 1903 respectivamente, correspondiendo a dos etapas diferentes de la publicación. En la primera, Cabrera ‘supervisaba’ aún su periódico y en la segunda éste se encontraba arrendado a los hermanos Flores Magón (julio 1902-mayo 1903). Cabe precisar que el semanario mientras fue dirigido por don Daniel sufrió severas reprimendas, pero consumada la quinta reelección presidencial de 1900, las sanciones acrecentaron su rigor.¹¹⁵³

Durante toda la trayectoria del *Hijo del Ahuizote*, los años más difíciles fueron precisamente 1900, 1902 y 1903, lapso en que el material gráfico y literario ensayó una radicalización ideológica. En este panorama se detectó un ligero ‘aumento’ en las caricaturas políticas basadas

¹¹⁵¹ Helia Bonilla ha reflexionado sobre el papel del Benemérito en la prensa liberal de oposición, concluyendo que *El Hijo del Ahuizote* “para dar coherencia a sus reclamos, tuvo la necesidad de manipular la historia”, pues omitió que Juárez maniobró de forma ilegal para modificar la Constitución y permitir la reelección. O bien, que ex colaboradores del Imperio se integraron como funcionarios en el gobierno juarista, el cual también inició un acercamiento con el clero. La autora, advirtiendo que dichos parámetros fueron retomados y ejecutados por don Porfirio, señala que los liberales jacobinos construyeron una ficción e idealización de don Benito, la cual fungió como base de su crítica en contra de las ‘arbitrariedades’ del régimen porfiriano. Bonilla, 2003: 200-201. Por otra parte, Esther Acevedo ha puntualizado que el poder y la figura de Juárez cayó en la “distorsión” e “impostura” al declararse su tercera reelección, dando pie a que “*El Padre Cobos, La Orquesta y San Baltasar* se dieran vuelo en contra de la antes venerable imagen de don Benito”. Acevedo, Esther. “Los hombres del lápiz y la pluma. La prensa opositora de 1869 a 1877” en *Los pinceles de la historia. La fabricación del Estado 1864-1910*, pp. 90-109. Museo Nacional de Arte, Banco Nacional de México, México, 2003: 91-92, 95. Concepciones gráficas que conformaron un punto de vista sobre la historia ‘reciente’, mas éstas se ‘enterraron’ junto con el cadáver del Presidente que, con el paso del tiempo, permitió ‘idear’ una sacralización del “autor de la Reforma y restaurador de la República”. *El Hijo del Ahuizote*, México, 14 de julio de 1901, p. 416.

¹¹⁵² El milagro de la resurrección de Lázaro abarcó otros tópicos como el lerdismo, el sufragio libre, el reyismo y, obviamente, la cuestión del Club Liberal.

¹¹⁵³ En la primera hoja de los coloridos forros publicitarios, al menos en los tocantes a 1900, *El Hijo del Ahuizote* manifestó sus deseos de que el general don Porfirio Díaz dimitiera a su quinta reelección. La palabra clave en aquel discurso era ‘renuncie’ y se colocó en mayúsculas minimizadas, restándole así impacto visual. Entonces, probablemente los diversos tipos y tamaños de caracteres en que se imprimió la proclama fueron una muestra del temor que se tenía a la represión. *El Hijo del Ahuizote*, México, 25 de marzo de 1900, primera plana (forros). (Fig. 91).

en pasajes bíblicos.¹¹⁵⁴ Los temas más habituales fueron: las elecciones (presidenciales y estatales), la amistosidad o ‘amiguismo’, y la represión a la prensa; trío adaptado a los textos del Antiguo y el Nuevo Testamento. Continuando con el listado, también fueron consuetudinarios los asuntos ligados con el gabinete y/o ministros, los gobernadores, el centralismo, la milicia, la adulación al Presidente, la Constitución, el ascenso y la perpetuación de Tuxtepec, así como los intereses político-económicos y sociales.¹¹⁵⁵ Todos ellos englobados en los evangelios referentes al Nacimiento y vida pública de Jesús; dejándose el episodio de la Resurrección de Cristo al Partido y/o Club Liberal.

El Hijo del Ahuizote a través de su producción gráfica erigió una particular imagen del general Díaz, y la vida de Jesucristo fue un *leitmotiv* empleado por los caricaturistas para satirizar al presidente así como el devenir del gobierno porfiriano. La publicación confeccionó un discurso de su acontecer político a partir de la Biblia y sus apartados más populares o difundidos por la Iglesia.¹¹⁵⁶ Entonces, la intención de esta tesis es describir y dilucidar dicha ‘semblanza’ del porfiriato.¹¹⁵⁷

En México, pese a las Leyes de Reforma, las celebraciones eclesiásticas conservaron un arraigo en la sociedad, situación que aprovecharon los editores y los caricaturistas para articular la cotidianidad política con la conmemoración de la vida de Cristo, las fiestas en honor de la Virgen y de los santos. Los colaboradores del pícaro semanario encontraron en las historias del Nacimiento de Cristo, los tres Reyes Magos, el bautismo de Jesús, la multiplicación de los panes,

¹¹⁵⁴ Esta afirmación se basa en un sucinto recuento iconográfico. En 1886 se publicaron 37 números con 107 estampas y de éstas se contabilizaron 5 caricaturas político-bíblicas; mientras que en 1900 se produjeron 27 números con 179 estampas, de las cuales 11 fueron composiciones político-bíblicas; 1902 constó de 40 números y 278 estampas, desprendiéndose 19 gráficos político-bíblicas.

¹¹⁵⁵ Consúltense los cuadros 1 y 2 de este trabajo.

¹¹⁵⁶ De hecho, el adviento, la navidad, la cuaresma y el tiempo pascual son los parámetros que se asumieron para establecer el calendario litúrgico, el cual ha regido la vida colectiva de los feligreses.

¹¹⁵⁷ El historiador Paul Garner ha puesto en duda la viabilidad de seguir empleando el término ‘porfiriato’ para definir ese período, pues en su opinión es obsoleto, ya que enfatiza el autoritarismo de un régimen político y responde a “un prisma distorsionado de la historia patria revolucionaria”. Garner, Paul. “¿Quién fue Porfirio Díaz? Los relatos sobre el Porfiriato, ayer y hoy” en *Relatos e historias en México*, pp. 40-51, año VI, número 65, Editorial Raíces, enero 2014: 45-47.

la resurrección de Lázaro, la entrada mesiánica de Jesús a Jerusalén, el camino al calvario, la Crucifixión y la Resurrección de Cristo,¹¹⁵⁸ entre otros, un campo propicio para plasmar su crítica hacia las cuestiones políticas, sociales, económicas y devocionales de su época.

En la fe católica, el Nuevo Testamento tiene definida una liturgia regida por el ciclo anual, y el Antiguo Testamento —dividido en antes y después de la entrega de la Ley de Yavé a Moisés— sólo está incluido en las lecturas de la celebración eucarística.¹¹⁵⁹ Entonces, temas como los de Adán y Eva, el arca de Noé, Sansón y Dalila, David y Goliat, Jonás, etcétera,¹¹⁶⁰ se hallaban en el imaginario colectivo. Éstos fueron explotados en la gráfica para abordar problemáticas como las elecciones presidenciales y estatales, la amistosidad y la represión a la prensa estatal. En este ‘tipo’ de estampas, la personalidad de Díaz podía ser manifiesta o ‘velada’. Por ejemplo, en “Goliat y David. Ecos de la lucha reeleccionista” (Fig. 70-1892) expone a don Porfirio como el gigante filisteo, un guerrero físicamente dotado pero con cabeza pequeña, quien sustentaba su poder con el uso de las armas; igual que en “Ultima ratio regum” (Fig. 86-1877), el intelecto de Díaz se ponía en tela de juicio.

Por otro lado, “Escena bíblica. Dalila corta la cabellera a Sansón” (Fig. 60-1888), exhibió ‘disimuladamente’ al máximo jefe del país, pues la mano del filisteo-“porfirismo” es la que sujeta la cabellera de aquel hombre dotado de fuerzas maravillosas.¹¹⁶¹ Ésta recuerda la Mano del Poder, el símbolo más antiguo de Dios Padre. En ambas caricaturas se denuncia el exceso de autoridad y la perpetuación en el poder presidencial del héroe tuxtepecano, atributos que lo

¹¹⁵⁸ Del repertorio iconográfico bíblico, la Pasión de Jesucristo fue el ‘testimonio’ que los dibujantes más utilizaron, sobre todo en los años de 1900-1902. En general, las caricaturas con dicho argumento se realizaron en febrero, marzo y abril, meses consagrados a la cuaresma y la pascua del Señor. Aunque en menor grado, esta clase de imágenes también se difundieron en junio, agosto, octubre, noviembre e incluso diciembre; el cual ya pertenece al ciclo del Adviento. En orden de importancia, la vida pública del Mesías ocupó un segundo lugar, siguiendo el Nacimiento y la Resurrección. Ramos Bautista, 2009: 24.

¹¹⁵⁹ En la comunidad judía, el Antiguo Testamento sí cuenta con un período de festividades que se deben guardar.

¹¹⁶⁰ La inmolación de Isaac, la adoración del becerro de oro, Balaam y la burra, Matusalén, Job, y las lamentaciones de Jeremías fueron narraciones de las Sagradas Escrituras que también se adaptaron en la caricatura política del *Hijo del Ahuizote*, pero no se contemplaron en este trabajo.

¹¹⁶¹ En la tradición iconográfica se ha representado a Dalila cortando las trenzas de Sansón, o bien ella encargándole a un filisteo arrancar la fuerza de su enemigo. Réau, 1996: 28.

aproximaban a un soberano omnipotente, equiparable con Dios Padre, investidura que sólo adoptó en cuatro ocasiones. En “El próximo diluvio electoral. Los diputados construyen una arca de Noé” (Fig. 63-1902), el Padre Eterno substituyó la túnica por la gala militar y si bien en la composición ocupó un lugar menor, su misión era trascendental: proveer las credenciales que aseguraban un lugar en el Congreso. La ‘gracia’ de suministrar empleos, subvenciones, empréstitos, contratos, etcétera, según el mordaz semanario, era exclusivo del Todopoderoso y de su hijo Jesucristo, iconos adoptados para ilustrar el dominio ‘absoluto’ de Porfirio Díaz.

Como en otras composiciones gráficas, *El Hijo del Ahuizote* insistió en que la columna vertebral del régimen era el orden castrense, que en sí redujo a la figura del general Díaz. Para Cabrera, la secretaria de Guerra y Marina durante las gestiones de los generales Hinojosa y Berriozábal no ocupó un lugar preeminente sino hasta que fue tutelada por Reyes. Esta afirmación se sustenta en una cuantificación del material gráfico del periódico.¹¹⁶² Punto y aparte, Luis Medina Peña y otros estudiosos de la historia política de México, han propuesto que Díaz eliminó al “ejército como actor político” apoyándose en la desmovilización de éste, lo cual le permitió tener “menor costo y sujeción política”.¹¹⁶³ Esta reorganización militar se trató de modificar poniendo en marcha la Segunda Reserva, iniciativa del general Reyes, la cual fue bien recibida por las clases medias del país, mas perdió fuerza al discutirse la vicepresidencia de la República, pues se interpretó que los reservistas serían activistas que respaldarían la contienda electoral de su líder.¹¹⁶⁴ Por lo tanto, la publicación comenzó a caricaturizar con más ánimo al ministerio de Guerra cuando encontró en su representante aspiraciones electorales.

Los artistas litográficos solían complementar el argumento de los dibujos con arengas, plegarias o diálogos, muestra de ello: “¡Gloria a Díaz en el cielo y paz en la tierra a trancazos!” o “¡Gracias, Díaz mío, por las mercedes que nos has hecho este año, y no nos abandones en el

¹¹⁶² Véase las diferentes cifras en “La caricaturización de los ministros: José Ives Limantour y Bernardo Reyes”.

¹¹⁶³ Medina Peña, Luis. “Porfirio Díaz y la creación del sistema político en México” en *Istor*, pp. 60-94, número 17, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, verano de 2004: 87-88.

¹¹⁶⁴ Medina Peña, 2004: 89.

nuevo!” Estas correspondieron a “Los ángeles” (Fig. 92-1901) y “Acción de gracias de fin de año” (Fig. 93-1901), respectivamente. Imágenes protagonizadas por el Creador y su séquito de devotos.

En la composición (Fig. 92) se reconoce a “el anciano de Días”,¹¹⁶⁵ un venerable hombre con largos cabellos y barba blanca, quien reina sentado sobre las nubes, mas el dibujante incorporó a la representación un cetro y un globo terráqueo con la leyenda México, atributo que, en general, era rematado por una cruz y pertenecía a los emperadores y al Sumo Pontífice.¹¹⁶⁶ El triángulo trinitario fue otra añadidura, símbolo geométrico que indica que Dios es uno y trino a la vez,¹¹⁶⁷ el cual se colocó atrás de la cabeza de Díaz-Padre. El arte cristiano ha promovido la idea de que la divinidad esta posada en un reino celestial rodeado de ángeles, guardianes y milicias, “instrumentos de la voluntad divina”;¹¹⁶⁸ elementos que no escaparon al ojo del caricaturista, quien hábilmente los utilizó para identificar a los fervorosos colaboradores del gobierno de Díaz. Las cabezas aladas tienen los rostros de los ministros, a la diestra del Señor, Justino Fernández, Francisco Z. Mena, y José Ives Limantour; del lado izquierdo, Leandro Fernández, Ignacio Mariscal y Manuel González Cosío. Algunos diputados y miembros del círculo de amigos del presidente fueron perfilados como los ángeles músicos: Sebastián Camacho con el clarinete, Antonio Tovar recitando la hoja de canto, Alfredo Chavero sonando los platillos, Justo Sierra con el tambor y, muy probablemente, el gobernador de Jalisco, el general Luis del Carmen Curiel tocando el violín.

En “Acción de gracias de fin de año” (Fig. 93-1901), *El Hijo del Ahuizote* tejió su propia visión de la Santísima Trinidad, una obra en la que don Porfirio volvió a identificarse con la efigie de Dios Padre, teniendo a la derecha a su Hijo, el general Reyes, que como signo de la Pasión conservó las llagas de las manos. En el extremo opuesto, Limantour encarnando al

¹¹⁶⁵ Nombre del recurso iconográfico que reemplazó a la mano divina.

¹¹⁶⁶ Réau, 1996: 28-29.

¹¹⁶⁷ Réau, 1996: 39-40.

¹¹⁶⁸ Réau, 1996: 52, 55.

Espíritu Santo, una paloma que “representa la Inteligencia”.¹¹⁶⁹ Tal vez el comparativo entre la tercera persona de la divinidad y el secretario de Hacienda se debió a la capacidad que éste demostró en las finanzas, pues durante su gestión se logró un importante superávit. Cada uno de los personajes está sentado entre las nubes y con el triángulo equilátero resplandeciendo en su cabeza,¹¹⁷⁰ mientras que el resto del corpus ministerial fungió como el cortejo de guardianes, justo como en “Los ángeles” (Fig. 92-1901), mas los ángeles ‘cedieron’ su espacio a los piadosos creyentes, en su mayoría, gobernadores (Tlaxcala, Puebla, Veracruz) y amistosos (Telésforo García, Antonio Tovar).

El semanario con ambos dibujos satirizó la adulación que, supuestamente, la clase política y empresarial tributaba a don Porfirio, quien les concedía empleos, empréstitos, contratos, subvenciones, entre otros beneficios. Este mismo discurso se explotó en “Los cinco panes y los dos peces” (Fig. 62-1901), pero con el glorioso militar Jesús-Porfirio, temperamento que en Díaz-Padre estaba explícito, pues *Deus Pater* es el Señor de los Ejércitos celestiales.¹¹⁷¹

El Hijo de la revolufia, Jesús-Porfirio, el destinado a redimir al pueblo mexicano de sus pecados, es decir del ‘mal’ gobierno, incumplió su misión, al menos ese fue el desdoro que la publicación de Cabrera pregonó durante dieciocho años. La crítica en las caricaturas político-bíblicas se organizó invirtiendo el valor simbólico de las Sagradas Escrituras, de los personajes y sus hechos, tomándose ‘lo malo por bueno’ o viceversa.

La vida y obra del Mesías fungió como el eje principal para enjuiciar al régimen porfiriano, obviamente, teniendo como protagonista al general Díaz que, como ya mencioné, no se invistió como Cristo resucitado ni como Jesús crucificado.¹¹⁷² No obstante, la estampa “Soneto” (Fig. 94-

¹¹⁶⁹ Los siete dones del Espíritu Santo son: Sabiduría, Inteligencia, Consejo, Fuerza, Ciencia, Piedad y Temor de Dios. Réau, 1996: 33, 36.

¹¹⁷⁰ En el contexto político, la idea de unidad en la trinidad quizá se debió al ‘acuerdo presidencial’ promovido por Díaz hacia 1900, el cual ‘conciliaba’ a Reyes y Limantour, dos fuerzas enfrentadas que “competían por el control del poder nacional”. Sánchez López, 2014: 34-35.

¹¹⁷¹ Réau, 1996: 26.

¹¹⁷² No obstante, en el episodio de la procesión al calvario se ‘retrató’ a Jesús-Porfirio con la corona de espinas de la reelección y cargando la cruz-matona. Véase “El nuevo Cirineo” (11 de febrero de 1900, pp. 88-89).

1900) mostró a don Porfirio sin disfraz, abrazando aferradamente la cruz de la presidencia, semejante a la de Jesucristo, pero difiriendo en el rótulo, ya que no se lee INRI (*Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum*, Jesús Nazareno Rey de los Judíos) sino PDRI,¹¹⁷³ abreviatura que puede interpretarse como Porfirio Díaz Rey Inamovible; de alguna manera se trata de una versión alternativa del clásico crucifijo. Ante este símbolo de devoción se postra suplicante fray Bernardo, quien recita una parodia al célebre soneto que Francisco Xavier compuso en honor al Cristo clavado en la cruz: “No me mueve, señor, para quererte / el trono que me tienes prometido / ni me espanta el machete tan temido / para dejar por ello de ofenderte. // Muéveme Tuxtepec, muéveme el verte / otros treinta años más allí subido [...]”.¹¹⁷⁴ El artífice viró el sentido de la crucifixión del Mesías para vituperar el ‘sacrificio’ que el Presidente sufría en cada reelección.

¹¹⁷³ S.v. “INRI” en Diccionario de la Real Academia, Madrid, 2001.

¹¹⁷⁴ *El Hijo del Ahuizote*, México, 1 de abril de 1900, primera plana.

3. DÍAZ Y LA TRINIDAD PROSCRITA (ITURBIDE, SANTA ANNA Y MAXIMILIANO)

La expiación en la cruz no siempre funcionó como un signo de redención sino que fue ‘verdadero’ escarmiento para Agustín de Iturbide y Antonio López de Santa Anna,¹¹⁷⁵ los primeros ‘emperadores’ de México, ambos tratados como los ladrones (Dimas y Gestas) que fueron crucificados junto a Jesús.¹¹⁷⁶ Para *El Hijo del Ahuizote* esos hombres eran traidores, ambiciosos, modelo de gobiernos monárquicos al que también se sumó el encabezado por Maximiliano de Habsburgo. El satírico semanario los consideró antihéroes liberales a los que presuntamente el general Díaz pretendía imitar, por ello entabló un ‘paralelismo’ entre éste y sus antecesores en el ‘trono’. Un recurso gráfico con precedentes, por ejemplo *Don Quijote*, periódico lerdistista, equiparó a Iturbide con Díaz en la caricatura “¡¡¡Que te quemas!!!” (Fig. 95-1877),¹¹⁷⁷ composición publicada en mayo de 1877, justo cuando se formalizaría el primer periodo gubernamental de Díaz, razón por la que el artífice seleccionó una sala de Palacio Nacional como escenario para montar el encuentro entre Iturbide, quien cobra vida a través de una pintura,¹¹⁷⁸ y el nuevo presidente, quien porta una armadura —detalle que remite a su procedencia militar— y que ‘accidentalmente’ tira la estatua de la Constitución de 57.

Para los liberales como Daniel Cabrera, el primer emperador de México no era digno de respeto, ya que se le consideró enemigo de la República. En el marco del septuagésimo séptimo aniversario de la consumación de la Independencia, los alumnos del seminario palafoxiano

¹¹⁷⁵ El periódico de Cabrera en sus caricaturas proyectó a Santa Anna como un ‘emperador’, mas no lo fue como tal, sólo ostentaba el título de ‘su Alteza Serenísima’.

¹¹⁷⁶ Detalle gráfico en “El nuevo Cirineo” (11 de febrero de 1900, pp. 88-89).

¹¹⁷⁷ Véase *Don Quijote*, México, 4 de mayo de 1877, p. 93.

¹¹⁷⁸ Probablemente, el satírico dibujante en la estampa se refería a la pintura de Iturbide realizada por Petronilo Monroy en 1865. Los conservadores reconocían a Iturbide como héroe de la independencia, pues había logrado finalizar la guerra. Por su parte, Maximiliano lo adoptó como una figura libertadora y precedente de su Imperio. De hecho, Su Majestad mandó ejecutar los retratos de su antecesor inmediato y de otros próceres independentistas: Miguel Hidalgo, José María Morelos, Mariano Matamoros, Ignacio Allende, Vicente Guerrero; las obras, confeccionadas por alumnos de la Academia, serían colocadas en un salón del entonteces Palacio Imperial. Acevedo, Esther. “Los comienzos de una historia laica en imágenes” en *Los pinceles de la historia. La fabricación del Estado 1864-1910*, pp. 34-53. Museo Nacional de Arte, Banco Nacional de México, México, 2003: 41-42.

dedicaron una velada al ‘infortunado’ soberano ajusticiado en Padilla,¹¹⁷⁹ quizá fue el motivo de la caricatura “Ovación a Iturbide en Puebla” (Fig. 96-1898). El título de la litografía es de tono irónico, ya que la escultura de “Agustín I. Emperador de los traidores” —leyenda al pie del monumento— tenía a su izquierda a los “liberales” que lo apedrean, tirándole la corona; en contraste, a la diestra mantenía seguidores, en primera fila dos clérigos, que lo inciensan al exaltarlo como el héroe de Iguala. El fusilamiento de Iturbide, en julio de 1824, implicó que su nombre fuera ‘desprestigiado’ y borrado de la memoria histórica, al menos hasta 1833, cuando el general Santa Anna mandó trasladar “las cenizas” para que fueran depositadas en “la urna destinada a los primeros héroes de la independencia”; ordenanza que finalmente no procedió. El gobierno conservador de Anastasio Bustamante retomó la propuesta santannista y, en 1838, los restos fueron llevados “con magnífica pompa” a la “capilla de la catedral dedicada a San Felipe de Jesús”.¹¹⁸⁰

La figura de Santa Anna ha sido una de las más polémicas en la historia de México, se le ha tratado como villano, aunque en las diferentes ocasiones que rigió al país sus seguidores lo proyectaron como “benefactor y héroe”,¹¹⁸¹ culto que la oposición cuestionó y desaprobó. Entre los detractores del gobierno santannista (en el intervalo 1841-1844) destacó el abogado y periodista Juan Bautista Morales,¹¹⁸² liberal moderado que, junto con sus compañeros de partido,

¹¹⁷⁹ En la reunión se recitaron poesías encomiásticas, un pequeño ejemplo: “Tu monumento es ese / Augusto pabellón, de tres colores / emblema de patrióticos amores; / la bandera que tú nos diste un día, / y que regaste luego / de Padilla en las cálidas arenas / con la sangre ardorosa de tus venas”. *El Amigo de la verdad*, Puebla, 28 de septiembre de 1898, p. 2.

¹¹⁸⁰ *El Amigo de la verdad*, Puebla, 20 de julio de 1898, primera plana, 2. Las notas corresponden a un artículo en que se narró la muerte de Iturbide, para así rememorar su aniversario luctuoso. El periódico era “religioso y social”, simpatizante con la facción conservadora. Tres meses después de haber circulado dicho texto, *El Hijo del Ahuizote*, como cada año, elaboró caricaturas en torno a los festejos de la independencia y publicó “Los héroes de la patria. 15 de septiembre. Iturbide. 27 de septiembre” (no ilustrado). La escena se desarrollaba en la catedral metropolitana donde yacían tanto las reliquias de los “héroes de la independencia” —trasladadas a dicho lugar el 17 de septiembre de 1823— como las cenizas de Iturbide. La crítica residía en que un pequeño grupo de clericales e imperialistas, en particular, Leonardo Márquez, Victoriano Agüeros y el nuncio Nicolás Averardi rendían culto al emperador, el cual no se comparaba con la “gratitud nacional” manifestada en un cúmulo de coronas florales. *El Hijo del Ahuizote*, “Contrastes”, México, 2 de octubre de 1898, p. 640.

¹¹⁸¹ Bonilla, 2013: 169.

¹¹⁸² (1788-1856) Liberal moderado originario de Guanajuato, autor de los textos antisantannistas del *Gallo Pitagórico*, originalmente publicados en *El Siglo Diez y Nueve* entre 1842 y 1844. Al año siguiente, los artículos

puso férrea atención a los vicios privados del general Santa Anna,¹¹⁸³ pues a su parecer ‘desvirtuaron’ las medidas para ordenar la economía nacional, ‘conciliar’ los intereses del ejército y la Iglesia, la reorganización educativa y los planes culturales.

En opinión del *Gallo Pitagórico*, México no era una nación próspera debido a los intereses particulares, comenzando por el ejército, el cual no brindaba el correspondiente servicio al país sino que “servía a la intriga política y su móvil era la búsqueda de recompensas; “sustruía la fuerza del trabajo a otros ramos como la agricultura, las artes, el comercio, la minería”. Otro sector que mereció censura fue el de los agiotistas, a quienes se les concedían jugosos contratos. “La concupiscencia y los amores ilícitos” también fueron considerados perjudiciales en tanto que influían en la asignación de personas incompetentes en puestos públicos.¹¹⁸⁴ A decir de Morales, Santa Anna y su gabinete se ganaron el odio de un amplio sector de la población que, tras la caída del régimen, se convirtió en una turba de iconoclastas al destruir símbolos e imágenes del “ominoso gobierno”.¹¹⁸⁵

Los periodistas hicieron lo propio y subrayaron las restricciones a la libertad de imprenta. En este último aspecto, Helia Bonilla ha puntualizado que la mayor producción caricaturesca contra Santa Anna se publicó cuando éste se hallaba lejos de la capital, fuera del poder o en el exilio.¹¹⁸⁶ El destierro de finales de 1844 no fue definitivo, volvió a ejercer un último mandato en abril de 1853, tras una invitación para que cooperase “al sostenimiento del sistema federal y al restablecimiento del orden y la paz”. El historiador González Lezama registra que la misión estaría supervisada por Lucas Alamán, quien como primer ministro frenaría los “posibles excesos del general”, mas a los pocos días de su nombramiento falleció. Este suceso permitió a Santa

fueron compilados en un libro con ilustraciones, el cual se reeditó en 1857 con nuevas imágenes y dos capítulos adicionales escritos en 1855, justo en la caída definitiva de Santa Anna. Bonilla, 2013: 27, 76, 84.

¹¹⁸³ Las apuestas, los gallos, los festines, las mujeres, que en suma se traducían en corrupción e inmoralidad.

¹¹⁸⁴ Bonilla, 2013: 180, 224.

¹¹⁸⁵ Bonilla, 2013: 221.

¹¹⁸⁶ En *El Gallo Pitagórico* las ilustraciones fueron elusivas, ya que la fisonomía de Santa Anna no apareció tal cual, pero sí su conducta. “Salvo una discreta imagen [...] donde un gallo cojo es sometido por el Gallo Pitagórico”. Bonilla, 2013: 170, 446.

Anna implantar “su particular visión del pensamiento conservador” dando como resultado un estado despótico y autoritario.¹¹⁸⁷ En diciembre del mismo año se decretó que continuaría al frente de la presidencia “por todo el tiempo que lo juzgare necesario para la consolidación del orden público”; así mismo se estableció que recibiría el título de “Alteza Serenísima”, el cual en lo sucesivo se anexaría al cargo de Presidente de la República.¹¹⁸⁸

Otro decreto significativo fue el competente al “uso de la libertad de imprenta”. Este definía las obligaciones de los impresores, las diversas clases de impresos (obras, folletos, hojas sueltas y periódicos); los abusos de imprenta (escritos subversivos, sediciosos, inmorales, injuriosos, calumniosos);¹¹⁸⁹ y por supuesto, disponía las multas y correcciones (las cantidades a pagar iban de los cincuenta hasta seiscientos pesos, aunado a la recolección e inutilización de los ejemplares).¹¹⁹⁰ Con este tipo de leyes se fraguó una dictadura, la cual fue ‘efímera’, pues tras el plan de Ayutla se logró que Santa Anna renunciara y la facción liberal ‘recuperara’ el timón en 1855.

El semanario de Cabrera en vísperas de los comicios electorales de 1900 trazó “Una aparición siniestra en Anzures” (Fig. 8-1900), composición en la que Santa Anna resucita y quita de su tumba la lápida del Plan de Ayutla; le acompaña un clérigo, un soldado y un hombre con pinta de español. Díaz y su séquito de ministros se sorprenden por el inesperado renacimiento y por el consejo que reciben: “como te ves me vi, como me ves te verás”. En general, este tipo de ilustraciones con ‘exhumaciones’ históricas tenían como propósito recalcar la ‘deslealtad’ de Díaz al liberalismo y advertir que “a los traidores les esperaba el justo castigo de la patria, fuese éste la muerte o el destierro”.¹¹⁹¹ Para los liberales del último tercio del siglo decimonono, la

¹¹⁸⁷ González Lezama, Raúl. “La dictadura. El último gobierno de Antonio López de Santa Anna”. En línea: http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/La_Dictadura_El_ultimo_Gobierno_de_Antonio_Lopez_de_Santa_Anna

¹¹⁸⁸ Decreto en línea: <http://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/779/1/images/Documento%205%20-Alteza%20serenisima.pdf>

¹¹⁸⁹ Se especificó que los escritos aunque fuesen disfrazados con sátiras, invectivas, alusiones, alegorías, caricaturas, anagramas o nombres supuestos, se clasificarían como injuriosos y calumniosos.

¹¹⁹⁰ Decreto en línea: <http://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/779/1/images/documento%206%20-Ley%20de%20imprenta.pdf>

¹¹⁹¹ Bonilla, 2003: 197.

figura de su Alteza Serenísima era un sinónimo de ‘mal gobierno’ y ratificaba que la forma política de gobierno sustentada en “los privilegios de la Iglesia y el Ejército” no era la mejor vía para la nación mexicana,¹¹⁹² por lo tanto esto conllevó a ‘desprestigiar’ las propuestas del partido conservador, el cual apelaría por el establecimiento de una monarquía, cristalizada años más tarde con el Imperio de Maximiliano de Habsburgo.

El Hijo del Ahuizote y otros periódicos de oposición se consideraban herederos y/o “pertenecientes al grupo liberal que había surgido después de la revolución de Ayutla”, lo cual implicaba una “cierta visión sobre la historia de la nación”,¹¹⁹³ donde claramente no tenía un buen lugar el imperialismo. Los periodistas, acogiendo sus ‘tendencias’ políticas, construían una determinada visión de los hechos históricos, divulgándolos a través de textos y caricaturas, que en ocasiones planteaban redes comparativas entre el pasado y el presente.

Retomando las ejemplificaciones del ‘paralelismo’ de Díaz con los ‘emperadores’ de México, la imagen “Obsequio de gratitud” (Fig. 47-1901) subrayó la idea de que el clero y el ejército aún tenían prerrogativas como en los tiempos imperiales pese a estar ‘sujetos’ a un gobierno ‘liberal’. La estampa está dividida en dos segmentos, pero ilustran un mismo objetivo: ofrecer al general Díaz investirlo como monarca, para así corresponderle los beneficios y favores recibidos. En la primera sección, dos elegantes soldados señalan el aposento real de Maximiliano e indican a don Porfirio que es una herencia, éste, prácticamente sin ser caricaturizado, se limita a prestar atención a sus aduladores. No obstante, el general Mariano Escobedo al percatarse de tal oferta, sorprendido y espantado exclama “¡quién me lo había de decir!”. Resultaba paradójico que el héroe del 2 de abril de 1867 contemplase la oportunidad de ocupar el lugar del monarca sitiado y fusilado en Querétaro.

En la segunda sección del dibujo, se aprecia a Díaz incólume, atendiendo a las palabras del arzobispo Próspero María Alarcón, quien gustoso extiende sus brazos para presentar la corona de

¹¹⁹² González Lezama, Raúl. “La dictadura. El último gobierno de Antonio López de Santa Anna”. En línea: http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/La_Dictadura_El_ultimo_Gobierno_de_Antonio_Lopez_de_Santa_Anna

¹¹⁹³ Acevedo, 2003: 92.

Iturbide, resguardada por el presbítero Ignacio Montes de Oca y el militar Leonardo Márquez. Seguramente, el artífice los eligió como custodios por su ideario político y su participación en el Segundo Imperio. El canónigo asistió a Miramar y atestiguó el juramento que el archiduque hizo al aceptar el trono mexicano;¹¹⁹⁴ posteriormente fue nombrado Capellán Honorario de la Corte.¹¹⁹⁵ En cuanto al General de División, apodado el tigre de Tacubaya, recibió la distinción de caballero de las Grandes Cruces, perteneciente a la Orden de Guadalupe.¹¹⁹⁶ Otra cortesía fue la designación como enviado extraordinario y ministro Plenipotenciario.

Transcurridos los años, la prensa conservadora en sus recuentos históricos describió a Márquez como un símbolo de “la persecución extremada a los liberales”,¹¹⁹⁷ asimismo fue acusado de pretender “convertir al alférez D. Agustín de Iturbide en figura política para congregarse en torno suyo, y exhibirlo como jefe y como bandera”.¹¹⁹⁸ La carrera de don “Leopardo” naufragó con el gobierno imperialista, pues éste fue derrotado por las tropas del general Díaz, orillándolo al exilio, el cual se prolongó hasta 1895, cuando regresó al país tras conseguir la amnistía del gobierno porfirista.¹¹⁹⁹ *La Voz de México, El Tiempo y El Universal* elogiaron la llegada de Márquez; en cambio, las publicaciones liberales protestaron ante tal acto y estimaron que al derredor de éste “se congregaría el cadavérico partido clerical”.¹²⁰⁰ Por otra parte, la figura del arzobispo de México fue utilizada por los caricaturistas en otras

¹¹⁹⁴ Galeana de Valadés, Patricia. *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991: 44-45.

¹¹⁹⁵ Almanaque de la Corte. Año de 1866. En línea: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080014345/1080014345.PDF>
En este mismo documento se registró a los descendientes de Iturbide como “Príncipes que tienen rango en la Corte”.

¹¹⁹⁶ La Orden de Nuestra Señora de Guadalupe se creó por instrucción de Iturbide en 1822, tenía como finalidad galardonar a civiles y militares que hubiesen tenido una importante intervención en la guerra de independencia. Este honor fue ‘olvidado’ tras la muerte del emperador, mas el gobierno de Santa Anna (1853) decidió reestablecerlo. Al paso de una década, la Regencia de Maximiliano la restituyó por última vez en 1865, pero modificando algunos antiguos estatutos. De la Torre, Juan. *La Villa de Guadalupe Hidalgo. Su historia, su estadística y sus antigüedades. Lo que ha sido bajo el punto de vista religioso, político y patriótico. Descripción de la Colegiata, templos, edificios públicos, paseos, panteones y demás lugares notables*. [Opúsculo ilustrado con siete estampas y un plano topográfico], Imprenta de [Ignacio] Cumplido, México, 1887: 43-44.

¹¹⁹⁷ *El Diario del Hogar*, México, 18 de mayo de 1895, primera plana.

¹¹⁹⁸ *El Diario del Hogar*, México, 26 de mayo de 1895, p. 2.

¹¹⁹⁹ El Presidente de la República abrió las puertas del Castillo de Chapultepec al general Márquez, quien luego visitó a los ministros Manuel Romero Rubio e Ignacio Mariscal. *La Voz de México*, México, 4 de junio de 1895, p. 2.

¹²⁰⁰ *El Diario del Hogar*, México, 26 de mayo de 1895, p. 2.

composiciones en las que justamente ofrecía a don Porfirio una corona y con ella “el imperio del mundo y sus riquezas”.

Las estampas: “El Señor se retira al desierto del sur a ayunar 40 días. Es tentado por el diablo. En su desesperación reconoce que hay hambre y sed de justicia” (Fig. 44-1901), y “Cuaresmales. La Tentación” (Fig. 48-1902), exponen a don Porfirio cauteloso, meditando la opción de unirse como rey. Sin embargo, en “Reflejos históricos” (Fig. 97-1900), el Presidente ha tomado una decisión y está a punto de investirse con la corona de la quinta reelección, pero al momento de mirarse en el espejo de la historia se percata que su reflejo era el de Maximiliano de Habsburgo, quien se lleva a la cabeza una corona fragmentada, un recordatorio de que la República triunfó sobre el Imperio y que si alguien osa reinstalarlo sería mandado al paredón.¹²⁰¹ El ‘encuentro’ sorprendió a los dos individuos, aunque tal vez impresionó más a Díaz, ya que él había luchado contra el “usurpador” y ahora era su semejante al pretender administrar la nación de manera vitalicia, en tanto había estado en el ‘trono’ veinte años. Si hasta parece que repite las palabras de Escobedo: “¡quién me lo había de decir!”.¹²⁰²

La animalización de la figura presidencial fue otro tipo de caricaturización. *El Hijo del Ahuizote* metamorfoseó a Porfirio Díaz con elementos vegetales, animales y objetos inanimados, lo cual no significó una denigración, pues haberlo arropado como una deidad tampoco implicó una dignificación. Aunque debe señalarse que, basado en un acucioso recuento iconográfico,¹²⁰³ encontramos un poco más de una docena de dibujos donde se observa la anatomía de don Porfirio fusionada con los cuerpos de: la mariposa, el ratón, la zorra, el murciélago, el águila, el gato, la

¹²⁰¹ De ahí que aparezca la fecha 19 de junio de 1867.

¹²⁰² El arquetipo del personaje parado frente al espejo fue utilizado por otros periódicos con caricaturas como *La Orquesta*, ejemplo de ello, “Mire U. D. Sebastián, como reproduce ese espejo su figura” (Fig. 98-1873). La estampa tiene un título irónico, pues el reflejo de Lerdo de Tejada es Benito Juárez; a decir de Rafael Barajas se trata de una crítica al nuevo mandatario, pues no había una renovación política, es decir, proseguía el “juarismo sin Juárez”. En este caso ambas personalidades se muestran complacidas por lo que miran, mas en la composición “Reflejos históricos” (Fig. 97-1900), de *El Hijo del Ahuizote*, el efecto es el contrario. Barajas, 2005: 161.

¹²⁰³ En las caricaturas publicadas de 1885 a 1903.

hormiga, el toro y el cuervo.¹²⁰⁴ En este orden aparecieron tales caricaturas, una manera ‘excepcional’ de satirizar al general Díaz, pues en los períodos de 1885-1888 y 1890-1899 ni siquiera fue planteada, sólo en 1889 se dieron dos muestras y ya en el albor del nuevo siglo y hasta 1903 se sumaron once estampas.¹²⁰⁵ Este pequeño incremento coincidió con el registrado en los tópicos bíblicos y con la radicalización del dominical. Otro criterio funcionó para los integrantes del gabinete, jefes eclesiásticos y demás miembros de la clase política, pues éstos sí fueron un eje central de este recurso gráfico.¹²⁰⁶

La idea de añadir rasgos animales a las facciones del ser humano se desprendió del tratado *De Humana Physiognomia*, publicado por Giovanni Battista Della Porta en 1583 y retomado en el siglo XIX por Ignace Isidore Gérard, conocido como Grandville, quien expresó a través de la humanización de los animales sus comentarios satíricos a la política y sociedad de sus tiempos. Aunque en el arte medieval también se emparentó la conducta humana con la de los animales, convirtiéndose esta práctica en la base de la demonología.¹²⁰⁷

Para ilustrar este ‘género’ de caricatura se eligió “Por el queso caen...” (Fig. 99-1901), una obra que visualmente rememora a las composiciones hechas durante la restauración de la República, momento en que la figura del félico cifraba el sentido de algunas litografías,¹²⁰⁸ así lo muestra “Ratonera presidencial para ratones gobernadores. (Última invención)” (Fig. 100-1874), dibujos encajados en el juego del cazador y su presa, analogía para satirizar la exclusividad del poder detentado por Presidente. En la figura 99, la escena está dividida en dos tiempos: primero

¹²⁰⁴ Otros ‘camuflajes’ en que se infiltró al héroe tuxtepecano fueron el follaje de un árbol y en la ‘mítica’ Matona, sinónimo figurativo de don Porfirio que connotaba “imposición por la fuerza, violencia o sometimiento mediante el poder”. Gantús, 2007: 217.

¹²⁰⁵ En términos generales, *El Hijo del Ahuizote* fue ‘moderado’ al emplear este tipo de iconografía, pues colegas precursores no fueron condescendientes con la investidura presidencial de Juárez y Lerdo, ya que en varias ocasiones fueron retratados con motivos tomados de la flora y fauna (gato, ratón, borrego, toro, polilla, cuervo, pavo real, loro).

¹²⁰⁶ Véase “El pavo real” (Fig. 61-1888), interpretado por Manuel Dublán, secretario de Hacienda.

¹²⁰⁷ Este último tipo ejemplificado en las figuras 44 y 48. Ramos Bautista, 2005: 55 y 58.

¹²⁰⁸ Aquí es prudente apuntar que el estereotipo del gato tuvo una relevancia en las caricaturas de Constantino Escalante, Santiago Hernández y otros artistas, pues era una forma de sugerir viveza, astucia, cobardía, perversidad, traición, oportunismo y equilibrismo político. Bonilla, 2001: 116. En el semanario de Cabrera la encarnación del minino no fue exclusiva del general Díaz y su séquito gubernamental, sino que el mismo personaje de *El Hijo del Ahuizote* optó por verse así, pero para simbolizar al Partido Liberal.

se observa cómo los ratones-ministros han salido de sus respectivas secretarías para olfatear “el queso presidencial”, celosamente custodiado por el astuto minino-Díaz, que aparentemente duerme; mas en el segundo acto ‘despierta’ súbitamente y saca las garras para ahuyentar a los roedores ‘glotones’, quienes se escabullen y regresan a sus escondites al son que dicen “no, no duerme, nos está tanteando”.

En la siguiente litografía (Fig. 100), firmada por José María Villasana, el punto medular fue el acecho que el gato-Lerdo ejercía sobre los ratones-gobernadores. Según lo ha interpretado Rafael Barajas, el sagaz felino tenía ‘pactos’ con los ratones-gobernadores, una forma de disimular su asedio, ya que en sí eran trampas que favorecían “el crecimiento del poder central”.¹²⁰⁹ Con dichas imágenes no se pretende confrontar los gobiernos de Lerdo de Tejada y de Díaz, sino poner sobre la mesa las herramientas visuales que los caricaturistas manipulaban en el ejercicio de censurar el proceder político de las autoridades.

El general Porfirio Díaz se fue transformando físicamente por el curso natural de la vida, mas la prensa con caricaturas plasmó su propia versión, es decir, ‘formuló’ a un personaje con características muy definidas, las cuales se reforzaron con su permanencia en la Primera Magistratura. El distintivo con mayor arraigo fue el militarismo, pues ‘gracias’ a las victorias en el campo de batalla ganó su pase para contender por la ‘sillita’ dorada. El armamento, la espada en particular, mejor conocida como “la Matona”, se convirtió en su fiel compañera.

La prensa con y sin caricaturas: liberal gobiernista, liberal radical o jacobina, y católica, proyectaron descripciones y moldes gráficos contrastantes de Porfirio Díaz. *El Imparcial*, vocero oficioso del régimen, procuró la imagen de un hombre dedicado a servir a la patria al grado de ser visto como “el padre del pueblo”, en tanto que el hijo amaba y respetaba a su progenitor, según ha identificado la historiadora Nora Pérez-Rayón. También ha detectado que la mencionada publicación recuperaba la información que en el extranjero se difundía de Díaz. Un buen ejemplo: “Tolstoi, quien ‘en bellísima parábola’ comparó al estadista mexicano con el Moisés

¹²⁰⁹ Barajas, 2005: 143.

bíblico [...]; o [el] novelista inglés Kipling, quien dijo [que...] la espada de don Porfirio había sido el bisturí que extirpara el cáncer revolucionario de México”. Este tipo de conceptualizaciones, *El Imparcial* las aprovechó para reforzar su discurso en torno al jefe de la nación, quien era “excepcional e insustituible”.¹²¹⁰

Así mismo Pérez-Rayón se ocupó de desentrañar la óptica que *El Diario del Hogar* manejó en el ‘retrato’ del presidente Díaz. Originalmente fue una publicación de tinte porfirista fundada por Filomeno Mata en 1881, filiación que dejó en 1888 para sumarse a la oposición, tras el segundo cuatrienio presidencial del héroe de Tuxtepec y avistada la reelección. Denunció indirectamente el derroche pecuniario, el servilismo, las adulaciones hechas a don Porfirio, el nepotismo, el “reeleccionismo” a nivel local y federal, etcétera. No obstante, continuó mostrando el debido respeto al primer mandatario, incluso lo ‘elogió’ mesuradamente, amortiguando las acusaciones vertidas en los artículos. A decir de la estudiosa, el periódico de Mata sabía distinguir al héroe de la Reforma del Díaz reeleccionista, y aún apelaba a su sensatez para que volviera al liberalismo “original”. Esta manera de censurar al gobierno fue un “ejemplo de las modalidades que asumía [la] crítica acotada, permitida y tolerada”;¹²¹¹ lo cual no exentaba al *Diario del Hogar* de pasar por la cárcel de Belén.¹²¹²

El análisis de Pérez-Rayón comprendió a la prensa católica, *El Tiempo* y *El País*. Éstos igual que el resto de los papeles no subvencionados, escribieron virulentos textos en contra del gobierno porfiriano, al menos hasta las postrimerías del siglo XIX. Según ha explicado la autora, la política de conciliación Iglesia-Estado ‘coadyuvó’ a que el periodismo católico ‘diluyera’ la intensidad de sus discursos en contra del régimen. De hecho, Porfirio Díaz fue colocado en un

¹²¹⁰ Pérez-Rayón, 2001: 73-77.

¹²¹¹ Pérez-Rayón, 2001: 91-97, 123.

¹²¹² Véase “Peripecias de la libertad de imprenta” (no ilustrado) (*El Hijo del Ahuizote*, 20 de mayo de 1888, pp. 4-5). La caricatura está rubricada por Fígaro, quien dibujó a Filomeno Mata tomando el sol en “el patio de grandes criminales sentenciados”. El delito aparentemente consistió en postular a José María Iglesias para el periodo presidencial 1888-1892.

‘escaparate’ nuevo, ya que comenzaron a verlo como “portador y garantía de la paz”, un salva guarda “ante los renovados brotes de jacobinismo”.¹²¹³

Una prédica disímil fue la del *Hijo del Ahuizote*. El mordaz semanario contradujo la propuesta de *El Imparcial* y planteó su propia versión de Díaz como “el padre del pueblo”, acotando que su ‘hijo’ no le era incondicional, pues era capaz de burlarse de él; un buen ejemplo, la caricatura “¡Sigue bajando!” (Fig. 43-1900). Cabrera y su equipo de colaboradores entendieron a don Porfirio como un ‘progenitor’ ambivalente, que si bien podía ser abusivo y autoritario, como se observa en “Lamer la mano que azota” (Fig. 89-1903), también se mostraba ‘bondadoso y protector’, pero con sus hombres más serviles y aduladores, como en “Los cinco panes y los dos peces” (Fig. 62-1901). Sin embargo, de la numerosa colección gráfica del *Hijo del Ahuizote*, “Los ángeles” (Fig. 92-1901) es una representación contundente de Porfirio Díaz, ya que fue concebido como el Padre Eterno, la piedra angular de la religión judeocristiana. A través de este magnánimo personaje, la publicación criticó tanto el ‘funcionamiento’ del régimen como a la figura presidencial de Díaz, específicamente se enfocó en el servilismo y el derroche pecuniario que hacían los ‘amigos’ del presidente para agasajarlo.¹²¹⁴

La composición tiene un carácter perspicaz, el artífice conjugó la veneración a Dios con el ‘culto’ a don Porfirio, creando la personalidad de Díaz-Padre. En ésta no hay una caricaturización corporal,¹²¹⁵ y los símbolos que le identifican: el triángulo trinitario, el cetro y el orbe guardan una debida proporción, aunque hay una pequeña alteración en la esfera terrestre, pues tiene grabada la inscripción “México”, delimitando así el dominio de la Divina Majestad. La figura Díaz-Padre a primera vista resulta una equiparación halagadora, pero en sí es el centro de la sátira. Ésta aborda más que la adulación, pues el rótulo “¡Gloria a Díaz en el cielo y paz en la tierra a trancazos!” sutilmente enjuiciaba el hecho de que la pacificación del país se lograra

¹²¹³ Pérez-Rayón, 2001: 128-130.

¹²¹⁴ *El Diario del Hogar, El País, El Tiempo*, por mencionar sólo algunos, realizaron la misma queja que el sarcástico colega, la diferencia entre ellos fue la manera en que abordaron el tema.

¹²¹⁵ Mas la desproporción física sí está en los ángeles que reverencian al Ser Supremo.

mediante la violencia, práctica que —según el periódico de Cabrera— permitía reinar al Padre Eterno y ser el “portador y [la] garantía de la paz”, como lo llamó *El Tiempo* y *El País*.

Cotejar las diversas opiniones de estos impresos populares en torno a la identidad de Porfirio Díaz, permite ratificar la perspectiva de Pérez-Rayón, quien señala a la prensa como un instrumento propagandístico, una máquina en la que se construía “a partir de un personaje concreto, un semidiós”.¹²¹⁶ Como ya se precisó, *El Hijo del Ahuizote*, perteneciente a la facción opositora, se encargó de forjar un modelo de Dios aparentemente incólume,¹²¹⁷ pero que en sí contradecía la imagen oficialista de Díaz. Ésta era la del héroe militar que había fundado “la religión política de la paz”;¹²¹⁸ la fuente de los múltiples beneficios sociales y económicos.

Los ‘roles’ iconográficos empleados por los artífices para ‘disfrazar’ al Presidente Constitucional de la República mexicana se mantuvieron, en términos generales, dentro de lo ordinario (alegorías, seres mitológicos, personajes literarios y bíblicos, flora y fauna, algunos oficios, etcétera), aunque en la mayor parte de las caricaturas prevalecieron dos talantes, el militar y el civil, que en ciertos casos se complementaron con atributos monárquicos.¹²¹⁹ Entonces se tiene la pauta para proponer que las temáticas abordadas: el ascenso y la perpetuación de Tuxtepec, las elecciones presidenciales y estatales, la amistosidad, la represión y el subsidio a la prensa a nivel local y nacional, el centralismo, la milicia, la adulación a don Porfirio, la conducta

¹²¹⁶ Pérez-Rayón, 2001: 74.

¹²¹⁷ Los caricaturistas del *Hijo del Ahuizote* prefirieron empalmar la efigie de Díaz con el icono del Dios cristiano, que acoplarlo con las deidades indígenas, investirlo como tlatoani o relacionarlo con elementos de la antigua cultura mexica. Estos recursos gráficos quedaron en segundo plano, quizá la representación más conocida sea “Una ofrenda a Porfiriopxtli” (29 de abril de 1900, pp. 264-265) (no ilustrado). Una composición que rememora la caricatura “Ofrenda al Huitzilopochtli tuxtepecano” publicada en *La Casera*, 10 de agosto de 1879, (no ilustrado). Curiosamente, la deidad retratada no corresponde a Huitzilopochtli, dios de la guerra, sino a su madre Coatlicue.

¹²¹⁸ Sierra, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000: s/p. En línea: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/evolucion-politica-del-pueblo-mexicano--0/html/de0b67a0-3dac-4ea9-abcc-3514594308f9_8.html#I_36_

¹²¹⁹ En términos numéricos, durante 1885, año en que saltó a la luz pública *El Hijo del Ahuizote*, la apariencia de Díaz como civil fue de 18 imágenes y ataviado con otros recursos gráficos se sumaron 8 ilustraciones. Para 1892, don Porfirio como militar alcanzó 36 representaciones y como civil 30, mientras que con otros estilos apenas 11 dibujos. Ya en 1901, el presidente lució como militar en 26 estampas y de civil 21, en tanto que los demás tópicos se incrementaron a 17.

de los ministros y gobernadores, el ‘desmoronamiento’ de la Constitución, entre otros; fueron los ‘callos’ que le dolían al gobierno y no en sí el tipo de dibujo.¹²²⁰ Cabe precisar que las acusaciones interpuestas en contra de *El Hijo del Ahuizote*, presumiblemente, no tuvieron una relación directa con el general Díaz, pues las quejas provenían de gobernadores, de políticos de menor envergadura y de particulares.

Hasta cierto punto, la expresión de la oposición fue un filtro para el gobierno, pues le permitía sondear el ambiente político y detectar “subversivos o subversiones potenciales”.¹²²¹ La trayectoria de *El Hijo del Ahuizote* puede servir como un parámetro para dimensionar hasta qué grado o qué dinámica tenía la libertad de imprenta entre 1885 y 1903, tiempo en que circuló el semanario y se consolidó el régimen porfiriano. Durante estos dieciocho años prevaleció la tolerancia, pero ésta decreció en la medida que la prensa se fue radicalizando y censuró, principalmente, la reelección indefinida del primer jefe de la nación, de los gobernadores, municipales, diputados, etcétera; de ahí que las sentencias judiciales se tornaran más severas. De tal suerte que, consentir la existencia de papeles críticos daba pie para generar la idea de que se vivía en un sistema ‘democrático y liberal’. Tal vez, *El Hijo del Ahuizote* logró mantenerse casi dos décadas porque ‘demostraba’ la apertura del gobierno a las diversas opiniones, lo cual supone un doble juego.

La caricaturización de Porfirio Díaz difundida en los periódicos probablemente fue contrarrestada por la buena publicidad que las revistas sociales ilustradas promovieron del mandatario, quien cuidaba al extremo su figura y se hacía fotografiar continuamente. En opinión del historiador Fernández Castro, las fotografías públicas del general no transmitían emociones o sentimientos, pero sí solemnidad y pulcritud. Asimismo postula que dichas características se trasladaron al campo pictórico donde —a juzgar por el uniforme militar con numerosas

¹²²⁰ En las delaciones que afrontó el satírico semanario de Cabrera, sólo se ha encontrado un registro en el que el tipo de dibujo se consideró ofensivo. El querellante fue Arturo Paz Solórzano, quien creyó que en una caricatura se le había representado en forma de reptil, lo cual causó que se decomisara la piedra litográfica en que se ejecutó. *El Diario del Hogar*, México, 4 de octubre de 1901, p. 2.

¹²²¹ Pérez-Rayón, 2001: 123.

condecoraciones y mediante otros símbolos de poder (bastones, caballos, la silla presidencial, o edificios representativos como Chapultepec y Palacio Nacional)— el Presidente dejaba entrever que la autoridad política se fundaba en la autoridad castrense. Aunque matiza que en los últimos años del régimen porfiriano se modificó la imagen oficial, pues se le esculpió como un “patriarca austero y benigno que había pasado de héroe militar republicano a anciano estadista y constructor de una nación moderna”.¹²²²

El periodista y caricaturista Carlo de Fornaro aseveró en 1909 —con un evidente sesgo racista— que Díaz antes de asumir la presidencia fue retratado como un grasiento *condottiere*, un tipo común, brutal, casi criminal, de hirsuto cabello negro, ralo y caído bigote, rala perilla y piel morena. Tal descripción contrastó con la imagen de “zar blanco” que, a decir de Fornaro, don Porfirio construyó y consolidó tras cada reelección, amén de la adulación y servilismo oficial que hicieron de su vida un mito, un ser tan divino como Cristo, Buda y Sri Krishna.¹²²³ Esta percepción se difundió en los últimos años del gobierno porfiriano, la cual guardó cierta semejanza con la pregonada por *El Hijo del Ahuizote*, periódico que en sus textos y caricaturas destacó la ‘falsa regeneración’ emprendida por el general Díaz, pues a su parecer ‘siempre’ tuvo la intención de coronarse rey.¹²²⁴ Una premisa que tuvo varias expresiones gráficas, de ahí que se divisara como un pseudo Redentor, como ya se apuntó.

¹²²² Fernández Castro, Roberto. “Los retratos del general y la imagen del Presidente” en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, pp. 38-45, volumen 5, número 20, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, abril-junio 2013: 40-41.

¹²²³ De Fornaro, Carlo. “Retrato del zar de México” en *Casa del Tiempo*, pp. 53-55, número 37, Universidad Autónoma Metropolitana, noviembre 2010.

¹²²⁴ Dos ejemplos: “La transfiguración del Señor. En 1876. En 1902” (Fig. 76-1902) y “Escenas de carnaval” (Fig. 78-1888).

VI. LA CARICATURIZACIÓN DE LOS MINISTROS:

JOSÉ IVES LIMANTOUR Y BERNARDO REYES

En este trabajo el análisis se ha centrado en las caricaturas con motivos bíblicos que *El Hijo del Ahuizote* publicó entre 1885 y 1903, mas ha sido necesario revisar, *grosso modo*, la extensa obra gráfica del semanario. Este ejercicio muestra los diferentes motivos iconográficos recurrentes en los dibujos y las problemáticas político-sociales, lo cual permite delinear cómo fueron representados el Presidente de la República, el cuerpo ministerial, los gobernadores, los diputados, los eclesiásticos y otros personajes cercanos a Porfirio Díaz. A primera vista, pareciera que todos fueron tratados de la misma manera al entrelazarlos con los tipos literarios, históricos, zoomórficos, alegóricos, bíblicos, religiosos, etcétera; mas no funcionó así. Algunas personalidades tuvieron el ‘infortunio’ de ser más vituperadas que otras. El general Díaz fue increpado, pero con ciertas ‘prerrogativas’, por ejemplo, sólo él llevó la investidura de Dios Padre. Y si bien don Porfirio fue metamorfoseado con animales, estadísticamente no alcanzó un número considerable.¹²²⁵

Conforme transcurrió el tiempo, los caricaturistas incorporaron con asiduidad la figura del héroe de Tuxtepec. Durante 1886, segundo año de vida del periódico,¹²²⁶ se emitieron treintaisiete números con ciento siete dibujos, aproximadamente. La mayor parte de estas estampas tienen la firma de Fíguro, quien utilizó mínimamente la efigie del Presidente, apenas en veinticuatro ocasiones, dejándole el ‘protagonismo’ al séquito gubernamental. Para 1892, la imagen de Díaz se había incrementado, pues apareció en setenta y siete caricaturas de las ciento cincuentaisiete producidas por el semanario. Una década después, el dominical ya contaba con

¹²²⁵ Como ya se dejó asentado, ese tipo de composiciones rebasó la docena de imágenes, cantidad mínima frente a las tres mil cuatrocientas ochenta y dos caricaturas que se estima *El Hijo del Ahuizote* publicó entre 1885 y 1903.

¹²²⁶ Cabrera afrontó algunas reprimendas *psicológicas* y la suspensión temporal de su impreso, el cual desapareció de la escena pública de junio a agosto, regresando a la brega en septiembre.

más gráficos,¹²²⁷ así en 1902 se publicaron cuarenta números con más o menos doscientas setentaiocho ilustraciones satíricas. El semblante de don Porfirio pasó por varios roles (civil, militar, rey mago, Jesús, cazador, Dios Padre, Rey, carnicero, etcétera) con sesentaisiete representaciones, abarcando casi el veinticinco por ciento del total de las caricaturas de ese año.

Los conteos expuestos sugieren que se dio más espacio a la clase política,¹²²⁸ sin embargo, no mermó el vigor de la crítica dirigida a don Porfirio, al contrario, se tornó cada vez más radical. Este panorama genera algunas interrogantes, entre ellas, ¿por qué *El Hijo del Ahuizote* dedicó más caricaturas a los ministros, gobernadores, diputados, y desplazó al máximo representante del país a un ‘segundo’ lugar? Sin tener una respuesta certera, puede inferirse que los dibujantes satirizaban a los partidarios de Díaz en tanto que implícitamente lo trastocaban a él, pues finalmente eran hombres de ‘confianza’ insertos en una jerarquía de poder, quienes secundaban el sostenimiento del régimen.

En términos generales, *El Hijo del Ahuizote* colocó en primera fila a los ministros, asumiendo que se disputaban la preferencia del Presidente con el afán de sucederle o bien para conservar e incrementar sus privilegios.¹²²⁹ El semanario criticó a todas las personalidades que ocuparon una cartera: Manuel Dublán, Benito Gómez Farías, Matías Romero y José Ives Limantour (Hacienda); Manuel Romero Rubio y Manuel González Cosío (Gobernación); Carlos Pacheco, Manuel Fernández Leal y Leandro Fernández (Fomento); Joaquín Baranda y Justino Fernández

¹²²⁷ Recuérdese que *El Hijo del Ahuizote* aumentó el material gráfico y literario al pasar de ocho a dieciséis páginas. Este cambio comenzó a partir del 6 de septiembre de 1896, mismo mes en que vio la luz *El Imparcial* de Rafael Reyes Spíndola.

¹²²⁸ En 1897 y 1898 hubo una reducción en las caricaturas enfocadas a la política nacional, anteponiéndose los conflictos internacionales.

¹²²⁹ Una facultad de ministros, gobernadores y otros políticos relevantes de la capital fue otorgar recomendaciones a ciertos aspirantes al Congreso, las cuales eran enviadas a Díaz, quien elegía “los nombres de los agraciados”. Ríos Alejo, Arturo David. “El periódico y la curul. La diputación frustrada de José Ferrel (1896)”. Texto presentado en el Coloquio Violencia electoral. Impresos batalladores, 1812-1912. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, febrero 2014: 3.

(Justicia); Ignacio Mariscal (Relaciones); Francisco Z. Mena (Comunicaciones);¹²³⁰ Pedro Hinojosa, Felipe Berriozábal y Bernardo Reyes (Guerra).

A vista de pájaro se puede apuntar que Fernández Leal y Leandro Fernández estuvieron intermitentemente bajo la lupa, en comparación con Joaquín Baranda y Francisco Z. Mena, quienes fueron mofados frecuentemente y con furor, pues la crítica política se conjugó con sus gustos personales. El satírico periódico definió al ministro de Justicia como un hombre glotón, amante de los convites, por ello los apodos de “don Festín, Joaquinito Banquetes y Taquito”. Por otra parte, el secretario de Comunicaciones fue catalogado como un individuo fascinado por la moda y el ‘buen’ vestir, así como un ‘distinguido’ socio del Jockey Club, de ahí los mote de “Pancho Zapatos Mena, Panchote el guapo y Menota”, éste por su estatura.¹²³¹

En diversas composiciones gráficas, el dibujante expuso el supuesto interés de cada ministro por convertirse en el candidato a la presidencia, por ejemplo: “Preludio (¿?) electoral para 1900” (Fig. 88-1899) y “La enfermedad del caudillo” (Fig. 46-1901). En esta última se observa una disputa entre Limantour y Reyes, quienes —en la perspectiva de *El Hijo del Ahuizote*— tenían el consentimiento de Díaz para relevarlo en la Primera Magistratura. De hecho, en “Acción de gracias de fin de año” (Fig. 93-1901) se les asimiló como Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, segunda y tercera persona de Dios Padre, en este caso de Porfirio Díaz. Quizá fueron los estatus más altos que el periódico les asignó en el catálogo iconográfico caricaturesco, esquematización que pretendía ilustrar el poder e influencia que las Secretarías de Guerra y Hacienda poseían bajo la dirección de Reyes y Limantour.

El dibujante ‘retrató’ a los miembros del gabinete tanto en grupo como individualmente, metamorfoseados o en situaciones ‘chuscas’, lo cual nos permite indagar la relevancia política de

¹²³⁰ La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas se creó en 1891 y estuvo en manos de Manuel González Cosío hasta 1895.

¹²³¹ El estudio de cómo *El Hijo del Ahuizote* caricaturizó al cuerpo de ministros exige revisar detalladamente todo el repertorio gráfico, para entonces organizar categorías iconográficas y hacer una cuantificación, labor que por ahora queda pendiente. Misma que también aplicaría para analizar las representaciones de los gobernadores de los Estados, al menos los que el semanario censuró reiteradamente como: Mucio P. Martínez de Puebla, Próspero Cahuantzi de Tlaxcala, Teodoro Dehesa de Veracruz, Carlos Diez Gutiérrez de San Luis Potosí, entre otros.

cada uno de ellos. Por el momento sólo se narra la percepción que *El Hijo del Ahuizote* ofreció de Limantour y Reyes, quienes fueron juzgados como adversarios, pero incondicionales del Presidente y los virtuales herederos del ‘trono’,¹²³² ‘merecimiento’ que podrían haber alcanzado por sus servicios en las dependencias gubernamentales. La historiadora Alicia Salmerón explica que, a finales del siglo XIX, la reelección era el mecanismo sustentador del régimen porfirista, el cual ‘conquistó’ la estabilidad del país entablando negociaciones entre las fuerzas políticas regionales y nacionales. Pero dicho funcionamiento se agotaba conforme Díaz envejecía, condición que orilló a la clase política a plantear la necesidad de un remplazo presidencial. Los grupos políticos convocados fueron los ‘científicos’ y los ‘reyistas’, quienes tenían pujanza en el centro y norte del país, respectivamente.¹²³³

Para dimensionar la importancia que contrajeron las carteras de Hacienda y Guerra se escudriñó someramente a sus representantes, en particular, los nombrados a partir del segundo mandato de Díaz.¹²³⁴ Llama la atención que durante 1885 y 1886, el general Pedro Hinojosa, cabeza de la Secretaría de Guerra y Marina, no protagonizó ninguna caricatura, pero sí fue incluido en las composiciones grupales, por ejemplo: “La adoración de los Reyes” (Fig. 20-1886) y “Lo que aprobará el Congreso” (Fig. 2-1886). En ese mismo lapso, cabe recapitular, la visualización de Díaz como militar fue relegada y la Matona, su sinónimo figurativo, no connotaba una amenaza. Sin embargo, la imagen que el semanario construyó de don Porfirio fue la de un gobernante que llegó al poder Ejecutivo por medio de las armas y que, una vez posesionado, dejó entrever sus tendencias dictatoriales e incluso monárquicas. Mas en esos años, la publicación manejó con reserva la idea de que el orden castrense era el sostén político de Díaz, situación que viró hacia 1888, en el marco de las elecciones para un tercer ciclo presidencial.

¹²³² En teoría, la fórmula electoral para 1900 estaría conformada por Limantour y Reyes, el primero para ocupar la presidencia y el segundo la vicepresidencia.

¹²³³ Salmerón, Alicia. “Las elecciones federales de 1904 y los límites de un régimen electoral” en *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*, pp. 308-353, Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Federal Electoral, CONACYT, México, 2010: 312-313.

¹²³⁴ Tras la primera reelección del héroe regenerador de Tuxtepec, *El Hijo del Ahuizote* se sumó a la prensa capitalina, emprendiendo una serie de críticas al ‘deconstruir’ a la clase política.

Para *El Hijo del Ahuizote*, el prestigio militar del general Díaz había dado lugar a ser el único y máximo representante de la milicia, aunque fue un proceso más complejo, pues como ha indicado Medina Peña, el gobierno implementó medidas para que el ejército ‘perdiera’ espacio en el terreno político. En “Preparativos electorales” (Fig. 87-1888), el dibujante representó al mandatario como un soldado bien armado, pero en ningún momento respaldado por el general Pedro Hinojosa y su corpus de subordinados.

Hinojosa tuteló el ministerio de Guerra y Marina de 1884 a 1896, transcurso en que fue pintado como miembro de la banca tuxtepecana y fiel promotor de la reelección. En términos formales, la apariencia del ministro se expuso con ‘ligeras’ alteraciones físicas y sin ocupar un lugar primordial en las composiciones. Aunque una caricatura en la que se sobrecargó con mayor vigor a don Pedro fue “Ante el presupuesto” (Fig. 3-1891).¹²³⁵ En este dibujo se exageró la senectud del personaje, así como su gordura y estatura, del rostro se destacaron su nariz redondeada, boca, barba y bigotes. Además, el artista nulificó la gallardía del general, quien portó el uniforme militar, pero sin conllevar la agresividad o el belicismo que usualmente se le atribuyó con Porfirio Díaz y Bernardo Reyes.

El periodista Enrique de Olavarría y Ferrari en la *Crónica del undécimo Congreso Internacional de Americanistas* lisonjeó al general Hinojosa, pues se refirió a él como:

Un antiguo y esforzado militar que [había] prestado grandes servicios a su patria: [...] mereciéndole ordenados y sucesivos ascensos hasta llegar al grado superior de General de División, y justificaron su elevación a Ministro de la Guerra: en el despacho de esa Secretaría, que ha mucho tiempo ejerce, no ha perdido la más mínima parte del merecido prestigio que ya gozaba antes de serle encomendada, y del afecto y respeto de sus subordinados y compañeros de armas.¹²³⁶

La reseña de Olavarría responde a una voz oficialista que en nada coincidió con las caricaturas que *El Hijo del Ahuizote* realizaba del “tío Pedro”. El dominical tuvo como tendencia trazar a

¹²³⁵ *El Hijo del Ahuizote*, México, 26 de abril de 1891.

¹²³⁶ Olavarría y Ferrari, Enrique. *Crónica del undécimo Congreso Internacional de Americanistas, primero reunido en México en Octubre de 1895*, México, 1896: 122-123.

Hinojosa sin un rol extraordinario en el gabinete presidencial,¹²³⁷ sin embargo se registraron dos excepciones: “Contra la bola” (Fig. 101-1891) y “Entre tío Pedro y tío Samuel” (Fig. 102-1891), ambas relacionadas con la llamada ‘rebelión Catarinista’.¹²³⁸ La historiadora Patricia Fernández de Castro señala que, a partir del segundo cuatrienio de Díaz en la presidencia, los opositores al gobierno ‘tuxtepecano’, exiliados en la frontera con Estados Unidos, fraguaron varios movimientos que pretendían derrocar al presidente mexicano. Entre éstos se hallaba Catarino E. Garza, periodista enemigo del régimen, quien junto con el coronel Francisco Ruiz Sandoval y sus hombres, hicieron estallar una revuelta el 16 de septiembre de 1891, pues cruzaron el río Bravo a la altura de Camargo (Tamaulipas), Río Grande City y Roma (Texas), levantamiento que tomó desprevenidos a las autoridades competentes.¹²³⁹

En la estampa “Contra la bola” (Fig. 101-1891), *El Hijo del Ahuizote* conjeturó la postura que el ‘ilustre’ soldado Díaz desplegaría para contrarrestar la sublevación en el norte del país. Así en la composición, se tiene en primer plano a don Porfirio amenazando a los rebeldes, figuras muy pequeñas captadas en un cuarto plano, tal vez un modo de sugerir la lejanía entre la ciudad de México, el centro del poder, y Tamaulipas, territorio limítrofe con el país vecino. La amenaza consistía en respetar al Tío Pedro —colocado en el tercer plano, engalanado con el uniforme militar y cargando un arma de fuego, un tanto asustado por la situación que debía afrontar— o enviaba a su compadre Manuel González, éste en el segundo plano, cargando en su mano izquierda un machete,¹²⁴⁰ atado de las piernas y listo para ser lanzado como si fuera una piedra en una honda. Pero ¿por qué el artista inmiscuyó en el conflicto a González, si éste fungía como

¹²³⁷ En la producción caricaturesca que *El Hijo del Ahuizote* publicó de 1885 a 1896, Pedro Hinojosa apareció en setenta y cuatro caricaturas, y sólo en dos de ellas figuró como personaje principal. En los años 1889 y 1891 se contabilizó el mayor número de estampas con la efigie del ministro, diez y once respectivamente. Se trata de cantidades ‘mínimas’ si se considera que en 1889 circularon ciento cuarenta y nueve caricaturas, y en 1891 ciento cincuenta y seis.

¹²³⁸ En este apartado se menciona el tema, pero no se profundiza en él.

¹²³⁹ Fernández de Castro, Patricia. “La rebelión catarinista” en *Entre la magia y la historia. Tradiciones, mitos y leyendas en la frontera*, pp. 175-214. El colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés editores, México, 2000: 178, 191.

¹²⁴⁰ El machete era el distintivo gráfico que acompañó a González en las caricaturas.

gobernador de Guanajuato? Al respecto se puede especular que la inclusión de Mankozafar —alias de Manuel González—¹²⁴¹ se debió a que el general Hinojosa no tenía la suficiente fuerza y aptitud para apaciguar a los insurrectos. O bien, porque Díaz quería deshacerse de su compadre (oriundo de Tamaulipas), pues entre los que apoyaban a Catarino Garza se encontraban “reconocidos gonzalistas” y ex colaboradores de aquel gobierno, quienes ya no tenían un “fuerza real”, en la medida que la reelección de Díaz les imposibilitaba recuperar su influencia política, pero aun así “el peligro de un levantamiento estaba latente”.¹²⁴²

Sin duda, la caricatura “Contra la bola” (Fig. 101-1891) merece un estudio profundo que nos permita desentrañar el papel del Secretario de Guerra y Marina en la rebelión catarinista, ya que *El Hijo del Ahuizote* como prensa de oposición se encargó de ‘desvirtuar’ las acciones de Hinojosa. De hecho, éste solamente ‘protagonizó’ una caricatura en el semanario de Cabrera,¹²⁴³ se trata de “Entre tío Pedro y tío Samuel” (Fig. 102-1891), la cual también se enfocó en la problemática con los mexicanos inconformes asentados en Texas. El general Hinojosa está en el primer plano de la composición, despreocupado, sentado sobre una piedra —dentro de los límites del territorio nacional—, sostiene una bayoneta, símbolo del “ejército”, mas está orientada hacia abajo. ¿Acaso la posición del general con su arma sugieren una pasividad ante “la revolución de la frontera”? En tanto que, el dibujante trazó una bola flotando en el río Bravo, una manera de insinuar que el embrollo navegaba entre México y Estados Unidos.¹²⁴⁴

En el resto de las representaciones gráficas, el Tío Pedro lució la gala castrense o de civil, y en algunas ocasiones se le vio como argonauta, rey mago, discípulo de Jesús, torero, Matusalén,

¹²⁴¹ La palabra correcta es manco, adjetivo para calificar a quien ha perdido un brazo. En el terreno satírico sustituyó el nombre de Manuel. Por otra parte, el término zafar se refiere a quitar o descomponer cualquier cosa articulada. S.v. “Manco” y “Zafar” en Diccionario de la Real Academia, Madrid, 2001. Estos vocablos fueron utilizados para subrayar el ‘defecto’ físico de González, quien fue mutilado del brazo derecho en 1867, cuando luchaba por derrocar el Segundo Imperio.

¹²⁴² Navarro Burciaga, José Luis. “Catarino Garza, periodista opositor a Porfirio Díaz en Tamaulipas” en *Porfirio Díaz frente al descontento popular regional (1891-1893). Antología documental*, pp. 59-96. Universidad Iberoamericana, México, 1986: 70.

¹²⁴³ En un lapso de 12 años en que el semanario circuló e Hinojosa trabajó como ministro.

¹²⁴⁴ *El Hijo del Ahuizote*, México, 11 de octubre de 1891, primera plana.

Napoleón, ángel; caracterizaciones que en sí no lo ridiculizaban o ponían en tela de juicio su desempeño administrativo. Con una tónica similar, el caricaturista se refirió al sucesor de Hinojosa, el general Felipe Berriozábal, quien sólo estuvo en el cargo durante el cuatrienio 1896-1900. En los últimos años del siglo XIX y albores del XX, *El Hijo del Ahuizote* publicó doscientos treinta y seis números con un aproximado de trescientos catorce caricaturas en cada uno. Durante su paso por la Secretaría de Guerra y Marina, Berriozábal sólo participó en veintinueve caricaturas, en cuatro de ellas como personaje principal y en el resto de las imágenes agregado como actor secundario.

Probablemente “La guerra de Yucatán” (Fig. 103-1899) sea el dibujo en que se reconoce una acción directa del ministro como estrategia militar. En dicha obra, el centro y el primer plano de la composición están ocupados por Berriozábal, quien únicamente porta el bicornio del uniforme, pues su ropaje ha sido sustituido por la vestimenta campirana, y sus botas por huaraches. Esta manera de exponerlo puede interpretarse como ambigua, ya que si bien el periódico argüía que el militarismo era el soporte del gobierno porfiriano, la caricatura ponía en ridículo al ministerio de Guerra, el estado en que se hallaba su personal marcial y los medios utilizados para luchar contra los insubordinados, en este caso los pobladores de Chan Santa Cruz, Yucatán. Grupo de indígenas rebeldes que emergen del tercer plano de la estampa, éstos con arcos y flechas dispuestos a defenderse de las tropas federales, capitaneadas por el presidente Díaz, avistado en el segundo plano, y el general Berriozábal, quien supervisa la carga de parque y dinero que el Pueblo, en forma de burro, debe transportar hasta aquella lejana región. El jurista Luis Gerardo Samaniego afirma que el ministerio competente había preparado “una ofensiva militar masiva de fuerzas por mar y tierra” para combatir a los mayas, la cual había sido encomendada al general Ignacio A. Bravo, y tomaba los recursos “de una partida especial” aprobada por el Congreso de la Unión.¹²⁴⁵

¹²⁴⁵ Samaniego Santamaría, Luis Gerardo. *Quintana Roo. Historia de las Instituciones Jurídicas*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Senado de la República, México, 2010: 24-25.

La idea de exponer “La guerra de Yucatán” (Fig. 103-1899) no es examinar el conflicto,¹²⁴⁶ sino a través de la gráfica encontrar elementos que nos permitan delinear la percepción que *El Hijo del Ahuizote* construyó de don Felipe y su diligencia en la oficina de Guerra y Marina. Otra estampa que ilustró las supuestas malas condiciones en que se encontraban los soldados es “Higiene militar” (Fig. 104-1899). En esta Berriozábal sesiona con un soldado lánguido llamado Marte, quien viste a la usanza romana, haciendo honor a su nombre y oficio, el cual ejerce con armamento obsoleto. Nuevamente, el semanario habló de una milicia pobre, descuidada, en tanto que bosquejó a Porfirio Díaz como el símbolo del militarismo, sostén del régimen. Sin embargo, el ministro promovió dignificar al ejército, por ello se instauraron las escuelas de tropa, aunque a decir del historiador Luis Ignacio Sánchez se les prestó “escasa atención” hasta que Bernardo Reyes decidió rescatarlas, mejorarlas y expandirlas.¹²⁴⁷

El despacho de Guerra y Marina fue dirigido por el general Bernardo Reyes de 1900 a 1902. Como ya se apuntó, fue antecedido por los generales Pedro Hinojosa (1884-1896) y Felipe Berriozábal (1896-1900), ambos con una participación mayoritariamente secundaria en las composiciones gráficas, disposición que cambió con Reyes, quien ya tenía un vasto historial caricaturesco como gobernador del estado de Nuevo León.¹²⁴⁸ Monterreyes, alias de don Bernardo, tuvo una breve estancia en el gabinete, pero con desmesurado activismo o al menos ese fue el mensaje que ofreció *El Hijo del Ahuizote*. Este ‘retrató’ a Reyes en ciento diez y ocho dibujos;¹²⁴⁹ la figura fue revestida con atributos y personajes religiosos (acólito, fraile, sacerdote, apóstol, Dios Hijo, Cristo, Rey Mago, Herodes, san José, Cirineo y Longinos); no podía faltar la metamorfosis con animales, entre ellos, la zorra, el ratón, el gato y el pulpo. También se

¹²⁴⁶ La caricatura es un ‘fragmento’ del largo conflicto maya iniciado en 1847, conocido como Guerra de Castas, así que merece un estudio aparte.

¹²⁴⁷ Sánchez Rojas, s/a: 266.

¹²⁴⁸ Reyes asumió la oficialía mayor de la Secretaría de Guerra en 1896, aunque su estancia fue efímera. *El Siglo Diez y Nueve*, México, 29 de abril de 1896, p. 3.

¹²⁴⁹ El conteo únicamente abarcó los dos años en que Reyes atendió la Secretaría de Guerra; rebasando numéricamente a los anteriores ministros.

‘camufló’ de caballero jaguar, rey de espadas y soldado romano, motivos iconográficos relacionados con la investidura militar, la cual alcanzó el setenta por ciento de las caricaturas.¹²⁵⁰

El mordaz semanario hizo mofa de la ‘guapura’ del general Reyes, un hombre de mediana edad, “con los largos bigotes y las barbas de macho cabrío, las medallas en el pecho rompiendo en un breve tintineo, [...] y ese brillo de las águilas de los collares de armas que conmemoraban sus triunfos”.¹²⁵¹ El “ministro-gobernador” fue otro mote que le asignó *El Hijo del Ahuizote*, mismo que lo calificó como un fustigador de la prensa de oposición y de los clubes liberales; además de exponerlo como un abierto aspirante a la sillita dorada, la cual supuestamente tenía que ser suya con el apoyo de la plantilla militar, de ahí su afán de reformarla.

La publicación de Cabrera pregonó en “El nuevo alcalde de Lagos” (Fig. 105-1900) su punto de vista respecto al nombramiento de Reyes como ministro. En la estampa, la Secretaría de Guerra se simbolizó como una filosa ‘Matona’ del tamaño del general Díaz, quien la ofrece al ex gobernador de Nuevo León. Éste agradece el honor concedido haciendo una reverencia, mas no puede recibir la espada ya que está sobrecargado con otros objetos. En la mano izquierda sostiene una especie de auriculares telefónicos etiquetados con los nombres de Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Sonora;¹²⁵² mientras con la extremidad derecha sujetaba un sombrero de copa y un par de libros, versos y proyectos, estos últimos eran las ideas que pensaba implementar para mejorar la estructura y el funcionamiento de la milicia mexicana.

Si bien don Bernardo era un hombre dedicado a las armas, combinó dicha carrera con el arte de las letras.¹²⁵³ Durante su estancia en San Luis Potosí algunos impresos de aquella localidad

¹²⁵⁰ Equivale a ochenta y un dibujos, de los cuales diez y ocho se publicaron en el año de 1900, treinta y ocho en 1901 y veinticinco en 1902.

¹²⁵¹ Valdés, Hugo. *The Monterrey news*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2006: 203.

¹²⁵² Estados de la República pertenecientes a la Tercera Región Militar pacificada por Reyes, posteriormente ganaría la gubernatura de Nuevo León, logrando la modernización e industrialización de aquella zona que, además, le permitió abrir el camino para llegar a la dirección del ministerio de Guerra. Martínez Assad, Carlos. “Los motivos de Bernardo Reyes” en *Letras Libres*, pp. 32-34, mayo 2013: 32.

Disponible en línea: <http://www.lettraslibres.com/revista/convivio/los-motivos-de-bernardo-reyes?page=full>

¹²⁵³ Vena literaria que heredó a su hijo Alfonso Reyes.

publicaron sus poesías y composiciones en prosa.¹²⁵⁴ Por otra parte, la imprenta del Gobierno nuevoleonés difundió la obra literario-militar de Reyes, por ejemplo, *Las conversaciones militares escritas para las Academias del 6º Regimiento de Caballería permanente*.¹²⁵⁵ En la composición, la fusión entre la literatura y el militarismo se recalcó con la pluma y la pistola-sable, ambas de gran formato, pero sin igualar la dimensión de la Matona.

Don Bernardo se adjudicó la invención del “sable-pistola”, y la patentó en mayo de 1898,¹²⁵⁶ mas no llegó a fabricarse —sólo un modelo— y a formar parte del armamento del gobierno mexicano, pues los peritos que la examinaron no encontraron que fuese “práctica para el Ejército”.¹²⁵⁷ El sable-pistola fue un proyecto fallido que los escritores y dibujantes convirtieron en la ‘insignia’ del general Reyes, la cual gráficamente se puede considerar exitosa, ya que equivalía a la matona de Díaz. Esta idea fue plasmada en “La unión da la fuerza” (Fig. 106-1900), una ingeniosa caricatura en la que *El Hijo del Ahuizote* reafirmaba su visión de un régimen autoritario-militar. El artífice fusionó el cuerpo de don Porfirio con el de la matona, y la complexión de don Bernardo con la del sable-pistola, ambos lucen el uniforme de gala, marchan a un mismo compás, pero Díaz se mira fatigado mientras que Reyes altivo, quizá por ello

¹²⁵⁴ Othón, Manuel José. *Epistolario*. Recopilación, transcripción, introducción y notas de Rafael Montejano y Aguiñaga. Ida y regreso al siglo XIX, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, México, 1999: 160. Reyes asumió la jefatura de la sexta zona militar entre 1883 y 1886, con cuartel general en San Luis Potosí, donde conoció a Manuel José Othón, convirtiéndose en amigo y mecenas del poeta, llegando a una “intimidad literaria y personal: El general Reyes me obligó a hacer una corrección en el último verso del primer soneto [de *Las montañas épicas*]”. Gutiérrez Nájera, Manuel. *Obras 1. Crítica literaria. Ideas y temas literarios*. Recopilador Erwin K. Mapes. Literatura mexicana. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995: 267.

¹²⁵⁵ El texto comienza con un párrafo sugestivo: “La paz es la soñada dicha de la humanidad; a su tranquila sombra se desarrollaría exuberante el árbol de la civilización llegando con su copa al cielo...” Reyes, Bernardo. *Conversaciones militares escritas para las academias del 6º regimiento de caballería permanente*. Imprenta del Gobierno en Palacio, Monterrey, Nuevo León, 1886: 9.

¹²⁵⁶ Secretaría de Fomento, Oficina de Patente y Marcas. *Lista dispuesta por orden de clases y subclases de las patentes que se expidieron conforme a la ley de 7 de junio de 1890 hasta el 30 de septiembre de 1903, así como de los expedientes que no se tramitaron en ese mismo periodo*. Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento, México, 1912: 18.

¹²⁵⁷ El historiador Sánchez Rojas, especializado en los temas relacionados con las fuerzas armadas mexicanas, ha señalado que la pistola-sable tuvo sus primeros diseños en el siglo XVI, los cuales cambiaron conforme se perfeccionaba la tecnología. El autor se cuestiona si Reyes ignoraba los modelos previos al suyo o si omitió reconocerlos para promover su ‘inventó’ como una arma combinada novedosa.

<https://facetashistoricas.wordpress.com/2015/05/01/armamento-historico-mexicano-el-sable-pistola-del-porfiriato/>

entrelazan sus brazos, un gesto que podría interpretarse como un futuro relevo generacional, que a la vez se complementa con la frase “Así no hay quien nos resista”.¹²⁵⁸

El Hijo del Ahuizote en sus estampas y textos insistió que el pueblo mexicano vivía en el “Imperio del sable”, arma gloriosa por su poder pacificador, el cual había conducido a una “inefable dicha”.¹²⁵⁹ El semanario trazó al presidente como un “califa grandote” y a los gobernadores como “califas chiquitos”;¹²⁶⁰ Reyes desde sus primeras apariciones en las caricaturas fue visualizado con una Matona.¹²⁶¹ En la litografía “Don Bernardo el triunfador” (no ilustrado) se le identificó como un imitador de Díaz,¹²⁶² pues Reyes sostiene con orgullo la espada, al tiempo que abraza a la Señorita Reelección, escena atestiguada por el Pueblo, quien miraba atemorizado a “El triunfador”, un cañón con sus respectivas balas (abuso, matanza, ley fuga) que, a la vez, sirve para maniatar al Sufragio libre.

El periódico de Cabrera perfiló a Reyes como el ‘virrey’ con más ahínco marcial, peculiaridad que continuaría exponiendo en la gestión como secretario de Guerra y Marina. Como ya se mencionó, el general llevaba bajo el brazo los proyectos que aplicaría para reformar y modernizar el funcionamiento de la milicia. *El Hijo del Ahuizote* fijó su atención en la creación e instauración de la Segunda Reserva, igual que otros colegas de oposición y la prensa semioficial, estimó que el éxito del reclutamiento de reservistas podía culminar en el apuntalamiento de don Bernardo a la Primera Magistratura.

En la composición “Los Reyes y los Reyistas se divierten” (Fig. 107-1901), el dibujante asimiló a la nueva organización como una obra teatral, escrita y dirigida por el general, quien convertido en titiritero maneja a la nueva ‘clase militar’ como si fuese una marioneta.¹²⁶³ El

¹²⁵⁸ *El Hijo del Ahuizote*, México, 4 de febrero de 1900, primera plana.

¹²⁵⁹ *El Hijo del Ahuizote*, México, 30 de agosto de 1891, pp. 3 y 6.

¹²⁶⁰ El dominical bautizó de diferentes formas a la figura del gobernador, pero quizá el sobrenombre más conocido fue el de Virrey.

¹²⁶¹ Bernardo Reyes fue electo gobernador constitucional de Nuevo León en 1889, mas su efigie como tal comenzó a figurar en la gráfica satírica del *Hijo del Ahuizote* hasta 1891.

¹²⁶² *El Hijo del Ahuizote*, México, 28 de junio de 1891, pp. 4-5.

¹²⁶³ Este mismo patrón gráfico se repitió en “Las maniobras del 2 de abril” (no ilustrado), véase *El Hijo del Ahuizote*, México, 31 de marzo de 1901, p. 172.

espectador observa un dibujo de buena manufactura, la figura principal es Reyes a gran escala, ocupa el segundo plano de la estampa, ataviado con el uniforme de gala y condecoraciones; físicamente se tiene a un personaje alto, cabezón, de barba exagerada y pelo crespo, sonriente, disfrutando del juego con el títere del soldadito. Éste es sólo un ejemplo con el que *El Hijo del Ahuizote* desacreditó a la Segunda Reserva, pero el repertorio es amplio, recuérdese “La Biblia en acción. Dejad venir a mí los niños” (Fig. 32-1902), “El último reservista” (Fig. 39-1901), etcétera.

En opinión de Sánchez Rojas, ni la prensa de oposición ni la semioficial tenían argumentos sólidos que comprobasen las aspiraciones presidenciales de Reyes, mas acertaban en la popularidad que éste había logrado con sus iniciativas. La Segunda Reserva captó la atención de diferentes sectores sociales, lo cual aparentemente inquietó a Díaz, pues daba la oportunidad para establecer “vínculos personales y de clientelas que podría un día reemplazar la suya”.¹²⁶⁴ Por otra parte, el dominical se mofó de lo que se decía era la personalidad autoritaria, intransigente e impaciente de Reyes, ‘desfavoreciendo’ así su carrera política. “La huida de Egipto” (Fig. 37-1901) y “Proyectos Reyistas” (Fig. 40-1902) son dos caricaturas en que se criticó tanto a la Segunda Reserva como el carácter explosivo de su líder. De hecho, el dibujante en la figura 40 imaginó como sería una revuelta encabezada por don Bernardo y sus hombres en contra de Díaz y de Limantour.

En términos generales, *El Hijo del Ahuizote* paulatinamente aumentó el escarnio en su material gráfico, pero se exacerbó con la personalidad de Reyes, me atrevo a sugerir que mientras fue gobernador de Nuevo León se le trató con cierta ‘mesura’; ya como secretario de Guerra, la caricaturización del personaje comenzó a recrudecerse, llegando a su cenit en 1903 tras la renuncia al Ministerio de Guerra.¹²⁶⁵ Además fue el año en que feneció la pícaro publicación,

¹²⁶⁴ Sánchez Rojas, Luis Ignacio. “La Segunda Reserva del ejército en Veracruz, 1900-1902” en *Ulua* 16. Revista de Historia, Sociedad y Cultura, pp. 133-157, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, México, julio-diciembre 2010: 153.

¹²⁶⁵ Reyes formalmente dimitió el 22 de diciembre de 1902.

tiempo en que Cabrera la arrendaba a los hermanos Flores Magón. Éstos y un grupo de liberales radicales: Leonardo Pardo, Néstor González, Librado Rivera, Santiago de la Hoz, entre otros, se refirieron a don Bernardo como “el impulsivo”, un individuo convertido en sanguinario, antropófago, tigre, toro, murciélago, payaso, equilibrista, limosnero, por mencionar sólo algunos de los tópicos iconográficos.

En este último periodo del semanario, Reyes apareció totalmente desprestigiado, exiliado del paraíso oficial, sin posibilidades de sustituir a Díaz. En tanto, el caricaturista utilizó la figura del ministro de Hacienda como un instrumento para denostar a su ‘impulsivo’ contrincante y advertir que Limantour aun estaba al lado del presidente y en la mira para relevarlo. “El que nace para Sancho...” (Fig. 41-1902), ejecutada después de que se diera a conocer la salida de Reyes del gabinete, es una composición inspirada en los dos famosos personajes de la novela de Cervantes: Don Quijote-Limantour y Sancho Panza-Reyes, quien ‘acepta’ haber perdido la oportunidad de aposentarse en el castillo de Chapultepec, pues su rucio Barrón no era tan eficiente como *El Imparcial*-Rocinante, subvencionado por su jinete.¹²⁶⁶

La secretaría de Hacienda fue una institución que cobró mayor importancia después de que Limantour comenzara su gestión (1892-1911), éste y Manuel Dublán (1884-1891) fueron los dirigentes más importantes de dicha dependencia durante el régimen porfiriano.¹²⁶⁷ La muerte separó a Dublán de su puesto en 1891,¹²⁶⁸ un ministro definido por los términos erario, presupuesto, tesorería, empréstitos y timbre. “El Dimas financiero” aparecía regularmente retratado con el ceño muy marcado y una ligera sonrisa que denotan cierta ‘perversidad’, gestos que se convirtieron en su sello visual, como se observa en las composiciones “La adoración de

¹²⁶⁶ La prensa como un mecanismo informal pero reconocido que incidía en las disputas y negociaciones que se llevaban a cabo antes de las elecciones o bien, como ‘portavoz’ de los ministros y otras asociaciones. Limantour fue ‘encomiado’ en diferentes diarios, por ejemplo *El Universal* y *El Imparcial*.

¹²⁶⁷ Después de Dublán estuvieron a cargo, por muy breve tiempo, Benito Gómez Farías y Matías Romero, quien cedió la estafeta a Limantour.

¹²⁶⁸ Año en que se creó la cartera de Comunicaciones y Obras Públicas, la cual fue otorgada a Manuel González Cosío, quien posteriormente sustituiría a Manuel Romero Rubio en la secretaría de Gobernación.

los Reyes (Fig. 20-1886), “De cuaresma. La pesca milagrosa” (Fig. 57-1889) y “El pavo real” (Fig. 61-1888).

Revisando el material gráfico se encontró que Dublán apareció más en composiciones grupales que de manera individual,¹²⁶⁹ lo cual también se detectó en el caso del general Hinojosa. La apariencia corporal de Dublán no fue sometida a una transformación exagerada, sólo se marcaron sus rasgos fisonómicos —como ya se ejemplificó—, pues el artífice prefirió dibujar la figura del ministro de forma proporcionada, bien vestido con traje o frac, rodeándolo de objetos torturadores o bien interactuando en situaciones donosas en las que podía interpretar los roles de torero, afilador, cocinero, sirviente, lavandera, argonauta, egipcio, matlazahuatl, demonio, ángel, sacerdote, Rey mago, apóstol, pájaro, pavorreal, cohete y nota musical. A la luz de estos ‘tipos’ iconográficos, *El Hijo del Ahuizote* delineó al secretario de Hacienda como un explotador del pueblo y del comercio, fiel colaborador del régimen interesado en conservar su ‘canonjía’ que erigirse en el sucesor de Díaz.¹²⁷⁰

Limantour ingresó al diccionario político del semanario de Cabrera en 1893, año recordado por la sequía, la pérdida de cosechas, la epidemia de tifo y la depreciación de la plata. Sin embargo, la trayectoria de ‘Limantodo’ —apelativo del ministro— se remonta a 1881, cuando fue electo Regidor del Ayuntamiento, posteriormente en 1888 ocupó una curul como Diputado y en 1892 fue nombrado subsecretario de Hacienda, para luego presidir el ministerio por casi dos décadas. El ‘señor de las finanzas’, ‘Paganini’ y el ‘Gran Repartidor del pan grande’ fueron otras denominaciones que *El Hijo del Ahuizote* utilizó para referirse a don ‘Pepe’, quien estuvo bajo la lupa del periódico durante un decenio. De 1893 a 1903 dicha personalidad apareció en ciento

¹²⁶⁹ Entre 1885-1891 Dublán apareció en ochenta y cuatro caricaturas, aproximadamente, una cantidad mínima, si se considera que *El Hijo del Ahuizote* publicaba anualmente ciento cuarenta y nueve o ciento cincuenta y seis dibujos.

¹²⁷⁰ Para esa época, el semanario de Cabrera criticaba la ambición presidencial de Manuel González, gobernador de Guanajuato, así como de Manuel Romero Rubio, ministro de Gobernación. En algunas estampas se planteó que el gonzalismo estaba siendo desbancado por el romerismo, una idea que amerita una meticulosa investigación.

ochenta y nueve caricaturas.¹²⁷¹ En los primeros seis años de gestión, *Monsieur* Limantour figuró constantemente en la crítica gráfica,¹²⁷² ritmo que se incrementó justo al inicio del siglo XX,¹²⁷³ tiempo en que la prensa, esencialmente la de oposición, especuló la postulación del ministro a la presidencia del país. Oficialmente éste no aceptó la candidatura, aunque se dice había sido aprobada por el propio Díaz: “el señor Limantour fue mi candidato para la presidencia de la República, porque en él he encontrado cualidades que lo hacen digno de desempeñar ese cargo. En una elección mi voto estaría siempre a favor suyo”.¹²⁷⁴

En el marco de la cuarta reelección del general Díaz, *El Hijo del Ahuizote* expuso “Tres abogados para las luchas electorales” (Fig. 108-1896), quizá la primera caricatura en que la publicación se refirió al ‘interés’ de Reyes, entonces gobernador de Nuevo León, y Limantour por sumarse a la contienda electoral.¹²⁷⁵ Ya para 1900, en medio de los preparativos para la

¹²⁷¹ Limantour entró en funciones como secretario de Hacienda en mayo de 1893. Inició su trabajo implementando diferentes medidas económicas, reestructurando la deuda nacional, reorganizando las aduanas, etcétera. Por su parte, *El Hijo del Ahuizote* expuso que entre las disposiciones estaba reducir los fondos que sustentaban al ejército. En la estampa “Recursos financieros” (no ilustrado), el dibujante colocó al ministro sentado sobre la Matona, ésta recostada en la mesa del Banco Nacional, en tanto Díaz recorta la espada con la sierra “economías”. Véase *El Hijo del Ahuizote*, México, 13 de agosto de 1893, primera plana. Un discurso gráfico significativo, pues el semanario concibió a la Matona como un símbolo del militarismo, instrumento de pacificación y soporte del gobierno. Una imagen que, por una parte, deja entrever que se reduciría la fuerza del ejército, mas no el poder de don Porfirio, quien ejecuta la recomendación del jefe hacendario, centrándose así en el “crecimiento económico”, dejando “el factor bélico en segundo plano”. Hernández Chávez, Alicia. “Origen y ocaso del ejército porfiriano” en *Historia Mexicana*, pp. 257-296, volumen 39, número 1, Julio-Septiembre 1989: 261. Algunos autores han indicado que el general Berriozábal se quejaba amargamente del “férreo control que sobre las finanzas de guerra ejercía el Ministerio de Hacienda, la cual no proveía los recursos necesarios para la compra de armamento moderno”. Sánchez Rojas, 2010: 135. En la misma línea de protesta se enfiló el general Reyes, quien argumentaba que se impedía la reorganización y modernización del ejército, en tanto que Limantour replicaba que aquél “solicitaba cantidades exageradas a las arcas públicas”. Tovar y de Teresa, Rafael. *El último brindis de Don Porfirio. 1910: Los festejos del centenario*, Taurus, México, 2010: s/p. Sin embargo, el periódico de Cabrera continuó exhibiendo la Matona como el arma que encumbró y mantenía a Díaz en la presidencia.

¹²⁷² De 1893 a 1899 el personaje de Limantour apareció en ochenta y siete dibujos, aproximadamente.

¹²⁷³ De 1900 a 1903 la figura del ministro de Hacienda se bosquejó en ciento dos estampas.

¹²⁷⁴ Baranda, Marta. “José Ives Limantour juzgado por figuras claves del porfiriato” en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, pp. 97-136, volumen 9, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983: s/p.

¹²⁷⁵ En la composición también está el abogado Nicolás de Zúñiga y Mirada, “una figura histórica [...] hombre de estatura elevada, escuchimizado, de hombros estrechos encogidos siempre, [...] de ojos negros de mirada mansa, de negro bigote caído, de moreno color [...]. Usaba sombrero alto de seda de medio uso, largo redingote abotonado, de negro paño, que hacía parecer más anguloso su cuerpo, amplio pantalón del mismo color cuidadosamente aplanado, y largos y lucientes borceguíes de charol [...]”. Un personaje que escribió *El Incensario, El Semanario de Zúñiga y*

quinta reelección, el dominical caviló que don Bernardo era el más obsesionado con habitar Chapultepec y despachar en Palacio Nacional. En el siguiente año don Porfirio enfermó, circunstancia que los caricaturistas aprovecharon para conjeturar, nuevamente, sobre la sucesión presidencial. Esta vez agregaron a Ignacio Mariscal y a Manuel González Cosío, ministros de Relaciones y Gobernación, respectivamente,¹²⁷⁶ aunque Reyes y Limantour mantenían la principal lucha por el ‘sillón presidencial’ (Fig. 46-1901).

Todo el gabinete fue criticado con vehemencia en los textos y dibujos de *El Hijo del Ahuizote*, mas Reyes y Limantour acapararon mayor atención, pues el dominical consideró que ambos ministros eran los contendientes que se creían con ‘méritos’ suficientes para sentarse en el sillón presidencial. Esta idea se plasmó en “Acción de gracias de fin de año” (Fig. 93-1901), una imagen *sui generis* de la Santísima Trinidad. En el centro de la composición y ligeramente adelante Díaz-Padre, detrás de él y a su diestra Jesucristo-Reyes, quien pareciera estar próximo de alcanzar al Todopoderoso, mientras que el Espíritu Santo de Limantour, ubicado a la izquierda, guarda ‘más’ distancia, confirmándose como la tercera persona de la divinidad.

El personaje de ‘Limantodo’ era elegante en su vestir,¹²⁷⁷ de complexión macilenta, reconocible por su pronunciado perfil, nariz aguileña y barba alargada; generalmente con un gesto amable, a diferencia de Dublán. El caricaturista metamorfoseó la figura de Limantour, de tal suerte que se le puede ver como ratón, zorra, pájaro y gallina; o bien encarnando diversos personajes, tipos y oficios, entre ellos: charro, organillero, acróbata, cazador, tlachiquero, soldado, acólito, aborigen, párvulo, y al Quijote, por mencionar algunos.¹²⁷⁸ Dentro del marco

Miranda y La Voz Zuñiguista, efímeros periódicos de oposición al régimen de Díaz. De hecho, don Nicolás se presentaba en cada periodo electoral como “competidor platónico del sempiterno mandón”. Ceballos, 2006: 193-196.

¹²⁷⁶ Consúltese “Observaciones desde ultratumba” en *El Hijo del Ahuizote*, México, 24 de febrero de 1901, pp. 88-89.

¹²⁷⁷ Cuantitativamente, el señor de las finanzas fue ‘retratado’ en ciento ochenta y nueve caricaturas, si bien con distorsiones corpóreas, pero engalanado como civil —con traje o frac— alcanzó ciento cuarenta y nueve dibujos, es decir, más del setenta por ciento.

¹²⁷⁸ En términos numéricos, las metamorfosis de Limantour alcanzaron menos del treinta por ciento, pues como ya se apuntó, el dibujante prefirió caricaturizarlo como todo un *Monsieur*.

bíblico-religioso se le apreció como Dios Espíritu Santo, Rey Mago, San José, Virgen, apóstol, hijo pródigo y soldado romano.

El dibujante aprovechó que el ministro de Hacienda se llamaba José para representarlo con los atributos del padre terrenal de Jesús, sumándolo así a “Los santos de Tecuac” (Fig. 31-1902). San José-Limantour tiene un cuerpo ‘normal’ a excepción de la cabeza y los rasgos fisonómicos. En contraste, el niño Jesús-Díaz no guarda proporciones, la cabeza equivale al tamaño del tronco y las extremidades son muy pequeñas. Estas características, aparentemente, no le restaron autoridad, pues estaba investido con la corona y el orbe cristiano, símbolos de potestad. Este ‘retrato’ de don Porfirio se elaboró en 1902, para la época prevalecían los dibujos en que la figura humana tenía un cuerpo pequeño, a veces lánguido, con una enorme cabeza y rasgos faciales exagerados, tendencia que el artífice ‘modificó’ en “Los santos de Tecuac” (Fig. 31) y en otras caricaturas.¹²⁷⁹ A la par de estos estilos gráficos, *El Hijo del Ahuizote* prefirió proyectar a Díaz con estatura monumental o en un ámbito superior a la de sus interlocutores, imprimiendo mordacidad y desterrando el enaltecimiento.

Pese a las dimensiones de san José Limantour y el niño Jesús-Díaz, éste connotaba mayor poder. No obstante, el periódico en otras composiciones exhibió los alcances políticos del encargado de las finanzas. Un buen ejemplo inserto en el *leitmotiv* bíblico: “Tema cuaresmal. El hijo pródigo tomado del Evangelio tuxtepecano” (Fig. 30-1897), litografía a plumilla en la que se respetó el físico de Limantour, no así su ejercicio político, simbolizado en el enorme costal repleto de talegas, las cuales caían en un globo terráqueo, metáfora de “El Mundo. Diario subvencionado”. El apoyo pecuniario a la prensa quizá no sólo implicaba proveer una idea favorable del gobierno de Díaz sino también reflejar el interés del Ministro por fomentarse una buena reputación y ganar adeptos en la opinión pública; además de beneficiar con algún cargo

¹²⁷⁹ En “Iniciativa porfirista” (no ilustrado) (24 de agosto de 1902, p. 1474), *El Hijo del Ahuizote* nuevamente diseñó a Díaz con tamaño pequeño, pero montado en un pedestal, con su gala militar y empuñando su matona, una maqueta de cómo luciría la estatua del héroe del 2 de abril, la cual era promovida por Mucio P. Martínez, gobernador de Puebla.

público —preferentemente un lugar en el Congreso de la Unión— a los dueños, directores o escritores de las publicaciones.

Para el semanario, Limantour dilapidaba los recursos en subvenciones periodísticas y en las obras públicas de embellecimiento y saneamiento de la ciudad de México, pues juzgó que estas últimas lejos de traer salubridad y bienestar, provocaban la destrucción de la metrópoli, además de mermar a la población. En “Hermoseando la capital” (Fig. 109-1901), el señor de las finanzas extrae con una manguera el caudal de la tesorería para así esparcirlo sobre las ruinas de la urbe. Ligada a esta percepción se planteó “Los santos de Tecuac” (Fig. 31), composición en que la vara florida de san José ha sido sustituida por costalitos con dinero, los cuales estaban destinados a diferentes contratistas. Hasta cierto punto, el secretario de Hacienda fue retratado como un individuo que manipulaba el erario para su beneficio, mas este tipo de crítica fue menos agresiva en comparación con la emprendida en contra del general Reyes. Sin embargo, no implicó que *El Hijo del Ahuizote* tuviera alguna benevolencia o simpatía con Limantour. Tal vez, las caricaturas del periódico, principalmente las publicadas entre 1900-1903, desacreditaron con más ímpetu al general Reyes en la medida que pretendía un ‘esquema’ de gobierno similar al establecido por el presidente Díaz.

VII. CONSIDERACIONES FINALES

En esta investigación se ha pretendido describir, a través de la iconografía bíblica, la perspectiva crítica que *El Hijo del Ahuizote* hilvanó en torno a las fluctuaciones políticas suscitadas durante el régimen encabezado por el general Porfirio Díaz, particularmente del segundo al quinto periodo presidencial. En este lapso, el tópico de las elecciones permeó gran parte de los discursos caricaturescos, en los cuales se proyectó a un rígido mandatario, comprometido con diferentes grupos de la sociedad, mexicanos y extranjeros, impulsores de una serie de intereses político-económicos, que organizados en círculos reeleccionistas abogaban por la permanencia de Díaz en la Primera Magistratura. El semanario denunció este ‘intercambio de patrocínios’, así como las prácticas ‘fraudulentas’ en los procesos electorales, pues estimaba que conducían al establecimiento de una dictadura. Ésta revestida con la imagen de don Porfirio como un militar autoritario, rey, sultán, emperador, e incluso como el magnánimo Dios Padre.

El periódico bajo la supervisión de Cabrera increpó la continua postulación del héroe tuxtepecano a la presidencia del país, limitándose sólo a señalar la paradoja que implicaba, pues ni de manera directa o velada se ocupó de apoyar o proponer a un candidato. Una afirmación que da la pauta para sugerir que la publicación no respondía al pago de una subvención gubernamental, de lo contrario, *El Hijo del Ahuizote* hubiese podido salvarse de algunas delaciones interpuestas en su contra. Sin embargo, las opiniones vertidas en los textos y en las caricaturas cercenaban a ‘toda’ la clase política con mayor o menor grado, aunque ésta hacía las acusaciones judiciales indirectamente.

En general, el satírico papel bajo la dirección de don Daniel afrontó dos periodos de represión (1886-1887) y (1891-1894), teniendo como sanciones la privación de la libertad, el pago de multas y pequeños lapsos de suspensión. En tiempos de censura, el dominical se presentó ante sus lectores como una ‘entidad’ inofensiva que trabajaba respetando los ‘límites’ de la libertad de imprenta, mientras que delineó al gobierno como un verdugo, el cual no daba margen a los

puntos de vista discordantes a sus intereses. Además de aseverar que existía complicidad entre todas las autoridades para incriminar a cualquiera que fuese voz opositora.

Las condenas a los periodistas se vigorizaron entre 1900-1903, época en que se reforzaron los Clubes Liberales radicales-anti reeleccionistas, los cuales tuvieron buena recepción en *El Hijo del Ahuizote*, que presto afiló al máximo la punta de su lápiz. Justo en ese panorama, Cabrera —por cuestiones de salud— comenzó a delegar la responsabilidad de su negocio a familiares y colaboradores devotos del ideario liberal, al punto de arrendarlo a los hermanos Flores Magón, partidarios y promotores de los clubes. En dicho trienio, los escritores y dibujantes exacerbaron sus críticas; aumentando, de paso, el material gráfico inspirado en las Sagradas Escrituras y en los tópicos religiosos. En esta última etapa de circulación, la satírica publicación renovó el espíritu de lucha que don Daniel emprendió en 1885; consecuentemente las reprimendas fueron más allá del encarcelamiento, se procedió a la incautación de imprentas e instrumentos litográficos, en tanto que lo acusados debían estar en rigurosa incomunicación, privados de leer y escribir. Pero esta medida no necesariamente evitó que las publicaciones opositoristas al régimen de Díaz salieran a la luz. En el caso del *Hijo del Ahuizote*, este terminó editándose en una imprenta provisional ambulante, dando así cabal cumplimiento a los valores fundacionales del semanario: feroz, político, sin subvención, de oposición e intransigente con todo lo malo.

El periódico durante sus dieciocho años de vida se mantuvo fiel a los ‘auténticos’ preceptos liberales, aunque modificó la forma de difundirlos, lo cual se aprecia en la manera en cómo se fue agudizando la sátira, pues pasó de una crítica pasiva, básicamente enfocada a reprobar las acciones del régimen —especialmente la reelección— a promocionar un activismo político, el cual buscaba ‘disuadir’ la sexta reelección presidencial de Díaz y contrarrestar a los círculos porfiristas. Entonces, *El Hijo del Ahuizote* pasó de engendrar una opinión pública a fomentar elementos de partidos nuevos. Esta transición rebasaba la ‘tolerancia’ de la autoridad que, hasta el momento, parecía ‘cumplir’ con las leyes y se ‘apegaba’ al artículo séptimo reformado,

sumando otros artilugios legales. Finalmente, la trayectoria del dominical se truncó tras casi dos décadas de sobrellevar a un gobierno represor, pero ‘permisivo’.

El Diario del Hogar de Filomeno Mata y *El Tiempo* de Victoriano Agüeros fueron periódicos que sobrevivieron por varios años al *Hijo del Ahuizote*, pese a que también emitieron recias críticas a la administración porfiriana. Esta circunstancia hace ver la necesidad de estudiar concienzudamente las denuncias y los procesos judiciales entablados en contra de los representantes de la prensa de oposición, en este caso la de Daniel Cabrera, ya que permitiría esclarecer la manera en que se ejecutó la ley y cómo se desarrolló la libertad de imprenta conforme Díaz se perpetuó en el poder. En este sentido, un análisis de tipo jurídico enriquecería la presente tesis y coadyuvaría a entender el control que ejercían las autoridades, comúnmente tildadas de represoras. Al final queda la duda, si será por el poder de la imagen caricaturesca por lo que *El Hijo del Ahuizote* sufrió ‘mayor’ represión que los diarios sin imágenes.

La práctica de satirizar con dureza y severidad al Presidente de la República no fue el motor de la censura, esta quedó velada al anteponer a otros miembros de la clase política o bien, a ciudadanos ‘ordinarios’ con asuntos de menor envergadura. El semanario de Cabrera comenzó a circular en 1885 con la firme intención de criticar ferozmente a la clase política y, particularmente, al Presidente. Sin embargo, dicho propósito se formalizó hasta 1887, justo cuando se debatía la propuesta de la prórroga presidencial y/o reelección, *El Hijo del Ahuizote* impulsó, en textos y caricaturas, el concepto de un presidente militar revestido de monarca, convirtiéndolo en un modelo iconográfico, el cual promovió hasta 1903. Mas dicha idea ya había sido bosquejada en las publicaciones de oposición antecesoras al semanario de Cabrera, pues advertían que Díaz alcanzaba y mantenía el poder anteponiendo la fuerza de las armas.

En este trabajo, la caricatura ha sido planteada como un documento histórico-artístico que, partiendo de un análisis iconográfico, permite reconstruir la manera en que *El Hijo del Ahuizote* erigió la personalidad de los principales ‘actores’ políticos que conformaban la estructura del gobierno porfiriano. El *leitmotiv* bíblico era un instrumento gráfico empleado por los

caricaturistas; no obstante, en la publicación que nos compete, la historia de la vida de Cristo se convirtió en una línea de tiempo para narrar más de dos décadas del llamado régimen Tuxtepecano. Un ejercicio excepcional derivado de la larga trayectoria del semanario, el cual no se ha detectado en otros impresos contemporáneos al periódico de Cabrera, ni en *El Ahuizote Jacobino*, empresa que dio continuidad a lo escrito y dibujado en *El Hijo del Ahuizote*. En este punto debe señalarse que, si bien se redactaron descripciones detalladas de las composiciones gráficas, ha faltado definir cómo evolucionó el tipo de dibujo y en qué medida el estilo y los modelos extranjeros impactaron en el quehacer de los caricaturistas. En cambio, se vislumbró que en algunos ‘topos’ visuales, por ejemplo, la Transfiguración *versus* la Resurrección de Jesucristo; la adoración de los Reyes *versus* la multiplicación de los panes, exponen una solución compositiva muy similar, afianzando el paralelismo entre el relato político (Historia) y los recursos gráficos (Evangelio).

El análisis formal de las estampas ha dado la pauta para señalar que el llamado “círculo amistoso” efectivamente formaba un corro, un grupo cerrado que caminaba conforme Díaz se reelegía. Dos ejemplos: “La adoración de los Reyes” de 1886 y “Los cinco panes y los dos peces” de 1901. Las descripciones de los ministros se basaron en sus antecedentes políticos, en los ‘errores’ administrativos y en los gustos personales —festines, viajes, vestimenta, etcétera— y, obviamente, en la exageración de los rasgos físicos. De tal suerte que el artista ‘retrató’ a los miembros de la clase política tanto en conjunto como individualmente, metamorfoseados o en situaciones donosas; parámetros que trazan la relevancia política de cada uno de ellos. En *El Hijo del Ahuizote*, la controversia entre Limantour y Reyes por la sucesión presidencial fue un tema que exacerbó su sátira y condujo a la clausura del semanario.

Las caricaturas relativas al Antiguo y Nuevo Testamento abordaron con especial atención la cuestión electoral, el desempeño de los ministros, la gestión del club y/o partido liberal, la adulación al Presidente, la milicia, la amistosidad y la represión a la prensa. Otros asuntos de interés fueron el ascenso y perpetuación de Tuxtepec, el centralismo, la crítica a los

gobernadores, el subsidio a la prensa y los ultrajes a la Constitución.¹²⁸⁰ La iconografía correspondiente al Nacimiento de Cristo fue adaptada por Cabrera para señalar que el gobierno de Díaz se configuró como una ‘dictadura’ al incumplir la proclama de “No reelección”, asentada en el Plan de Tuxtepec. Aunado a ello, subrayó que la ‘consolidación’ del poder se debía a las alianzas con antiguos contrincantes y a la exclusión de colaboradores tuxtepecanos, dando pie a la reorganización del gabinete presidencial.

En este estudio, el pasaje de la vida pública de Cristo concentra el mayor número de caricaturas, las cuales están fechadas entre 1900-1903, lapso en que *El Hijo del Ahuizote* radicalizó su postura política y experimentó un tercer periodo de represión que llevó al cierre de la publicación. En términos generales, este tópico bíblico se empleó para criticar el proceso electoral que implicaba la reelección de Díaz: el intercambio de ‘beneficios’ entre el presidente, los ministros y los ‘amistosos’. Además ponía en jaque la relación Iglesia-Estado que, ante los ojos del periódico, comenzó a intensificarse en 1895, llegando a su cúspide de 1899 a 1902. Por último, la Pasión y glorificación de Cristo fungieron como instrumento para exponer la incipiente lucha de los clubes liberales que, básicamente, pretendían impedir la perpetuación del gobierno porfiriano. Un discurso gráfico que demuestra cómo el satírico semanario mantuvo un carácter ‘doctrinario’ durante la administración de Daniel Cabrera y cómo se tornó ‘activista’ en manos de los hermanos Flores Magón y otros liberales radicales.

El estudio del repertorio caricaturesco y el bíblico, en particular, nos revela cómo el periódico interpretó y construyó ‘la realidad’ a través del discurso histórico, percibido como un tribunal que juzgaba el pasado, determinando errores y aciertos, convirtiéndolo así en un arma para reforzar el sentido crítico del satírico dibujo. De tal manera que, las imágenes no se limitaban a dar una escueta crónica del acontecer cotidiano y todas sus implicaciones. Quizá sea aventurado postular que *El Hijo del Ahuizote*, sin una intención formal, reflexionaba acerca de la naturaleza y la

¹²⁸⁰ Información sistematizada en los cuadros 1 y 2.

función del conocimiento histórico.¹²⁸¹ Pero sí vale la pena subrayar su ‘conciencia histórica’, pues a la postre contribuyó en la fabricación de una historia patria de héroes y antihéroes.

A propósito de la conciencia histórica, la literatura especializada en la época porfiriana ha proyectado al *Hijo del Ahuizote* como el papel que popularizó las caricaturas de don Porfirio con su ‘Matona’, junto con los conceptos de militarismo, opresor incansable de la libertad de imprenta y del Pueblo, en resumen, un dictador. Opinión ampliamente difundida que, como bien ha dicho Paul Garner, nació del “prisma distorsionado de la historia patria revolucionaria”.¹²⁸² Como ya se ha expuesto a lo largo de esta tesis, Cabrera y sus coadjutores sí forjaron y propalaron la idea de un gobierno tiránico, mas el análisis de las caricaturas indica que el dominical radicalizó su oposición al régimen conforme se verificaban las reelecciones. Por lo tanto, la publicación debería ser comprendida por fases, ya que mantuvo intacta su postura política, pero no la forma de representarla. Por ejemplo, la gráfica producida entre 1885 y 1886 ‘relegó’ el lado castrense del héroe tuxtepecano; mientras que éste llegó a su cenit en 1903. Esta puntualización lleva a cuestionar la perspectiva de si efectivamente imperaba el militarismo en el país y si éste era un conjunto ‘homogéneo’ e inquebrantable. Otro tema discutible, la censura a la prensa, que nuevamente pone en tela de juicio el autoritarismo del presidente y su gobierno, interrogantes necesarias para explicar la ‘larga supervivencia’ del *Hijo del Ahuizote*.

La trayectoria del *Hijo del Ahuizote* se prolongó a través de *El Ahuizote Jacobino*, el último suspiro periodístico de Cabrera, quien contó con el apoyo de Santiago Hernández. Esta línea de vida condujo a revisar, someramente, dicho semanario, junto con el *Colmillo Público* de Martínez Carrión, publicación que reprodujo el tono, el formato y el perfil gráfico del personaje del *Hijo del Ahuizote*, mas no se convirtió en su sucesor, como lo han afirmado algunos historiadores, entre ellos Agustín Sánchez. La investigación nos permite proponer que Martínez Carrión se aprestó a desarrollar su impreso, deslindándose de cualquier tipo de intervención en los negocios

¹²⁸¹ Actividad que experimentó una “edad de oro” en el siglo XIX —a decir de Hayden White— con las obras de Hegel, Nietzsche, Marx, Croce, Burckhardt, entre otros.

¹²⁸² Garner, 2014: 45.

de don Daniel, quien al parecer no aprobó que el pícaro hombrecillo con afilado colmillo abanderara otro impreso. A la postre, la figura se tornó en un símbolo de crítica liberal radical, empeñado en señalar el proceder político-administrativo del gobierno porfiriano.

Debo confesar que analizar las caricaturas no resultó un ejercicio sencillo, pues aunque se procuró reconocer a la era porfiriana desde el punto de vista del siglo XIX, es difícil tomar distancia y dejar de ‘interpretar’ las imágenes desde el presente, el cual está impregnado de prejuicios en contra de Díaz y su estructura gubernamental. Finalmente, la tensión entre ambos tiempos nos demuestra que el porfiriato no fue un bloque homogéneo y que la prensa de la época, portadora de la caricatura política, es una fuente histórica ligada a un interés partidista y/o poder político que, en palabras de Gantús, conforma imaginarios colectivos para así condicionar la percepción de la opinión pública,¹²⁸³ de tal suerte que la ‘realidad’ retratada no necesariamente era tal como la trazaban los caricaturistas. En términos generales, la semblanza del porfiriato que aquí se ha delineado expone al general Díaz como un pseudo-redentor del pueblo mexicano. Una configuración que, durante toda la trayectoria del semanario, se vigorizó al son de las continuas reelecciones; quedando como una asignatura pendiente delimitar el grado de ‘veracidad’ de este postulado. Aun así, la tesis pretende contribuir a la revalorización de la caricatura política como una obra artística e histórica.

Por último, creo prudente apuntar que esta investigación, imprevistamente, coincidió con la conmemoración del centésimo trigésimo aniversario de la fundación del *Hijo del Ahuizote* (1885), además de los centenarios luctuosos de Porfirio Díaz (1915) y de Daniel Cabrera (1914).

¹²⁸³ Gantús, 2012: 77.

CUADRO 1.				
EL ANTIGUO TESTAMENTO Y EL TEMARIO POLÍTICO	NÚMERO DE IMÁGENES	ELECCIONES PRESIDENCIALES Y ESTATALES	AMISTOSIDAD	REPRESIÓN A LA PRENSA ESTATAL
PENTATEUCO				
Génesis: la serpiente seduce a Eva	1	1		
Génesis: el arca de Noé	1		1	
LIBROS HISTÓRICOS				
Jueces: Dalila corta la cabellera a Sansón.	1	1		
1 Samuel: Guerra de los filisteos contra Israel. David pelea contra el gigante Goliat.	1	1		
LIBROS PROFÉTICOS				
Jonás	1			1
TOTALES				
	5	3	1	1

CUADRO 2.

EI NUEVO TESTAMENTO Y EL TEMARIO POLÍTICO	NÚMERO DE IMÁGENES	ELECCIONES	AMISTOSIDAD	GABINETE / MINISTROS	GOBERNADORES	REPRESIÓN PRENSA	SUBSIDIO PRENSA	CENTRALISMO	MILICIA	ADULACIÓN AL PRESIDENTE	CONSTITUCIÓN	CLUB Y/O PARTIDO LIBERAL	ASCENSO Y PERPETUACIÓN DE TUXTEPEC
NACIMIENTO DE CRISTO													
Historia del nacimiento de Cristo	1	1											
La historia de los tres reyes magos	4	2		1				1					
La masacre de los inocentes	3			1	1	1							
La huida a Egipto	2			1					1				
VIDA PÚBLICA DE CRISTO													
Historia de Juan el Bautista: El bautismo de Jesús	2	1									1		
Historia de la tentación de Cristo	2									2			
Milagros de Cristo: la pesca milagrosa	1			1									
Milagros de Cristo: primera multiplicación de los panes	1		1										
Milagros de Cristo: la resurrección de Lázaro	2	1										1	
La transfiguración	1												1
Cristo como maestro explicando su doctrina: Jesús y los niños.	1								1				
Cristo como maestro explicando su doctrina: la revelación del Salvador del mundo a los samaritanos	2	1		1									
Cristo como maestro enseñando parábolas: el hijo pródigo	2			1			1						
PASIÓN DE CRISTO													
La crucifixión de Cristo	1											1	
EVENTOS DE LA RESURRECCIÓN A PENTECOSTÉS													
Resurrección de Cristo	2											2	
TOTALES	27	6	1	6	1	1	1	1	2	2	1	4	1

LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACEVEDO, Esther. "Un período intermedio en la caricatura mexicana del siglo XIX: 1861-1872" [en línea]. *Exposición: La caricatura en Colombia a partir de la Independencia*. Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, 2010. Disponible en:

http://www.banrepcultural.org/images_blaa_info/exposiciones/caricatura/texto-ester-acevedo-caricatura-mexicana.pdf [Consulta en: 16 junio 2013]

-----."Don Benito bajo la lente de los caricaturistas, 1861-1872" en *Juárez bajo el pincel de la oposición*, pp. 15-53. Universidad Autónoma Benito Juárez, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Recinto de Homenaje a don Benito Juárez, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 2007.

-----."Los hombres del lápiz y la pluma. La prensa opositora de 1869 a 1877" en *Los pinceles de la historia. La fabricación del Estado 1864-1910*, pp. 90-109. Museo Nacional de Arte, Banco Nacional de México, México, 2003.

-----."Los comienzos de una historia laica en imágenes" en *Los pinceles de la historia. La fabricación del Estado 1864-1910*, pp. 34-53. Museo Nacional de Arte, Banco Nacional de México, México, 2003.

-----. *La caricatura política en México en el siglo XIX*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2000.

-----. *Constantino Escalante. Una mirada irónica*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1996.

-----. *Una historia en quinientas caricaturas: Constantino Escalante en "La Orquesta"*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1994.

-----. *La obra de Constantino Escalante en el periódico 'La Orquesta'*, Tesis Maestría en Historia del Arte, Universidad Iberoamericana, México, 1975.

ADAME GODDARD, Jorge. "Significado de la coronación de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en 1895" en *Estudios sobre política y religión*, pp. 273-288. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008.

-----. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1981.

AHUMADA, Alejandro. "Sebastián Camacho una pieza clave en la economía mexicana" (segunda parte) [en línea]. *Dos siglos de historia...en 'El Siglo de Durango'*, 30 de enero 2011. Disponible en:

<http://www.elsiglodedurango.com.mx/descargas/pdf/2011/01/30/30dgo06f.pdf?v> [Consulta en: 7 enero 2013]

ALTAMIRANO COZZI, Graziella. "El desplazamiento de la elite. El caso de las confiscaciones revolucionarias en Durango" [en línea]. *Secuencia*, pp. 121-162, número 46, Enero-Abril 2000.

Disponible en: secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/download/678/607

ALVAR EZQUERRA, Jaime et al. *Diccionario de Historia de España*. Ediciones Istmo, España, 2003.

ÁLVAREZ GARIBAY, Jaime Manuel. "Letrados de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Los científicos", Tesis Doctorado en Historia, Universidad Iberoamericana, México, 2011.

ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, México, 2005.

APARECIDA DE SOUZA LOPES, Maria. *De costumbres y leyes: abigeato y derechos de propiedad en Chihuahua durante el porfiriato*. El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, México, 2005.

ARÉCHIGA CÓRDOBA, Ernesto. “Educación, propaganda o ‘dictadura sanitaria’. Estrategias discursivas de higiene y salubridad públicas en el México posrevolucionario, 1917-1945” [en línea]. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n° 33, Enero-Junio 2007.
Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/ehm/ehm33/EHM000003303.pdf> [Consulta en: 29 enero 2013]

ÁVILA ESPINOSA, Felipe Arturo. “Las elecciones de 1911, un ensayo democrático” [en línea]. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, pp. 13-53, volumen 23, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2002.
Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/ehm/ehm23/EHM02302.pdf>. [Consulta en: 29 diciembre 2012]

BARAJAS, Rafael. “El Hijo del Ahuizote: origen y nacimiento” en *20/10 Memoria de las Revoluciones en México*, pp. 225-239, número 3, primavera 2009.
----- Posada. *Mito y mitote. La caricatura política de José Guadalupe Posada y Manuel Alfonso Manilla*, Fondo de Cultura Económica, México, 2009.
----- *El país de “El llorón de Icamole” Caricatura mexicana de combate y libertad de imprenta durante los gobiernos de Porfirio Díaz y Manuel González (1877-1884)*. Fondo de Cultura Económica, México, 2007.
----- *El país del “Ahuizote”. La caricatura mexicana de oposición durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)*. Fondo de Cultura Económica, México, 2005.
----- *La historia de un país en caricatura. Caricatura mexicana de combate 1829-1872*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2000.

BARANDA, Marta. “José Ives Limantour juzgado por figuras claves del porfiriato” [en línea]. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, pp. 97-136, volumen 9, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983. Disponible en: <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc09/110.html>

BASTIAN, Jean-Pierre. “Jacobinismo y ruptura revolucionaria durante el porfiriato”. *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*, pp. 29-46. University of California Press, Vol. 7, n° 1, Winter 1991.

BAUTISTA GARCÍA, Cecilia Adriana. “La búsqueda de un concordato entre México y la Santa Sede a fines del siglo XIX” [en línea]. *Historia Moderna y Contemporánea de México*, 44, Julio-Diciembre 2012. Disponible en:
<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc44/486.pdf>
[Consulta en: 14 junio 2013]
----- “Hacia la romanización de la Iglesia mexicana a fines del siglo XIX” [en línea]. *Historia Mexicana*, Vol. LV, n° 001, Julio-Septiembre 2005. Disponible en:
http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/CA3P9YI7NVKMQG7U9P2RM64AKUK1EX.pdf [Consulta en: 30 diciembre 2012]

BERRUECO GARCÍA, Adriana. *Veinticinco forjadores de la tradición jurídica mexicana*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2006.
Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2296> [Consulta en: 22 agosto 2013]

Biblioteca de autores mexicanos 29. Obras del Lic. Don Joaquín Baranda. Imprenta de Victoriano Agüeros, México, 1900.

Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013791/1080013791> [Consulta en: 30 diciembre 2012]

BONILLA, Helia y Marie Lecouvey. *La modernidad en la Biblioteca del niño mexicano: Posada, Frias y Maucci*, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2015.

-----*El Gallo Pitagórico: estampa, imprenta y política en torno a Santa Anna (1842-1845)*, Tesis Doctorado en Historia del Arte, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2013.

-----. “Benito Juárez: personaje, memoria y arena” en *El éxodo mexicano. Los héroes en la mira del arte*, pp. 355-397. Museo Nacional de Arte, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010.

-----. “La historia patria en una publicación jacobina: *El Hijo del Ahuizote*” en *Los pinceles de la historia. La fabricación del Estado 1864-1910*, pp. 186-213. Museo Nacional de Arte, Banco Nacional de México, México, 2003.

-----. “*El Calavera: la caricatura en tiempos de guerra*” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, número 79, volumen XXIII, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001.

-----. *Manuel Manilla: protagonista de los cambios en el grabado decimonónico*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2000.

BOZAL, Valeriano. *El siglo de los caricaturistas*. Historia 16, Madrid, 1989.

Breve reseña de la vida pública y hechos notables de los miembros más prominentes del clero mexicano, en pro del sostenimiento y progreso de la religión católica, publicado por la tipografía y litografía de F. Barroso, Hermano y Compañía en 1893.

BULNES, Francisco. *El verdadero Díaz y la Revolución. Rectificaciones y aclaraciones a las memorias del general Porfirio Díaz*. Estudio introductorio y notas Alicia Salmerón. Instituto Mora, México, 2008.

-----. *El verdadero Díaz y la Revolución*. Editorial Hispano-Mexicana, México, 1920. Disponible en la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2596> [Consulta en: 7 enero 2013]

CABRERA, Daniel et al. *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención. Galería biográfica anecdótica de los personajes del partido liberal ya muertos, que contribuyeron al triunfo de las instituciones democráticas, proclamadas y sostenidas en México desde el Plan de Ayutla hasta la caída del imperio de Maximiliano en 1867*. Imprenta del “Hijo del Ahuizote”, México, 1890.

CABRERA ACEVEDO, Lucio. “La inamovilidad judicial y la propuesta de Justo Sierra en 1893” [en línea]. *La Suprema Corte de Justicia durante el fortalecimiento del porfirismo 1882-1888*. Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, 1991. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/927/20.pdf> [Consulta en: 2 enero 2013]

CABRERA, Luis. *Obra política de Luis Cabrera*. Estudio preliminar y edición de Eugenia Meyer, volumen II, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, México, 1992.

CABRERA OROPEZA, Jenaro. *Daniel Cabrera y la lucha por la libertad de prensa*. Gobierno del Estado de Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2001.

CANUDAS SANDOVAL, Enrique. *Las venas de la plata en la historia de México. Síntesis de historia económica. Siglo XIX*, volúmenes II y III. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Editorial Utopía, México, 2005.

CAMACHO MORFÍN, Thelma y Hugo Pichardo Hernández. “La cigarrera ‘El Buen Tono’ (1889-1929)”, en María Eugenia Romero Ibarra, José Mario Contreras Valdez, Jesús Reyes Méndez (coords.), *Poder público y poder privado*, pp. 83-106. Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Economía, México, 2006.

CAMPOS, M. Rubén. *El Bar. La vida literaria de México en 1900*. Prólogo Serge I. Zaïtzeff, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2013.

CARRASCO PUENTE, Rafael. *La caricatura en México*. Imprenta Universitaria, México, 1953.

Carta encíclica ‘Diuturnum Illud’ del Sumo Pontífice León XIII sobre la autoridad política.

Disponible en: http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_1-xiii_enc_29061881_diuturnum_sp.html [Consulta en: 30 diciembre 2012]

CEBALLOS, Ciro B. *Panorama mexicano 1890-1910 (Memorias)*. Introducción crítica Luz América Viveros Anaya. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006.

CEBALLOS RAMÍREZ, Manuel. “Los católicos mexicanos frente al liberalismo triunfante: del discurso a la acción” en *Construcción de la legitimidad política en México en el siglo XIX*, pp. 399-414. El Colegio de Michoacán, UAM-Iztapalapa, El Colegio de México, Zamora, 1999.

CHIRON, Yves. “El Papa del *Syllabus*” en *Pío IX*, pp. 260-294. Ediciones Palabra, Madrid, 2003.

COCKCROFT, James D. “San Luis Potosí y la Nación: Clubes Liberales y coaliciones generalizadas, 1900-1903” en *Precursores intelectuales*, pp. 87-111. Editorial Siglo XXI, México, 2004 (reimpresión).

COLUMBA, Ramón. *Qué es la caricatura*. Editorial Dunken, Argentina, 2007. (Segunda edición).

COLLADO, María del Carmen. *La burguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política 1865-1920*, Editorial Siglo XXI, México, 1987.

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, sancionada y jurada por el Congreso Constituyente, el día 5 de febrero de 1857, Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1857. (Edición facsimilar del Fondo de Cultura Económica, México, 1957).

CÓRDOVA, Arnoldo. *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*. Ediciones Era, México, 2003.

CORONADO GUEL, Luis Edgardo. “Estrategias de legitimación del poder: San Luis Potosí recibe al mensajero del progreso en 1888” [en línea]. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, n° 52, Julio-Diciembre 2010. Disponible en: http://tzintzun.iih.umich.mx/num_anteriores/pdfs/tzn52/ferrocarril_san_luis_potosi_1888.pdf [Consulta en: 12 marzo 2013]

COSÍO VILLEGAS, Daniel. *La Constitución de 1857 y sus críticos*. Prólogo de Andrés Lira González. Fondo de Cultura Económica, México, 1998. (1ª edición 1957)

COUDART, Laurence. “El espejo estrellado: la caricatura periodística decimonónica” en *Impressions du Mexique et de France. Impresiones de México y Francia*, pp. 255-

274. Editions de la Maison des Sciences de l'Homme. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, París-México, 2009.

CUADRIELLO, Jaime. "La coronación de la Iglesia para la reina de la nación. Imágenes de la coronación guadalupana de 1895" en *Los pinceles de la historia. La fabricación del Estado 1864-1910*, pp. 150-185. Museo Nacional de Arte, Banco Nacional de México, 2003.

CUÉLLAR, José Tomás. *Ensalada de pollos: novela de estos tiempos que corren. Tomada del carnet de Facundo*. Ignacio Cumplido, México, 1871.

CURIEL DEFOSSÉ, Guadalupe. "Darío Balandrano y el periodismo oficial republicano" [en línea]. *Revista Ciencia y Desarrollo*, Vol. 33, número 206, Abril 2007. http://www.conacyt.gob.mx/comunicacion/revista/206/Articulos/Balandrano/Balandran_o03.htm#a. [Consulta en: 27 diciembre 2012]

----- y Lorena Gutiérrez Schott. "Fuentes hemerográficas para el estudio de la libertad de expresión en el siglo XIX. La prensa satírica: 1841-1876" [en línea]. *La génesis de los derechos humanos en México*, pp. 229-240, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.

Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2289/17.pdf>

DE LA TORRE, Juan. *La Villa de Guadalupe Hidalgo. Su historia, su estadística y sus antigüedades. Lo que ha sido bajo el punto de vista religioso, político y patriótico. Descripción de la Colegiata, templos, edificios públicos, paseos, panteones y demás lugares notables*. [Opúsculo ilustrado con siete estampas y un plano topográfico], Imprenta de [Ignacio] Cumplido, México, 1887.

Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013334/1080013334.html>

DE LA TORRE HERNÁNDEZ, Alejandro. "Caricatura política, gráfica e imaginario social: el bestiario anticlerical en la tradición radical mexicana (1867-1911)" en *De la mofa a la educación sentimental: caricatura, fotografía y cine*, pp. 13-52. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2010.

----- "Tentativas de un bestiario antiporfirista" en *Diario de campo*. Suplemento número 37, pp. 19-33. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Enero-Abril 2006.

DELGADO DE CANTÚ, Gloria M. *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*. Pearson Educación, México, 2004.

DÍAZ DUFOO, Carlos. *Limantour*. México, 1909. Disponible en:

<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020008290/1020008290.PDF> [Consulta en: 23 de agosto 2013]

DIDI-HUBERMAN, Georges. *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. 1ª Edición, Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2008.

DUMAS, Claude. *Justo Sierra y el México de su tiempo, 1848-1912 (I-II)*. Nueva Biblioteca Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992.

ESCALANTE TIÓ, Felipe. "Los Evangelios apócrifos de *El Padre Clarencio*. Caricaturas, activismo político y represión en Yucatán, 1903 -1909". Disponible en línea: <http://www.historiadoresdelaprensa.com.mx/articulos.shtml>

ESCOBAR OHMSTEDE, Antonio. "Las 'sequías' y sus impactos en las sociedades del México decimonónico, 1856-1900" [en línea]. *Historia y desastres en América Latina* (Vol. II), Virginia García Acosta (Coord). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, ITDG, Perú, 1997. Disponible en:

http://www.desenredando.org/public/libros/1997/hydv2/hydv2_cap08-LSYSI_sep-09-2002.pdf [Consulta en: 12 de marzo 2013]

ESCOTTO VELÁZQUEZ, Jorge. “Semblanza del doctor Eduardo Liceaga” [en línea]. *Revista Médica del Hospital General de México*, Vol. 62, n°4, Octubre-Diciembre 1999. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/h-gral/hg-1999/hg994a.pdf> [Consulta en: 29 enero 2013]

FERGURSON, George. *Signs & symbols in Christian art*. Oxford University Press, New York, 1961.

FERNÁNDEZ CASTRO, Roberto. “Los retratos del general y la imagen del Presidente” en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, pp. 38-45, volumen 5, número 20, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, abril-junio 2013.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Patricia. “La rebelión catarinista” en *Entre la magia y la historia. Tradiciones, mitos y leyendas en la frontera*, pp. 175-214. El colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés editores, México, 2000.

FERNÁNDEZ, Sergio. “Triunfo y secreto de la caricatura” en *Fuentes para la historia de la Revolución mexicana. La caricatura política* II, pp. VII-XXI. Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

FLORES, Imer Benjamín. “La Constitución de 1857 y sus reformas: a 150 años de su promulgación” [en línea]. *El proceso constituyente mexicano. A 150 años de la Constitución de 1857 y 90 de la Constitución de 1917*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007. Disponible en la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <http://www.bibliojuridica.org/libros/5/2389/12.pdf> [Consulta en 17 abril 2013]

DE FORNARO, Carlo. “Retrato del zar de México” [en línea]. *Casa del Tiempo*, pp. 53-55, número 37, Universidad Autónoma Metropolitana, noviembre 2010. Disponible en: http://www.uam.mx/difusion/casadel tiempo/37_iv_nov_2010/casa_del_tiempo_eIV_num37_53_55.pdf

GALEANA DE VALADÉS, Patricia. *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991.

GANTÚS, Fausta. “Prensa y política: debates periodísticos en torno a la elección federal de 1884” en *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*, pp. 127-158. Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 2014.

----- y Alicia Salmerón. “Introducción” en *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*, pp. 11-25. Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 2014.

----- . “Caricatura y prensa, una reflexión en torno a las imágenes y su importancia la investigación histórica. El caso mexicano, siglos XIX-XX” [en línea]. *Dominios da Imagem*, pp. 73-88, año V, número 10, Londrina, Brasil, mayo 2012.

Disponible en:

<http://www.uel.br/revistas/dominiosdaimagem/index.php/dominios/article/view/154/110>

----- . “Un espacio para la confrontación: la caricatura política de *El Rasca-Tripas* y las elecciones, México 1881-1883” [en línea]. *Patrimônio e Memória*, pp.4-26, volumen 8, número 1, UNESP, São Paulo, janeiro-junho, 2012.

Disponible en: <http://pem.assis.unesp.br/index.php/pem/article/download/15/586>.

----- . *Caricatura y poder político: crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888*. El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 2009.

-----. "Porfirio Díaz y los símbolos del poder. La caricatura política en la construcción de imaginarios" [en línea]. *Cuicuilco*, pp. 205-225, volumen 14, número 40, Mayo-Agosto 2007. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/351/35112174011.pdf> [Consulta en: 29 marzo 2013]

-----. "Prensa satírica y poder político. Las relaciones entre la prensa revolucionaria y la gobiernista en torno a la reelección presidencial, ciudad de México, 1876" [en línea]. *@mnis, Revue de Civilisation Contemporaine Europees / Amériques. Médias et pouvoirs en Europe et en Amérique du XIXe siècle à nos jours*. pp. 1-14, Université de Bretagne Occidentale, Francia, 2004. Disponible en: <http://www.univ-brest.fr/amnis/documents/FGantus2004.pdf> [Consulta en: 13 de abril 2010]

GARCÍA FLORES-CHAPA, María. "Vicente Riva Palacio y el periódico *El Ahuizote*" [en línea]. *Secuencia*, pp. 59-82, nueva época, número 35, mayo-agosto 1996. Disponible en: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/539/485>

GARNER, Paul. "¿Quién fue Porfirio Díaz? Los relatos sobre el Porfiriato, ayer y hoy" en *Relatos e historias en México*, pp. 40-51, año VI, número 65, Editorial Raíces, enero 2014.

GONZÁLEZ FLORES, Manuel. *Apuntes biográficos del General de División C. Manuel González*. Tip. Lit. Filomeno Mata, México, 1879. Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020003024/1020003024.html> [Consulta en: 12 julio 2013]

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis. "El siglo de las luchas" en *México. Del triunfo de la República al Porfiriato. Antología textos de la historia*, pp.101-130. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad Estudios Superiores Acatlán, México, 2005.

GONZÁLEZ LEZAMA, Raúl. "La dictadura. El último gobierno de Antonio López de Santa Anna" [en línea] Expedientes digitales del INEHRM. http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/La_Dictadura_El_ultimo_Gobierno_de_Antonio_Lopez_de_Santa_Anna

-----. "Manuel González: de enemigo de la Reforma a héroe de la República" [en línea]. *Expedientes digitales del INEHRM*, (1 abril 2011). Disponible en: <http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=exp-manuel-gonzalez-heroe-articulo> [Consulta en: 2 enero 2013]

GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel. "Vallarta y la sucesión presidencial" [en línea]. *Cuaderno del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, n° 1, 1994. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1042/9.pdf> [Consulta en: 22 enero 2013]

GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel. *Fuentes para la historia de la Revolución mexicana. La caricatura política II*. Fondo de Cultura Económica, México, 1955.

GUERRA, François Xavier. *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución I*. Fondo de Cultura Económica, México, 2010 (octava reimpresión).

GUTIÉRREZ NÁJERA, Manuel. *Obras IX. Periodismo y literatura. Artículos y ensayos (1877-1894)*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002.

-----. *Obras VIII. Crónicas y artículos sobre teatro, VI (1893-1895)*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001.

-----. *Obras I. Crítica literaria. Ideas y temas literarios*. Recopilador Erwin K. Mapes. Literatura mexicana. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995.

HALE, Charles A. "Los mitos políticos de la nación mexicana: el Liberalismo y la Revolución" [en línea]. *Historia Mexicana*, pp.821-837, Vol. 46, n° 4, 1996. Disponible

en:http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/9SL1MRHVBNY71AJ6UKIC8EFR4TT5CL.pdf. [Consulta en: 2 enero 2013]

HENDERSON, Peter V. N. “Un gobernador maderista: Benito Juárez Maza y la revolución en Oaxaca” [en línea]. *Historia Mexicana*, Vol. 24, n° 3 (95), Enero-Marzo 1975. Disponible en: <http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/24662/1/24-095-1975-0372.pdf>. [Consulta en: 29 diciembre 2012]

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia. “Origen y ocaso del ejército porfiriano” [en línea] *Historia Mexicana*, pp. 257-296, volumen 39, número 1, Julio-Septiembre 1989. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/25138279?seq=1#page_scan_tab_contents

HILL BOONE, Elizabeth. “Templo Mayor Research, 1521-1978” en *The Aztec Templo Mayor: A Symposium at Dumbarton Oaks, 8th and 9th October, 1983*. Washington, D.C, Dumbarton Oaks, 1987.

ILLADES, Carlos. “La representación del pueblo en el segundo romanticismo mexicano” [en línea]. *Signos históricos*, n° 010, Julio-Diciembre 2003. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/344/34401002.pdf>. [Consulta en: 29 diciembre 2012]

ITURRIBARRIA, Jorge Fernando. “Limantour y la caída de Porfirio Díaz” [en línea]. *Historia Mexicana*, Vol. 10, n° 2, en el Cincuentenario de la Revolución, Octubre-Diciembre 1960. Disponible en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/VP7DT5DAKJ15N2SV3YFMNE9PPLTYEQ.pdf [Consulta en: 29 diciembre 2012]

JIMENO DE LA MAZA, Francisco Javier, Mercedes Redondo Cristóbal y María de los Ángeles Zárate Loyola. “La red familiar de empresas de origen Hispano-Montañés establecidas en México en el siglo XX. Aspectos económico-financieros”, pp. 1-18, XVI Congreso AECA, Granada, septiembre de 2011. Disponible en: http://www.aecal.org/pub/on_line/comunicaciones_xvcongresoaeaca/cd/164e.pdf

JUÁREZ, Benito. “1862 Ley para castigar los delitos contra la Nación” [en línea]. *Memoria política de México*. Instituto Nacional de Estudios Políticos. Disponible en: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/3Reforma/1862CDN.html> [Consulta en: 2 enero 2013]

KUNTZ FICKER, Sandra y Elisa Speckman Guerra. “El porfirato” en *Nueva historia general de México*, pp. 487-535. Colegio de México, México, 2011.
-----, “Fuentes para el estudio de los ferrocarriles durante el porfirato” [en línea] *América Latina en la Historia Económica. Boletín de Fuentes*, n° 13-14, Enero-Diciembre 2000.
Disponible en: <http://www.colmex.mx/academicos/ceh/kuntz/images/pdfs/arti/fuentes> [Consulta en 13 enero 2013]

La reelección del Presidente de la República y Gobernadores de los Estados: memorándum acerca de la reforma de los Artículos 78 y 109 de la Constitución Mexicana. Casa Editorial de José Vicente Villada, México, 1888. Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013554/1080013554> [Consulta en: 21 enero 2013]

LEDEZMA, Juan Manuel. “Telésforo García: un emigrante montañés en el porfirato” [en línea] *Actas del Congreso Internacional América Latina: la autonomía de una región. XV Encuentro de latinoamericanistas españoles*, Trama editorial / CEEIB, Madrid, 2012. Disponible en: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00876191/document>

LICEAGA, Eduardo. *Mis recuerdos de otros tiempos*. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1949.

LÓPEZ TIJERINA, Gildardo. "El bicentenario de la política fiscal en México" [en línea]. *Economía informa*, n° 365, Octubre-Diciembre 2010. Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/365/06gildardo.pdf>. [Consulta en: 29 diciembre 2012]

LOZANO HERRERA, Rubén. *Las veras y las burlas de José Juan Tablada*, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, México, 1995.

MACÍAS-GONZÁLEZ, Víctor M. "Presidential ritual in porfirian Mexico: curtsying in the shadow of dictators" en *Heroes and hero cults in Latin America*, pp. 83-108. University of Texas Press, United States of America, 2006.

MARÍA Y CAMPOS, Alfonso de. "Porfirianos prominentes: orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de los Científicos, 1846-1876" [en línea] *Historia Mexicana*, volumen 34, número 4, Abril-Junio 1985. Disponible en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/FKE3Q12KGP138TX7M417L5H6GEXLLY.pdf [Consulta en: 13 febrero 2013]

MARTÍNEZ ASSAD, Carlos. "Los motivos de Bernardo Reyes" en *Letras Libres*, pp. 32-34, mayo 2013. Disponible en línea: <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/los-motivos-de-bernardo-reyes?page=full>

MARTÍNEZ CORTÉS, Fernando. *La medicina científica y el siglo XIX mexicano*. Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, 1987. Disponible: <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen1/ciencia2/45/htm/medicina.htm> [Consulta en 13 de febrero 2013]

MATA, Oscar. *La novela corta mexicana en el siglo XIX*. Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México, 2003.

MAYOR FERRÁNDIZ, Teresa Ma. "Hipatia de Alejandría: el ocaso del paganismo" en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico IV*. Homenaje al profesor Antonio Prieto, pp. 2813-2830, Instituto de Estudios Humanísticos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España, 2010.

MIGUEL VÉLEZ, Víctor Alejandro. *Los ferrocarriles en el Noroeste de México*. Colegio de Bachilleres de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, 1998. -----. "Los primeros empresarios ferrocarrileros de Sinaloa" [en línea]. *Clio*, Vol. 2, n° 12, 1994. Disponible en: http://historia.uasnet.mx/Revista_clio/Revista12/10_Losprimeros_VictorMiguel.pdf [Consulta en: 7 enero 2013]

MIRES, Fernando. *Las revoluciones sociales en América Latina*. Siglo Veintiuno editores, México, 2005.

MEDINA GARCÍA, Miguel Ángel. "Los ferrocarriles: proyectos y compañías en Jalisco" [en línea]. *Mirada ferroviaria*. Revista digital, n° 15, Septiembre-Diciembre 2011. http://museoferrocarrilesmexicanos.gob.mx/secciones/cedif/boletines/boletin_15/articulos/05_ferrocarriles_jalisco.pdf [Consulta en: 13 enero 2013]

MEDINA PEÑA, Luis. "Porfirio Díaz y la creación del sistema político en México" [en línea]. *Istor*, pp. 60-94, número 17, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, verano de 2004. Disponible en: http://www.istor.cide.edu/archivos/num_17/dossier4.pdf

MEYER, Rosa María y Delia Salazar (coord.) *Los inmigrantes en el mundo de los negocios siglos XIX y XX*. Plaza y Valdés, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2003.

MONROY CASTILLO, María Isabel y Tomás Calvillo Unn. *Breve historia de San Luis Potosí*. Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

MONSIVÁIS, Carlos. “La distorsión es la semejanza. Caricatura y dibujo satírico en México” en *Aire de familia*, pp. 29-40. Instituto Nacional de Bellas Artes, Museo de Arte Moderno, México, 1995.

MORALES FLORES, Mónica. *La caricatura política en la ciudad de México durante el porfiriato: el caso de “El Hijo del Ahuizote” una aproximación al discurso gráfico del semanario*. Tesis Licenciatura en Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 2005.

MORENO-BRID, Juan Carlos y Jaime Ros. “México: las reformas del mercado desde una perspectiva histórica” [en línea]. *Revista de la CEPAL* 84, Diciembre 2004. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/20416/G2258eMorenoBridRos.pdf> [Consulta en: 14 julio 2013]

NAVARRO BURCIAGA, José Luis. “Catarino Garza, periodista opositor a Porfirio Díaz en Tamaulipas” en *Porfirio Díaz frente al descontento popular regional (1891-1893)*. *Antología documental*, pp. 59-96. Universidad Iberoamericana, México, 1986.

OCAMPO, Melchor, *Obras completas de Melchor Ocampo. Tomo II. Escritos Políticos*. Prólogo Ángel Pola. F. Vázquez editor, México, 1901.

OCHOA ARANA, Ma. Fernanda Ximena. “Textos filosóficos de José María Vigil” [en línea]. *Sociológica*, año 22, n° 64, Mayo-Agosto 2007. Disponible en: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6411.pdf>. [Consulta en 29 diciembre 2012].

OJEDA PAULLADA, Pedro. “La democracia interna de los partidos políticos en México” [en línea]. *Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas*. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, pp. 201-216. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2002.
Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/347/15.pdf>

OLAVARRÍA Y FERRARI, Enrique. *Crónica del undécimo Congreso Internacional de Americanistas, primero reunido en México en Octubre de 1895*, México, 1896.
Disponible en: <https://archive.org/details/cronicadelundeci00olav>

ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO, Ricardo. *Estudios Genealógicos*. Imprenta de Eduardo Dublan, México, 1902.
Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012224/1080012224> [Consulta en 30 diciembre 2012]

ORTÍZ MONASTERIO, José. “Patria”, *tu ronca voz me repetía... Biografía de Vicente Riva Palacio y Guerrero*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 1999.

OTHÓN, Manuel José. *Epistolario*. Recopilación, transcripción, introducción y notas de Rafael Montejano y Aguiñaga. Ida y regreso al siglo XIX, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, México, 1999.

PALACIO MONTIEL, Celia del. “El nacimiento del periodismo moderno en Veracruz” [en línea]. *Sotavento*, Vol. 1, nº 2, Verano de 1997. Disponible en: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/8749/1/sotav2-Pag-113-130.pdf>. [Consulta en 30 diciembre 2012].

PANI, Erika. “Un grupo de la elite política decimonónica: los imperialistas” [en línea]. *Secuencia*, pp. 37-50, nueva época, número 46, Enero-Abril 2000. Disponible en: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/5388/3486> [Consulta en 2 enero 2013]

PAVIA, Lázaro. *Los Estados y sus Gobernantes: ligeros apuntes históricos, biográficos y estadísticos*. Tipografía de las Escalerillas, México, 1890. Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080006966/1080006966.html> [Consulta en 2 enero 2013]

PAZ, Ireneo. *Los hombres prominentes de México*. Imprenta y litografía de “La Patria”, México, 1888. Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020006679/1020006679.html> [Consulta en 28 enero 2013]

PEÑA IDIÁQUEZ, Constancio. “Excmo. Sr. Gral. D. Manuel González Cosío, Secretario de Gobernación” en *Segunda Conferencia Pan-Americana. Crónica Social 1901*. pp. 27-30. F. Laso y Comp., impresores, México, 1902.

PÉREZ-RAYÓN, Nora. “Francia y el anticlericalismo militante en la prensa mexicana” [en línea] *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, nº 30, Julio-Diciembre 2005.

Disponible en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=94120201003> [Consulta en 30 diciembre 2012].

-----, *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*. Universidad Autónoma Metropolitana, Porrúa, México, 2001.

PÉREZ VEJO, Tomás. “La conspiración gachupina en *El Hijo del Ahuizote*” [en línea] *Historia Mexicana*, Vol. LIV, número 004, Abril-Junio 2005.

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=60054403> [Consulta en 30 diciembre 2012]

PIRENNE, Jacques. *Historia Universal. Las grandes corrientes de la historia. Desde el Renacimiento hasta la formación de los grandes estados continentales de Europa (Siglos XVI y XVII)*. Vol. 3. Editorial Cumbre, México, 1982.

PONCE ALCOCER, María Eugenia Patricia. “La prensa frente a la maquinaria y el abastecimiento electoral: *El Monitor Republicano y El Diario del Hogar. 1877-1899 en Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*, pp. 103-126, Instituto Mora, Instituto Federal Electoral, México, 2014.

-----, *La elección presidencial de Manuel González, 1878-1880: prelude de un presidencialismo*. Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, México, 2000.

POSADA, José Guadalupe Posada. *Posada: 100 años de calavera*. Investigación Mercurio López Casillas, textos Rafael Barajas, Helia Bonilla, Montserrat Galí, Marie Lecouvey, Juan Villoro. Fundación BBVA Bancomer, editorial RM, México-España, 2013.

Primer almanaque mexicano de artes y letras para 1895. Colaboración de muy distinguidos literatos nacionales. Ilustraciones dibujadas por Jesús Martínez Carrión y Ricardo Iriarte. Edición Caballero, Talleres de tipografía, litografía y encuadernación de Francisco Díaz de León Sucesores, México, 1894.

PRUNEDA, Salvador. *La caricatura como arma política*. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1958.

PUIG, Armand. *Los Evangelios apócrifos*. Ariel, Barcelona, 2008.

QUESADA, Vicente G. y Fernando González Roa. *El Doctor Vicente G. Quesada y sus trabajos diplomáticos sobre México*. Serie: Archivo Histórico Diplomático Mexicano 14. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1925.

RAMÍREZ HURTADO, Luciano. “La caricatura de prensa y la Soberana Convención Revolucionaria. El caso de Eugenio Olvera en *La Guacamaya*, semanario ilustrado de cambiante postura política” [en línea]. *Secuencia*, pp. 139-178, número 73, Enero-Abril 2009.

Disponible en: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1068/942>

RAMÍREZ ROJAS, Fausto. *La plástica del siglo de la Independencia*. Fondo Editorial de la Plástica Mexicana, México, 1985.

RAMOS BAUTISTA, Gretel. *La iconografía bíblica en “El Hijo del Ahuizote”: la Pasión de Cristo*, Tesis Maestría en Historia del Arte, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009.

----- . *Del dibujo a la pintura: caricatura y crítica social en “El Juicio Final” de José Clemente Orozco 1923-1924*, Tesis Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2005.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 22ª edición. Espasa Libros, 2001.

RÉAU, Louis. *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de la Biblia. Nuevo Testamento*. Tomo 1, volumen 2, Editorial del Serbal, España, 2002.

----- . *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de la Biblia. Antiguo Testamento*. Tomo 1, volumen 1, Editorial del Serbal, España, 1996.

Recopilación de leyes, decretos y providencias de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión formada por la redacción del ‘Diario Oficial’, tomo LXXX, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1907. Disponible en línea:

http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951_C/1080047209_T80/1080047209_025.pdf

REINA AOYAMA, Leticia. “La autonomía indígena frente al estado nacional” en *Don Porfirio presidente..., nunca omnipotente: hallazgos, reflexiones y debates. 1876-1911*, pp. 335-360. Universidad Iberoamericana, Depto. Historia, México, 1998.

REYES, Bernardo. *Conversaciones militares escritas para las academias del 6º regimiento de caballería permanente*. Imprenta del Gobierno en Palacio, Monterrey, Nuevo León, 1886.

Disponible en línea: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080047155/1080047155.html>

RÍOS ALEJO, Arturo David. “El periódico y la curul. La diputación frustrada de José Ferrel (1896)”. Texto presentado en el Coloquio Violencia electoral. Impresos batalladores, 1812-1912. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, febrero 2014.

RIVA PALACIO, Vicente. *Los cerros: galería de contemporáneos*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1996. (Primera edición 1882)

----- et al. *El libro rojo, 1520-1867*. Amplificaciones Ángel Pola, tomo II, A. Pola editor, México, 1906.

RIVERA, Agustín. *Anales mexicanos: la Reforma y el Segundo Imperio*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994. (Primera edición 1891).

RIVERA, Librado. *¡Viva tierra y libertad!* Recopilación Chantal López y Omar Cortés. Editorial Antorcha, México, 1980.

RODRÍGUEZ ESCANDÓN, Aristeo. *Breve reseña de la vida pública y hechos notables de los miembros del clero mejicano en pro del sostenimiento y progreso de la religión católica*. Imprenta de E. Dublan, México, 1900. Disponible en la colección digital UANL: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080016567/1080016567.html>

RODRÍGUEZ KURI, Ariel. “Extremos de Díaz” [en línea] *Nexos*, número 451, julio 2015. Disponible en línea: <http://www.nexos.com.mx/?p=25442>

----- y María Eugenia Terrones. “Militarización, guerra y geopolítica: el caso de la ciudad de México en la revolución” [en línea]. *Relaciones*, Vol. 21, n° 84, Otoño 2000. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13708406> [Consulta en 29 diciembre 2012]

RODRÍGUEZ PRAMPOLINI, Ida. *La crítica de arte en México en el siglo XIX. Estudios y documentos III (1879-1902)*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1997.

RODRÍGUEZ DE ROMO, Ana Cecilia. “La ciencia pasteurina a través de la vacuna antirrábica: el caso mexicano” [en línea]. *Dynamis*, Vol. 16, 1996. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/viewFile/105977/150038&a=bi&pagenu mber=1&w=100> [Consulta en 11 febrero 2013]

ROMERO DE SOLÍS, José Miguel. “Apostasía episcopal en Tamaulipas, 1896” [en línea]. *Historia Mexicana*, Vol. 37, n° 2, Octubre-Diciembre 1987. Disponible en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/FI2237Y5F2LL9SLD A4GNS5PC2FBMQ5.pdf [Consulta en 30 diciembre 2012]

ROSS, Stanley Robert. “La protesta de los intelectuales ante México y su revolución” [en línea]. *Historia Mexicana*, Vol. 26, n° 3, Enero-Marzo 1977. Disponible en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/M8RDMKMUY5I2K YQK4EP8UEIQGM9M5A.pdf

ROVIRA, María del Carmen (compiladora). *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*. Tomo III. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, México, 2001.

RUÍZ CASTAÑEDA, María del Carmen y Sergio Márquez Acevedo. *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México, 2000.

RUÍZ GUERRA, Rubén. “Rupturas y continuidades en las políticas religiosas del liberalismo triunfante” [en línea]. *El Estado laico y los derechos humanos en México: 1810-2010* (tomo II), pp.81-91. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2012. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3101/7.pdf> [Consulta en 30 diciembre 2012]

La Sagrada Biblia. Traducida de la Vulgata latina: aclarando el sentido de algunos lugares con la luz que dan los textos originales en hebreo y griego, e ilustrado con

varias notas sacadas de los santos padres y expositores sagrados. Philadelphia: John E. Potter, 1882.

Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080020633/1080020633.html>

SABORIT, Antonio y David Maawad. *Una visita a Marius de Zayas*. Gobierno de Veracruz, Universidad Veracruzana, México, 2009.

-----."Rafael de Zayas Enríquez / Bernardo Reyes. Correspondencia, 1907-1908" [en línea] *Historias*, 59, Septiembre-Diciembre 2004. Disponible en:

http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wpcontent/uploads/historias_59_109-140.pdf [Consulta en 28 de febrero 2013]

SALMERÓN, Alicia. "Prensa periódica y organización del voto. El club político Morelos, 1892" en *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*, pp. 159-190, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, Instituto Federal Electoral, México, 2014.

-----."Las elecciones federales de 1904 y los límites de un régimen electoral" [en línea]. *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*, pp. 308-353, Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Federal Electoral, CONACYT, México, 2010. Disponible en:

http://www.ine.mx/archivos2/CDD/Reforma_Electoral2014/descargas/estudios_investigaciones/LasEleccionesYElGobiernoRepresentativoEnMexico.pdf

-----."Estudio preliminar" en *El verdadero Díaz y la Revolución. Rectificaciones y aclaraciones a las memorias del general Porfirio Díaz*, pp. 11-103. Instituto Mora, México, 2008.

SAMANIEGO SANTAMARÍA, Luis Gerardo. *Quintana Roo. Historia de las Instituciones Jurídicas*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Senado de la República, México, 2010.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Agustín. *La caricatura del siglo XIX*. Colección MC MAFN, The Multicultural Music and Art Foundation of Northridge, México, 2008.

-----. *José Guadalupe Posada. Un artista en blanco y negro*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1999.

-----. *Diccionario biográfico ilustrado de la caricatura mexicana*. LIMUSA/Noriega editores, Sociedad Mexicana de Caricaturistas, México, 1997.

SÁNCHEZ LÓPEZ, Marco Enrique. "Una propuesta reyista para la juventud del país: la Segunda Reserva del Ejército nacional en el Distrito Federal, 1900-1902" en *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, pp. 33-62. Archivo General de la Nación, número 4, octubre-diciembre 2014.

SÁNCHEZ ROJAS, Luis Ignacio. "Bernardo Reyes y el intento de modernización del ejército mexicano, 1900-1902" [en línea]. Disponible en:

http://www.academia.edu/457471/Bernardo_Reyes_y_el_intento_de_modernizacion_de_l_ejercito_mexicano_1900-1902 [Consulta en 29 diciembre 2012]

-----."La Segunda Reserva del ejército en Veracruz, 1900-1902" [en línea]. *Ulua* 16. Revista de Historia, Sociedad y Cultura, pp. 133-157, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, México, julio-diciembre 2010.

Disponible en:

http://www.academia.edu/869347/La_Segunda_Reserva_del_ej%C3%A9rcito_en_Veracruz_1900-1902

SÁNCHEZ SANTOS, Mariano. *Biografía del ilustrísimo y reverendísimo señor Arzobispo de México Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera*. Talleres de Imprenta y Estereotipia de E. Rivera, México, 1902 (segunda edición). Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080024820/1080024820> [Consulta en 30 diciembre 2012]

SANDOVAL, Lisandro. *Semántica guatemalense. Diccionario de guatemaltequismos*. Tomo segundo, Editorial Guatemala, Tipografía nacional, 1942.

SECRETARÍA DE FOMENTO. OFICINA DE PATENTE Y MARCAS. *Lista dispuesta por orden de clases y subclases de las patentes que se expidieron conforme a la ley de 7 de junio de 1890 hasta el 30 de septiembre de 1903, así como de los expedientes que no se tramitaron en ese mismo periodo*. Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento, México, 1912.

Segunda Conferencia Pan-Americana. Crónica social 1901. [F. Laso y Comp. Impresores] México, 1902.

Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080042056/1080042056>

SERRANO ÁLVAREZ, Pablo. *Porfirio Díaz y el porfiriato. Cronología (1830-1915)*. Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2012. Disponible en:

http://www.inehrm.gob.mx/cdigital/libros/cronologias/porfirio_porfiriato.pdf [Consulta en 12 marzo 2013]

SIERRA, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000. Edición digital basada en la edición de [México], La Casa de España en México, [1940] http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/evolucion-politica-del-pueblo-mexicano--0/html/de0b67a0-3dac-4ea9-abcc_3514594308f9_8.html#I_36_-----. *Obras completas XIV. Epistolario y papeles privados*. Edición y presentación Catalina Sierra de Peimbert. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991.

SIERRA TORRE, Aída. *José María Villasana. Caricatura política y costumbrista en el siglo XIX*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1998.

SMITH, Lucie Edward. *The art of the caricature*. Cornell University Press, New York, 1981.

SOLÓRZANO PONCE, María Teresa. “Juan Antonio Mateos (1831-1913)” en *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen III. Galería de escritores*, pp. 333-342. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005.

SOSA, Francisco. *Biografías de mexicanos distinguidos*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1884.

Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017329/1080017329.html> [Consulta en 7 enero 2013]

TOPETE LARA, Hilario. “Los Flores Magón y su circunstancia” [en línea]. *Contribuciones desde Coatepec*, n° 8, Enero-Junio 2005. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100806> [Consulta en 28 marzo 2013]

TORTOLERO VILLASEÑOR, Alejandro. *De la coa a la máquina de vapor. Actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880-1914*, Siglo veintiuno editores, México, segunda edición, 1998.

TOUSSAINT, Florence. “La lucha partidista en la hemerografía del porfiriato” Disponible en: <http://biblional.bibliog.unam.mx/iib/gaceta/abrjun2000/gac14.html> ----- *Escenario de la prensa en el porfiriato*. Universidad de Colima, Fundación Manuel Buendía, México, 1989.

TOVAR Y DE TERESA, Rafael. *El último brindis de Don Porfirio. 1910: Los festejos del centenario*, Taurus, México, 2010.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. *La universidad nacional de México 1910*, Imprenta Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1985.

VALDÉS, Hugo. *The Monterrey news*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2006.

VALLARTA, Ignacio Luis. *Archivo inédito. IV. Vallarta Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 1877-1879*. Compilador Manuel González Oropeza. Editorial Themis, México, 1993.

VÁZQUEZ, Andrés Clemente. *El ilustre mexicano Manuel Romero Rubio*. Impr. “El Fígaro”, Habana, 1896.
Disponible en: <http://pds.lib.harvard.edu/pds/view/2836689?n=17&s=4&printThumbnails=no>
[Consulta en 2 enero 2013]

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida. “De la independencia a la consolidación republicana” en *Nueva historia mínima de México*, pp. 137-191, Colegio de México, México, 2012.

VÁZQUEZ MANTECÓN, María del Carmen. “Charros contra ‘gentlemen’. Un episodio de identidad en la historia de la tauromaquia mexicana moderna (1886-1905)” en *Modernidad, Tradición y Alteridad*, pp.161-193. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2001.

VILLAR RUBIO, Jesús Victoriano. *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Hábitat, San Luis Potosí, 2000.

VILLEGAS MORENO, Gloria. *México liberalismo y modernidad 1876-1917*. Fondo Cultural BANAMEX, México, 2003.

VILLEGAS REVUELTAS, Silvestre. “Un acuerdo entre caciques: la elección presidencial de Manuel González (1880)” [en línea]. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n° 25, Enero-Junio 2003.
Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/ehm/ehm25/EHM000002504.pdf>
[Consulta en 29 diciembre 2012]

WHITE, Hayden. *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica, México, 2005.

YVES LIMANTOUR, José. “El grupo científico y el general Díaz. Consideraciones sobre los hombres políticos y los de administración. Reglas de conducta del autor en sus relaciones políticas con el Presidente” [en línea]. *Apuntes sobre mi vida pública*, primera edición cibernética, octubre del 2009.
Disponible en: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/limantour/1_6.html
[Consulta en 29 diciembre 2012].

ZAMACONA, Manuel María de. *Discurso que el ciudadano Manuel María de Zamacona pronunció en Puebla el día 12 de abril de 1857, al promulgarse la Constitución de la República*. Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1857.
Disponible en:
http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es/view/action/singleViewer.do?dvs=1358922388886~589&locale=es_ES&VIEWER_URL=/view/action/singleViewer.do?&DELIVERY_RULE_ID=10&frameId=1&usePid1=true&usePid2=true [Consulta en 23 enero 2013]

ZUNO, José Guadalupe. *Historia de la caricatura en México*. Biblioteca de autores Jaliscienses modernos, Guadalajara, 1961.

HEMEROGRAFÍA

Ahuizote Jacobino, El.
Alacrán, El.
Amigo de la Verdad, El.
Colmillo Público, El.
Combate, El.
Contemporáneo, El.
Convención Radical Obrera, La.
Chisme, El.
Demócrata, El.
Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.
Diario de Jurisprudencia del Distrito y Territorios Federales.
Diario del Hogar, El.
Federalista, El.
Hijo del Ahuizote, El.
Imparcial, El.
Monitor Constitucional, El.
Monitor Republicano, El.
Nacional, El.
Nieto del Ahuizote, El.
Orquesta, La.
País, El.
Padre Cobos, El.
Patria, La.
Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla.
Popular, El.
Rasca Tripas, El.
Regeneración.
Revista Universal, La
Revolución.
Siglo Diez y Nueve, El.
Tiempo, El.
Two Republics, The.
Universal, El.
Voz de México, La.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Ernesto de la Torre Villar
Biblioteca Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León
Biblioteca Justino Fernández
Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
Hemeroteca Nacional de México
Luis Cabrera Lobato (Agendas Daniel Cabrera)
Miguel Lerdo de Tejada

OTRAS REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1876_169/Plan_de_Tuxtepec_lanzado_por_Porfirio_D_az_en_cont_1773.shtml (Plan de Tuxtepec)

<http://www.aurelijimenez.com/aveverum/Sala1/CUATRO/TEXT04.htm>

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/limantour/1_6.html (*Apuntes sobre mi vida pública (1892-1911)* de José Ives Limantour).

http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_lxiii_enc_29061881_diuturnum_sp.html (Encíclica *Diuturnum Illud*)

http://cd.dgb.uanl.mx/b_indice.php?type=2&ini=R&_pagi_pg=85 (Para bibliografía del Dr. Luis E. Ruíz)

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1893_192/Discurso_de_Justo_Sierra_sobre_inamovilidad_judici_87.shtml (Para discurso de Justo Sierra sobre inamovilidad judicial)

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/programa/21.html

Decreto en línea:

<http://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/779/1/images/Documento%205%20-Alteza%20serenisima.pdf>

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1903_202/Manifiesto_del_Club_Liberal_Ponciano_Arriaga_centra_1780.shtml (Manifiesto Club Liberal Ponciano Arriaga)

Almanaque de la Corte. Año de 1866.

En línea: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080014345/1080014345.PDF>

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/3Reforma/1862CDN.html>

<https://facetashistoricas.wordpress.com/2015/05/01/armamento-historico-mexicano-el-sable-pistola-del-porfiriato/>

DUPLICADO

TOMO I.

CIUDAD DE MÉXICO, DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 1885.

NÚM. 1.

EL HIJO DEL AHUIZOTE

SEMANARIO FERÓZ, AUNQUE DE NOBLES INSTINTOS,
POLÍTICO Y SIN SUBVENCIÓN COMO SU PADRE, Y COMO SU PADRE, MATRERO Y CALAVERÓN.
(NO TIENE MADRE.)

Apartado del Correo 421.

Registrado de segunda clase.

ADMON., Perpetua No. 8¹/₂.

Se publica los Domingos.

Números sueltos, UN REAL.

Segunda Edición.

LIT. CATALANA

Prólogo.—POR FIGARO.



Salió Tuxtepec tan malo
Que hasta su hijo le arremete:
¡La cuña para que apriete
Ha de ser del mismo palo!

HEMEROTECA HISTORICA
I. N. A. H.

Fig. 1. Figaro. "Prólogo", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo I, núm. 1, México, 23 de agosto de 1885, primera plana, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

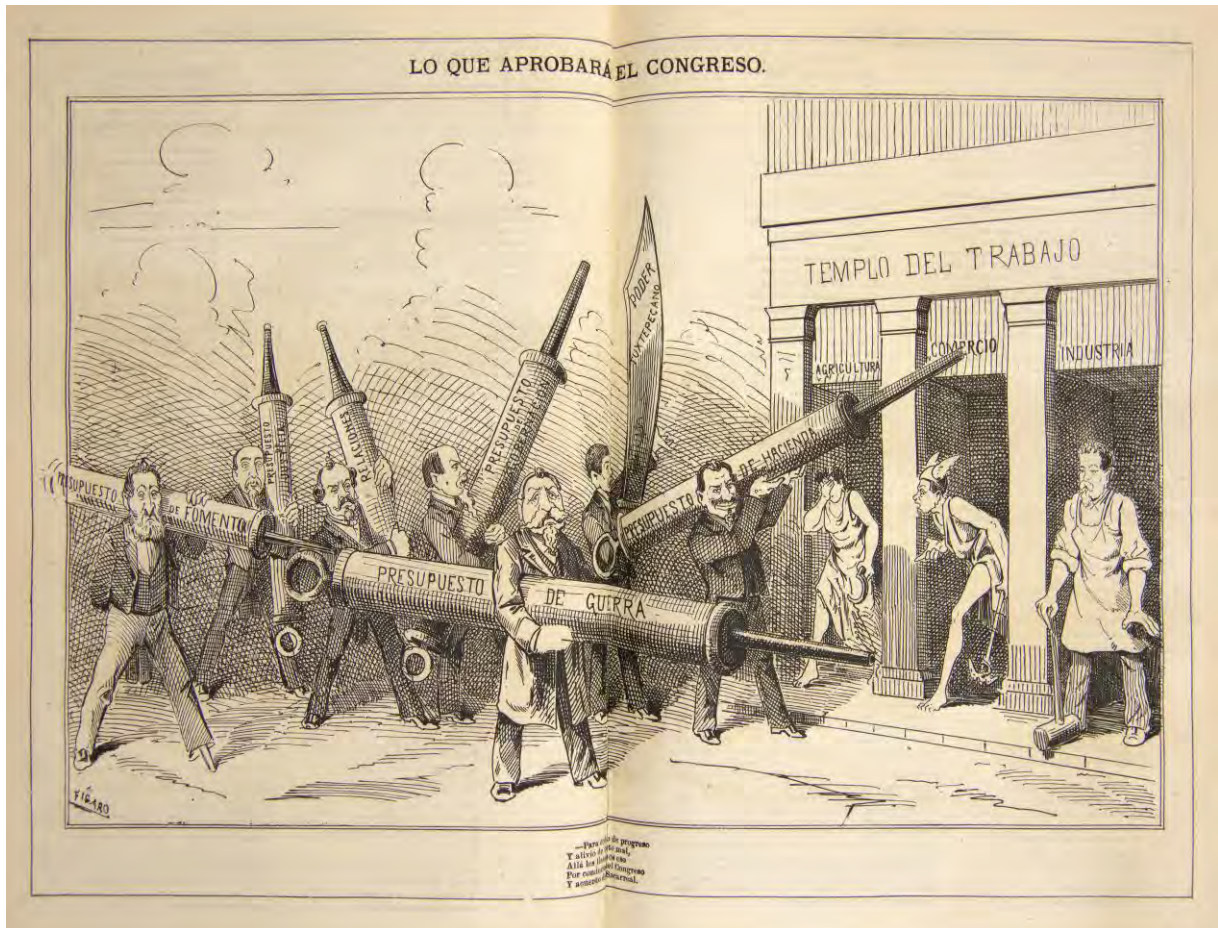


Fig. 2. Fígaro. “Lo que aprobará el Congreso”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo I, núm. 32, México, 28 de marzo de 1886, pp. 4-5, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

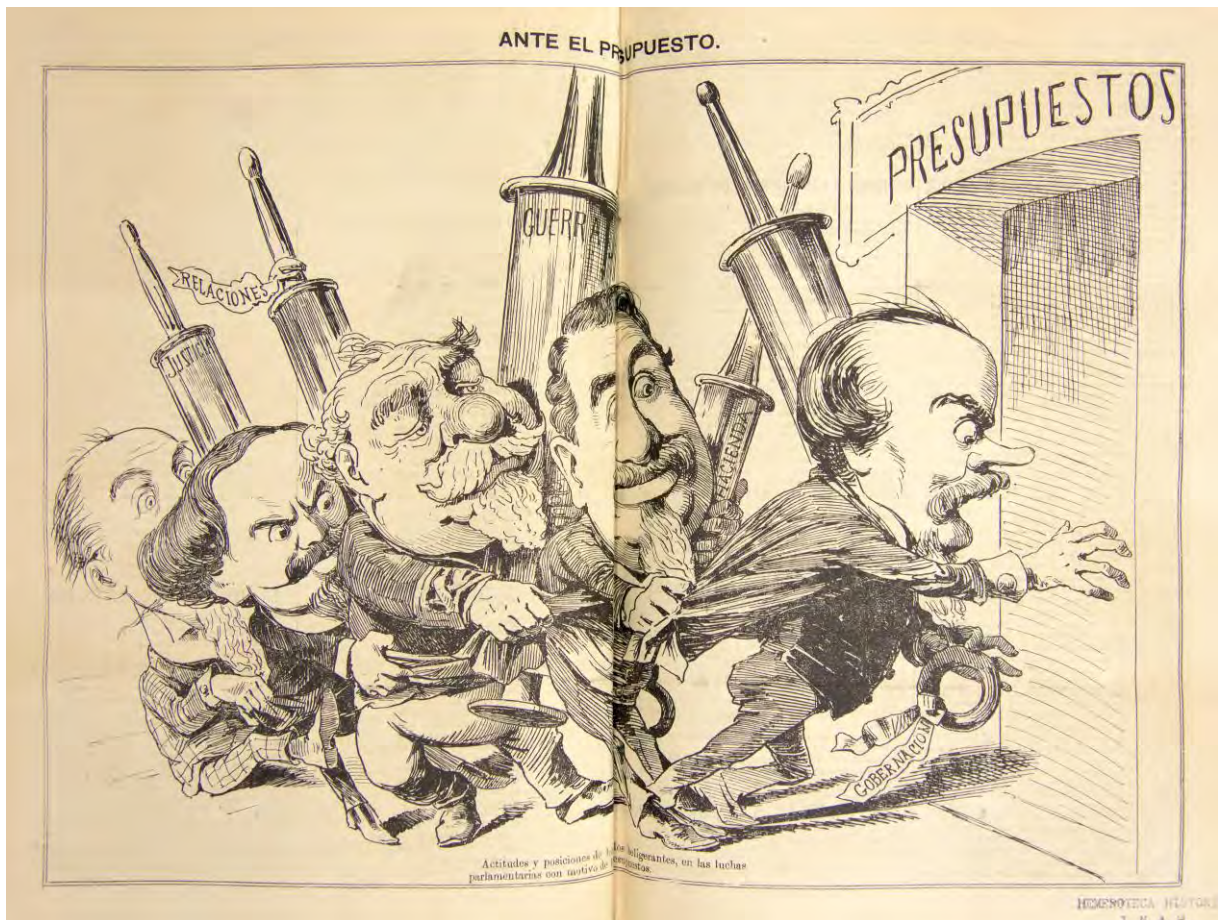


Fig. 3. Sin firma. "Ante el presupuesto", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo VI, núm. 274, México, 26 de abril de 1891, pp. 4-5, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

EL Hijo del Ahuizote

(SEGUNDA EPOCA)

PERIÓDICO DE AGUA TIBIA COMO LO PIDEN LOS TIEMPOS; TRAVIESO Y CALAYERÓN

Apartado del Correo, 421

(YA TIENE MADRE.)

Registrado de segunda clase

Admon., calle de las Moras 10

Caricaturas por Figaro.

Números sueltos, UN REAL

Domingo de Ramos.

LOS PAPELES SE INVIERTEN.



LIJ CATALANA
El TRIGÉSIMO ILUSTRADO hace su entrada triunfal, montado en el Pueblo mártir.

HEMEROTECA HISTORICA
I. N. A. H.

Fig. 4. Figaro. "Domingo de Ramos. Los papeles se invierten", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo II, núm.31, México, 3 de abril de 1887, primera plana, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 5. Fígaro. “Semana santa histórica. La visita a los siete altares”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo II, núm.31, México, 3 de abril de 1887, pp. 4-5, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

El Hijo del Ahuizote

NÚMERO 295

Precio.—Un mes en la Capital, 60 centavos. En los Estados, 75 centavos. En el extranjero, un peso. Números sueltos en la Capital, 13 cts.; en los Estados 18 centavos, en el Extranjero, 25 cents.

SEMANARIO POLÍTICO, DE OPOSICIÓN FERROZ
É INTRANSIGENTE CON TODO LO MALO.

Dirección:—Apartado Postal número 421.—Administración 6: Imprenta Cereza de Santo Domingo número 9 (Avenida Oriente 5 Número 304.)—Para todo asunto dirigirse al Director y propietario.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DANIEL CABRERA.

TOMO VI.

Ciudad de México, Domingo 20 de Septiembre de 1891.

AÑO SEXTO.

BARBAS AL TIO MUNICIPIO.

A PROPÓSITO DEL BANQUETE DE LOS ALCALDES.



—Qué dirá usted, Tío Municipio, que sólo nos acordamos de su merced cuando tenemos algún cuidado de familia..... Mire usted, ¡un bocadito de lo que tanto le gustaba á Su Alteza Serenísima! Ahora que lo hay.

HEMEROTECA HISTORICA
I. N. A. H.

Fig. 6. Sin firma. "Barbas al tío Municipio", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo VI, núm. 295, México, 20 de septiembre de 1891, primera plana, litografía. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 7. Sin firma. "El gran festín", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo VI, núm. 295, México, 20 de septiembre de 1891, pp. 4-5, litografía. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 8. Sin firma. “Una aparición siniestra en Anzures”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XV, núm. 733, México, 13 de mayo de 1900, pp. 296-297, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 9. Sin firma. "Alquimia reeleccionista. Confección de culpas", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo VII, núm. 333, México, 12 de junio de 1892, p. 8, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 10. Sin firma. "Un convalciente en Belén", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo IX, núm. 404, México, 21 de enero de 1894, p. 8, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 11. Sin firma. “Lo de casa. Caricatura para desagraciar a nuestros denunciantes”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XV, núm. 726, México, 25 de marzo de 1900, p. 189, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 12. Sin firma. “Feliz año. Quebrado pero no doblado”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVI, núm. 742, México, 20 de enero de 1901, primera plana, litografía a plumilla. Biblioteca Pública Municipal Luis Cabrera Lobato.



Fig. 13. Sin firma. “La cosecha del xx Congreso”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 814, México, 8 de junio de 1902, primera plana, litografía a plumilla. Biblioteca Pública Municipal Luis Cabrera Lobato.



Fig. 14. Sin firma [Jesús Martínez Carrión]. “Presentación”, en *El Colmillo Público*. Núm. 1, México, 10 de septiembre de 1903, primera plana, litografía a plumilla.



Fig. 15. Sin firma [Jesús Martínez Carrión]. “Malgre Tout”, en *El Colmillo Público*. Tomo IV, núm. 122, México, 7 de enero de 1906, primera plana, litografía.



Fig. 16. Sin firma. "Fotografías al minuto. Galería de periodistas", en *La Patria Ilustrada*. Núm. 29, México, 21 de julio de 1890, p. 348, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional Digital de México.



Fig. 17. Sin firma. "Contingente para el próximo Congreso n° XXI", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 814, México, 8 de junio de 1902, p. 1287, litografía a plumilla. Biblioteca Pública Municipal Luis Cabrera Lobato.



Fig. 18. Sin firma. "Honras fúnebres del Sr. Daniel Cabrera Rivera en el Salón de actos del Palacio Municipal de Zacatlán, Puebla", 6 de mayo de 1918, fotografía. Biblioteca Baudelio Candalero, Zacatlán, Puebla.



Fig. 18/ a. Sin firma. “Honras fúnebres del Sr. Daniel Cabrera Rivera en Zacatlán, Puebla”, 6 de mayo de 1918, fotografía. Biblioteca Baudelio Candalero, Zacatlán, Puebla.

EL HIJO DEL AHUIZOTE

SEMANARIO FEROZ, AUNQUE DE NOBLES INSTINTOS,
POLÍTICO Y SIN SUBVENCIÓN COMO SU PADRE, Y COMO SU PADRE, MÁTRERO Y CALAVERÓN.
(NO TIENE MADRE.)

Apartado del Correo 421.

Registrado de segunda clase.

ADMON., Chiconautla No. 16.

Caricaturas por Fígaro.

Números sueltos, UN REAL

LA ADORACIÓN DE LOS REYES.



La adoración de este niño solo se verifica cuando está ya en pié; pues cuando estuvo acostado, antes de Teçoac, estos mismos reyes le tiraron tales pedradas que si le toca una lo desbarata.

Fig. 20. Daniel Cabrera (Fígaro). "La adoración de los Reyes", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo I, núm. 21, México, 10 de enero de 1886, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

TOMO V.

Ciudad de México, Domingo 12 de Enero de 1890.

NUM. 207.

El Hijo del Ahuizote

Semario feroz, aunque de nobles instintos; político, y sin subvención, matrero y calaverón.

(NO TIENE MADRE)

Admon. Puente de Leguisamo N. H. A.

Editor propietario y fundador

Numeros sueltos: UN REAL

Nueva nomenclatura Calle Norte 7 núm. 904

DANIEL CABRERA

Apartado en el Correo, 421.

Registrado de segunda clase.

LOS TRES REYES MAGOS.



LA ADORACION DEL NIÑO POR MELCHOR, RASPAR Y BALTAZAR.

J. G. GALAN.

Fig. 21. Daniel Cabrera (Fíguro). "Los tres Reyes Magos", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo V, núm. 207, México, 12 de enero de 1890, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

MEXICO

TOMO III *Ciudad de México Domingo 21 de Octubre de 1888.* **NÚM. 145**

EL Hijo del Ahuizote

(SEGUNDA EPOCA)

PERIÓDICO DE AGUA TIBIA COMO LO PIDEN LOS TIEMPOS; TRAVIESO Y CALAVERÓN
Apartado del Correo, #41 **(YA TIENE MADRE.)** Registrado de segunda clase

Admon., Pte. de Leguisamo II **Caricaturas por Fígaro.** Números sueltos, UN REAL

**REMINISCENCIAS
DE LOS MALOS TIEMPOS EN EL TIEMPO BUENO.**

Fig. 22. Daniel Cabrera (Fígaro). “Reminiscencias de los malos tiempos en el tiempo bueno”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo III, núm. 145, México, 21 de octubre de 1888, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 23. Sin firma. “Nacimiento tuxtepecano”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo IV, núm. 155, México, 6 de enero de 1889, sin página (gran formato), litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 24. Sin firma. “Cuadros de nacimiento”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo IV, núm. 204, México, 22 de diciembre de 1889, pp. 4-5, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

Navidad Política.



Fig. 25. Sin firma. "Navidad política", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XIV, núm. 713, México, 24 de diciembre de 1899, p. 820, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 26. Sin firma. "La adoración de los santos reyes", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XV, núm. 715, México, 7 de enero de 1900, p. 5, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

Ciudad de México, Domingo 3 de Diciembre de 1899.

AÑO XIV.—Tomo XIV —NÚMERO 710

El Hijo de El Ahuizote

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

Semanario de oposición feroz, é intransigente con todo lo malo.
Fundador, Director y Propietario, DANIEL CARRERA.
Dirección: CALLE DE COCHERAS N° 3.—Apartado 421.

POR NO DESAIRARLO.



Hemeroteca Nacional
MÉXICO

—Mi marido es lo de menos. Pero considere usted que á los setenta años. . . .
En fin, si usted se empeña.

Fig. 27. Sin firma. "Por no desairarlo", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XIV, núm. 710, México, 3 de diciembre de 1899, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

LAS ELECCIONES DE LA CONVENCION.



HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

Fig. 28. Sin firma. "Las elecciones de la Convención", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo xv, núm. 715, México, 7 de enero de 1900, p. 13, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

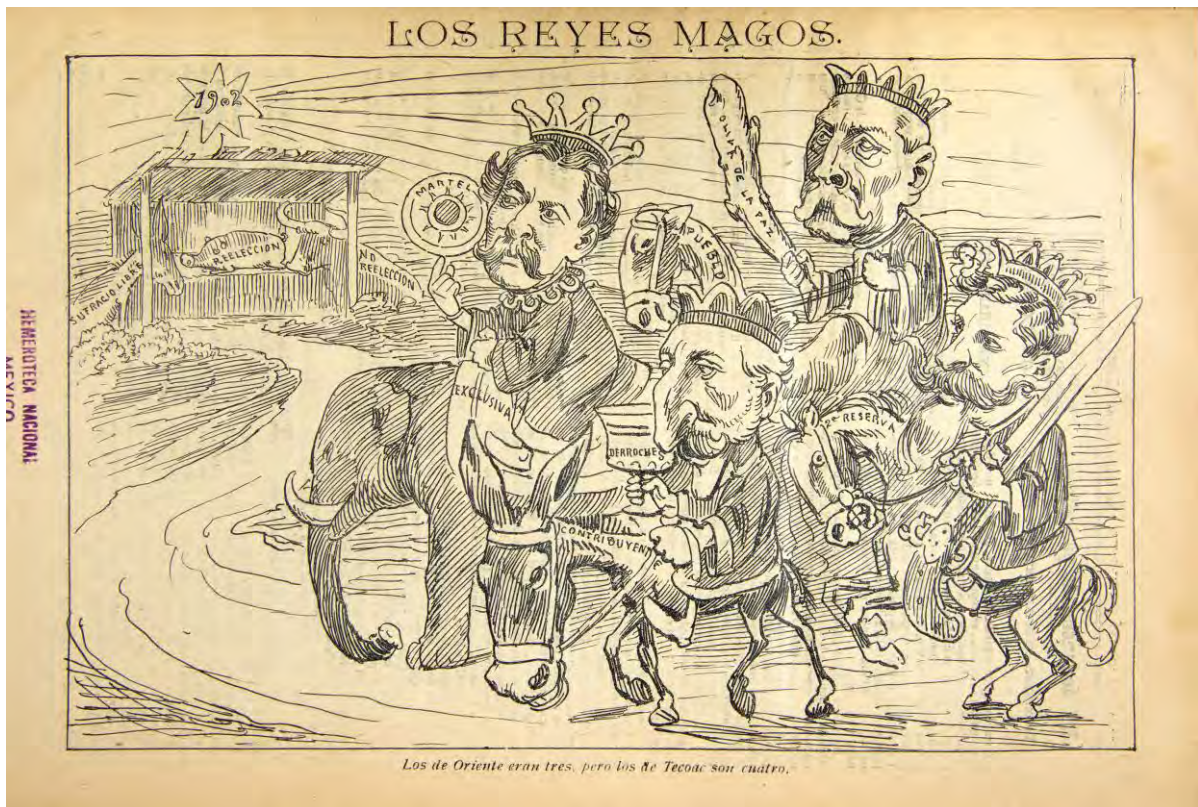


Fig. 29. Sin firma. “Los Reyes Magos. Los de Oriente eran tres, pero los de Tecuac son cuatro”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 792, México, 5 de enero de 1902, p. 1017, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

El Hijo de El Ahuizote

Tema cuaresmal.



EL HIJO PRÓDIGO TOMADO DEL EVANGELIO TUXTEPECANO.

Fig. 30. Sin firma. “Tema cuaresmal. El hijo pródigo tomado del Evangelio tuxtepecano”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XII, núm. 569, México, 21 de marzo de 1897, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

El hijo de EL AHUIZOTE

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

Semanario de oposición é intransigente con todo lo malo.
Fundador y Propietario DANIEL CABRERA
Dirección: Calle de Cocheras N.º 3.—Apartado 421

LOS SANTOS DE TECOAC



El Glorioso y castísimo patriarca Señor San José.

Fig. 31. Sin firma. "Los santos de Tecuac", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 802, México, 16 de marzo de 1902, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 32. Sin firma. “La Biblia en acción. Dejad venir a mí los niños”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 814, México, 1 junio de 1902, p. 1282, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

PRECIO DEL EJEMPLAR: 12 CENTAVOS

EL AHUIZOTE JACOBINO

PRECURSOR DE LA CHINACA MODERNA

NO ES REELECCIONISTA NI PRORROGUISTA

Fundador y propietario: Daniel Cabrera.

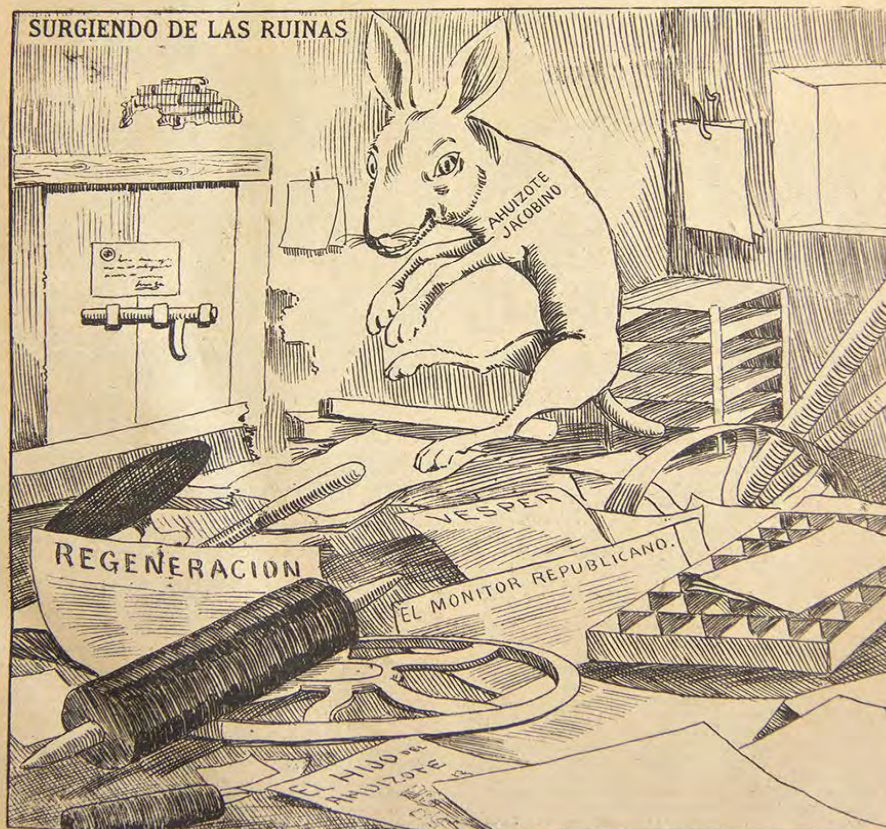
APARTADO 64 BIS.

Registrado como artículo de segunda clase, en la Administración General de Correos de la Ciudad de México, el 21 de Enero de 1904.

TOMO I

MÉXICO, ENERO 31 DE 1904

NÚM. 3



Donde menos se espera salta la liebre.

Fig. 33. Sin firma. "Donde menos se espera salta la liebre", en *El Ahuizote Jacobino*. Tomo I, núm. 3, México, 31 de enero de 1904, primera plana, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología

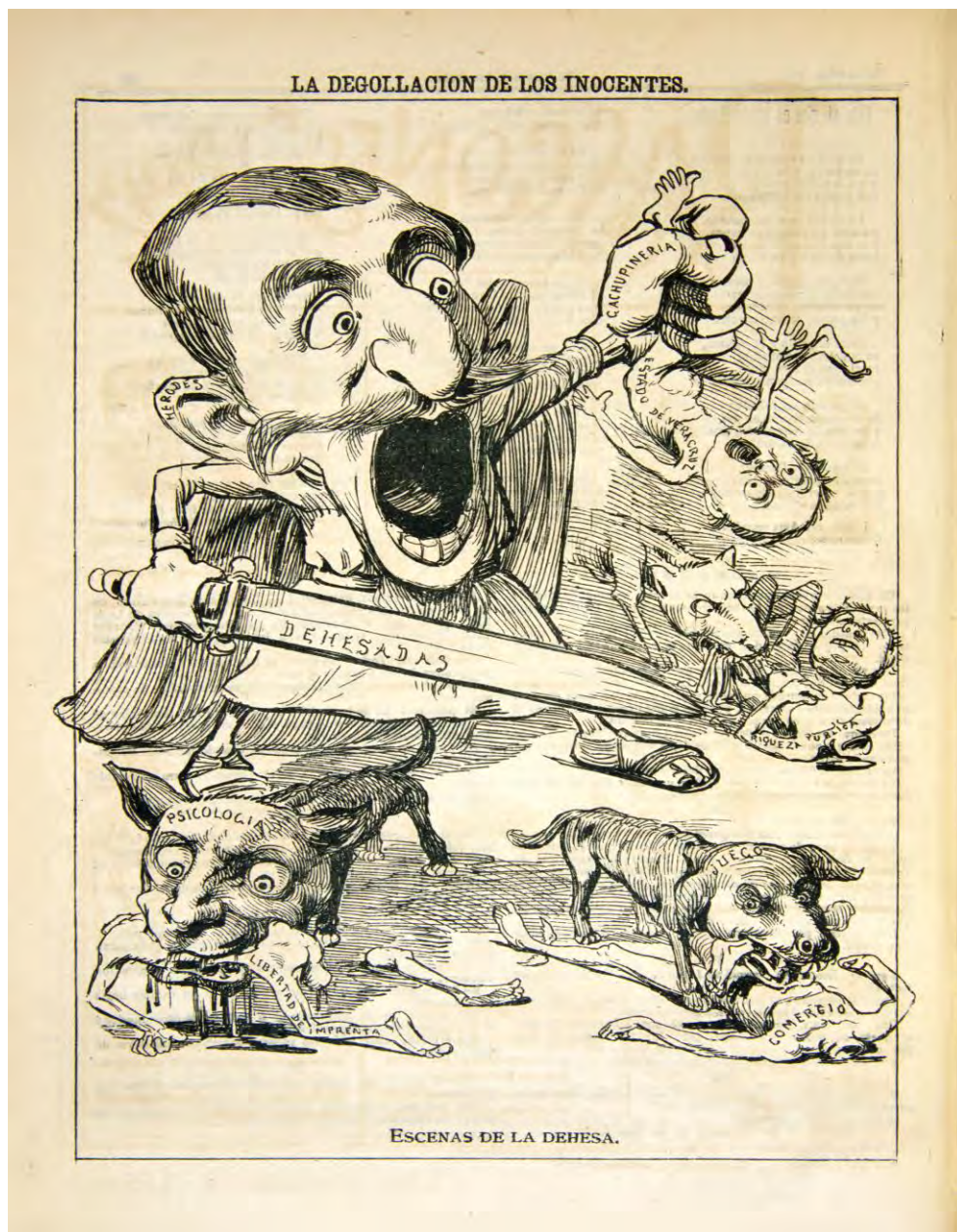


Fig. 34. Sin firma. “La degollación de los inocentes. Escenas de la Dehesa”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XIV, núm. 713, México, 24 de diciembre de 1899, p. 828, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

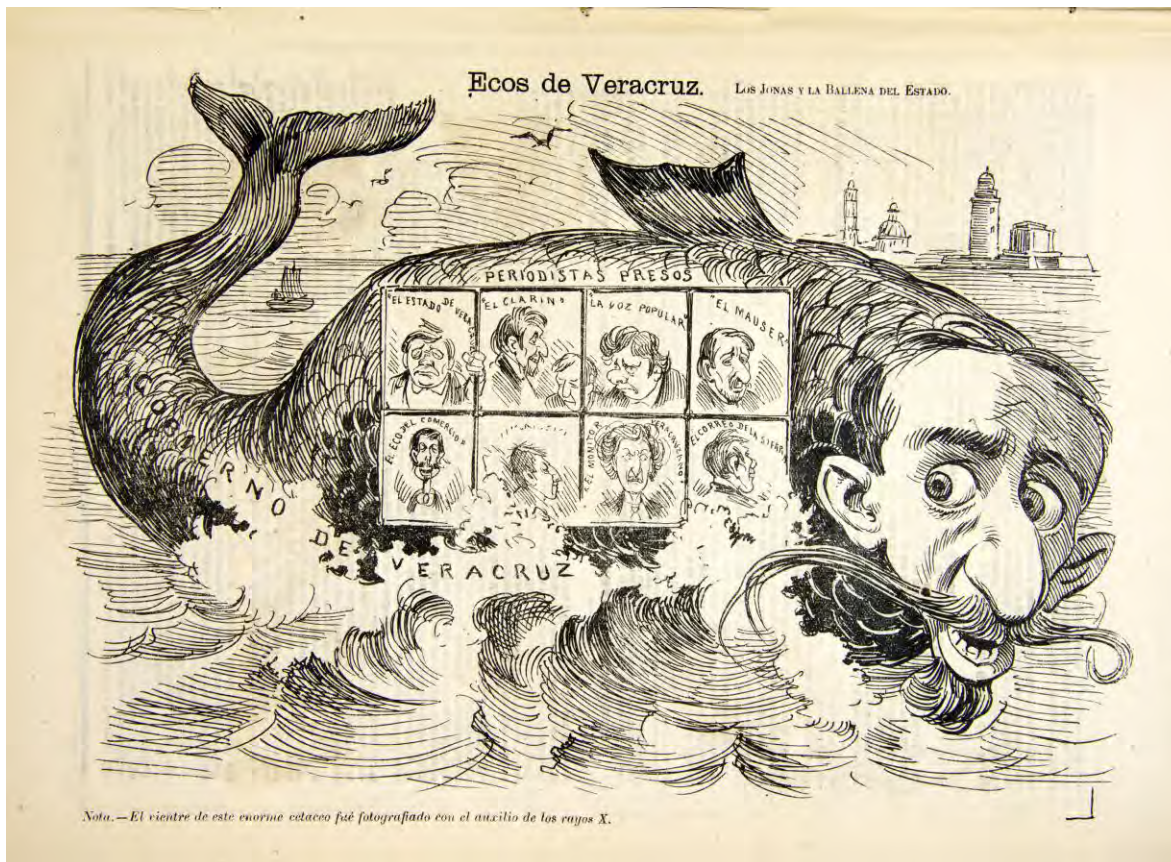


Fig. 35. Sin firma. “Ecos de Veracruz. Los Jonas y la Ballena del Estado”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XIV, núm. 702, México, 8 de octubre de 1899, p. 652, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 36. Sin firma. "Moderno Pantagruel", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XIV, núm. 691, México, 23 de julio de 1899, p. 469, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 37. Sin firma. "La huída de Egipto", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 790, México, 22 de diciembre de 1901, p. 988, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

La Huida á Egipto.



Y arre molta! Y arre macho!
No te hagas arco, ni amor,
Alpaca no pague el paso,
Que vamos pa' Nueva León!

Fig. 38. Sin firma. “La huída a Egipto”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 831, México, 28 de diciembre de 1902, pp.1562-1563, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 39. Sin firma. "El último reservista", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVI, núm. 772, México, 18 de agosto de 1901, p. 492, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

Proyectos Reyistas.



Fig. 40. Sin firma. "Proyectos Reyistas", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 831, México, diciembre de 1902, p.1566, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 41. Sin firma. “El que nace para Sancho...”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 831, México, 28 de diciembre de 1902, p.1558, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

México, Julio 1.º de 1900.

AÑO XV.— Tomo XV. Núm. 740

El Hijo de El Ahuizote

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

Semanario de oposición feroz, é intransigente con todo lo malo.
Fundador y Propietario, DANIEL CABRERA.
Dirección: CALLE DE COCHERAS N.º 3.—Apartado 421.

HIDROTERAPIA REELECCIONISTA

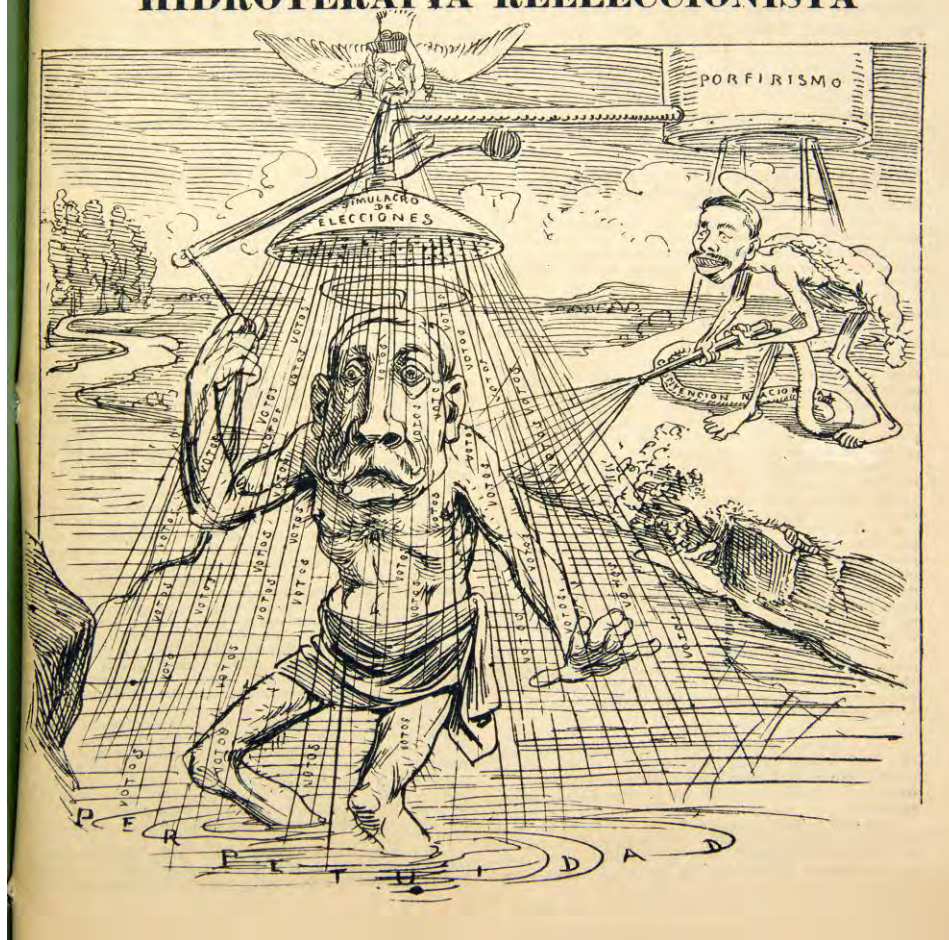


Fig. 42. Sin firma. "Hidroterapia Reelectionista", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XV, núm. 740, México, 1 de julio de 1900, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

El Hijo de El Ahuizote

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

Semanario de oposición feroz, é intransigente con todo lo malo.
Fundador y Propietario, DANIEL CARRERA.
Dirección: CALLE DE COCHERAS N.º 3. — Apartado 421.

¡SIGUE BAJANDO!



Fig. 43. Sin firma. “¡Sigue bajando!”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo xv, núm. 741, México, 8 de julio de 1900, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 44. Sin firma. "El Señor se retira al desierto del sur a ayunar 40 días. Es tentado por el diablo. En su desesperación reconoce que hay hambre y sed de justicia", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVI, núm. 748, México, 3 de marzo de 1901, pp. 104 y 105, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 45. Sin firma. *El Bautista en el Mexcala*, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVI, núm. 747, México, 24 de febrero de 1901, p. 84, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

El hijo de EL AHUIZOTE

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

Semanario de oposición é intransigente con todo lo ma'o.
Fundador, DANIEL CABRERA.
Dirección: Calle de Cocheras N° 3.—Apartado 421.

LA ENFERMEDAD DEL CAUDILLO



No se apuren, hijitos, que nos puede enterrar á todos.

Fig. 46. Sin firma. "La enfermedad del caudillo", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVI, núm. 747, México, 24 de febrero de 1901, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

OBSEQUIO DE GRATITUD



Fig. 47. Sin firma. "Obsequio de gratitud", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVI, núm. 755, México, 21 de abril de 1901, p. 220, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 48. Sin firma. "Cuaresmales. La Tentación", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 799, México, 23 de febrero de 1902, p. 1116, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

México, Abril 29 de 1900.

AÑO XV.—Tomo XV. Núm 731.

El Hijo de El Ahuizote

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

Semanario de oposición feroz, é intransigente con todo lo malo.
Fundador y Propietario, DANIEL CARRERA
Dirección: CALLE DE GOCHERAS N° 3.—Apartado 421.

LA GRAN CRUZ



—Os la concedo, Monseñor, porque gracias á vos, todo el clero de México es gachupin.

Fig. 49. Sin firma. "La gran cruz", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo xv, núm. 731, México, 29 de abril de 1900, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

Ciudad de México, Domingo 11 de Marzo de 1900.

AÑO XV.—Tomo XV —NÚMERO 724

El Hijo de El Ahuizote

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

Semanario de oposición feroz, é intransigente con todo lo malo.
Fundador, Director y Propietario, DANIEL CABRERA.
Dirección: CALLE DE COCHERAS N.º 3.—Apartado 421.

EN CUARESMA.



Acúsome padre de que he sido liberal, y chinaco, y republicano y antirreeleccionista. Mas ahora me pesan en el alma esos pecados, me arrepiento de ellos, y prometo firmemente aquí rendido á tus pies, seguir en todo el ejemplo del que murió en la cruz por nos redimir. Amén.

Fig. 50. Sin firma. "En cuaresma", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo xv, núm. 724, México, 11 de marzo de 1900, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

El hijo de EL AHUIZOTE

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

{ Semanario de oposición é intransigente con todo lo malo.
Fundador, DANIEL CABRERA.
Dirección: Calle de Cocheras N° 3.—Apartado 484.

AL FIN SALIÓ.



Brindaremos compañero!
Por el placer general
Que causó el salto mortal

Del candidato mas huero:
Del corcho fenomenal!

Fig. 51. Sin firma. "Al fin salió", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVI, núm. 755, México, 21 de abril de 1901, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 52. Sin firma. "La vuelta del hijo pródigo", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XV, núm. 725, México, 18 de marzo de 1900, p. 176, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

LA RENUNCIA DEL DR. RUIZ.



Lamentos de la viuda Instrucción Primaria.

Fig. 53. Sin firma. "La renuncia del Dr. Ruiz", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVI, núm. 768, México, 21 de julio de 1901, p.428, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 54. Sin firma. “El Redentor y la Samaritana”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XV, núm. 726, México, 25 de marzo de 1900, pp. 184-185, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 55. Sin firma. “La Samaritana. Dame de beber. ¡Tengo hambre y sed de justicia!...”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 800, México, 2 de marzo de 1902, pp. 1132, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

México, Abril 8 de 1900.

AÑO XV. Tomo XV. Núm. 728.

El Hijo de El Ahuizote

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

Semanario de oposición feroz, é intransigente con todo lo malo.
Fundador y Propietario, DANIEL CARRERA.
Dirección: CALLE DE COCHERAS N.º 3.—Apartado 421.



DOMINGO DE RAMOS.

Fig. 56. Sin firma. "Domingo de Ramos", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo xv, núm. 728, México, 8 de abril de 1900, primera plana, litografía a plumilla, (Imprenta Provisional Ambulante). Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 59. Fígaro. "Circo político", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo I, núm. 28, México, 28 de febrero de 1886, p. 4-5, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

DONADO

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

TOMO III

Ciudad de México, Domingo 26 de Agosto de 1888.

NÚM. 137

EL Hijo del Ahuizote

(SEGUNDA EPOCA)

PERIÓDICO DE AGUA TIBIA COMO LO PIDEN LOS TIEMPOS; TRAVIESO Y GALAVERÓN

Apartado del Correo, 421

(YA TIENE MADRE.)

Registrado de segunda clase

Admon., Pto. de Leguísamo 11

Caricaturas por Figaro.

Números sueltos, UN REAL

ESCENA BIBLICA.



DÁLILA CORTA LA CABELLERA Á SANSÓN.

Fig. 60. Sin firma. "Escena bíblica. Dalila corta la cabellera a Sansón", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo III, núm. 137, México, 26 de agosto de 1888, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 61. Sin firma. “El pavo real. — ¿En dónde colocamos tanta gloria?”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo III, núm. 142, México, 30 de septiembre de 1888, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

LOS CINCO PANES Y LOS DOS PECES



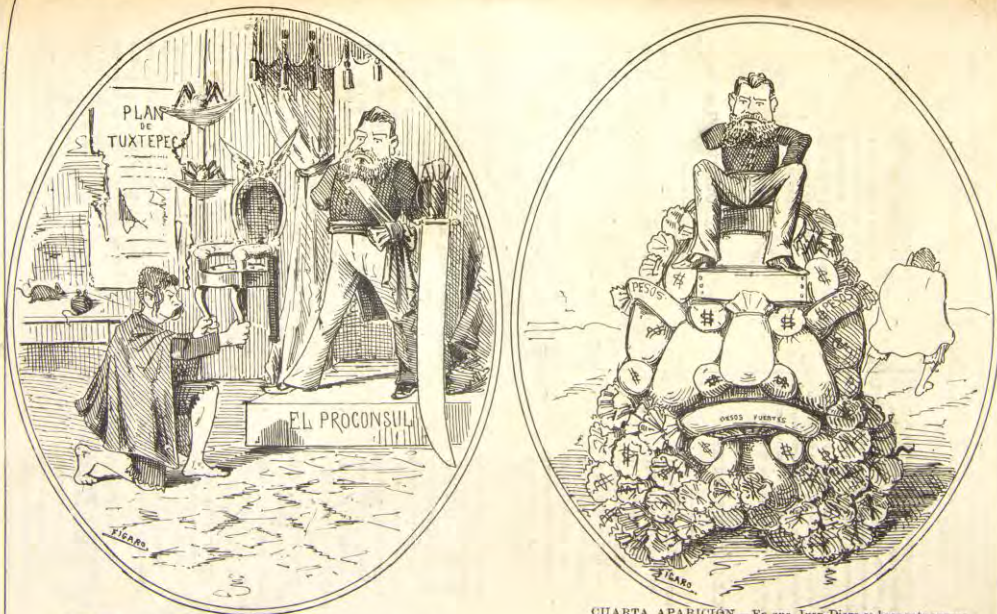
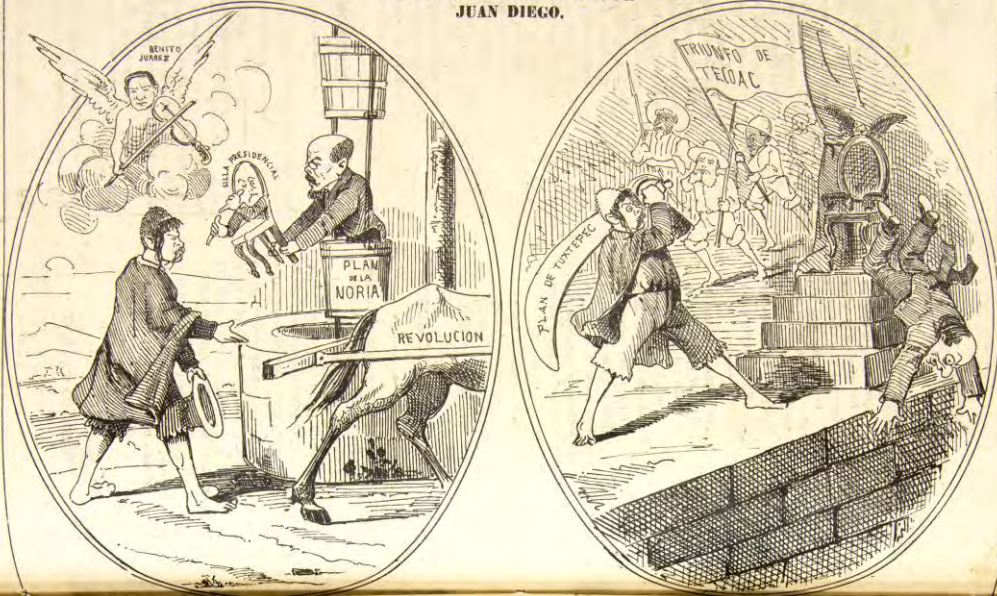
El milagro verificado en 17 años.
Con 60 millones anuales y una matona han engordado cinco gentes.
Esa me la *lambo*, decía un charro; la Tomasa con un pan da de comer á todo mi pueblo.

Fig. 62. Sin firma. "Los cinco panes y los dos peces", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVI, núm. 750, México, 17 de marzo de 1901, pp. 144, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 63. Sin firma. "El próximo diluvio electoral. Los diputados construyen una arca de Noé", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 806, México, 13 de abril de 1902, pp. 1228, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

LAS CUATRO APARICIONES DE
JUAN DIEGO.



TERCERA APARICIÓN 1882. OFRECIMIENTO.—Compadrito de mi alma no me desairará usted con esta sillita, que me costó mi sudor y trabajo.

CUARTA APARICIÓN.—En que Juan Diego se hace pato porque aparece el compadrito de nuestros pecados en todo su esplendor. Esta aparición deja estupefacta á la Nación que declara que Tuxtepec *Non fecit taliter omni presumpcionis.*

Fig. 64. Sin firma. “Las cuatro apariciones de Juan Diego”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo I, núm. 17, México, 13 de diciembre de 1885, pp. 4-5, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

EL HIJO DEL AHUIZOTE

SEMANARIO FEROZ, AUNQUE DE NOBLES INSTINTOS,
POLÍTICO Y SIN SUBVENCIÓN COMO SU PADRE, Y COMO SU PADRE, MATRERO Y CALAVERÓN.
(NO TIENE MADRE.)

apartado del Correo 421.

Registrado de segunda clase.

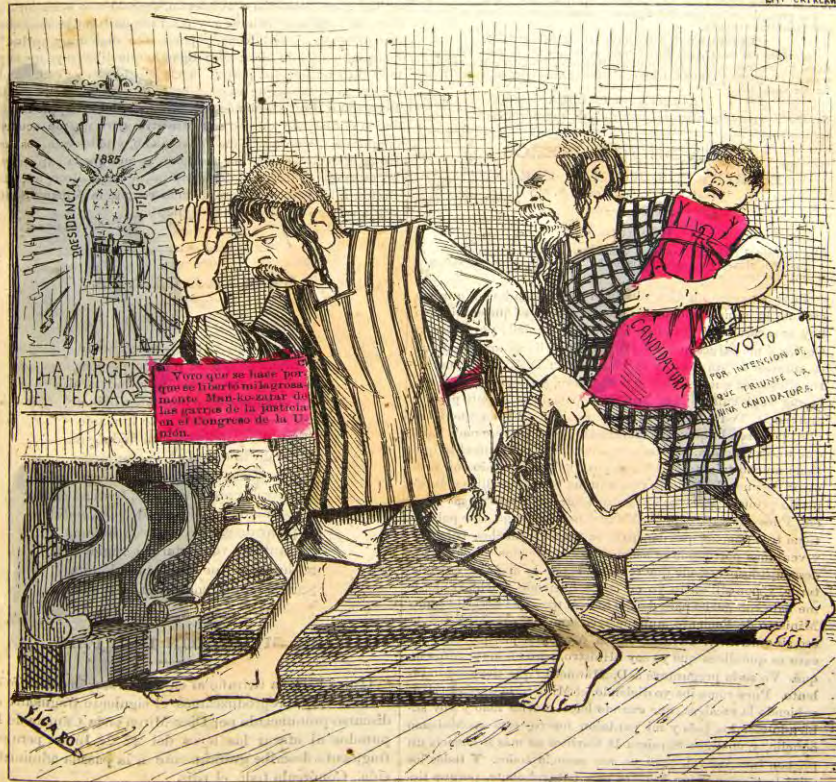
ADMON., Chicomautla No. 16.

Caricaturas por Fíguro.

Números sueltos, UN REAL.

LA JURA DE LOS INDIOS.

ROMERÍA DE RUBIOS, Y PROMESAS CON MOTIVO DE LAS PEREGRINACIONES A LA VILLA DE GUADALUPE.



Madre perdona las tretas,
Y juramos aunque malos

¡Ya no soltarte ni a palos
Mientras haya bayonetas!

Fig. 65. Fíguro. "La jura de los indios", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo I, núm. 17, México, 13 de diciembre de 1885, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 66. Sin firma. "El presidente del club. Romulus Zamacona", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XIV, núm. 706, México, 5 de noviembre de 1899, pp. 709, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 67. Sin firma. "La junta de los doctores", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVI, núm. 749, México, 10 de marzo de 1901, p. 128, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

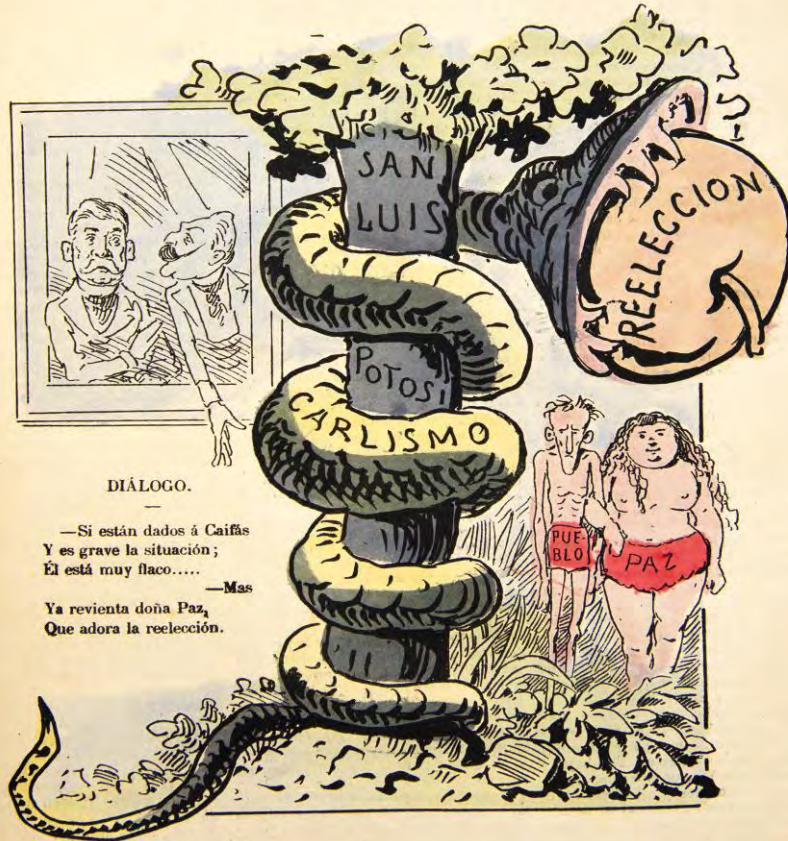
EL Hijo del Ahuizote

Semanario independiente de oposición
feroz é intransigente con todo lo malo.

Apartado 421.—Teléfono 288.

Director, Proprietario y fundador
Daniel Cabrera.

En el Paraíso potosino.



DIÁLOGO.

—Si están dados á Caifás
Y es grave la situación;
Él está muy flaco.....

—Mas
Ya revienta doña Paz,
Que adora la reelección.

Fig. 68. Sin firma. "En el paraíso potosino", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XI, núm. 537, México, 9 de agosto de 1896, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

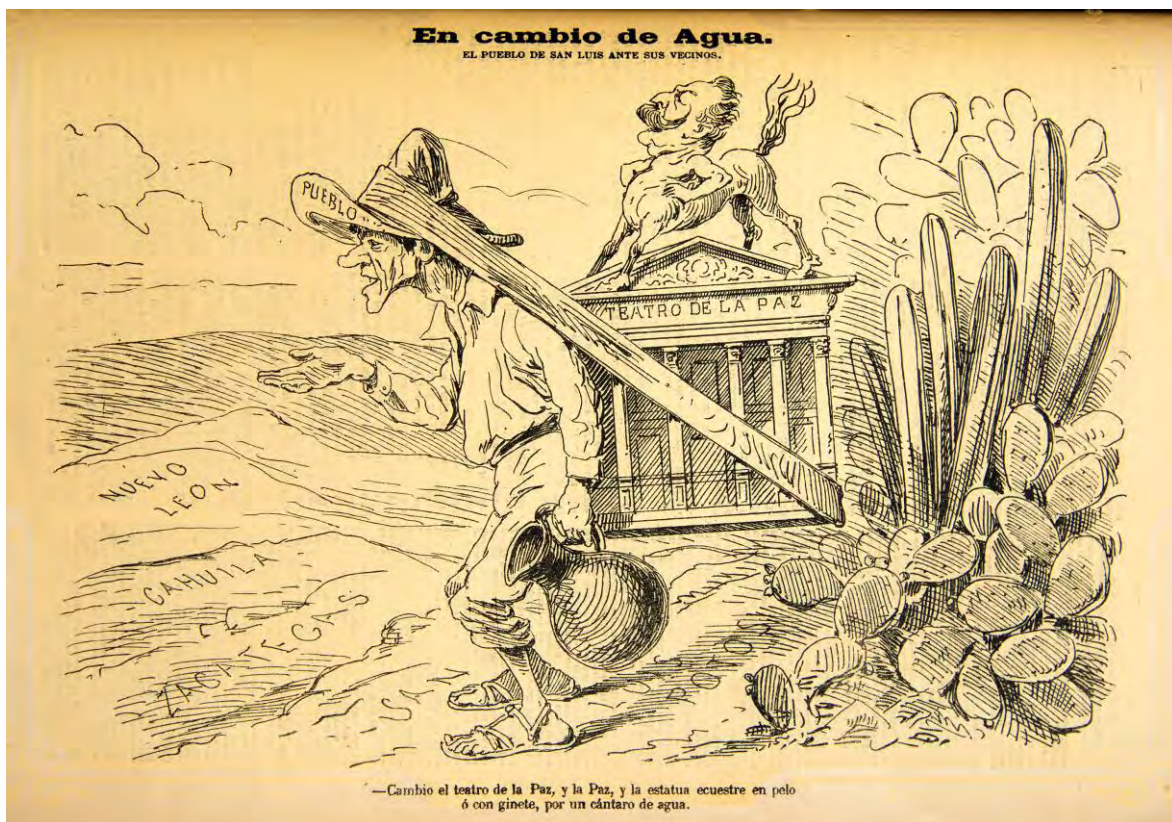


Fig. 69. Sin firma. "En cambio de agua", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XI, núm. 526, México, 24 de mayo de 1896, p. 8, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 70. Sin firma. "Goliat y David. Ecos de la lucha reeleccionista", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo VII, núm. 326, México, 24 de abril de 1892, p. 4-5, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

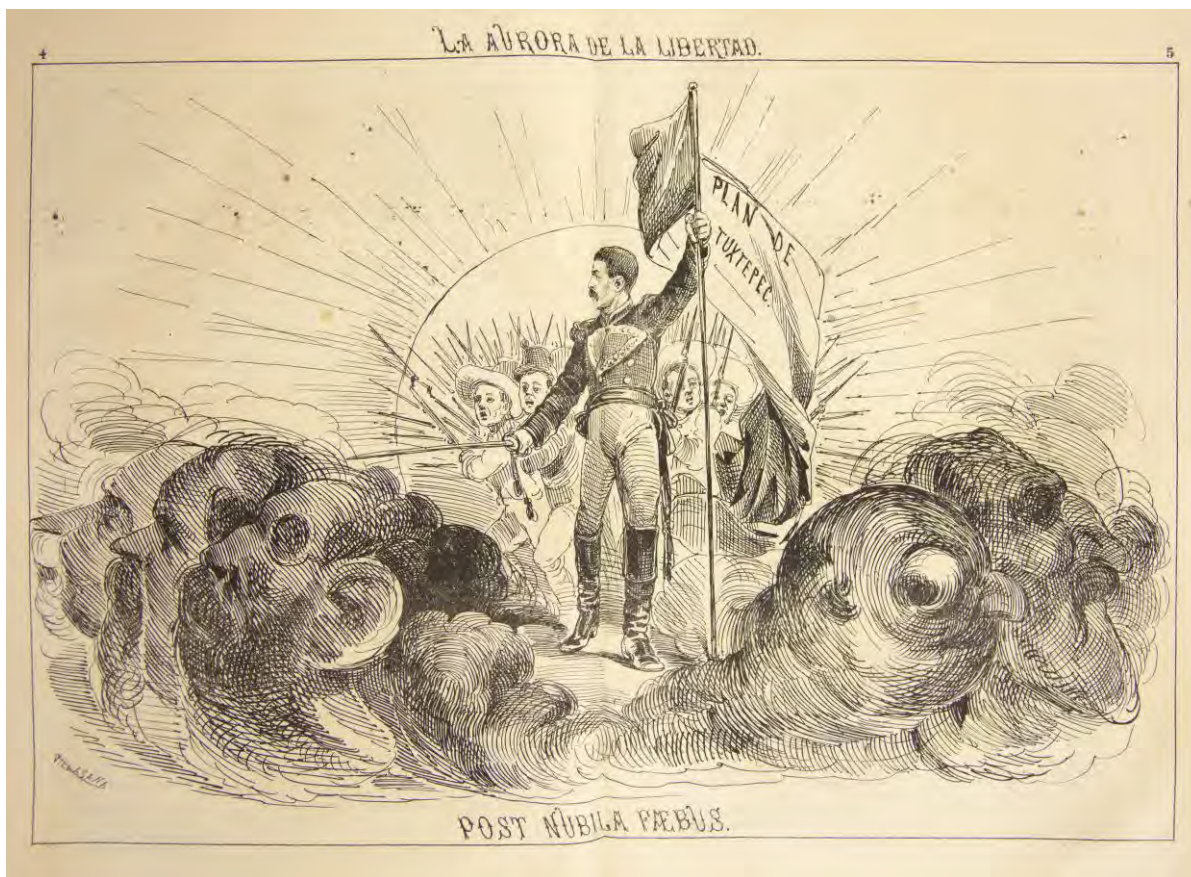


Fig. 71. José María Villasana. “La aurora de la libertad”, en *El Ahuizote*. Tomo III, núm. 1, México, 1 de diciembre de 1876, litografía. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 72. Sin firma. "Notas anti reeleccionistas. La manifestación estudiantil", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo VII, núm. 324, México, 10 de abril de 1892, p. 8, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 73. Sin firma. “Contrastes políticos. A propósito de las manifestaciones anti reeleccionistas”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo VII, núm. 331, México, 29 de mayo de 1892, p. 4-5, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 74. Sin firma. "Lázaro", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XV, núm. 727, México, 1 de abril de 1900, p. 200-201, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

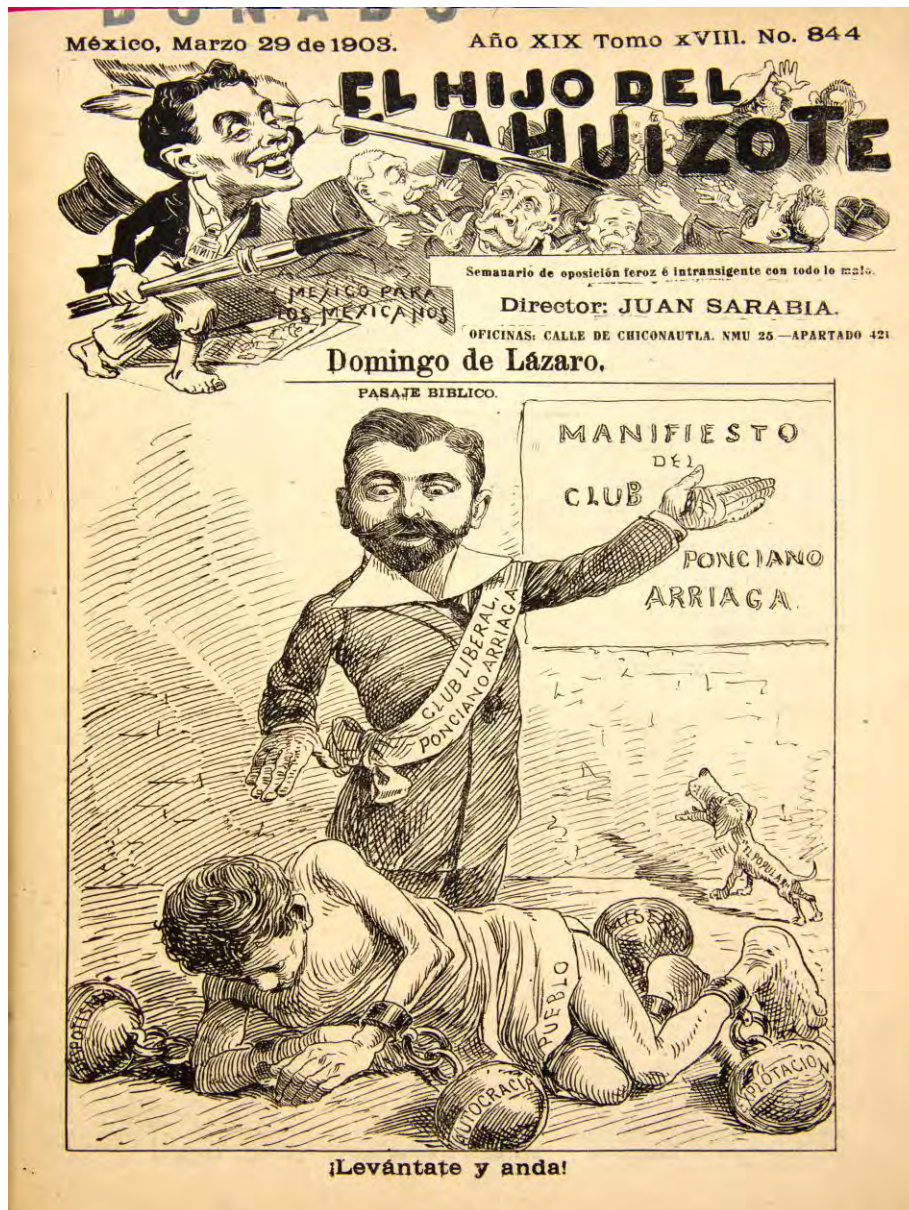
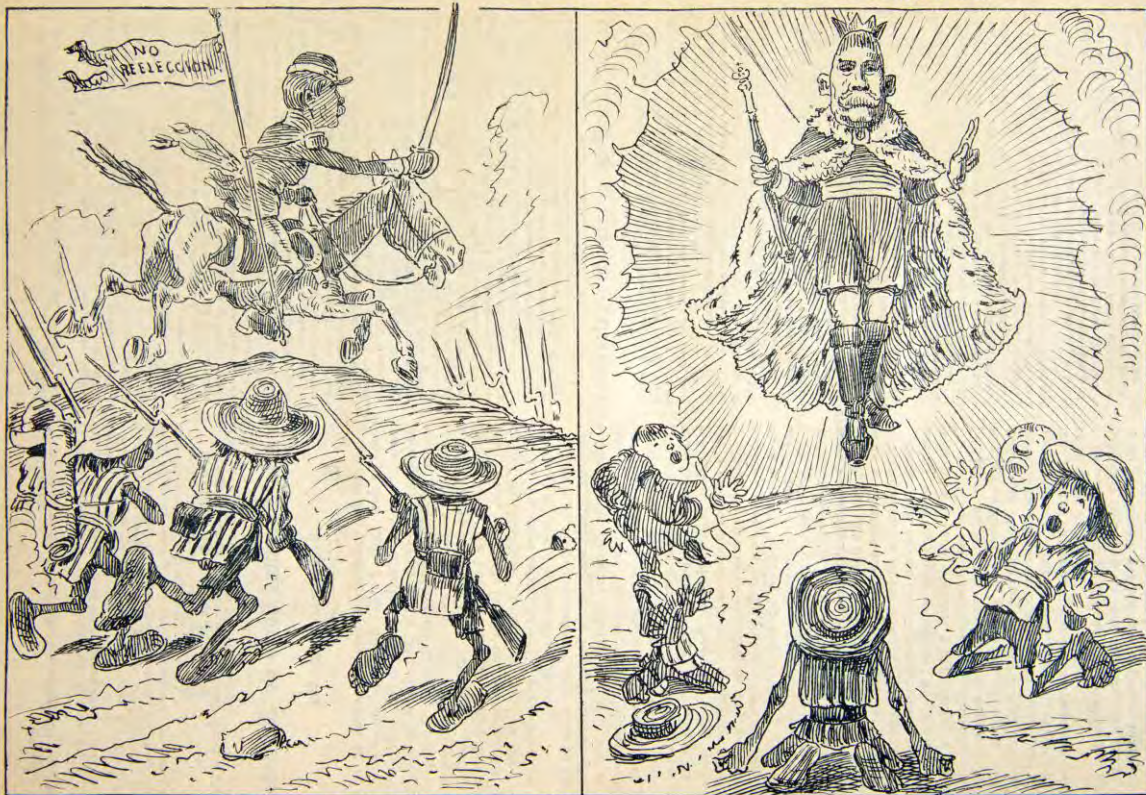


Fig. 75. Sin firma. "Domingo de Lázaro", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVIII, núm. 844, México, 29 de marzo de 1903, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR.



En 1876.

En 1902.

Fig. 76. Sin firma. "La transfiguración del Señor. En 1876. En 1902", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 799, México, 23 de febrero de 1902, pp. 1124, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

El hijo de EL AHUIZOTE

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

Semanario de oposición e intransigente con todo lo malo
Fundador y Propietario DANIEL CABRERA.
Dirección: Calle de Cocheras N.º 3.—Apartado 421.

ENTRE BASTIDORES



—Mano, ¿es cierto que ya vas á renunciar la corona para descansar?
—¡Todavía no, Nitos! Esas son voces que hace correr alguno de ustedes.

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

Fig. 77. Sin firma. "Entre bastidores", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 799, México, 23 de febrero de 1902, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

EL Hijo del Ahuizote

(SEGUNDA EPOCA)

PERIÓDICO DE AGUA TIBIA COMO LO PIDEN LOS TIEMPOS; TRAVIESO Y CALAVERÓN

Apartado del Correo, 421

(YA TIENE MADRE.)

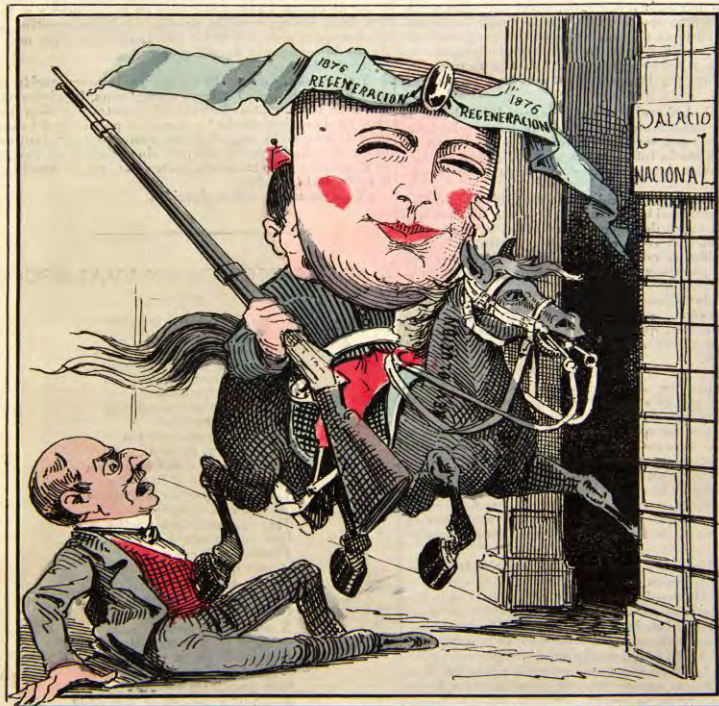
Registrado de segunda clase

Admon., Pte. Leguizamón 11

Caricaturas por Fígaro.

Números sueltos, UN REAL

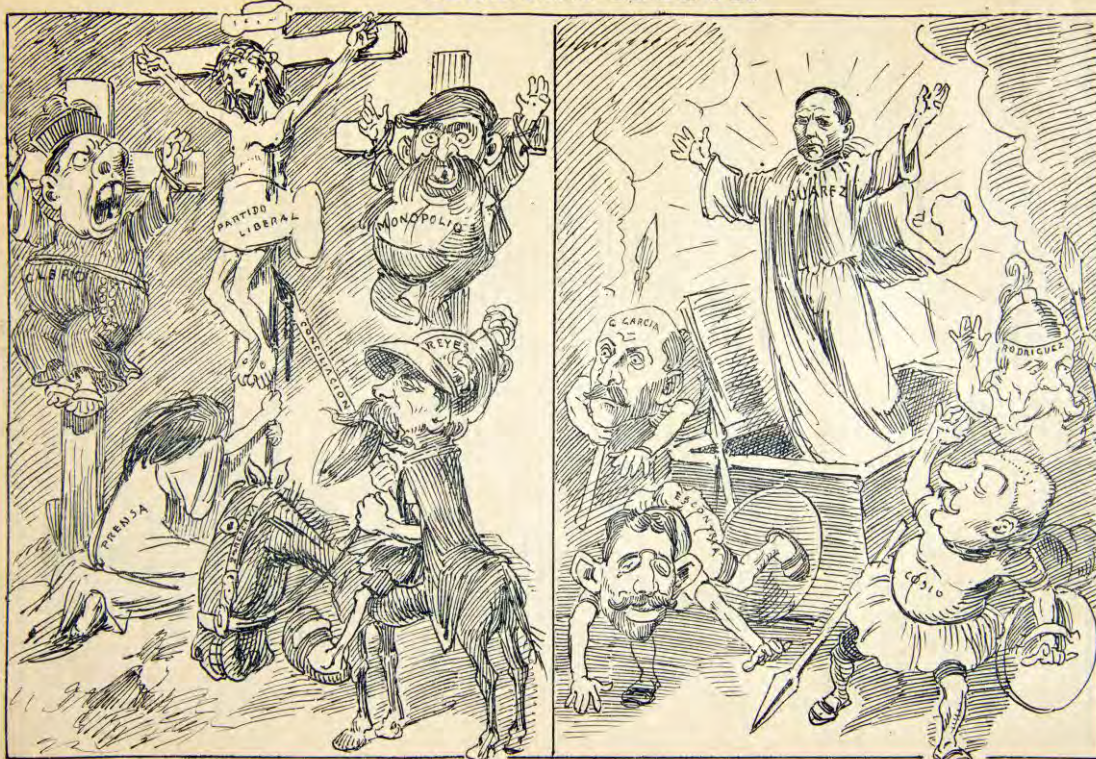
ESCENAS DE CARNAVAL.



—Reminiscencias de la mascarada política de 1876.

Fig. 78. Fígaro. "Escenas de carnaval", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo III, núm. 111, México, 19 de febrero de 1888, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

SEMANA MAYOR



— Perdónalos señor, porque no saben lo que hacen.

Esto no sucederá precisamente en San Fernando.

Fig. 79. Sin firma. “Semana Mayor. Perdónalos Señor, porque no saben lo que hacen. Esto no sucederá precisamente en san Fernando”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 803, México, 23 de marzo de 1902, p.1188, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 80. Sin firma. “La codicia rompe el saco”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XV, núm. 737, México, 10 de junio de 1900, p. 368, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 81. Sin firma. "El regreso de Averardi", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XV, núm. 731, México, 29 de abril de 1900, p. 268, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.

México, Abril 19 de 1903.

Año XIX Tomo XVIII. No. 847.



PASAJE BIBLICO-POLITICO



RESURRECCION QUE DON PORPIRIO CREIA MAS DIFICIL Y MILAGROSA QUE LA DE CRISTO.

Fig. 82. Sin firma. "Pasaje Bíblico-Político", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVIII, núm. 847, México, 19 de abril de 1903, primera plana, litografía a plumilla. Hemeroteca Nacional de México.



Fig. 83. Padilla. “Habré gobernado mal...”, en *Pero Grullo*. 4ª época, núm. 2, México, 17 de mayo de 1874, litografía. Ilustrado en Rafael Barajas, *El país de “El Ahuizote”*. *La caricatura mexicana de oposición durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2005), p. 179.



Fig. 84. Fígaro. “5 de febrero de 1886. Equilibrios con motivo del XXIX aniversario de la Constitución”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo 1, núm. 25, México, 7 de febrero de 1886, p. 8, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

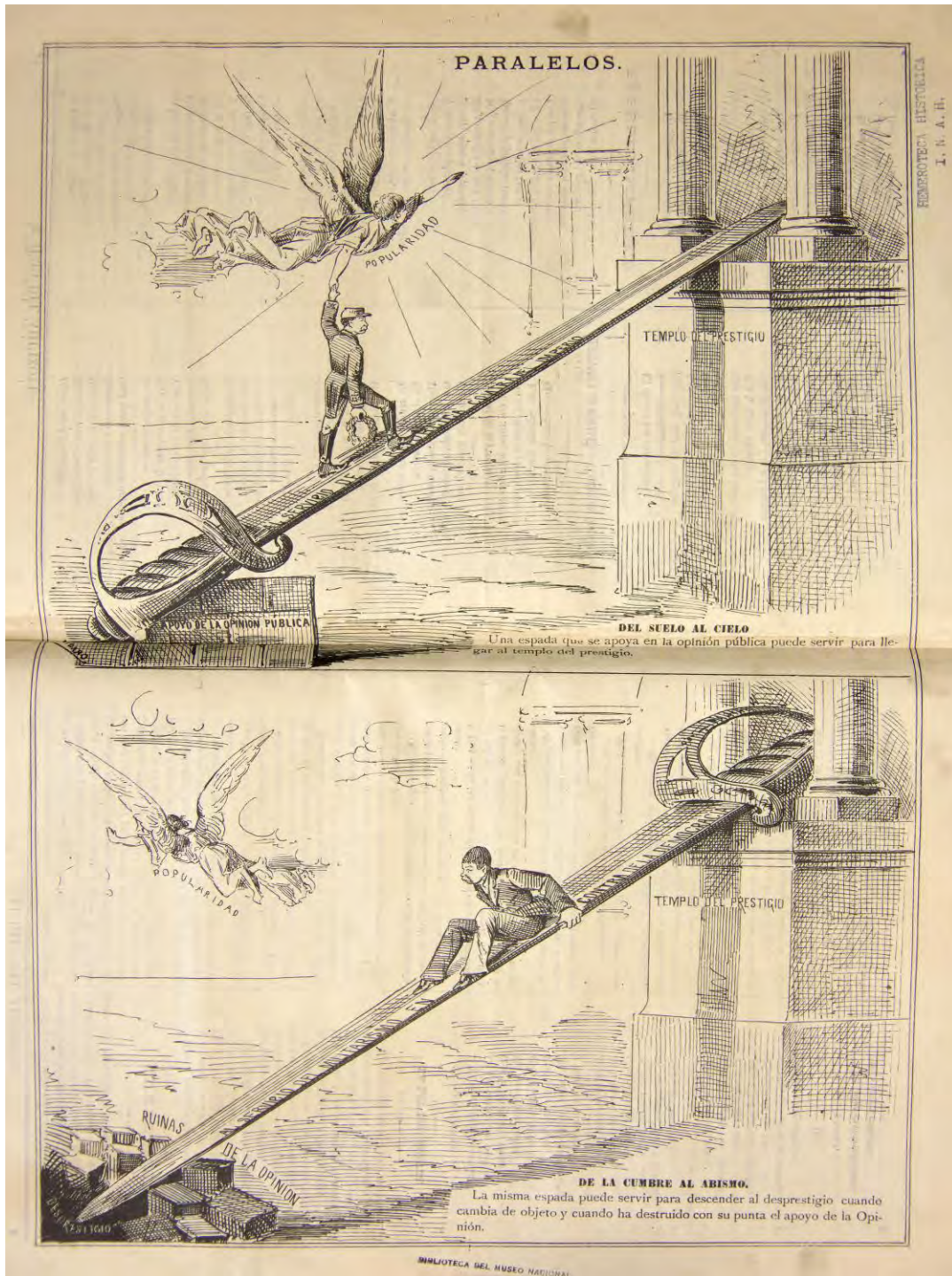


Fig. 85. [Fígaro]. "Paralelos", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo I, núm. 22, México, 17 de enero de 1886, p. 4-5, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 86. T y Z (Tenorio Suárez). “Ultima ratio regum”, en *La Linterna*. núm. 3, México, 5 de marzo de 1877, litografía a plumilla. Ilustrado en Rafael Barajas, *El país de “El llorón de Icamole”*. *Caricatura mexicana de combate y libertad de imprenta durante los gobiernos de Porfirio Díaz y Manuel González (1877-1884)*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2005), p. 27.

EL Hijo del Ahuizote

(SEGUNDA EPOCA)

PERIÓDICO DE AGUA TIBIA COMO LO PIDEN LOS TIEMPOS; TRAVIESO Y CALAVERÓN

Aparado del Correo, 421

(YA TIENE MADRE.)

Registrado de segunda clase

Admon., Pte. de Leguísamo 11 |

Caricaturas por Figaro.

Números sueltos, UN REAL

PREPARATIVOS ELECTORALES.



—YA PODEMOS Luchar.

HEMEROTECA HISTORI
I. N. A. H.

Fig. 87. Figaro. "Preparativos electorales", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo III, núm. 126, México, 10 de junio de 1888, primera plana, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 88. Sin firma. "Preludio (¿?) electoral para 1900", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XIV, núm. 687, México, 25 de junio de 1899, pp. 408-409, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 89. Sin firma. "Lamer la mano que azota", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVIII, núm.843, México, 22 de marzo de 1903, pp. 182-183, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 90. Sin firma. “Crónica de corte. Coronación y entrega del mobiliario imperial, para otros cuatro”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XI, núm. 554, México, 6 de diciembre de 1896, p. 8-9, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.



Fig. 91. "Forros", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XV, núm. 726, México, 25 de marzo de 1900, s/p. Hemeroteca Nacional de México.

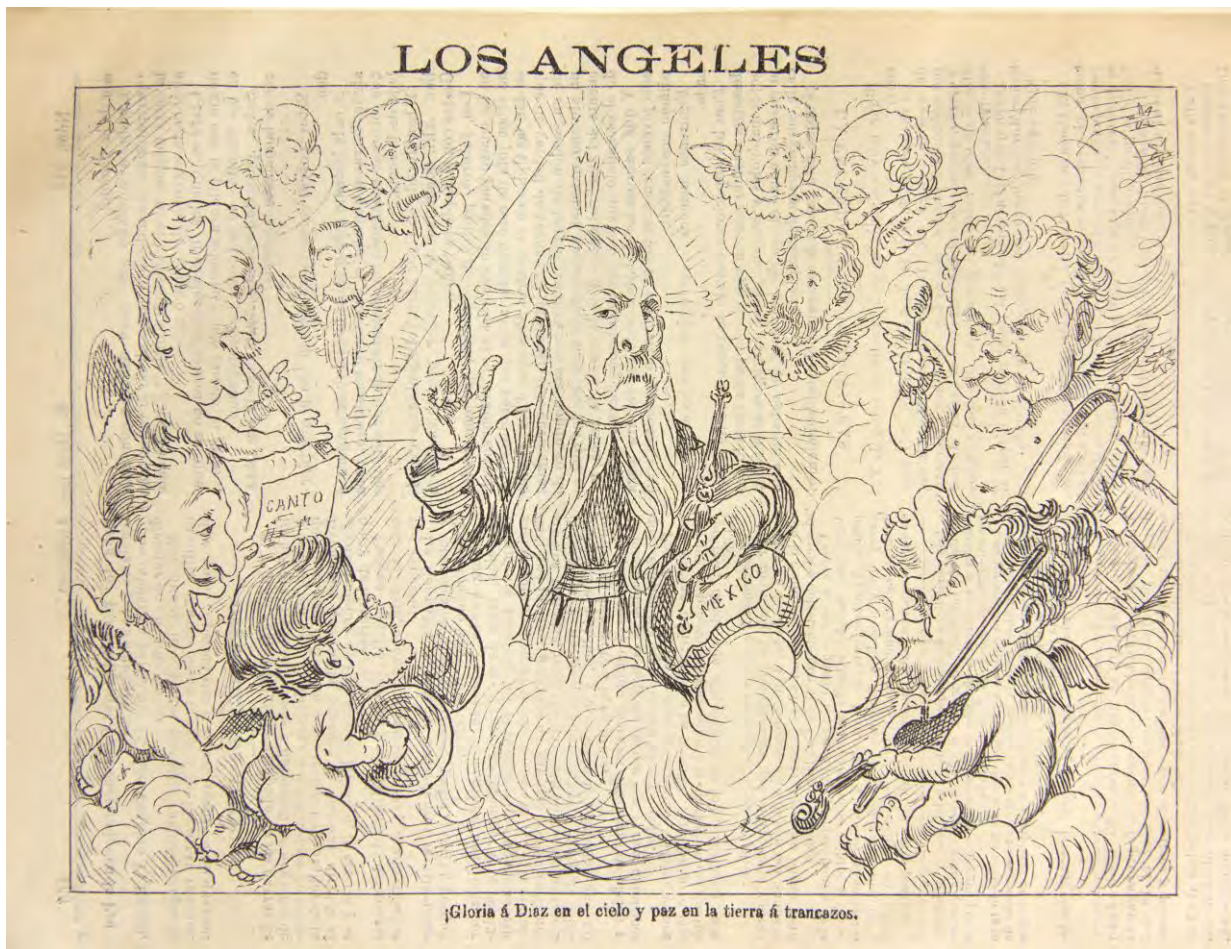


Fig. 92. Sin firma. "Los ángeles", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVI, núm. 770, México, 4 de agosto de 1901, p. 464, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

ACCION DE GRACIAS DE FIN DE AÑO.



—¡Gracias, Díaz mío, por las mercedes que nos has hecho este año, y no nos abandones en el nuevo!

Fig. 93. Sin firma. "Acción de gracias de fin de año", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVII, núm. 791, México, 29 de diciembre de 1901, p. 993, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

El Hijo de El Ahuizote

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

Semanario de oposición feroz, é intransigente con todo lo malo.
Fundador, y Propietario, DANIEL CARRERA.
Dirección: CALLE DE COCHERAS N° 3.—Apartado 421.

SONETO.

No me mueve, señor, para quererte:
El trono que me tienes prometido
Ni me espanta el machete tan temido
Para dejar por ello de ofenderte.
Muéveme Tuxtepec, muéveme el verte
Otros treinta años más allí subido.
Muéveme ver al pueblo ya aburrido
Lamentando su negra y perra suerte.
No me tienes que dar por que te quiera
Porque si cuanto miro no mirara
Lo mismo que te quiero te quisiera
Pues te aprecio ¡oh Caudillo! de manera
Que si no hubiera *pan* siempre te amara
Y si no hubiera *palo* te temiera.



BIBLIOTECA NACIONAL DEL
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Fig. 94. Sin firma. "Soneto", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XV, núm. 727, México, 1 de abril de 1900, primera plana, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

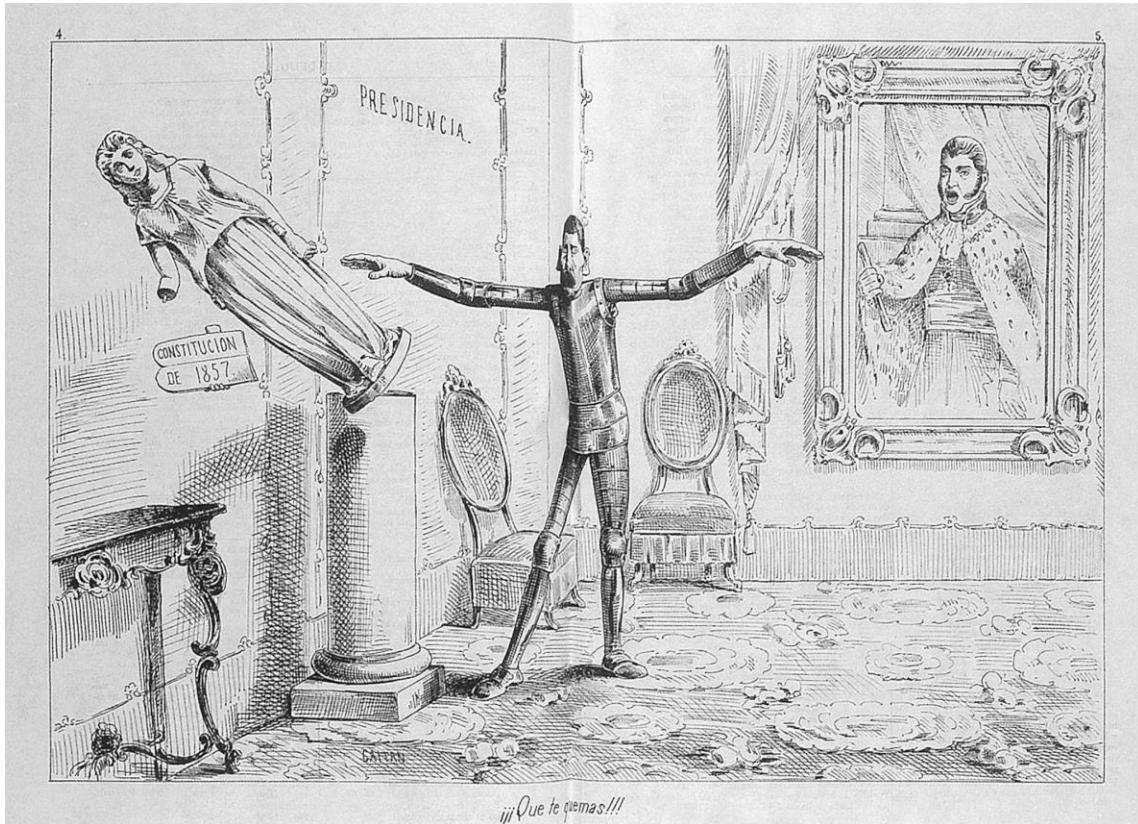


Fig. 95. [Juan] Gaitán. “¡¡¡Que te quemas!!!”, en *Don Quijote*. núm. 10, México, 4 de mayo de 1877, litografía a plumilla. Ilustrado en *Los Pinceles de la Historia. La fabricación del Estado, 1864-1910*(México: Museo Nacional de Arte, 2003), p. 93.

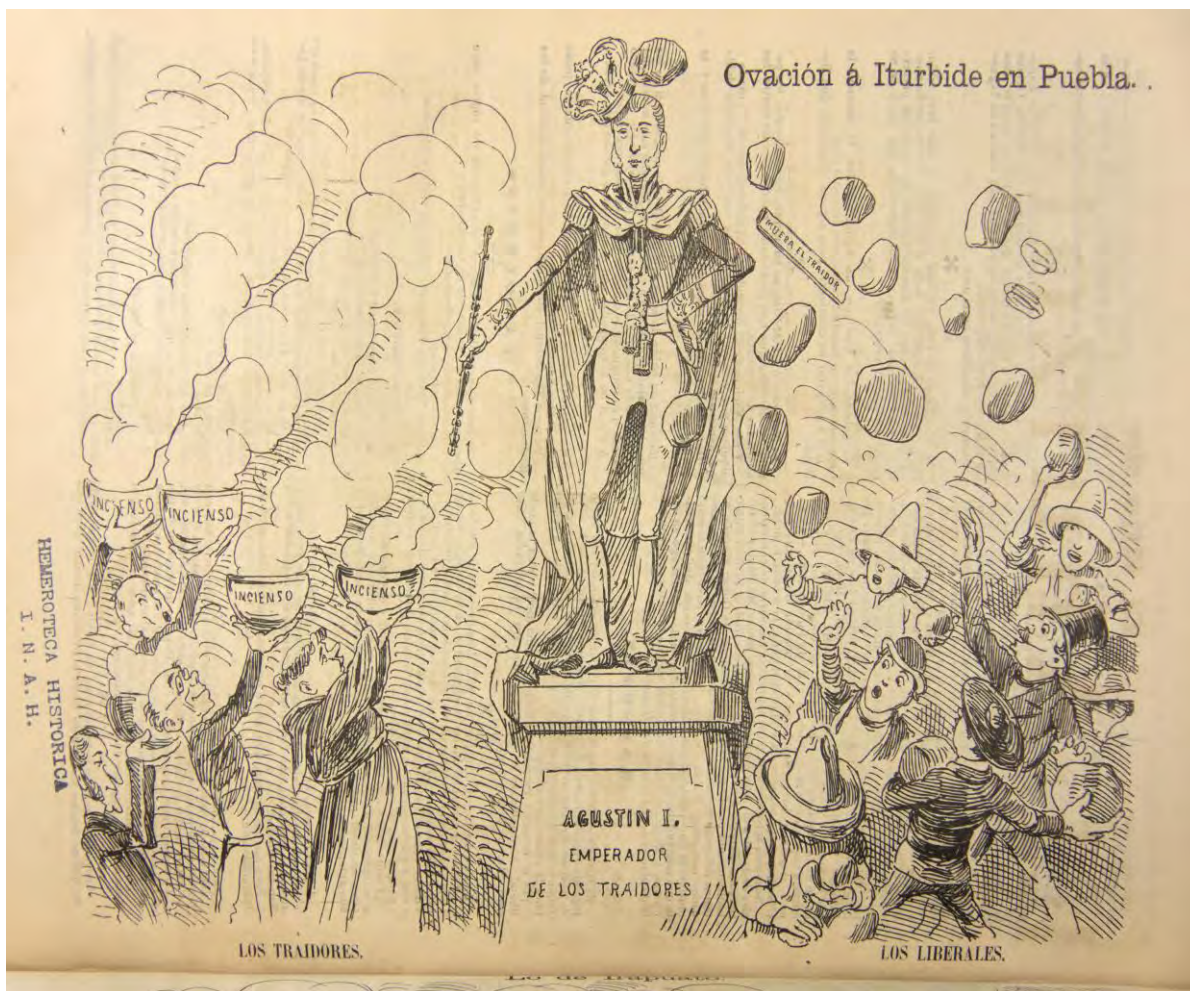


Fig. 96. Sin firma. "Ovación a Iturbide en Puebla", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XIII, núm. 650, México, 9 de octubre de 1898, p. 644, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

México, Junio 17 de 1900.

AÑO XV.— Tomo XV, Núm 738.

El Hijo de El Ahuizote

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

Semanario de oposición feroz, é intransigente con todo lo malo.
Fundador y Propietario, DANIEL CARRERA.
Dirección: CALLE DE COCHERAS N° 3.—Apartado 421.

REFLEJOS HISTORICOS.



BIBLIOTECA NACIONAL DEL
Instituto Nacional de Antropología e Historia
CIUDAD DE MEXICO

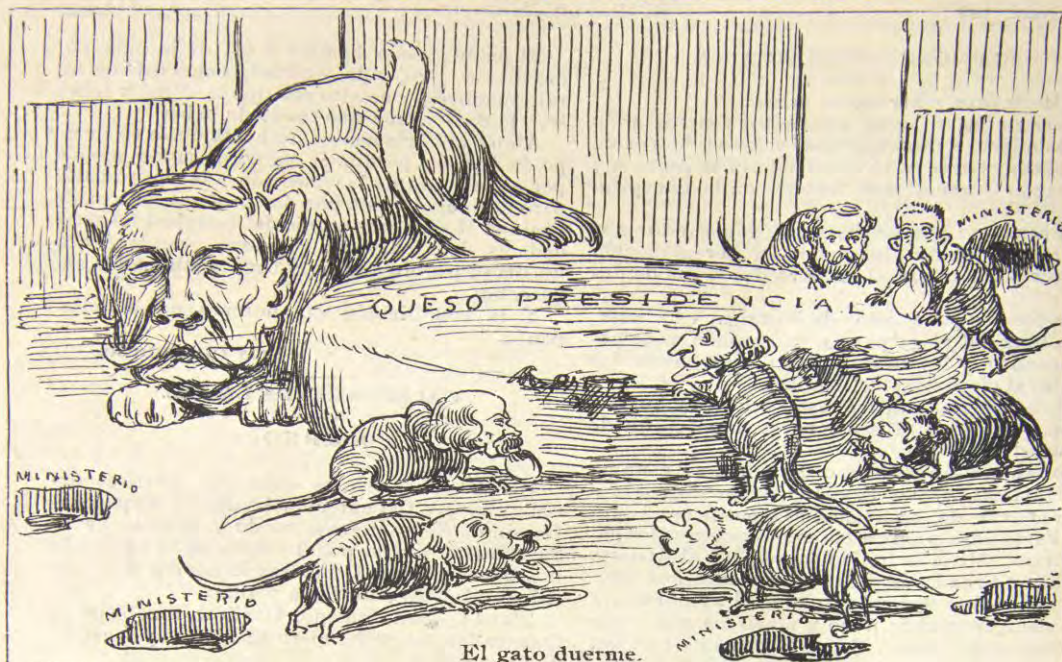
Fig. 97. Sin firma. "Reflejos históricos", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo xv, núm. 738, México, 17 de junio de 1900, primera plana, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.



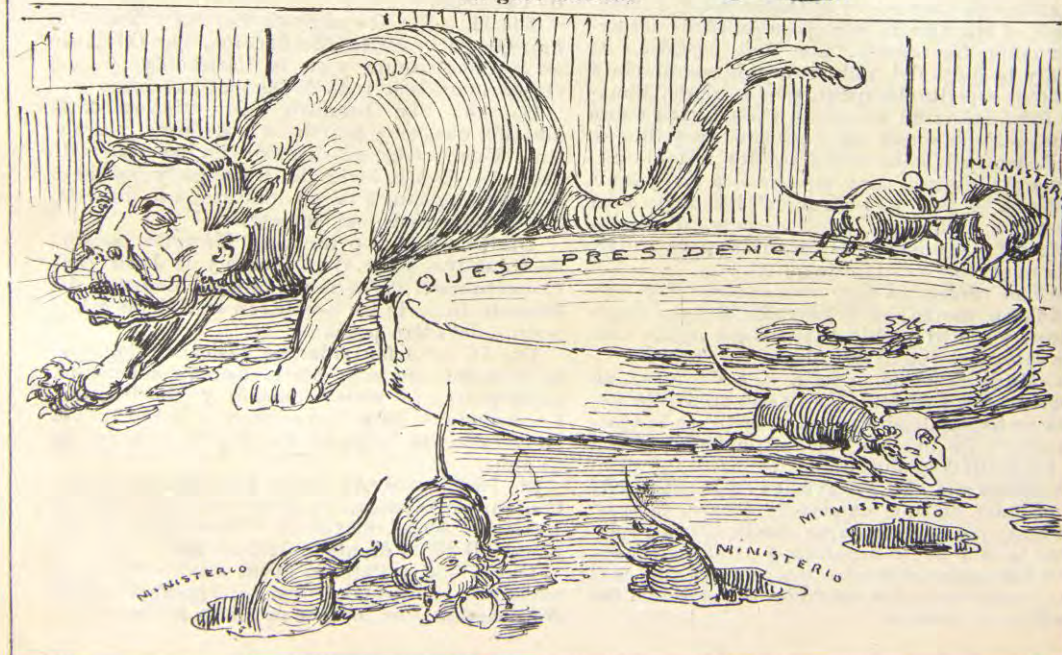
Mire V. D. Sebastián, como reproduce ese espejo su figura.

Fig. 98. [José María] Villasana. "Mire V. D. Sebastián, como reproduce ese espejo su figura", en *La Orquesta*. 3ª época, núm. 1, México, 4 de enero de 1873, litografía. Ilustrado en Rafael Barajas, *El país de "El Ahuizote"*. *La caricatura mexicana de oposición durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2005), p. 161.

FOR EL QUESO CAEN.....



El gato duerme.



No, no duerme, nos está tanteando.

Fig. 99. Sin firma. "Por el queso caen...", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVI, núm. 749, México, 10 de marzo de 1901, p. 116, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

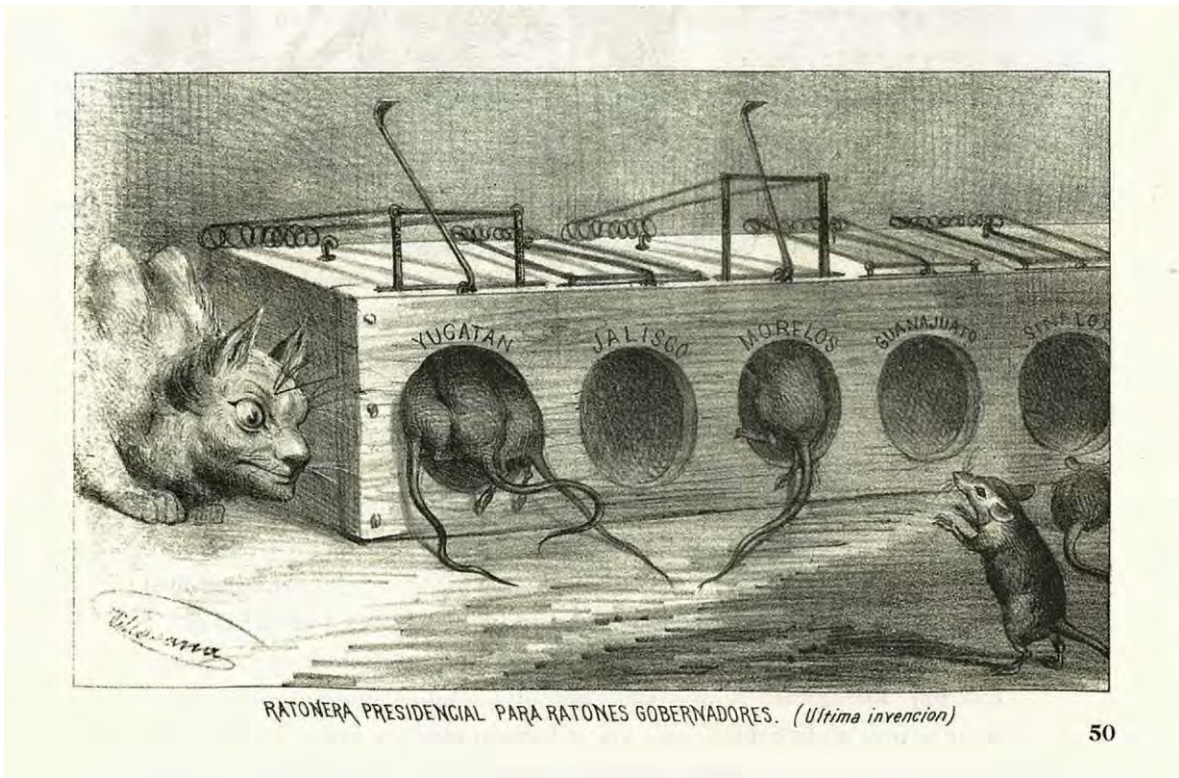


Fig. 100. [José María] Villasana. “Ratonera presidencial para ratones gobernadores. (Última invención)”, en *El Ahuizote*. tomo 1, núm. 16, México, 22 de mayo de 1874, litografía. Ilustrado en Rafael Barajas, *El país de “El Ahuizote”. La caricatura mexicana de oposición durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2005), p. 161.

El Hijo del Ahuizote

NÚMERO 297

¡Precio!—Un mes en la Capital, 50 centavos. En los Estados, 75 centavos. En el extranjero, un peso. Números sueltos: en la Capital, 13 cts.; en los Estados 18 centavos, en el Extranjero, 25 cts.

SEMANARIO POLÍTICO, DE OPOSICIÓN FERROZ
É INTRANSIGENTE CON TODO LO MALO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DANIEL CABREJA.

Directorios:—Apartado Postal número 42.—Administración e Imprenta Cerca de Santo Domingo número 2 (Avenida Oriente 5 Número 394.)—Para todo asunto dirigirse al Director y propietario.

TOMO VI.

Ciudad de México, Domingo 4 de Octubre 1891.

AÑO SEXTO.

CONTRA LA BOLA.

A propósito de los mitotes fronterizos.



—¡No ha de haber can que nos ladre
Ni con ladridos me arredre,
Y respetan á T'o Pedro
O les suelto á mi Compadre!

LIT. CATALANA.

HEMEROTECA HISTORICA
I. N. A. H.

Fig. 101. Sin firma. "Contra la bola", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo VI, núm. 297, México, 4 de octubre de 1891, primera plana, litografía. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

El Hijo del Ahuizote

NÚMERO 298

Precios.—Un mes en la Capital, 50 centavos. En los Estados, 75 centavos. En el extranjero, un peso. Números sueltos: en la Capital, 13 cts.; en los Estados 18 centavos, en el Extranjero, 25 centavos.

SEMANARIO POLÍTICO, DE OPOSICIÓN FERÓZ
É INTRANSIGENTE CON TODO LO MALO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DANIEL CARRERA.

Dirección:—Apartado Postal número 421.—Administración e Imprenta Cerca de Santo Domingo número 9 (Avenida Oriente 5 Número 304).—Para todo asunto dirigirse al Director y propietario.

Tomo VI.

Ciudad de México, Domingo 11 de Octubre 1891.

AÑO SEXTO.

ENTRE TIO PEDRO Y TIO SAMUEL.

A dos garrochas. . . no hay bola triunfante.



—Ya echamos la bola al río.
Usted ve que no me arredro.
—Es usted bravo, Tío Pedro!
—Y por favor de usted, Tío.

LIT. CATALANA.

HEMEROTECA HIS

Fig. 102. Sin firma. "Entre tío Pedro y Tío Samuel", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo VI, núm. 299, México, 11 de octubre de 1891, primera plana, litografía. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

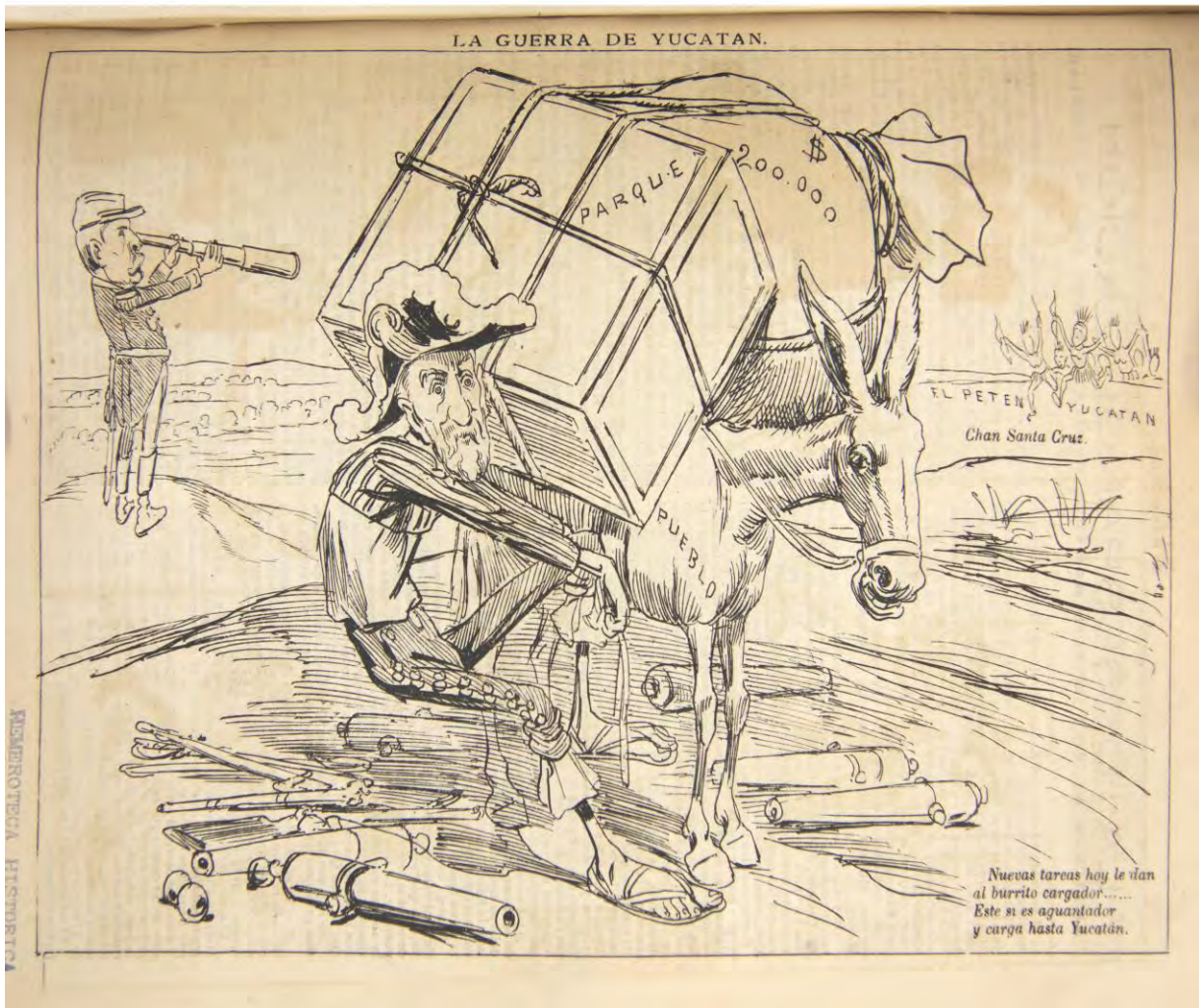


Fig. 103. Sin firma. "La guerra de Yucatán", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XIV, núm. 684, México, 4 de junio de 1899, p. 365, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

Higiene Militar. APROPOSITO DE LA EXPEDICIÓN A SALAZAR.*



HEMEROTECA HISTORICA

I. N. A. H.

Fig. 104. Sin firma. "Higiene militar", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XIV, núm. 710, México, 3 de diciembre de 1899, p. 784, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

El nuevo alcalde de Lagos.



Cójala recio, pero no vaya á cortarse.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL

Fig. 105. Sin firma. "El nuevo alcalde de Lagos", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XV, núm. 719, México, 4 de febrero de 1900, p. 80, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

Ciudad de México, Domingo 4 de Febrero de 1900.

AÑO XV.—Tomo XV.—NÚMERO 719

El Hijo de El Ahuizote

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

Semanario de oposición feroz, é intransigente con todo lo malo.
Fundador, Director y Propietario, DANIEL CABRERA.
Dirección: CALLE DE COCHERAS N° 3.—Apartado 421.

LA UNIÓN DA LA FUERZA.



Fig. 106. Sin firma. “La unión da la fuerza”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XV, núm. 719, México, 4 de febrero de 1900, primera plana, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

Los Reyes y los Reyistas se divierten



Fig. 107. Sin firma. “Los Reyes y los Reyistas se divierten”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVI, núm. , México, 6 de octubre de 1901, p. 805, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

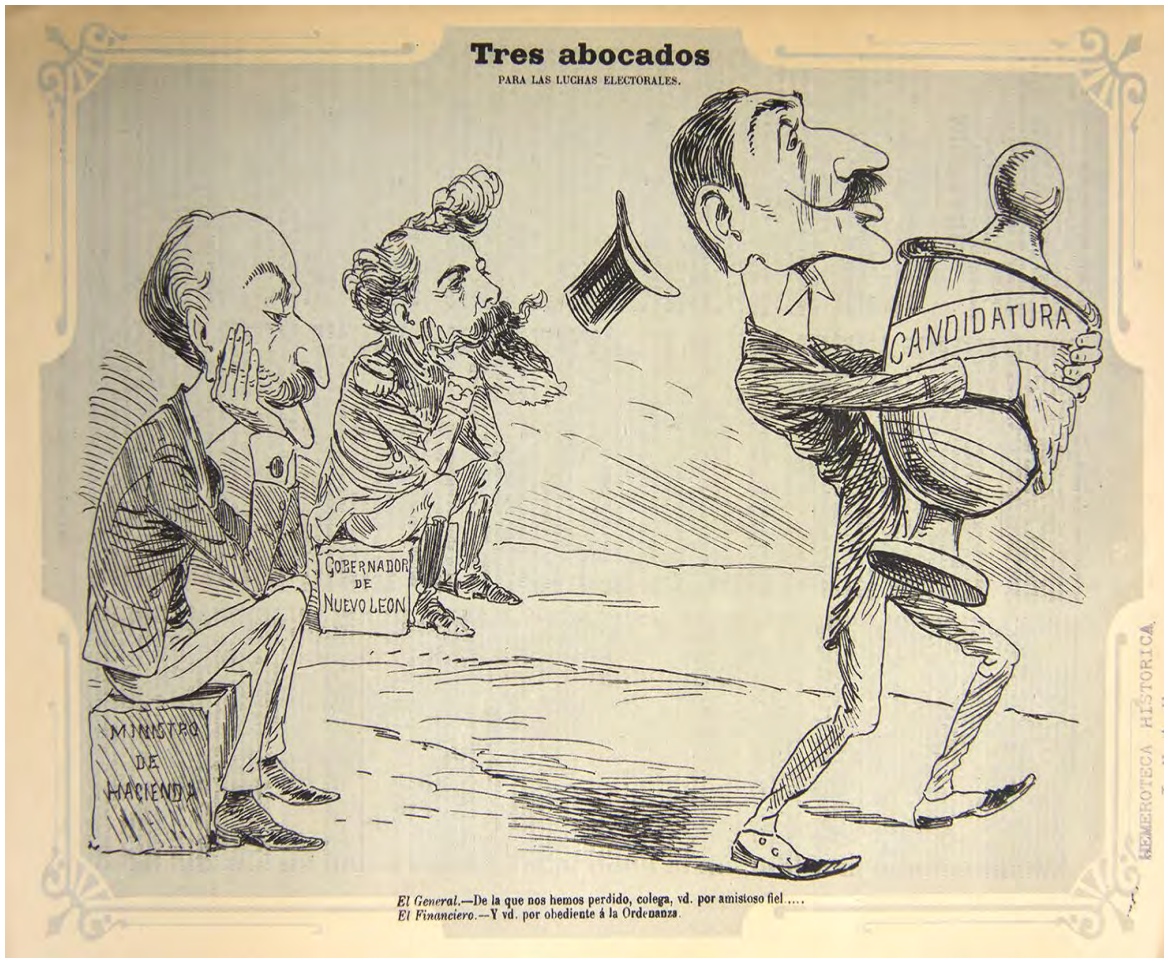


Fig. 108. Sin firma. “Tres abogados para las luchas electorales”, en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XI, núm. 531, México, 14 de junio de 1896, p. 8, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

El hijo de EL AHUIZOTE

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

{ Semanario de oposición é intransigente con todo lo malo
Fundador y Propietario DANIEL CABRERA.
Dirección: Calle de Cocheras N° 3.—Apartado 421.

Hermoseando la capital



Los Congresistas la encontrarán regada aunque no barrida.

Fig. 109. Sin firma. "Hermoseando la capital", en *El Hijo del Ahuizote*. Tomo XVI, núm. 781, México, 20 de octubre de 1901, primera plana, litografía a plumilla. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.